



DGCL  
A

PRIMERA PARTE

LA PROVINCIA

z. 29281  
c. 1046713



PRIMERA PARTE

---

# LA PROVINCIA



Generalidades geográficas, estadísticas é históricas

PRIMERA PARTE

# LA PROVINCIA

Descripción geográfica, estadística y política



# La Provincia de Zamora

GUÍA GEOGRÁFICA, HISTÓRICA Y ESTADÍSTICA DE LA MISMA

*Comprende la descripción de los trescientos  
Ayuntamientos y Pueblos que la componen; Provincia eclesiástica,  
política, postal, escolar,  
historia, monumentos, costumbres, productos, etc., etc.*

POR

**FELIPE OLMEDO Y RODRIGUEZ**

Abogado y Secretario de la Exema. Diputación Provincial de Zamora



VALLADOLID  
IMPRESA CASTELLANA  
Avenida de Alfonso XIII, 12

1905



R. 33261

# La Provincia de Zamora

UNA GEOGRAFÍA, HISTORIA Y ESTADÍSTICA DE LA MISMA

DOMINGO Y RODRIGUEZ

*Es propiedad  
del autor.*



1944

13224 9

## *Dedicatoria*



*Al erudito académico de la Historia y Bellas Artes,  
cronista distinguidísimo de la provincia é hijo predilecto de  
Zamora,*

*Don Cesáreo Fernández Suro*

*dedica esta obra en testimonio de afectuosa admiración y como  
tributo debido al talento y al trabajo,*

*El Autor,*

# Dedicatória

Este trabalho acadêmico de Iniciação e Pós-Graduação  
consta de capítulos de Iniciação e Pós-Graduação de

João Carlos

João Carlos de Almeida

Este trabalho acadêmico de Iniciação e Pós-Graduação  
consta de capítulos de Iniciação e Pós-Graduação de

João Carlos

## DOS PALABRAS



*Pocas provincias, acaso ninguna, carecerán de una Guía indicadora de sus pueblos, productos, industria, suelo, clima y cuantos datos son precisos tanto á los propios como á los extraños.*

*Sólo á Zamora falta tan interesante y útil libro.*

*No sobran por otra parte medios de investigación, pues ni las vías de comunicación son tan abundantes que fácilmente se pueda alcanzar por conocimiento propio lo que la palabra escrita puede decir, ni es tan poco extensa la provincia que sea labor fácil y hacedera para la mayoría de los zamoranos el recorrerla. Y esta dificultad aún es mayor para los extraños, pues colocada nuestra provincia en un rincón de la Península no la cruza ninguna de esas grandes arterias que obligan al viajero á recorrerla como punto intermedio de su camino ó á detenerse en ella.*

*Precisamente la parte más pintoresca de la provincia, si acaso no lo es de España misma, la Puebla de Sanabria, no tiene más que una carretera para su acceso, y los mil valles que la bordean, haciendo de esta región un paraíso, apenas si poseen caminos más propios de cabras que de hombres. También con la*

Guia se puede conseguir dar relieve á estos escondidos paisajes, desconocidos para los más.

• El comercio, la industria, la administración y otros mil órdenes de la vida pueden en un libro de este género encontrar eficaz ayuda.

Creyendo en esta indudable utilidad en la que no insisto por entender que no es preciso ni acaso oportuno, y creyendo al mismo tiempo, que á los que ocupamos un puesto en la Administración provincial incumbe ocuparse en esta clase de obras, sirviendo á los intereses generales, he acometido labor tan improba y donde el lucimiento no corre parejas con el trabajo y la constancia que demanda.

Las Guías zamoranas que en lejanos tiempos se escribieron, agotadas se hallan unas, desconocidas otras y anticuadas todas, pues el continuo rodar de los tiempos y su mutabilidad no se aviene con el estancamiento de datos y noticias. Algunas de estas Guías he podido consultar, muy pocas, pero he tenido que completar los datos con los que me han suministrado gran número de señores Secretarios de Ayuntamiento, los trabajos de diverso orden y apreciables todos del Instituto Geográfico y Estadístico, los del estudioso señor Puig y Larraz, las inapreciables Memorias históricas y Colección Bibliográfica del señor Fernández Duro, la Guía Sinóptica del señor Carabias, los eruditos y delicados estudios del señor Garnacho, el Archivo de la Excelentísima Diputación provincial y muchos otros libros, documentos y datos aparte de aquellos que personalmente he podido adquirir.

No quiere esto decir que considere mi obra libre de

defectos (¡ojalá fuese así!), sino que he hecho cuanto de mi parte ha estado para purgarla de cuantos pudiera, en mi deseo de que resulte útil.

De todos modos diré con el incomparable Roque Barcia: «si no he acertado, tendré la paciencia de la resignación: si acerté, tendré la humildad de una satisfacción afectuosa y agradecida. Agradecida, digo, porque de alguna parte viene la satisfacción mencionada; alguien me la ha dado, y yo la agradezco á quien me la da, que sería mucho creer el creer que yo soy un Dios de mi mismo».

Felipe Olmedo

Zamora y Marzo 11, de 1903.





## La provincia de Zamora en todos sus aspectos



Perteneció al antiguo reino de León, y más tarde al de Castilla, situada en la región N. O. de la Península. Confina al N. con la provincia de León, al S. con la de Salamanca, al E. con la de Valladolid y al O. con la de Orense y Reino de Portugal.

El límite N. empieza en la peña Trevinca, sigue por la cumbre de la divisoria de los ríos Eria y Tebas, afluentes del Esla, conocida con el nombre de Sierra de Peña Negra, se separa en ella en la de Carpurias, cruza los ríos Eria, Orbigo, Esla y Cea casi normal ó perpendicularmente en los términos de Alcubilla de Nogaes, Maire de Castroponce, Santa Colomba y San Miguel del Valle respectivamente y termina al N. de Villanueva del Campo, en el Teso de San Vicente.

El límite E. con Valladolid se dirige desde el citado Teso de San Vicente á cruzar el río Valderaduey ciñéndose al término de Castroverde de Campos, continúa después por su vertiente izquierda siguiendo los de Villar de Fallaves, Villamayor, Quintanilla y Cotanes, desde el cual va á cruzar su tributario el río Sequillo en las inmediaciones de Belver de los Montes, pasa luego su divisoria izquierda cerca de Vezdemarbán y desciende al Duero, siguiendo próximamente el curso del arroyo Tiedra y río Bajoz hasta su desembocadura,

desde cuyo punto atraviesa el citado Duero y sube á la divisoria con su afluente Guareña, por la cual continúa hasta el Teso de la Calderona en que termina, sin haberse separado de ella más que en un corto trayecto comprendido entre dicho Teso y el del pico de los Balondros, en el término de Castrillo.

El límite S. ó con Salamanca, atraviesa la parte superior de la cuenca del Guareña, desde el mencionado Teso de la Calderona, punto común á las tres provincias de Zamora, Valladolid y Salamanca, ciñéndose á los términos meridionales de los pueblos El Olmo, Cañizal y Villaescusa, y llega á la altura de la Portilla, perteneciente á la divisoria de los ríos Tormes y Duero, continúa por esta divisoria hasta Las Cumbres, descendiendo luego por la vertiente derecha del citado río Tormes, cruza su afluente Cubeto en el término del Cubo, y sube otra vez á la misma divisoria siguiendo el Teso de la Galla y Teso Santo, la abandona de nuevo en este punto para ir á buscar el curso del Tormes, donde se le une el arroyo de Estacas y ciñéndose á la margen derecha de este río, termina en su confluencia con el Duero.

Por último, el límite O., en la parte que corresponde á Portugal, sigue el curso del Duero, hasta el punto donde se le incorpora la Ribera de Arriba, pasa después á su vertiente derecha dirigiéndose hacia el N. O. paralelamente á la divisoria con su importante afluente el Esla, por los términos de Alcañices y Villarino, en el cual se inclina al N., siguiendo el curso del río Manzanas hasta el término de Figueruela de Abajo, donde vuelve al O., y siguiendo siempre las vertientes meridionales de la divisoria derecha del Esla, atraviesa muy cerca del origen los tributarios del río Sabor incluso éste, cerca de Molla da Cueva, desde cuyo punto sube á su divisoria con el Tuela, la cruza y se interna en la cuenca de este último río, ciñéndose al término de Hermisende y termina en su vertiente derecha, en Peñaforada, donde empieza el límite con la provincia de Orense. Desde Peñaforada marcha al N. por Mallada Grande, Castromil, Sierra de la Portilla á Sombo de los Dados, donde abandona la cuenca del Tuela, encuentra la sierra Segundera, divisoria del Duero, Miño, y se interna en la cuenca de este último, descendiendo al río Sever y Bivey, cuyo curso sigue hasta el punto donde se le une su

tributario Tuela y pasa luego á su divisoria derecha, siguiendo la sierra Calva ó de Porto, hasta llegar á Peña Trevinca en que termina.

De la ligera descripción que precede se deduce que, el perímetro de la provincia no se ciñe en su mayor parte á las divisorias de aguas que constituyen los verdaderos límites naturales de separación de los pueblos. Se deduce también, que por no haber seguido este precepto, quedan interrumpidas la mayor parte de las cuencas que forman la superficie de la provincia, pudiendo citarse en consecuencia los siguientes defectos: primero, en el límite occidental, la incorporación á la provincia de los orígenes de las cuencas de los rios Bivey, Tuela y Sabor, separados del resto de la misma por la alta y escabrosa sierra que constituye la orilla derecha del Esla, que debiera formar su límite.

Segundo, en el meridional, la incorporación también de un trozo de la vertiente derecha del Tormes, y la segregación del origen de la cuenca del Guareña, que pudieran evitarse si se hubiera seguido la divisoria de los rios Tormes y Duero.

Tercero, en el oriental, los relativos á no ceñirse estrictamente á las divisorias del Guareña y Valderaduey.

Y, finalmente, en el septentrional, que es el menos arbitrario, los de cortar caprichosamente los tributarios del Esla.

## Entidades de población

Contiene la provincia dos ciudades, 69 villas, 300 ayuntamientos, 428 lugares, 15 aldeas, 189 caseríos y 9.392 edificios diseminados.

### Población

Según el Censo de 1900 tenía la provincia de Zamora una población de derecho que alcanzaba al número de 280.434 habitantes comprendidos los presentes, ausentes y transeuntes y 275.543 de hecho.

La población ha tenido aumento desde los últimos censos, puesto que el número de habitantes de hecho en 1887 fué de 270.027 y de 275.324 en 1897.

También ha ganado en densidad puesto que en 1887 y 1897 existían 25,44 y 25,94 habitantes por kilómetro cuadrado y en 1900, ó sea tres años más tarde, se cuenta según el Instituto geográfico 25,96.

Se halla dividida la provincia en ocho partidos judiciales de los que más al pormenor se hablará después, los cuales contienen la siguiente población de

	HECHO	DERECHO
Alcañices. . . . .	34.692	35.259
Benavente. . . . .	41.696	42.448
Bermillo de Sayago. . . . .	32.592	32.737
Fuentesauco. . . . .	24.859	25.240
Puebla de Sanabria. . . . .	29.519	32.286
Toro. . . . .	31.930	32 104
Villalpando. . . . .	28.642	28 721
Zamora. . . . .	51.615	51.639

Dichos partidos judiciales se hallan formados por las siguientes entidades de población:

*Alcañices.*—Le forman 6 villas, 100 lugares, una aldea, 24 caseríos y 917 edificios diseminados.

*Benavente.*—6 villas, 78 lugares, 27 caseríos y 3.347 edificios diseminados.

*Bermillo de Sayago.*—5 villas, 49 lugares, 3 aldeas, 21 caseríos y 322 edificios diseminados.

*Fuentesauco.*—19 villas, 5 lugares, 25 caseríos y 932 edificios diseminados.

*Puebla de Sanabria.*—8 villas, 115 lugares, 6 aldeas, 12 caseríos y 387 edificios diseminados.

*Toro.*—Una ciudad, 6 villas, 19 lugares, 21 caseríos y 735 edificios diseminados.

*Villalpando.*—12 villas, 17 lugares, 14 caseríos y 1.967 edificios diseminados.

*Zamora.*—Una ciudad, 7 villas, 45 lugares, 5 aldeas, 42 caseríos y 784 edificios diseminados.

## El suelo zamorano

### Orografía

El sistema orográfico de la provincia puede considerarse constituido por tres grandes agrupaciones derivadas, dos de la *Cordillera Cantábrica* y una de la *Carpeto-Vetónica*, formando las dos primeras, la llamada «Región montañosa», mientras que la «Región baja» forma la última.

Despréndese de la cordillera Cantábrica en Cueto-Albo (León) un contrafuerte que, entrando en la de Zamora, atraviesa el extremo N. O. de la misma, con el nombre de sierra de Segundera ó Segundeira. Este es el núcleo principal del sistema orográfico de la derecha del Esla, que es una elevada meseta, de suelo generalmente granítico y cuyas depresiones causadas por los diversos agentes que le han trabajado han dado lugar á elevados picachos como los de Peña Trevinca, Moncalvo, Peña Fincada, Peña Buvela, etcétera, que alcanzan hasta 2.047 metros sobre el nivel del mar, y no pocos sobre el de la meseta central; ó bien á hondonadas de maravillosa vejetación como la de «La Cueva» ó cubiertas por las aguas formando deliciosos lagos y también faldas cubiertas de seculares robles, encinas, abedules, chopos, brezos, castaños, etc.

La altitud media de esta meseta es de 1.630 metros, correspondiendo tanto por esto, como por su temperatura media, á la zona ártica.

De sierra Segundera se deriva otro grupo denominado «Sierra Cabrera» y á corto trecho de «Monte Muga» nace otro que constituye la «Sierra de la Culebra».

Estas derivaciones dan lugar á tantos grupos y subdivisiones que se hace imposible seguirlos sopena de dar proporciones desusadas á estos ligeros datos.

Sierra Cabrera tiene dos puertos: el que lleva el nombre de la sierra en Muelas y el de Castrocontrigo, ofreciendo también la singularidad de penetrar en la provincia de León

y volver á la de Zamora á inmediaciones de Villageríz, cambiando su nombre por el de «Sierra de Carpurias». En su largo curso se divide en varias ramificaciones, de las que algunas entran en Portugal y otra va descendiendo en páramos y colinas hasta desvanecerse cerca de Bretocino.

El grupo derivado de la cordillera Carpeto-Vetónica parte de la sierra de Ávila y atravesando la provincia de Salamanca entra en la nuestra, decreciendo notablemente en tan largo trayecto y recorre, subdividiéndose, la tierra vulgarmente llamada baja ó también del Pan y del vino.

Atendiendo á esto omitimos las elevaciones, mencionando únicamente las llanuras principales que son el Raso de Villalpando y el Campo de Aliste.

El alto más notable de la provincia es el de Peña-Negra (en Sierra Cabrera), que mide 2.112 metros sobre el nivel del mar.

#### Clasificación del suelo

Después de haber examinado la orografía de la provincia, fácilmente se comprende que su terreno ha de ser vario.

Descúbranse en algunos puntos las rocas graníticas ó *hipogénicas*, encontrándose sus macizos más importantes en Galende, Pedralva, al noroeste de Benavente y entre Zamora y Alcañices á la derecha del Duero.

De la provincia de *Tras os Montes* penetra en nuestra provincia una gran parte de terreno *estrato cristalino* traspasando la frontera, al Norte hasta los términos de Castromil, Hermisende y Calaber; y al Este, hasta los de Flechas, San Vicente, Samir, Videmala, confluencia del Esla y el Duero y margen izquierda de este río á partir de dicha confluencia.

Aunque todavía no está muy estudiada, parece que debe corresponder al terreno primario *cambriano* toda la parte occidental, desde los terrenos estrato cristalinos, ya descritos al Oeste, hasta la línea que al Este próximamente pasa de Norte á Sur por Benavente, la capital y carretera de Zamora á Salamanca. Al Norte penetra un poco en algunos puntos de Galicia y por el Sur entra hasta la divisoria con Salamanca.

Algo se ha hablado de terrenos terciarios, clasificando de *eoceno lacustre* el de *El Pino* y algún otro, pero hoy puede considerarse algo aventurada esta clasificación, al decir de personas inteligentes y nada ligeras en juzgar.

El terreno *mioceno* aparece en Zamora corriéndose por toda la parte oriental de la provincia, limitada al Oeste, en parte, por la carretera de Salamanca á Zamora, y desde aquí hasta al Norte, por las márgenes del Esla.

Existe una dilatada zona de terreno *posplioceno* por el Oeste, siguiendo las riberas del Orbigo y por el Sur se dilata hasta Benavente; también se ve un reducido espacio al Sudoeste del territorio zamorano en las inmediaciones de Cañizal.

### Valles

*De Lubián ó la Tuiza.*—Es de los más estrechos de la provincia pero uno de los más frondosos por su excelente terreno, beneficiado de continuo por los restos vegetales de su abundoso arbolado que cobija toda suerte de caza mayor y menor.

Mide de E. á O. 14 kilómetros.

Su fondo lo forman praderías.

*De Hermisende.*—Se halla abrigado de los vientos N. por las sierras de Marabón y Tejera y siendo su altitud escasa le hace centro de las más ricas y variadas producciones de la región montañosa.

*De Sanabria.*—Sus producciones son las castañas, nueces, avellanas, hortalizas, centeno, lino y praderío. No es completamente llano y en él se hallan enclavados 24 pueblos á los que domina La Puebla, que descuella en lo alto de empinado cerro.

*De Vega de Tera.*—Es de unos 20 kilómetros y muy pantanoso. Los naturales aprovechan las aguas del Tera, merced á las cuales cultivan con gran fruto el lino, que en rama venden á los portugueses. También cultivan el trigo y el centeno. No son raros tampoco los robles y encinas.

*De Vidriales.*—También es muy pantanoso.

Es pobre, y sin embargo, acaso el más poblado. Sus productos son: un exquisito vino en cortísima cantidad y algún trigo, centeno y legumbres.

*De Valverde.*—Empieza en Villanueva de las Peras y termina frente á Mozar de Valverde.

Tiene unos 15 kilómetros de largo por 6 y 12 de ancho según los sitios. Comprende cinco pueblos y sus productos se reducen á cereales y legumbres.

*Del Eria.*—Empieza en la provincia de León y comprende unos 25 kilómetros de largo por 3 de ancho en nuestro territorio. Es muy fértil, produciéndose hortalizas y lino en abundancia, aprovechando los naturales por medio de acequias las aguas del Eria.

\* \* \*

En esos valles suelen encontrarse *castros* parecidos y aun iguales á los que son más generales en Galicia, á juzgar por lo que respecto á aquellos refiere el sabio arqueólogo don José Villamil y Castro.

Son los tales cerros cónicos ó piramidales truncados, naturales unos y artificiales otros.

Los principales son el de Asturianos, los de Sanabria, contando como tal el mismo donde se asienta La Puebla, Figue-ruela, Trabazos, Sejas, San Vitero, Gallinero y Arcillera.

En su mayoría se hallan desfigurados é incompletos; pues la acción del tiempo, la incuria y la ignorancia contribuyen de consuno á la desaparición de estas fortificaciones primitivas que á los celtas se atribuye para defensa de los territorios por ellos ocupados.

Tumbas los consideran otros, lugares de defensa de los cristianos contra los moros suponen algunos que fueron, y la mayoría, en fin, les dá una antigüedad romana ó preromana.

Difícil es dirimir la cuestión, si bien nos inclinamos á creer que pertenecen á época muy remota (celta acaso) y que seguramente fueron lugares de defensa ya que *castro* y fortificación se han tomado siempre como palabras sinónimas y aun el *castrum* romano no era otra cosa que la ciudadela, castillo ó fortificación.

Que éstos debieron abundar en la provincia bien se comprende por los pueblos que llevan tal denominación á manera de apellido, como San Cebrían *de Castro*, Perilla *de Castro* y otros en que la palabra entra en su formación como *Castrotorafe*, *Castrocontrigo*, etc., etc.

### Llanuras

No merecen tal nombre gramaticalmente consideradas, las parameras ó mesetas de la provincia, pues todas suelen ser ligeramente onduladas, pero nos precisa determinarlas de ese modo para diferenciarlas de los grandes abultamientos ó relieves de que antes hemos hecho mención.

*El Raso de Villalpando*.—Comprendé una superficie de 240 kilómetros, tristonada y escasamente cultivada, donde la vista se pierde sin encontrar apenas un contorno, menos un árbol, destacándose la roja arcilla que amarillea en las lejanías hasta confundirse con la azul línea del horizonte. Es uno de los parajes más deshabitados y donde en los ardorosos días del estío, en las cercanías de Villalpando y cuando todavía no habían desaparecido los molinos de viento, creía el aspeado viajero que entre nubes de polvo cruzaba la carretera, ver aparecer de un momento á otro la escuálida figura de don Quijote.

\*  
\* \*

Después de esta llanada sólo puede mencionarse el *Monte de la Chana*, el *Campo de Aliste* y la porción central de *Sayago*.

### Regiones vulgares

Más bien debieran llamarse naturales y aun así las designa algún erudito puesto que el nombre tradicional se halla justificado por la lógica, por la costumbre y ha resistido á toda clase de divisiones administrativas más ó menos arbitrarias.

Estas regiones son:

*La Terruca.*—Que comprende el pobre campo de Aliste y tal nombre no hace sino remarcar esa pobreza.

*La Carballeda.*—Es una gran zona del antiguo partido de Mombuey que se extiende desde Molezuelas hasta Pedroso y Folgoso. Tal nombre, se deriva del *carballo*, nombre vulgar con que en el país se denomina al roble que, con otros árboles, ocupa no poco terreno.

*La Requejada.*—La componen los valles de los ríos Conejo y superior del Negro.

*La tierra del Pan y del Vino.*—La primera es la parte del Norte del Duero que forma parte de la conocida *tierra de Campos* que atraviesa la provincia de Valladolid y se desarrola y muere en la de Palencia.

*La del Vino.*—Comprende la orilla opuesta del Duero al Sur del mismo y llega al confin de la provincia.

*La Lampreana.*—Es el valle que recorre el arroyo Salado, sumamente pantanoso.

Los viveros de peces que criaban los monjes dominadores del valle dió origen al nombre.

Estos son los principales, pero no los únicos, pues aunque menos importantes también hay otros que se denominan *Los Rasos*, *La Guareña*, *El Cañizal*, *Alba*, *La Tuiza* y algunos más, pero su escasa extensión hace innecesario detenerse en su examen.

### Mineralogía

A decir verdad, poco afortunados han sido hasta ahora los trabajos de explotación minera.

¿Ha consistido esto en impericia, falta de capitales ú otras causas? No lo sabemos, pero no obstante tan desgraciados intentos, es lo cierto que la provincia de Zamora es rica en minerales que en otros tiempos se explotaron, aunque no nos sea dado afirmar si la abundancia de criaderos metalíferos

será bastante á compensar la industria extractiva que fuera necesario montar.

Como á nuestro objeto basta indicar la existencia de aquellos criaderos y sus clases, á eso habremos principalmente de concretarnos.

*Hierro.*—En el terreno cambriano superior encuéntranse pizarras arcillosas con cristales de piritas de hierro de igual base, en Hermisende, Rio Manzanas y Sierra Cabrera; próximo á Venta de Ferreros aparece algún lecho de hierro; entre el Esla y el Duero obsérvase un conglomerado cuarzo-ferruginoso; en las cercanías de Villaferrueña se presenta una capa de hierro oligixto y en otros mil sitios el color rojo que tienen rocas y areniscas y la aparición de fuentes ferruginosas, delatan lo general que es en nuestra provincia el metal mencionado.

Que en la antigüedad fué conocido y aun explotado el hierro, parece demostrarlo los nombres de Venta *Ferreros*, San Pedro de las *Herrerías*, *Villaferrueña* y otros.

*Manganeso.*—En las inmediaciones de Losacio se extrajeron 400 quintales métricos en 1875 de la mina *San Jorge*; al N. y S. de Carrascal existen también algunas manchas y al O. de Corrales, pero se desconoce su espesor y calidad.

*Cobre.*—La mina de más antigua explotación de este metal es una de *Muga de Alba*, concedida ya en 1634, explotada en diferentes ocasiones y otras tantas abandonada.

No mencionamos otros registros que en toda la tierra de Alba se han concedido para la explotación del cobre, porque en ninguna ocasión dió resultado.

*Oro.*—Sólo en la historia vemos el preciado metal que ya parece patrimonio de la leyenda.

En 1557 se dió licencia á Pedro Muñoz «para que dentro de 80 días enviase relación al Consejo de Hacienda, de una mina de oro en término del lugar de Fermoselle, tierra de Sayago, donde dicen Cuerpo prado del Mego y Los Casares, á media legua de dicho lugar». Ignoramos, á pesar de haber transcurrido con exceso los 80 días, la cuenta que de su comisión daría el buen Pedro Muñoz, aunque es de suponer no fuese cosa mayor lo de la mina por el escaso rastro que dejó el seductor metal.

Los naturales de Muelas del Pan, aseguran que las cuarcitas que les rodean son auríferas y aun se dice que algunas consiguen aquellos campesinos por el primitivo sistema del lavado recogiendo las arenas de los arroyuelos.

*Plomo y antimonio.*—Las minas de uno y otro mineral aparecen en los filones asociadas en proporción y cantidad casi igual. Véanse en las inmediaciones de Losacio y Marquid.

Los criaderos de plomo se conocen de antiguo, pero no debieron adquirir importancia hasta 1840, formándose entonces la sociedad *Santa Clara*, cuyas obras consistieron en la apertura de varios pozos, de 97 metros de profundidad el mayor.

De la importancia que adquirieron las obras y las halagüeñas esperanzas que hicieron despertar, puede juzgarse por el siguiente párrafo que copiamos de un prospecto que en 1873 se escribió por D. Andrés Rodríguez Calamita:

«Entusiasmados, decía el señor Calamita refiriéndose á  
 »los socios de *Santa Clara*, por tan sorprendentes resulta-  
 »dos, cometieron el error de hacerse también fundidores,  
 »empleando un capital en hacer también una fábrica que le-  
 »vantaron contigua á la mina, con hornos de calcinación,  
 »fundición, almacenes y demás dependencias, en las que, si  
 »por impericia de los primeros manipulantes no obtuvieron  
 »desde luego los resultados que deseaban, consiguieron, al  
 »fin, por medio de un acreditado ingeniero metalúrgico,  
 »realizar en dos campañas, más de 3.000 arrobas de plomo y  
 »más de 14 de plata, que vendió en Madrid la junta directiva  
 »á 24 reales y cuartillo la onza en la fábrica platería de Mar-  
 »tínez. Esta circunstancia que elevó las acciones de la Socie-  
 »dad á 60.000 reales (véase la cotización de 1854) fué causa,  
 »hasta cierto punto, de su desaparición. La mina *Clara*, por  
 »sí sola, no era suficiente al abastecimiento de la fábrica; no  
 »podía alimentar las fundiciones, que hubieron de suspenderse  
 »porque el laboreo no estaba preparado para el arranque,  
 »pues que su trazado era más de investigación y reconoci-  
 »miento en la profundidad, y la fábrica tenía que cerrarse,  
 »cuyo acontecimiento, previsto por los hombres pensadores,  
 »y la coincidencia de haberse presentado mayor abundancia  
 »de aguas por bajo del nivel de desagüe natural, para cuya

»extracción se necesitaban aparatos y motores de que la  
»Sociedad carecía por falta de previsión, hicieron que el  
»entusiasmo se tornara en desaliento; que á éste sucediera  
»el pánico; que los dividendos se hicieran difíciles é imposi-  
»bles de realizar, siendo como era reducido el número de  
»acciones, que no pasaban de 100; que se suspendieran las  
»labores; que se inundaran las más profundas; y, por último,  
»que se abandonaran las minas después de haber empleado  
»en tantas obras 75.000 duros».

En 1875 se concedió á nuevo solicitante el terreno de la mina *Clara*.

Allá por los años de 1899 á 1900 se concedió ésta y otras minas á una Sociedad representada por D. Fernando Baxeres. Se hicieron nuevos trabajos y se llevó nueva maquinaria, pero no nos consta el resultado que no debió ser muy halagüeño puesto que algunos años más tarde fueron de nuevo abandonadas las minas.

Entre los muchos ingenieros que han examinado estas minas puede consultarse á D. Joaquín Ezquerro del Bayo, que escribió una *Descripción minera de la provincia de Zamora*; D. Felipe Naranjo, que hizo un informe publicado en el *Boletín Oficial de minas*, y otros.

Don Luis de la Escosura, hizo un ensayo que publicó en el dicho periódico oficial, en el cual dice que de 40 arrobas de mineral de la mina *Clara* que hizo llevar á Madrid, fundió 20 en un horno poco perfecto y que á pesar de todo obtuvo 8 arrobas de plomo, que le dió á razón de cinco onzas y diez adarmes de plata por quintal de plomo.

Otro ensayo realizado en la Escuela de minas dió, según el señor Calamita, 80 por 100 de plomo y 12 onzas, 7 adarmes y 25 gramos de plata por quintal de mineral.

Como se ve, no están de acuerdo esos tan favorables resultados con el abandono en que hoy permanecen esas minas.

A mediados del siglo pasado se concedieron otros registros de plomo en Fontanillas, Perilla de Castro, San Cebrián, San Pedro de las Cuevas, Olmillos de Castro, San Vicente del Barco, Domez, Megalatrave, Vide, Fonfría, Alcañices y Nuez.

*Criaderos de antimonio.*—Cerca de la mina *Clara* de que hemos hablado, se descubrieron hacia 1840 en el *Cerro de las Cogollas*.

Su explotación se hizo, según parece, á cielo abierto y ya en 1846 se habían extraído 7.340 quintales métricos de mineral, siguiendo en parecida proporción dos años más y habiéndose agotado los criaderos á cielo abierto, se abandonaron.

También se estableció una fábrica para beneficiar las minas.

En Marquid, se explotó otra mina llamada *Huérfana*.

Nada decimos de otra infinidad de registros, que consistieron en simples calicatas.

*Estaño.*—Donde mayor número de venas estanníferas aparecen es en los términos de Almaráz, Muelas, Villaseco y Pereruela.

El conocimiento de la existencia de minas de estaño en nuestra provincia es tan antiguo, que al decir del Sr. Escosura, ya las cita Plinio. En los siglos XVI y siguiente, se explotaron también. A mediados del siglo pasado fueron muchas las denuncias que se hicieron. En nuestros días y allá por el año de 1890 se estableció en el término de Almaraz una magnífica instalación, próxima al Duero, para explotar el estaño superficial por el sistema del lavado. Nosotros tuvimos ocasión de admirar aquella complicada y bonita maquinaria. La cantidad y calidad del mineral era muy buena según dijeron y á simple vista podía apreciarse, pero algunos años más tarde la instalación desapareció sin que podamos precisar las razones de aquel cambio tan brusco como inesperado.

En la actualidad queda reducida la explotación del estaño á la rudimentaria y primitiva de los naturales del país, los cuales le machacan, lavan después en pozos abiertos en roca viva y queman ó funden, por último, en un horno lleno de carbón de brezo.

Hace algunos años que se vienen haciendo muchas denuncias de minas pero sin que hasta la fecha se vea nada práctico.

Es evidente la existencia de mineral subterráneo y aun de

depósitos diluviales, y acaso una inteligente explotación pudiera dar grandes rendimientos y transformar la faz de la provincia y más especialmente la de las pobres zonas en donde más parece abundar el mineral.

Omitimos hablar del carbón y alguna otra materia, porque no habiéndose explotado, aunque se conozca su existencia, no es fácil predecir los resultados que pudiera producir un intento de este género.

### Materiales de aplicación

Prescindiendo de las calizas pizarreñas de Hermisende, los depósitos estrato-cristalinos no proporcionan materiales de construcción.

Las inmediaciones del puente de la Estrella, Monte de San Cebrián y otros puntos, proporcionan filones de cuarzo de bastante espesor, que resultan excelentes para la conservación de carreteras.

Las granwackas sericíticas del manchón del Tera se emplean para obras de importancia en parte de Benavente y Puebla, poseyendo buenas canteras Brime y Quintanilla de Urz y las cuarzosas de la ribera del Esla, aunque de buena calidad, son de difícil transporte por falta de buenas comunicaciones. De esta piedra se construyó el derruido convento de Morerueta, una de las inapreciables joyas bizantinas desaparecidas en la provincia.

También se construyen con esta piedra ruedas de molino.

En la tierra de Alba y Aliste se emplean las pizarras para construcción, lo que dá triste y miserable aspecto por lo obscuro del material.

Matilla de Arzón y San Esteban del Molar, suministran piedra de talla, fácil de labrar y de gran consistencia.

Valdefinjas, Pinilla de Toro y el término de Villafáfila, proporcionan materiales calcáreos que pueden aprovecharse para la obtención de la cal y tendrían muy buena aplicación en la agricultura de las tierras excesivamente silíceas que allí abundan.

En Pinilla de Toro y Vezdemarbán aprovechan las arcillas

amarillentas para la fabricación de tejas y ladrillos y otro tanto ocurre en Castroverde de Campos.

Las calizas compactas, como las de Cubillos y las fosilíferas de Villalonso, las hacen muy recomendables, sobre todo las primeras, para la construcción. También se usan los conglomerados cuarzosos, á pesar de la dificultad de su labra.

En Zamora, El Perdigón y Cabañas de Sayago se fabrica teja y ladrillo de los frecuentes lechos de arcilla que en dichos territorios se encuentran. Aunque de peor calidad, también existen arcillas para esta fabricación en San Pedro de Zamudia y Pubblica de Valverde.

Encontramos granitos en los términos de Calabor, de excelente calidad en Sobradillo de Palomares, y mucho más inferior en Torrefrades, Pasariegos y otros puntos.

En término de Moveros, Pereruela, Muelas del Pan, Brandilanes y Villalcampo, encuéntrase una arcilla mezclada de cuarzo y mica, de renombre universal. Constrúyese con ella alfarería ordinaria, especialmente las cazuelas llamadas zamoranas, resistentes como ningunas al fuego, y escorificadores, retortas y crisoles, conocidos en todo el mundo científico.

Triste es que con una gran riqueza natural no se haga más que mal vivir, pues Moveros y Brandilanes fabrican loza; Muelas del Pan y Pereruela fabrican además crisoles por métodos tan primitivos y tan escasas cantidades que no sirve á sacarles de su pobreza.

Una fábrica de objetos refractarios en Zamora ó cualquiera de esos puntos, sería de positivos resultados.

### Agricultura

Es rica y varia por lo general, pero de difícil clasificación; no tan sólo por la falta de datos que se echa de ver en todo aquel que quiera escribir algo sobre la materia, sino también por ser muy distinta, como ya se ha visto, la composición del terreno y múltiples los agentes que directamente influyen en la agricultura.

La obra del Sr. Puig y Larraz, que de tanto nos ha servido para todo lo que al suelo zamorano hace referencia, habrá de ser la base de los datos y observaciones que apuntamos á continuación, juntamente á los escasos que nos han proporcionado algunas personas y los todavía más escasos que personalmente hemos podido adquirir.

No podremos por consiguiente más que apuntar generalidades, y, lo que es peor, ni siquiera podremos recomendar al lector que sea aplicado y quiera ampliar sus conocimientos, á ningún autor, pues no conocemos ninguno que haya tratado esta materia con la detención y conocimiento debido.

—

El valle del Tuela, abrigado por la Sierra Segundera que le hace templado y cubierto de tierra vegetal, se muestra apropósito para cultivos que no se pueden dar en el resto de la provincia.

Las laderas bajas con exposición al mediodía, se dedican al cultivo de la vid. Se recolectó lino en las vegas que se halla ahora casi abandonado y después de ensayar con escaso resultado el cultivo del maíz, se dedican dichas vegas, con especialidad, al de las patatas que dá mejor resultado. De cereales sólo se siembra el centeno y en escasa proporción. De árboles se dan el roble, la carrasca, el nogal, el cerezo silvestre, algunos castaños y álamos.

En el manchón del Tera, que es de temperatura media y húmeda, cabe distinguir tres comarcas: la del *lino*, la del *roble* y la de *pastos*.

En la primera, que comprende gran parte del valle de Tera, desde las cercanías de la Puebla de Sanabria hasta la cuenca del Sabor, alterna el cultivo del lino con el de la patata. La primera planta la benefician para la simiente y el de los tallos y según benefician una ú otra cosa, así varían también las labores. Cuando se arranca esta semilla se planta la patata, generalmente gallega. En Calabor, Rionor y Santa Cruz de Abranes, cultivan también la vid en forma de parrales con los que cubren calles y casas, lo que si da un aspecto pintoresco á los pueblecitos, no hace otra cosa que

producir el vulgar vinillo de taberna, flojillo pero de mal gusto.

La segunda comarca comprende *La Carballeda* y la porción superior de las quiebras y montes de la *Sierra Cabrera* y *La Culebra*. En ella persiste la nieve todo el invierno. Dáse el roble, algunos nogales, la encina, en los lugares pantanosos la yerba ballestera blanca y mucho la jara, el brezo y el urce.

La comarca de los *pastos* la forman parte de las sierras Segundera y Cabrera y es el lugar donde más persiste la nieve, pues dura casi todo el año, de modo que los pastos puede decirse, que son sus únicos productos agronómicos. Los hay de una sola yerba ó de dos, que pueden segarse y conservar el heno en *muelos*.

En el manchón del río Manzanas, se cultiva la vid también en parrales aunque en mayor escala, se dá el trigo y el lino sobre todo, que es de superior calidad.

El manchón del Aliste abrigado por la Sierra de la Culebra, conoce poco la nieve pero sí las nieblas y escarchas.

Se dá el roble que se encuentra en casi toda la comarca; los prados son escasos; se siembra el centeno con preferencia, aunque también se conoce el trigo; la vid aunque escasa va ganando en sabor, si bien tiene siempre poca fuerza alcohólica su fruto.

La región septentrional de los depósitos silurianos que corresponde á la zona fría, es la más refractaria á la vegetación. Algún arbusto y escaso centeno, Dios sabe á qué costa conseguido, es cuanto se produce.

En la otra zona ó sea la más baja, se dan diferentes especies arbóreas.

Abundan mucho los castaños que por todas partes crecen, sirviendo en algunos sitios (como en Santa Cruz de los Cuérnagos) para con su fruto hacer un pan, que resulta dulzón y áspero. Por las Carbas y Sesnandez es más abundante el madroño. Es en cambio considerable el número de colmenas que se encuentra en este país.

La parte llamada llana, cultiva con preferencia los cereales y la vid, por regla general, y como cultivo especial, puede consignarse el zumaque de tenerías que se ve en Santa

Clara de Avedillo. Al N. del Duero ó sea en los términos de Villafáfila y Montamarta prodúcese mucho trigo, cebada y vino; también el garbanzo produce buenos rendimientos en las arcillas salitrosas del Salado y en las muy arcillosas del Duero. Se dá en abundancia y espontáneamente la manzanilla romana y la sopera.

Hablando de garbanzos no se puede prescindir de nombrar á Fuentesauco, cuyo suelo, constituido principalmente por arcillas con algunos lechos intercalados de areniscos, dá los más ricos garbanzos de Castilla, en sus variedades de *cocheros finos*, *blancos cocheros*, *duros* y *duros finos*.

El cultivo alternativo que tan en boga vuelve á estar y que se muestra por alguno como un descubrimiento reciente, es en esta villa y aun pudiera decirse que en el partido, muy conocido y practicado de antiguo.

Y aquí dejamos estas generalidades, que explanaremos más al por menor al tratar de cada uno de los Ayuntamientos, como complemento de aquellas.

Como resumen, publicamos á continuación los últimos datos estadísticos que nos ha sido dado adquirir.

## Superficies productivas

### De Regadío

Hortalizas, cáñamos, legumbres y otros cultivos. . . . .	3.324	hectáreas.
Cereales y semillas. . . . .	7.813	íd.

### De Secano

Cereales y semillas. . . . .	519.454	íd.
Viñas. . . . .	60.027	íd.
Dehesas, pastos, alamedas sotos, montes. . . . .	135.438	íd.
Baldíos con aprovechamiento. . . . .	71.803	íd.
Superficies no productivas. . . . .	77.313	íd.
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>875.172</b>	<b>íd.</b>

### Ganadería

512.654	cabezas de ganado lanar.
86.412	» » cabrío.
20.214	» » de cerda.
27.002	» » vacuno.
9.952	» » asnal.
5.201	» » mular.
2.489	» » caballar.

Existen además: 16.352 colmenas y 62.020 palomares.

### Hidrografía

El Duero es, por su cuenca y afluentes, el segundo de cuantos recorren la Península Ibérica.

Cuando este río, nacido en la sierra de Urbión, penetra en nuestra provincia, arrastra un caudal de agua considerable. Ya en ella únesele primero el Guareña y durante su curso el Valderaduey, Esla, Amor, Tormes, Talanda y otros sin contar muchos é importantes arroyos.

Su curso es por demás accidentado y vario, como lo son sus orillas y riberas y los terrenos que cruza. En la época de Felipe II y por disposición de este rey se hicieron estudios para canalizar el Pisuerga desde Valladolid y el Duero desde Tordesillas hasta Portugal. La administración, entonces tan activa como siempre, dejó perder esta idea, que renació en 1851, si bien en más modesta forma, puesto que se trataba unicamente de establecer la navegación entre Valladolid y Zamora, para lo cual hizo notables estudios el Ingeniero señor Revenga. En estudio se quedó cuestión tan importante, acaso esperando mejores tiempos.

No fué sin embargo infructuoso el estudio que de las cuencas de los dos ríos se hicieron, descubriéndose muchos particulares dignos de aprecio desde el punto científico, y entre ellos debemos mencionar el que el Duero corre hoy por un lecho nuevo desde Villafranca (Valladolid), hasta el puente de Toro que, por efecto de esta variante, se halla casi

paralelo al río. Al entrar en nuestra provincia trae una dirección de S. O. á N. O., pero al llegar al puente de Toro la cambia bruscamente tomando otra de E. á O., que conserva hasta su confluencia con el Esla. Al pasar al pie del cerro de diluvium en que se halla asentado Fresno de la Rivera, se vé uno de los extremos de una antiquísima acequia que llega hasta el puente del Valderaduey en Zamora; acequia que hoy no hace otra cosa que recoger las aguas llovedizas de las tierras altas.

A poco más de 48 kilómetros de recorrido por esta provincia, encuentra la capital, que desde las mismas orillas, se extiende sobre un cerro terciario de unos 30 metros de elevación, recibiendo el tributo de los arroyos Valorio, Valcamín, Valdelaoba, Portillo, Lagartero, Valverde, Chinaquero y Raposo.

Al abandonar cerca de Carrascal las rocas terciarias, penetra en las silurianas, cerca de Almaraz en las cambrianas y después en las estrato-cristalinas, estrechando notablemente su cauce.

En la confluencia del Esla se forma un remanso que se ha aprovechado para el establecimiento de una barca que pone en comunicación Sayago y la Tierra de Aliste. Desde aquí se inclina el Duero al N. O. hasta la Peña de las Campanas, en donde se dobla bruscamente al S. O. Hácense desde aquí escabrosas las orillas, formadas de grandes masas graníticas de gran altura y algunas tajadas verticalmente, y estrechándole de tal modo que en algunos sitios se pasa á saltos aunque no sin peligro de sufrir un vértigo. A este propósito recordamos el paso en el término de Torregamones, vulgarmente llamado *Salto de la Mosa* y que recuerda el nada afortunado é imposible de repetir que, al decir de la tradición, dieron dos amantes.

Sigue desde este término su estrecho cauce y recibiendo numerosos afluentes hasta llegar al sitio denominado *El Piélagos*, en donde se ensancha tan considerablemente el río, que llega á alcanzar hasta 230 á 240 metros, para de nuevo estrecharse y contornear la provincia de Salamanca y abandonar la nuestra poco más allá de Fermoselle.

El *Esla* entra en la provincia, procedente de la de León, por Santa Colomba de las Carabias; dirige su curso al Sur Oeste por Castrogonzalo, Villanueva, Barcial del Barco, Villaveza del Agua, Bretó y Bretocino, pertenecientes al juzgado de Benavente; separa después, desde Venta de la Acera hasta la Barca de San Pelayo, los de Alcañices y Villalpando, y por último, hasta su terminación, los de Zamora y Alcañices, pasando por Fontanillas de Castro, San Vicente del Barco, Manzanal, San Pedro de la Nave y Ricobayo. Recibe por su margen izquierda el río Cea, que tiene su origen en la provincia de León, y sólo recorre un pequeño trayecto en la que nos ocupa, reuniéndose al Esla en las inmediaciones de Castrogonzalo, y por la derecha el Orbigo, Tera, Aliste y gran número de arroyos, entre los que son los más importantes el Esperón, Heras ó Eresma, Santa Eufemia y el Malo.

---

El *Orbigo* nace en la provincia de León, y después de recorrer en ella una extensión de 18 leguas próximamente, entra en la nuestra por Maire de Castroponce, dirigiéndose al S. E. por Fresno de la Polvorosa y Villabrázaro, donde se incorpora por su margen derecha al Eria, que baña los pueblos de Alcubillas, Arrabalde, Villaferrueña y Morales del Rey; continúa el Orbigo por Manganeses y Benavente á incorporarse al Esla, cerca de Santa Colomba de las Monjas.

---

El *Tera* nace al pie de Peña Trevinca, se dirige al S. E. por Rivadelago á alimentar el lago de San Martín de Castañeda, sigue después por Galende y Puebla de Sanabria, donde se le incorpora respectivamente el Trefacio, que baja desde San Ciprian, y el Castro, que desciende de las Portillas, obligando al Tera á cambiar su dirección general por la de O. á E. prosigue el último por Sandín, Anta, Fresno, Manzanal y Villa de Forfón, en cuyas inmediaciones se le une su importante tributario el río Negro, que unido al Vega, recoge las aguas

de las vertientes meridionales de la Sierra de Peña Negra; marcha después el Tera por Vega, Calzadilla, Santa Marta, Sitrama, Micereces y Villanazar, en donde aumenta su caudal con el Vidriales y el Castrón é inclina su curso al S. E. hasta su desagüe en el Esla, más abajo de Olmillos.

—

El *Olmillos* es el más notable de los afluentes del Esla, pues tiene enclavada la totalidad de su curso en la provincia.

—

El *Aliste* nace en la falda meridional de la Sierra de la Culebra, cerca del Portillo de San Pedro, dirige su curso al S. E. hasta su desagüe en el Esla, junto á la Pubblica, y baña en todo este trayecto á Pobladura, La Torre, Palazuelos, San Vicente Bercianos, Flores, Gallegos, Domez, Vegalatrave, Vide, Losacino, el Castillo de Alba y Villanueva; recibe por su margen izquierda los ríos Espinosa y Frío y por la derecha el Seco ó Ceval en el término de Gallegos.

—

El *Valderaduey* nace en la provincia de León, y después de 16 leguas de curso S. O., entra en la de Zamora por Castroverde de Campos, sigue después por Villar de Fallaves, Villamor de Campos, Villalpando, Villárdiga, San Martín, Cañizo y Castronuevo, en cuyo término recibe por su margen izquierda el Sequillo, que procedente de la provincia de Valladolid recorre en la de Zamora, Belver de los Montes, en dirección E. á O.; continúa siguiendo la dirección S. O. por Pobladura, Aspariegos, Benegiles y Molacillos, donde se le incorpora por su margen derecha el arroyo Salado, que tiene su origen en Quintanilla del Molar (provincia de León) y corre en la nuestra por Vega de Villalobos, Villalobos, Cerecinos y Villafáfila, donde presenta una porción de lagunas salitrosas, y luego prosigue por Otero, Villarrín, Villalba, Arquillos y Torres del Carrizal; desde Molacillos sigue el

Valderaduey por Monfarracinos y se incorpora al Duero junto á Zamora.

---

El *Tormes* no presenta en el interior de la provincia más que pequeños tributarios correspondientes á su vertiente derecha, entre los que sólo merece citarse el arroyo Cubeto, que nace en el término del Cubo y va á desaguar en la provincia de Salamanca, y las riberas de Zorita, Palomares, Estacas, Villar y Pelazas, pertenecientes al Juzgado de Bermillo, que marchan en dirección S. O. y recorren pequeño trayecto.

---

El *Guareña* nace en la provincia de Salamanca, entra en la de Zamora por Vallesa; corre al N., baña á El Olmo, Castriello, Vadillo, La Bóveda y Villabuena, y desagua en el Duero, cerca de Toro, después de haber engrosado su curso con los arroyos Samoral, Tariego, Quintero y Huertas.

---

El arroyo *Tuela* tiene su origen en el mismo punto donde se separan las divisorias izquierda del Miño y derecha del Esla; corre hacia el S. por Chanos, Castrelos y Hermisende y penetra en Portugal.

---

El arroyo *Sabor* nace en la sierra de Gamoneda; corre también hacia el S. y penetra en Portugal después de un pequeño curso por la provincia.

---

El arroyo *Esperón* nace al pie del Cerro Gordo, se dirige por Faramontanos y Santa Eulalia á su confluencia cerca de la barca de San Pelayo.

---

El arroyo *Heras ó Eresnal* se forma de la reunión de otros dos que recogen las aguas de la Sierra de la Culebra, en el término de Ferreruela, pasa por Escober y Navianos y desagua próximo al anterior.

---

El *Santa Eufemia* tiene su origen en el término de Losacio, corre por Marquiz, Losilla y Santa Eufemia y termina en la dehesa del Paramillo.

---

El *Malo* tiene su origen en Bermillo de Alba, corre hacia el S. E. y termina junto á Villafior.

---

Algunos afluentes, tienen también, como los ríos de que son tributarios, su origen en las vertientes occidentales de la divisoria derecha del Esla, y de ellos citaremos como más notables el Pauladores y el Baseiro y también el Manzanas, que en una gran parte de su curso sirve de línea de frontera.

---

Como se habrá notado, es notable la masa de agua que por nuestra provincia discurre, y siendo como es el líquido elemento una indiscutible riqueza empleada para el riego, fuerza motriz, abastecimiento, higiene de las poblaciones, medio de comunicación y otros tantos usos, aún no se ha sacado de ella cuanto partido es posible.

Nótase, sin embargo, de día en día, mayor afán de aprovechar sus ventajas, siendo ya muchas las concesiones otorgadas para tan útil aprovechamiento.

\*  
\*\*

Existen algunas derivaciones para el riego en proyecto y una notabilísima, nominada *Porvenir de Zamora*, ya

terminada, para producir energía eléctrica y que tendrá su descripción minuciosa al llegar á Zamora.

## Canales

Desde muy antiguo, como ya se ha dicho, se pensó en hacer navegable el Pisuerga y el Duero hasta Zamora y hasta se hicieron los consiguientes estudios, y este antiquísimo proyecto se renovó á mediados del siglo pasado, puesto que el gobernador de la provincia D. Valentín de los Rios, que la rigió siete años nada menos, al despedirse de ella por ser trasladado á la de Palencia, decía en 5 de Abril de 1851, entre otras cosas:

«También se ha hecho el estudio de la continuación del Canal de Campos (Canal de Castilla) á esta capital, y se ha ofrecido hacer en breve el de la navegación del Duero y Pisuerga desde la misma á Valladolid, para de estos dos medios de comunicación optar luego por el que ofrezca más ventajas».

Excusado es decir que no hubo medio de escoger, porque ninguno de los dos se hizo.

No puede pesar el que el primero no llegara á realizarse, por las escasas ventajas que habría proporcionado ya que no ha podido utilizarse para riego; no así el segundo, cuya vía segura, cómoda y barata pudiera haberse prolongado hasta Portugal.

### Canal de Villagodio

Según apuntaciones de D. Antonio Piñuela que vió al señor Fernández Duro, el marqués de Villagodio pidió licencia al Consejo de Castilla en 28 de Marzo de 1778 para hacer un canal de regadío para los términos de los antiguos pueblos de San Pelayo y Santa Cristina. El marqués participó esta idea al Cabildo, al Ayuntamiento de Zamora y á varias otras personas. No tuvo al parecer buena acogida la idea, ni

fácil solución los trámites, puesto que hasta 1783 no se concedió la R. O. de autorización, mas parece que al fin se hizo y abandonó más tarde.

Parece también que la obra principió al S. O de Fresno de la Ribera y recorría tres leguas hasta desaguar en el Valderaduey; que el proyecto tenía por base la fundación de un pueblo llamado *Castellares*, en el sitio de este nombre, punto céntrico del canal y que se abrió la acequia ó cauce del canal en toda la extensión que el agua debía recorrer, sin que se diga las razones que influyeran para abandonar proyecto tan útil y beneficioso.

Cerca del puente de Villagodio, véanse todavía restos de la acequia convertida hoy en medio cegada regadera, que recoge las aguas llovedizas, vertiéndolas en el río donde termina.

Volvió á renacer este proyecto en 1834, resucitado por la Sociedad Económica, pero no tuvo mejor suerte.

### Otros proyectos

En 1857 se concedió á una empresa representada por don Manuel de Villachica la concesión de un canal que derivado del Duero beneficiase las tierras de Castronuño, Toro y otros pueblos, sin que llegase á ejecutar obra alguna.

En 1853, según se lee en el *Boletín Oficial* del 4 de Noviembre, se concedió al Ayuntamiento de Zamora la concesión de un canal de riego que tomando las aguas del Valderaduey, regase las huertas de sus cercanías, pero tampoco se hizo después nada para conseguirlo.

### Pequeños canales

En el valle de la Polvorosa se construyó un cauce de 3.800 varas y se limpió y profundizó otro cauce de Villalazán.

Ambos debieron tener más alcance que en un principio, pero no lo han tenido.

Los vecinos de Galende derivaron con inmenso trabajo las aguas del Tera, haciendo una acequia que pasa por el pueblo y parece conservan en excelente estado.

No debe pasar en silencio tampoco las obras de acequia que derivan del Guareña y riegan sus riberas, especialmente la Granja á la que da el río su nombre y beneficio.

### Canal del Príncipe de Asturias ó del Esla

Este es el único que merece un examen más detenido. Y no porque produzca los resultados que lógicamente debiera producir, sino por la importancia de la obra.

Proyectose en la época constitucional: D. Matías Gómez Villaboa resucitó el proyecto en 1856; en 1861 solicitó el señor Gómez Villaboa la cesión de sus derechos al señor García Gutiérrez, que inauguró las obras en 1862. En 1863 traspasó el nuevo concesionario sus derechos al señor Partington, que comenzó las obras con nuevo proyecto en 1865 y las terminó en 1874, habiendo resultado cada kilómetro á 82.000 pesetas de coste.

Toma las aguas en el cauce de un derruido molino y atravesando terrenos de la provincia de León, entra en nuestra provincia á kilómetro y medio al O. de San Miguel de Esla, continuando á través de los campos de Santa Coloma de las Carabias y San Cristóbal de Entreviñas; marcha al término de Benavente, cruza la carretera de Madrid á la Coruña, rodeando en parte la villa y cambia de rumbo después y va paralelamente al caz de los Molinos en una alineación recta de dos y medio kilómetros á desaguar cerca de Villanueva de Azoague en el arroyo Barrero, que á su vez vierte en dicho caz.

Mide una longitud de 42 kilómetros, de los cuales corresponden 11 y 780 metros á nuestra provincia. En toda su extensión se construyeron 24 alcantarillas; 22 compuertas de desagüe; 18 acueductos; 25 puentes de paso y 10 saltos de agua. Discurren por el canal 6.000 litros de agua por minuto,

que se han dejado perder para el riego casi totalmente y que sólo ahora empieza á utilizarse y puede dar grandes rendimientos, si bien se hacen precisas obras de conservación que hasta ahora no eran exigibles por el ningún producto del canal, así como plantaciones de árboles en sus orillas, que sobre darlas más solidez é impermeabilidad, las hermosearía y crearía una riqueza maderera que se haría en poco tiempo.

Hoy pertenece esta obra, que tan incalculables beneficios puede proporcionar, al rico comerciante de León D. Telesforo Hurtado, al que debemos alguna de las noticias que sobre el canal hemos apuntado.

### Aguas estancadas

*Charcas.*—Mejor sería no mencionar esta parte de la Hidrografía, pues colocados estos depósitos, que en abrevaderos se convierten, en sitios cercanos á las poblaciones, cuando no en el centro de las mismas, son un depósito de miasmas palúdicos que en nada benefician á la salud pública. Tales depósitos se ven en los partidos de Benavente, Villalpando, Toro y Fuentesauco. En la misma ciudad de Toro y adosado á un antiguo trozo de muralla, véase hace algunos años, una inmunda laguna que para el ganado servía y de baldón de ignominia. Afortunadamente desapareció, ganando con ello la higiene y el buen gusto; no así en muchos pueblos en los que la incuria puede más todavía que el instinto de conservación.

A derecha é izquierda del Duero se ven también algunos estancamientos de aguas naturales que se convierten en pantanos, no siendo Villaveza del Agua la que menos padece tales estancamientos.

El Sr. Puig y Larraz dice á este propósito que á fines del siglo XVIII, se estableció un verdadero y bien entendido avenamiento, que consistía en una porción de zanjas en el sentido longitudinal del valle de Villaveza concurrentes á otra transversal por la que se verificaba el desagüe: pero, no sólo, añade, no se ha seguido en otras partes semejante ejemplo, sino que, en el mismo despoblado de que hablamos, no se ven ya ni vestigios de aquel saneamiento.

### Lagunas y lagos

Con excepción de las de Villafáfila, todas las lagunas y lagos de la provincia suelen encontrarse en suelo montañoso, debiendo haberse formado, según los Sres. Studer y Favré, por consecuencia de fenómenos mecánicos de levantamientos y roturas de las mismas montañas.

Los principales depósitos de este género son: la laguna de *Lacillos*, la de la *Yegua*, el lago de *Sanabria de Tera*, de *Benavente*, del *Conde*, de la *Condesa* ó de *San Martín de Castañeda*, que con todos estos nombres se le conoce, *La Cárdena*, la de *Pino de Oro*, la de *Muga de Alba*, las de *Villafáfila* y otras menos importantes y de las que daremos cuenta más detenida al tratar de los respectivos términos municipales donde tienen asiento.

### Aguas minerales

Es la provincia de Zamora una de las castellanas que con mayor número de manantiales cuenta, pues ascienden éstos á treinta y uno, de los cuales corresponden: á la Puebla de Sanabria siete en Calabor, uno en Castro, dos en Cobrerros, uno en Terroso, y tres en Ribadelago. En el partido de Alcañices uno en Alcañices, dos en Carbajales de Alba y uno en Grisuela. En el partido de Bermillo de Sayago uno en Almeida y otro en Pereruela. En el partido de Benavente uno en Abraveses, tres en Arrabalde de la Encomienda, otro en Benavente, otro en Melgar de Tera y otro en Rosinos de Vidriales. En el partido de Villalpando dos en Villafáfila y uno en Villarrín de Campos.

Ahora, clasificándolas, habremos de decir que como *sulfatadas* se hallan las de Rivadelago, Cobrerros, Calabor, Almeida de Sayago, Abelón, Pereruela y Grisuela. *Sulfatado-sódicas* las de Villafáfila, Villarrín de Campos, Otero de Sariegos. *Ferruginosas bicarbonatadas*, dos en el partido de la Puebla, tres en Alcañices y las demás en Benavente. En

ninguna, á no ser en *La Barrosa* de Carbajales, pasa la temperatura de 17° y 5 centígrados.

Escaso rendimiento dan estas aguas, pues con excepción de las de Calabor, carecen de establecimiento ú otro medio de explotación.

### Cascadas

En la región llana corren los ríos y arroyuelos tranquilos y majestuosos por lechos de escasa pendiente, haciéndose preciso atajarles en su lento rodar para lograr algún salto aprovechable sólo á la industria harinera. Los sorprendentes saltos de agua se hace preciso buscarlos en la parte montañosa. Un rápido deshielo ó una lluvia torrencial, convierte los declives en torrentes y otros en cascadas cuando, perdiendo su improvisado lecho, se encuentran en su desenfundada carrera con un tajo ó una hondonada, pero no pueden ser objeto de estudio estas inopinadas cataratas del momento sino aquellas de salto perenne.

De las muchas que el quebrado suelo esmaltan, dos merecen preferente atención por su belleza y excepcional altura. Es la primera la del río Tuela, que cerca del valle de Hermisende, se despeña en profundos tajos.

La otra la forma el Tera.

A tres ó cuatro kilómetros de la Laguna de Lacillos que le engruesa, sale por entre enmarañados riscos y se lanza en grandiosa y sorprendente catarata á la profunda y pintoresca hondonada llamada *La Cueva*, por cuyo fondo granítico corre para seguir una garganta ó tajo abierto en peñascales y continuar en profundísimo y pedregoso cauce, poblado de lozana vegetación arbórea, formando de trecho en trecho otras cascadas más ó menos considerables de las que algunas se han aprovechado para el establecimiento de molinos.

## Comunicaciones

### VIAS

#### Ferrocarriles

El primero que se construyó en la provincia, fué el de Medina del Campo á Zamora, que pasa por Toro y Coreses teniendo también un apeadero en Monte la Reina.

El de Plasencia á Astorga, Transversal ó del Oeste de España, que con todos esos nombres es conocido, fué inaugurado recientemente y tanto por su mayor recorrido, las importantes líneas con las que enlaza y sus obras de fábrica, cuanto por atravesar más territorio zamorano, merece mayor detención.

Tiene una longitud de 348 kilómetros y 300 metros y pone en comunicación la región de Andalucía y Extremadura con Galicia y Asturias, puesto que nace en la línea de *Madrid-Cáceres-Portugal* y termina en la de *Madrid á la Coruña*; empalma en Salamanca con las líneas de Medina, de la frontera portuguesa y de Avila (no terminada esta última), afluyendo todas á la misma estación; y en Zamora empalma también con la de esta ciudad á Medina.

Pasa por la villa de Plasencia, y casi paralelamente en muchos puntos y muy cerca siempre de la carretera de Salamanca á Cáceres, sigue por los pueblos de Aldeanueva, Hervás y Baños, pertenecientes á la provincia de Cáceres. En todos ellos hay estación.

De la provincia de Cáceres va á Puerto de Béjar (pueblo de Salamanca), sigue por Béjar, pasa por Sanchotello, Fuentes de Béjar y Guijuelo, á salvar la divisoria del Tajo y Tormes, pasando por Fresno y La Maya, Siete Iglesias y Alba de

Tormes. De este punto se dirige á Salamanca, pasando por los Arapiles.

Salen la línea de Salamanca y por los pueblos de Valdunciel y Villanueva de Cañedo, llega al Cubo del Vino, primero de los de la provincia de Zamora, continúa por Corrales y El Perdigón, á Zamora, cruzando en Peleas de Arriba la divisoria del Tormes y el Duero. De Salamanca al Cubo va la línea casi paralela á la carretera de Villacastín á Vigo, la cruza en el citado pueblo del Cubo dejándola á la derecha y sin separarse sensiblemente de ella, la vuelve á cruzar en las inmediaciones de Zamora.

Desde Zamora y pasando por Piedrahita, Manganeses y Barcial del Barco, llega á Benavente después de cruzar el Esla; sigue por Pobladura del Valle, último pueblo de la provincia de Zamora, entra en la de León y por Valcabado, La Bañeza y Castrillo, termina en Astorga.

#### *Obras principales*

En el trozo primero, que comprende desde el empalme en Plasencia hasta el límite de la provincia de Salamanca, las obras principales son:

Un túnel de 170 metros á la entrada de la estación de Plasencia.

Un viaducto de fábrica de 100 metros en el arroyo Berrocalillo.

Un puente metálico de 140 metros sobre el río Jerte. Otro también metálico de 25 metros.

Otro mixto de fábrica y hierro sobre el río Ambroz. Otro metálico de 10 metros; y un túnel de 300 metros á la salida de la estación de Baños.

—

El trozo segundo comprende desde el límite de la provincia de Cáceres hasta el valle del Tormes.

Las obras de explanación han sido en éste de gran importancia por las muchas trincheras que hay en roca durísima ó granito y por la gran cota que tienen la mayor parte, pues

hay algunas que pasan de 20 metros y la gran mayoría tienen de 15 á 17 metros. También ha habido que construir fuertes muros de sostenimiento.

Se han perforado dos túneles, uno debajo de la ciudad de Béjar de 389 metros y otro de 169 en el kilómetro 78<sup>k</sup>.800

Además se han construido:

Un puente ó viaducto metálico de 45 metros sobre el río *Cuerpo de Hombre*.

Otro de 15 metros, metálico.

Otro también metálico de 25 metros sobre el río Alhandía.

El trozo tercero comprende desde el valle del Tormes hasta el límite de la provincia de Zamora, y sus obras principales son:

Un puente de 300 metros, metálico, sobre el Tormes, en Salamanca.

Otro también metálico, sobre el río San Cristóbal.

Otro también metálico, sobre el Negrillo.

Otro, metálico también, de 25 metros, sobre el Huelmos.

Un paso inferior metálico de 10 metros, para paso de ganado.

Y otro puente de 10 metros, metálico, sobre el río Izcala.

El trozo cuarto comprende desde el límite de la provincia de Zamora hasta Piedrahita, y sus obras son:

Un puente metálico de 20 metros sobre el río San Cristóbal.

Un túnel de 34 metros en Peleas.

Un puente metálico sobre el Duero, de 34 metros, en Zamora.

Un túnel de 546 metros, muy próximo á la ciudad.

Y un puente metálico de 10 metros sobre el arroyo de Cubillos.

Comprende el trozo quinto desde Piedrahita hasta el límite de la provincia de León.

Para atravesar el valle del Esla cerca de Benavente, ha sido necesario construir un terraplén de 5.400 metros, en el cual hay 10 puentes metálicos, que varían entre 10 y 250 metros, para dar paso á las aguas en las grandes avenidas del Esla.

La triste experiencia ha demostrado no ser suficientes y la Compañía habrá de tener no pocos trastornos y pérdidas si no encuentra mayores desagües y sobre todo los pueblos que ven en el terraplén un enemigo á su seguridad en las grandes riadas, por los bajos cauces del Esla que le hace en aquellos sitios fácilmente desbordable.

Hay además en este trozo un puente también metálico de 10 metros, oblicuo, y otro también metálico de 35 metros sobre el Gándara.

El trozo sexto comprende desde el límite de la provincia de León hasta Astorga, y se han construido en él cuatro puentes metálicos desde 15 hasta 102 metros, sobre el Orbigo y Duerna.

#### *Estaciones y apeaderos*

Estación de Plasencia (empalme).—Estación de Plasencia (villa).—Apeadero de Almendral.—Estación de Oliva y Villar.—Estación de Segura y Casas del Monte.—Estación de Aldeanueva.—Estación de Hervás.—Estación de Baños.

#### *Provincia de Salamanca*

Estación de Puerto de Béjar.—Estación de Béjar.—Estación de Sanchotello.—Estación de Fuentes de Béjar.—Estación de Guijuelo.—Estación de Fresno y La Maya.—Estación de Siete Iglesias.—Estación de Alba de Tormes.—Estación de Los Arapiles.—Estación de Salamanca.—Estación de Valdunciel.—Apeadero de Huelmos.—Estación de Villanueva de Cañedo.

*Provincia de Zamora*

Estación de Cubo del Vino.—Estación de Corrales.—  
Estación de Perdigón.—Estación de Zamora.—Estación de  
Piedrahita.—Apeadero de Manganeses.—Estación de La  
Tabla.—Estación de Villaveza del Agua y Barcial del Barco.  
—Estación de Benavente.—Estación de Pobladura.

*Provincia de León*

Estación de Valcavado.—Estación de La Bañeza.—Estación de Castrillo.—Estación de Astorga.

El coste total de la obra fué de 73.586.064,95 pesetas.

Su material móvil al abrirse á la explotación era de 10 locomotoras con sus tónders, para viajeros; 25 para mercancías; 20 coches de 1.<sup>a</sup> clase; 30 de 2.<sup>a</sup>; 10 de 3.<sup>a</sup> con frenos; 25 de 3.<sup>a</sup> sin frenos; 8 mixtos de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase; 10 mixtos de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase; 40 furgones con freno para equipajes; 120 vagones cerrados para mercancías; 60 jaulas para ganados; 6 cuadras para caballos; 350 abiertos; 18 plataformas y 6 vagones de socorro, cuyo material se ha aumentado después considerablemente, siendo el móvil de los mejores que se conocen.

**Carreteras**

El Estado posee las siguientes de primer orden: La de *Madrid* á la *Coruña*, que pasa por Villalpando, Cerecinos, San Esteban del Molar, Benavente, Torre del Valle y Pobladura del Valle.

La de *Villacastín á Vigo*, que pasa por el Cubo del Vino, Zamora, Roales, Montamarta, Pozuelo, Tábara, Otero de Bodas, Mombuey, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria, Puebla de Sanabria, Requejo, Padornelo, Hedroso y Lubián.

*De segundo orden*

La que naciendo en la anterior se dirige á León por Benavente y atraviesa Fontanillas, Riego del Camino, Granja de Morerueta, Santovenia, Villaveza del Agua, Barcial del Barco, Benavente y San Cristóbal de Entreviñas.

La de *Castro Gonzalo á Palencia*, que cruza Fuentes de Ropel y Villanueva del Campo.

La de *Tordesillas á Zamora*, por Morales de Toro, Toro, Fresno de la Rivera y Zamora.

La de *Valladolid á Salamanca*, que pasa por Cañizal.

La de *Benavente á Mombuey*, que toca á Benavente, Santa Cristina, Colinas, Sitrama, Santa Marta, Camarzana, Vega, Junquera y Rionegro.

La de *Zamora á Fermoselle*, que cruza Pererueta, Fadón, Bermillo de Sayago y Villar del Buey.

*De tercer orden*

La de *Medina de Rioseco á la estación del ferrocarril de Toro*, y pasa por Villavendimio y Toro.

La de *Valparaiso á Alaejos*, tocando Fuentesauco, Fuentelapeña y Vadillo de la Guareña.

La de *Zamora á Portugal por Alcañices*, que pasa por Ricobayo, Fonfría, Fornillos, Ceadea, Vivineda y Alcañices.

La de *Zamora á Cañizal*, por Moraleja del Vino, Sanzoles, Venialbo, La Bóveda de Toro, Fuentelapeña y Cañizal.

La de *Toro á Pedrosillo*, por la Bóveda de Toro, Guarrate y Fuentesauco.

La de *Villanueva del Campo á Palanquinos*, que entra en la provincia de León sin tocar más pueblo de la nuestra que el de que parte.

La que parte de la de Villacastín á Vigo á terminar en la de Madrid á la Coruña, cruzando Monfarracinos, Benegiles, Aspariegos, Castronuevo, Cañizo, San Martín de Valderaduey, Villárdiga y Villalpando.

*En construcción*

La de *Fonfría* á enlazar con la de *Salamanca á Fermoselle* y que toca en Villadepera, Moralina, Luelmo y Berrillo de Sayago. La de *Valderas á Fuentes de Ropel*. La de *Alaejos á Toro*.

La que partiendo de la de Tordesillas termina en Piedrahita de Castro; pasa por Coreses y Molacillos.

La de *Fonfría á la de Salamanca á Fermoselle*, pasando por Pino.

La de *Valderas á Fuentes de Ropel*, por San Miguel del Valle, Valdescorriel y Fuentes de Ropel.

La de *Zamora á Portugal*, por Alcañices, que en su continuación toca á Sejas y Trabazos.

La de *Puebla de Sanabria á Portugal*, por Calabor, cuyo primer trozo pasará por Lobeznos y Pedralva.

*En proyecto aprobado*

Trozo 2.º de esta última carretera.

*Carreteras municipales, subvencionadas y conservadas**por la Diputación provincial*

De <i>Zamora á la Hiniesta</i> . . . . .	6 kilómetros.
De <i>Villalarbo á la de Zamora á Cañizal</i> .	3 id.
De <i>Peleas de Abajo á la de Villacastín á Vigo</i> . . . . .	2.500 metros.
De <i>Perdigón á la de Villacastín á Vigo</i> , por Entrala . . . . .	3.500 id.
De <i>Algodre á la de Zamora á Tordesillas</i> por Coreses y la estación del ferrocarril. . . . .	5.300 id.
De <i>Madridanos á Moraleja del Vino</i> . .	4 kilómetros.
De <i>Vezdemarbán al límite de la provincia</i> , por Pinilla de Toro y Villalonso.	11.200 metros.

De <i>Villalobos á la de Madrid á la Co-</i> <i>ruña</i> , por San Esteban del Molar. . .	6.600	metros.
De <i>Toro á San Román de la Hornija</i> . . .	7.000	id.
De <i>San Marcial á la del Perdigón</i> , por Entrala. . . . .	4.300	id.
De <i>Villaescusa á Fuentesauco</i> . . . . .	3.800	id.

*Caminos carreteros y de herradura*

De *Bermillo de Sayago á Cubo del Vino*, es carretero natural, arranca de la carretera de Zamora á Fermoselle y se dirige por Fresno de Sayago, Peñausende y Mayalde.

De *Bermillo de Sayago á Moral*, parte de la misma carretera que el anterior y va por Luelmo á empalmar en el Moral con el camino de Zamora á la frontera de Portugal por Gamones: es en toda su extensión carretero natural.

De *Carbellino á la frontera de Portugal*, forma parte del de Salamanca á Portugal por Ledesma y Fermoselle, pasando por Carbellino, Roelos, Salce, Argusino y Cibanal, empalmado en éste con la carretera de tercer orden de Zamora á Fermoselle; es de herradura en su origen hasta Carbellino y carretero el resto.

De *Castrocontrigo á Puebla de Sanabria*, forma parte del de La Bañeza á Puebla de Sanabria, siendo de herradura en esta longitud; pasa por Quintanilla, Justel, Muelas, Donado, Espadañedo, Utrera, Letrillas, Carbajales de la Encomienda, Rioconejos, Anta y Remesal, donde empalma con la carretera de primer orden de Villacastín á Vigo.

De *Fermoselle á Alcañices*, es de herradura en toda su longitud; y se dirige por Fornillos de Fermoselle, Fariza, Badilla y Villardiegua.

De *Fonfría á Mahide por Rabanales*, pasa por Mellanes, Rabanales, Grisuela y Mahide; es carretero natural, de difícil tránsito en época de lluvias por lo pantanoso del terreno.

De *Fuentesauco á Olmo por Villaescusa*, Cañizal y el Olmo; es carretero natural.

De *Montamarta á Ricobayo*, arranca de la carretera de Villacastín á Vigo y se dirige por Palacios del Pan y Valdeperdices á empalmar en Ricobayo en la carretera de Zamora

á la frontera de Portugal; es intransitable para carros en época de lluvias, por lo pantanoso del terreno.

De la *Muga de Alba á Fonfría*, parte del de Zamora á Requejo y va á empalmar con la carretera de Zamora á Portugal, pasando por Castillo de Alba; es carretero natural.

De *Piedrahita de Castro á San Esteban del Molar*, arranca del camino de Zamora á Benavente y pasa por Pajares, Villarrín de Campos, Villafáfila, San Agustín y Vidayanes, empalmado en San Esteban del Molar con la carretera de primer orden de Madrid á la Coruña; es carretero natural.

De *Puebla de Sanabria á la frontera de Portugal* por Piedrahita y Calabor; es de herradura en toda su longitud.

De *Puebla de Sanabria á Porto*, por Rivadelago; es de herradura y de difícil tránsito.

De *San Esteban del Molar á Mayorga* por Fuentes de Ropel, Valdescorriel y San Miguel del Valle, donde penetra en la provincia de Valladolid; es carretero natural.

De *Santa Eulalia de Tábara á Alcañices*, arranca de la carretera de segundo orden de Pozuelo de Tábara á León, pasa por Morerueta, Pozuelo de Tábara, Escobar, Sesnández, Flores y Rabanales; es en toda su longitud carretero natural.

De *Santa Eulalia de Tábara á Carbajales*; los cinco primeros kilómetros á la carretera de Pozuelo de Tábara á León, hasta su cruce con la de Villacastín á Vigo, y el resto, que es carretero natural, pasa por Navianos de Alba, Marquid y Carbajales.

De *Toro á Colinas de Trasmonte*, enlaza con las carreteras de segundo orden de Tordesillas á Zamora y de Pozuelo de Tábara á León y Benavente á Mombuey, pasando por Tagarabuena, Pozoantiguo, Fuentesecas, Malva, Pobladura de Valderaduey, Castronuevo, Villalva de la Lampreana, Villarrín de Campos, Bretó, Bretocino, Olmillos de Valverde, Burganes y Villanazar; es carretero natural en toda su longitud.

De *Toro á Ledesma*, por Venialbo, Piñero, Fuentescreadas, Cuelgamures y Cubo del Vino, desde donde sigue por la carretera de Villacastín á Vigo; es carretero natural.

De *Villafranca de Duero á Toro*; es carretero natural.

De *Valladolid á Fresno de la Rivera*; enlaza las carreteras de Madrid á la Coruña y de Tordesillas á Zamora, pasando por Vezdemarbán, Pozoantiguo y Matilla.

De *Zamora á Benavente*, por Cubillos, Morerueta, Piedrahita, Riego del Camino, Granja de Morerueta, Santovenia, Villavega, Barcial del Barco y Villanueva; es carretero natural.

De *Zamora á Carbellino*, parte de la carretera de Zamora á Fermoselle en Tardobispo, y va por Sobradillo de Palomares, Fresno de Sayago y Almeida á Carbellino; es carretero natural.

De *Zamora á la frontera portuguesa por Gamones*, arranca de la carretera de Villacastín á Vigo á la entrada del puente sobre el Duero; pasa por Carrascal, San Román, Arcillo, Gamones y Barca de Miranda; en toda la longitud es carretero natural.

De *Zamora á Parada de Rubiales por Pontejos*, Jambriña, Argujillo, Fuentesauco y Villaescusa; es carretero natural.

De *Zamora á Requejo*, empalma con la carretera de Zamora á la frontera en Ricobayo, y sigue después por Villanueva de los Corchos, Carbajales de Alba, Vegalatrave, Flores, Bercianos de Aliste, La Torre, Mahide, Robledo y Pedralva, á empalmar en Requejo con la carretera de Villacastín á Vigo; es carretero natural.

De *Zamora á la alquería de Santarén*, por Peñausende y caserío de Asmesnal; es carretero natural.

Existen algunos otros, menos importantes y destinados únicamente á poner en comunicación pueblos limítrofes ó muy cercanos.

De estos daremos cuenta al describir los pueblos.

## Correos y Telégrafos

Existe estación telegráfica en la capital, Villalpando, Benavente, Toro, Alcañices, Bermillo, Mombuey, Fermoselle y la Puebla. La correspondencia la reciben los pueblos en la siguiente forma:

## Partido de Alcañices

Alcañices.. . . . .	Por conducción de Zamora á Alcañices y de Bragança (Portugal).
Boya.. . . . .	Por íd. íd.
Carbajales de Alba y el despoblado de Santa Engracia. . . . .	» Ricobayo.
Arcillera. . . . .	» Alcañices.
Ceadea.. . . . .	» íd.
Fornillos de Aliste. . . . .	» Fonfría.
Mellanes. . . . .	» Alcañices.
Moveros. . . . .	» íd.
Vivinera. . . . .	» íd.
Carbajosa.. . . . .	» Ricobayo.
Cerezal de Aliste. . . . .	» íd.
Faramontanos de Tábara.. . . . .	» Manganeses de la Lampreana.
Ferreras de Abajo. . . . .	» Benavente.
Litos y el despoblado de Orejón. . . . .	» íd.
Ferreras de Arriba. . . . .	» Rionegro.
Villanueva de Valrojo. . . . .	» íd.
Escober. . . . .	» Manganeses de la Lampreana.
Ferreruela. . . . .	» Ricobayo.
Sesnández. . . . .	» Manganeses de la Lampreana.
Figueruela de Abajo.. . . . .	» Alcañices.
Figueruela de Arriba. . . . .	» íd.
Flechas.. . . . .	» íd.
Gallegos del Campo. . . . .	» íd.
Moldones . . . . .	» íd.
Riomanzanas. . . . .	» íd.
Villarino de Manzanas. . . . .	» íd.
Bermillo de Alba. . . . .	» Fonfría.
Brandilanes. . . . .	» íd.
Castro de Alcañices (El). . . . .	» íd.
Fonfría.. . . . .	» íd.
Friera de Valverde. . . . .	» Benavente.
Domez.. . . . .	» Fonfría.

Flores. . . . .	Por Fonfría.
Gallegos del Rfo. . . . .	» id.
Lober. . . . .	» id.
Puercas. . . . .	» id.
Tolilla. . . . .	» id.
Valer. . . . .	» id.
Castillo de Alba (El).. . . . .	» Ricobayo.
Losacino. . . . .	» id.
Muga de Alba. . . . .	» id.
Vide. . . . .	» id.
Losacio. . . . .	» id.
Mahide. . . . .	» Mombuey y Alcañices.
Pobladura de Aliste. . . . .	» Alcañices.
San Pedro de las Herrerías. . . . .	» id.
Torre de Aliste (La). . . . .	» id.
Manzanal del Barco. . . . .	» Ricobayo.
Morales de Valverde. . . . .	» Benavente.
Moreruela de Tábara. . . . .	» Manganeses de la Lam- preana.
Pozuelo de Tábara. . . . .	» id.
Santa Eulalia de Tábara y los despoblados de Quintanilla y Quintos. . . . .	» id.
Navianos de Valverde. . . . .	» Benavente.
Marquid. . . . .	» Manganeses de la Lam- preana.
Navianos de Aiba. . . . .	» id.
Olmillos de Castro. . . . .	» id.
San Martín de Tábara y el des- poblado de Moratones. . . . .	» id.
Perilla de Castro. . . . .	» id.
Pino. . . . .	» Fonfría.
Fradellos. . . . .	» Alcañices.
Grisuela. . . . .	» id.
Matellanes. . . . .	» id.
Rabanales. . . . .	» id.
Ufones. . . . .	» id.
Alcorcillo. . . . .	» id.
Rábano de Aliste. . . . .	» id.
Sejas de Aliste. . . . .	» id.
Tola. . . . .	» id.
Ricobayo. . . . .	» conducción de Zamora á Alcañices.

Abejera. . . . .	Por Manganeses de la Lam- preana.	
Cabañas de Aliste. . . . .	»	íd.
Riofrío. . . . .	»	íd.
Sarracín. . . . .	»	íd.
Samir de los Caños. . . . .	» Fonfría.	
San Pedro de Zamudia. . . . .	» Benavente.	
Santa María de Valverde. . . . .	»	íd.
Bercianos de Aliste. . . . .	» Alcañices.	
Campo-Grande. . . . .	»	íd.
Palazuelo de las Cuevas. . . . .	»	íd.
San Vicente de la Cabeza. . . . .	»	íd.
Losilla. . . . .	» Ricobayo.	
San Pedro de las Cuevas. . . . .	»	íd.
Santa Eufemia. . . . .	»	íd.
San Vicente del Barco. . . . .	» Piedrahita.	
San Cristóbal de Aliste. . . . .	» Alcañices.	
San Juan del Rebollar. . . . .	»	íd.
San Vitero. . . . .	»	íd.
Villarino de Cebal. . . . .	»	íd.
Tábara y el despoblado de Pozos de San Juan. . . . .	» Manganeses de la Lam- preana.	
Nuez. . . . .	» Alcañices.	
San Martín del Pedroso. . . . .	»	íd.
Trabazos. . . . .	»	íd.
Vegalatrave. . . . .	» Fonfría.	
Videmala. . . . .	» Ricobayo.	
Villalcampo. . . . .	»	íd.
Villanueva de las Peras. . . . .	» Benavente.	
Latedo. . . . .	» Alcañices.	
San Mamed. . . . .	»	íd.
Santanas. . . . .	»	íd.
Villarino tras la Sierra. . . . .	»	íd.
Villaveza de Valverde. . . . .	» Benavente.	
Poyo (El). . . . .	» Alcañices.	
Rivas. . . . .	»	íd.
San Blas. . . . .	»	íd.
Vega de Nuez. . . . .	»	íd.
Viñas. . . . .	»	íd.

## Partido de Benavente

Alcubilla de Nogales. . . . .	Por Benavente.
Arcos de la Polvorosa. . . . .	» id.
Arrabalde y el despoblado de la Vizaña. . . . .	» id.
Ayoó de Vidriales. . . . .	» id.
Carracedo. . . . .	» id.
Congosta. . . . .	» id.
Barcial del Barco y el despobla- do de San Martín del Barco. . .	» F. C. de Plasencia á As- torga.
Benavente y los despoblados de Cejinas, Velilla, Mosteruelo y Bribe. . . . .	» F. C. de Plasencia á Astorga y conducciones de Puebla, Medina del Campo y León.
Bercianos de Vidriales. . . . .	» Benavente.
Moratones. . . . .	» Mombuey.
Villaobispo. . . . .	» id.
Bretó. . . . .	» Barcial.
Bretocino. . . . .	» Benavente.
Brime de Sog. . . . .	» id.
Brime de Urz. . . . .	» id.
Burganes de Valverde. . . . .	» id.
Olmillos de Valverde. . . . .	» id.
Calzadilla de Tera. . . . .	» id.
Olleros de Tera. . . . .	» id.
Pumarejo de Tera. . . . .	» id.
Cabañas de Tera. . . . .	» id.
Camarzana de Tera. . . . .	» id.
San Juanico el Nuevo. . . . .	» id.
Santa Marta de Tera. . . . .	» id.
Castrogonzalo. . . . .	» id.
Colinas de Trasmonte y los des- poblados de Castroferrol y Po- bladura de Trasmonte. . . . .	» id.
Coomonte. . . . .	» id.
Cunquilla de Vidriales. . . . .	» id.

Fresno de la Polvorosa.. . . .	Por Benavente.
Fuente encalada. . . . .	» id.
Fuentes de Ropel y los despoblados de Morales de las Cuevas, Rubiales y Fiquillos. . . . .	» id.
Granucillo y el despoblado de Granucillo.. . . .	» id.
Manganeses de la Polvorosa y los despoblados de Herreros y Columbianos. . . . .	» id.
Matilla de Arzón. . . . .	» id.
Melgar de Tera. . . . .	» id.
Abraveses de Tera. . . . .	» id.
Aguilar de Tera. . . . .	» id.
Micereces de Tera. . . . .	» id.
Santibáñez de Tera. . . . .	» id.
Milles de la Polvorosa. . . . .	» id.
Morales de Rey. . . . .	» id.
Redelga. . . . .	» id.
Vecilla de la Polvorosa.. . . .	» id.
Verdenosa. . . . .	» id.
Grijalva de Vidriales. . . . .	» id.
Pozuelo de Vidriales. . . . .	» id.
Bercianos de Valverde.. . . .	» id.
Pública de Valverde. . . . .	» id.
Quintanilla de Urz. . . . .	» id.
Quiruelas de Vidriales.. . . .	» id.
Rosinos de Vidriales y el despoblado de la Magdalena. . . . .	» id.
San Cristóbal de Entreviñas y el despoblado de Santa Marina. . . . .	» id.
San Pedro de Ceque. . . . .	» id.
San Pedro de la Viña y el despoblado de la Huerga. . . . .	» id.
San Miguel de Esla. . . . .	» id.
Santa Colomba de las Carabias.. . . .	» id.
Santa Colomba de las Monjas. . . . .	» id.
Santa Cristina de la Polvorosa y los despoblados de la Cervilla y Requejo. . . . .	» id.
Santa Croya de Tera. . . . .	» id.
Santibáñez de Vidriales. . . . .	» id.
Sitrama de Tera. . . . .	» id.

Tardemezár. . . . .	Por Benavente.
Paladinos del Valle. . . . .	» id.
Uña de Quintana. . . . .	» id.
Calzada de Tera. . . . .	» id.
Junquera. . . . .	» id.
La Milla de Tera. . . . .	» id.
Vega de Tera. . . . .	» id.
Villaferrueña y el despoblado Villaderoyo. . . . .	» id.
Villageriz. . . . .	» id.
Mozar y los despoblados de Ma- lucanes y el Socastro. . . . .	» id.
Vecilla de Trasmonte. . . . .	» id.
Villanázar y el despoblado de Pobladura de Trasmonte. . . . .	» id.
Castropepe. . . . .	» id.
Villanueva de Azoague. . . . .	» id.
Cubo de Benavente. . . . .	» Mombuey.
Maire de Castroponce. . . . .	» Pobladura del Valle.
San Román del Valle. . . . .	» id.
Torre del Valle (La). . . . .	» id.
Villabrázaro. . . . .	» id.
Otero de Bodas. . . . .	» Benavente y puente Rio- negro.
Val de Santa María. . . . .	» id.
Pobladura del Valle. . . . .	» F. C. de Plasencia á As- torga.
Santovenia. . . . .	» Barcial del Barco.
Villaveza del Agua y el despo- blado de Santa Elena. . . . .	» id.

## Partido de Bermillo de Sayago

Abelón y la dehesa de Albañeza. . . . .	Por Fadón.
Fresnadillo. . . . .	» id.
Gáname. . . . .	» id.
Moral de Sayago. . . . .	» id.
Alfaraz y el despoblado de Torre del Mú. . . . .	» Sogo.
Escuadro y el despoblado de la Macadina. . . . .	» id.
Figueruela de Sayago. . . . .	» id.

	Por	Sogo.
Fresno de Sayago.. . . . .	»	id.
Cernecina (La).. . . . .	»	id.
Malillos.. . . . .	»	id.
Asmesnal (El).. . . . .	»	id.
Moraleja de Sayago.. . . . .	»	id.
Santarén.. . . . .	»	id.
Piñuel y el despoblado de San Pedro de Lacetre.. . . . .	»	id.
Torefrades.. . . . .	»	id.
Almeida.. . . . .	»	Bermillo.
Argañín.. . . . .	»	id.
Argusino.. . . . .	»	id.
Cibanal.. . . . .	»	id.
Badilla.. . . . .	»	id.
Carbellino.. . . . .	»	id.
Cozcurrita (La).. . . . .	»	id.
Fariza.. . . . .	»	id.
Mámoles.. . . . .	»	id.
Tudera.. . . . .	»	id.
Formariz.. . . . .	»	id.
Fornillos de Fermoselle.. . . . .	»	id.
Pinilla de Fermoselle.. . . . .	»	id.
Gamones.. . . . .	»	id.
Luelmo.. . . . .	»	id.
Monumenta.. . . . .	»	id.
Moralina.. . . . .	»	id.
Muga de Sayago.. . . . .	»	id.
Palazuelo de Sayago.. . . . .	»	id.
Roclos y el despoblado de Villardiegua del Nalso.. . . . .	»	id.
Salce y el despoblado de Cuartilo.. . . . .	»	id.
Torregamones.. . . . .	»	id.
Villadepera.. . . . .	»	id.
Villamor de Cadozos.. . . . .	»	id.
Villamor de la Madre.. . . . .	»	id.
Pasariegos.. . . . .	»	id.
Villar del Buey.. . . . .	»	id.
Villardiegua de la Ribera.. . . . .	»	id.
Zafara.. . . . .	»	id.
Bermillo de Sayago.. . . . .	»	conducción de Zamora á Fermoselle.
Fadón.. . . . .	»	id.

Pereruela.. . . . .	Por conducción de Zamora á Fermoselle.
Sogo.. . . . .	» id.
Cabañas de Sayago y los despoblados de Llamas del Yuso, Santa Marina, Valdegarcía, Villagarcía de Pinos, Villardiega del Sierro y Sesmil.. . . . .	» Pereruela.
Mogatar y el barrio de los Maniles . . . . .	» id.
Arcillo y el despoblado de Fontanillas. . . . .	» id.
San Román de los Infantes y los despoblados de las Vegas, Congosta, Mezquita y Mezquitilla. . . . .	» id.
Sobradillo de Palomares. . . . .	» id.
Tamame. . . . .	» id.
Fermoselle. . . . .	» conducción de Zamora á Fermoselle y puente de Villarino de Aires(Salamanca).
Peñausende. . . . .	» Cubo del Vino.

## Partido de Fuentesauco

Argujillo. . . . .	Por Fuentesauco.
Cañizal.. . . . .	» id.
Fuentespreadas. . . . .	» id.
Maderal (El).. . . . .	» id.
Piñero (El). . . . .	» id.
San Miguel de la Ribera. . . . .	» id.
Villaescusa. . . . .	» id.
Villamor de los Escuderos. . . . .	» id.
Bóveda de Toro. . . . .	» Castronuño.
Villabuena. . . . .	» id.
Castrillo de la Guareña. . . . .	» Nava del Rey.
Fuentelapeña. . . . .	» id.
Guarrate. . . . .	» id.
Pego (El). . . . .	» id.
Vadillo y la Granja de la Guareña ó Terren. . . . .	» id.
Olmo de la Guareña. . . . .	» id.

Vallesa.. . . . .	Por Nava del Rey.
Cubo de tierra del Vino (El). . . . .	» F. C. de Astorga á Placencia.
Cuelgamures. . . . .	» Corrales.
Fuente el Carnero. . . . .	» id.
Peleas de Arriba y el despoblado del Cubeto y el Monasterio de Valparaiso. . . . .	» id.
Santa Clara de Avedillo. . . . .	» id.
Fuentesauco.. . . . .	» conducción de Nava del Rey á Fuentesauco.
Mayalde. . . . .	» Cubo del Vino.

### Partido de Puebla de Sanabria

Asturianos. . . . .	Por conducción de Benavente á Puebla de Sanabria.
Mombuey.. . . . .	» id.
Otero de Sanabria. . . . .	» id.
Cerezal de Sanabria.. . . . .	» Asturianos.
Entrepeñas. . . . .	» id.
Lagarejos de la Carballeda. . . . .	» id.
Rioconejos. . . . .	» id.
Villar de los Pisones.. . . . .	» id.
Anta de Rioconejos. . . . .	» id.
Cernadilla. . . . .	» Mombuey.
Cional. . . . .	» id.
Codesal. . . . .	» id.
Donado.. . . . .	» id.
Carbajales de la Encomienda. . . . .	» id.
Españaedo. . . . .	» id.
Faramontanos de la Sierra. . . . .	» id.
Letrillas. . . . .	» id.
Utrera. . . . .	» id.
Vega del Castillo.. . . . .	» id.
Folgooso de la Carballeda. . . . .	» id.
Linarejos. . . . .	» id.
Manzanal de Arriba.. . . . .	» id.
Pedroso de la Carballeda. . . . .	» id.
Sagallos. . . . .	» id.
Sandin. . . . .	» id.
Santa Cruz de los Cuérnagos. . . . .	» id.

Justel y el barrio de Quintanilla. Por Mombuey.	
Villaverde. . . . .	» id.
Lanseros. . . . .	» id.
Donadillo. . . . .	» id.
Dornillas. . . . .	» id.
Manzanal de los Infantes. . . . .	» id.
Sejas de Sanabria. . . . .	» id.
Molezuelas de la Carballeda. . . . .	» id.
Gramedo. . . . .	» id.
Muelas de los Caballeros. . . . .	» id.
Otero de Centenos. . . . .	» id.
Peque. . . . .	» id.
Garrapatas . . . . .	» id.
Valleluengo. . . . .	» id.
Villar de Farfón. . . . .	» id.
Villarejo de la Sierra. . . . .	» id.
Anta de Tera. . . . .	» id.
San Salvador de Palazuelo. . . . .	» id.
Valdemerilla. . . . .	» id.
Fresno de la Carballeda. . . . .	» id.
Manzanal de Abajo. . . . .	» id.
Valparaiso. . . . .	» id.
Villardecieervos. . . . .	» id.
Avedillo de Sanabria. . . . .	» id.
Barrio de Lomba. . . . .	» id.
Castro de Sanabria. . . . .	» Puebla de Sanabria.
Cobrerros. . . . .	» id.
Limianos. . . . .	» id.
Quintana de Sanabria. . . . .	» id.
Riego de Lomba. . . . .	» id.
San Miguel de Lomba. . . . .	» id.
San Román de Sanabria. . . . .	» id.
Santa Colomba de Sanabria. . . . .	» id.
Sotillo. . . . .	» id.
Galende. . . . .	» id.
Ilanes y Rabanillo. . . . .	» id.
Pedrazales. . . . .	» id.
Ribadelago. . . . .	» id.
San Martín de Castañeda. . . . .	» id.
Vigo. . . . .	» id.
Calabor. . . . .	» id.
Lobeznos. . . . .	» id.
Pedralva. . . . .	» id.

		Por Puebla de Sanabria.
Rionor de Castilla.. . . . .	»	íd.
Santa Cruz de Abranes.. . . .	»	íd.
Castellanos. . . . .	»	íd.
Cervantes.. . . . .	»	íd.
Ferreros. . . . .	»	íd.
Paramio. . . . .	»	íd.
Robleda y el despoblado de Cha- guaceda.. . . . .	»	íd.
San Juan de la Cuesta. . . . .	»	íd.
San Pil.. . . . .	»	íd.
Triufé. . . . .	»	íd.
Valdespino. . . . .	»	íd.
San Ciprián. . . . .	»	íd.
Barrio de Rábano.. . . . .	»	íd.
Coso.. . . . .	»	íd.
Rábano de Sanabria.. . . . .	»	íd.
Rozas. . . . .	»	íd.
San Justo.. . . . .	»	íd.
Cerdillo. . . . .	»	íd.
Murias. . . . .	»	íd.
Trefacio. . . . .	»	íd.
Villarino de Sanabria. . . . .	»	íd.
Robledo (El). . . . .	»	íd.
Ungilde. . . . .	»	íd.
Castrelos. . . . .	»	Lubián.
Castromil.. . . . .	»	íd.
Hermisende y el barrio de San Ciprián. . . . .	»	íd.
Tejera (La). . . . .	»	íd.
Aciberos. . . . .	»	íd.
Chanos.. . . . .	»	íd.
Hedradas (Las).. . . . .	»	íd.
Hedroso. . . . .	»	íd.
Padornelo.. . . . .	»	íd.
Barjacoba.. . . . .	»	íd.
Pías. . . . .	»	íd.
Villanueva de la Sierra. . . . .	»	íd.
Porto. . . . .	»	íd.
Lubián. . . . .	»	conducción de Puebla á Verín.
Palacios de Sanabria. . . . .	»	Palacios de Sanabria.
Remesal. . . . .	»	íd.
Vime. . . . .	»	íd.

Carbajalinos.. . . . .	Por Puebla de Sanabria.
Monterrubio.. . . . .	» id.
Doney de la Requejada.. . . . .	» id.
Escuredo. . . . .	» id.
Gusandanos. . . . .	» id.
Rionegrilo. . . . .	» id.
Rosinos de la Requejada. . . . .	» id.
Santiago de la Requejada.. . . . .	» id.
Puebla de Sanabria. . . . .	» conducción de Benavente á Puebla y de Verfn á Puebla.
Requejo. . . . .	» conducción de Benavente á Puebla y de Puebla á Verfn.
San Martín del Terroso. . . . .	» Requejo.
Terroso. . . . .	» id.

## Partido de Toro

Abezames. . . . .	Por Toro.
Belver.. . . . .	» id.
Bustillo. . . . .	» id.
Castro nuevo.. . . . .	» id.
Fuentes-secas. . . . .	» id.
Malva. . . . .	» id.
Morales de Toro.. . . . .	» id.
Peleagonzalo . . . . .	» id.
Pinilla de Toro. . . . .	» id.
Pobladura de Valderaduey. . . . .	» id.
Pozo-antiguo.. . . . .	» id.
Sanzoles y el despoblado de Val- demimbre. . . . .	» id.
Tagarabuena. . . . .	» id.
Valdefinjas . . . . .	» id.
Venialbo . . . . .	» id.
Veдемarbán. . . . .	» id.
Villalonso. . . . .	» id.
Villardondiego . . . . .	» id.
Villavendimio. . . . .	» id.
Aspariegos. . . . .	» Pt. Zamora.
Villalazán. . . . .	» id.
Fresno de la Ribera. . . . .	» Coreses.
Gallegos del Pan. . . . .	» id.
Matilla la Seca. . . . .	» id.

Villalubey el caserío de Lenguar.	Por Coreses.
Toro, la Granja de Florencia y los des poblados de Aldeanueva, Castillo, San Andrés, San Miguel de Gros y Villaguer. . .	» Toro, y éste por F. C. de Medina á Zamora y conducciones á Rioseco.

## Partido de Villalpando

Cañizo. . . . .	Por Benavente y Medina del Campo.
Castroverde de Campos. . . . .	» id.
Cerecinos de Campos. . . . .	» id.
Cotanes. . . . .	» id.
Otero de Sariegos. . . . .	» id.
Prado. . . . .	» id.
Quintanilla del Monte. . . . .	» id.
Quintanilla de Olmo. . . . .	» id.
Revellinos. . . . .	» id.
San Agustín. . . . .	» id.
San Esteban del Molar. . . . .	» id.
San Martín de Valderaduey. . . . .	» id.
Tapioles. . . . .	» id.
Vega de Villalobos. . . . .	» id.
Vidayanes. . . . .	» id.
Villafáfila y el despoblado de Salinas. . . . .	» id.
Villalobos. . . . .	» id.
Villamayor de Campos y el barrio de Otero. . . . .	» id.
Villanueva del Campo y los des poblados de Villafrentin y Valdehumo. . . . .	» id.
Villar de Fallaves. . . . .	» id.
Villárdiga. . . . .	» id.
Granja de Moreruela (La). . . . .	» Manganeses de la Lampreana.
Villalba de la Lampreana. . . . .	» id.
Villarrín de Campos. . . . .	» id.
Manganeses de la Lampreana. . . . .	» F. C. de Plasencia á Astorga.

Riego del Camino. . . . .	Por Piedrahita de Castro.
San Miguel del Valle. . . . .	» Benavente.
Valdescorriel y los despoblados de Palazuelo de los Conejos y Santa Marta. . . . .	» id.
Villalpando y el raso Comuniego.	» conducción de Benavente á Medina.

## Partido de Zamora

Algodre. . . . .	Por Coreses.
Molacillos y la dehesa de Meren- deses. . . . .	» id.
Almaraz. . . . .	» Ricobayo.
Muelas del Pan. . . . .	» id.
Almendra. . . . .	» id.
El Campillo. . . . .	» id.
Pública de San Pedro de la Nave. . . . .	» id.
San Pedro de la Nave. . . . .	» id.
Valdeperdices. . . . .	» id.
Villafior. . . . .	» id.
Villanueva de los Corchos. . . . .	» id.
Villaseco. . . . .	» id.
Andavías. . . . .	» Pt. Zamora.
Arcenillas. . . . .	» id.
Benegiles. . . . .	» id.
Carrascal. . . . .	» id.
Casaseca de las Chanas. . . . .	» id.
Cazurra. . . . .	» id.
Cubillos. . . . .	» id.
Entrala y el barrio de la Torre.	» id.
Hiniesta (La) y la dehesa de Pa- lomares. . . . .	» id.
Roales. . . . .	» id.
Bamba. . . . .	» id.
Madridanos y el despoblado de Santa María del Valle. . . . .	» id.
Monfarracinos. . . . .	» id.
Moraleja del Vino. . . . .	» id.
Morales del Vino. . . . .	» id.
Moreruela de los Infanzones. . . . .	» id.

Palacios y la dehesa de Mázares.	Por Pt. Zamora.
Pontejos. . . . .	» id.
San Marcial. . . . .	» id.
Enillas (Las). . . . .	» id.
Tardobispo y el despoblado del Alcamín Alto y Amor. . . . .	» id.
Torres. . . . .	» id.
Valcabado. . . . .	» id.
Villaralbo. . . . .	» id.
Arquillinos. . . . .	» Piedrahita.
Cerecinos del Carrizal. . . . .	» id.
Fontanillas de Castro. . . . .	» id.
Montamarta. . . . .	» id.
Pajares. . . . .	» id.
San Cebrían de Castro y el des- poblado de Castrotorafe. . . . .	» id.
Casaseca de Campeán. . . . .	» Corrales.
Gema. . . . .	» id.
Jambrina. . . . .	» id.
Peleas de Abajo y el despoblado de la Mañana. . . . .	» id.
Villanueva de Campeán y el des- poblado del Hospital. . . . .	» id.
Coreses. . . . .	» F. C. de Zamora á Me- dina.
Corrales. . . . .	» F. C. de Astorga á Pla- sencia.
Perdigón (El). . . . .	» id.
Piedrahita de Castro. . . . .	» F. C. de Plasencia á As- torga.
Tuda (La). . . . .	» Pereruela.
Zamora y los despoblados de Al- dea-Rodrigo, San Julián, Val- verde y Penadillo. . . . .	» Ferrocarriles de Medina, de Plasencia, de Astorga y conducciones de Alcañices y de Fermoselle.

# La provincia eclesiástica

Cuadro Sinóptico del arreglo parroquial de la diócesis de Zamora

PUEBLOS	ADVOCACIÓN DE LAS PARROQUIAS	Clasificación	DOTACIONES				TOTAL de las dotaciones del personal Pesetas
			Culto Pesetas	Párrocos Pesetas	Coadjuvantes		
					N.º	Pesetas	
<b>Arciprestazgo de Alba</b>							
Bermillo de Alba . . . . .	San Mamés.. . . . .	Entrada.	245	1.000			1.000
Brandianes. . . . .	San Pedro. . . . .	Entrada.	225	850			850
Carbajales. . . . .	San Pedro. . . . .	Ascenso.	380	1.375	1	625	2.000
Carbajosa. . . . .	Santa Maria Magdalena.	Entrada.	240	1.000			1.000
Castroladrón. . . . .	Santiago . . . . .	Entrada.	245	1.000			1.000
Ceadea. . . . .	San Saturnino.. . . . .	Entrada.	300	1.000			1.000
Arcillera (anejo). . . . .	San Pedro. . . . .	»	»	»			»
Cerezal. . . . .	Santos Justo y Pastor. . . . .	Entrada.	245	1.000			1.000
Domez.. . . . .	Santos Justo y Pastor. . . . .	Entrada.	245	1.000			1.000
Flores. . . . .	Asunción de Ntra. Señora	Entrada.	300	900			900
Fradellos (anejo). . . . .	San Miguel. . . . .	»	»	»			»
Fonfria. . . . .	Santa Maria Magdalena.	Entrada.	245	1.000			1.000
Fornillos de Aliste. . . . .	San Bartolomé.. . . . .	Entrada.	245	1.000			1.000
Gallegos del Río. . . . .	San Pedro. . . . .	Entrada.	200	850			850
Lober. . . . .	Santa Marina. . . . .	Entrada.	300	1.000			1.000
Tolilla (anejo). . . . .	Santa Inés. . . . .	»	»	»			»

PUEBLOS	ADVOCACIÓN DE LAS PARROQUIAS	Clasificación	DOTACIONES			TOTAL de las dotaciones del personal Pesetas
			Culto	Párrocos	Coadjutores	
Losacino. . . . .	San Pelayo. . . . .	Entrada.	200	825		825
Losacio. . . . .	San Pedro. . . . .	Entrada.	245	1.100		1.100
Losilla. . . . .	Asunción de Nira, Señora.	Entrada.	240	850		850
Manzanal del Barco. . . . .	San Torcuato. . . . .	Entrada.	245	1.100		1.100
Marquid. . . . .	San Marcos. . . . .	Entrada.	200	850		850
Mellanes. . . . .	Santiago. . . . .	Entrada.	200	900		900
Moveros. . . . .	Santa Colomba. . . . .	Entrada.	200	850		850
Muga de Alba. . . . .	Santa Eulalia. . . . .	Entrada.	245	1.000		1.000
Olimilos de Castro. . . . .	Santa Marina. . . . .	Entrada.	300	900		900
Navianos (anejo). . . . .	Nuestra Sra. del Rosario. . . . .	»	»	»		»
Perilla de Castro. . . . .	San Martín. . . . .	Entrada.	375	1.100		1.100
San Pedro de las Cuevas (anejo). . . . .	San Pedro . . . . .	Coadjut. <sup>a</sup>	»	»	1	650
Pino. . . . .	San Juan Bautista. . . . .	Entrada.	240	1.000		1.000
Puercas. . . . .	San Bartolomé. . . . .	Entrada.	200	850		850
Ricobayo. . . . .	Santa Eulalia. . . . .	Entrada.	245	1.000		1.000
Samir de los Caños. . . . .	San Juan Bautista. . . . .	Ascenso.	245	1.250		1.250
San Vicente del Barco. . . . .	San Vicente. . . . .	Entrada.	245	850		850
Santer Eufemia (anejo). . . . .	Santa Eufemia. . . . .	»	»	»		»
Valer. . . . .	Santa Eulalia. . . . .	Entrada.	240	850		850
Vegalatrave. . . . .	San Lorenzo. . . . .	Entrada.	245	1.000		1.000
Vide. . . . .	Nuestra Sra. del Rosario. . . . .	Entrada.	300	1.000		1.000
El Castillo (anejo). . . . .	Exaltación de la Sta. Cruz.	»	»	»		»

Videmala..	San Julián..	Entrada.	245	1.000	1.000
Villalcampo..	San Lorenzo..	Ascenso.	245	1.250	1.250
<b>Arceiprestazgo de Aliste</b>					
Alcañices..	Asunción de Ntra. Señora.	Término.	500	1.750	625
Vivinera (anejo)..	Santo Domingo..	Coadjut. <sup>a</sup>	»	»	650
Alcorcillo..	Santa Colomba..	Entrada.	300	1.000	1.000
Santana (anejo)..	Santa Ana..	»	»	»	»
Bercianos..	San Mamés..	Entrada.	225	850	850
Figueroela de Abajo..	Santiago..	Entrada.	240	850	850
Figueroela de Arriba..	Santa Irene..	Entrada.	350	1.000	1.000
Flechas (anejo)..	La Encarnación..	»	»	»	»
Gallegos del Campo..	San Jorge..	Entrada.	245	1.000	1.000
Grisuela..	Santa María Magdalena.	Entrada.	340	1.000	1.000
Villarino Cebal (anejo).	Santa Bárbara..	»	»	»	»
Latedo..	Santiago..	Rural 1. <sup>a</sup>	200	825	825
Mahide..	Santa María Egipcíaca..	Entrada.	300	1.000	1.000
San Pedro de las Herrerías (anejo)..	San Pedro..	»	»	»	»
Matellanes..	San Pedro..	Entrada.	300	900	900
Ufones (anejo)..	Santa Eulalia..	»	»	»	»
Moldones..	San Juan Bautista..	Entrada.	225	850	850
Nuez..	Asunción de Ntra. Señora.	Ascenso.	245	1.125	1.125
Palazuelo de las Cuevas..	Asunción de Ntra. Señora.	Entrada.	245	850	850
Pobladura de Aliste..	Asunción de Ntra. Señora.	Entrada.	245	1.000	1.000
Poyo..	Asunción de Ntra. Señora.	Rural 2. <sup>a</sup>	246	825	825
Rabanales..	La Transfiguración..	Ascenso.	300	1.375	1.375
Rábano..	Santa María Magdalena.	Entrada.	300	1.000	1.000
Rivas (anejo)..	Asunción de Ntra. Señora.	Coadjut. <sup>a</sup>	»	»	625

PUEBLOS	ADVOCACIÓN DE LAS PARROQUIAS	Clasificación	DOTACIONES			TOTAL de las dotaciones del personal Pesetas
			Culto Pesetas	Parrocos Pesetas	Coadjutores N.º Pesetas	
Riomanzanas. . . . .	Asunción de Ntra. Señora.	Entrada.	300	1.000	1	1.000
Villarino Manzanas (anejo).	Santa María Magdalena.	Coadjut. <sup>a</sup>	»	»	»	625
San Cristóbal. . . . .	San Cristóbal. . . . .	Rural I. <sup>a</sup>	200	850		850
San Juan del Rebollar. . . . .	San Juan Bautista. . . . .	Entrada.	240	1.000		1.000
San Martín del Pedroso. . . . .	San Martín . . . . .	Rural I. <sup>a</sup>	200	825		825
San Vicente de la Cabeza.	San Vicente. . . . .	Entrada.	300	1.000		1.000
Campogrande (anejo).. . . . .	Santo Domingo. . . . .	»	»	»		»
San Vitero. . . . .	San Victor. . . . .	Ascenso.	245	1.125		1.125
Sarracin. . . . .	San Miguel. . . . .	Entrada.	300	1.000		1.000
Cabañas (anejo).. . . . .	Asunción de Ntra. Señora.	»	»	»		»
Sejas de Aliste. . . . .	San Lorenzo. . . . .	Ascenso.	245	1.125		1.125
Terroso (I). . . . .	Santiago. . . . .	Entrada.	300	1.125		1.125
San Martín (anejo).. . . . .	San Martín . . . . .	Coadjut. <sup>a</sup>	»	»	1	625
Tola. . . . .	San Félix Mártir. . . . .	Entrada.	245	1.000		1.000
Torre de Aliste. . . . .	San Julián y Sta. Basilsa.	Entrada.	240	850		850
Trabazos. . . . .	San Pelayo. . . . .	Ascenso.	245	1.125		1.125
Vega de Nuez. . . . .	San Martín. . . . .	Entrada.	300	1.000		1.000
San Blas (anejo). . . . .	San Blas. . . . .	»	»	»		»
Villarino tras la Sierra. . . . .	La Presentación . . . . .	Entrada.	300	1.000		1.000
San Mamés (anejo). . . . .	San Mamés. . . . .	»	»	»		»
Viñas. . . . .	San Esteban. . . . .	Entrada.	240	1.000		1.000

(1) Esta parroquia y su anejo está acordado que se incorporen al Obispado de Astorga.

## Arciprestazgo de Castromunevo

Belver de los Montes. . . . .	Santa María . . . . .	Ascenso. . . . .	450	1.250	1	625	1.250
Idem. . . . .	El Salvador. . . . .	Ayuda. . . . .	»	»			625
Cañizo. . . . .	San Pelayo. . . . .	Ascenso. . . . .	300	1.125			1.125
Castromunevo. . . . .	Asunción de Ntra. Señora. . . . .	Entrada. . . . .	350	1.125			1.125
Pobladura de Valderaduey. . . . .	San Miguel. . . . .	Entrada. . . . .	240	850			850
San Martín de Valderaduey. . . . .	San Martín. . . . .	Entrada. . . . .	245	1.000			1.000
Villárdiga. . . . .	Santa María de Realengo. . . . .	Entrada. . . . .	245	1.000			1.000

## Arciprestazgo de Fermoselle

Cibanal. . . . .	Santa María Magdalena. . . . .	Entrada. . . . .	240	1.000	3	1.800	1.000
Fermoselle. . . . .	Asunción de Ntra. Señora. . . . .	Término. . . . .	1.000	1.750			3.550
Fornillos de Fermoselle. . . . .	San Martín. . . . .	Entrada. . . . .	240	900			900
Pinilla de Fermoselle. . . . .	Nuestra Sra. del Carrasco. . . . .	Entrada. . . . .	240	850			850

## Arciprestazgo de Fresno

Alfaraz. . . . .	Santa Eulalia. . . . .	Entrada. . . . .	240	1.000	1	625	1.000
Almeida. . . . .	San Juan Bautista. . . . .	Ascenso. . . . .	400	1.375			2.000
Argusino. . . . .	Santa María Egipcíaca. . . . .	Entrada. . . . .	240	1.000			1.000
Bermillo de Sayago. . . . .	Asunción de Ntra. Señora. . . . .	Término. . . . .	375	1.750	1	625	2.375
Cabañas de Sayago. . . . .	San Miguel. . . . .	Entrada. . . . .	245	1.000			1.000
Carbellino. . . . .	San Miguel. . . . .	Ascenso. . . . .	300	1.125			1.125
Escuadro. . . . .	Asunción de Ntra. Señora. . . . .	Entrada. . . . .	240	850			850
Figueroela de Sayago. . . . .	San Miguel. . . . .	Entrada. . . . .	200	850			850
Fresno de Sayago. . . . .	San Miguel. . . . .	Entrada. . . . .	300	1.125			1.125
Mayalde. . . . .	San Benito. . . . .	Entrada. . . . .	240	1.000			1.000

PUEBLOS	ADVOCACIÓN DE LAS PARROQUIAS	Clasificación	DOTACIONES				TOTAL de las dotaciones del personal
			Culto — Pesetas	Farreros — Pesetas	Coadjutores		
					N.º	Pesetas	
Moralcja de Sayago. . . . .	La Transfiguración. . . . .	Ascenso.	240	1.125			1.125
Pelilla. . . . .	Santiago el Menor. . . . .	Entrada.	240	1.000			1.000
Peñausende. . . . .	San Martín. . . . .	Ascenso.	350	1.250	1	625	1.875
Piñuel. . . . .	San Juan Bautista. . . . .	Entrada.	240	850			850
Roelos. . . . .	Natividad de Ntra. Señora.	Ascenso.	300	1.250			1.250
Sagrada (La). . . . .	San Miguel. . . . .	Rural 2.ª	200	850			850
Santarén (ancjo). . . . .	»	»	»	»			»
Salce. . . . .	San Miguel. . . . .	Entrada.	240	850			850
Santiz. . . . .	San Miguel. . . . .	Ascenso.	300	1.125			1.125
Tamame. . . . .	Santa María Magdalena.	Entrada.	240	850			850
Valdelosa. . . . .	La Transfiguración. . . . .	Entrada.	240	1.000			1.000
Villamor de Cadozos	Natividad de Ntra. Señora	Entrada.	240	1.000			1.000
Viñuela. . . . .	Santiago. . . . .	Entrada.	240	1.000			1.000
Zamayón. . . . .	Asunción de Ntra. Señora.	Entrada.	240	1.000			1.000
<b>Arceprestazgo de Fuentesauco</b>							
Bóveda de Toro. . . . .	San Juan Bautista. . . . .	Ascenso.	400	1.375	1	625	2.000
Castrillo de la Guareña.	San Juan. . . . .	Entrada.	550	1.000			1.000
Fuentelapeña. . . . .	Santa María de los Caba- lleros. . . . .	Término.	600	1.750	2	1.250	3.000
Fuentesauco. . . . .	Santa María del Castillo. . . . .	Término.	1.200	1.750	3	1.875	3.625
Idem. . . . .	San Juan Bautista. . . . .	Ayuda.	»	»	»	»	»

Guarrate. . . . .	Asunción de Ntra. Señora.	Entrada.	245	1.000	1.000
Olmo de la Guareña. . . . .	San Andrés. . . . .	Entrada.	550	1.000	1.000
Pego (El). . . . .	San Clemente. . . . .	Entrada.	245	850	850
Vadillo de la Guareña. . . . .	San Miguel. . . . .	Entrada.	300	1.000	1.000
Villaescusa. . . . .	Santiago. . . . .	Ascenso.	400	1.250	600
Villamor de los Escuderos.	Asunción de Ntra. Señora.	Ascenso.	400	1.250	600

## Arciprestazgo de El Pan

Arquillosos. . . . .	San Tirso. . . . .	Entrada.	245	1.000	1.000
Aspariegos. . . . .	San Martín. . . . .	Entrada.	245	1.125	1.125
Benegiles . . . . .	Santo Tomás. . . . .	Entrada.	245	1.000	1.000
Cerecinos del Carrizal. . . . .	El Salvador. . . . .	Entrada.	245	1.000	1.000
Fontanillas de Castro. . . . .	Concepción de Ntra. Señora	Entrada.	240	850	850
Granja de Moreuela. . . . .	San Juan Bautista. . . . .	Entrada.	245	1.000	1.000
Manganeses de la Lampreana. . . . .	Asunción de Ntra. Señora.	Ascenso.	350	1.375	2.000
Montamarta. . . . .	Santa María del Castillo.	Ascenso.	400	1.250	1.875
Moreuela de los Infanzones. . . . .	San Pedro. . . . .	Entrada.	245	1.000	1.000
Pajares. . . . .	San Pedro. . . . .	Ascenso.	40	1.250	1.875
Piedrahita de Castro. . . . .	Asunción de Ntra. Señora.	Entrada.	250	1.000	1.000
Riego del Camino. . . . .	San Cristóbal. . . . .	Entrada.	250	1.000	1.000
San Cebrían de Castro. . . . .	Asunción de Ntra. Señora.	Ascenso.	350	1.125	1.125
Torres del Carrizal. . . . .	Asunción de Ntra. Señora.	Entrada.	245	1.000	1.000
Villalba de la Lampreana.	Asunción de Ntra. Señora.	Entrada.	350	1.125	1.125

PUEBLOS	ADVOCACIÓN DE LAS PARROQUIAS	Clasificación	DOTACIONES			TOTAL de las dotaciones del personal Pesetas
			Julio Pesetas	Párrafo Pesetas	Coadiutores N.º Pesetas	
<b>Arciprestazgo de Toro</b>						
Abezames.	San Miguel.	Entrada.	245	1.000	»	1.000
Bustillo.	Asunción de Ntra. Señora.	Ascenso.	350	1.125	»	1.125
Castronuño.	Santa María del Castillo.	Ascenso.	475	1.500	1	625
Fuentesecas.	San Esteban.	Entrada.	325	1.000	»	1.000
Malva.	San Miguel.	Ascenso.	500	1.250	1	625
Matilla la Seca.	San Pedro.	Entrada.	240	1.000	»	1.000
Morales de Toro.	El Salvador.	Ascenso.	700	1.375	2	1.250
Idem.	San Juan Bautista.	Ayuda.	»	»	»	»
Pelcagonzalo.	San Miguel.	Entrada.	245	1.000	»	1.000
Pinilla de Toro.	San Martín.	Ascenso.	700	1.250	1	625
Idem.	San Esteban.	Ayuda.	»	»	»	»
Pozoantiguo.	San Juan Bautista.	Ascenso.	700	1.375	2	1.250
Idem.	El Salvador.	Ayuda.	»	»	»	»
San Román de la Hornija.	San Román.	Ascenso.	350	1.125	1	625
Tagarabuena.	San Juan Bautista.	Ascenso.	450	1.250	1	625
Valdefinjas.	Asunción de Ntra. Señora.	Entrada.	245	1.000	»	1.000
Vezdemarban.	San Miguel.	Término.	1.000	1.750	2	1.250
Idem.	Santa María del Castillo.	Ayuda.	»	»	»	»
Villanueva.	San Pedro.	Ascenso.	300	1.125	1	625
Villafranca de Duero.	Santa María Magdalena.	Entrada.	245	1.000	»	1.000

Villardondiego..	Natividad de Ntra. Señora.	Entrada.	375	1.125	1.125
Villavendimio.	San Miguel.	Ascenso.	450	1.250	1.250
Toro.	Santa María la Mayor.	Término.	3.000	2.250	6.750
Idem.	Santo Sepulcro.	Ayuda.	»	»	»
Idem.	San Julián de los Caballeros.	Término.	1.250	1.750	3.000
Idem.	Santa Catalina.	Ayuda.	»	»	»
Idem.	Santo Tomás Cantuariense	Término.	1.000	1.750	2.375
Idem.	San Sebastián.	Ayuda	»	»	»
Idem.	Santísima Trinidad.	Término.	1.000	1.750	2.375
Idem.	Santa María la Nueva.	Ayuda.	»	»	»

## Arciprestazgo de Valdegeña

Arcenillas.	Asunción de Ntra. Señora.	Entrada.	350	1.125	1.125
Argujillo.	Asunción de Ntra. Señora.	Ascenso.	350	1.125	1.125
Bamba.	San Juan Bautista.	Entrada.	245	850	850
Casaseca de Campeán.	San Isidoro.	Entrada.	300	1.125	1.125
Casaseca de las Chanas.	San Juan Bautista.	Ascenso.	350	1.250	1.875
Cazurra.	San Martin	Entrada.	240	850	850
Corrales.	Santa María Magdalena.	Término.	600	1.750	3.000
Cubo del Vino.	Santo Domingo.	Entrada.	245	1.000	1.000
Cuelgamures.	Santa María Magdalena.	Entrada.	245	900	900
Entrala.	Asunción de Ntra. Señora.	Entrada.	245	1.000	1.000
Fuentealcarnero.	San Esteban.	Entrada.	240	850	850
Fuentespreadas.	San Cristóbal.	Entrada.	245	1.000	1.000
Gema.	San Juan Bautista	Entrada.	245	1.000	1.000
Jambrina.	Concepción de Ntra. Señora	Entrada.	245	1.125	1.125
Maderal.	Santa María Magdalena.	Entrada.	245	1.125	1.125
Madridanos.	San Esteban.	Entrada.	245	1.000	1.000

PUEBLOS	ADVOCACIÓN DE LAS PARROQUIAS	Clasificación	DOTACIONES				TOTAL de las dotaciones del personal Pesetas
			Culto Pesetas	Párrocos Pesetas	Coadjuutores		
					N.º	Pesetas	
Moraleja del Vino. . . . .	Santa María Magdalena .	Término.	500	1.750	2	1.250	3.000
Morales del Vino. . . . .	Asunción de Ntra. Señora.	Ascenso.	500	1.375	1	625	2.000
Peleas de Abajo. . . . .	Asunción de Ntra. Señora.	Entrada.	240	900			900
Peleas de Arriba. . . . .	Asunción de Ntra. Señora.	Entrada.	245	1.125			1.125
Perdigón (El). . . . .	San Félix. . . . .	Ascenso.	400	1.375	1	625	2.000
Piñero (El). . . . .	Santa María Magdalena.	Entrada.	245	1.125			1.125
Pontejos. . . . .	Asunción de Ntra. Señora.	Entrada.	240	900			900
San Marcial. . . . .	San Marcial. . . . .	Entrada.	245	1.000			1.000
San Miguel de la Rivera.	San Miguel. . . . .	Ascenso.	250	1.125	1	625	1.750
Santa Clara de Avedillo. . .	Asunción de Ntra. Señora.	Entrada.	300	1.125			1.125
Sanzoles. . . . .	San Zoilo. . . . .	Ascenso.	400	1.250	1	625	1.875
Tardobispo. . . . .	El Salvador. . . . .	Entrada.	245	1.000			1.000
Venialbo. . . . .	Asunción de Ntra. Señora.	Ascenso.	325	1.250	1	625	1.875
Villalazán. . . . .	Sagrado Corazón de Jesús.	Entrada.	245	1.000			1.000
Villanueva de Campeán. . .	San Juan Bautista. . . . .	Entrada.	245	1.000			1.000
Villaralbo. . . . .	Asunción de Ntra. Señora.	Ascenso.	400	1.250	1	625	1.875
<b>Arceprestazgo de Villalar</b>							
Benafarces. . . . .	Asunción de Ntra. Señora.	Entrada.	375	1.125			1.125
Casasola de Arión. . . . .	Asunción de Ntra. Señora.	Ascenso.	375	1.250	1	625	1.875
Mota del Marqués. . . . .	San Martín. . . . .	Término.	1.000	1.750	1	625	2.375
Pedrosa del Rey. . . . .	San Miguel. . . . .	Ascenso.	400	1.125	1	625	1.750

Pedrosa del Rey.	Santa Cruz.	Ayuda.	»	»	»	»	»
Villalar	Santa María.	Ascenso.	500	1	625	1.875	»
Idem.	San Juan Bautista.	Ayuda.	»	»	»	»	»
Villarbarba. (1).	San Miguel.	Entrada.	400	»	»	1.000	»
Villalonso.	San Martín.	Entrada.	400	»	»	1.125	»

## Arciprestazgo de Villardiegua

Abelón.	San Martín	Entrada.	245	1.000	»	»	1.000
Argañin.	San Pelayo.	Entrada.	245	1.000	»	»	1.000
Badilla.	Expectación de Ntra Sra.	Entrada.	380	1.000	»	»	1.000
Cozcurruta (anejo).	Santa María Magdalena.	»	»	»	»	»	»
Fadón.	Santa María Magdalena.	Entrada.	245	850	»	»	850
Fariza.	San Julián Mártir.	Ascenso.	350	1.250	»	»	1.250
Formariz.	Santa Colomba.	Entrada.	240	850	»	»	850
Fresadillo.	Santiago.	Entrada.	300	1.000	»	»	1.000
Gamones.	Concepción de Ntra. Señora	Entrada.	245	1.000	»	»	1.000
Gáname.	San Miguel.	Entrada.	300	1.125	»	»	1.125
Luelmo.	San Pedro.	Entrada.	245	1.000	»	»	1.000
Maillos y Cernecina.	Santa María Magdalena	Entrada.	240	800	»	»	800
Mamoles.	San Pedro	Entrada.	240	850	»	»	850
Mogatar y Maniles.	Natividad de Ntra. Señora.	Entrada.	240	800	»	»	800
Monumenta.	San Clemente.	Entrada.	240	800	»	»	800
Moral.	San Esteban.	Entrada.	245	1.000	»	»	1.000
Moralina.	San Miguel	Entrada.	245	1.000	»	»	1.000
Muga de Sayago.	San Vicente Mártir.	Ascenso.	350	1.250	1	625	1.875
Palazuelo de Sayago.	San Benito.	Entrada.	240	850	»	»	850

(1) Dejó de pertenecer al Obispado de Zamora á cambio de la parroquia del Salvador de la Mota del Marqués y actualmente á Zamora.

PUEBLOS	ADVOCACIÓN DE LAS PARROQUIAS	Clasificación	DOTACIONES				TOTAL de las dotaciones del personal
			Curro Pesetas	Parrocos Pesetas	Coadjutors N.º	Pesetas	
Pasariegos.	San Juan Bautista . . . . .	Entrada.	240	800			800
Pereruela..	Santa Eufemia.. . . . .	Ascenso.	375	1.250	1	625	1.875
San Román de los Infantes.	San Román.. . . . .	Entrada.	245	850			850
Sobradillo.	Asunción de Ntra. Señora.	Entrada.	245	1.000			1.000
Sogo. . . . .	San Andrés.. . . . .	Entrada.	345	850			850
Arcillo (anejo).	San Antonio de Padua . . . . .	Coadjut. <sup>a</sup>	»	»	1	650	650
Torrebrades..	Presentación de Ntra. Sra	Entrada.	245	1.000			1.000
Torregamones.	San Ildefonso. . . . .	Ascenso.	245	1.125			1.125
Tuda. . . . .	El Salvador . . . . .	Entrada.	350	1.000			1.000
Las Enillas (anejo).	Asunción de Ntra. Señora.	»	»	»			»
Tudera. . . . .	San Pedro. . . . .	Entrada.	240	850			850
Villadepera. . . . .	Asunción de Ntra. Señora.	Ascenso.	300	1.250			1.250
Villaldebucy.	Santa Marina.. . . . .	Ascenso.	300	1.250			1.250
Villardiégua..	Natividad de Ntra. Señora.	Entrada.	300	1.125			1.125
Villamor de la Ladre.	Nuestra Sra. de los Angeles	Entrada.	245	1.000			1.000
Zafará. . . . .	San Miguel. . . . .	Entrada.	245	850			850
<b>Arciprestazgo de Villavellid</b>							
Castromembibre. . . . .	Presentación de Ntra. Sra.	Entrada.	245	1.000			1.000
Pobladura de Sotiedra.	San Andrés . . . . .	Entrada.	240	850			850
San Pedro de la Tarce.	Concepción de Ntra. Señora	Ascenso.	400	1.250	1	625	1.875
Tiedra.. . . .	San Pedro. . . . .	Término.	1.200	1.750	2	1.250	3.000

Idem. . . . .	El Salvador..	Ayuda.	»	»	»	»	»	»	»
Villardefrades..	San Cucufat.	Ascenso.	400	1.250	1	625	1.875	»	»
Idem. . . . .	San Pelayo..	Ayuda.	»	»	»	»	»	»	»
Villavellid. . . . .	San Miguel. . . . .	Entrada.	400	1.000	1	625	1.625	»	»
Idem. . . . .	Santa María. . . . .	Ayuda.	»	»	»	»	»	»	»

## Arciprestazgo de Zamora

Algodre. . . . .	Santa María de Belén. . . . .	Entrada.	300	1.000				1.000
Almaráz. . . . .	El Salvador..	Ascenso.	350	1.250				1.250
Almendra. . . . .	San Juan Bautista. . . . .	Entrada.	240	850				850
Andavías. . . . .	San Miguel..	Entrada.	300	1.125				1.125
Carrascal.. . . . .	Asunción de Ntra. Señora.	Entrada.	240	850				850
Coreses. . . . .	Asunción de Ntra. Señora.	Ascenso.	500	1.375	1	625	2.000	1.125
Cubillos. . . . .	Santa María. . . . .	Entrada.	400	1.125				1.125
Idem. . . . .	San Juan Bautista. . . . .	Ayuda.	»	»	1	625	625	625
Fresno de la Ribera. . . . .	Asunción de Ntra. Señora.	Entrada.	245	1.000				1.000
Gallegos del Pan. . . . .	San Juan Bautista. . . . .	Entrada.	245	1.000				1.000
Hiniesta (La). . . . .	Asunción de Ntra. Señora.	Entrada.	375	1.125				1.125
Molacillos. . . . .	San Martín. . . . .	Entrada.	400	1.125				1.125
Monfarracinos. . . . .	San Martín. . . . .	Entrada.	300	1.000				1.000
Muelas.. . . . .	Santiago..	Ascenso.	300	1.125				1.125
Palacios. . . . .	Santa Eulalia. . . . .	Entrada.	240	850				850
Roales. . . . .	Asunción de Ntra. Señora.	Entrada.	245	1.000				1.000
San Pedro de la Nave. . . . .	San Pedro. . . . .	Entrada.	375	1.000				1.000
Pueblita y Villanueva (anejo). . . . .	San José. . . . .	Coadjut. <sup>a</sup>	»	»	1	625	625	625
Valcabado. . . . .	Asunción de Ntra. Señora.	Entrada.	245	1.000				1.000
Valdeperdices. . . . .	Asunción de Ntra. Señora.	Entrada.	240	850				850

PUEBLOS	ADVOCACIÓN DE LAS PARROQUIAS	Clasificación	DOTACIONES				TOTAL de las dotaciones del personal Pesetas
			Culto Pesetas	Párrocos Pesetas	Coadjutores		
					N.º	Pesetas	
Villalube..	San Esteban.	Entrada.	300	1.000			1.000
Villaseco..	Santa Eufemia..	Ascenso.	245	1.125			1.125
Zamora.	San Ildefonso.	Término.	1.500	2.500	2	1.500	4.000
Idem.	San Claudio de Olivares.	Ayuda	»	»	»	»	»
Idem.	San Juan Bautista.	Término.	1.500	2.000	2	1.500	3.500
Idem.	Santa María la Nueva.	Ayuda.	»	»	»	»	»
Idem.	San Vicente Mártir.	Término.	1.500	2.000	2	1.500	3.500
Idem.	Santiago..	Ayuda.	»	»	»	»	»
Idem.	San Torcuato.	Término.	1.500	2.000	2	1.500	3.500
Idem.	San Esteban.	Ayuda.	»	»	»	»	»
Idem.	Santa María de la Horta.	Término.	1.500	2.000	1	750	2.750
Idem.	Santa Lucía.	Ayuda.	»	»	»	»	»
Idem.	San Lázaro..	Término.	1.000	1.750	2	1.500	3.250
Idem.	Espíritu Santo..	Ayuda.	»	»	»	»	»
Idem.	San Frontis..	Ascenso.	750	1.500	1	750	2.250
Idem.	Santo Sepulcro.	Ayuda.	»	»	»	»	»

## Resumen

ARCIPRESTAZGOS	DOTACIONES			TOTAL
	Culto	Párrocos	Coadjutores	de
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	dotaciones del personal
Alba. . . . .	8.315	32.500	1.275	33.775
Aliste. . . . .	8.700	32.225	3.150	35.375
Castronuevo. . . . .	1.830	6.350	625	6.975
Fermoselle. . . . .	1.680	4.500	1.800	6.300
Fresno. . . . .	6.090	24.325	1.875	26.200
Fuentesauco. . . . .	3.790	10.225	4.950	15.175
El Pan. . . . .	4.305	16.100	1.875	17.975
Toro. . . . .	14.145	29.000	14.500	43.500
Valdegema. . . . .	9.760	35.625	6.875	42.500
Villalar. . . . .	3.450	8.625	2.500	11.125
Villardiegua. . . . .	8.810	31.950	1.900	33.850
Villavellid. . . . .	2.885	7.100	3.125	10.225
Zamora. . . . .	15.335	34.525	10.875	45.400
<i>Total.. . . .</i>	89.095	273.050	55.325	328.375
<i>Culto. . . . .</i>				89.095
<i>Total general. . . . .</i>				417.470

## Documentos relativos al arreglo parroquial

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—*Negociado 8.º—2.º de asuntos eclesidásticos.*—ILMO SEÑOR.—S. M. la reina (q. D. g.), Regente del Reino en nombre de su Augusto Hijo, se ha servido expedir con esta fecha el Decreto siguiente:

«Teniendo en cuenta que por Mi Real Decreto de diez y seis de Agosto del año próximo pasado, se autorizó al Reverendo Obispo de Zamora para que modificase, en el modo y forma que considerase más conveniente, las deficiencias

notadas en el arreglo parroquial de la Diócesis aprobado por Mi Real Decreto de treinta de Julio de mil ochocientos noventa y uno, y cuyo planteamiento quedó en suspenso hasta tanto que se hiciesen las referidas modificaciones; tomando en consideración lo propuesto por Mi Ministro de Gracia y Justicia, de conformidad con el Consejo de Estado y de acuerdo con el de Ministros; en nombre de Mi Augusto Hijo el Rey don Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino,

»Vengo en decretar: Artículo 1.º—Con arreglo á lo dispuesto en el artículo veinticuatro del Concordato de diez y seis de Marzo de mil ochocientos cincuenta y uno, vengo en prestar Mi Real asenso para que se ponga en ejecución el indicado arreglo y demarcación parroquial formado para la Diócesis de Zamora, con las modificaciones propuestas por el Reverendo Obispo con fecha 12 de Mayo del corriente año, si bien hasta que se modifique el presupuesto en armonía con las mismas, regirán las actuales dotaciones.—Artículo 2.º En su consecuencia, se expedirá la correspondiente Real Cédula auxilioria, con arreglo al modelo que á propuesta del Ministro de Gracia y Justicia tengo aprobado, y las demás cláusulas procedentes.—Artículo 3.º El presente Decreto y la parte necesaria á juicio del Reverendo Prelado, de Mi Real Cédula auxilioria de que trata el artículo anterior, se publicarán en el *Boletín Oficial* de la provincia en que estén situadas las respectivas parroquias y en el *Eclesiástico* de aquella Diócesis.—Artículo 4.º En adelante y hasta tanto que tenga efecto la dotación definitiva, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 36 del Concordato, se formará el presupuesto de dicha Diócesis según las reglas transitorias consignadas en el artículo 28 y demás disposiciones del Real Decreto de quince de Febrero de mil ochocientos sesenta y siete, dado con intervención del muy Reverendo Nuncio Apostólico.—Artículo 5.º El Ministro de Gracia y Justicia dispondrá lo conveniente para la ejecución del presente Decreto.

»De Real orden lo traslado á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 17 de Diciembre de 1894.—MAURA.—*Señor Obispo de Zamora*».

## Real Cédula auxiliatoria

DON ALFONSO XIII, por la gracia de Dios y de la Constitución, Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la Reina Regente del Reino.

Reverendo en Cristo Padre, Obispo de Zamora, vuestro Provisor y Vicario General, Autoridades, Jueces, Corporaciones y cualesquiera personas á quienes lo contenido en esta Mi Real Cédula toca ó tocar pueda en cualquier manera: Ya sabeis que en el artículo veinticuatro del Concordato, celebrado con la Santa Sede en diez y seis de Marzo de mil ochocientos cincuenta y uno, y que se publicó como ley del Estado en diez y siete de Octubre del propio año, se dispuso, á fin de que se atienda al Culto y á las necesidades del pasto espiritual, con el esmero debido en todos los pueblos de la Península é Islas adyacentes de esta Monarquía, eminentemente Católica, procediesen desde luego, en el modo y forma allí establecidos, los muy Reverendos Arzobispos y Reverendos Obispos, á formar un nuevo arreglo y demarcación de parroquias para sus respectivas Diócesis.

Sabeis también que, para proceder en tan importante materia con la posible uniformidad, y con el fin de facilitar el previo acuerdo que de Mi Gobierno exige el mismo Concordato para que se lleve á efecto el plan, se expidió en inteligencia con el muy Reverendo Nuncio Apostólico la Real Cédula de ruego y encargo, de tres de Enero de mil ochocientos cincuenta y cuatro, dictando para que pueda servir de norma, bases y reglas generales, sin embarazar la plena libertad, que por su nativa y apostólica autoridad, corresponde á los Prelados, para acordar, y en su caso proponerme lo que estimen más conveniente al mejor servicio de la Iglesia y del Estado, y sin perjuicio también de lo que respectiva y legítimamente toca á Mi Real Corona.

De la propia manera sabeis que, para remover las dificultades y los obstáculos que, hasta aquí han embarazado tan importante obra, se ha publicado en quince de Febrero de mil ochocientos sesenta y siete, con la misma intervención

del representante de la Santa Sede, otro Real Decreto como adicional á la Real Cédula de tres de Enero, por el cual se ampliaron, declararon, modificaron y derogaron varias disposiciones, tanto de esta Real Cédula, como de otras resoluciones posteriores, dictando al propio tiempo nuevas medidas dirigidas al mismo objeto.

Y habiéndome dado cuenta Mi Ministro de Gracia y Justicia, después de oído el parecer del Consejo de Estado y conformándome con lo que, de acuerdo con el de Ministros me propuso, tuve á bien por Mi Real Decreto de diez y siete de Diciembre del año próximo pasado prestar Mi Real asenso, con arreglo á lo prevenido en el Concordato, mandando expedir esta Mi Real Cédula auxiliatoria; por la cual, devolviéndoos el expediente original de su razón, os ruego y encargo lleveis á puro y debido efecto dicho Plan benefical, según el tenor del auto definitivo de doce de Mayo del año último, conforme á lo dispuesto en los Sagrados Cánones y en citado Real Decreto de quince de Febrero de mil ochocientos sesenta y siete, y especialmente en las reglas transitorias de su artículo veintiocho.

A su virtud, y sin perjuicio de la ampliación que pudiere proceder en su día, habrá dependientes de vuestra jurisdicción ordinaria, con los límites establecidos ó que se establecieren en los respectivos autos, las parroquias y ayudas de parroquia, número de párrocos, de coadjutores y de beneficiados, disfrutando en su día cada uno de ellos y su respectiva fábrica, según su clase y categoría, la correspondiente dotación individual, y satisfaciendo al Tesoro público lo que fuere carga del mismo, durante el estado transitorio, luego que llegue éste á su último límite; como todo se expresa en el Cuadro Sinóptico que acompaña. Además de las dotaciones individuales que ha de satisfacer el Estado en el modo y forma establecida ó que en adelante se estableciere, disfrutarán también, con arreglo al artículo treinta y tres del Concordato, y al Real Decreto de cuatro de Enero de mil ochocientos sesenta y siete, expedido éste por el Ministro de Hacienda, los Curas propios y en su caso los Coadjutores, las casas destinadas á su habitación, los huertos y heredades conocidos con la denominación de iglesiarios, mansos ú otros,

que no se hubieren enagenado por el Estado; y así mismo la parte que respectivamente corresponda á cada uno de ellos en los derechos de estola y pie de altar, fijados en el Arancel formado, al cual Me he servido también prestar Mi Real asenso, con todo lo demás que proceda por razón del levantamiento de cargas que deben cumplirse en la respectiva parroquia.

Si la experiencia acreditase en lo sucesivo la necesidad ó conveniencia de alterar la demarcación y límites dados á las parroquias, especialmente donde hubiere más de una, podreis verificarlo sin necesidad de pedir Mi Real asenso, que desde ahora para entonces, es Mi voluntad se tenga por dado, con tal que no cause aumento de gasto en el presupuesto del Estado, en cuyo caso remitais á Mi Ministro de Gracia y Justicia el expediente original, quedando en suspenso el auto definitivo, que no dictareis hasta que yo le sirva prestar Mi Real asentimiento.

De la misma manera podreis disminuir, por vuestra propia autoridad, los derechos consignados en el Arancel, pero para aumentarlos convendrá que á la ejecución de vuestro auto preceda Mi Real asenso.

Espero de vuestro notorio celo pastoral:—*Primero*: Que mediante haberse suscitado dudas acerca de la conveniencia de lo dispuesto en la parte primera de la base veinte de la Real Cédula de tres de Enero de mil ochocientos cincuenta y cuatro, proveais en economato las coadjutorías; y que respecto de las obligaciones de los coadjutores, se entiendan con el carácter de interinas hasta tanto que con acuerdo del Muy Reverendo Nuncio de Su Santidad, se resuelva lo conveniente en el punto indicado; debiendo tener particular cuidado, en lo que dictareis, para que se observe la estricta disciplina y la debida subordinación de los coadjutores al cura propio, jefe de todo el territorio de la parroquia, y más particularmente en las ayudas de parroquia.

—*Segundo*: Que en razón de su transcendencia é importancia, para el mejor servicio de la Iglesia y del Estado, procureis muy particularmente que se instruyan y terminen con la brevedad posible, los expedientes á que se refiere el artículo catorce y dos siguientes del Real Decreto de quince de

Febrero de mil ochocientos sesenta y siete, dictando con la prudencia propia de vuestro cargo evangélico, las medidas que creyéreis conducentes para lograr los altos fines y las justas miras allí indicadas por las Supremas Potestades.— *Tercero:* Que en razón también á la gran utilidad que de ello ha de resultar á la Iglesia y al Estado, dirijais igualmente vuestra particular solicitud, para que en cuanto á vuestra autoridad tocare, se cumpla y ejecute con el tacto, prudencia y celo evangélico que allí se indica y os distingue, lo referente á capellanías, en el convenio ajustado con la Santa Sede en veinticuatro de Junio de mil ochocientos sesenta y siete y en la Instrucción dada al día siguiente para su ejecución, con acuerdo del Muy Reverendo Nuncio Apostólico; sin perder de vista en manera alguna lo indicado en los artículos nueve y diez del indicado Real Decreto de quince de Febrero de mil ochocientos sesenta y siete. Que en razón también á la grande utilidad que de ello ha de resultar á la Iglesia y al Estado, dirijais igualmente vuestra particular solicitud á conocer lo más exactamente posible, bajo todos conceptos, la situación de las comunidades de Beneficiados Coadjutores á que se refiere el artículo once de dicho Real Decreto de quince de Febrero de mil ochocientos sesenta y siete, para lograr lo más pronto posible su completa reorganización, según lo allí expresado, y en el artículo veintidos celebrado con la Santa Sede en veinticuatro de Junio de mil ochocientos sesenta y siete, acerca de las capellanías y otras fundaciones piadosas familiares, y en la Instrucción que para su ejecución se ha expedido en veinticinco del propio mes, con acuerdo en lo procedente con el Muy Reverendo Nuncio Apostólico, acerca de cuyo exacto cumplimiento en todo lo demás contenido en el propio Convenio é Instrucción, y en todo lo demás de lo allí expresado que tocare en cualquiera manera á vuestra Autoridad, espero igualmente vigilareis con particular esmero por su importancia y transcendencia y ventajas que de ello pueden resultar á la Iglesia y al Estado; sin perder de vista en manera alguna lo dispuesto en los artículos nueve y diez del mencionado Real Decreto de quince de Febrero de mil ochocientos sesenta y siete.— *Cuarto:* Que vigileis con el esmero que os es propio, para que las juntas de fábrica

observen puntualmente las disposiciones dictadas, ó que en adelante dictáreis en uso de vuestra Autoridad, mientras no se publiquen las bases generales á que se refiere el artículo veintiseis del Real Decreto de quince de Febrero de mil ochocientos sesenta y siete, como igualmente para que las hermandades y cofradías establecidas en las parroquias de vuestra Diócesis, cumplan puntualmente sus respectivos estatutos, y las disposiciones por vos acordadas en su razón, ó que en adelante tuvieseis por conveniente adoptar, en uso igualmente de vuestra propia Autoridad, hasta tanto que tenga efecto lo dispuesto en el artículo veinticinco del citado Real Decreto.—*Quinto:* Que atendido á que por este medio puede aumentarse el número de útiles operarios, cuideis mucho, según se previene en la regla novena de la Real Cédula de tres de Enero de mil ochocientos cincuenta y cuatro, de adscribir á las parroquias, según está prevenido en el capítulo 16, sesión 23 de *Reformatione*, del Santo Concilio de Trento, y en el párrafo segundo de la Bula *Apostolici Ministerii*, los eclesiásticos que no tengan verdadero beneficio, para que sirvan en ella, conforme al párrafo sexto de la misma Bula, y según la base 48, auxiliien, en caso de necesidad, á los párrocos en el desempeño de su misión, adoptando contra los que sin legítima y por afectada causa rehusen este deber de su ministerio sacerdotal, las medidas que creyereis conducentes.—*Sexto:* Que así mismo apliqueis vuestro celo á que tenga exacto cumplimiento lo dispuesto ó en adelante se dispusiere respecto del levantamiento de las cargas eclesiásticas afectas á bienes de dominio particular, que no se redimieren por los interesados en uso de la facultad que se les concede por dicho Convenio de veinticuatro de mil ochocientos sesenta y siete y en los términos que se expresan en ellugar correspondiente de dicha Instrucción de veinticinco de propio mes.—*Séptimo:* Que en cuanto dependa de vuestra Autoridad, cuideis de que tenga exacto y puntual cumplimiento lo que en la regla décima, consignada después de las bases para el arreglo de las parroquias, de la Real Cédula tantas veces citada, de ruego y encargo de tres de Enero de mil ochocientos cincuenta y cuatro, se previene respecto de la costumbre, no muy laudable, que va introduciéndose en

las sepulturas, sus adornos y otras demostraciones de lujo y vanidad de las familias, más bien que de sincero dolor y deseo de eterno descanso de las almas de los difuntos: procurando además moderar debidamente la excesiva é irregular ostentación que de la misma manera ha ido introduciéndose en los últimos tiempos, con gran perjuicio de las mismas familias y poca edificación de los fieles, en la celebración de funerales, aniversarios y otros actos religiosos análogos.—*Y octavo:* Que adopteis las medidas que creais más convenientes, para que esta Mi Real Cédula auxiliaria tenga la debida publicidad, y que ella y los expedientes originados en su razón, que se os devuelven, se custodien en vuestro archivo con la seguridad debida, y puedan librarse caso necesario, las correspondientes certificaciones, haciendo insertar desde luego en los libros parroquiales la nota que creais oportuna, para que en cada parroquia conste lo tocante á la misma, y especialmente el Arancel de derechos parroquiales, que deberá fijarse en la sacristía en la forma que estimeis más adecuada.

Por tanto, ordeno y mando á las autoridades civiles, á quienes en cualquiera manera incumbiere, coadyuven siempre que su auxilio fuere reclamado por vos, para ejecutar la presente Real Cédula. Dado en San Sebastián á cinco de Agosto de mil ochocientos noventa y cinco.—Yo LA REINA REGENTE.—*El Ministro de Gracia y Justicia*, F. ROMERO ROBLEDO.

V. M. es servida mandar se ejecute y cumpla el plan benefical parroquial, formado con arreglo á lo dispuesto en el artículo 24 del Concordato de mil ochocientos cincuenta y uno, Real Cédula de ruego y encargo de tres de Enero de mil ochocientos cincuenta y cuatro, y Real Decreto de quince de Febrero de mil ochocientos sesenta y siete, para los pueblos y parroquias que se expresan de la Diócesis de Zamora, debiendo coadyuvar á ello, caso necesario, cualesquiera Autoridades, Jueces y Tribunales á quienes en manera alguna corresponda.

Edicto de planteamiento del arreglo parroquial  
de esta Diócesis de Zamora

NOS EL DOCTOR DON LUIS FELIPE ORTIZ Y GUTIÉRREZ, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Zamora, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, etc., etc.:

Hacemos saber: Que á fin de proveer con el auxilio de Dios, al buen servicio y asistencia espiritual de nuestros amados diocesanos, de conformidad con el espíritu y letra de las disposiciones concordadas vigentes, hemos venido en publicar y publicamos el arreglo parroquial de esta nuestra Diócesis para los efectos de su debido planteamiento; y

Resultando que por auto de 1.º de Enero de 1901, nuestro dignísimo predecesor el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. don Tomás Belestá presentó al Gobierno de S. M. un plan de arreglo parroquial de esta Diócesis, que fué aprobado por Real Decreto de tres de Agosto del mismo año, expidiéndose en consecuencia una Real Cédula auxiliatoria para su ejecución;

Resultando que antes de ser ésta llevada á efecto se nos hicieron graves observaciones en orden á la conveniencia de reformar el indicado arreglo aprobado, las cuales sometimos al estudio y dictamen de personas de ciencia y conciencia, que las apoyaron y robustecieron con razones convincentes, y en su virtud pedimos en tiempo oportuno la competente autorización, que nos fué otorgada por Real Decreto de 16 de Agosto de 1893, para suspender la ejecución del referido plan, á fin de proponer entretanto las modificaciones del mismo que parecieren útiles al servicio de la Diócesis;

Resultando en su consecuencia haber sido propuestas por Nos á S. M. la Reina Regente, por conducto del Ministerio de Gracia y Justicia, en una exposición de 12 de Mayo de 1894, las modificaciones ó reformas del expresado arreglo con audiencia de nuestro Ilmo. Cabildo Catedral, del Fiscal de nuestra Curia y de los Arciprestes de la Diócesis, y habiendo sido aprobadas por Real Decreto de 17 de Diciembre último, juntamente con el cuadro sinóptico deducido del primitivo

PÉREZ P.

auto del señor Belestá, en combinación con dichas reformas ó modificaciones, fueron éstas por virtud de ello y mediante la Real Cédula auxiliatoria que Nos expidió en 5 de Agosto del presente año, canónicamente interpuestas y constituidas por Nos en el plan general, para los efectos de su planteamiento y ejecución, por Nuestro auto definitivo de 19 de Agosto del año corriente;

POR TANTO, damos por terminado y concluso el arreglo parroquial de esta nuestra Diócesis de Zamora, y le declaramos y publicamos definitivamente constituido, al tenor de los referidos autos, en el cuadro sinóptico aprobado por S. M. la Reina Regente, y que comprendemos en el presente edicto con su publicación al pie del mismo.

Y á fin de dar cumplimiento á dicho arreglo con la ejecución que procede conforme á derecho y como previenen las disposiciones vigentes, usando de nuestra autoridad ordinaria y con las facultades que nos competen, hemos venido en decretar y dictar las órdenes y declaraciones siguientes:

1.º El presente arreglo parroquial comenzará á regir en 1.º de Enero de 1896, á cuyo fin dictaremos oportunamente las providencias particulares que procedan á dicho objeto.

2.º En los pueblos sujetos á una nueva demarcación parroquial por reducción del número de sus curatos, quedan suprimidos todos los existentes para dar lugar al nuevo plan de circunscripciones parroquiales, y se instituyen las parroquias nuevas que figuran en el cuadro sinóptico, con la clasificación que en el mismo se determina y la demarcación que fijaremos. Estas nuevas parroquias serán servidas por comisión ó en economato, hasta que definitivamente se provean.

3.º En consecuencia, son parroquias nuevas las siete que resultan en la ciudad de Zamora, á saber: las de Término de San Pedro y San Ildefonso, que es parroquia de la Catedral; San Juan de Puerta-Nueva, San Vicente Mártir, San Torcuato, Santa María de la Horta y la de San Lázaro, con la de Ascenso de San Frontis; las cuatro de Término de la ciudad de Toro, que son: Santa María la Mayor, San Julián de los Caballeros, Santo Tomás Cantuariense y la Santísima Trinidad; las de Término, únicas en sus respectivos pueblos,

que son: Santa María, de Fuentesauco; San Miguel, de Vezdemarbán y San Pedro, de Tiedra; las de Ascenso, únicas también respectivamente, de Santa María, de Belver; San Miguel, de Malva; el Salvador, de Morales de Toro; San Martín, de Pinilla de Toro; San Juan, de Pozoantiguo; San Miguel, de Pedrosa del Rey; Santa María, de Villalar; San Cucufat, de Villardefrades; Santa María, de Montamarta, y San Pedro, de Pajares; las de Entrada, únicas igualmente, de San Miguel, de Abezames; Santa María, de Villardondiego; San Miguel, de Villavellid, y Santa María, de Cubillos; á la vez, para el buen servicio espiritual de los pueblos, y de conformidad con las bases concordadas, se crean parroquias también de Entrada y con la advocación que se determina en el cuadro sinóptico, las siguientes: Carrascal, Flores, á quien se da por anejo, Fradellos, Losacino, Losilla, Olmillos de Castro con el anejo Navianos, Matellanes, con su anejo Ufones, San Vicente de la Cabeza con su anejo Campogrande, Villarino, Traslasierra con su anejo San Mamés, Pinilla de Fermoselle, Argusino, Figueruela, Piñuel, Salce, Valdelesa, Fontanillas de Castro, Pontejos, Fadón, Formariz, Gamones, Mámoles, Mogatar y Maniles, Monumenta, Moral, Moralina, Palazuelo de Sayago, Pasariegos, Sogo con su anejo Arcillo, Torrefrades, Tudera y Zafara, la Rural de primera clase de Latedo y la rural de 1.<sup>a</sup> clase de la Sagrada con su anejo Santarén, comprendiendo los caseríos de Samasa, Samasita, Santa Marina, Aldea Gutiérrez y Santo Domingo.

4.<sup>o</sup> DEMARCACIONES PARROQUIALES.—Las parroquias que se instituyen únicas donde ha habido más de una, comprenderán todas las feligresías suprimidas en los respectivos pueblos, y tendrán por límites de su demarcación los términos de cada propio pueblo respectivamente.

La ciudad de Zamora reparte todo el territorio de sus términos entre sus siete parroquias, del modo siguiente:

*Parroquia de San Pedro y de San Ildefonso, ó sea de la Catedral.*—Esta parroquia lleva el título de arciprestal: la línea de su circuito parte de la puerta de San Martín, comprende el número 1.<sup>o</sup> de la calle de Carniceros y sube por la acera izquierda del paseo de San Martín, para entrar en la calle de las Damas hasta los números 10 y 31 inclusive;

sigue por las calles de Moreno, Doncellas y Chimeneas, plazuela y cuesta de San Cipriano, desde la muralla antigua hasta el número 4, y dirigiéndose rectamente al número 14 de la cuesta del Pizarro, que se incluye en su circuito, corre por el Sur hasta la margen izquierda del Duero, por la cual se extiende al Poniente hasta comprender los Pisones; vuelve desde allí por la carretera de este nombre y de Gijón al pontón del Espíritu-Santo y se dirige por el camino transversal que conduce al paseo de San Martín de abajo y por la carretera de la ronda, subiendo luego desde ella perpendicularmente al punto de la muralla que corresponde al número primero de la calle de Carniceros. Comprende en su distrito las Iglesias de San Claudio, que es su ayuda de parroquia, San Isidoro, San Cipriano con Santiago el Viejo, que quedan incorporadas y sujetas á dicha matriz.

*Parroquia de San Juan de Puerta Nueva.*—Su territorio se demarca por la línea de la muralla que corre al Este de la puerta de San Martín desde el punto que corresponde al número 3 de la calle de Carniceros inclusive hasta la puerta y calle de la Feria, que comprende juntamente con la calle ciega de Descuernavacas; sube luego por la calle de la Costanilla, tomando su acera izquierda ó de los números impares á la calle del Medio y Arcos de las Panaderas, y dirigiéndose por el centro de la Plaza Mayor, desciende á la calle de Balborraz hasta los números 53 y 58 inclusive; corre desde aquí á Occidente á tomar el número 57 de la calle de la Alcazaba y término de la de Alfonso XII, y corriendo por el límite Sur del Hospicio, comprende la plaza de Moyano, penetra en la calle de la Rua hasta tocar en las calles de Doncellas y Moreno, toma la calle de las Damas hasta los números 10 y 31 inclusive y termina en el número 2 de la calle de Carniceros. Compréndense en su distrito las iglesias de Santa María la Nueva, que es su ayuda de parroquia, San Bartolomé y la Concepción con la ermita del Socorro, que quedan incorporadas y sujetas á dicha matriz.

*Parroquia de San Vicente Mártir.*—La línea de su circuito divide de Norte á Sur la Plaza Mayor y desciende á la esquina de San Andrés y Balborraz; toma luego el Mercado del Trigo bajando al número 39 inclusive del Piñedo, y corre

por el límite Sur del edificio del Seminario á la calle del Caño hasta la muralla antigua número 15; diríjese rectamente á la muralla exterior comprendiendo la Casa-Asilo y corre luego por dicha muralla y puerta de San-Pablo hasta tocar la huerta del convento de Santa Clara, para entrar después por la calle de San Miguel; toma la plaza de los Descalzos, y comprendiendo los números 41 y 20 de la calle de Santa Clara, desciende por las de Santiago, Riego, Toral, la Virgen y Larga desde el Camarín, comprende la iglesia y plazuela de San Antolín, y va por la calle de los Consejos á tomar la acera derecha de la Costanilla para dirigirse por la calle de la Cárcaba á la Plaza Mayor. Su circuito comprende las iglesias de Santiago del Burgo, que es su ayuda de parroquia, San Andrés, el Salvador, San Antolín y San Pablo, que quedan incorporadas y sujetas á dicha matriz.

*Parroquia de San Torcuato.*—La línea de su circuito comprende los números 21 y 42 de la calle de Santa Clara; desciende por ésta á la de Cortinas hasta la de San Miguel, y en dirección de ella tuerce á la muralla, desde la cual se dirige en línea recta al puente de Villagodio, buscando por la carretera de Toro los términos del territorio de Zamora, por los cuales corre al Norte y Oeste hasta la carretera de Villalpando; vuelve por ésta á Zamora, comprende la estación del ferrocarril y sube por el límite Oeste de la Plaza de Toros á tocar en la esquina de la muralla de la ronda de Santa Ana; desciende luego por la muralla hasta el punto correspondiente al extremo de la calle de Descuernavacas, é internándose en la población, toca el límite Oeste de la plaza de San Antolín y toma luego la calle Larga desde el Camarín para entrar por la de Zurriaga hasta tocar la de Riego, y comprende la de San Torcuato desde los ángulos que ésta forma con la de Santiago, dirigiéndose por la del Estudio al punto de partida en la calle de Santa Clara. Su circuito comprende la iglesia de San Esteban, que es su ayuda de parroquia, la capilla de la Preciosa Sangre y la del Carmen extramuros, sujetas á dicha matriz.

*Parroquia de Santa María de la Horta.*—Comienza la línea de su circuito en el número 14 inclusive de la calle de Pizarro, y corre por la calle del Puente á tomar la plaza de

Santa Lucía y su iglesia con la cuesta de San Cipriano hasta la muralla antigua; dirígese luego por la bajada de las Peñas y por el número 57 de la Alcazaba para cruzar la calle de Balborraz junto á los números 53 y 58; busca luego la cuesta del Piñedo y corre por los límites de la parroquia de San Vicente á la muralla antigua, desde la cual se dirige al Oriente para subir por la muralla nueva hasta tocar el extremo Sur de la Puerta de Santa Clara, y partiendo de dicho punto en línea recta al puente de Villagodio, continúa por la carretera de Toro hasta alcanzar los términos de Zamora, corriendo por ellos á la derecha hasta el río Duero; desciende luego por éste á tomar la mitad de los puentes del ferrocarril y Nuevo, y bajando por el Norte de las aceñas, pasa por el Sud de la torre de la Gobierna del Puente Mayor ó Viejo, desde donde se dirige á su punto de partida.

Comprende su circuito la iglesia de Santa Lucía, que es su ayuda de parroquia, San Leonardo, Santo Tomás, la ermita del Caño y la de la Peña de Francia, incorporadas y sujetas á dicha matriz de Santa María de la Horta.

*Parroquia de San Lázaro.*—Corren los límites de su territorio desde la esquina de la ronda de la puerta de Santa Ana, descendiendo por la muralla hasta el término de San Ildefonso en la puerta de San Martín; baja perpendicularmente á la carretera y corre por ella á buscar la transversal que conduce al pontón del Espíritu-Santo; sigue por la derecha de las aceñas de Gijón hasta los Pisones, buscando á su Oeste río abajo los términos de Zamora, por los cuales gira después hacia el Norte y Saliente hasta alcanzar la carretera de Villalpando, volviendo por ella á Zamora para subir por el Oeste de la Plaza de Toros á su punto de partida en la esquina de la muralla de la ronda de la Puerta de Santa Ana. Comprende el circuito de su collación la iglesia del Espíritu-Santo, que es su ayuda de parroquia, la ermita de los Remedios, y la del Cristo de Valderrey, sujetas á dicha matriz de San Lázaro.

*Parroquia de San Frontis.*—Parte la línea de su demarcación desde el pie de la torre de la Gobierna del Puente Mayor, y siguiendo la margen izquierda del Duero hasta los términos de Carrascal, gira después por los de Tardobispo,

Entrala, Morales y Villaralbo, para dar en el Duero, cuyo curso sigue tomando la mitad de los puentes de la línea férrea y Nuevo; comprende luego las aceñas, y viene á terminar en su punto de partida al pie de la torre de la Gobernación del Puente Mayor. Quedan comprendidas en su demarcación, la iglesia del Santo Sepulcro, que es su ayuda de parroquia, y la ermita de San Atilano.

La ciudad de Toro comprende su territorio entre sus cuatro parroquias, del modo siguiente:

*Parroquia de Santa María la Mayor.*—La línea que limita su jurisdicción corre por la calle de las Comedias hasta la cárcel actual ó antiguo castillo inclusive, y va rectamente á la calle de Botello, continuando por la de Trucos para bajar desde las escuelas por la plazuela y calle del Concejo á la puerta del Mercado; sube luego hasta el Arco del Reloj y continúa por las calles de Odreros, Trascastillo, San Juan, las Bolas y la Antigua á la Judería, bajando desde aquí hasta la calle de Cristo del Salvador, y continuando por ésta y por la de Perejil, hasta terminar en la de Pajarinas ó Puerto de la Magdalena; extiéndese además su jurisdicción extramuros desde la cuesta llamada de Valverde que sube del Puente y termina en Puerta Nueva, hasta el regatón que baja desde el Puerto de la Magdalena á la línea del ferrocarril, y continuando por el Puente, comprende el territorio de la parte de allá del río en dirección á Villafranca y Peleagonzalo. Quedan incorporadas y sujetas á esta iglesia matriz de Santa María la Mayor, la iglesia del Santo Sepulcro que es su ayuda de parroquia, y la de San Lorenzo, que están enclavadas en su jurisdicción.

*Parroquia de San Julián de los Caballeros.*—La línea de su demarcación parte de la plaza de San Agustín desde el límite de Santa María la Mayor; comprende la manzana de la iglesia de San Pelayo y acera frente á la cárcel, baja luego á la calle de Puerta Nueva, toma la de San Lorenzo hasta su plazuela inclusive, y continúa después por toda la Costanilla de San Lorenzo hasta el Arco del Reloj; luego sigue por toda la calle del Sol, y retrocediendo, entra por la calle de Ordóñez en la Concepción; comprende la derecha del paseo de San Francisco y acera de su antiguo convento y termina al

principio de la calle de las Aguas; pertenece asimismo á esta parroquia el territorio extramuros que media entre la carretera de Valladolid y el río en dirección á Villafranca. Comprende su territorio la iglesia de Santa Catalina, que es su ayuda de parroquia, y la de San Pelayo ó San Agustín, incorporadas y sujetas á dicha matriz.

*Parroquia de Santo Tomás Cantuariense.*—La línea de su demarcación corre por la calle de las Aguas, comprende el colegio de Escuelas Pías yendo por el límite de este mismo y la calle de la Concepción, para entrar en la plaza de Santa Marina y tomar la esquina de la calle del Sol y antigua alberca; continúa desde allí al Arco del Reloj, sigue por la calle de las Gallinas y de la Reina hasta el palacio Episcopal; toma luego la plazuela de Bustamante, calle de Clérigos y del Bocarón, y termina en la calle de Mentija y panera de Samaniegos; extramuros corresponde á esta parroquia el territorio comprendido entre las carreteras de Valladolid y de Pozoantiguo. Queda incorporada y sujeta á dicha matriz la iglesia de San Sebastián, que es su ayuda de parroquia, enclavada en su jurisdicción.

*Parroquia de la Santísima Trinidad.*—Limitase su territorio por la línea de la calle Mentija hasta las paneras de los Samaniegos exclusive, siguiendo dicha línea de límites por la calle de los Dominicos para comprender el colegio del «Amor de Dios» en la plaza de Santo Domingo; baja por la calle del Cañuelo, sube por la de San Pedro hasta su plazuela, toma la calle de Abrazamosas hasta la de San Juan, y vuelve á la calle de San Pedro para entrar en la plaza de San Juan, que se le agrega con toda la calle de las Monjas; continúa otra vez por la calle de San Pedro y de Mojalbaldas para bajar por la de Judería y seguir la del Salvador, dando vuelta á la manzana de esta iglesia, y llega á la esquina de la calle del Peregil; sigue luego desde el Puerto de la Magdalena hacia el convento de Sancti-Spíritus y comprende todas las calles y casas que constituyen las feligresías de Nuestra Señora del Canto y Santa María de Arbas; la jurisdicción de dicha parroquia comprende extramuros el territorio que media entre el regatón llamado de la Magdalena, bajando hasta el río y continuando por su margen hacia Zamora,

para volver á terminar en la carretera de Pozoantiguo. Quedan sujetas á dicha matriz, la iglesia de Santa María la Nueva, que es su ayuda de parroquia, con las de San Pedro, Salvador, Santa María de Arbas y Santa María del Canto, enclavadas en su jurisdicción.

5.º Las dotaciones de culto y clero que se consignan en el presente arreglo, tienen un carácter provisional, como lo previene el artículo 20 del Real Decreto concordado de 15 de Febrero de 1867, en consonancia con lo que determina el artículo 36 del Concordato y el 18 del Convenio adicional; debiendo, por tanto, ser mejoradas tan pronto como la situación económica del país lo haga posible.

6.º Los poseedores de curatos cuya dotación se reduce por este arreglo, continuarán percibiendo la que han disfrutado hasta el presente día, al tenor del artículo 28 del citado Real Decreto de 15 de Febrero de 1867; y también la percibirán en igual medida los párrocos que resulten excedentes por supresión de sus parroquias; pero podrán ser propuestos, si nos pareciere conveniente, para curatos de igual clase y categoría entre los de nueva creación, sin necesidad de concurso, como está prevenido en el artículo 5.º y el número 7 del artículo 28 del repetido Real Decreto concordado, pudiendo en su consecuencia los que se hallen en dicho caso solicitarlo en tiempo oportuno, para proveer á su pretensión de conformidad con el buen servicio de las parroquias. Así mismo, los curas que posean curatos cuya dotación se aumenta en el presente arreglo por elevación de categoría, ó por simple mejora de la dotación, no percibirán el aumento que resulte, según se consigna en el número 5.º del artículo 28 del mismo Real Decreto concordado.

7.º Institúyense ayudas de parroquia donde parece de conveniencia para mejor servicio espiritual de los fieles, con la mira así mismo de procurar por ese medio la conservación de las iglesias que merecen particular cuidado por su mérito artístico ó por sus interesantes tradiciones y especial devoción de los fieles, y sus precisos gastos correrán de cuenta de las respectivas matrices. En tiempo oportuno se darán reglas para el régimen de las indicadas iglesias ayudas, en la forma que á nuestra autoridad diocesana corresponde.

8.º Se procurará asimismo la conservación de los otros templos cuyas feligresías son extinguidas, aplicándose á ellos los recursos con que se cuente para ese fin y el auxilio que preste la piedad y devoción de los fieles; pero en todo caso dispondremos en forma conveniente de los objetos de culto que en dichos templos existen, proveyendo á su custodia y dándoles el destino que mejor parezca para satisfacer á las necesidades de las iglesias.

9.º Las cofradías debidamente establecidas en cualesquiera templos estarán sujetas según derecho al respectivo cura párroco, el cual debe examinar sus cuentas para someterlas luego, con su informe, á la aprobación del Prelado, y es también de su obligación velar por la observancia de sus estatutos, y dar cuenta de los abusos graves que notare.

10. Las graves dificultades, bien meditadas en consejo, que se tocan para la unificación de aranceles parroquiales en la Diócesis, imponen la necesidad de aplazar la obra de su constitución definitiva mediante un nuevo estudio que se haga con el concurso de los arciprestes, y entre tanto procede que cada arciprestazgo continúe aplicando los aranceles que respectivamente se hallan hoy en práctica.

11. Por la segunda de las advertencias que se enumeran en la Real Cédula que se Nos ha expedido para la ejecución de este arreglo, se Nos encarga muy particularmente que instruyamos los expedientes relativos á los patronatos laicales y mixtos, como se previene en el artículo 4.º y siguientes del Real Decreto concordado de 15 de Febrero de 1867; en su virtud, dispondremos con la posible oportunidad el cumplimiento de dicha Soberana disposición, llamando y oyendo á los patronos indicados que vienen haciendo presentaciones para curatos de la Diócesis, y en su consecuencia declaramos y afirmaremos los derechos que les competan como proceda en justicia.

12. Reservamos á Nuestra autoridad la resolución de las dificultades que puedan sucesivamente presentarse en el total y debido cumplimiento del presente arreglo parroquial de esta Nuestra Diócesis, con todas las atribuciones ámplias que Nos competen por virtud de las facultades ordinarias y delegadas que tenemos; y mandamos que de este Nuestro

Edicto se eleve una copia autorizada al conocimiento de S. M. la Reina Regente, por conducto del Excelentísimo señor Ministro de Gracia y Justicia, para los efectos que proceden; asimismo ordenamos y mandamos que se publique en Nuestro *Boletín* diocesano copia autorizada del Real Decreto de 17 de Diciembre de 1894 en que se aprobó el presente Plan parroquial por Nos modificado, y de la Real Cédula auxilioria que para ejecución del mismo se Nos ha expedido en 5 de Agosto del corriente año, dándose así cumplimiento á lo prevenido en el artículo 3.º de dicho Real Decreto; y por fin, al tenor de lo que también en él se dispone, expídase copia, igualmente autorizada, de ambos documentos, con atento oficio, á los señores Gobernadores civiles de Zamora, Valladolid y Salamanca, para que se sirvan ordenar su inserción en el *Boletín Oficial* de sus respectivas provincias.

Dado en Zamora, firmado por Nos, sellado con el mayor de Nuestras armas, y refrendado por Nuestro Secretario de Cámara, á doce de Noviembre de mil ochocientos noventa y cinco.—✠ LUIS FELIPE, Obispo de Zamora.—Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Señor, LIC. ESTANISLAO DE CUADRA, *Maestrescuela, Secretario*.

## La provincia escolar

Escuelas.—Clase y dotación de las mismas (1)

Depende la provincia de la Universidad de Salamanca y tiene un *Instituto general y técnico* donde se dá la enseñanza de tales centros y una *Escuela Enológica* en Toro, donde además de los ensayos, análisis, fabricación de vinos y cuantas particularidades corresponde á tales centros, se proporciona enseñanza de capataces bodegueros.

---

(1) La o significa de niños, la a de niñas, la p de párvulos y la m mixta. El número pequeño que aparece encima de los sueldos, determina el de escuelas que hay en cada localidad.

CABEZAS de los distritos municipales		PUEBLOS de que se compone cada distrito		Clase y dotación <i>Pesetas</i>		
<b>Partido de Alcañices</b>						
1	Alcañices. . . . .	Alcañices. . . . .	o	825	a	825
2	Boya. . . . .	Boya. . . . .	m	250		
3	Carbajales de Alba. . . . .	Carbajales de Alba y el despoblado de Santa Engracia. . . . .	o	825	a	825
		Arcillera. . . . .				
		Ceadea. . . . .	m	450		
		Fornillos de Aliste. . . . .	m	375		
		Mellanes. . . . .	m	350		
		Moveros. . . . .	m	375		
		Vivinera. . . . .				
		Carbajosa. . . . .	m	500		
		Cerezal de Aliste. . . . .	m	500		
5	Cerezal de Aliste. . . . .	Cerezal de Aliste. . . . .	o	625	a	625
6	Faramontanos de Tábara. . . . .	Faramontanos de Tábara. . . . .	o	625	a	625
7	Ferrerías de Abajo. . . . .	Ferrerías de Abajo. . . . .	m	250		
		Litos y el despoblado de Orejón. . . . .	m	375		
8	Ferrerías de Arriba. . . . .	Ferrerías de Arriba. . . . .	m	500		
		Villanueva de Valrojo. . . . .	m	375		
		Escobar. . . . .	m	500		
9	Ferreruela. . . . .	Ferreruela. . . . .	m	500		
		Sesnández. . . . .	m	375		
10	Figuera de Abajo. . . . .	Figuera de Abajo. . . . .	m	375		
11	Figuera de Arriba. . . . .	Figuera de Arriba. . . . .	o	625		

11	Figueruela de Arriba.	Flechas.	m	375
		Gallegos del Campo.	m	250
		Moldones.	m	250
		Riomanzanas.	m	250
		Villarino de Manzanas.	m	350
		Bermillo de Alba.	m	375
		Brandilanes.	m	500
		Castro de Alcañices (El).	m	500
		Fonfría.	m	500
		Friera de Valverde.	m	375
		Domez.	m	500
		Flores.	m	375
		Gallegos del Río.	m	250
		Lober.	m	250
		Puercas.	m	250
		Toilla.	m	250
		Valer.	m	375
		Castillo de Alba (El).	m	500
		Losacino.	m	625
		Muga de Alba.	m	500
		Vide.	m	500
		Losacio.	m	500
		Mahide.	m	500
		Pobladura de Aliste.	m	500
		San Pedro de las Herrerías.	m	500
		Torres de Aliste (Las).	m	500
		Manzanal del Barco.	m	625
		Morales de Valverde.	m	375
		Moreuela de Tábara.	m	500
12	Fonfría.			
13	Friera de Valverde.			
14	Gallegos del Río.			
15	Losacino.			
16	Losacio.			
17	Mahide.			
18	Manzanal del Barco.			
19	Morales de Valverde.			
20	Moreuela de Tábara.			

625  
a

CABEZAS de los distritos municipales		PUEBLOS de que se compone cada distrito		Clase y dotación Pesetas	
20	Moreuela de Tábara.	Pozuelo de Tábara.	m	500	
21	Navianos de Valverde.	Santa Eulalia de Tábara y los despoblados de Quintanilla y Quintos.	m	500	
		Navianos de Valverde.	m	375	
		Marquiz.	m	375	
		Navianos de Alba.	m	250	
22	Olmillos de Castro.	Olmillos de Castro.	m	300	
		San Martin de Tábara y el despoblado de Moratones.	m	250	
23	Perilla de Castro.	Perilla de Castro.	m	500	
24	Pino.	Pino.	m	500	
		Fradellos.	m	250	
		Grisuela.	m	375	
		Matellanes.	m	250	
25	Rabanales.	Rabanales.	o	625	a 625
		Ufones.	m	450	
		Alcorcillo.	m	500	
26	Rábano de Aliste.	Rábano de Aliste.	m	450	
		Sejas de Aliste.	m	500	
		Tola.	m	450	
27	Ricobayo.	Ricobayo.	m	250	
		Abejera.	m	625	
28	Riofrío.	Cabañas de Aliste.	m	625	
		Riofrío.	m	625	
		Sarracín.	m	625	

29	Samir de los Caños.	Samir de los Caños	o	625	a	625
30	San Pedro de Zamudia.	San Pedro de Zamudia.	m	375		
31	Santa María de Valverde.	Santa María de Valverde.	m	500		
		Bercianos de Aliste.	m	500		
32	San Vicente de la Cabeza.	Campo-Grande.	m	500		
		Palazuelo de las Cuevas.	m	375		
		San Vicente de la Cabeza.	m	250		
		Losilla.	m	250		
33	San Vicente del Barco.	San Pedro de las Cuevas.	m	375		
		Santa Eufemia.	m	250		
		San Vicente del Barco.	m	375		
		San Cristóbal de Aliste.	m	250		
34	San Vitero.	San Juan del Rebollar.	m	350		
		San Vitero.	m	625		
		Villarino de Ceval.				
35	Tábara.	Tábara y el despoblado de Pozos de San Juan.	o	825	a	825
		Nuez.	m	500		
36	Trabazos.	San Martín del Pedroso.	m	250	a	625
		Trabazos.	o	625		
37	Vegalatrave.	Vegalatrave.	m	500		
38	Videmala.	Videmala.	m	625		
39	Villalcampo.	Villalcampo.	o	825	a	625
40	Villanueva de las Peras.	Villanueva de las Peras.	m	375		
		Latedo (Temporada).	m	29375		
		San Mamed.				
41	Villarino tras la Sierra.	Santanas.	m	375		
		Villarino tras la Sierra.	m	375		
42	Villaveza de Valverde.	Villaveza de Valverde.	m			

CABEZAS de los distritos municipales		PUEBLOS de que se compone cada distrito		Clase y dotación	
				Pesetas	
43	Viñas. . . . .	Poyo (El). . . . .	m	250	
		Rivas. . . . .	m	375	
		San Blas. . . . .	m	500	
		Vega de Nuez. . . . .	m		
		Viñas. . . . .	m		
<b>Partido de Benavente</b>					
1	Alcubilla de Nogales. . . . .	Alcubilla de Nogales.. . . .	o	625	a 625
2	Arco de la Polvorosa. . . . .	Arco de la Polvorosa. . . . .	m	375	
3	Arrabalde. . . . .	Arrabalde y el despoblado de la Vizaña.. . . .	o	825	a 825
4	Ayoo de Vidriales. . . . .	Ayoo de Vidriales.. . . .	m	500	
		Carracedo. . . . .	m	250	
		Congosta. . . . .	m		
5	Barcial del Barco. . . . .	Barcial del Barco y el despoblado de San Martín del Barco. . . . .	m	250 <sup>2</sup>	
6	Benavente. . . . .	Benavente y los despoblados de Cejinas, Vezilla, Mosteruelo y Bribe.. . . .	o	1100	a 1100
		Bercianos de Vidriales. . . . .	p	1375	auxil. <sup>a</sup> 625
		Moratones. . . . .	m	450	
		Villaobispo. . . . .	m	350	
7	Bercianos de Vidriales. . . . .	Bretó. . . . .	m	500	
		Bretocino. . . . .	m	375	
		Brime de Sog. . . . .	o	625	a 550

11	Brime de Urz. . . . .	Brime de Urz. . . . .	m	450
12	Burganes de Valverde . . . . .	Burganes de Valverde. . . . .	m	375
		Olimillos de Valverde. . . . .	m	375
13	Calzadilla de Tera. . . . .	Calzadilla de Tera. . . . .	m	450
		Ollerros de Tera. . . . .	m	350
		Pumarco de Tera. . . . .	m	500
		Cabañas de Tera. . . . .	m	250
		Camarzana de Tera. . . . .	m	500
14	Camarzana de Tera. . . . .	San Juanico el Nuevo. . . . .	m	250
		Santa Marta de Tera. . . . .	m	500
15	Castrogonzalo. . . . .	Castrogonzalo. . . . .	o	825
16	Colinas de Trasmonte. . . . .	Colinas de Trasmonte y los despoblados de Castroferrol y Pobladura de Trasmonte. . . . .	m	500
17	Coomonte. . . . .	Coomonte. . . . .	o	625
18	Cubo de Benavente. . . . .	Cubo de Benavente. . . . .	m	500
19	Cunquilla de Vidriales. . . . .	Cunquilla de Vidriales. . . . .	m	250
20	Fresno de la Polvorosa. . . . .	Fresno de la Polvorosa. . . . .	m	375
21	Fuente-encalada. . . . .	Fuente-encalada. . . . .	m	500
22	Fuentes de Ropel. . . . .	Fuentes de Ropel y los despoblados de Morales de las Cuevas, Rubiales y Piquillos. . . . .	o	825
23	Granucillo. . . . .	Granucillo y el despoblado de Granucillo. . . . .	m	450
24	Maire de Castroponce. . . . .	Maire de Castroponce. . . . .	m	500
25	Manganeses de la Polvorosa. . . . .	Manganeses de la Polvorosa y los despoblados de Herreros y Columbrianos. . . . .	o	825
		Matilla de Arzón. . . . .	o	625
26	Matilla de Arzón. . . . .	Matilla de Arzón. . . . .	o	625
27	Melgar de Tera. . . . .	Melgar de Tera. . . . .	o	625
28	Micereces de Tera. . . . .	Abraveses de Tera. . . . .	m	500
		Aguilar de Tera. . . . .	m	500

CABEZAS		PUEBLOS de que se compone cada distrito	Clase y dotación	
de los distritos municipales			Pesetas	
28	Micereces de Tera. . . . .	Micereces de Tera. . . . .	m	500
29	Milles de la Polvorosa. . . . .	Santibáñez de Tera. . . . . Milles de la Polvorosa. . . . .	m m	625 350
30	Morales de Rey. . . . .	Morales de Rey. . . . .	o	625
		Redelga. . . . .	m	625
		Vecilla de la Polvorosa. . . . .	m	350
		Verdenosa. . . . .		
31	Otero de Bodas. . . . .	Otero de Bodas. . . . .	m	300
32	Pobladura del Valle. . . . .	Val de Santa María. . . . . Pobladura del Valle. . . . .	m o	300 625
33	Pozuelo de Vidriales. . . . .	Grijalva de Vidriales. . . . . Pozuelo de Vidriales. . . . .	m	500
34	Pública de Valverde. . . . .	Berianos de Valverde. . . . . Pública de Valverde. . . . .	m	500
35	Quintanilla de Urz. . . . .	Quintanilla de Urz. . . . .	m	375
36	Quiruelas de Vidriales. . . . .	Quiruelas de Vidriales. . . . .	o	625
37	Rosinos de Vidriales. . . . .	Rosinos de Vidriales y el despoblado de la Magdalena. . . . .	m	450
38	San Cristóbal de Entreviñas	San Cristóbal de Entreviñas y el despoblado de Santa Marina. . . . .	o	825
39	San Pedro de Ceque. . . . .	San Pedro de Ceque. . . . .	o	625
40	San Pedro de la Viña. . . . .	San Pedro de la Viña y el despoblado de la Huerga. . . . .	o	625
41	San Román del Valle. . . . .	San Román del Valle. . . . .	m	500
42	S. <sup>a</sup> Colomba de las Carabias	San Miguel de Esla. . . . .	m	500

42 S. <sup>a</sup> Colomba de las Carabias.	Santa Colomba de las Carabias.	m	375	
43 S. <sup>a</sup> Colomba de las Monjas.	Santa Colomba de las Monjas.	m	375	
44 Santa Cristina de la Polvorosa.	Santa Cristina de la Polvorosa y los despo-			
	blados de la Cervilla y Requejo.	o	625	a
45 Santa Croya de Tera.	Santa Croya de Tera.	o	625	a
46 Santibáñez de Vidriales.	Santibáñez de Vidriales.	o	625	a
47 Santovenia.	Santovenia.	o	625	a
48 Sitrama de Tera.	Sitrama de Tera.	m	500	
49 Tardemézar.	Tardemézar.	m	350	
50 Torre del Valle (La).	Paladinos del Valle.	m	500	
51 Uña de Quintana.	Torre del Valle (La).	o	625	a
52 Vega de Tera.	Uña de Quintana.	m	375	
53 Villabrázaro.	Calzada de Tera.	m	375	
54 Villaferrueña.	Junquera.	m	375	
55 Villageriz.	La Milla de Tera.	m	375	
56 Villanázar.	Vega de Tera.	m	375	
	Villabrázaro.	o	625	a
	Villaferrueña y el des poblado de Villaderoyo.	m	500	
	Villageriz.	m	250	
	Mozar y los des poblados de Malucanes y el			
	Socastro.	m	250	
	Vecilla de Trasmonte.	m	250	
	Villanázar y el des poblado de Pobladura de			
	Trasmonte.	m	350	
57 Villanueva de Azoague.	Castropepe.	m	250	
58 Villaveza del Agua.	Villanueva de Azoague.	m	250	
	Villaveza del Agua y el des poblado de Santa			
	Elena.	m	500	

CABEZAS		PUEBLOS		Clase y dotación		
de los distritos municipales		de que se compone cada distrito		Pesetas		
<b>Partido de Berrillo de Sayago</b>						
1	Abelón. . . . .	Abelón y la dehesa de Albañeza. . . . .	o	625	a	625
2	Alfaráz. . . . .	Fresnadillo. . . . .	m	500		
3	Almeida. . . . .	Alfaráz y el despoblado de Torre del Mú. . . . .	o	625	a	625
4	Argañín. . . . .	Almeida. . . . .	o	825	a	825
5	Argusino. . . . .	Argañín. . . . .	m	375		
6	Badilla. . . . .	Argusino. . . . .	m	625		
7	Berrillo de Sayago. . . . .	Cibanal. . . . .	m	375		
8	Cabañas de Sayago. . . . .	Badilla. . . . .	m	500		
		Berrillo de Sayago. . . . .	o	825	a	825
		Cabañas de Sayago y los deshabitados de Llamas del Yuso, Santa Marina, Valdegarcía, Villagarcía de Pinos, Villardiegua del Siervo y Sesmil. . . . .	o	625	a	625
9	Carbellino. . . . .	Carbellino. . . . .	o	825	a	825
10	Escuadro. . . . .	Escuadro y el despoblado de la Macadina. . . . .	m	375		
		Cozcurrita (La). . . . .	m	250		
11	Fariza. . . . .	Fariza. . . . .	m	625	a	625
		Mámoles. . . . .	m	375		
		Tudera. . . . .	m	250		
12	Fermoselle. . . . .	Fermoselle. . . . .	o	1100	a	1100
			p	1100	auxil. <sup>a</sup>	625

13	Fornillos..	Formariz..	m	350
		Fornillos de Fermoselle.	m	375
		Pinilla de Fermoselle.	m	375
		Figueruela de Sayago.	m	250
14	Fresno de Sayago.	Fresno de Sayago..	o	625
15	Gamones..	Gamones..	m	500
16	Gáname..	Fadón..	m	375
		Gáname..	m	500
17	Luelmo..	Luelmo..	o	625
		Monumenta..	m	250
18	Malillos..	Cernecina (La)..	m	375
		Malillos..	m	375
19	Mogatar..	Mogatar y el barrio de los Maniles..	m	625
20	Moral de Sayago..	Moral de Sayago..	o	625
		Asmesnal (El)..	o	625
21	Moraleja de Sayago..	Moraleja de Sayago..	o	625
		Santarén..	o	625
22	Moralina..	Moralina..	o	625
23	Muga de Sayago..	Muga de Sayago..	o	625
24	Palazuelo de Sayago..	Palazuelo de Sayago..	m	500
25	Peñausende..	Peñausende..	o	825
		Arcillo y el despoblado de Fontanillas.	m	300
26	Pererucla..	Pererucla..	o	825
		San Román de los Infantes y los despoblados de las Vegas, Congosta, Mezquita y Mezquitilla..	m	250
27	Piñuel..	Piñuel y el despoblado de S. Pedro de Latarece.	m	500
28	Roelos..	Roelos y el despoblado de Villardiegua del Nalso..	o	625

CABEZAS		PUEBLOS		Clase y dotación
de los distritos municipales		de que se compone cada distrito		
29	Salce.	Salce y el despoblado de Cuartillo.	m	625
30	Sobradillo de Palomares.	Sobradillo de Palomares.	m	350
31	Sogo.	Sogo.	m	400
32	Tamame.	Tamame.	m	500
33	Torrefrades.	Torrefrades.	o	625
34	Torregamones.	Torregamones.	o	625
35	Villadepera.	Villadepera.	o	625
36	Villamor de Cadozos.	Villamor de Cadozos.	m	500
37	Villamor de la Ladre.	Villamor de la Ladre.	m	250
38	Villar del Buey.	Pasariegos.	o	625
39	Villardiegua de la Ribera.	Villar del Buey.	o	625
40	Viñuela.	Villardiegua de la Ribera.	o	625
41	Zafara.	Viñuela.	m	500
		Zafara.	m	250
<b>Partido de Fuentesauco</b>				
1	Argujillo.	Argujillo.	o	625
2	Bóveda de Toro.	Bóveda de Toro.	o	825
3	Cañizal.	Cañizal.	o	825
4	Castrillo de la Guareña.	Castrillo de la Guareña.	m	500
5	Cubo de tierra del Vino (El).	Cubo de tierra del Vino (El).	a	625
6	Cuelgamures.	Cuelgamures.	m	500
7	Fuente el Carnero.	Fuente el Carnero.	m	375
8	Fuentelapeña.	Fuentelapeña.	o	825
			a	825 p

9	Fuentesauco.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	1100	a	1100
10	Fuentespreadas.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	625	a	625
11	Guarrate.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	625	a	625
12	Maderal (El).	.	.	.	.	.	.	.	.	2	625	a	625
13	Mayalde.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	625	a	625
14	Pego (El).	.	.	.	.	.	.	.	.	2	625	a	625
15	Peleas de Arriba.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	500	a	500
	Peleas de arriba y el despoblado del Cubeto y el Monasterio de Valparaiso.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	625	a	625
16	Piñero (El).	.	.	.	.	.	.	.	.	2	625	a	625
17	San Miguel de la Ribera.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	825	a	825
18	Santa Clara de Avedillo.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	625	a	625
19	Vadillo.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	625	a	625
20	Vallesa.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	375	m	375
21	Villabuena.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	375	m	375
22	Villaescusa.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	825	a	825
23	Villamor de los Escuderos.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	825	a	825
	Villamor de los Escuderos..	.	.	.	.	.	.	.	.	2	825	a	825

## Partido de la Puebla de Sanabria

1	Asturianos.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	500	m	500
	Cerezal de Sanabria.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	500	m	500
	Entrepeñas.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	500	m	500
	Lagarejos de la Carballeda.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	500	m	500
	Rioconejos.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	500	m	500
	Villar de los Pisones..	.	.	.	.	.	.	.	.	2	400	m	400
2	Cernadilla.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	400	m	400
3	Cional.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	500	m	500

CABEZAS de los distritos municipales	PUEBLOS de que se compone cada distrito	Clase y dotación <i>Pesetas</i>
4	Cobrereros . . . . .	m 625
	Avedillo de Sanabria . . . . .	m 625
	Barrio de Lomba . . . . .	m 625
	Castro de Sanabria . . . . .	m 625
	Cobrerros . . . . .	m 625
	Limianos . . . . .	m 625
	Quintana de Sanabria . . . . .	m 625
	Riego de Lomba . . . . .	m 625
	San Miguel de Lomba . . . . .	m 625
	San Román de Sanabria . . . . .	m 625
	Santa Colomba de Sanabria . . . . .	m 625
	Sotillo . . . . .	m 625
	Codesal . . . . .	m 625
	Donado . . . . .	m 625
	Carbajales de la Encomienda . . . . .	m 625
	Españaedo . . . . .	m 625
	Faramontanos de la Sierra . . . . .	m 625
	Letrillas . . . . .	m 625
	Utrera . . . . .	m 625
	Vega del Castillo . . . . .	m 625
	Galende . . . . .	m 625
	Ilanes y Rabanillo . . . . .	m 625
	Pedrazales . . . . .	m 625
	Ribadelago . . . . .	m 625
	San Martín de Castañeda (Temporada)	m 625
	Vigo . . . . .	m 625
5	Codesal . . . . .	m 500
6	Donado . . . . .	m 375
	Carbajales de la Encomienda . . . . .	m 550
	Españaedo . . . . .	m 450
	Faramontanos de la Sierra . . . . .	m 250
7	Españaedo . . . . .	m 250
	Letrillas . . . . .	m 250
	Utrera . . . . .	m 250
	Vega del Castillo . . . . .	m 250
	Galende . . . . .	m 250
	Ilanes y Rabanillo . . . . .	m 250
	Pedrazales . . . . .	m 250
	Ribadelago . . . . .	m 250
	San Martín de Castañeda (Temporada)	m 250
	Vigo . . . . .	m 250
8	Galende . . . . .	m 350
	San Martín de Castañeda (Temporada)	m 375
	Vigo . . . . .	m 625

9	Hermisende.	Castrelos..	m	375	
		Castromil..	o	625	250
		Hermisende y el barrio de San Ciprián.	m	281'25	a
		Tejera (La)	m	375	
10	Justel.	Justel y el barrio de Quintanilla.	m	187'50	
11	Lanseros.	Villaverde..	m	550	
		Lanseros..	m	250	
		Aciberos..	m	281'25	
		Chanos (Temporada)..	m	187'50	
		Hedradas (Las) id..	m	187'50	
12	Lubián.	Hedroso id..	m	625	
		Lubián..	m	281'25	
		Padronelo..	m	250	
		Foloso de la Carballeda (Temporada).	m	350	
		Linarejos..	m	250	
13	Manzanal de Arriba.	Manzanal de Arriba..	m	250	
		Pedroso de la Carballeda (Temporada).	m	250	
		Sagallos	m	250	
		Sandin (Temporada)..	m	125	
		Santa Cruz de los Cuérnagos (Temporada).	m	350	
		Donadillo..	m		
		Dornillas..	m	375	
14	Manzanal de los Infantes.	Manzanal de los Infantes.	m	350	
		Sejas de Sanabria.	m	500	625
15	Molezuelas de la Carballeda.	Molezuelas de la Carballeda	m	625	a
16	Mombuey.	Mombuey..	o		a
		Gramedo..	o	625	a
17	Muelas de los Caballeros.	Muelas de los Caballeros.	m	350	
18	Otero de Centenos.	Otero de Centenos.	m		



CABEZAS de los distritos municipales		PUEBLOS de que se compone cada distrito		Clase y dotación <i>Pesetas</i>	
19	Otero de Sanabria. . . . .	Otero de Sanabria.. . . .	. . . . .	m	500
		Palacios de Sanabria.. . . .	. . . . .	m	500
20	Palacios de Sanabria. . . . .	Remesal. . . . .	. . . . .	m	250
		Vime. . . . .	. . . . .	m	250
		Calabor (Temporada). . . . .	. . . . .	m	281'25
		Lobeznos id.. . . . .	. . . . .	m	450
21	Pedralba. . . . .	Pedralba. . . . .	. . . . .	m	375
		Rionor de Castilla.. . . .	. . . . .	m	250
		Santa Cruz de Abrames (Temporada).. . . . .	. . . . .	m	187'50
22	Peque. . . . .	Peque. . . . .	. . . . .	o	625
		Barjacobá (Temporada).. . . . .	. . . . .	m	190
23	Pías. . . . .	Pías id.. . . . .	. . . . .	m	280
		Villanueva de la Sierra.. . . . .	. . . . .	m	280
24	Porto. . . . .	Porto. . . . .	. . . . .	o	625
25	Puebla de Sanabria. . . . .	Puebla de Sanabria . . . . .	. . . . .	o	825
26	Requejo. . . . .	Requejo. . . . .	. . . . .	m	625
		Garrapatas (Temporada)	. . . . .	m	250
		Rionegro del Puente.. . . .	. . . . .	m	500
27	Rionegro del Puente.. . . .	Valluengo (Temporada).. . . . .	. . . . .	m	187'50
		Villar de Farfón id. . . . .	. . . . .	m	187'50
		Castellanos . . . . .	. . . . .	m	625
		Cervantes. . . . .	. . . . .	m	625
		Ferreros. . . . .	. . . . .	m	625
28	Robleda. . . . .	Paramio. . . . .	. . . . .	m	625
		Robleda y el despoblado de Chaguaceda.. . . .	. . . . .	m	625

28	Robleda.	San Juan de la Cuesta.	m	625
		San Pil.	m	625
		Triufé.		
		Valdespino.		
		Anta de Rioconejos.		
		Carbajalinos.		
		Monterrubio.		
		Doney de la Requejada.	m	500
		Escuredo.		
		Gusandanos.		
		Rionegrillo.		
		Rosinos de la Requejada.	m	625
		Santiago de la Requejada.		
		Villarejo de la Sierra.	m	375
		San Ciprián.	m	300
		Barrio de Rábano.	m	200
		Coso.	m	250
		Rábano de Sanabria.	m	450
		Rozas.		
		San Justo.	m	375
		San Martín del Terroso.	m	250
		Terroso.	m	250
		Cerdillo.	m	350
		Murias.	m	350
		Trefacio.	m	500
		Villarino de Sanabria (Temporada).	m	125
		Robledo (El) (Temporada).	m	125
		Ungilde.	m	375
		Anta de Tera.		
29	Rosinos de la Requejada.			
30	San Ciprián.			
31	San Justo.			
32	Terroso.			
33	Trefacio.			
34	Ungilde.			
35	Valdemerilla.			

CABEZAS		PUEBLOS		Clase y dotación	
de los distritos municipales		de que se compone cada distrito		Pesetas	
35	Valdemerilla. . . . .	San Salvador de Palazuelo. . . . .	m	250	
		Valdemerilla. . . . .	m	375	
36	Valparaíso. . . . .	Fresno de la Carballeda. . . . .	m	300	
		Manzanal de Abajo (Temporada). . . . .	m	250	
37	Villardeciervos. . . . .	Valparaíso. . . . .	m	250	
		Villardeciervos.. . . .	o	825	a
<b>Partido de Toro</b>					
1	Abezames. . . . .	Abezames. . . . .	m	500	
2	Asparriegos. . . . .	Asparriegos. . . . .	o	625	a
3	Belver. . . . .	Belver. . . . .	o	825	a
4	Bustillo. . . . .	Bustillo. . . . .	o	625	a
5	Castronuevo. . . . .	Castronuevo.. . . .	o	625	a
6	Fresno de la Ribera. . . . .	Fresno de la Ribera. . . . .	o	625	a
7	Fuentes-secas. . . . .	Fuentes-secas. . . . .	o	625	a
8	Gallegos del Pan. . . . .	Gallegos del Pan. . . . .	m	500	
9	Malva. . . . .	Malva. . . . .	o	625	a
10	Matilla la Seca.. . . .	Matilla la Seca.. . . .	m	375	
11	Morales de Toro. . . . .	Morales de Toro. . . . .	o	825	a
12	Peleagonzalo. . . . .	Peleagonzalo. . . . .	o	625	a
13	Pinilla de Toro. . . . .	Pinilla de Toro.. . . .	o	825	a
14	Pobladura de Valderaduey. . . . .	Pobladura de Valderaduey. . . . .	m	375	
15	Pozo-antiguo. . . . .	Pozo-antiguo. . . . .	o	825	a
16	Sanzoles. . . . .	Sanzoles y el despoblado de Valdemimbre. . . . .	o	825	a

17	Tagarabuena.	Tagarabuena.	0	825	a	825
18	Toro.	Toro, la Granja de Florencia y los despobla- dos de Aldeanueva, Castillo, San Andrés, San Miguel de Gros y Villaguer.	0	$\frac{3}{1100}$	a	$\frac{3}{1100}$
19	Valdefinjas.	Valdefinjas.	0	625	a	625
20	Venialbo.	Venialbo.	0	$\frac{2}{825}$	a	$\frac{2}{825}$
21	Vezdemarbán.	Vezdemarbán.	0	$\frac{2}{825}$	a	$\frac{2}{825}$
22	Villalazán.	Villalazán.	m	500		500
23	Villalonso.	Villalonso.	0	625	a	625
24	Villalube.	Villalube y el caserío de Lenguar.	0	625	a	625
25	Villardondiego.	Villardondiego.	0	625	a	625
26	Villavendimio.	Villavendimio.	0	625	a	625

## Partido de Villalpando

1	Cañizo.	Cañizo.	0	625	a	625
2	Castroverde de Campos.	Castroverde de Campos.	0	825	a	825
3	Cerecinos de Campos.	Cerecinos de Campos.	0	825	a	825
4	Cotanes.	Cotanes.	0	625	a	625
5	Granja de Moreuela (La).	Granja de Moreuela (La).	0	625	a	625
6	Manganeses de la Lam- preana.	Manganeses de la Lampreana.	0	825	a	825
7	Otero de Sariegos.	Otero de Sariegos.	m	250		250
8	Prado.	Prado.	m	500		500
9	Quintanilla del Monte.	Quintanilla del Monte.	m	450		450
10	Quintanilla del Olmo.	Quintanilla del Olmo.	0	625	a	625
11	Revellinos.	Revellinos.	0	625	a	625
12	Riego del Camino.	Riego del Camino.	0	625	a	625

CABEZAS		PUEBLOS		Clase y dotación	
de los distritos municipales		de que se compone cada distrito		Pesetas	
13	San Agustín.	San Agustín.	m	375	
14	San Esteban del Molar..	San Esteban del Molar.	o	625	a 625
15	San Martín de Valderaduey.	San Martín de Valderaduey.	o	625	a 625
16	San Miguel del Valle.	San Miguel del Valle.	o	625	a 625
17	Tapiotes.	Tapiotes.	o	625	a 625
18	Valdescorriel.	Valdescorriel y los despoblados de Palazuelo de los Conejos y Santa Marta	o	825	a 625
19	Vega de Villalobos.	Vega de Villalobos.	o	625	a 625
20	Vidayanes.	Vidayanes.	m	500	
21	Villafáfila.	Villafáfila y el despoblado de Salinas..	o	825	a 825
22	Villalba de la Lampreana.	Villalba de la Lampreana.	o	625	a 625
23	Villalobos.	Villalobos.	o	825	a 825
24	Villalpando..	Villalpando y el raso Comuniego.	o	1100	a 1100
25	Villamayor de Campos.	Villamayor de Campos y el barrio de Otero.	o	825	a 825
26	Villanueva del Campo.	Villanueva del Campo y los despoblados de Villafrotín y Valdehumo.	o	825 a	825 p 1100
27	Villar de Fallaves.	Villar de Fallaves.	m	500	
28	Villárdiga.	Villárdiga.	m	500	
29	Villarrín de Campos.	Villarrín de Campos..	o	825	a 825
<b>Partido de Zamora</b>					
1	Algodre.	Algodre.	o	625	a 625
2	Almaráz.	Almaráz.	o	625	a 625

3	Andavías.	Andavías.	m	500	
4	Arcenillas.	Arcenillas.	m	500	
5	Arquillinos.	Arquillinos.	m	500	
6	Benegiles.	Benegiles.	o	625	a 500
7	Carrascal.	Carrascal.	m	375	
8	Casaseca de Campeán.	Casaseca de Campeán.	o	625	a 625
9	Casaseca de las Chanas.	Casaseca de las Chanas.	o	825	a 825
10	Cazurra.	Cazurra.	m	500	
11	Cerecinos del Carrizal.	Cerecinos del Carrizal.	o	625	a 500
12	Corese.	Corese.	o	825	a 825
13	Corrales.	Corrales.	o	825	a 825 p
14	Cubillos.	Cubillos.	o	625	a 625
15	Entrala.	Entrala y el barrio de la Torre.	o	625	a 625
16	Fontanillas de Castro.	Fontanillas de Castro.	m	472	
17	Gema.	Gema.	o	625	a 625
18	Hiniesta (La).	Hiniesta (La) y la dehesa de Palomares.	o	625	
19	Jambrina.	Roales.	m	300	
		Jambrina.	o	625	a 625
		Bamba.	m	375	
20	Madridanos.	Madridanos y el despoblado de Santa María del Valle.	o	625	
21	Molacillos.	Molacillos y la dehesa de Merendeses.	o	625	a 500
22	Monfarracinos.	Monfarracinos.	o	625	a 625
23	Montamarta.	Montamarta.	o	825	a 825
24	Moraleja del Vino.	Moraleja del Vino.	o	825	a 825
25	Morales del Vino.	Morales del Vino.	o	825	a 825
26	Moreuela de los Infanzones.	Moreuela de los Infanzones.	o	625	

CABEZAS * de los distritos municipales	PUEBLOS de que se compone cada distrito	Clase y dotación	
		Pesetas	
27	Muelas del Pan.	o	625
28	Pajares.	o	825
29	Palacios.	m	375
30	Peleas de Abajo.	m	550
31	Perdigón (El).	o	825
32	Piedrahita de Castro.	m	500
33	Pontejos.	m	500
34	San Cebrián de Castro..	o	625
35	San Marcial..	o	625
	Almendra.	m	300
	El Campillo.		
	Pública de San Pedro de la Nave.		
36	San Pedro de la Nave.	m	300
	Valdeperdices.		
	Villafior.		
	Villanueva de los Corchos..		
	Enillas (Las)..	m	250
37	Tardobispo.	m	500
	Tardobispo y el despoblado de Alcamín Alto.	m	250
	Tuda (La) y el despoblado de Amor.	m	500
38	Torres.	m	500
39	Valcabado.	m	500
40	Villanueva de Campeán.	o	625
	Hospital.	a	



## Total de escuelas existentes en la provincia

PARTIDOS	Superiores		Elementales completas		Elementales incompletas		Mixtas	Pár- vulos	TOTAL	Adul- tos...
	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.				
Alcañices. . . . .	»	»	15	10	»	»	70	»	95	15
Benavente. . . . .	»	»	23	20	»	2	57	1	103	23
Bermillo. . . . .	»	»	27	24	»	1	28	1	81	27
Fuentesauco. . . . .	»	»	20	19	»	1	5	1	46	20
Puebla. . . . .	»	»	18	9	1	»	69	»	93	18
Toro. . . . .	»	»	24	23	»	1	5	»	53	24
Villalpando. . . . .	»	»	22	22	»	»	8	1	53	22
Zamora. . . . .	1	1	31	27	»	3	19	2	84	29
<i>Totales...</i>	1	1	180	154	1	8	261	6	608	178

## La provincia política

### Censo electoral

La formación del Censo electoral exige un esfuerzo y cuidado extremos, pues tan delicada operación necesita realizarse todos los años.

No resulta, á pesar de tales esfuerzos, de una exactitud maravillosa, ni mucho menos, ya que el cuerpo electoral, principal vigilante de la pureza de este monumento estadístico, viene á ser en Zamora y en casi toda España, un

cuerpo sin alma que se mueve á remolque y en muy contadas ocasiones. Así se observa que mientras, por ejemplo, el partido de Alcañices muestra un crecimiento electoral, aunque pequeño, en los tres primeros años, disminuye en el cuarto sin que haya causa que lo justifique, aumentando después hasta 574 electores, cuando su crecimiento en los cuatro primeros años no pasó de treinta electores.

Benavente sufrió aún más bruscas alternativas, llegó á aumentar en mil electores más, próximamente, desde la creación del censo hasta el año presente.

Bermillo ha tenido menos oscilaciones, no habiendo aumentado más que en unos cien electores.

Fuentesauco ha aumentado en unos doscientos electores.

Puebla de Sanabria ha aumentado en igual número, en los dos últimos años.

Toro, en cambio, ha disminuído de año en año, hasta el punto de tener en el presente veinticuatro electores menos que en 1890.

El de Villalpando tiene también unos cien electores menos y Zamora, por último, tiene cerca de cuatrocientos electores más, cuyo aumento se debe principalmente al censo de la capital.

Ahora bien: si se comparan estos datos con la población, salta más á la vista la inexactitud del Censo electoral, pues no se comprende que el partido judicial de Fuentesauco, por ejemplo, que cuenta con una población de hecho de 24.000 habitantes, no tenga más que 5.293 electores.

Respecto á la proporcionalidad que existe para alcanzar la representación en Cortes ó en la Diputación provincial, tampoco queda muy bien parado, pues mientras unos distritos con un número considerable de electores eligen un diputado á Cortes ó cuatro provinciales, otros, con casi un cincuenta por ciento menos, eligen el mismo número, haciendo por consiguiente de desigual condición á candidatos y distritos; y ya que no pueda existir una igualdad aritmética, debe por lo menos tenderse á ella, cosa que en nuestro concepto se podría realizar desechando el anticuado procedimiento de partidos judiciales y formando en su lugar circunscripciones.

*Forman el distrito electoral de Benavente,  
para las elecciones de Diputados á Cortes, las siguientes secciones  
electorales:*

Alcubilla de Nogales, Arcos de la Polvorosa, Arrabalde, Ayoo, Barcial del Barco, Benavente: Sección 1.<sup>a</sup>, Encomienda; Sección 2.<sup>a</sup>, El Teatro; Bercianos de Vidriales, Bretó, Bretocino, Brime de Sog, Brime de Urz, Burganes de Valverde, Calzadilla de Tera, Camarzana, Castrogonzalo, Colinas de Trasmonte, Coomonte, Cubo de Benavente, Cunqueilla de Vidriales, Fresno de la Polvorosa, Fuente-encalada, Fuentes de Ropel, Granucillo, Maire de Castroponce, Manganeses de la Polvorosa, Matilla de Arzón, Melgar de Tera, Micereces de Tera, Milles de la Polvorosa, Morales de Rey, Otero de Bodas, Pobladura del Valle, Pozuelo de Vidriales, Pubblica de Valverde, Quintanilla de Urz, Quiruelas de Vidriales, Rosinos de Vidriales, San Cristóbal de Entreviñas, San Pedro de Ceque, San Pedro de la Viña, San Román del Valle, Santa Colomba de las Carabias, Santa Colomba de las Monjas, Santa Cristina de la Polvorosa, Santa Croya de Tera, Santibáñez de Vidriales, Santovenia, Sitrama de Tera, Tardemézar, Torre del Valle, Uña de Quintana, Vega de Tera, Villabrázaro, Villaferrueña, Villageríz, Villanazar, Villanueva de Azoague, Villaveza del Agua.

*El distrito electoral de Bermillo de Sayago, las secciones electorales  
siguientes:*

Abelón, Alfaráz, Almeida, Argañín, Argusino, Badilla, Bermillo de Sayago, Cabañas de Sayago, Carbellino, Escuadro, Fariza, Fermoselle: Sección 1.<sup>a</sup>, Plaza; Sección 2.<sup>a</sup>, Cárcel; Sección 3.<sup>a</sup>, Santa Colomba; Fornillos de Fermoselle, Fresno de Sayago, Gamones, Gáname, Luelmo, Malillos, Mogatar, Moral, Moraleja de Sayago, Moralina, Muga de Sayago, Palazuelo de Sayago, Peñausende, Pereruela, Piñuel, Roelos, Salce, Sobradillo de Palomares, Sogo, Tamame.

Torrefrades, Torregamones, Villadepera, Villamor de Cadozos, Villamor de la Ladre, Villar del Buey, Villardiegua de la Ribera, Viñuela, Zafara.

*Distrito electoral de Alcañices*

Alcañices, Boya, Carbajales, Ceadea, Cerezal de Aliste, Faramontanos de Tábara, Ferreras de Abajo, Ferreras de Arriba, Ferrerueta, Figueruela de Abajo, Figueruela de Arriba, Fonfría, Frieria de Valverde, Gallegos del Río, Losacino, Losacio, Mahide, Manzanal del Barco, Morales de Valverde, Morerueta de Tábara, Navianos de Valverde, Olmillos de Castro, Perilla de Castro, Pino, Rabanales, Rábano de Aliste, Ricobayo, Riofrío, Samir de los Caños, San Pedro de Zamudia, Santa María de Valverde, San Vicente de la Cabeza, San Vicente del Barco, San Vitero, Tábara; Trabazos, Vegalatrave, Videmala, Villalcampo, Villanueva de las Peras, Villarino tras la Sierra, Villaveza de Valverde, Viñas.

*Distrito electoral de la Puebla de Sanabria*

Asturianos, Cernadilla, Cional, Cobreros, Codesal, Donado, Espadañedo, Galende, Hermisende, Justel, Lanseros, Lubián, Manzanal de Arriba, Manzanal de los Infantes, Molezuelas de la Carballeda, Mombuey, Muelas de los Caballeros, Otero de Centenos, Otero de Sanabria, Palacios de Sanabria, Pedralba, Peque, Pías, Porto, Puebla de Sanabria, Requejo, Rionegro del Puente, Robleda, Rosinos de la Requejada, San Ciprián, San Justo, Terroso, Trefacio, Ungilde, Valdemerilla, Valparaíso, Villardeciervos.

*Distrito electoral de Toro*

DEL PARTIDO DE TORO.—Abezames, Fresno de la Ribera, Fuentes-secas, Gallegos del Pan, Malva, Matilla la Seca,

Morales de Toro, Peleagonzalo, Pinilla de Toro, Pozo-antiguo, Sanzoles, Toro: Sección 1.<sup>a</sup>, Casa Consistorial; Sección segunda, Rejadorada; Sección 3.<sup>a</sup>, Gallinas; Sección 4.<sup>a</sup>, Capuchinos; Sección 5.<sup>a</sup>, Juderías; Tagarabuena, Valdefinjas, Venialbo, Villalazán, Villalonso, Villardondiego, Villavendimio.

DEL PARTIDO DE FUENTESAUICO.—Argujillo, Bóveda (La), Cañizal, Castrillo de la Guareña, Fuentelapeña: Sección primera, Consistorio; Sección 2.<sup>a</sup>, Hospital; Fuentesauico: Sección 1.<sup>a</sup>, Santa María; Sección 2.<sup>a</sup>, San Juan; Guarrate, Maderal, Pego (El), San Miguel de la Ribera, Vadillo, Vallesa, Villabuena, Villaescusa, Villamor de los Escuderos.

*Distrito electoral de Villalpando*

DEL PARTIDO DE VILLALPANDO.—Cañizo, Castroverde de Campos, Cerecinos de Campos, Cotanes, Granja de Moreuela, Manganeses de la Lampreana, Otero de Sariegos, Prado, Quintanilla del Monte, Quintanilla del Olmo, Revelinos, Riego del Camino, San Agustín, San Esteban del Molar, San Martín de Valderaduey, San Miguel del Valle, Tapioles, Valdescorriel, Vega de Villalobos, Vidayanes, Villafáfila, Villalba de la Lampreana, Villalobos, Villalpando: Sección 1.<sup>a</sup>, Casas Consistoriales; Sección 2.<sup>a</sup>, Escuela; Villamayor de Campos, Villanueva del Campo: Sección primera, Arenal; Sección 2.<sup>a</sup>, Barrero; Villar de Fallaves, Villárdiga, Villarrín de Campos.

DEL PARTIDO DE TORO.—Aspariegos, Belver de los Montes, Bustillo, Castronuevo, Pobladura de Valderaduey, Vezdemarbán: Sección 1.<sup>a</sup>, Barrio Abajo; Sección 2.<sup>a</sup>, Barrio Arriba; Villalube.

DEL PARTIDO DE ZAMORA.—Algodre, Andavías, Arquillinos, Benegiles, Cerecinos del Carrizal, Fontanillas de Castro, Molacillos, Montamarta, Morerueta de los Infanzones, Pajares, Palacios del Pan, Piedrahita de Castro, San Cebrián de Castro, Torres del Carrizal.

*Distrito electoral de Zamora*

DEL PARTIDO DE ZAMORA.—Almaráz, Arcenillas, Carrascal, Casaseca de Campeán, Casaseca de las Chanas, Cazorra, Coreses, Corrales: Sección 1.<sup>a</sup>, Ayuntamiento: Sección segunda, Juzgado municipal; Cubillos, Entrala, Gema, Hiniesta (La), Jambrina, Madridanos, Monfarracinos, Moraleja del Vino: Sección 1.<sup>a</sup>, Iglesia; Sección 2.<sup>a</sup>, Pozo; Morales del Vino, Muelas del Pan, Peleas de Abajo, Perdigón (El), Pontejos, San Marcial, San Pedro de la Nave, Tardobispo, Valcabado, Villanueva de Campeán, Villaralbo, Villaseco, Zamora: Sección 1.<sup>a</sup>, Consistorio; Sección 2.<sup>a</sup>, San Martín; Sección 3.<sup>a</sup>, Teatro; Sección 4.<sup>a</sup>, Fernández Duro; Sección quinta, Instituto; Sección 6.<sup>a</sup>, Hospital; Sección 7.<sup>a</sup>, del Este; Sección 8.<sup>a</sup>, del Oeste.

DEL PARTIDO DE FUENTESAUCA.—Cubo del Vino, Cuelgamures, Fuente el Carnero, Fuentespreadas, Mayalde, Peleas de Arriba, Piñero (El), Santa Clara de Avedillo.

*Forman el distrito electoral de Alcañices-Puebla de Sanabria para las elecciones de Diputados provinciales, las secciones electorales siguientes:*

Alcañices, Boya, Carbajales, Ceadea, Cerezal de Aliste, Faramontanos de Tábara, Ferreras de Abajo, Ferreras de Arriba, Ferrerueta, Figueruela de Abajo, Figueruela de Arriba, Fonfría, Frieria de Valverde, Gallegos del Río, Losacino, Losacio, Mahide, Manzanal del Barco, Morales de Valverde, Morerueta de Tábara, Navianos de Valverde, Olmillos de Castro, Perilla de Castro, Pino, Rabanales, Rábano de Aliste, Ricobayo, Riofrío, Samir de los Caños, San Pedro de Zamudia, Santa María de Valverde, San Vicente de la Cabeza, San Vicente del Barco, San Vitero, Tábara, Trabazos, Vegalatrave, Videmala, Villalcampo, Villanueva de las Peras, Villarino tras la Sierra, Villaveza de Valverde, Viñas.

*Partido de Puebla de Sanabria*

Asturianos, Cernadilla, Cional, Cobreros, Codesal, Donado, Espadañedo, Galende, Hermisende, Justel, Lanseros, Lubián, Manzanal de Arriba, Manzanal de los Infantes, Molezuelas de la Carballeda, Mombuey, Muelas de los Caballeros, Otero de Centenos, Otero de Sanabria, Palacios de Sanabria, Pedralba, Peque, Pías, Porto, Puebla de Sanabria, Requejo, Rionegro del Puente, Robleda, Rosinos de la Requejada, San Ciprián, San Justo, Terroso, Trefacio, Ungilde, Valdemerilla, Valparaíso, Villardeciervos.

*Distrito electoral de Fuentesauco-Bermillo, en las elecciones  
de Diputados provinciales*

**PARTIDO DE FUENTESAUCO.**—Argujillo, Bóveda (La), Cañizal, Castrillo de la Guareña, Cubo del Vino, Cuelgamures, Fuente el Carnero, Fuentelapeña: Sección 1.<sup>a</sup>, Consistorio; Sección 2.<sup>a</sup>, Hospital; Fuentesauco: Sección 1.<sup>a</sup>, Santa María; Sección 2.<sup>a</sup>, San Juan; Fuentespreadas, Guarrate, Maderai, Mayalde, Pego (El), Peleas de Arriba, Piñero (El), San Miguel de la Ribera, Santa Clara de Avedillo, Vadillo de la Guareña, Vallesa, Villabuena, Villaescusa, Villamor de los Escuderos.

**PARTIDO DE BERMILLO DE SAYAGO.**—Abelón, Alfaraz, Almeida, Argañín, Argusino, Badilla, Bermillo de Sayago, Cabañas de Sayago, Carbellino, Escuadro, Fariza, Fermoselle: Sección 1.<sup>a</sup>, Plaza; Sección 2.<sup>a</sup>, Cárcel; Sección 3.<sup>a</sup>, Santa Colomba; Fornillos de Fermoselle, Fresno de Sayago, Gamones, Gáname, Luelmo, Malillos, Mogatar, Moral, Moraleja de Sayago, Moralina, Muga de Sayago, Palazuelo de Sayago, Peñausende, Pereruela, Piñuel, Roelos, Salce, Sobradillo de Palomares, Sogo, Tamame, Torrefracdes, Torregamones, Villadepera, Villamor de Cadozos, Villamor de la Ladre, Villar del Buey, Villardiegua de la Ribera, Viñuela, Zafara.

*Distrito electoral de Benavente, en las elecciones**de Diputados provinciales*

Alcubilla de Nogales, Arcos de la Polvorosa, Arrabalde, Ayoo, Barcial del Barco, Benavente: Sección 1.<sup>a</sup>, Encomienda; Sección 2.<sup>a</sup>, El Teatro; Bercianos de Vidriales, Bretó, Bretocino, Brime de Sog, Brime de Urz, Burganes de Valverde, Calzadilla de Tera, Camarzana, Castrogonzalo, Colinas de Trasmonte, Coomonte, Cubo de Benavente, Cunqueilla de Vidriales, Fresno de la Polvorosa, Fuente-enalada, Fuentes de Ropel, Granucillo, Maire de Castroponce, Manganeses de la Polvorosa, Matilla de Arzón, Melgar de Tera, Micereces de Tera, Milles de la Polvorosa, Morales de Rey, Otero de Bodas, Pobladura del Valle, Pozuelo de Vidriales, Pubblica de Valverde, Quintanilla de Urz, Quiruelas de Vidriales, Rosinos de Vidriales, San Cristóbal de Entreviñas, San Pedro de Ceque, San Pedro de la Viña, San Román del Valle, Santa Colomba de las Carabias, Santa Colomba de las Monjas, Santa Cristina de la Polvorosa, Santa Croya de Tera, Santibáñez de Vidriales, Santovenia, Sitrama de Tera, Tardemézar, Torre del Valle, Uña de Quintana, Vega de Tera, Villabrázaro, Villaferrueña, Villageriz, Villanázaro, Villanueva de Azoague, Villaveza del Agua.

*Distrito electoral de Toro-Villalpando, en las elecciones**de Diputados provinciales*

**PARTIDO DE TORO.**—Abezames, Aspariegos, Belver de los Montes, Bustillo, Castronuevo, Fresno de la Ribera, Fuentessecas, Gallegos del Pan, Malva, Matilla la Seca, Morales de Toro, Peleagonzalo, Pinilla de Toro, Pobladura de Valderaduey, Pozo-antiguo, Sanzoles, Tagarabuena, Toro: Sección primera, Casa Consistorial; Sección 2.<sup>a</sup>, Rejadorada; Sección tercera, Gallinas; Sección 4.<sup>a</sup>, Capuchinos; Sección 5.<sup>a</sup>, Jude rías; Valdefinjas, Venialbo, Vezdemarbán: Sección 1.<sup>a</sup>, Barrio

Abajo; Sección 2.<sup>a</sup>, Barrio Arriba; Villalazán, Villalonso, Villalube, Villardondiego, Villavendimio.

PARTIDO DE VILLALPANDO. —Cañizo, Castroverde de Campos, Cerecinos de Campos, Cotanes, Granja de Morerueta, Manganeses de la Lampreana, Otero de Sariegos, Prado, Quintanilla del Monte, Quintanilla del Olmo, Revellinos, Riego del Camino, San Agustín, San Esteban del Molar, San Martín de Valderaduey, San Miguel del Valle, Tapioles, Valdescorriel, Vega de Villalobos, Vidayanes, Villafáfila, Villalba de la Lampreana, Villalobos, Villalpando: Sección primera, Casas Consistoriales; Sección 2.<sup>a</sup>, Escuela; Villamayor de Campos, Villanueva de Campos: Sección 1.<sup>a</sup>, Arrenal; Sección 2.<sup>a</sup>, Barrero; Villar de Fallaves, Villárdiga, Villarrín de Campos.

*Distrito electoral de Zamora, en las elecciones*

*de Diputados provinciales*

Algodre, Almaráz, Andavías, Arcenillas, Arquillinos, Benegiles, Carrascal, Casaseca de Campeán, Casaseca de las Chanas, Cazorra, Cerecinos del Carrizal, Coreses, Corrales: Sección 1.<sup>a</sup>, Ayuntamiento; Sección 2.<sup>a</sup>, Juzgado municipal; Cubillos, Entrala, Fontanillas de Castro, Gema, Hiniesta (La), Jambrina, Madridanos, Molacillos, Monfarracinos, Montamarta, Moraleja del Vino: Sección 1.<sup>a</sup>, Iglesia; Sección 2.<sup>a</sup>, Pozo; Morales del Vino, Morerueta de los Infanzones, Muelas del Pan, Pajares, Palacios del Pan, Peleas de Abajo, Perdigón (El), Piedrahita de Castro, Pontejos, San Cebrián de Castro, San Marcial, San Pedro de la Nave, Tardobispo, Torres del Carrizal, Valcabado, Villanueva de Campeán, Villaralbo, Villaseco, Zamora: Sección 1.<sup>a</sup>, Consistorio; Sección 2.<sup>a</sup>, San Martín; Sección 3.<sup>a</sup>, Teatro; Sección cuarta, Fernández Duro; Sección 5.<sup>a</sup>, Instituto; Sección sexta, Hospital; Sección 7.<sup>a</sup>, del Este; Sección 8.<sup>a</sup>, del Oeste.

En las elecciones de Diputados á Cortes y provinciales, según el censo electoral de 1902, existe el siguiente número de electores:

*Para Diputados provinciales*

Alcañices-Puebla. . . . .	15.431
Benavente. . . . .	10.207
Fuentesauco-Bermillo.. . . .	13.638
Toro-Villalpando. . . . .	14.481
Zamora. . . . .	11.400

*Para Diputados á Cortes*

Alcañices. . . . .	8.434
Benavente. . . . .	10.207
Bermillo.. . . .	7.715
Puebla. . . . .	6.997
Toro. . . . .	10.572
Villalpando. . . . .	10.669
Zamora. . . . .	10.563

## Los partidos judiciales

### Alcañices

Partido judicial de entrada dependiente, en materia criminal, de la Audiencia provincial como todos los de la provincia, y de la territorial de Valladolid en materia civil como los que le siguen.

También pertenece á dicha Audiencia territorial el Registro de la Propiedad, que es de cuarta clase, y al Colegio notarial de la misma población, sus dos únicos notarios que residen el uno en la cabeza de partido y en Tábara el otro.

Depende en lo militar de la zona de Zamora y al Séptimo cuerpo de Ejército.

Forma parte del distrito universitario de Salamanca.

Confina al N. con los de la Puebla de Sanabria y Benavente; al E. con los de Benavente y Zamora; al S. con el de Bermillo, sirviéndoles de límite al Duero y al O. con Portugal, por cuya razón tiene Aduana y Viceconsulado del vecino reino.

El terreno está cubierto de montes escabrosos, especialmente en la parte N. donde se encuentra la *Sierra de la Culebra* y otras diversas montañas cubiertas de encinas y carrascos.

Diversos arroyos, procedentes de la mentada sierra, cruzan el término formando los ríos de Valdelabrón, Riofrio y Ceval, tributarios del Aliste, que nace en San Pedro de las Herrerías, el Manzanas, que entra en Portugal y el Esla.

Corta, aunque feraz, es la parte de terreno dedicado al cultivo, pues la mayor parte se halla cubierta por bosques.

Las aguas corrientes dan impulso á varios molinos harineros, batanes y algunas fábricas de paños inferiores. Abundan las aguas, habiéndolas medicinales.

La configuración de las rocas, la tardía vegetación que en ellas se observa y las aguas medicinales de que hemos hablado, demuestran la abundante existencia de minas en este partido. No es raro que los naturales del país extraigan por métodos sencillos y primitivos, estaño con mezcla de arsénico.

### Benavente

Partido judicial de ascenso, con Registro de la Propiedad de tercera clase y cuatro Notarios que tienen su residencia, dos en la cabeza de partido y los otros dos en Castrogonzalo y Santibáñez de Vidriales (1). Le están agregadas 6 villas, 79 lugares, componiendo un total de 58 Ayuntamientos. Elige un diputado á Cortes y cuatro provinciales.

Confina al N. con el de Valencia de Don Juan (León) y Villalón (Valladolid); por el E. con el de Rioseco (Valladolid);

(1) La demarcación notarial de nuestra provincia que aquí señalamos, ha sido levemente alterada por R. O. de 9 de Marzo de 1903.

por el S. con el de Zamora y por el O. con el de la Puebla de Sanabria. De E. á O. cuenta una distancia de 40 kilómetros, y 29 de S. á N. La circunferencia de todo el partido es de 39 horas ó sea 175 kilómetros, empezando en San Miguel de Esla y cerrando la marcha en el mismo punto.

Se halla la *Sierra Carpurias*. El punto de mayor elevación está al O. de Santa Cristina y es de fácil y suave acceso.

Existen dos extensas lagunas salitrosas, muchas y buenas canteras. El terreno blando y de regular calidad, pudiendo decir no existe ningún valdío, pues lo que no se siembra se halla cubierto de árboles formando hermosos bosques, ó dedicado á pastos para buenos y numerosos rebaños.

Muchos son sus ríos y arroyos, mereciendo especial mención el Esla, que viniendo de la provincia de León, entra en este partido siguiendo su curso de N. á S. y á la vista del monasterio de Moreruela, abandona el partido después de haberle cruzado en gran parte. Entre Castropepe y Castrogonzalo atraviesa el Esla un famoso puente de 27 ojos, cuya construcción se atribuye á los celtíberos y á cuyas inmediaciones fué hecho prisionero en 1808 el general francés Lefebre.

El Orbigo confluye muy cerca con el cristalino Tera que tan ricas truchas asalmonadas produce. Facilitando el riego y dando movimiento á varios molinos, cruzan también el Cea, Cabriles, Valderaduey y otros que cubren algunos terrenos donde se siembra lino de excelente clase.

En lo que no abunda es en aguas potables, si bien personas entendidas creen que ahondando más de lo que se acostumbra se encontrarían ricos manantiales. En Manganeses y Melgar de Tera existen fuentes de aguas ferruginosas y otra de igual clase acidulada en Benavente.

### Bermillo de Sayago

Partido judicial de entrada á cuya jurisdicción están sujetas 5 villas, 49 lugares, dos aldeas, componiendo un total de 41 Ayuntamientos. Tiene Registro de la Propiedad

de 4.<sup>a</sup> clase y tres Notarías, dos en Fermoselle y una en la cabeza de partido.

Se halla situado entre los de Alcañices y Zamora por el Norte; el de Fuentesauco por el E.; el de Ledesma (Salamanca) por el S. y la frontera portuguesa por el O.

Combatido principalmente por el viento O. se hace sentir el rigor de todas las estaciones, siendo la más agradable el otoño.

Aunque no puede calificarse de montuoso el terreno, apenas tiene, sin embargo, una llanura de tres kilómetros de extensión, pues todos los valles forman declives más ó menos pronunciados de agradable perspectiva. Estos desniveles se acentúan de un modo notable, al llegar á las orillas del Duero y Tormes, cuyos cáuces se hundén de tal modo que las orillas presentan puntos casi inaccesibles.

Contiene grandes canteras de piedra extremadamente dura, formando hojas.

La parte hidrográfica es bastante pobre, pues el Duero y Tormes no hacen más que limitar el partido y los arroyos que le cruzan no suelen ser de agua perenne, desapareciendo en el estío casi por completo, es decir, en la época más necesaria.

La agricultura y ganadería son las casi únicas industrias del país, cogiéndose algún aceite además de cereales y otras semillas.

#### Fuentesauco

Es partido judicial de entrada al que están sujetos 19 villas, 5 lugares, componiendo un total de 23 Ayuntamientos. Tiene Registro de la Propiedad de segunda clase y tres notarios en Fuentesauco y Fuentelapeña, respectivamente.

Situado entre los partidos judiciales de Toro y Zamora al Norte, el de Bermillo de Sayago por el O. y las provincias de Salamanca y Valladolid por el E. y S., disfruta de un clima sano.

El terreno participa de monte y llano sin que comprenda accidente orográfico de especial mención.

El Guareña es el principal río de este partido, que después de recoger las aguas de gran número de arroyos vierte en el Duero.

La agricultura es su principal industria, distinguiéndose entre las legumbres, los garbanzos, que gozan de general y merecida fama en todas partes.

Existen también algunas fábricas de aguardientes, harinas, tejas, etc.

Hasta ahora se hallaba poco menos que incomunicado con la capital de la provincia, teniendo en cambio fáciles vías con Salamanca y Valladolid.

### Puebla de Sanabria

Partido judicial de entrada con Registro de 4<sup>a</sup> clase y dos notarías en la cabeza del partido judicial y Mombuey, respectivamente.

A su jurisdicción están sujetos 8 villas y 115 lugares, que componen 37 Ayuntamientos.

Se halla situado entre los partidos judiciales de la Bañeza (León), por el N.; Viana del Bollo y Verín (Orense), por el Oeste; el de Benavente, por el E., y el reino de Portugal, por el S.

Tiene 27 kilómetros de extensión de N. á S. y 62 de Este á Oeste. El clima es frío y húmedo.

El terreno sumamente accidentado y el de más elevación de toda Castilla la Vieja en la parte rayana á Portugal.

Las sierras de *La Culebra*, *Peña Negra*, *Gamoneda* y *Segundera*, le rodean de tal modo que, á manera de espiral, van enlazando los pueblos que integran el partido hasta quedar dentro del último anillo la cabeza del partido y algún otro pueblo. Esta misma disposición del sistema orográfico, permite la formación de vegas ó valles aunque no de mucha extensión. De todos modos son feraces, abundando los árboles frutales y pastos.

Discurren por el partido los ríos Tera, Manzanal, Vega y otros.

La agricultura y ganadería son sus principales industrias.

También son abundantes la caza y pesca.

## Toro

Partido judicial de ascenso al que están sujetos una ciudad (la de su nombre), 6 villas, 19 lugares, 37 caseríos y grupos, 587 edificios y viviendas aisladas, componiendo un total de 26 Ayuntamientos. Tiene Registro de la Propiedad de segunda clase y cuatro Notarios: tres en la cabeza de partido y uno en Vezdemarbán.

Situado entre los partidos judiciales de Rioseco y Mota del Marqués (Valladolid) por el N.; el de La Nava (Valladolid) y Fuentesauco, por el S., el ya mencionado de la Mota, por el E. y el de Zamora por el O. es de clima sano; si se exceptúan algunos pueblos más ventilados y húmedos donde se padecen algunas intermitentes en verano, sin que esto obste para ser considerada esta comarca como una de las más sanas de la Península.

El terreno es rico para la agricultura, siendo sus principales ramos el vino, del que según una reciente estadística se elaboraron hasta unos 16.000.000 de litros, siguiéndose todavía la plantación de viñedos, no obstante la paralización reciente que este caldo ha tenido, por causas de todos conocidas y la invasión de la filoxera. También las frutas sobre abundantes son ricas y justamente estimadas en todas partes, constituyendo importante ramo de su natural riqueza.

Aunque no faltan sierras y montañas, no son de gran elevación, y domina el terreno llano.

La parte hidrográfica se halla representada por los ríos Duero, Sequillo y Valderaduey y los riachuelos Guareña, Lobones, Tuda y otros y todos ellos mueven algunos molinos.

Además de las carreteras y caminos de que nos ocuparemos al hablar de sus Ayuntamientos, cuenta con la línea férrea de Medina del Campo á Zamora, que tiene estación en Toro y un apeadero en Monte la Reina.

## Villalpando

Partido judicial de entrada con Registro de la Propiedad de tercera clase y tres Notarías con residencia respectivamente en la cabeza de partido, Villafáfila y Villanueva del Campo.

A su jurisdicción están sujetas 12 villas y 17 lugares, que entre todos componen 29 Ayuntamientos.

Entre los partidos judiciales de Valencia de Don Juan (León), por el N.; el de Toro por el S.; el de Benavente por el Este, y los de Rioseco y Villalón por el O., hállase situado, disfrutando un clima medíanzamente sano y bastante frío.

Predominan en general las llanuras, pues sus elevaciones son de poca altitud y escasas. Entre algunas de ellas fórmanse dos cañadas procedentes de Extremadura. Algunas canteras hay entre aquellos cerros, cuyas cimas se encuentran cubiertas de arbustos y dedicadas al cultivo las faldas.

El terreno es fuerte y feraz, regándole el Valderaduey, Cea y gran número de riachuelos y arroyos, que á la par impulsan diversos artefactos.

Cereales, legumbres, hortaliza, vino, pastos y ganado lanar son las producciones del país.

Cuenta como medios de comunicación con la carretera de segundo orden de Medina de Rioseco y la provincial desde la capital á esta cabeza de partido.

## Zamora

Como al tratar de la capital lo hemos de hacer con alguna extensión, omitimos en este lugar, por no repetir los datos que entonces se insertarán.

## Datos históricos

Como habremos de mencionar los más salientes al tratar de cada uno de los pueblos de la provincia y como, por otra

parte, la índole de esta obra no requiere gran detenimiento en la parte histórica, hemos de ser muy someros en la narración.

Zamora, como todos los pueblos antiguos, oculta su origen á la investigación y nada cierto se sabe de él, pues ni está probado que fuese la heroica Numancia, ni tampoco los pueblos que con diversos nombres señalan los historiadores. Lo único positivo que sobre nuestra provincia existe, es lo de haber sido habitada por los vacceos y lusitanos, que tenían el Duero por común frontera y que ya en 747 aparece el nombre de Zamora entre las ciudades conquistadas por Alfonso I.

El territorio zamorano empieza á sonar en la historia con Viriato, al que la tradición le hace natural de Torrefrades.

Terminada la conquista por los romanos, el territorio zamorano formó parte de las provincias *Lusitania* y *Tarraconense*, hasta la conquista de los suevos que la conservaron hasta Teodorico.

Nuevamente perdió su independencia con la invasión de los árabes, en cuya época Alfonso III reedificó nuestra capital y la repobló con gentes venidas de Toledo, defendiéndose entonces contra las armas agarenas y haciendo morder el polvo á Abul Casín, cuya ensangrentada cabeza coronó los muros de Zamora después de una batalla que duró cuatro días y que la historia recuerda con el nombre de *día de Zamora*. A ésta siguió algunos años más tarde la del *foso de Zamora* en tiempo de Ramiro II, y en 939 fué tomada por Abderramán, siendo rescatada por Ramiro II pocos días después.

Por fin cayó en poder de Almanzor que la repobló con sus gentes y la dominó hasta el año 1002.

Trabajo costó á Zamora reponerse de sus pasados desastres. Fernando I repobló la provincia con gente de la montaña, reedificó, concedió el gobierno de la ciudad al noble Arias Gonzalo y en todo adoptó acertadas medidas, menos en lo de repartir su reino entre sus hijos, correspondiendo á sus hijas doña Elvira y doña Urraca las ciudades de Toro y Zamora, respectivamente.

Don Sancho de Castilla cercó á Zamora y tan en apuro la

puso, que á no haber sido por la traición de Vellido Dolfos (caballero gallego según unos, y portugués según otros) tal vez hubiera logrado su conquista. Vellido asesinó arteramente al rey penetrando después por el portillo que todavía hoy se denomina el de *la traición*, hasta donde fué perseguido por el Cid.

Muerto el rey don Sancho en 6 de Octubre de 1072 desbandáronse sus fuerzas, excepto las castellanas que retaron á los de Zamora por el hecho de Vellido. Los zamoranos rechazaron aquella acusación apelando al juicio de Dios, combatiendo tres hijos del noble Arias Gonzalo con el castellano don Diego Ordóñez en un campo próximo á Zamora y decidiéndose que los zamoranos ninguna participación tuvieron en la traición de Dolfos.

El terreno donde se verificó tan singular combate y murieron los tres hijos de Arias Gonzalo, se conoce con el nombre de *Campo de la Verdad*.

Don Alfonso fué jurado rey, apesar de su poca edad, tomó á Toledo, con lo que las fronteras cristianas llegaron hasta el Tajo, cosa que no había ocurrido desde la conquista. Creció entonces tanto la provincia, que fueron los zamoranos los que salieron á repoblar las tierras de Avila y Salamanca, haciéndose preciso edificar arrabales en Zamora.

Alfonso VII amplió los fueros de Zamora, diólos á Benavente y otras villas, organizó la administración municipal y ajustó en Ricobayo una concordia con su tía doña Teresa de Portugal que se reconoció feudataria de Castilla, combatiendo en cambio los zamoranos al lado del rey y alcanzando gloriosos hechos de armas acompañados de la *enseña Bermeja* que tremoló triunfante en Almería, Jaén, Andújar y otros puntos.

Don Fernando II heredó el trono y en su tiempo ocurrió el célebre motín de *la Trucha*, á consecuencia del cual murió abrasada en Santa María la Nueva casi toda la nobleza zamorana, huyendo después, el estado llano, al otro lado del puente de Ricobayo, desde donde enviaron mensajeros al Rey, que concluyó por perdonarlos á condición de que reedificasen el templo quemado.

Don Fernando murió en Benavente.

Alfonso IX, bautizado en Zamora, sucedió á su padre don Fernando, y después de sostener guerras contra Castilla, puso fin á ellas casándose con doña Berenguela, de cuyo matrimonio nació don Fernando.

Con Alfonso IX pelearon tan denodadamente los zamoranos en el puente de Mérida, que su valeroso comportamiento hizo que el rey otorgase á la ciudad el derecho de ostentar en su escudo un cuartel representando un puente que recordase siempre tan glorioso hecho.

Don Fernando, después de haber admitido la renuncia de doña Sancha y doña Dulce en Benavente, fué coronado en Toro.

De Benavente salió Fernando III con la hueste zamorana á la conquista de Córdoba y Sevilla, muriendo cuatro años más tarde el esforzado rey que hoy figura en el catálogo de los santos.

Sucedióle Alfonso X (*el sabio*) que reunió Cortes en Zamora (1274) para pedir dinero con objeto de atender á sus guerras.

Azaroso fué este reinado. Rebelóse contra su padre don Sancho al que siguieron los zamoranos excepto el alcázar y algunas otras fuerzas al mando de Fernán Pérez Ponce. Estas discordias terminaron con la muerte de don Alfonso, y su hijo don Sancho, apenas coronado en Toledo, vino á Zamora declarando heredera del trono á su hija Isabel, nacida en Toro, y premiando con largueza al caballero Pérez Ponce (más tarde ayo de doña María de Molina) y á cuantos permanecieron fieles á su difunto padre.

Estos rasgos demuestran que si el rey no fué un modelo de hijos, no carecía en absoluto de la idea de justicia y pundonor.

En este reinado y en el de Fernando IV, las tierras zamoranas sufrieron los desafueros y penalidades del infante don Juan que se hizo dueño de Villafáfila, Fermoselle, Castroto-rafe y otros puntos. Benavente, Toro y Villalpando, siguieron fieles á la prudente doña María de Molina durante aquella azarosa minoridad.

También tuvo que sufrir no pocas contrariedades durante la menor edad de Alfonso XI por el célebre favorito Alvar

Núñez Osorio, contra el que se levantaron Valladolid, Zamora y Toro.

Acompañaron los zamoranos al rey en la batalla del Salado y sitio de Algeciras, en cuyas murallas ondeó vencedora, antes que ninguna otra, la bandera de Zamora (1344). A la muerte de este rey le sucedió su hijo don Pedro I de Castilla.

Disputáronse el trono sus hermanos bastardos á los que se unió don Juan Alonso de Alburquerque, señor de la villa de Carbajales y tierra de Aliste y Castrotorafe, los cuales entraron en Zamora, de donde pudo escapar el rey á Segovia, en donde reunió huestes, viniendo con ellas contra Toro, que fué ganada por asalto.

Zamora, que dió una prueba de consecuente lealtad á este rey, como no la dió ciudad alguna de Castilla, recibió un privilegio declarándola franca para siempre de todo pecho y tributo.

Renovada la guerra, Zamora siguió como siempre á don Pedro, resistiendo el cerco que le puso el de Trastámara y no abandonando á su rey hasta después de muerto en Montiel. Ni aun entonces quiso alzar pendones por don Enrique, ofreciéndose á Portugal y haciendo la guerra á don Enrique por espacio de tres años, hasta 1371 que capituló la plaza pero no el alcázar, en donde su alcaide Alfonso López de Tejada, oriundo de Salamanca, sostuvo con tanto tesón la defensa, que consintió ver morir tres de sus hijos antes que entregar la fortaleza, huyendo más tarde á Portugal con su mujer, un hijo y algunos soldados, llevándose las llaves del alcázar tan heroicamente defendido.

Reinó don Enrique *el de las mercedes* (repartidas sin tasa en Toro) donde reunió Cortes, sucediéndole á su muerte don Juan I que estableció su cuartel en Zamora, y en cuyo reinado un ejército anglo-portugués cercó á Benavente que le rechazó denodadamente.

Enrique III tuvo su corte en Zamora, habiendo nacido en Toro don Juan que al año siguiente subió al trono por muerte de su padre.

Reunió este monarca, del que fué privado don Alvaro de Luna, Cortes en Toro con objeto de apaciguar los bandos enemigos á su privado.

La reina, su madre, habitaba en Fuentesauco y don Juan hacía frecuentes correrías para batir á los descontentos, habiendo hecho varias tentativas de concordia en Benavente, Toro y Villalparido.

Murió don Juan, y su hijo don Enrique que había hecho causa común con los revoltosos, repartió cargos entre ellos, violando leyes y fueros concitando las pasiones y teniéndose que refugiar en Zamora que, consecuente siempre, le sirvió y defendió su bandera, por lo que el rey la agració con los motes perpétuos de *noble y leal ciudad*.

No merecía este monarca tan leal decisión, pues durante su azaroso reinado imperó la más completa anarquía, el robo y el pillaje.

Muerto don Enrique IV y habiéndole sucedido en el trono doña Isabel *la Católica*, casada con don Fernando V de Aragón, fué combatida por los partidarios de doña Juana la *Beltraneja*, entre los que se contaba el rey de Portugal. Este se había guarecido en Toro y habiendo presentado batalla al rey católico en los campos de Peleagonzalo, fué derrotado.

El arrojo de los zamoranos, que al lado de don Fernando combatían con su gloriosa *Seña*, fué premiado por el rey, añadiendo á las ocho bandas rojas de la bandera zamorana, otra verde formada por una banda de este color que el rey lució en la batalla y que según la tradición había sido bordada por su esposa doña Isabel. Esta batalla es conocida vulgarmente con el nombre de *batalla de Toro*, y contribuyó eficazmente á la patriótica obra de la unidad nacional.

En conmemoración de esta gloriosa batalla, instituyeron los reyes la renombrada *feria de Botijero*.

Toro, que había seguido de buen grado la política de la *Beltraneja*, acaso influida la ciudad por bien disculpables sentimientos de caballeridad á la desvalida infanta, llegó á sentirse molestada por la tiranía de los portugueses. Una mujer animosa y grande (Antona García) entusiasta por otra mujer no menos grande (Isabel I) empezó á conspirar contra los portugueses, reunió parciales é intentó el asalto de la ciudad, pero sorprendidos, pagaron todos con su vida este hecho.

Tomóse al fin Toro y los descendientes de Antona García

gozaron de las preeminencias á que tenían derecho en memoria de aquella esforzada heroína.

Las milicias de Zamora, Villalpando, Benavente, Villafáfila y otras, siguieron después á los reyes en su cerco y toma de Granada

La provincia llegó en este reinado á un alto grado de florecimiento intelectual é industrial, al que contribuyó no poco el establecimiento de la imprenta, siendo Zamora de las primeras ciudades que utilizó este admirable descubrimiento.

### Edad moderna

De aquí en adelante apenas si podremos apuntar más que desastres.

La dinastía Austriaca, de infausta memoria, contribuyó eficazmente á la ruina de España y no podía sustraerse Zamora á la desoladora acción de aquellas plagas coronadas, en las que la última siempre parecía la peor. Aquella dinastía que empezó con un hombre superficial y acabó con un idiota, comenzó por *extranjerizarnos*, valga la frase, continuó maltratando las libertades patrias y concluyó con toda nuestra autoridad y antiguo poderío.

Apenas muerta la reina Isabel, de gloriosa memoria, convocó Cortes su esposo don Fernando, en Toro. Se reunieron en 11 de Enero de 1505 jurando como reina á doña Juana (*La Loca*) y se ordenaron las famosas *Leyes de Toro*.

Encargado el rey don Fernando de los negocios públicos á la muerte de su esposa hasta el regreso de su hija doña Juana y su esposo don Felipe (*El Hermoso*), gobernó con la sagacidad que siempre había demostrado, y seguramente su buen consejo hubiera continuado gobernando el reino, sin un yerno tan superficial, altanero y vicioso como le cupo en suerte.

Asistieron los nuevos esposos, doña Juana y don Felipe, á las fiestas que en su obsequio dispuso el conde de Benavente en la Puebla de Sanabria, con objeto de congraciarse con el nuevo rey; don Fernando envió desde Asturianos emisarios á su yerno, con el que se avistó en el Remesal, y allí debió

quedar convenida la renuncia de la regencia de don Fernando que firmó más tarde en Benavente para evitar disturbios. En esta villa estableció su corte don Felipe, aunque por poco tiempo.

La muerte temprana no le dió tiempo para llevar á cabo cuantas demasías se propuso favoreciendo á los flamencos y algunos españoles poco aprensivos que, como el presbítero don Antonio Acuña, más tarde obispo de Zamora, se le ofrecieron incondicionalmente.

Este levantisco clérigo tuvo necesidad de apelar á las armas para vencer al Cabildo y Concejo que se opusieron á que tomase posesión del obispado, mas esa distracción era muy de su gusto, demostrando que la cota de malla le era más grata que el pectoral, y así, con ayuda de Alvar Pérez Osorio y sus clérigos bien armados, se impuso á la ciudad primero, al alcalde Ronquillo después y á toda la provincia, haciéndose fuerte en Fuentesauco y algunos otros pueblos que también fortificó.

Con esta calamidad coincidió otra, la peste que en 1507 diezmó la provincia.

Encargóse del gobierno don Fernando por la demencia de su hija doña Juana hasta 1516 en que murió.

Aunque Toro y Zamora se resistieron á levantar pendones por don Carlos I de España y V de Alemania en razón á vivir su madre doña Juana, cedieron al fin por el mandato del cardenal Cisneros.

La torpe política de don Carlos, atento sólo á sus gustos, creó muchos descontentos, que fueron aumentando cuando elegido emperador de Alemania quiso juntar Cortes en Santiago para que los pueblos le pagasen los gastos de coronación.

España, más que respetuosa, sumisa con el austriaco, envióle mensajeros con quejas. Recibióles éste en Villalpando, negándose á sus justas pretensiones al llegar á Benavente y reuniendo al fin las Cortes en las que se votaron los onerosos é injustificados tributos. Algunos procuradores, entre ellos los de Toro, se los negaron, no así los de Zamora que faltaron al mandato imperativo que la ciudad les diera y que hubieran pagado con su vida esta deslealtad á no haber huído á tiempo.

En esta tan oportuna ocasión levantaron la cabeza las *Comunidades* á las que se unieron no pocos caballeros de la nobleza zamorana y el obispo de Acuña que, con los vasallos de la mitra y 400 de sus clérigos, prestó notable ayuda á la causa de las libertades castellanas, muertas en la batalla de Villalar. Los zamoranos acudieron todos, de 18 á 60 años, añadiendo este nuevo blasón de gloria á su heroica historia; Acuña derrotado y descubierto en la huída, fué encarcelado y atormentado en Simancas y ajusticiado por su eterno enemigo el alcalde Ronquillo. Todavía se conserva en esta fortaleza un volante cubo que se conoce vulgarmente con el nombre de *Cubo del Obispo*, en el que estuvo encerrado y murió el levantisco Prelado.

A estas desgracias uniéronse las discordias de Monsalves y Mazariegos que tuvieron separada en dos bandos la ciudad por una ofensa personal que entre ambas importantes familias existía. Con tanto encarnizamiento y tenacidad se hostilizaban, que en la plaza donde Monsalves y Mazariegos vivían nació la yerba en fuerza de no pasar gente por allí, conociéndose este lugar hasta nuestros días con el nombre de *Plaza de la yerba*.

Concluyeron estas contiendas por haber Mazariegos confesado su culpa y Zamora pudo tener algunos años de tranquilidad.

Sus hijos salían en número de 200 cada año para Túnez, Alemania y las conquistas de América donde les llevaba las constantes guerras del emperador. En todas partes se batieron con bizarría dejando huellas indelebles de su paso. En Méjico fundaron la ciudad de Zamora. También en el Perú fundaron otra del mismo nombre y otra Zamora y Toro en Venezuela y Nueva Granada.

Felipe II visitó Zamora, Toro, Villalpando y Benavente en diversas ocasiones, recibiendo en todas partes agasajos sin cuento, y eso que no tuvo nada que agradecerle la provincia, pues durante este reinado le fueron arrebatadas casi todas las franquicias y libertades con tanta abnegación y lealtad alcanzadas, y sus hijos mandados á las mil estériles guerras por este déspota sostenidas.

Mientras el monarca se refocilaba con la de Eboli ú otras

de su laya, ó gastaba sus místicos ócios quemando herejes, los zamoranos daban su sangre en San Quintín, Amiens, Malta, Flandes y Lepanto, sin pensar que tantos laureles para la patria conquistados la dejaban esquilhada y muerta sin resultado alguno positivo, añadiéndose á esto la sequía, en 1595, la peste en 1596, las avenidas del Duero en 1597, el incendio de las casas consistoriales, del claustro de la catedral y el hambre, la miseria y la peste compañeras inseparables de aquellas interminables guerras.

Felipe III le supo hacer bueno, pues si no tuvo otro San Quintín pidió nuevos tributos, y todavía mejoró á este monarca su sucesor Felipe IV, en cuyo reinado fué tan grande la miseria que, especialmente en Sayago, emigraron pueblos enteros y no teniendo ya nada que vender de Zamora, vendió á Galicia el voto en Cortes que nuestra capital tenía.

Los portugueses hacían de nuestra comarca teatro de sus agresiones; los pocos hombres y dinero que quedaban se consumían en las guerras de Cataluña, Italia y Flandes; la peste y el hambre se encargaban de las pocas vidas y haciendas que pudieron salvarse, y así se comprende que Zamora quedase reducida á 600 vecinos.

En esta situación ocupó el trono el imbécil Carlos II y hasta el obispo tuvo entonces que retirarse á una celda por no poder atender decorosamente á su subsistencia.

A la muerte de este desdichado rey surgió la guerra de sucesión. Zamora mantúvose fiel á Felipe V sosteniendo con bravura su idea en la toma de Ciudad Rodrigo y otros puntos.

Durante los reinados de Fernando VI y Carlos III se reanimó la vida intelectual é industrial de Zamora, cultivándose los campos, estableciéndose algunas fábricas, creándose la Academia militar de Ingenieros y la Sociedad de Amigos del país.

A raíz de una peste y otra inundación del Duero surgió la guerra de la Independencia. Creáronse batallones de voluntarios en Zamora, Toro y Benavente, que no tuvieron la suerte que su bravura merecía. El paso de los ingleses y portugueses por Benavente fué señalado por quemas y excesos de todos los géneros, mientras que Toro y Zamora padecían los horrores del saqueo de los franceses.

En cambio la Puebla, Alcañices, Carbajales y toda la parte montañosa, llena de valientes guerrilleros, se batieron con bravura sin dejar momento de reposo al enemigo.

Vencidos los franceses en Toro y San Pedro de Latarce (1812) abandonaron la provincia dejando tras sí ruinas y destrozos incluso en los caminos y puentes.

A los horrores de la guerra, siguieron los de liberales y absolutistas y á éstos los de la guerra civil carlista, que, afortunadamente, no se hicieron sentir tanto como en otras provincias.

Los pronunciamientos políticos no trajeron tampoco aquí los disturbios que en otras partes gracias á la sensatez del pueblo.

Hoy, aunque lentamente, va reponiéndose de sus pasadas y repetidas desdichas. Surge una nueva provincia á medida que se la ayuda, y si se atiende, por quienes debe, al desarrollo de las muchas fuentes de riqueza, acaso en no lejano plazo la veamos próspera y rica ya que tantos títulos tiene para serlo.

## Usos y costumbres

---

Mucho y muy característico ha existido en la provincia y algo se conserva todavía; mas á medida que aumenta la emigración del campo á la ciudad, que la carretera serpentea su polvorienta cinta por entre los riscos ó se tiende sobre los valles dando paso al cambio de ideas y productos, usos y costumbres van desapareciendo; y este cambio aún es más rápido si en vez de la carretera es la doble cinta de acero por donde corre la locomotora la que se tiende á cuyo atronador silbido huye lo característico como huyen y desaparecen las sombras á la venida del sol.

Acaso los espíritus prácticos no vean en este fenómeno naturalísimo ningún mal: los espíritus delicados y soñadores que no sólo de pan viven, siéntense invadidos de melancólico disgusto con la muerte de lo arcaico, bien sea por la fuerza de la costumbre, bien porque la tradición tiene la augusta

grandeza de los siglos, la poesía del recuerdo y la belleza, que tan mal se aviene con la uniformidad. El sello de individualidad imprime nobleza; la uniformidad, por el contrario, mancha todo de una vulgaridad que deprime el espíritu.

Los artistas ven en la desaparición de usos, trajes y bailes la marcha de los dioses, es decir, la desaparición del arte, puesto que ningún otro le sustituye. Hasta prescindiendo de las costumbres artísticas, la desaparición de las puramente económicas constituye también motivo de sentimiento. Estas por desgracia van desapareciendo de todas partes y, lo que es peor, sustituyéndolas otras perjudiciales en alto grado.

La Comunidad agraria es sustituida por la desamortización; el Pósito por el préstamo usurario; la blanca camisa de rico hilo que el hombre laboró y la mujer hiló imprimiendo en su tela artísticos bordados, por la más fina tela algodona de escasa dura y lisa pechera; el luciente y multicolor manteo de rica lana que al descubierto deja la bien torneada pierna, por rameada falda de vulgarote percal que hasta el suelo descende sin gracia ni majestad; los movidos y populares bailes donde la gentileza y agilidad de los bailadores se mostraba, con una infame parodia de los bailes de sociedad, que si ni en los salones resultan artísticos, en las plazas públicas donde la tosquedad de los movimientos desencajan danzas para aquel sitio inapropiadas, resultan ridículas muecas y... ¿á qué continuar? Recojamos lo que en esta desbandada de lo castizo encontremos para que sirva siquiera de recuerdo cuando su desaparición sea completa.

### Costumbres religiosas

Según el señor Gómez Carabias, es muy general en la vicaría de Alba y Aliste la ofrenda anual, que consiste en el derecho por parte del encargado de la parroquia y la obligación por la de uno de sus vecinos, de percibir aquél y pagar cada cual de éstos, un cuartal de centeno en la mayor parte de las iglesias, y en algunas de trigo, por la ofrenda acostumbrada en las festividades de todos los Santos, Navidad y

Pascua de Resurrección, cuyo percibo y pago se hace en el verano á la conclusión de la recolección de frutos.

Otra costumbre bastante general, sigue diciendo el señor Carabias, es la de presentar un vecino, por riguroso turno en cada parroquia, todos los domingos, un cestillo de trozos de pan para que el sacerdote les dé su bendición al lavatorio de la misa parroquial y que luego se distribuyen por aquél entre sus convecinos, quedando el que ofrece aquellas porciones de pan para la bendición en la obligación de dar al encargado de parroquia tres libras de pan de centeno y una onza de cera.

También suele celebrarse en muchos puntos una procesión el 25 de Abril para la bendición de los campos.



LA BENDICIÓN DE LOS NIÑOS. Otra costumbre religiosa que hemos tenido ocasión de presenciar en Carbajales de Alba, es la del epígrafe que estas líneas encabeza. Es la tal ceremonia de una sencillez y grandeza primitiva que encanta.

En el centro de una calle que más tarde ha de atravesar la procesión del Córpus, se tienden multicolores mantas cubiertas por blanquísimas y blondeadas sábanas que se cercan por los cuatro extremos de mullidas almohadas. Allí sobre aquel blando y cuidado nido que el amor maternal forma con la solicitud y delicadeza propia de la mujer, tiéndese á los niños de pecho reclinadas sus cabecitas sobre las almohadas y envueltos en mantillas de diferentes colores hechas y cuajadas de bordados de estambres y lentejuelas.

Así colocados sobre el albo lienzo, confundidos sus mil colores y reverberando al sol las doradas lentejuelas, parecen opulento macizo de animadas flores sobre la nieve tendida.

Llega la procesión, la custodia llevada en manos del sacerdote aparece envuelta entre nubes de incienso, el palio cubre el nido de los niños prestándoles rico dosel y el ministro de la Religión Católica, elevando el viril y describiendo sobre los niños el signo de la cruz, bendice á aquella generación ante las otras que, contritas y mudas por la solemnidad

del acto, rodean, de rodillas, á los pequeñuelos, como brindándoles la protección á que su inocencia y debilidad les da derecho.

### Costumbres económicas

Entre éstas, merece especial mención el colectivismo observado en parte de los partidos de Alcañices, Bermillo de Sayago y la Puebla de Sanabria.

En parte, como digo, de estos tres partidos que todavía han podido librarse de los desastrosos efectos de la desamortización, se hace de los bienes comunales, tanto de las tierras labrantías, como de los prados y montes, un sorteo anual. Esta costumbre que los eruditos hacen descender nada menos que de los Vacceos, pone á cubierto de la miseria á los pueblos en que todavía se sigue.

Podrá impedir el desarrollo de la riqueza individual, pero imprime una igualdad económica que aleja por completo el pauperismo y que de seguro enamora á los aficionados al comunismo.

Este comunismo se acentúa tanto en algunos sitios de la Puebla de Sanabria, que llega hasta hacerse las labores de la recolección en común.

La igualdad desaparece por lo que se refiere á los pastos. Es cierto que los prados son comunes pero no disfrutan en igual proporción todos los vecinos, pues aquel que tiene mayor número de ganados se lucra en mayor parte de esta franquicia comunal.

Es muy general también en estos mismos partidos que las mujeres acompañen al marido en las labores del campo, como no deja de ser también general que el hombre maneje las agujas de hacer calceta como su mujer y que se vea á ambos en esta sencilla ocupación, mientras cuidan el ganado que tranquilamente pasta.

LOS SENAROS, HILANDARES Ó FILANDEIROS, que con los tres nombres se conocen, son lugares donde las mujeres se reúnen por la noche para hilar, pagando en común la calefacción y el alumbrado que suele ser una misma cosa, pues de

ordinario es una hoguera la que sirve de calefacción, alumbrado y á las veces de perfume, pues las tales fogatas se forman de olorosas jaras y tomillos.

Así pasan las veladas del invierno, trabajando por lo regular hasta el primer día de carnaval.

Los tales lugares conviértense en el mentidero del pueblo, taller, lugar de cita para los novios y honesto recreo, uniendo de tan sencillo modo lo útil con lo agradable.

Nada característico y que no pueda aplicarse á muchos otros puntos, he podido observar respecto á costumbres en bodas, entierros y bautizos, aparte insignificantes detalles que harían este artículo de proporciones desusadas; sólo sí respecto á convites de bodas existe en la llamada tierra de Alba, una costumbre cuyo origen y fundamento desconozco.

Los convites para la boda no se hacen hasta la víspera por la noche. Cuando ésta llega, el padrino con otro allegado de la familia, provistos de sendos faroles así luzca en el firmamento la más espléndida luna, salen de casa en casa, haciendo las invitaciones para el siguiente día.

BAILES. La puebla, Alcañices, Bermillo y parte de Benavente, son los únicos partidos que aún conservan bailes típicos, difíciles de describir, pero en los que se puede señalar, sin embargo, un carácter común á todos ellos y es el de retratarse en todos los signos característicos del sexo. Es decir, que mientras los varones armados de grandescastañuelas, elevan al alto sus brazos é imprimen á todos sus movimientos gran vigor y energía, las mujeres, bajos los brazos y hasta la mirada, apenas si mueven su airoso busto, y en muchas ocasiones ni se notaría su danza, si no se atendiera á los pies que, elegantemente calzados, se adelantan, retroceden y se entrelazan, sin que el resto del cuerpo se descomponga. El baile en el hombre es un regocijo en que todo vibra; en la mujer más parece una ceremonia solemne.

TRAJES. Poco se diferencia en los varones el traje que podríamos llamar de gala y el de diario, como no sea en ser nuevo el uno y usado el otro, y acaso también en que los colores del pañuelo de la cabeza y la faja suelen ser en las fiestas de colores vivos; no así la mujer que en las festividades se transforma, haciendo honor á la natural coquetería del sexo.

Y conste que sigo refiriéndome á los cuatro partidos judiciales de que antes hablo, pues por lo que se refiere á los de Zamora, Toro, Fuentesauco y Villalpando, ninguna mención especial merecen por lo característico.

La sayaguesa usa manteo de vuelta de lana negra, justillo que cubre airoso dengue, media blanca y pañuelo rameado á la cabeza y anudado á lo alto. Con esto y añadir la polaina, también de lana, cuando á las labores del campo se dedica, y sustituir el zapato por las cholas (zapato forrado con suelo de madera), puede compendiarse el traje diario. Esta sencillez truécase en las grandes festividades de modo considerable. El negro rodado se convierte en rojo con aplicaciones de azul ó amarillo bordado de lentejuelas; el dengue se sustituye por ligero pañuelo deslumbrante de lentejuelas y bordados; el justillo de vivos colores de seda ó terciopelo, elegante delantal que atrás se anuda descendiendo en bordadas caídas y la atusada cabeza luce al aire entre cintas que del tejido moño cuelgan y filigranados adornos de plata que se asoman y esconden entre el ébano del abundante pelo. Así aparece ceñida y elegante la sayaguesa cuanto abultada en fuerza de manteos la carbajalina, dejando una y otra al aire la bien torneada pantorrilla elegantemente calzada de blanquísima media y el zapato descotado que aún hace más elegantes aquellos pies bien formados.

La sanabresa usa de colores más oscuros y de tonos menos vivos como retratando en sus vestidos el gris de sus melancólicos paisajes.

Y ya que de trajes me ocupo, justo es hablar de dos prendas que poco á poco desaparecen y que son gala y hermosura de las hermosas artesanas de Zamora.

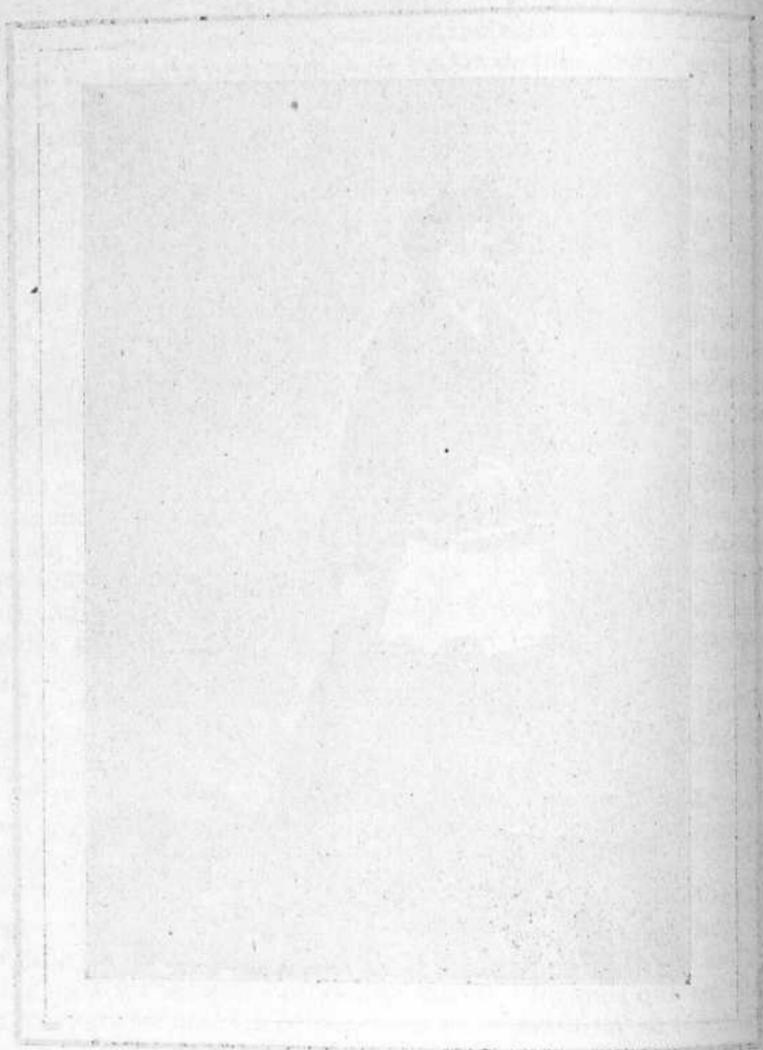
Me refiero á la coqueta mantilla de rocadador, de terciopelo negro también con avalorios del mismo color, bordada y forrada de rasos vivos que bordeando sus rostros sanos semejan á los místicos rebocillos de las vírgenes que en los altares se veneran. La otra prenda es la mantilla sayaguesa negra con colores blancos, verdes y rojos que del cuello baja á la cintura, cruzándose sobre el pecho con tal suavidad y arte que, sin querer, dibuja el busto airoso y bien plantado, al que pone remate una cabeza admirablemente peinada é

TIPOS ZAMORANOS



Artesana

THE UNIVERSITY OF CHICAGO



THE UNIVERSITY OF CHICAGO

iluminada por unos ojos más negros y parladores que el mismo astracán de la mantilla.

El resto del traje se reduce á una falda sencillísima, casi siempre obscura, sino negra, cuyo mérito único consiste en ondular con gracia y delatar con arte las graciosas curvas que cubre.

En los hombres varía mucho la forma del traje, aunque no la materia, pues todos se cubren con paño basto de lana.

Al hablar de todos, me refiero á los hombres de los partidos tantas veces citados, únicos guardadores de la tradición en este sentido de que hablamos.

Los jóvenes solteros de tierra de Alba se distinguen de los casados únicamente en que cubren su cabeza con pañuelo rameado, colocado en forma tan habilidosa, que pareciendo como anudado al azar y dejando colgar una punta hacia atrás, se halla perfectamente sujeto y amarrado á un lado en forma muy característica.

El calzón suele ser igual en todas partes, dejando en unas al descubierto la pierna que cubre calceta de lana, cubriendo otros la pantorrilla con polainas de paño ó bien de cuero al estilo salmantino en los territorios más próximos á Salamanca.

La chaqueta simula, mejor dicho, copia exactamente la del villano de la edad media, con aldetas, carteras y cuchilladas en las sangrías por donde asoma abullonada la blanca manga de la camisa, ó bien afecta un corte más airoso que apenas llega á la cintura, con bolsillos ondulados, larga y estrecha manga abotonada que se dobla sobre las muñecas, cuello alto que sostiene también el bordado de la camisa y grandes botones de filigranada plata que hacen juego con los del cuello de la camisa.

El chaleco es de descote cuadrado con iguales botones, negro en la tierra de Alba y Aliste y de pana ó terciopelo azul, en parte del partido de Benavente.

Las prendas exteriores de abrigo también varían notablemente. La más característica y artística es el *carracuco*, capa larga provista de capucha y esclavina llena de adornos de paño sobrepuestos del más puro sabor bizantino, como lo

son los bordados de las pecheras y los adornos de las cintas con que las mujeres arreglan sus tocados de gala.

Pensando en la razón que puede existir para haber adoptado esta clase de adorno oriental que se transmite de generación en generación sin perder su pureza ni arte en la combinación de líneas y colores y que parece demostrar un gusto depurado en gentes desconocedoras del arte, he llegado á creer que, sembrada como estuvo toda Castilla y León de bizantinos templos, la gente del pueblo acostumbrada á contemplar aquellos dibujos que las iglesias decoraban y enriquecían y las bordadas multicolores ropas del culto, llegaron acaso hasta sin darse cuenta, á copiar lo que constantemente tenían ante los ojos hiriendo su imaginación vivamente.

Más modesto es el abrigo del sayagués, copia de la capa de Alcañices, pero sin bordados ni adornos, sino únicamente la capucha. Es un verdadero *sayo*. De ahí creen algunos que se deriva el nombre de Sayago del sayo ó *sagúm* de los godos. Y no es este el único vestigio godo que en la provincia queda, pues todavía es vulgar en tierra de Alcañices, Sayago y Benavente, entre gente de alguna edad, usar la melena que parece una remembranza de los *capillati* ú hombres libres.

El gorro que en esos sitios se usa ó caperuza, también simula al ferrado casco ó capacete godo.

En esta prenda se diferencian los pueblamos, su sombrero es de alta copa plana, de alas ligeramente levantadas, dejando colgar por detrás negras borlas.

\*\*\*

Omitimos detalles ridículos y repugnantes que en los entierros solía haber en el partido de Toro, donde plañideras y parientes solían armar con sus gritos y ademanes descompuestos no poco escándalo, porque tales costumbres han desaparecido por fortuna.

---

Rubén

## SEGUNDA PARTE

---

# Los Ayuntamientos y sus agregados



---

## Abelón

---

Lugar con Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Bermillo de Sayago, del que dista 8 kilómetros, y treinta de la capital de la provincia, y tiene como agregado al pueblo de Fresnadillo.

Componen los dos pueblos 289 edificios albergues, correspondiendo 175 á Abelón, 101 á Fresnadillo y 13 aislados sin formar parte de los cascos de dichas entidades de población.

Contienen entre uno y otro pueblo 893 habitantes de hecho, siendo de ellos 452 varones y 441 hembras. De ellos saben leer y escribir 259, leer sólo, 15, y carecen de toda instrucción 178.

De las hembras saben leer y escribir 56, leer 70 y 315 carecen de instrucción.

Expide y recibe la correspondencia por peatón de Fadón.

Su parroquia, que es de entrada, pertenece al arciprestazgo de Villardiegua y tiene para el culto y párroco 1.000 pesetas de dotación; es de provisión y jurisdicción ordinarias y para el párroco existe casa rectoral con huerto adyacente. Tiene tres escuelas, una de niños y otra de niñas con 625 pesetas de dotación y otra mixta, en Fresnadillo, con 500.

Tiene un presupuesto municipal de 4.608 pesetas con 36 céntimos, obtenido en su gran mayoría por reparto vecinal por ser escasos los bienes de propios que posee.

No tiene otros medios que tres caminos vecinales y la estación de ferrocarril más próxima es la de Zamora.

Se halla situado en un pequeño cerro y su término confina con Moral (á media legua), Gáname, Luelmo y Fresnadillo,

(á una legua) y el río Duero (á media legua) donde existe un molino harinero.

Surgen en su suelo varias fuentes de excelentes aguas y produce cereales, con especialidad centeno; pues el terreno es de mediana calidad, existiendo además algunos prados naturales donde se crían algunos ganados vacuno y lanar.

La hermosa dehesa de *La Albañeza*, que también pertenece á éste término, tiene hermoso arbolado de encina, buenos pastos y abundante caza de pluma y pelo.

La iglesia nada de particular contiene y es de una sola nave con techo artesonado.

AGUAS MINERALES.—Brotan en el suelo granítico del término de este pueblo cerca del Duero, una fuente que el señor Carretero y Muriel supone del género de las cálcicas y frías.

Nada se ha hecho para proceder á un examen detenido ni mucho menos para la conservación y explotación del manantial.

FRESNADILLO.—Se halla situado en situación despejada, disfrutando extenso horizonte y de clima sano y ventilado.

Se halla rodeado por Abelón, Gáname, Luelmo y Bermillo de Sayago.

La agricultura en pequeña escala y la ganadería en mayor proporción, son los medios de vida de la población que puede comunicarse con la capital por la carretera de Zamora á Fermoselle que pasa á poca distancia.

Bajo la advocación de Santiago Apóstol, tiene una parroquia de entrada con 1.000 pesetas de dotación para el culto y párroco, el cual disfruta además de casa y huerto rectoral.

La iglesia es mejor que la de Abelón; se halla construída en forma de crucero y abovedado.

### Abezames

Lugar con Ayuntamiento dependiente del juzgado de Toro, del que dista 11 kilómetros y 32 de la capital.

Tiene una población de hecho de 441 habitantes, de los cuales 215 son varones y 226 hembras. De los primeros, 178 saben leer y escribir; de las segundas 137 saben leer y escribir; 3 únicamente leer y 86 carecen de instrucción.

Tiene 218 edificios albergues en el casco del pueblo y 2 diseminados.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Toro y no tiene otros medios de comunicación que algunos malos caminos vecinales.

Existe una parroquia de entrada con 1.000 pesetas de dotación, habiéndose suprimido la del Salvador, y el párroco disfruta también de casa rectoral con una cortina al pie de la misma.

Existe una escuela.

La estación más próxima es la de Toro, á 9 kilómetros de distancia.

Tiene un presupuesto municipal de 4.583 pesetas, 44 céntimos que recauda por repartimiento vecinal.

Se halla situado al N. E. de Toro y disfruta saludable clima entre dos suaves colinas que divide el arroyuelo Adalias.

Su término confina al N. con el de Bustillo del Oro; por el N. y E. Pinilla y Villardondiego; al S., con Pozoantiguo y al O. con Fuentesecas.

El Adalias riega, fertilizándole, el terreno que es de buena calidad, produciendo abundantes cereales, frutas y hortalizas.

Posee varias fuentes de buenas aguas potables y especialmente, una que se halla inmediata al camino de Vezdemarbán. Algunos árboles contribuyen á darle animación y hermosura.

Dentro de su término municipal se encuentra el despoblado de Montpodre.

**DATOS HISTÓRICOS.**—Su nombre empieza á sonar en el reinado de don Pedro el Cruel y más tarde en las revueltas á que dió lugar la contienda entre doña Isabel la Católica y la *Beltraneja*, pues en una y otra guerra dinásticas sufrió los azares que también sufrieron Zamora y Toro, principales escenarios donde se desarrollaron tan sangrientos sucesos.

La iglesia de San Salvador gozó siempre el derecho de asilo, pues aun cuando en 1773 se redujo en gran número las iglesias que de este privilegio gozaban, la citada iglesia fué de las á quienes se reservó este derecho.

## Alcañices

Villa cabeza de partido judicial de su nombre, contiene (incluyendo el barrio La Quinta) 438 edificios albergues, siendo de éstos 28 diseminados, 165 de un sólo piso, 219 de dos y 26 de tres.

Su población de hecho la componen 1.308 habitantes, 627 varones y 681 hembras; de los cuales saben leer únicamente 8 varones y 21 hembras; leer y escribir 347 varones y 233 hembras, careciendo de toda instrucción 272 de los primeros y 427 de las segundas.

Atraviesa su término la carretera de tercer orden de Zamora á Portugal que tiene coche diario, por el que recibe y expide la correspondencia de España, teniendo también conducción de Braganza (Portugal).

Entre sus caminos es el de mayor importancia el de Fermoselle, de herradura en toda su extensión.

Tiene una parroquia de término dotada con 500 pesetas para el culto, 1.750 para el párroco y 625 para un coadjutor. Le está agregada la coadjutoría de Vivinera como aneja, dotada con 650 pesetas.

Tiene también dos escuelas de niños y niñas dotadas cada una con 825 pesetas y otra particular de niños.

La estación de ferrocarril más próxima es la de Zamora á 55 kilómetros.

Su presupuesto municipal asciende á 12.294,90 pesetas de las cuales ingresan 706,40 por propios y 3.360 por impuestos.

Se halla situada la villa que nos ocupa en sitio espacioso, llano y ventilado y confina su término con los de Vivinera, Matellanes, San Juan del Rebollar, Alcorcillo, Santana y la frontera portuguesa. Por su término cruza el arroyo Ribera que le fertiliza, haciéndole apto para terreno de labor y praderío, pues el lino que tan bueno se daba, apenas si se cultivaba. También se producen hortalizas y ganados.

Celebra mercado de granos los miércoles y sábados.

Posee alhóndiga ó pósito de granos y el edificio más notable de la villa es el palacio del Marqués de Alcañices.

Además de los mercados dichos se celebran cuatro ferias anuales en 1.º de Mayo, día de la Ascensión, el 2 de Julio y el 21 de Septiembre.

Tiene también Administración de Aduanas, de Correos, estación telegráfica, Viceconsulado de Portugal y Notarios.

Cuenta con un círculo de recreo; existen abogados, procuradores, médicos, veterinarios, un farmacéutico, cererías, comercios de diferentes artículos, curtidos y comisionistas.

**DATOS HISTÓRICOS.**—A los Templarios perteneció la villa de Alcañices (*Alcañizas*, según se la denominó en la antigüedad) como se desprende de varios documentos y entre ellos, la concordia que en 1210 se realizó con don Gómez Ramírez, maestre del Temple y el privilegio otorgado por el rey don Alfonso en 1225 á favor del Maestre y Cabildo de la caballería del Temple, concediéndoles la martiniega real de la tierra de Aliste y Alcañices á cambio de lo que la Orden poseía en Betanzos.

En 1297 se celebró en esta villa y en el palacio hoy del marqués, el desposorio de la infanta de Castilla, doña Beatriz con el hijo del rey de Portugal, concertándose al mismo tiempo el de doña Constanza de Portugal con el rey don Fernando IV *El Emplazado*.

La sentencia recaída en la célebre causa contra los Templarios en 1545, no obstante ser absolutoria por lo que hace á los Templarios españoles, hizo que pasara Alcañices, que les pertenecía, á la corona.

En tiempo de Felipe IV tuvo guarniciones de 800 hombres para protegerla contra la irrupción de los portugueses, fortificándola y artillándola convenientemente, y no en valde, pues estuvo sitiada por los lusitanos y en peligro de caer en sus manos.

No fué tan afortunada en tiempo de Felipe V en que fué saqueada como todo el partido.

También la guerra de la Independencia dejó sentir en Alcañices sus desastrosos efectos, defendiéndose valientemente de los franceses, con especialidad la parte fragosa que ofrecía medios naturales de rechazar la invasión hasta el punto de que tuvieron que abandonar el territorio entrando en Portugal.

Tampoco la guerra civil carlista dejó de llevar allí sus desastrosos efectos, habiendo sido batidas en aquella tierra las partidas de Merino y Cuevillos.

En 1840 el brigadier don José Orive sublevó parte de su tropa en Alcañices al grito de *Abajo Espartero*, pero prontamente fué sofocado este levantamiento teniendo que internarse su jefe en Portugal, sin que afortunadamente haya necesidad de consignar más conmociones en esta tierra pacífica y laboriosa.

### Alcubilla de Nogales

Villa con Ayuntamiento compuesto de 322 edificios de los cuales 256 forman el casco de la población y 66 se hallan diseminados por el término; de los primeros, 156 son de un sólo piso y el resto de dos. Contiene 625 habitantes, 300 varones y 325 hembras. Saben leer y escribir 218 varones y 44 hembras, el resto carece de instrucción.

Recibe y expide su correspondencia por peatón de Benavente.

Tiene una parroquia que pertenece á la Diócesis de Astorga de la que dista 44 kilómetros, 72 de Zamora y 22 de Benavente á cuyo partido pertenece.

Sus caminos, de herradura, sólo sirven para ponerla en comunicación con los pueblos limítrofes. La estación de ferrocarril más próxima á la villa es la de Pobladura del Valle, de la línea del Oeste, á 14 kilómetros.

Atiende á la instrucción con dos escuelas, una de niños y de niñas otra, dotada cada una con 625 pesetas.

Su presupuesto municipal asciende á 4.047'72 pesetas, de las cuales 362, únicamente, pertenecen á propios; recáudase el resto por reparto vecinal.

Se halla situada esta villa en un valle que se extiende un kilómetro en todas las direcciones y cuyo término confina al N. E. con el de San Estéban de Nogales, al S. E. con Arrabalde, al S. con el de Moratones y al O. con el de Rosinos de Vidria les.

Su clima es templado y sano y el terreno llano en general, fértil, pues produce toda clase de cereales, legumbres y lino.

### Alfaraz

Lugar con Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Bermillo de Sayago del que dista 17 kilómetros, 110 de Valladolid y 33 de Zamora. Le están agregados la dehesa de Azmesnal y las casas de labor de Torre del Mú.

Forman este Ayuntamiento 177 edificios de los cuales son de un piso 151 y 12 de dos, y 582 habitantes de los cuales 297 son varones y 285 hembras. De los primeros 191 saben leer y escribir, 16 sólo leer y el resto son analfabetos. De las hembras 87 saben leer y escribir, 42 sólo leer y el resto carecen de instrucción.

Recibe y expide su correspondencia por peatón de Sogo y no tiene más que caminos vecinales. Las estaciones de ferrocarril má próximas son las de Zamora y Cubo del Vino, á 40 kilómetros la segunda.

Tiene una parroquia perteneciente á la Diócesis de Zamora, clasificada de entrada y dotada con 1.000 pesetas. El párroco disfruta también casa rectoral y huerto adyacente.

A la enseñanza se atiende por medio de dos escuelas elementales, de niños una y otra de niñas que tienen 625 pesetas de dotación.

Su presupuesto municipal asciende á 4.390'06 pesetas.

Se halla situado Alfaraz en una llanura circunvalada de montes, lo que hace su clima suave y sano aun cuando en el tiempo cálido se padecen algunas tercianas.

Confina al N. con el término de Escuadro; al E. con el de Viñuela; al S. con el de Moraleja de Sayago, y al O. con el de Almeida.

Todo el término es de unos 3 kilómetros de N. á E. y de 5 de S. á O.

Brotan en él fuentes de buenas aguas potables y los arroyuelos *Peñas y del Prado*.

Posee un monte poblado de encina, roble y jara. El terreno es quebrado, flojo y de mediana calidad y produce patatas, algarrobas, ganado vacuno, de cerda, lanar, asnal y caza de pluma y pelo.

También tiene una tejería.

### Algodre

Lugar con Ayuntamiento perteneciente al juzgado de Zamora de la que dista 13 kilómetros y 77 de Valladolid.

Fórmanle 392 edificios entre agrupados y diseminados y 612 habitantes (313 varones y 299 hembras), de los cuales saben leer y escribir 210 varones y 98 hembras.

Además de algunos caminos vecinales tiene la carretera que desde Algodre va á empalmar con la de Zamora á Tor-desillas por Coreses y la estación del ferrocarril, por donde recibe y expide la correspondencia y sus productos.

Tiene una parroquia clasificada de entrada dependiente de la Diócesis y Arciprestazgo de Zamora, dotada con 1.000 pesetas y 300 para el culto, y el párroco disfruta de casa rectoral con su huerto adyacente.

La iglesia es de orden toscano con una sóla nave artesonada.

El presupuesto municipal es de 3.967'59 pesetas, de las cuales 959'97 son procedentes de propios, 400 de impuestos y el resto se obtiene por repartimiento vecinal.

Dos escuelas elementales completas, una de niños y de niñas la otra, atienden á la instrucción.

Situado al N. de Zamora, entre cerros, excepto la parte S. O. en una eminencia que se denomina el cerro de Mayo, disfruta al E. de una vista deliciosa, pues además de descubrirse la capital con sus pintorescos alrededores, alcanza su extenso horizonte hasta verse toda la tierra del Pan y del Vino.

Su campiña es alegre y rica, pues abunda en cereales, viñedo, prados, alamedas y abundantes aguas potables que aparecen formando fuentes y arroyos.

Confina este término al N. con el de Gallegos del Pan; al E. y S. con el de Coreses y al O. con el de Molacillos.

**DATOS HISTÓRICOS.**—Perteneció en la antigüedad á la villa de la Bóveda, pues al ser donada ésta á la Orden de San Juan, lo fué con todos sus términos entre los que se contaba este pueblo. Más tarde, y acaso por la pérdida de la Orden, pasó á la dependencia de la corona puesto que pechaba martiniegas, fonsaderas y otros tributos que fueron concedidos á don Alfonso de Benavides.

### Almaraz

Lugar con Ayuntamiento formado por 237 edificios y 981 habitantes (496 varones y 485 hembras) de los cuales saben leer y escribir 226 varones y 48 hembras.

Pertenece al partido judicial de Zamora de la que dista 16 kilómetros y 104 de Valladolid.

Recibe y expide la correspondencia por medio de peatón de Ricobayo y no tiene otros medios de comunicación que algunos malos caminos vecinales que la ponen en contacto con los pueblos limítrofes. Desde que empezaron á explotarse las minas de estaño, las compañías interesadas en la explotación construyeron un regular camino que enlazaba con la carretera de Zamora á Alcañices pero que el pueblo no se ha cuidado de conservar, por lo que es de temer desaparezca no tardando.

Tiene una sola parroquia perteneciente á la Diócesis y Arciprestazgo de Zamora, clasificada de ascenso y dotada con 1.250 pesetas para el párroco y 350 para el culto.

El párroco disfruta, además, de casa rectoral, huerto, dos paneras, una cortina fuera del pueblo y otra panera adosada á la Iglesia.

El templo es románico en forma de crucero y merece verse por los amantes de las bellas artes.

Hay escuelas elementales completas para niños de uno y otro sexo.

El presupuesto municipal asciende á 4.139'93 pesetas, de

las cuales se obtienen 544'60 de bienes de propios, 100 de impuestos y el resto por reparto vecinal.

Situado en un pintoresco y hermoso valle en donde no escasea ni el arbolado, ni el verdor de los prados ni tampoco el agua, pues un arroyuelo atraviesa el pueblo sirviendo de limpio abrevadero al ganado y una hermosa fuente surte al vecindario de buenas aguas, disfruta también de hermoso horizonte hallándose abrigado de los vientos del E. y O. por dos colinas.

El terreno es desigual y poco fértil para cereales.

Limita al N. con el término municipal de Muelas; al E. con la dehesa de Valverde; al S. con el Duero y al O. con Villaseco.

### Almeida

Lugar con Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Bermillo de Sayago del que dista 11 kilómetros, 38 de Zamora y 120 de Valladolid; compuesto de 536 edificios y 1.171 habitantes (880 varones y 891 hembras) de los cuales saben leer y escribir 557 varones y 313 hembras.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Bermillo y carece de carreteras, teniendo únicamente caminos carreteros y de herradura no muy bien conservados.

En proyecto existen dos carreteras cuya realización no es fácil predecir aunque la necesidad es grandísima.

La estación de ferrocarril más próxima es la del Cubo del Vino en la línea del Oeste ó Transversal, á una distancia de 28 kilómetros.

Tiene una sola parroquia, perteneciente á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Fresno, clasificada de ascenso y dotada con 2.000 pesetas, incluyendo en éstas las 625 señaladas para un Coadjutor. El Párroco disfruta también de casa rectoral y huerto.

Atiende á la instrucción por medio de dos escuelas, una de niños y de niñas otra, dotadas cada una con 825 pesetas.

Su presupuesto municipal es de 17.342'87 pesetas, de las

cuales obtiene 1.033'87 por bienes de propios; 8.839 por montes; 500 por impuestos y el resto por repartimiento vecinal.

No disfruta de extenso y dilatado horizonte por hallarse colocado en un bajo, pero en cambio, gracias á su posición y los montes que le rodean, su clima es templado y sano.

Confina este término municipal al N. con el de Villamor de Cadozos; al E. con la dehesa de Villoria y el de Escuadro; al S. con la dehesa de Estaquillas, y al O. con el de Carbellino, extendiéndose el término de Almeida sobre unos 5 kilómetros en todas las direcciones; en el mismo se halla el despoblado de San Juan de Becerril.

Para el surtido del vecindario hay fuentes públicas de buenas aguas además de la medicinal de la que después hablaremos.

El terreno es quebrado é infima calidad, pero excelente para la cría de ganado lanar, cabrío, vacuno y, sobre todo, de cerda.

En sus montes abunda la caza de pelo y pluma.

Existen diferentes industrias, tales como cererías, mante-rías, curtidos, descollando de todas la corcho-taponera, que tiene notable desarrollo, y existen no pocos comercios de comestibles, licores, quincalla y tejidos.

La casa consistorial, sino de gran apariencia, no deja de tener comodidades y resulta apropiada para su objeto.

AGUAS MINERALES.—A unos 2 kilómetros del pueblo y á una altura de 780 metros sobre el nivel del mar, brota una fuente en suelo granítico llamada los *Hervideros de San Vicente*.

El P. Fray Francisco de Santa Catalina, regente que fué de la botica del convento de San Jerónimo de Zamora, que es el primero de que tenemos noticia que se ocupara de este manantial, dice, entre otras cosas:

«Obsérvase que sale por entre dos peñas, pero que la que contiene la taza de la fuente se mueve con violencia de rato en rato, como un puchero que está hirviendo, y por eso sin duda le llamaron el *Hervidero*. La causa de este movimiento es una porción de aire conducido por la abertura que forman las dos dichas peñas; y como éste no sale igual, se ve que

cuando suspende su impulso se llena toda la abertura de agua, pero que cuando viene impetuoso, sale ésta en poca cantidad y con gran violencia. Al manar en la forma dicha, levanta un gran número de ampollas, y lo mismo sucede en el vaso al principio de la evaporación.»

Damos estos datos como curiosidad histórica, pues la fuente ahora, gracias á aquel Ayuntamiento, mana por un gran caño que vierte sobre pila de piedra, haciendo de este modo cómodo el poder hacer uso de las aguas en bebida.

En 1753 se analizaron por el boticario de Madrid don Manuel Girón, encontrando hidrógeno sulfurado libre, una sal alcalina y arcilla. Alcanzan la temperatura de 29 grados centígrado.

Personalmente las hemos podido observar y hemos visto que son abundantes (acaso unos cincuenta litros por segundo) incoloras, aunque suelen tomar un tono opalino, al contacto del aire, que pronto desaparece; su sabor y olor á hidrógeno sulfurado muy pronunciado, untuosas al tacto, dejando un depósito pardusco parecido al que también dejan las de Ledesma.

El señor Rubio que las examinó las considera muy útiles contra el reuma, parálisis y los infartos viscerales, pero lo cierto de ello es que apenas si las usa más gente que la del país, de cuya virtud cuenta prodigios.

El Ayuntamiento intentó hace algún tiempo pedir la declaración de utilidad pública para estas aguas, sin que sepamos por qué se desistió de este pensamiento que no podía ser más acertado y sin duda fructífero, pues aunque algo alejado Almeida de las carreteras, sería sumamente fácil ponerle en comunicación con Zamora ó con la carretera de Fermoselle.

Entre los hijos más notables de Almeida, descuellan Antonio Oviedo y Herrera, caballero de Santiago y confesor de Felipe IV.

Santiago y Andrés Villamor, que estudiaron la pintura en Valladolid.

Antonio Villamor, sobrino de los anteriores y, como ellos pintor, se estableció en Salamanca, donde pintó muchas obras. Murió en 1729.

## Andavías

Lugar con Ayuntamiento, perteneciente al partido judicial de Zamora, de cuya capital dista 11 kilómetros y 92 de Valladolid, compuesto de 665 habitantes (349 varones y 316 hembras) de los cuales saben leer y escribir 223 varones y 68 hembras.

Recibe y expide su correspondencia por medio de peatón de Zamora. Carece de carreteras no poseyendo más que caminos vecinales y la vereda de Galicia, muy transitada en todo tiempo, pero más especialmente al comienzo y terminación de las operaciones de la recolección por los obreros segadores. Desde hace mucho tiempo existe el proyecto de una carretera de Zamora á Carbajales de Alba, pasando por Andavías y si este proyecto ofrece grandes dificultades económicas por la gran obra de fábrica que se hace preciso construir para el paso del Esla y el no pequeño movimiento de tierras, fácil sería, en cambio, prolongar la de La Hiniesta hasta Andavías (1).

Atiende á las necesidades religiosas con una parroquia perteneciente á la Diócesis y Arciprestazgo de Zamora, clasificada de entrada y dotada con 1.125 pesetas.

La iglesia parroquial fué edificada, ó acaso reedificada, en 1792 por el maestro Juan Bernardo con fondos del entonces párroco don Ramón Flores. Es de orden toscano y excelente aspecto

El párroco disfruta de una buena casa rectoral y huerto.

Tiene una escuela de niños y niñas elemental incompleta.

Un arroyo divide en dos barrios el pueblo y tiene algunos otros manantiales perennes para el abastecimiento de los vecinos.

Los alrededores, donde se ven algunas arboledas y verdes prados, son pintorescos y en ellos se crían ganado vacuno, lanar, cereales y algún vino.

(1) Después de escritas las anteriores líneas ha comenzado á construirse un camino vecinal que tiene el mismo trazado que el de la carretera á la que aludimos.

Limita este término al N. con la dehesa de Mázares; al Este con el de Montamarta y el de La Hiniesta; al S. con el monte de Palomares y al O. con el de Palacios.

### Arcenillas

Lugar con Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Zamora, de la que dista 6 kilómetros y 87 de Valladolid, compuesto de 205 edificios (99 de un piso y 105 de dos) y 515 habitantes (264 varones y 251 hembras) de los cuales saben leer y escribir 171 varones y 95 hembras.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Zamora y además de sus antiguos caminos vecinales se halla en construcción otro á Zamora.

Pertenece en lo eclesiástico á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Valdegema y tiene una parroquia clasificada de entrada y dotada con 1.125 pesetas, casa rectoral y huerto.

La iglesia es románica compuesta de dos naves artesonadas.

Para la enseñanza primaria existen escuelas de uno y otro sexo.

Su presupuesto municipal asciende á 4.635'12 pesetas de las cuales 166'56 corresponden á bienes de propios, 23 se obtienen por impuestos recaudándose el resto por repartimiento.

Se halla situado en una llanura al pie de una pequeña colina que no impide la libre circulación de los vientos por lo que goza de cielo despejado y sano clima.

La plaza mayor es la más hermosa de sus vías. Una abundante fuente con abrevadero y lavadero presta excelente servicio, teniendo además buenos pozos y una extensa laguna que convendría desapareciera en bien de la higiene.

El terreno es excelente para cereales, vinos y cría de ganados, pues posee abundantes praderas y en ellas encuentran alimento adecuado el ganado de labor y el holgón.

Limita su término al N. con el de Zamora; al E. con el de Moraleja; al S. con el de Casaseca de las Chanas y al O. con el de Morales.

**DATOS HISTÓRICOS.**—El nombre de Arcenillas suena por primera vez en la historia en 1417 con motivo de un privilegio firmado en Valladolid y que se conserva en la Real Academia de la Historia, haciendo merced á Nuño Fernández Cabeza de Vaca, vecino de Zamora, de fundar mayorazgo con su lugar de Arcenillas y otros que cita.

Un año más tarde fué confirmado y acrecentado este privilegio en Toledo, y otro tanto se hizo en 1432.

También se le cita en las antiguas ordenanzas de Zamora sin que se pueda determinar hecho histórico que le distinguiera en ella aun cuando es de suponer tendría participación en muchos de la ciudad dada su proximidad á la misma.

Nuño Fernández Cabeza de Vaca, embajador de Juan II en Aragón y Procurador en Cortes por Zamora, nació en este pueblo.

### Arcos de la Polvorosa

Lugar con Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Benavente del que dista 6 kilómetros, 44 de Zamora, 55 de Astorga y 87 de Valladolid; compuesto de 102 edificios de un sólo piso en su mayoría y 332 habitantes (158 varones y 174 hembras), de los que saben leer y escribir 96 varones y 37 hembras.

Tiene una parroquia que pertenece á la Diócesis de Astorga.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente. Sus caminos, únicas vías con las que cuenta, son cinco que se dirigen á Milles, Santa Colomba, Mozar, Villanázar y Santa Cristina. La estación más próxima de ferrocarril es Bercianos, á 2 kilómetros.

Tiene una sola escuela mixta dotada con 375 pesetas.

Su presupuesto municipal asciende á 2.040 pesetas de las cuales corresponden 799'60 pesetas á bienes de propios y el resto se obtiene por medio de reparto vecinal.

Se halla situado en una llanura á la margen derecha del Esla y es de clima saludable.

El terreno es mediano y esto, no obstante, produce cereales y vinos. Un hermoso prado formado en isla y que el Esla y el Orbigo circundan, produce excelentes pastos para el ganado. También hay pesca en ambos ríos.

Limita el término con el de Santa Cristina de la Polvorosa al N.; al E. con el de Santa Colomba de las Monjas, y al Sur con el de Milles de la Polvorosa.

DATOS HISTÓRICOS.—Debe ser de remoto origen, pues á sus proximidades hay un despoblado denominado *Subcastro* que parece fué en otros tiempos lugar fuerte. La actual población fué fundada por Rui Gómez Osorio, en el siglo xv. Se conservan vestigios de un hermoso puente, de donde acaso tomó nombre el pueblo, y ruinas de un monasterio que se denominó Nuestra Señora del Puente.

### Argañín

Lugar con Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Bermillo de Sayago del que dista 12 kilómetros y 104 de Zamora, compuesto de 126 edificios de un sólo piso y 391 habitantes (198 varones y 193 hembras), de los cuales saben leer y escribir 100 varones y 38 hembras.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Bermillo de Sayago y cruzan su término los caminos vecinales de Fariza, Villamor, Badilla, Monumenta y Tudera.

La estación de ferrocarril más próxima es la de Zamora.

Pertenece en lo eclesiástico á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Villardiega y tiene una parroquia clasificada de entrada y dotada con 1.000 pesetas para el párroco que disfruta además de casa rectoral y huerto adyacente.

Para la enseñanza primaria existe una escuela mixta con 375 pesetas de dotación.

El presupuesto municipal asciende á 1.813'23 pesetas.

Tiene abundantes aguas, algunas de las cuales mueven pequeños molinos harineros, una arboleda de negrillo, monte de encina y roble y prados.

Es el terreno en general flojo que produce con trabajo

cebada, centeno, algarrobas, patatas, garbanzos y hortalizas; y en sus prados se cría ganado lanar y vacuno.

Celebra el 24 de Agosto una feria de ganados.

Se halla situado en la margen izquierda del Duero sobre una pequeña ladera y limita su término al N. con Moral de Sayago; al E. con Gamones; al O. con Cozcurrita y al Sur con Tudera.

### Argujillo

Villa perteneciente al partido judicial de Fuentesauco del que le separa una distancia de 11 kilómetros, 25 de Zamora y 96 de Valladolid, formado por 364 edificios de uno y dos pisos y 815 habitantes (421 varones y 394 hembras), de los cuales saben leer y escribir 288 varones y 192 hembras.

Recibe y expide la correspondencia por medio de peatón de Fuentesauco; cruzan su término cinco caminos vecinales y tiene un trozo de carretera en dirección á Fuentesauco.

La estación de El Cubo del Vino del ferrocarril Transversal á 12 kilómetros de Argujillo, es su estación más próxima.

Pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Valdegema y tiene una sola parroquia, clasificada de ascenso, dotada con 1.225 pesetas.

El párroco disfruta además de casa rectoral y huerto adyacente. El templo es sólido y de buenas proporciones.

Tiene dos escuelas elementales completas de niños y niñas, dotada cada una con 825 pesetas.

Su presupuesto municipal asciende á 7.124'30 pesetas de las cuales se recaudan 605 por impuestos y el resto por reparto vecinal.

Se halla situada la villa á la derecha del arroyo Talanda, con alegre ribera, buen aspecto y clima saludable.

En su término hay 6 fuentes de buenas aguas potables, contribuyendo á fertilizar al terreno el mencionado arroyo Talanda.

También posee buenas praderas para el ganado holgón y el de labor, y no escasea el arbolado, lo que contribuye á dar animación al paisaje.

El terreno es de regular calidad y en él se produce trigo, centeno, algarrobas, guisantes, garbanzos, vino y hortalizas de varias clases.

Hay dos plazas: la de la Constitución y la de la Iglesia.

Limita su término al N., con el de San Miguel de la Ribera, al S. con el de Maderal, al E. con montes de Toro, y al O. con Fuentespreadas.

El término tiene unos tres kilómetros de extensión de Norte á S. y 6 de E. á O.

**DATOS HISTÓRICOS.**—Aunque se ignora el origen de esta localidad debe ser antigua y privilegiada, pues en 1333 se *confirmaron* los fueros que ya tenía. En 1556 se dió uno separándola de la jurisdicción real de Zamora y en 1742 otro concediéndola todos los terrenos baldíos y realengos.

Jerónimo Martínez Vega, párroco de Roales, en 1593, el historiador cuyas obras quedaron manuscritas, nació en este pueblo.

### Argusino

Lugar con Ayuntamiento que pertenece al partido de Bermillo de Sayago y que, con Cibanal, su agregado, está formado por 246 edificios y 903 habitantes (420 varones y 483 hembras) de los cuales saben leer y escribir 183 varones y 51 hembras.

Cruzan el término tres caminos vecinales y recibe y expide la correspondencia por peatón del Bermillo del que dista 15 kilómetros 53 de Zamora y 104 de Valladolid.

Pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Fresno y su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 1.000 pesetas, disfrutando además el párroco de casa rectoral y huerto.

La iglesia es pobre y nada hay en ella digno de mención, como no sea el altar mayor de tablas pintadas, bastante apreciables.

Tiene una escuela mixta dotada con 625 pesetas.

Su presupuesto municipal asciende á 4.223'81 pesetas.

Hállase en un llano rodeado de tesos de los que descíenden

algunos arroyos que fertilizan pequeños huertos y riegan los prados que mantienen ganados. El terreno es flojo y produce algún trigo, aunque poco y algún más centeno. El término tiene además algunas alamedas de negrillo y monte de encina.

La ganadería es su principal producción.

Se comunica por medio de una barca que flota en el Tormes, con Ledesma y Lumbrales, pueblos de la provincia da Salamanca.

Su exposición al viento N. y la inmediateción al Tormes le hace de clima frío

Limita al N., con término de Villar del Buey; al S., con el Tormes; al E., con Cibanal y al O., con Salce.

CIBANAL.—Agregado, como ya se ha dicho de Argusino, se halla situado á 9 leguas de Zamora y rodeado por Fermoselle, Argusino, Fornillos y el Tormes.

Al abrigo de dos cerros que le protegen de los vientos Norte y E. y rodeado de montes disfruta de templado y saludable clima. En el casco mismo del pueblo brotan fuentes de cristalinas y puras aguas y á sus inmediaciones un arroyuelo rico en tencas y anguilas.

Sus aguas sirven también para el cultivo de hortalizas.

A muy corta distancia pasa la carretera de Zamora á Fermoselle.

Además de la agricultura y la ganadería, sus principales medios de vida, existe fabricación de loza basta.

Tiene una escuela mixta dotada con 375 pesetas.

Su autoridad local es un alcalde pedáneo.

Su parroquia se halla clasificada de entrada, dotada con 1.000 pesetas y pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Fermoselle. El párroco disfruta de casa rectoral y huerto separado.

### Arquillinos

Lugar con Ayuntamiento perteneciente al partido de Zamora de la que dista 22 kilómetros y 89 de Valladolid.

Componen este Ayuntamiento 158 edificios y 451 habitantes (224 varones y 227 hembras) de los cuales saben leer y escribir 142 varones y 98 hembras.

Carece de carreteras y sólo tiene algunos caminos vecinales. La estación más próxima es la de Manganeses en la vía de Malpartida á Astorga.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Piedrahita de Castro.

Pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de El Pan y su parroquia se halla clasificada de entrada y dotada con 1.000 pesetas.

El párroco disfruta además de casa rectoral y una pradera cercada adyacente.

Tiene una sola escuela común á los dos sexos.

A 3.625 pesetas asciende su presupuesto municipal, de las cuales corresponden 115 á propios, 400 á arbitrios extraordinarios y el resto se obtiene por reparto vecinal.

El término es por lo general bastante fértil y en él se ve tierra propia para labor, parte á viñedo, á praderío y á huerta. Dos arroyos contribuyen á la fertilidad y un pozo de buenas aguas, pero fuera del pueblo, sirve para el abastecimiento de los vecinos.

Se halla situado en una llanura junto al río Salado y limita al N. con Aspariegos; al S. Cerecinos del Carrizal y al O. con Pajares.

El clima es sano.

Tiene un Pósito con un capital de 1.152 pesetas.

DATOS HISTÓRICOS.—Sólo uno hemos podido encontrar debido á la erudición del señor Fernández Duro y que copiamos por lo raro y original.

Dice el señor Fernández Duro, refiriéndose á Arquillinos: «Ha sufrido muchas vicisitudes, por alguna de las cuales se despobló en el reinado de Carlos V, quedando un sólo vecino de 700 que contaba. Compraron el terreno los Guadalfajaras de Zamora, y queriendo convertirlo en monte le puso pleito el referido vecino y lo ganó con sentencia ejecutoria. Vuelto á poblar, el cura párroco, don Diego Ibáñez, fundó pósito de granos en 1646, saqueándolo los franceses en 1809 y 1811.»

### Arrabalde

Lugar con Ayuntamiento dependiente del partido judicial de Benavente, compuesto de 539 edificios y 1.176 habitantes (582 varones y 594 hembras) de los cuales saben leer y escribir 428 varones y 197 hembras, 19 y 56, respectivamente, saben leer, y el resto, ó sean 135 y 341, respectivamente, carecen de toda instrucción.

Tiene una escuela elemental para cada sexo.

Se halla situado á la margen derecha del río y sobre una elevación de terreno.

Limita el término con el de Alcubilla de Nogales al Norte; al E. con Ayoó de Vidriales; al S. con la sierra de Carpurias y al O. con el de Villaferrueña.

El terreno es de mediana calidad, aunque algunas tierras dedicadas á granos y linos son regularmente productivas.

Tiene algunos manantiales de aguas ferruginosas, caza y pesca fina, con especialidad truchas.

AGUAS MINERALES.—Tres fuentes nacen en el término de Arrabalde *ferruginosas bicarbonatadas*, sin que se haga el menor aprecio de ellas, pues apenas son conocidas más que por los naturales del país, únicos que las usan.

### Aspariegos

Lugar con Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Toro, de cuya ciudad dista 22 kilómetros y otros tantos de Zamora.

Le forman 298 edificios y 787 habitantes, 394 varones y 393 hembras) de los cuales saben leer y escribir 264 varones y 174 hembras.

Atraviesa el pueblo la carretera que partiendo de la de Villacastín á Vigo va á empalmar con la de Madrid á la Coruña en Villalpando; carretera construída por la provincia y que hoy pertenece al Estado; tiene además caminos vecinales y un puente de piedra que atravesando el Valderaduey,

pone al pueblo en comunicación con la «Fama Zamora,» fábrica de harinas de la casa Cuesta Hermanos.

Recibe y expide su correspondencia por peatón de Zamora.

Pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de El Pan y tiene una parroquia dotada con 1.125 pesetas, clasificada de entrada.

La iglesia es pobre y reducida, en relación al vecindario, y no contiene nada notable.

Atiende á la instrucción por medio de escuelas para uno y otro sexo, dotadas con 625 pesetas cada una.

Su presupuesto municipal asciende á 6.686'25 pesetas, de las cuales se recaudan 925'64 por bienes propios, 100 por impuestos y el resto por repartimiento.

Se halla el pueblo en una suave pendiente que baja hasta el Valderaduey que lame las últimas casas del pueblo y disfruta de sano clima y extenso horizonte.

Además del río dispone el vecindario, para el consumo, de tres fuentes que se hallan á bastante distancia del pueblo.

El terreno es bueno en general y produce cereales y vinos. También tiene pastos donde se mantiene algún ganado lanar y el de labor.

En su término se halla además de la fábrica mencionada, los caseríos de Monzón, Grajalejo y los despoblados de Frajeas y Canillos.

Limita su término al N. con los de Castronuevo y Pobladura de Valderaduey; al E. con el de Arquillinos y Cerecinos; al S. con el de Benegiles y al O. con el de Malva.

### Asturianos

Lugar perteneciente al partido judicial de La Puebla de Sanabria, al que se hallan agregados los lugares Cerezal de Sanabria, Entrepeñas, Lagarejos de la Carballeda, Rioconejos y Villar de los Pisones. Todos juntos se hallan constituidos por 554 edificios y albergues y 1.110 habitantes (474 varones y 636 hembras) de los cuales saben leer y escribir 267 varones y 66 hembras.

Recibe y expide la correspondencia por la conducción de Benavente á La Puebla.

Para la enseñanza primaria, no tiene más que una sola escuela mixta para todo el distrito con 500 pesetas de dotación.

Su presupuesto municipal es de 4.515 pesetas, de las cuales 200 corresponden á bienes de propios.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga, que dista unos 60 kilómetros, y Arciprestazgo de La Puebla de Sanabria.

Dista 154 kilómetros de Valladolid, 11 de La Puebla y 62 de Benavente, su estación de ferrocarril más próxima.

Las casas tienen en su mayoría tejados de pizarra.

Se halla bien surtido de aguas potables.

Situado al pie del cerro denominado El Castro, que le resguarda del viento N., su clima es templado pero poco sano.

A unos 3 kilómetros del pueblo corre el Tera y por su término se desliza el arroyo denominado El Real.

El terreno es mediano, montañoso y de secano en su mayor parte, poseyendo también monte de brezo y roble.

Cosecha trigo, centeno, legumbres y produce pastos buenos para el ganado.

Limita el término al E. con el de Lagarejos; al S. con el de Robleda; al N. con el de Anta de Rioconejos y al O. con el de Palacios, midiendo todo él una circunferencia de unos 12 kilómetros.

DATOS HISTÓRICOS.—La primera vez que en la historia suena el nombre de Asturianos es en el reinado del emperador don Alfonso que donó esta villa al Monasterio de San Martín de Castañeda.

Algún tiempo después y á petición del abad de aquel monasterio, se concedió privilegio de libertad de pechos y servicios reales á aquellos vecinos.

En Asturianos esperó el rey don Fernando *El Católico*, aviso de la llegada de su yerno don Felipe para avistarse con él en *El Remesal* y allí volvió después de la desgraciada entrevista de la que en otro lugar hablamos detenidamente.

CEREZAL DE SANABRIA.—Lugar agregado al de

Asturianos, compuesto de 44 edificios y albergues y 72 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Asturianos. Carece de escuela.

En lo eclesiástico depende de la Diócesis de Astorga y arciprestazgo de la Carballeda.

Su industria es la agricultura y también la ganadería.

ENTREPEÑAS.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Asturianos, compuesto de 125 edificios y albergues y 292 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Asturianos.

Carece de escuela.

Dista 2 kilómetros de su cabeza municipal.

La agricultura y la ganadería son sus principales industrias.

LAGAREJOS DE LA CARBALLEDA.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Asturianos, compuesto de 86 edificios y albergues y 177 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Asturianos.

Carece de escuela.

Depende en lo eclesiástico á la Diócesis de Astorga.

RIOCONEJOS.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Asturianos, compuesto de 95 edificios y albergues y 181 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de la cabeza de su distrito municipal.

Carece de escuela.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Sus habitantes, como todos los del término municipal, se dedican á la agricultura y la ganadería, únicas industrias que se conocen en dicho distrito.

VILLAR DE LOS PISONES.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Asturianos, compuesto de 61 edificios y albergues y 144 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por Asturianos.

Carece de escuela.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

### Ayoó de Vidriales

Lugar perteneciente al partido judicial de Benavente al que se hallan agregados los pueblos Carracedo y Congosta y los molinos harineros Quintanilla y La Vega, formando todos un conjunto de 384 edificios y albergues y 946 habitantes, (446 varones y 500 hembras), de los que saben leer y escribir 268 varones y 46 hembras.

Su presupuesto municipal asciende á 6.031 pesetas, de las que 4.006 pertenecen á bienes de propios.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta dotada con 500 pesetas.

Dista 38 kilómetros de Astorga, 33 de Benavente, 120 de Valladolid y 25 de Pobladura, su estación más próxima.

Se halla situado en la Sierra de Carpurias, inmediato al nacimiento del arroyo Almucera, y su clima es húmedo.

El terreno es montuoso en su mayor parte y produce lino, trigo, centeno, cebada, patatas, nabos, legumbres, frutas y hortalizas aparte de pastos para el ganado.

Linda este término al N. con el de Castrogonzalo; por el Este con el de Fuenteencalada; al S. con el de Carracedo y al O. con el de Congosta.

**CARRACEDO.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Ayoó, compuesto de 50 edificios y albergues y 190 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente.

Para la instrucción primaria tiene una escuela mixta, dotada con 250 pesetas.

Dista de Ayoó unos 5 kilómetros.

**CONGOSTA.**—Lugar agregado, como el anterior, al de Ayoó, compuesto de 75 edificios y 251 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente.

Carece de escuela.

Dista de la cabeza del distrito municipal poco más de un kilómetro.

### Badilla

Lugar con Ayuntamiento, del partido judicial de Bermillo de Sayago de cuya capitalidad dista 22 kilómetros y 50 á Zamora.

Le forman 143 edificios y 444 habitantes (210 varones y 234 hembras), de los cuales saben leer y escribir 93 varones y 41 hembras.

Se comunica por medio de caminos vecinales y la correspondencia la recibe y expide por peatón de Bermillo de Sayago.

Pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Villardiegua y tiene una sola parroquia, clasificada de entrada y dotada con 1.000 pesetas, disfrutando además el párroco de casa rectoral y huerto adyacente.

A la instrucción primaria atiende por medio de una sola escuela mixta dotada con 500 pesetas.

Su presupuesto municipal asciende á la cantidad de 3.190'20 pesetas.

Situado en terreno sano y ventilado disfruta de sano clima y horizonte despejado y rodean al término por los cuatro puntos cardinales los de Argañín, Fariza, Cozcurrita y el río Duero.

El terreno es de inferior calidad, produce algunos cereales y verduras pero principalmente se atiende á la ganadería que presta mayor rendimiento.

### Barcial del Barco

Lugar con Ayuntamiento, correspondiente al partido judicial de Benavente del que dista 8 kilómetros, 58 de Astorga, 83 de Valladolid y 50 de Zamora.

Es estación del ferrocarril Transversal por donde recibe y expide la correspondencia, así como sus productos, y tiene además una carretera de segundo orden que parte de la de Villacastín á Vigo y se dirige á León atravesando, antes de Barcial, Fontanillas, Riego del Camino, Granja de Morerueta, Santovenia y Villaveza del Agua, y después de tocar en Barcial continúa por Benavente y San Cristobal de Entreviñas á salir de la provincia. Algunos caminos vecinales le pone en comunicación con los pueblos limítrofes.

Pertenece á la Diócesis de Astorga y tiene una parroquia dotada con 1.000 pesetas.

La instrucción pública se halla atendida con una escuela dotada con 250 pesetas.

En su término, que participa de monte y llano, se halla el despoblado de San Martín del Barco. El Esla pasa próximo al pueblo y sus desbordamientos frecuentes y los encharcamientos que al retirarse deja, hace el pueblo de que nos ocupamos de mediano clima.

La agricultura y la ganadería son sus producciones principales.

Confina con los térrimo de Villaveza del Agua, San Agustín, Villanueva y San Miguel del Esla.

Su presupuesto municipal asciende á 2.741'60 pesetas, de las que corresponden 1,010'69 á bienes de propios.

DATOS HISTÓRICOS.—Lo único digno de mencionarse es que tuvo fuero concedido por Alfonso IX que publicó el señor Llorente en sus *Noticias Históricas de las provincias Vascongadas*

### Belver de los Montes

Villa con Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Toro, de la que dista 25 kilómetros, 36 de Zamora y 60 de Valladolid.

Se halla formado por 445 edificios y 1.311 habitantes, (652 varones y 659 hembras) de los cuales saben leer y escribir 427 varones y 342 hembras.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Toro y algunos caminos vecinales la ponen en comunicación con los pueblos limítrofes.

Pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Castronuevo y tiene una parroquia clasificada de ascenso, con 1.250 pesetas de dotación y una ayuda de parroquia con 625. Una y otra tienen casa rectoral, pues ambas fueron parroquias antes del último arreglo.

A la instrucción se atiende por medio de dos escuelas, una para cada sexo, y dotada cada una con 825 pesetas

Su presupuesto municipal asciende á 9.886'64 pesetas, de las cuales se recaudan 439'64 por bienes de propios, 9.141'77 por producto de montes, 10 por impuestos, 75'60 por láminas de Beneficencia, 122'86 por instrucción pública y el resto por reparto vecinal.

Se halla situada la villa en la vertiente de una pequeña elevación combatida por los vientos y especialmente por el S. La baña el Sequillo ya aumentado en su caudal de aguas por las sobrantes del Canal de Castilla, y en él se pescan tencas, barbos y anguilas.

Además del río mencionado surte á la villa una fuente abundante y de excelentes aguas.

El terreno es bueno y féráz para la producción de granos de todas clases, legumbres y hortalizas.

Posee también praderío para el ganado y monte donde se cría caza de pluma y pelo.

Confina al N. con término de Villalpando; al S. con el de Vezdemarbán; al E., con el de San Pedro de la Tarce (Valladolid) y al O. con los de Cañizo y Pobladura de Valderaduey.

DATOS HISTÓRICOS.—La vez primera que en la historia suena el nombre de Belver es en tiempo de don Fernando I, hijo de Sancho el Mayor de Navarra, que fundó en este pueblo el Monasterio de San Salvador de Villacete, que tuvo la particularidad de ser *dúplice*, ó sea, para monjes y monjas, aunque suponemos lo sería por poco tiempo, pues tales monasterios convertíanse en *tríplices* por las malas artes del enemigo malo que en toda ocasión tienta á los hombres (y á las mujeres) haciéndoles ofender á Dios.

En la antigüedad llamóse Belver *Villaceyt* cambiando ese

nombre por el de Belver, por la agradable vista que muestra, al decir de un fraile cronista.

En 1130 se fundó un mercado los miércoles que hasta entonces se había celebrado en Bustillo.

El monasterio que llegó á estar sujeto á la jurisdicción del de Sahagún, fué óbjeto de grandes disturbios, pues el Obispo y Cabildo de Zamora no miraban con buenos ojos aquella jurisdicción que cada vez se ensanchaba más, llegando hasta entrar el Obispo de Zamora con gente armada destruyendo cuanto había en el monasterio, echando á los monjes y viniendo por fin á una concordia á virtud de la cual gozaron unos y otros de diezmos y primicias.

Todas estas cosas ocurrieron en 1216, si bien las disputas habían comenzado ocho años antes.

No escarmentó el monasterio de Sahagún con la dura lección dada por el Obispo de Zamora, sinó que siguió extremando la exacción de tributos con lo que el pueblo entró turbulentamente en el monasterio destruyendo cuanto encontraron y otro tanto hicieron los de Sahagún, siendo preciso que tropa del rey pusieran paz que se mantuvo hasta 1278 en cuyo tiempo, gentes del obispado de Zamora, volvieron á Belver entrando á saco y, haciendo de disciplinantes, dieron tan buena mano de azotes á los monjes, que hasta la Santa Sede llegó el ruido de tanto disturbio, terminando con no quedar en aquel convento más que dos monjes con la cura de almas de las dos parroquias.

Así como el convento, jugó importante papel en la antigüedad el castillo de Belver, fortaleza que se tenía en gran estima y que ocupó, entre otros, don Juan el Tuerto, señor de Vizcaya, asesinado por orden del rey en Toro.

En 1382 fué concedido Belver con todos sus términos á Juan Fernández de Toval, almirante de mar.

Tuvo aljama judía.

### Benavente

Villa con Ayuntamiento, cabeza de partido de ascenso, formada por 1.077 edificios, de los cuales 203 son de un sólo piso, 589 de dos y 198 de tres: á los dichos hay que unir el

mesón y fábrica de aguardiente denominada Barreros, la casa de labor de Brime, la de Cejinas, la Huerta de Núñez, el caserío de Huertas Viejas, la casa de labor La Montaña, el caserío de Prado del Concejo, el barrio de San Antolín, el molino harinero de Sorribas y el caserío El Tamaral que no forman parte del casco de población.

Contiene 4.959 habitantes (2.336 varones y 2.623 hembras) de los cuales saben leer y escribir 1.534 varones y 971 hembras y únicamente leer 41 varones y 109 hembras, resultando un total de 2.304 analfabetos.

Se halla á 56 kilómetros de Zamora.

Tiene Registro de la propiedad y le corresponde una Notaría.

Aunque hace pocos años carecía casi totalmente de vías de comunicación, especialmente con la capital, siéndola más fácil mantener relaciones con Valladolid y León, hoy se halla regularmente dotada de ellas, pues además del ferrocarril de Plasencia á Astorga que la pone en comunicación con Galicia, Asturias, Andalucía y otras muchas regiones con las que la línea cruza ó enlaza, como ya se ha visto al describir dicha vía férrea, la cruzan las carreteras de primer orden de Madrid á la Coruña y las de segundo orden de León y de Mombuey, el camino carretero natural de Zamora á Benavente y otros dos más vecinales.

Se halla en proyecto además un ferrocarril de Benavente á León y otro también á este punto desde Medina del Campo. También existe el proyecto de alargar hasta la villa el económico de Valladolid á Rioseco.

Tiene estación telegráfica de gran importancia por enlazar con cables internacionales, y la correspondencia postal la recibe y expide por el ferrocarril mencionado de Plasencia á Astorga y conducciones de la Puebla de Sanabria, Medina del Campo y León.

Existen tres parroquias pertenecientes á la Diócesis de Oviedo.

Para la enseñanza primaria dispone de dos escuelas de niños y dos de niñas dotadas cada una con 1.100 pesetas, dos de párvulos con 1.375 y una auxiliar con 625. Además cuenta con cuatro de niñas y dos de niños particulares, y para

la segunda enseñanza con un colegio subvencionado por el Ayuntamiento y titulado de Nuestra Señora de la Vega.

Celebra tres ferias anuales: una en febrero, otro el día de la Ascensión y la tercera el día del Corpus y también mercados semanales los jueves.

Su presupuesto municipal asciende á 92.345'11 pesetas, de las cuales se obtienen 988'93 de bienes de propios; 7.400 por impuestos y 189 por instrucción pública.

Es asiento de un vicario eclesiástico.

Tiene colegio de abogados, administración de diligencias y mensajerías, comercios de diversas especies, hermosas huertas y cuanto se hace preciso para la vida cómoda de una población de su importancia.

El viajero que llega á Benavente, nota en seguida que la histórica villa no vive solo de sus pasadas grandezas, sino que despierta á la vida moderna deseosa de continuar su historia y no permanecer momificada como algunas otras poblaciones que sólo alientan de recuerdos.

La cuesta que la sostiene se halla sembrada de árboles; á sus pies corren cáuces cuyas aguas dan movimiento á las fábricas y los cables eléctricos, partiendo de la vía férrea, ascienden hasta la población cruzándose y distrayendo al observador de la contemplación de las ruinas.

Ya en la cúspide de la penosa y mal cuidada cuesta en cuya sima se asienta la villa de los condes y como queriendo compensar al aspeado viajero de la cansada ascensión, vése en primer término el bonito paseo de la Mota y desde él se disfruta de una deliciosa vista que ha sido cantada y admirada por cuantos la han contemplado, habiendo algunos comparado el paisaje al singular de los cármenes granadinos.

Uno de los entusiastas viajeros exclama:

«¡Ah! no puedo olvidar la impresión que me causó la salida del sol vista desde el paseo de la Mota y el formidable castillo señorial y las magníficas arboledas, las casitas y puentes rústicos iluminados por sus primeros rayos. Benavente me parecía una joven elegante que despertaba, tendiendo sus brazos á la aurora, reclinada en su lecho de verdura y follaje, coronada de acacias y guirnaldas de flores con adornos de cascabelillos.»

DATOS HISTÓRICOS.—El origen de esta villa es, como el de todos los pueblos antiguos, incierto y obscuro. Ledo del Pozo cree que es la *Intercatia* de los vacceos; otros como don Franco Espina, suponen que es la *Brigetio* del itinerario de Antonino y otros como el señor Gómez Carabias la *Interumium flanium*.

Lo que no cabe dudar es que es anterior á la invasión árabe, pues ya en 812 resistió el cerco de Walí de Mérida.

Fernando II de León la reedificó en 1169 y en 1197 murió este rey en esta villa, siendo trasladado su cuerpo á Santiago.

Fernando III la eligió en 1230 para celebrar una entrevista con sus hermanos para el arreglo de sus derechos, de cuya entrevista resultó la unión de las coronas de León y Castilla.

Perteneció después á los Templarios, siendo cedida más tarde por Enrique II á su hijo don Fadrique, primer duque de Castilla que la gobernó hasta que su sobrino Enrique III la reincorporó á la corona, haciendo merced de ella á don Rodrigo (don Juan dicen otros) Alonso Pimentel (1398), primer conde de Benavente, cuya casa y condado ha durado hasta nuestros días en que ha venido á aumentar los de la opulenta casa de Osuna.

Antes había servido la noble villa de lugar de reunión para importantes asuntos y entre ellos uno que fué (con otros de parecida índole) como el nacimiento y reconocimiento legal de las comunidades.

Es este hecho de tal importancia que bien merece consignarse, pues da idea de la antigüedad de aquellas instituciones de las que formaba parte, no el estado llano únicamente, como algunos sectarios han hecho creer, sino la nobleza y el alto clero.

Juntáronse en Benavente señores y Obispos y como resultado de esta entrevista, surge la comunidad de Castilla y León en las Cortes de Valladolid, celebradas en 1282 y los Obispos de Astorga, Zamora y Mondoñedo, juntamente con los abades de Sahagún, Celanova, Osera, P. Martín de Santiago, Valparaíso y otros, acuerdan darse mutuo auxilio y reunirse cada tres años en el domingo tercero de Pascua de Resurrección.

A su imitación hicieron otra escritura de hermandad en



1295 los concejos de León y Galicia en el mismo Benavente, donde en 1856 la vió y copió el erudito y discreto académico don Vicente de la Fuente.

De esta comunidad formaban parte, entre otros, los concejos de nuestra provincia de Zamora, Benavente, Villalpando, Castronuevo y Belver (1).

Por estos tiempos, ó sea en el reinado de Fernando IV el *Emplazado*, sufrió Benavente el sitio del infante don Juan, que pretendía le reconociera la villa como rey de León, y como no lo consiguiera, taló todos sus alrededores destruyendo las viñas y sembrados.

El nombre de Benavente confundido después con la historia de sus condes, no vuelve á sonar en la historia patria hasta el reinado de don Juan I.

En aquella época el duque de Lancáster, yerno de don Pedro de Castilla, trató de sostener sus derechos á la corona, cercó á Benavente, defendido por Alvar Pérez Osorio, que resistió valientemente el asedio por espacio de dos meses y aún se batieron en singular combate dos caballeros benaventanos con otros dos ingleses para decidir de este modo la suerte de la villa. Vencieron los de Benavente, pero los sitiadores no cumplieron su promesa de levantar el cerco si eran vencidos, aunque lo tuvieron que hacer por falta de vituallas y también por las muchas pérdidas sufridas por las tropas, retirándose á Portugal.

Don Juan II estuvo en Benavente donde su conde don Alonso Pimentel le agasajó, sufriendo poco después el sitio que le puso el príncipe heredero levantado en armas contra su padre y de cuyo cerco salió victorioso el castillo de la Mota.

Ningún hecho notable ocurrió durante el reinado de este príncipe, pero en los comienzos del de los reyes Católicos se

(1) Otros capítulos que hicieron Concejos y villas fueron aprobados por la reina doña María y los infantes don Juan y don Pedro en las Cortes de Burgos.

Estos capítulos determinan, entre otras cosas, que los alcaldes de la hermandad del reino de León se reúnan una vez al año por San Martín en Noviembre en Benavente.

Firman tales capítulos representantes de los Concejos de Villalpando, Zamora, Toro, Benavente y otros.

ve tomar parte á los benaventanos, entre otras acciones, en la célebre batalla de Peleagonzalo ó de Toro, donde Álvaro Flores, testigo presencial de ella, dice describiendo la llegada del conde de Benavente al campo de la contienda:

«Tenía ochocientas lanzas, todas casi las más á la gineta, de hombres tan principales de muchos jaeces y armas muy lucidas y costosas, gente muy escogida, y los caballos de su persona que venían de paramentos de brocado y de otras costosas invenciones, entre aquéllas sacó unas cubiertas de carmesí, unas puntas de plata esmaltadas de blanco y prieto como púas de puerco espín, el caballo encubertado de tales cubiertas, muy espesas y largas las puntas, parecía un muy fiero animal, y fué la invención más lucida y temerosa que ningún grande sacó; y aunque el peso de la plata y hechura fuese costosa aquello no se miraba, sino el extraño parecer y aquel caballo no se osaban los otros llegar en la batalla, que solo suelto hiciera gran estrozo entre mucha gente, cuanto más con un caballero como el conde, que por hombre muy señalado por su lanza era en estos reinos tenido, y hombre grande cabalgador de la brida y muy bien dispuesto, en quien los galanes trajes especialmente lucían.»

Los reyes Católicos vinieron más tarde á Benavente donde juntaron ejército para combatir al conde de Lemos que se rindió sin dar lugar á que le venciese. En la villa fueron muy agasajados los reyes.

Muerta la católica Isabel y llegados á España los reyes doña Juana (*la Loca*) y don Felipe (*el Hermoso*), Benavente fué la primera villa de importancia que visitaron, recibiendo, como todos los reyes, grandes agasajos del conde. En el castillo recibió Felipe I por vez primera á los procuradores en Cortes y allí resurgió de nuevo la secular disputa que sostenían Toledo y Burgos sobre la preeminencia que ambas ciudades querían gozar en Cortes. En esta ocasión representaba á Toledo don Pedro López Padilla, padre del infortunado jefe de las Comunidades don Juan Padilla y escusado parece decir el tesón y entereza que desplegaría el padre del comunero en la defensa de la preeminencia discutida.

Pedro de Alcocer, escritor contemporáneo y testigo presencial de este hecho, le refiere del siguiente modo:

«El rey don Felipe señaló día para que los procuradores viniesen á besarle las manos: llegado este día hubo diferencias como siempre entre Toledo é Burgos sobre qual hablaría primero, puesto que el rey don Alonso onceno y el rey don Pedro, quisieron ellos hablar por Toledo, é que Burgos hablase; é no se guardó esta orden en estas Cortes; é eran Procuradores de Burgos el Licenciado del Castillo é Pedro de Cartagena. Estos caminaron muy de priesa, é fueron á Palacio y pusieron junto con la puerta de la cámara por donde el rey avia de salir, uno á una parte y otro á otra, y como vinieron los procuradores, así ivan ocupando lugares.

«El rey cuando hubo dormido la siesta, que era en el mes de Mayo, salió á la Cámara, y abrieron la puerta, diciendo el portero de cámara: *Procuradores, entrad*; é luego entró Burgos sin contradicción, é dijo: *Señor, Burgos besa las manos á vuestra alteza, y da gracias á pro Señor por la venida de vuestra alteza en estos Reinos é Señoríos*; é luego se levantaron é se pusieron el uno á el un lado y el otro á el otro, é luego entró León é hizo lo mismo; é todos estaban de esto espantados, como el Marqués de Villena y el Obispo de Badajoz y el Comendador mayor de León, viendo que los Procuradores de Toledo no parecían, echando diversos juicios sobre ello.

«Pedro López de Padilla no dormía, é pensó é puso por obra una cosa hasta entonces nunca vista, que se quedó atrás de todos los Procuradores, é rogó á un balletero de maza, que se llamaba Madridejos, que fuese apartando delante la gente, é lo hizo; y al tiempo que no quedaba ningún Procurador, entró el balletero de maza diciendo: *Apartad, Procuradores, que entra Toledo*; y esto dijo muchas veces, llevando su maza al hombro, hasta llegar donde estaba el rey, y Pedro López de Padilla detras de él; el cual llegó al rey, y al tiempo que el Marqués de Villena decía *¿qué es de Toledo?* Pedro López de Padilla, puesta la una rodilla en el suelo, dijo las palabras que Burgos, aunque con mejor estilo; entonces el rey le puso las manos debajo de los brazos como para levantar á Pedro López de Padilla; y el mismo rey se levantó para responder al reino y entonces el Marqués de

Villena le dijo: *Señor, no es costumbre en Castilla responder el Rey á los Procuradores.*

«Mientras esto pasaba, el Licenciado del Castillo dijo á don Martín de Acuña, Procurador de León: *¿No veis como á sólo á Toledo se levantó el rey y le da gracias?* Entonces don Martín hincó la rodilla junto con Pedro López de Padilla algo desatinado, y como Pedro López no estaba bien de rodillas, porque el rey lo levantaba, y como don Martín llegó alterado, dió á Pedro López con el cuerpo un golpe que le hizo caer de rodillas, é Pedro López le dió un golpe con el codo diciendo: *Fealdad es esa.* El Marqués de Villena dijo á el Rey: *mande vuestra alteza que se vaya á León á su posada,* é luego dijo también lo propio á Toledo, é luego se hizo.»

Por entonces y en la villa realizó un acto la reina doña Juana que no sabremos calificar si de locura ó de mujer avisada, pues no existen datos para juzgar debidamente.

El mismo Alcocer le describe en los siguientes términos:

«Sucedió estando el Rey é la Reina en la villa de Benavente, que un día la Reina después de comer se quiso ir al bosque de los pavos á holgar y quedó con ella el Conde de Benavente y el Marqués de Villena, y estuvo allá buen rato. El Rey estaba este tiempo en palacio, que era la fortaleza, esperando, que quería ver como peleaba una haca suya y un león del Conde; la Reina como hubo estado un buen rato, vínose á la villa, y no á la fortaleza, sino á una casa de una mujer que hacía pasteles, y allí asentó en el umbral de la puerta: esto hizo por algún buen espíritu, ó porque alguno la avisó que la quería dejar el Rey en Benavente y gobernar él sólo. Y como aquesto le dijeron á el Rey dejó la montería y fuese donde la Reina estaba, á la qual, ni él ni los grandes pudieron mover de allí, sino que allí durmió, no sin grande alboroto de toda la Corte, que decían que el Rey don Fernando, que era su padre, venía por ella; y así estuvo la guarda del Rey de dos mil hombres alemanes en guarda de su alteza.»

Si la suspicacia de la reina tenía ó no fundamento no es cosa muy averiguada, pero fuese por no tener fundamento ó bien porque el escándalo de dormir la reina en sitio tan

inadecuado, hiciera á su esposo más previsor, lo cierto de ello es que al siguiente día partieron ambos esposos para Valladolid.

Estos son los únicos hechos dignos de mencionarse durante el corto reinado del primer rey de la casa de Austria.

Muerto Felipe I y sucediéndole su hijo don Carlos, con razón temió España que su reinado fuera objeto de exacciones y desconciertos, mucho más cuando á su desembarco venía acompañado de extranjeros, como su padre, de los que tan malos recuerdos se guardaba. No se equivocó la nación al ver que reunía Cortes en Santiago para pedir medios pecuniarios para coronarse emperador de Alemania. Despacháronse emisarios que le alcanzaron en Villalpando sin que les diera contestación que defirió para cuando llegase á Benavente. En esta villa se alojó en la fortaleza y recibió á los procuradores á los que negó también contestación definitiva, toda vez, dijo, que en las Cortes de Santiago podían hacer toda clase de peticiones.

El magnífico castillo sirvió también de alojamiento, más tarde, á Felipe II y al desgraciado príncipe don Carlos, su hijo.

Las fiestas que en honor de tan ilustres huéspedes se celebraron fueron tantas, tan diversas y espléndidas, que no resistimos al deseo de dar alguna noticia de ellas; y no únicamente por la suntuosidad y el fausto en ellas desplegados que muestra bien á las claras las condiciones hospitalarias que siempre ha distinguido á la noble villa, sí que también porque en ellas se describe y da clara idea de lo que eran los alrededores siempre pintorescos de Benavente.

Fué recibido Felipe II por gran número de nobles y cincuenta pajes á caballo con antorchas y alojado en el castillo cuyas habitaciones se hallaban adornadas de ricas telas y suntuosos muebles que cubrían artísticos artesonados árabes resplandecientes de azul y oro.

Más de cien huéspedes se alojaron durante nueve días en el castillo, consumiéndose en todo ese tiempo gran número de pavos, perdices, capones, gallinas, tórtolas, pollos, palominos, cabritos, truchas, pastas, rellenos de aves, servicios diferentes de leche y ensaladas, «en tal manera, (dice el

minucioso cronista) que no hubo hombre que descontento quedase.» Describe después una alameda de junto al castillo que encarece por el número, corpulencia y espeso ramaje que impedía penetrar el sol. Los jardines parece eran cosa portentosa y admirable, y la huerta con tan gran suma de árboles frutales y de adorno, que el príncipe don Carlos llegó á ofrecer por ella Toro, Zamora, Aranda y Simancas.

Corriéronse en un patio toros, alanceándoles los caballeros; verificáronse cacerías, hiciéronse mascaradas magníficas en donde alternaron los símbolos más delicados con cánticos, músicas, fuegos de artificio, presentación de carrozas y otras invenciones y, por último, el actor y autor Lope de Rueda, representó un auto de fe con muy regocijados entremeses.

Todos estos magníficos festejos fueron presenciados por Felipe II y su hijo don Carlos, el pueblo y los nobles Marqués de Pescara, Conde de Agamón, Duque de Alba, Conde de Monterrey, Duque de Nájera, de Medinaceli, Condestable de Castilla, Conde de Luna, de Chinchón y muchos otros.

En los reinados sucesivos sufrió Benavente los males que fueron comunes á toda la nación.

La guerra de la Independencia dejó también horrorosa huella, padeciendo Benavente y su partido muchos males tanto de las tropas francesas cuanto de las aliadas inglesas que, so pretexto de privar al enemigo de defensas, volaban puentes y quemaban edificios y fábricas.

La guerra carlista y la alteración de Portugal por el pretendiente don Miguel, produjo el natural movimiento de tropas por este territorio y con ello los naturales males que son su consecuencia.

El primer cólera, ó sea el de 1834, dejó también tristes recuerdos en la villa apesar de ser ésta la penúltima en sufrir el contagio.

Isabel II fué la última reina que visitó Benavente, siendo agasajada, como sus antecesores, pero no ya por los Condes sino por el pueblo benaventano cuya hospitalidad es proverbial.

## Benaventanos distinguidos

Alonso de Alcañizas, franciscano ilustre que murió en Lima 1550.

Antonio Alvarez, franciscano y escritor místico.

Martina de los Angeles, dominica de conducta dudosa, pues si bien el vulgo la atribuyó algunas virtudes y anduvo su estampa en manos de las gentes, se prohibió más tarde la estampita que se incluyó en el índice.

Fernando de Arce, catedrático de Salamanca y gramático.

Alfonso de Avendaño, de la Orden de predicadores y escritor místico.

El venerable P. Fray Alvaro de Benavente, agustino Comisario y Provincial de la Orden en Filipinas y Vicario apostólico en China donde murió en Kiang-Sy.

Jacobo Benavente, dominico y literato que floreció en el Siglo XIV.

Juan Alfonso de Benavente, catedrático de la Universidad de Salamanca, conocido por el Dr. Benavente, y erudito escritor.

Pedro de Benavente, escritor que floreció en los reinados de Enrique III y Juan II.

Robí de Bracamonte, esforzado capitán que se distinguió en el cerco que á la villa puso el Duque de Lancaster.

Facundo Cabeza de Vaca, sirvió en el ejército de Flandes, guerra de Cataluña, Almirante General de la Armada honorario y General de los ejércitos de tierra.

Fernán Rui Cabeza de Vaca, distinguióse en la conquista de Córdoba reinando Fernando III.

Bartolomé Castro, bachiller cirujano y boticario, amigo de Pizarro en el Perú. Fué ajusticiado por su causa en Abancay.

Alonso de Cisneros, caballero de San Juan, combatiente en la toma de Coron (Grecia) de donde vino á apadrinar á Diego de Monsalve.

Pedro Coco, noble caballero y origen de esclarecida estirpe.

Francisco Cornejo, agustino, catedrático de la Universidad de Salamanca y propuesto por Felipe IV para la mitra de Almería, que renunció.

José Diguja, marino, pasó después al ejército, desempeñó muchos cargos en América, y murió de gobernador militar y político en Ciudad Rodrigo en 1786.

Tomás de Dueñas Torío, escritor que vivió por los años de 1674.

Francisco Enríquez, fundador del Monasterio de San Jerónimo.

Juan Espada y Serrano, escritor.

Fray José del Espíritu Santo, franciscano muy distinguido por su saber y por Benedicto XVI. Dícese que fué de tan prodigiosa memoria que recordaba cuanto había leído desde la edad de siete años.

Lucas del Espíritu Santo, dominico y misionero en el Japón donde sufrió el martirio en 1633.

Rodrigo y Vasco Fernández, fundadores del convento de San Salvador de las Dueñas.

Pedro Hernández, gentil hombre del Conde y privado de los reyes.

Alonso Herrera y Yebra, notable capitán y señor de Anta de Tera, Sagallos y Valdemerilla en 1575.

Juan Bautista Ibáñez, médico en 1846 y el primero que analizó los manantiales de la villa.

José Ledo del Pozo, presbítero y catedrático de la Universidad de Valladolid á fines del siglo XVIII.

Escribió algunos libros de Historia, entre ellos la de la *nobilísima villa de Benavente*, mostrando gran erudición y no menos aridez de estilo.

Luis de Losada Quiñones, brilló en la ciencia del Derecho ocupando distinguidos puestos en América, habiéndose casado en Lima en 1647.

Juan de Losada Quiñones, señor de Pantigoso y gobernador de Trujillo en el Perú.

Sor María Francisca, monja andariega del convento de Santa Clara, que murió en olor de santidad.

Toribio de Motolinia, como misionero estuvo en el recién conquistado imperio de Méjico adoptando el apellido de Motolinia (pues se apellidaba Paredes) porque oyó que los indios le llamaban *motolinia ó pobrecito*.

Contribuyó á la fundación de Puebla de los Angeles, Bautizó y educó á más de 400.000 indios, fué gran conocedor de su lengua y escritor distinguidísimo de obras gramaticales, históricas y místicas, algunas en lengua Tlascalteca y murió en 1568 querido de indios y españoles por su ciencia y ardiente caridad.

Pedro Núñez Pernía, de la casa del marqués de los Salados. Obispo de Coria hasta 1884 en que falleció. Fué también distinguido escritor.

José Núñez Pernía, Marqués de Núñez, hombre de vida muy accidentada y gran cultura, introductor en España del sistema homeopático, fundador del hospital homeopático de Madrid, en donde está enterrado.

Alvar Rodríguez Osorio, enterrado en el monasterio de Santo Domingo, noble caballero que se distinguió en singular combate en el puente del Orbigo.

Pedro Osorio, Conde de Lemos, fundador de la capilla mayor de Santo Domingo de Benavente que se terminó en 1477.

Pedro Alvarez Osorio, enterrado en dicha capilla. Le llamaron en su tiempo el Bueno y dicen que fué casto.

Dejó un hijo.

Constanza Valcárcel, esposa del anterior.

Antonio Pérez de Escobar, caballero bienhechor del hospital de San Juan, donde se le enterró.

Pío Pita Pizarro, estudió en Santiago y habiendo entrado en el ejército llegó hasta coronel. Abandonó la carrera de las armas, habiendo sido Gobernador civil, Ministro de la Gobernación en 1837, y de Hacienda después varias veces. Se le ofreció el título de Marqués de Vergara, que rehusó.

Después de haber escrito notables obras de Administración y Hacienda pública, falleció en San Sebastián el 3 de Septiembre de 1845.

José Gabriel Portocarrero, caballero de Calatrava.

Sor Juana de los Reyes, dominica del Espíritu Santo, que

murió en olor de santidad, después de haber sufrido infinidad de tentaciones.

Antonio de Ulloa, colegial de San Bartolomé de Salamanca y Oidor en Granada donde murió en 1546.

Francisco Vázquez, letrado, Obispo y Capellán del Emperador Carlos V. Enterrado en San Juan.

Bernardino de Vega, Regidor de la villa y tronco, con su mujer doña Beatriz Cabeza de Vaca, del linaje de los Vegas Cabeza de Vaca, que tantos varones ilustres dió.

Manuel Vega Cabeza de Vaca, empezó su carrera militar como soldado en Flandes en 1556, se distinguió en la batalla de Lepanto, ascendiendo por su bravura hasta capitán, confiándosele varios gobiernos. Después de estar en las Islas Terceras con don Alvaro de Bazán, Gibraltar y volver á Flandes, llegó á Maestre de Campo, general de la Armada, y murió lleno de gloria siendo sepultado en Santo Domingo de Benavente.

Aunque de valor probado y buen espíritu, fué excesivamente rígido guardador de la disciplina.

José de Vergara, fundador del Hospital de convalecientes.

CONDES Y DUQUES DE BENAVENTE.—Descienden de Vasco Martín Pimentel, caballero portugués que sirvió á las órdenes de Alfonso X el *Sabio*.

El primer conde de Benavente fué don Juan Alfonso Pimentel, casado con una hermana de la reina de Portugal y tío de la reina Beatriz, mujer de don Juan I. Era señor de Braganza, lidió valientemente en Aljubarrota y Enrique III le dió la alcaidía de Benavente, su señorío, castillo, aldeas y términos con el título de conde, por escritura fechada en Zamora en 1398.

Rodrigo Alonso Pimentel, segundo conde, figuró mucho en el reinado de don Juan II é hizo grandes mejoras en el castillo y villa.

Alfonso Pimentel, tercer conde, tuvo desavenencias con don Juan II, tomó á Alba de Aliste y Ricobayo contra las tropas de don Alvaro de Luna y asistió después con Enrique IV á las guerras de Granada.

Rodrigo Pimentel, cuarto conde, murió como el anterior en Benavente, obtuvo el título de duque. Alojó en su castillo

á los reyes Católicos y por su comportamiento y bravura en la batalla de Peleagonzalo, alcanzó el señorío de la Puebla de Sanabria y Losacio. Asistió á la guerra de Granada, tomó á Málaga siendo el primero que penetró por la brecha.

Alonso Pimentel, fué el quinto de su nombre y se distinguió mucho en los reinados de Felipe el *Hermoso* y Carlos V siendo herido en Tordesillas en la guerra de las Comunidades, contra las que peleó.

Alcanzó el título de Adelantado mayor de León y Comendador de Castrotorafe.

Fué el fundador del Hospital de la Piedad.

Antonio Alonso Pimentel, sexto conde, fué virrey de Valencia nombrado caballero del Toisón de Oro que no quiso aceptar y portaestandarte del Emperador Carlos V con el que asistió á casi todos sus hechos de armas.

Juan Alonso Pimentel, octavo conde, tomó á Braganza en la guerra de sucesión, fué virrey de Nápoles y murió en su villa.

Antonio Alonso Pimentel, undécimo conde, se distinguió en la guerra de Cataluña y como hombre piadoso.

Francisco Pimentel y Vigil de Quiñones, decimocuarto conde, murió en el siglo XVIII, tuvo por hija única á doña María Josefa que casó con el duque de Osuna por lo que se refundió en ésta la casa de Benavente.

## Monumentos y edificios notables

En medio del general desastre que lo monumental y artístico ha sufrido en nuestra patria, todavía queda en Benavente algo que admirar, si bien dentro de poco nos tememos que sólo quede algún que otro templo, alguna rota columna y la casa de caridad que la piedad de sus condes fundara.

Tratándose de monumentos, sería irreverente no empezar por

EL CASTILLO.—Tan oscuro como el origen de la ciudad es el del Castillo cuyas ruinas han llegado hasta nosotros.

Ledo del Pozo dice: «El Castillo con dos torres, que sirvió

de primera defensa á su población, fué demolido muchos años después de haberlo dominado los Sarracenos, como se nota en los cimientos que aún subsisten á la parte del poniente. La fortaleza que existe hoy, fué fabricada después de la expulsión de los Sarracenos y fundación de esta villa.»

Esto debe ser lo cierto así no haya prueba que lo confirme, sino los indicios de que habla el erudito escritor benaventano.

Ocupa en la elevada planicie sobre la que Benavente se asienta, un área de 618 pies.

Hablando de la perspectiva que desde el Castillo se domina, dice un elegante escritor: «Dilatado inmensamente el horizonte, mientras el sol derrama sus tesoros deslumbrantes sobre bosques humbríos sin término, y prados cubiertos de blancas margaritas; próximo á sus murallas agrietadas por la hiedra, el incomparable paseo de la Mota que calificó Napoleón I de bello en grado sorprendente; al norte y mediodía el río Orbigo, famosísimo por las sangrientas batallas de que fué testigo, entre castellanos y musulmanes, y que semeja á un escamoso reptil, sesteando al borde de los oscuros sotos, solitarios jardines y huertas de los poseedores del Castillo; y en último lugar los molinos y los pueblos que, ya inmediatos, ya en lontananza se descubren, encima; las lomas de los puertos de Sanabria y Galicia; difícilmente se encontraría en gran parte de la Península un paisaje á cuyas naturales ó espontáneas bellezas, hubiese el arte de contribuir con tan naturales y expontáneos primores. El pasado y el porvenir, allí poéticamente se reflejan; la vida de la primavera y la vida de la muerte; recuerdos melancólicos y esperanzas risueñas.»

Éntrase en las seculares ruinas por la parte de mediodía por estrecha puerta por cubos guardada, encima de cuyos dinteles vése esculpido un caballero galopando en el que la piedad del pueblo ha creído ver al Apóstol Santiago y con este nombre ha bautizado esta puerta; pero á decir verdad nada hace suponer que la tal imagen sea del Apóstol. Todavía se conserva por este lado algún patio, algún pasadizo y restos de las antiguas caballerizas.

Después de esto ya puede decirse que no hay nada, pues nada está completo; algún atrevido arco que nada sostiene y

que solo muestra al curioso viajero el admirable engranaje de sus dovelas y la artística traza de su invención; algún robusto cubo que aún muestra su panzuda disposición sobre el lienzo amurallado, algún escudo colgado de secular pared mostrando entre emblemas el geroglífico de las grandezas pasadas; algún patio de armas en cuya ennegrecida fábrica se ve adosada la blanca que forma reciente depósito para las aguas y que parece como el sello de los modernos tiempos, remarcando la posesión de aquellos lugares legendarios; algún otro vestigio grandioso, lugares subterráneos, pozos cegados, lugares inexplorados donde acaso se acinen objetos codiciados por la arqueología y un mar de piedra enhiesta una parte, desportillada otra y con señales todas del tiempo que todo lo devasta y consume.

Todo, sin embargo, habla de la grandeza y hermosura de aquel edificio que aun en la vejez conserva rasgos característicos de la edad florida. Él aposentó, además de los reyes dichos en los apuntes históricos, á una reina de Navarra, á la Católica Isabel I, á don Juan II, al Cardenal Adriano, después Papa, á Carlos I, Felipe II, etc , etc., y todos estos hechos muestran á las claras cuál debió ser su magnificencia.

Pero no ha sido el tiempo y la incuria las que más han contribuído á la destrucción de esta joya arquitectónica; la perfidia y la ignorancia les han ayudado de consuno con la codicia. Las tropas francesas arrancaron durante la guerra de la independencia los artísticos balcones, los ingleses, durante la misma guerra, le prendieron fuego y algún contratista de carreteras empleó, para firme de las mismas, mosaicos y tracerías de indiscutible valor.

Una rebusca inteligente y cuidadosa tal vez diera por resultado el hallazgo de objetos curiosos, subterráneos y bóvedas dignas de estudio, mosaicos y azulejos valiosos; pero suponemos que no llegará á hacerse esto y que solo la casualidad podrá realizar lo que debiera ser labor inteligente.

HOSPITAL DE LA PIEDA.—Es este edificio uno de los más elegantes ejemplares del Renacimiento. En su fachada y debajo de la imagen de la virgen, entre los escudos de armas de los condes de Benavente hay una lápida en la que se lee:

*«Este hospital hicieron y dotaron los illes. Señores don*

*Alfonso Pimentel, Conde quinto, e doña Ana de Velasco e Herrera; intitúláronlo de Nuestra Señora de la Piedad, porque Nuestro Señor la haya de sus ánimas: comenzóse e dotose en el año de MDXVII; acabose en el año XVII.*

La puerta que se halla debajo, aparte de grandes clavos romanos, luce unos hierros artísticos que un detestable gusto ha hecho pintar.

El patio de este magnífico edificio agrada y suspende por la armonía de sus proporciones y la elegancia de su calado antepecho en el que cada uno de sus lienzos ostenta diversa labor.

IGLESIAS.—Tres existen románicas dignas de ser visitadas y alguna de ellas en la que se ostenta moderno reloj, sucesor de aquel que hizo decir á las gentes:

A las diez de la noche  
tocan la queda  
y salen los borrachos  
de la taberna.

Y también:

Campana la de Toledo,  
iglesia la de León,  
reloj el de Benavente  
y rollo el de Villalón.

La tal iglesia, repetimos, mejor conservada todavía en el exterior, muestra al viajero de buen gusto los ajedrezados canecillos y artísticos bordados del oriental estilo bizantino.

LA PLAZA DE TOROS.—No tiene nada de notable, ni mucho menos nada que alabar.

EL TEATRO.—Es un antiguo local de un derruido convento donde con arte se le ha transformado en salón de espectáculos, pero sin haberle hecho perder por completo su aire monacal.

EL CONSISTORIO.—Es un edificio sólido colocado en el centro de espaciosa plaza y adecuado al objeto que se destina.

AGUAS MINERALES.—En tierra arcillosa nace una fuente *ferruginosa bicarbonatada* fría, que el Ayuntamiento ha tenido el buen acierto de cuidar reuniendo sus diferentes brotes en uno y hermoheando sus alrededores.

Dichas aguas contienen gran cantidad de ácido carbónico, mucho carbonato férrico y un poco de caliza.

Se usan únicamente como medicación interna con notorio éxito y su propiedad pertenece al Ayuntamiento que permite el libre disfrute de ellas.

**SOCIEDADES.**—Tiene tres casinos de recreo, nominados *Iberia*, *Unión* y *Benavente* con sus correspondientes cafés en la planta baja; otro círculo obrero orfeón y una sociedad también musical titulada *La Lira*.

**INDUSTRIAS.**—Tiene varias pero descollando entre todas la industria agrícola, la de cera y la harinera, representada esta última por dos fábricas movidas por fuerza hidráulica de un canal derivado del Orbigo y tres molinos maquileros movidos también por fuerza hidráulica del canal del Esla.

Pertenecen los dos primeros á la señora viuda de Herrero y don Felipe González; y los molinos á los señores Morán y Crespo.

Merece la fábrica del señor González, construída recientemente como la perteneciente á la señora viuda de Herrero, alguna noticia más detenida.

La del señor González, denominada *La Sorribas*, fué en un principio y de muy antiguo, molinó harinero que la actividad y talento mercantil de su actual poseedor ha convertido en una fábrica magnífica.

Posee una fuerza de 130 caballos que mueve ocho máquinas sistema austro-húngaro Buhler que muelen 560 fanegas diarias que le proporciona el mercado de Benavente y pueblos comarcanos y muy especialmente el de Villamayor de Campos, y que exporta principalmente á la Coruña, Orense, Vigo y Oviedo.

En la misma fábrica se halla instalada la de energía eléctrica para el alumbrado de la población, que se produce también por el salto de agua en dos dinamos de 30.000 Wats.

Para los casos en que pudiera faltar la fuerza de agua, existen dos máquinas de vapor de 140 caballos.

La de la señora viuda de Herrero instalada á un kilómetro próximamente de la dicha, se halla dotada también de excelente maquinaria moderna.

La industria de cera se halla explotada por los señores Romero Grande y Hermanos y extiende su exportación á muchos puntos de la Península.

INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA PÚBLICA — Aunque la desamortización primero y las primeras juntas de beneficencia trabajaron como de consuno para hacer desaparecer estos establecimientos, creados por la caridad y dotados espléndidamente, todavía existen, principalmente, tres que coadyuvan grandemente al alivio de la indigencia.

El *Hospital de San José*, fué fundado en 1685 por don José de Vergara para todos los enfermos pobres que salieran convalecientes del Hospital de San Juan de dicha villa.

Para la dotación del establecimiento se señalaron 71.480 reales y sus réditos, con más 60.520 reales en metálico para imponerles en censos y foros ó comprar fincas, constituyendo toda la dotación 132.000 reales.

Hoy se halla convertido este Hospital en asilo de ancianos de uno y otro sexo y subvencionado por el Ayuntamiento, Diputación, particulares y sus rentas, que si se obtuvieran completas haciendo que el Estado emitiese las láminas representativas de lo que debe al Hospital, podría vivir con holgura y sin subvención de ninguna especie.

El *Hospital de San Juan*, es hoy provincial y se halla perfectamente atendido, gracias á la munificencia de la Diputación.

Fué fundado el 25 de Marzo de 1482.

*Hospital de la Piedad*. Ya nos hemos ocupado de él como monumento artístico.

Fué fundado para recoger á los transeuntes y dotado espléndidamente y hoy se han modificado sus estatutos amparando á enfermos de la villa.

De tener cuantas rentas le corresponde, él sólo bastaría para recoger cómodamente á todos los enfermos de la villa y acaso del partido.

### Benegiles

Lugar con Ayuntamiento, dependiente del partido judicial de Zamora, formado por 162 edificios y 687 habitantes (335 varones y 352 hembras) de los cuales saben leer y escribir 209 varones y 156 hembras,

Dista 16 kilómetros de Zamora y 70 de Valladolid.

Cruza su término, además de algunos caminos vecinales, la carretera de tercer orden que desde la de Villacastín á Vigo va á morir, enlazándose con la de Madrid á la Coruña, en Villalpando.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Zamora.

Pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de «El Pan» y tiene una sola parroquia clasificada de entrada y dotada con mil pesetas anuales y casa rectoral.

La enseñanza primaria se halla atendida por una escuela.

El presupuesto municipal asciende á 4.384'12 pesetas, de las cuales se obtienen 2.766'92 por bienes de propios.

Se halla situado en un llano inmediato al Valderaduey, en el cual hay un molino harinero, en terreno llano y ventilado, lo que le hace sano, si bien frío en invierno. Carece de fuente pública, supliéndose esta falta con pozos públicos y particulares.

El terreno no deja de ser productivo, dedicado la mayor parte á cereales y vinos, sembrándose también legumbres.

Existe también buen praderío para el ganado, pescándose en el Valderaduey anguilas, barbos y sustanciosos cangrejos.

En el término se halla el despoblado de Carricueba.

Linda al N. con término de Aspariegos, al S. con el de Molacillos, al E. con el de Villalube, y al O. con el de Torres.

### Bercianos de Vidriales

Lugar con Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Benavente del que dista 22 kilómetros, 65 de Zamora y 135 de Valladolid

Le están agregados los pueblos de Moratones y Villaobispo de Vidriales, formados los tres por 304 edificios y 281 habitantes (278 varones y 303 hembras) de los cuales saben leer y escribir 190 varones y 46 hembras.

Tiene para comunicarse con los pueblos limítrofes, cuatro caminos vecinales y recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente.

Pertenece á la Diócesis de Astorga y para el culto mantiene una parroquia y una coadjutoría.

A la instrucción pública atiende por medio de dos escuelas mixtas, una en Bercianos dotada con 450 pesetas y otra en Moratones con 350.

El presupuesto municipal asciende á 2.974'65 pesetas, de las cuales se obtienen 1.624'65 por rendimientos de bienes de propios y el resto por repartimiento vecinal.

Posee una buena fuente de agua potable para el consumo del vecindario.

El terreno es pantanoso y el pueblo sufre la acción de los vientos N. y O, por lo que su clima es frío y calenturiento.

Hay algunas tierras de regular calidad y montes y sus productos principales son: trigo, centeno, vino, lino, pastos para la cría de ganados y caza.

Limita al N. con Villageríz; al S. con Pozuelo, Grigalva y Tardemezár; al E. con Granucillo y al O. con Rosinos.

MORATONES.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Bercianos de Vidriales, constituido por 131 edificios y albergues y 242 habitantes.

Depende de la Diócesis de Astorga y para la instrucción tiene una escuela mixta.

VILAOBISPO.—Cuenta con 120 habitantes y 58 edificios y albergues.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Mombuey y depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Carece de escuela y los naturales se dedican, aunque en corta escala, á la agricultura y la ganadería, siendo aplicable á los demás puntos cuanto se dice del clima y producciones de la capitalidad de su distrito municipal.

### Bermillo de Sayago

Villa cabeza de partido de entrada á 36 kilómetros de Zamora, formada por 322 edificios de un sólo piso la mayor parte, y 1.143 habitantes (561 varones y 582 hembras) de los cuales saben leer y escribir 406 varones y 294 hembras.

Cruza la villa y su término la carretera de tercer orden

TIPOS ZAMORANOS



Sayaguesa



de Zamora á Fermoselle y se halla próxima la en construcción de Fonfría á la de Salamanca á Fermoselle pasando por Pino que pondrá en comunicación los partidos de Sayago y Alcañices.

De Bermillo arranca también el camino carretero natural á Cubo del Vino pasando por Fresno de Sayago, Peñausende y Mayalde; el también carretero, que se dirige á Moral, que va por Luelmo á empalmar en Moral con el camino de Zamora á la frontera de Portugal por Gamones, y tiene algunos otros caminos vecinales que la ponen en comunicación con varios pueblos circunvecinos.

Tiene estación telegráfica sostenida por el Ayuntamiento y recibe y expide la correspondencia postal por coche correo de Zamora á Fermoselle.

Pertenece en lo eclesiástico á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Fresno y su única parroquia, clasificada de término, se halla dotada con 2.375 pesetas para el párroco y 625 para un coadjutor, disfrutando además el primero, casa rectoral bastante moderna y huerto adyacente.

El templo es sólido, espacioso y de artísticas proporciones de tres naves artesonado.

La instrucción primaria se halla atendida con dos escuelas de uno y otro sexo dotadas cada una de ellas con 825 pesetas.

Su presupuesto municipal asciende á 37.780'25 pesetas, de las cuales se recaudan 2.600 por impuestos.

Disfruta de un clima algo frío y húmedo, pero sano, hasta el punto de que no se conocen enfermedades epidémicas contagiosas de las que generalmente se ha visto siempre libre.

Posee el monte de Corporales cuyos frutos se aprovechan para combustible y para pasto el suelo, además de otras praderías, observándose, no obstante la propiedad particular que se va adquiriendo, el reparto comunal que ya explicamos en la primera parte de esta obra.

Cuatro fuentes públicas abastecen de aguas potables á los vecinos.

Sus productos son: escasos trigos, alguna cebada, garbanzos muy finos aunque menudos, criándose ganado caballar, lanar y vacuno, no siendo escasa la caza.

Existe Registro de la propiedad, una Notaría y Cárcel de partido ó correccional que se halla ahora en construcción y que parece de excelentes condiciones.

Celebra feria de ganados los días 20 de cada mes.

Se halla situado en el centro del partido judicial de su nombre y su término municipal, que se extiende unos tres kilómetros en todas las direcciones, confina al N. con los de Luelmo y Villamor de la Ladre; al S. y E. con los de Villamor de Cadozos, Gáname y Torrefrades, y al O. con el de Pasariegos.

### La Bóveda de Toro

Villa con Ayuntamiento, perteneciente al partido judicial de Fuentesauco, del que dista 15 kilómetros y 35 de la capital.

Forman su casco y diseminados 689 edificios (de los cuales 310 son de dos pisos) y 1.857 habitantes (908 varones y 949 hembras) que saben leer y escribir 561 de los primeros y 265 de las segundas.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Castroño.

Cruzan su término la carretera de tercer orden de Zamora á Cañizal, la de Toro á Pedrosillo y algunos caminos vecinales que la ponen en comunicación con los pueblos comarcanos.

Pertenece en lo eclesiástico á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Fuentesauco y su única parroquia, clasificada de ascenso, se halla dotada con 2.000 pesetas para el párroco, que también disfruta casa prioral y cortina adyacente, y 625 para un coadjutor.

El templo parroquial es espacioso. Sobre una elevada cuesta, fuera de la villa, se venera la imagen de la Virgen de las Nieves.

Tiene dos escuelas, una de niños y de niñas otra, con 825 pesetas de dotación cada una.

El presupuesto municipal es de 16.836,63 pesetas, de las cuales se recaudan 82'72 por bienes de propios 1.250 por impuestos y el resto por reparto vecinal.

Se halla rodeada la villa de grandes tesos cubiertos de viñedo y salpicados de josas que le dan pintoresco aspecto y fertilizado en parte el terreno por las aguas del Guareña donde se pescan barbos y anguilas.

No escasean en muchos sitios las arboledas, contribuyendo á la amenidad del paisaje.

Aunque el término no es muy extenso, es feraz y en él se recolecta uvas, frutas, hortalizas, cereales y finas legumbres.

Para el surtido del vecindario tiene varias fuentes de buenas y abundantes aguas. A sus inmediaciones existe un molino harinero movido por las aguas del Guareña, denominado de Moyano, por haber pertenecido á este ilustre hombre público.

Confina á los cuatro vientos con los términos de Castro-  
nuño (Valladolid), Villabuena, Vadillo y El Pego.

Tiene pósito con 333 hectólitros de trigo.

DATOS HISTÓRICOS.—El documento más antiguo que de la villa conocemos, es un privilegio de 1116 por el que doña Urraca, donó esta villa con sus términos, que eran Algodre, Olmo, Vallesa, Ordeño, Castrillo de Villavite, Fuëntelapeña, Villaescusa y Cañizal á la religión de San Juan.

En 1149 pasó la villa á poder de don Vela Gutiérrez Osorio, pariente de los Ponce de León, á quien distinguía mucho el Emperador por haberse él distinguido en muchas empresas y, entre otras, en la toma de Almería.

Este privilegio firmado el 11 de Mayo del año dicho, en Alba de Tormes, es tan ámplio que no sólo le concede el señorío de La Bóveda *con todo su honor y con todas sus directuras*, según dice, sino también «con todas sus tierras y viñas, con montes y valles, con salidas y entradas, con aguas, molinos, molinares, con prados, dehesas, huertas, árboles y con todas las demás cosas que la pertenecen, cualesquiera que sean y en cualquier lugar donde se pudiere hallar.»

En 1284, ya en tiempo del rey San Fernando, se dictó un mandato para que la Bóveda formase hueste bajo la seña de Toro, como de costumbre, dice, lo cual significa, que la ciudad siempre tuvo jefatura sobre esta villa y acaso de tal jefatura dependiera el sobrenombre *de Toro* con que de antiguo se ha conocido á La Bóveda.

Que esto debió ser así se justifica por el documento mencionado que más explícitamente dice (á La Bóveda y otros pueblos) así:

«El concio de Toro se me envio á querellar que soledes con ellos venir en hueste, e guardar su seña, et agora que non queredes venir con ellos: ende vos mando fiermente que todos aquellos que soledes venir con ellos, e guardar su seña en tiempo del rey don Alonso, mio abuelo, y del rey mio padre, á tal cosa como esta cada que menester vos hobo, que vengades con ellos, e guardades su seña, e non fagades ende al. Et si contra esto alguna cosa queredes decir, por eso non dejedes de venir, más venit todos en mio servicio, et razonaredes con ellos ante mí, et el que no viniese de quantos para armar tomar, fuese, fincaria por alevoso del rey mio padre, é mio, et al cuerpo, e a quanto hobiere me tornaria por ello.»

Deja de sonar en la historia La Bóveda hasta 1833 en que de nuevo se la nombra con un motivo bien triste, cual fué la aparición del cólera morbo que hizo en ella muchas víctimas, siendo la 14 localidad que fué atacada en nuestra provincia.

Sin duda por pertenecer á la referida orden de San Juan, en lo eclesiástico, fué La Bóveda hasta nuestros días de jurisdicción exenta.

### Boya

Lugar con Ayuntamiento que pertenece al partido judicial de Alcañices del que dista 23 kilómetros y 86 de la capital, compuesto de 108 edificios y 158 habitantes (78 varones y 80 hembras) de los cuales saben leer y escribir 56 varones y 13 hembras.

No tiene otros caminos que algunos vecinales.

Pertenece á la Diócesis de Astorga.

Tiene una escuela mixta dotada con 250 pesetas.

Su presupuesto municipal asciende á 1.021 pesetas, de las cuales 150 se obtienen por bienes de propios, 50 por impuestos y el resto por repartimiento.

Tiene dos fuentes de aguas potables, una en el pueblo y otra junto á una ermita titulada de la Vera Cruz.

Situada en la falda de la sierra de la Culebra y combatido por los vientos N. y O., su clima es frío y propenso á afecciones pulmonares y pleuresías.

El terreno escabroso y pobre, produce escasos granos, lino y patatas.

Hay abundancia de caza de pluma, y pesca de truchas en el Aliste.

Existen en el término tres molinos y un batán.

Confina al N. este término con el de Codesal; al E., con el río Aliste; al S., con término de Trabazos y al O., con el de Villardecievros.

### Bretó

Lugar con Ayuntamiento del partido judicial de Benavente del que dista 11 kilómetros y 36 de Zamora. Fórmanle 247 edificios y albergues y 558 habitantes (275 varones y 283 hembras) de los cuales saben leer y escribir 175 varones y 95 hembras.

En su término se halla «El Hoyo», molino harinero.

Tiene pocos y malos caminos vecinales y de herradura y recibe y expide la correspondencia por peatón de Barcial del Barco.

Pertenece á la diócesis de Astorga.

Para la enseñanza primaria atiende por medio de una escuela mixta dotada con 500 pesetas.

El presupuesto municipal de este pueblo asciende á 3.895'73 pesetas, de las cuales se obtienen 683'15 por producto de bienes de propios, 58 por impuestos y el resto por repartimiento.

Situado en la pendiente de una colina al E. del río Esla y combatido especialmente por los vientos N. y E. y N. y O. disfruta de un clima poco sano y bastante frío.

El Esla y dos arroyos que bañan el término contribuyen á su fertilidad.

Produce cereales, legumbres, garbanzos, hortalizas, frutas y vino. También cría en sus prados ganado lanar y vacuno; existe caza de pluma, y pesca de barbos, truchas y cangrejos.

Limita al N. con el término de Villaveza del Agua; Al Este con el de Santovenia; al S. con el de Granja de Moreuela y al O. con el de Bretocino.

### Bretocino

Lugar con Ayuntamiento que forma parte del partido judicial de Benavente del que dista 14 kilómetros, 43 á la capital de la provincia y 88 de Valladolid.

Le constituyen 178 edificios (casi todos con corral delantero) y 405 habitantes (216 varones y 189 hembras) de los cuales saben leer y escribir 110 varones y 28 hembras.

Cruzan su término el camino de la barca de Bretó á Olmillos; otro de dicha barca á Faramontanos; el de este pueblo á Olmillos y otro á Santa Eulalia de Tábara.

Recibe y expide la correspondencia por medio de peatón de Benavente.

Pertenece á la Diócesis de Astorga y tiene una sola parroquia.

Una escuela mixta dotada con 375 pesetas atiende á la instrucción primaria.

El presupuesto municipal es de 2.153'37 pesetas, de las que 1.111'12 se recaudan por bienes de propios, 15 por impuestos, 249'60 por ingresos extraordinarios y el resto por reparto vecinal.

Su terreno es de buena calidad y llano excepto una pequeña sierra denominada Monte Jaral.

Si el pueblo dispusiera de un puente sobre el Tera, pues no tiene ninguno en una distancia menor de 40 kilómetros, y se derivase un pequeño canal del mismo río desde el término de Olmillos, se vería cambiar en poco tiempo la faz del país.

Se halla situado en una llanura á 100 metros del Orbigo, disfrutando de buena ventilación y sano clima.

Sus productos principales son: centeno, trigo, patatas, legumbres, algún vino, lino, ganados, caza y pesca de bogas y anguilas.

### Brime de Sog

Lugar con Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Benavente de cuya cabeza dista 30 kilómetros y 68 de Zamora.

Le forman 231 edificios y albergues y 474 habitantes (234 varones y 240 hembras) de los cuales saben leer y escribir 155 varones y 38 hembras.

Cruzan su término siete caminos vecinales.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente.

Tiene una sola parroquia perteneciente á la Diócesis de Astorga.

Dos escuelas elementales, una para niños y para niñas la otra, dotada la primera con 625 pesetas y con 550 la segunda, atienden á la enseñanza primaria.

Su Ayuntamiento tiene un presupuesto de 4.255'10 pesetas, de las cuales 312'85 pertenecen á bienes de propios.

Se halla situado sobre una llanura al S. del Múcera, disfrutando de buena ventilación y sano clima.

Produce trigo, centeno y legumbres y antes vino, pero hoy se halla filoxerado el término.

Confina éste al N. con el de Sitrama de Tera; al E. con el de Garrapatas, al S. con el de Uña de Quintana y al O. con el de Granucillo.

### Brime de Urz

Lugar con Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Benavente de cuya cabeza de partido dista 15 kilómetros y 60 de Zamora.

Fórmanle 126 edificios y albergues y 374 habitantes (184 varones y 190 hembras) de los cuales saben leer y escribir 113 varones y 22 hembras.

Se comunica con los pueblos comarcanos por medio de caminos vecinales y recibe la correspondencia por peatón de Benavente.

Su única parroquia pertenece á la Diócesis de Astorga y su sola escuela es elemental incompleta para ambos sexos y dotada con 450 pesetas.

El presupuesto municipal es de 1.396 pesetas, de las cuales 1.116 se obtienen por bienes de propios y el resto por repartimiento vecinal.

Se halla situado en el valle de Vidriales al N. del Múcera y sus principales producciones son: trigo, cebada, centeno, lino, legumbres, hortalizas, abundantes pastos donde se mantiene ganado vacuno, caza menor y alguna pesca.

Limita este término al N. con el de Villaobispo y Quintanilla de Urz, al E. y O. con el de Moratones y al S. con el de Bercianos.

### Burganes de Valverde

Lugar perteneciente al partido judicial de Benavente de cuya cabeza de partido le separan 11 kilómetros y 45 de Zamora.

Tiene Ayuntamiento y le está agregado el lugar de Olmillos de Valverde.

Entre uno y otro tienen 249 edificios y 777 habitantes (377 varones y 400 hembras) de los cuales saben leer y escribir 238 varones y 64 hembras.

Cruzan su término cuatro caminos vecinales: el de Bretó á Friera, el de Bretocino á Navianos, el de Milles á Faramontanos y el de Santa Cristina á Santa Eulalia.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente.

Tiene dos parroquias dependientes de la Diócesis de Astorga.

A la enseñanza primaria se atiende por medio de dos escuelas mixtas una en la cabeza de distrito municipal y la otra en su agregado Olmillos, y dotadas cada una con 375 pesetas.

El presupuesto municipal asciende á 3 656'65 pesetas de las cuales se recaudan 3.393'93 de productos de bienes de propios, 30 por impuestos y el resto por repartimiento.

OLMILLOS DE VALVERDE.—Lugar agregado al de Burganes de Valverde, compuesto de 103 edificios y albergues y 262 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta dotada con 375 pesetas.

Dista 10 kilómetros de Benavente y 88 de Valladolid.

Se halla bien surtido de aguas potables.

Hállase situado en un llano sobre una pequeña colina, disfrutando de libre ventilación y sano clima. Confina con los términos de Milles de la Polvorosa, Bretocino y Friera de Valverde.

El terreno es de mediana calidad comprendiendo en él algún monte y tierras de labor.

Algunos arroyos fertilizan el terreno.

Produce trigo, cebada, centeno, vino, legumbres, hortaliza, frutas y pastos en los que se mantiene ganado lanar y cabrío.

También abunda la caza de pluma y pelo.

Entre sus hijos más notables se encuentra Gregorio de Obejero y Llamas, que nació en 1779, estudió en la Universidad de Valladolid, donde regentó cátedras, retirándose á su pueblo natal del que fué párroco.

Antes, y mejor que Carulla, escribió en verso la Biblia que no dió á la prensa.

### Bustillo del Oro

Lugar con Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Toro de cuya ciudad dista 17 kilómetros y 28 de Zamora.

Le componen 432 edificios y albergues y 991 habitantes (447 varones y 514 hembras) de los cuales saben leer y escribir 384 varones y 329 hembras; 10 y 12 respectivamente saben sólo leer y 83 y 193 carecen de instrucción únicamente.

Cruzan el término seis caminos vecinales.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Toro. Pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Toro. Su única parroquia, clasificada de ascenso, se halla dotada con 1.125 pesetas y casa rectoral.

La iglesia parroquial, que es de crucero, abovedada y de hermosas proporciones, se halla agregada á la Basílica de San Juan de Letrán de Roma.

Para la instrucción primaria tiene dos escuelas, una para cada sexo, dotadas con 625 pesetas.

El presupuesto municipal asciende á 5.810, de las cuales cobra por bienes de propios 23'34, 228'40 por láminas de Beneficencia y el resto por reparto vecinal.

Posee una fuente pública de buenas, aunque no abundantes aguas.

Se halla situado en un valle poco profundo, disfrutando de sano clima.

El terreno es feraz, de secano, gredoso y fuerte.

Limita este término al N. con el de Belver de los Montes, al E. con el de Vezdemarbán, al S. con el de Abezames y al Oeste con el de Malva.

DATOS HISTÓRICOS.—Empieza á sonar el nombre de Bustillo del Oro, hacia el año 1130 que pertenecía al convento de Belver y á los monges de Sahagún. De suponer es que en esta época debía ser población de alguna importancia, puesto que tenía mercado los miércoles, que fué trasladado en dicho año á Belver, por privilegio del rey don Alonso.

Confundida su historia con la de Belver no vuelve á nombrársele en la historia ni de él se señala hecho memorable que merezca consignación especial.

En 1833, fué el octavo pueblo de nuestra provincia, invadido por el cólera.

### Cabañas de Sayago

Lugar con Ayuntamiento dependiente del partido judicial de Bermillo de Sayago de cuya cabeza dista 27 kilómetros y 19 de Zamora.

En su jurisdicción se encuentran las dehesas y caseríos de Bermillo, Llamas, Sexmil, Villardiegua del Sierro, Villagarcía de los Pinos y Santa Menina que, juntamente con el pueblo, forman un conjunto de 269 edificios y 787 habitantes (417 varones y 380 hembras) de los cuales saben leer y escribir 259 varones y 120 hembras.

Cruzan el término seis caminos vecinales en no muy buen estado de conservación y recibe y expide su correspondencia por peatón de Pereruela.

Depende de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Fresno y su única parroquia, clasificada de entrada, está dotada con 1.000 pesetas, disfrutando también el párroco casa rectoral con bodegón subterráneo y huerto adyacente.

Tiene dos escuelas, una de niños y de niñas la otra, dotadas cada una con 625 pesetas.

El presupuesto municipal asciende á 5.593'10 pesetas, de las que se obtienen por producto de bienes de propios 322'25, por impuestos 50 y el resto por repartimiento.

Su terreno es desigual y quebrado, de abundantes manantiales que fertilizan pequeños huertos y pradería natural en donde se crían algunos ganados. Aunque en escasa cantidad, produce trigo, centeno, vino, patatas, bellotas que sirven para la cría y ceba del ganado de cerda.

En sus inmediaciones existen montes de encina, roble y salce en donde se cría alguna caza menor.

En el casco de la población existe una fuente de abundantes y ricas aguas potables.

Se halla situado el pueblo sobre el ángulo que forman dos valles y sobre la rápida pendiente de una cumbre que mira al N., no siendo su clima de los más saludables.

Limita el término al N. con el de Villanueva de Campean; al E. con el de Corrales; al S. con el de Peñausende, y al Oeste con el de Mogatar.

**DATOS HISTÓRICOS.**—Desconócese el origen de este pueblo que perteneció de antiguo al Ayuntamiento de Zamora. Durante el reinado de Felipe II, compró éste y otros lugares, el acaudalado zamorano Cristóbal de Porras, pero seguido pleito por esta compra, fué anulada y volvió Cabañas á la jurisdicción de Zamora, teniendo que pagar la

ciudad al Porrás un millón ciento dos mil quinientos maravedises.

En 1646 ya se cita á Cabañas entre los pueblos que componían la tierra de Sayago.

### Calzadilla de Tera

Lugar con Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Benavente de cuya capitalidad dista 35 kilómetros y 65 de Zamora.

Le están agregados los pueblos, Olleros y Pumarejo de Tera formando todos un conjunto de 412 edificios y albergues ocupados por 1.109 habitantes (521 varones y 588 hembras) de los cuales saben leer y escribir 250 varones y 26 hembras.

Cruzan su término cuatro caminos vecinales y la correspondencia la reciben y expiden por peatón de Benavente.

Pertenece á la Diócesis de Astorga, á la que se hallan adscritas las tres parroquias de este distrito municipal.

Sus tres escuelas sitas en cada uno de los pueblos mencionados son mixtas y dotadas con 450 pesetas la de Calzadilla, con 350 la de Olleros y 500 la de Pumarejo.

El presupuesto municipal asciende á 3.589'17 pesetas, de las que 1.325 se obtienen por producto de bienes de propios; 460 por impuestos, y por repartimiento vecinal el resto.

Se halla situado Calzadilla en el valle del Tera en sitio ventilado y sano y su término es bastante bueno, contribuyendo el Tera á su fertilidad. Produce legumbres y centeno y obtiene también alguna pesca.

Limita á los cuatro vientos con términos de Santa Marta, Calzada, Villanueva de Valrojo y Camarzana.

**DATOS HISTÓRICOS.**—Su nombre y los pueblos inmediatos la hacen suponer, sinó mansión romana, como alguno cree, cuando menos ocupando las inmediaciones de una vía romana de la que sin duda tomó su nombre.

Que la calzada ó vía existió, cosa es que está fuera de toda discusión y aun puede decirse que existe y puede verse en dicho pueblo atravesando después el valle del Tera y resistiendo por su solidez á la injuria de los tiempos; no cabe,

pues, dudar del origen remoto de este pueblo cuyos alrededores merecen ser objeto de una minuciosa investigación que tal vez fuese provechosa para la historia.

**OLLEROS DE TERA.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Calzadilla de Tera.

Recibe y expide correspondencia por peatón de Benavente.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Para instrucción primaria dispone de una escuela mixta, dotada con 350 pesetas.

Dista poco más de un kilómetro de su cabeza de distrito municipal.

La agricultura y la ganadería son sus únicas industrias.

**PUMAREJOS DE TERA.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Calzadilla de Tera, compuesto de 136 edificios y albergues y 430 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente.

Corresponde á la Diócesis de Astorga.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta dotada con 500 pesetas.

Respecto al suelo y producciones le es perfectamente aplicable cuanto hemos dicho al hablar de la cabeza de distrito municipal.

### Camarzana de Tera

Lugar con Ayuntamiento dependiente del partido judicial de Benavente de cuya villa dista 31 kilómetros y 65 de Zamora.

Forman con Camarzana, distrito municipal, los lugares Cabañas y Santa María de Tera y San Juanico el Nuevo, así como la heredad del Chote en la que hay casa de recreo y de guardas.

Todas estas entidades de población constituyen un total de 461 edificios y albergues, ocupados por 1.316 habitantes (640 varones y 676 hembras) de los cuales saben leer y escribir 363 varones y 43 hembras.

Cruzan su término la carretera de segundo orden de Benavente á Mombuey y algunos caminos vecinales y recibe la correspondencia por conducción de Benavente.

Sus dos parroquias pertenecen á la Diócesis de Astorga.

Las escuelas de todo el distrito son mixtas y están dotadas con 250 pesetas las de Cabañas y San Juanico el Nuevo y con 500 las de Camarzana y Santa María.

El presupuesto municipal asciende á 6.347'27 pesetas, de las que 1 214'80 se obtienen por producto de bienes de propios, 100 por impuestos y por reparto vecinal el resto.

Dista el término del que nos ocupamos 110 kilómetros de Valladolid.

El terreno aunque escabroso es fértil y produce cereales, algo de vino, aceite, lino y hortalizas. En sus prados se cria ganado y se obtiene también alguna pesca.

Tiene una fuente de buenas aguas potables en el casco del pueblo y varios manantiales fuera.

Se halla próximo al Tera, disfrutando de benigno clima aunque húmedo.

Limita al N. con San Juanico el Nuevo; al E. con Santa María; al S. con Calzadilla y al O. con Junquera de Tera.

**DATOS HISTÓRICOS** —*Brigecium* según Garnacho. Hace algunos años aparecieron en sus inmediaciones varios trozos de mosaico romano, cerámica, hierro y bronce que supónese pertenecieron á la época de Octavio Augusto. Dicho señor Garnacho refiere el hallazgo en los siguientes términos:

«Trazada por este pueblo la carretera de Benavente á Mombuey, antes de llegar al cruce de la carretera romana, al practicar unas excavaciones fuera de la línea de unas tierras de labor, dieron casualmente los trabajadores con los cimientos de un edificio y descubrieron un precioso pavimento de mosaico, algunas monedas de plata, que fueron instantáneamente arrebatadas y varias vasijas de barro que rompieron creyendo encontrar en ellas un tesoro.»

«Dados á rebuscar, sacaron también de entre los escombros una escala de hierro formada por barras y peldaños de una pieza con ganchos en uno de los extremos y dividida al medio para poder doblarla, una cadenilla y un tubo de bronce, y, por último, una figura del mismo metal, bastante

oxidada, que parece indicar una fiera en el acto de apoderarse de una pieza de caza; cuyos enseres, únicos que pudieron salvarse, se conservan en la sección de Fomento de la provincia.»

Así sería en tiempo del señor Garnacho, pero nosotros, que hemos tratado de indagar el paradero de tales objetos, no hemos podido dar con ellos, ni siquiera averiguar donde han ido.

El señor Garnacho, entusiasta por el estudio de la arqueología se trasladó á Camarzana y allí pudo ver varios trozos de mosaico de piedrecitas de mármol de varios colores, formando varios dibujos de corrección y limpieza admirables.

«La riqueza y suntuosidad del mosaico, continúa diciendo el señor Garnacho, y la forma de los cimientos, no descubiertos todavía en toda su extensión, indican su noble y elevado origen, que, en mi concepto, puede ser el de un palacio de recreo de algún magnate romano, como el que tuvieron hace pocos años no lejos de Camarzana, los obispos de Astorga, ó el de un templo, y esto me parece más probable por la calidad de los utensilios, consagrado en el fértil Valle del Tera, rodeados de espesos y frondosos bosques, á la diosa Diana, cuyo emblema parece representado por la fiera ó perro de bronce en el acto de coger la caza. Siendo verosímil también por la estructura y dibujos del pavimento que éste pertenezca á la época de Augusto después de la pacificación de los astures.»

No han sido éstos los únicos objetos encontrados en Camarzana y es lástima que en España que tanto dinero se gasta en comisiones de dudosa utilidad, no se dediquen algunos fondos á escavaciones inteligentes que descubrirían sin duda tesoros aprovechables para la arqueología.

Lo anteriormente dicho demuestra á no dudar, no únicamente la antigüedad, sino también la indudable importancia que en la antigüedad tuvo Camarzana.

El académico don Pedro Madrazo dió también cuenta á la Academia de la Historia de haberse descubierto en Camarzana una leona de bronce en 1862.

CABAÑAS DE TERA.—Lugar agregado al de Camarzana, compuesto de 67 edificios y albergues y 203 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente.

Atiende á la instrucción primaria con una escuela mixta dotada con 500 pesetas.

Pertenece á la Diócesis de Astorga y Arciprestazgo de Vidriales.

Dista de Camarzana poco más de un kilómetro, 22 de Benavente, 66 de Zamora y 115 de Valladolid.

**SAN JUANICO EL NUEVO.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Camarzana de Tera, compuesto de 95 edificios y albergues y 226 habitantes.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Recibe y expide la correspondencia por peatón, teniendo próxima la carretera de Benavente á Mombuey.

Para la instrucción primaria dispone de una escuela mixta dotada con 250 pesetas.

Dista de Camarzana, su cabeza de distrito municipal, cuatro kilómetros.

**SANTA MARTA DE TERA.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Camarzana, compuesto de 145 edificios y albergues y 409 habitantes.

Se halla dependiente de la Diócesis de Astorga.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta dotada con 500 pesetas.

Dista de Camarzana cinco kilómetros.

Recibe y expide la correspondencia por peatón que la recoge de la conducción de Benavente á Mombuey.

Su industria principal es la agricultura juntamente con la ganadería.

### Cañizal

Villa con Ayuntamiento, perteneciente al partido judicial de Fuentesauco de cuya cabeza de partido dista trece kilómetros, cincuenta y seis de Zamora y setenta y uno de Valladolid.

Componen esta entidad de población 577 edificios y albergues y 1.655 habitantes (775 varones y 860 hembras) de los cuales saben leer y escribir 454 varones y 220 hembras.

Cruzan su término varios caminos vecinales y la carretera de tercer orden de Zamora á esta villa que pasa antes por Moraleja de Vino, Sanzoles, Venialbo, La Bóveda de Toro, Guarrate y Fuentesauco.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Fuentesauco.

La única parroquia pertenece á la Diócesis de Salamanca.

A la instrucción primaria atiende por medio de dos escuelas de niños y niñas, dotada la primera con 825 pesetas y 82 la segunda.

El presupuesto municipal es de 10.332'10 pesetas, de las que 631 corresponden á propios; 1.485'76 se recaudan por montes; 3.020 por impuestos y el resto por repartimiento.

Se halla situada á la falda de un cerro de pequeña elevación disfrutando de sano clima y buen terreno para cereales y vino. Entre sus productos merece citarse los garbanzos, los cuales se exportan y venden muchos como de Fuentesauco.

Limita al N. con Fuentelapeña, al S. con Olmo de la Guareña, al E. con Castrillo y al O. con Parada de Rubiales.

En su término se halla la finca denominada La Alameda, con casa de Campo.

**DATOS HISTÓRICOS.**—La más antigua noticia que de Cañizal se tiene data de 1.116 en cuya época se sabe pertenecía á la villa de La Bóveda de Toro y como tal, claro es que dependía de Toro cuya ciudad la representaba con voto en Cortes estando todos los pueblos representados obligados á seguir en hueste la Señá toresana, por lo que no hay que decir que su historia se confunde y mezcla en la general de Toro.

### Cañizo

Lugar con Ayuntamiento, perteneciente al partido judicial de Villalpando de cuya villa dista 13 kilómetros, 36 de Zamora y 66 de Valladolid.

Tiene 283 edificios y albergues y 978 habitantes (486 varones y 492 hembras) de los cuales saben leer y escribir 306 varones y 142 hembras.

Cruza su término, aparte varios caminos vecinales, la carretera de tercer orden que enlaza entre sí la de Villacastín á Vigo y la de Madrid á la Coruña que parte de Zamora y termina en Villalpando después de haber atravesado Monfarracinos, Benegiles, Aspariegos, Castronuevo, San Martín de Valderaduey y Villárdiga.

Recibe y expide la correspondencia por Benavente y Medina del Campo.

Tiene una parroquia perteneciente á la Diócesis de Zamora y Diócesis de Castronuevo, clasificada de ascenso y dotada con 1.125 pesetas.

Con 625 pesetas se hallan dotadas cada una de las dos escuelas que tiene para uno y otro sexo.

Su presupuesto municipal es de 7.530'29 pesetas de las que 662 se obtienen por bienes de propios, 136 por impuestos y el resto por repartimiento.

Se halla situado en un llano perfectamente ventilado, pozo público, fuente de buenas aguas llamada La Calera, un arroyo denominado la Reguera y cerca pasa el Valderaduey.

Algunos plantíos existen en su rico suelo que produce buenos cereales y exquisito vino, aparte de hortalizas, criándose también ganado.

En su término hay un sitio conocido vulgarmente con el nombre de *Los Obispos* porque existe la tradición de que allí se reunieron cuatro: (los de Astorga, León, Santiago y Zamora) que tienen jurisdicción en aquellos pueblos comarcanos.

Limita al N. con término de San Valentín de Valdearados; al S. con el de Castronuevo; al E. con el de Villalpando y al O. con el de Villafáfila.

### Carbajales de Alba

Villa con Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Alcañices del que dista 22 kilómetros, igual distancia próximamente de la capital de la provincia y 99 de Valladolid.

La constituyen 510 edificios y albergues y 1.277 habitantes (604 varones y 673 hembras) de los cuales saben leer y escribir 260 varones y 74 hembras.

TIPOS ZAMORANOS



Carbajalina



Cruzan el término varios caminos vecinales algunos, como el que conduce á la capital, bastante accidentados, haciéndose preciso atravesar el Esla por Manzanal en una barca propiedad del Duque de Uceda.

Recibe y expide la correspondencia por medio de peatón de Ricobayo.

Su única parroquia, clasificada de ascenso, pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Alba y se halla dotada con 2.000 pesetas para el párroco y 625 para un Coadjutor.

La iglesia parroquial es espaciosa y de buenas proporciones, con una sólida y alta torre en donde se halla un reloj público coronado de airoso capitel de hierro. Esta obra se hizo siendo alcalde don Miguel Fidalgo y fué proyectada y dirigida por el Arquitecto provincial don Segundo Vilorio.

Tiene una escuela para cada sexo, dotada cada una con 825 pesetas.

Su presupuesto municipal asciende á 8.640'11 pesetas, de las cuales se cobran 26'10 por productos de montes, 1.125 por impuestos, 134 por láminas de Beneficencia y el resto por consumos y repartimiento.

Se halla situada la villa en sitio alto, llano y pintoresco, pues sus alrededores, entre los que descuellan las dehesas de Santa Engracia y Cantadores, las orillas del Aliste y otros sitios, se hallan cubiertos de arbolados, no escaseando los prados en los que se mantienen y crían gran número de reses.

Tampoco es raro ver asomar por cima de las pizarrosas tapias de la villa la verde copa de los frutales que crecen en muchos corrales y huertos.

Disfruta de exquisitas aguas que la proporcionan las fuentes públicas denominadas El Charil, la de los Señores y la de la Villa, además de las del Aliste y las ferruginosas de la dehesa de Santa Engracia y La Barrosa.

Poduce algún trigo, centeno, cebada, legumbres, hortalizas y, sobre todo, ganado vacuno y de cerda.

Celebra feria mensual de ganados el día 10 de cada mes y dos anuales el 8 de Mayo y el 29 de Septiembre.

Muchos de sus moradores se dedican á la fabricación de

pan que venden en Alcañices y pueblos portugueses de la frontera.

Limita su término con los de Muga de Alba, Losacio, Losilla y Manzanal del Barco.

DATOS HISTÓRICOS.—Se ignora el origen de esta villa, si bien se sabe que en la época de don Pedro (*el Cruel*) pertenecía á su ayo el portugués don Juan Alfonso de Alburquerque que murió en Medina después de haberle el rey despojado de Carbajales y otros dones que á manos llenas le otorgara durante su privanza, y aunque nada se dice, de suponer es que incorporase Carbajales á la corona.

Después el rey don Juan II otorgó la villa con otros territorios de Alba de Aliste, á don Enrique Enríquez de Guzmán, que había poseído el gran valido don Alvaro de Luna.

La entrada y retirada de los portugueses que años más tarde defendían los derechos de la *Beltraneja* hizo sufrir no pocos quebrantos á la villa por ser poco menos que punto obligado para el paso de las tropas lusitanas.

Felipe III le hizo objeto de especial predilección visitándole dos veces en 1601 atraído por la abundancia de caza de sus bosques á la que le invitaba y acompañaba el Conde de Alba de Aliste y volviendo más tarde con ocasión de visitar Zamora, dejando en la población á su esposa; ¡tanto le entusiasmaban aquellos montes!

El reinado de Felipe IV, desastroso por muchos conceptos, trajo, entre otros males, la guerra con Portugal. Carbajales como en otro tiempo, fué objeto de codicia por parte del vecino reino y para ponerle en disposición de defenderse se le convirtió en plaza fuerte, artillándola y guarneciéndola con 800 hombres.

Todavía se conservan las ruinas del fuerte, que si hoy para ninguna defensa podría servir, no debieron ser mucho más provechosas en aquel tiempo por carecer de condiciones naturales para una resistencia larga.

Que así lo debían entender hasta los mismos que la habían fortificado se desprende de los apuros y prisas con que el Conde de Alba y Aliste, su defensor, pedía socorro.

Dicha carta que el señor Fernández Duro inserta en sus inapreciables *Memorias*, dice así:

«Ahora en este instante acabo de tener aviso por dos partes que el enemigo junta gran grueso de gente para volvernó á investir. Doy cuenta á V. S. de ello y como me hallo en este lugar aún no con cuatrocientos hombres por la fuga que han hecho los soldados de todas las compañías, y así suplico á V. S. convoque que toda la gente de esa ciudad para que todos los que tuvieran arcabuces, caballos y todo género de armas, guiados de su Corregidor vengan á socorrer esta necesidad, que si llega el caso, como tengo por cierto, esto se perderá de cierto y eso correrá gran riesgo, con que no tengo más que representar á V. S. cuya vida guarde Dios como deseo. Carvajales y Octubre 31 de 1641.—El Conde de Alba.»

El Maestre de Campo don Francisco Felder, no tenía tampoco mayor confianza cuando en su memoria decía: «En Carvajales hay un fuerte con cuatro baluartes que ciñen una iglesia, propia fortificación como las que suelen hacer los burgueses en ellas para los pecoreros, y aunque tiene su poco de foso, es muy fácil de sorprender, por que puede el enemigo venir cubierto hasta menos de tiro de pistola, y si viene en forma, se podrá defender poco, por que con un par de bombas que le metan dentro se negociará esta villa. Es preciso sea plaza de armas, así por estar tres leguas de Portugal como por no haber otra donde juntar la gente ni tener las municiones ni otros pertrechos de guerra.»

Estos justificados temores tuvieron desgraciada confirmación en tiempo de Felipe V, en el que los portugueses tomaron sin gran esfuerzo á Carbajales.

Con la guerra sufrió Carbajales muchas pérdidas, siendo de mencionar la ruina de los telares y batanes que producían paños ordinarios, así como una acreditada fábrica de curtidors que no ha vuelto á levantarse.

Aun no repuesta la villa de sus pasados desastres sufrió los de la guerra de la Independencia, batiéndose contra los franceses que no lograron dominar aquel territorio.

AGUAS MINERALES.—Con dos muy abundantes cuenta este pueblo, calificadas de *ferruginosas-bicarbonatadas*.

La primera se descubre en la Dehesa de Santa Engracia, próxima al río Aliste y su situación no puede ser más pintoresca, pues sombreada por copudos árboles baja el agua

desde lo más alto de la montaña quebrándose entre riscos unas veces, saltando en vistosas cascadas otras ó serpeando en un lecho que de rojo va tiñendo aquel caudal cristalino y puro, hasta convertirse en arroyo que, antes de desaguar en el Aliste, riega algunos terrenos de la dehesa.

*La Herrada* (1) es otra fuente que á mitad de una cumbre nace en cristalino chorro con una temperatura superior de más de 17 grados centígrado.

El Ayuntamiento ha cuidado y cuida esta fuente poniéndola un caño y pila y algunos asientos que utilizan los pocos agüistas del país que suelen más bien mezclarla con vino, pues se toma aquel sitio como el más apropósito para mendar.

**HIJOS CÉLEBRES** —Fray Pedro Alba y Astorga, franciscano. Nació en 1589, publicó varios libros de distintas materias y dejó manuscritos 42.

Ignacio Montes, nació en Julio de 1782, se hizo médico en Salamanca, fué más tarde catedrático de Clínica interna y además de alzar merecida fama en la práctica de su carrera escribió varias obras que en Salamanca se conservan, distinguiéndose, entre otras, la *Exposición de los aforismos de Hipócrates*.

Murió en Salamanca.

### arbellino

Lugar con Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Bermillo de Sayago, del que dista 14 kilómetros y 44 de Zamora.

Le forman 286 edificios y albergues y 843 habitantes (401 varones y 442 hembras) de los que saben leer y escribir 231 varones y 34 hembras.

Cruzan este término tres caminos vecinales, y se halla en proyecto la construcción de una carretera de Ledesma á Fermoselle y otra de Zamora á Vitigudino que pasarían ambas por Carbellino dándole vida y riqueza.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Bermillo.

(1) Vulgarmente llamada *La Barrosa*.

Su única parroquia, clasificada de ascenso, pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Fresno, se halla dotada con 1.125 pesetas, disfrutando además el párroco de casa rectoral y huerto adyacente.

Dos escuelas de uno y otro sexo, dotadas con 825 pesetas la de niños y 625 la de niñas, atienden á la instrucción primaria.

El presupuesto municipal asciende á 4.825'41 pesetas.

Se halla situado en una hondonada, rodeado de buen terreno no mal trabajado y fertilizado por el Tormes y otros riachuelos. En este término, y sobre el Tormes, se halla una barca por donde se comunica Sayago con la Fregeneda.

Prodúcense cereales y legumbres y en sus prados se crían ganados vacunos, lanar y de cerda.

El vecindario goza de buen surtido de aguas.

Limita al N. con término de Roelos, al E. con el de Almeida, y al S. y O. con el mismo término de Almeida y el río Tormes.

#### arrascal

Lugar con Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Zamora, de la que dista 5 kilómetros.

Ochenta y siete edificios y albergues constituyen el casco de este modesto pueblecito, que cuenta con 229 habitantes (113 varones y 116 hembras), de los que saben leer y escribir 63 varones y 8 hembras.

Cruzan su término los caminos vecinales que se dirigen á Zamora, Morales, Tardobispo y Congosta.

La correspondencia la recibe y expide por peatón de Zamora.

Su única parroquia pertenece á la Diócesis y Arciprestazgo de Zamora, y se halla dotada con 850 pesetas, casa rectoral y una cortina inmediata.

Tiene una escuela elemental incompleta.

Se halla situado en la orilla izquierda del Duero, rodeado de elevaciones por el S. y O. y limita al N. con el arrabal de San Frontis (Zamora), al S. E. con Tardobispo y al O. con San Román.

Sus productos son: granos y vinos, si bien no en gran cantidad, por ser el suelo muy quebrado.

Se halla el pueblo asentado sobre pizarroso suelo que se dilata por casi todo el término y á la explotación de pizarras se dedican muchos de sus naturales.

El clima es frío y en invierno padece grandes nieblas que la vecindad del Duero le proporciona, lo que hace que no sea muy sano.

Su presupuesto municipal asciende á 1.544'41 pesetas, de las que corresponde una pequeña cantidad á propios.

### Casaseca de Campean

Lugar con Ayuntamiento dependiente del partido judicial de Zamora, de cuya capital dista 15 kilómetros.

Le constituyen 251 edificios y albergues y 733 habitantes (376 varones y 357 hembras), de los cuales saben leer y escribir 63 varones y 8 hembras.

Cruzan su término varios caminos vecinales y el de hierro de Plasencia á Astorga y en proyecto una carretera de tercer orden á Corrales. Recibe y expide la correspondencia por peatón de Corrales.

En lo eclesiástico depende de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Valdegema. Su parroquia, clasificada de entrada, disfruta de 1.125 pesetas, teniendo además el párroco casa rectoral con bodega subterránea, y en dicha iglesia existe además una capellanía fundada por el Bachiller López y el Capellán disfruta también de casa de la fundación.

Dos escuelas, una de niños y otra de niñas, atienden á la instrucción primaria.

El presupuesto de su Ayuntamiento asciende á 5.435'20 pesetas, de las que 788'93 se obtienen por bienes de propios, 545 por impuestos y el resto por repartimiento.

Se encuentra situado en un llano algún tanto elevado y al abrigo del viento N., siendo todo el término muy escaso de aguas, pues solo tiene una fuente, algunos pozos y lagunas. Tampoco es abundante de arboleda.

Tiene, en cambio, buen terreno de labor y excelentes canteras de piedra mollar para construcciones.

Produce trigo, centeno, alguna cebada, vino, garbanzos y algarrobas.

Confina al N. con término de El Perdigón; al S. con el de Villanueva de Campean; al E. con el de Corrales y al O. con el de San Marcial.

### Casaseca de las Chanas

Lugar con Ayuntamiento dependiente del partido judicial de Zamora, de la que dista 9 kilómetros.

Tiene 357 edificios albergues y 1.206 habitantes (593 varones y 613 hembras) de los que saben leer y escribir 466 varones y 226 hembras.

Sus comunicaciones son pocas pues se reducen á caminos vecinales, si bien á corta distancia cruzan la línea férrea de Plasencia á Astorga y algunas carreteras con las que es fácil ponerse en contacto. Recibe y expide la correspondencia por peatón de Zamora.

Pertenece en lo eclesiástico á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Valdegema, y su única parroquia, clasificada de ascenso, se halla dotada con 1.875 pesetas para el Párroco y 625 para un Coadjutor. El Párroco tiene también casa rectoral con huerto adyacente.

A la enseñanza primaria atiende por medio de dos escuelas, una de niños y de niñas la otra.

El presupuesto municipal asciende á 6.501'27 pesetas.

Su terreno es llano y ventilado; el término cubierto de viñedo, frutales y el resto á la siembra de granos. También posee algunos huertos.

Confina al N. con término de Moraleja del Vino y el de Arcenillas; al S. con el de Cazorra; al E. con el de Gema, y al O. con el de Pontejos.

### Castrillo de la Guareña

Villa con Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Fuentesauro de cuya cabeza dista 15 kilómetros y 52 de Zamora.

162 edificios y albergues componen este Ayuntamiento y 558 habitantes (275 varones y 283 hembras), de los que saben leer y escribir 152 varones y 71 hembras.

Cruza su término la carretera de tercer orden de Valladolid á Salamanca y algunos caminos vecinales.

La correspondencia la recibe y expide por conducción del coche correo de Nava del Rey.

Su única parroquia pertenece á la Diócesis de Valladolid.

Sólo tiene una escuela mixta y dotada con 500 pesetas.

El presupuesto municipal asciende á 3.926'54 pesetas, de las que 516'81 corresponden á bienes de propios, 50 se obtienen por impuestos, 132 con recursos extraordinarios y el resto por repartimiento.

Se halla situada en un ameno valle que el viento N. combate, disfrutando de sano clima. En sus alrededores existen algunos pinares y alamedas de particulares y el Guareña y el Salmoral contribuyen á fertilizar el suelo que recorren.

Una buena fuente surte de buenas aguas potables.

Cereales, vinos y hortalizas son sus principales productos.

Confina su término, al N. con el de Vadillo de la Guareña; al S. con el de Fuentelapeña; al E. con Torrecilla y al O. con el de Carrizal.

### astro gonzalo

Villa con Ayuntamiento á 5 kilómetros de Benavente, su cabeza de partido, 50 de Zamora y 77 de Valladolid.

Doscientos noventa y cuatro edificios y albergues forman este Ayuntamiento y 1.058 habitantes (527 varones y 531 hembras), de los que saben leer y escribir 330 varones y 162 hembras.

Tiene una carretera que parte de esta villa á terminar en Palencia y algunos caminos vecinales.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente.

Pertenece á la Diócesis de Astorga.

Tiene dos escuelas, una para cada sexo, dotadas cada una con 825 pesetas.

A 7.662'44 pesetas asciende su presupuesto municipal, correspondiendo de ellas 1.088 á bienes de propios, 4.042 á extraordinarios y obteniéndose el resto por repartimiento.

Se halla situado sobre dos laderas, disfrutando sano clima. El terreno aunque desigual es fértil en su mayor parte, contribuyendo las aguas del Esla, cuyas orillas, pobladas de arbolado, son en extremo pintorescas.

Un monte con escaso arbolado pero mucho pasto, contribuye al mantenimiento y cría de ganados.

Produce cereales.

Limita al N. con término de Piquillos; al E. con el de Fuentes de Ropel; al S. con el de Castropete y al O. con el de Benavente.

DATOS HISTÓRICOS.—El origen de Castrogonzalo es antiguo é incierto. Antiguo por que así parece demostrarlo el magnífico puente romano de 27 ojos, las ruinas de un castillo que dicen se llamó *ahunz* y hasta la palabra *Castro* que entra en su formación y que parece aludir al castrum ó fortificación romana.

Incierto es también su origen por que fuera de estos testimonios de piedra ninguno otro dato tenemos para la investigación, pues hasta 1.139 en que con motivo de la donación del pueblo de Indagenos, junto á Peleagonzalo, dice el documento, no se oye sonar en la antigüedad el nombre de este pueblo.

En 1196 es atacado y tomado al rey de León don Alfonso IX por el de Castilla y ya no vuelve á sonar este nombre hasta la guerra de la independencia, con motivo de una sangrienta batalla librada entre ingleses y franceses en el prado de este pueblo.

3.000 ginetes franceses y 2.000 ingleses se batieron encarnizadamente, siendo vencidos los franceses y prisionero el general Lefevre.

A las tres y media de la tarde entró Napoleón en Castrogonzalo alojándose en casa del cura de San Miguel.

Según refiere Madoz, es costumbre en este pueblo que el primer día de Pascua de Resurrección entregue el alcalde la vara á un mozo, que por tres días ejerce autoridad, limitada á presidir la comitiva que lleva el predicador de la Semana

Santa cuando sale á pedir la aleluya. A esta comitiva, compuesta de todos los concejales, incluso el alcalde y cura párroco más antiguo, se agrega otra, compuesta de tantos mozos cuantos individuos de Ayuntamiento, pidiendo también la aleluya para ellos. No hay vecino, especialmente las mujeres, que no les dé bollos y huevos, con tal abundancia, que suelen venir un centenar de docenas. Esta abundante provisión se ha de consumir, con el agregado de mucho vino, en el baile que se celebra la tarde del mismo día en la plaza pública, acto que preside el alcalde mozo, sentado con otros de su edad en un banco puesto al efecto. Los mozos eligen entre ellos, en presencia de dicho alcalde y previo su asentimiento, dos ó tres cocineros que reducen los huevos á tortillas. Estas las distribuye el alcalde entre las mozas en los intermedios del baile. El segundo día de Pascua repite el alcalde con su escolta la vuelta del pueblo pidiendo el *coracho* que es un pedazo de tocino; hay también baile en la plaza, y con el coracho, gallinas y otros agregados se obsequia por la noche con cena al párroco, predicador y concejales, concurriendo todos los mozos.

### Castro nuevo

Villa con Ayuntamiento que forma parte del partido judicial de Toro, de cuya capitalidad dista 25 kilómetros, 32 de Zamora y 73 de Valladolid.

Forman la villa 417 edificios y albergues y 886 habitantes (457 varones y 429 hembras), de los que saben leer y escribir 338 varones y 211 hembras.

Cruza su término la carretera de tercer orden que une la de Villacastín á Vigo con la de Madrid á la Coruña, que parte de Zamora y termina en Villalpando después de haber atravesado Monfarracinos, Benegiles, Aspariegos, Castro nuevo, Cañizo, San Martín de Valderaduey y Villárdiga.

También le cruzan varios caminos vecinales.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Toro.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Castro nuevo y su parroquia, única clasificada de entrada, se halla dotada con 1.125 pesetas.

El párroco disfruta también de casa rectoral.

Para la instrucción primaria tiene una escuela de niños y otra de niñas, con 625 pesetas de dotación cada una.

A 6.428'35 pesetas asciende su presupuesto municipal.

En su término hay un monte de encina y produce cereales, vinos y pastos.

En el Valderaduey, próximo, se pescan anguilas, barbos y tencas.

También tiene caza de pluma y pelo.

Limita su término al N. con el de Cañizo; al S. con el de Aspariegos; al E. con el de Belver, y al O. con el de Villalba.

El término de Castronuevo abarca una extensión de más de cinco kilómetros.

### Castroverde de Campos

Villa con Ayuntamiento dependiente del partido judicial de Villalpando, del que dista 16 kilómetros, 60 de Valladolid, 27 de Benavente y 71 de Zamora.

740 edificios y albergues constituyen esta villa y 1.690 habitantes (844 varones y 846 hembras) de los cuales saben leer y escribir 571 varones y 352 hembras.

Cruzan su término una carretera y 18 caminos vecinales y la correspondencia se recibe y expide por Benavente y Medina del Campo.

Tiene tres parroquias que corresponden á la Diócesis de León.

Sus dos escuelas, una para niños y para niñas la otra, están dotadas con 825 pesetas cada una.

El presupuesto municipal es de 13.513'39 pesetas, de las que 4.450'78 pertenecen á productos de bienes de propios, 50 por impuestos, 159'78 por láminas de Beneficencia y el resto por repartimiento vecinal.

Se halla situada sobre una elevación circuida de cerros, disfrutando de buena ventilación y sano clima, pero con escasez de aguas potables.

Limita su término al N. con el de Villanueva del Campo, al E. con el de Bolaños, al S. con el de Barcial de la Loma y al O. con el de Quintanilla del Olmo.

Tierras de pan llevar y pastos dan buenos productos y sirven para la ganadería.

Pasa cercano el Valderaduey.

**DATOS HISTÓRICOS.**—Debió de ser de remoto origen este pueblo, pero de él nada se sabe hasta el reinado de Alfonso IX de León que le pobló y concedió fuero.

Antes había sido esta villa de señorío perteneciendo en 1214 al Conde don Alvaro y su mujer doña Urraca.

En 1387 defendióse valientemente del Duque de Lancaster, contribuyendo con las tropas de Valencia de don Juan y Villalpando al triunfo que obtuvo Benavente.

Merced á sus fueros y privilegios la villa aumentó considerablemente, siendo considerable la población judía que albergó, hasta el punto de que en 1474 en que ésta decrecía en todas partes aumentaba considerablemente en Castroverde, que formaba judería con Bercianos y Valderas.

En 1514 debió pasar la villa y fortaleza al Conde de Altamira según se desprende de un documento de venta, otorgado en aquella fecha por don Alonso Niño de Castro.

Por sucesos que ignoramos, perteneció también la villa á la Orden de Santiago, pero en 1541, por cédula del Emperador fué separada de esta jurisdicción.

También tuvo cierta dependencia del Monasterio de San Martín de Castañeda en la época del mayor poderío de este monasterio que la denominaba *Castro Viride*, sin que no obstante estas dependencias diversas aminorasen sus libertades y franquicias que la distinguieron notablemente de los demás pueblos.

**EL FUERO.**—Fué dado por don Alfonso IX de León, poblador de Castroverde en la era de 1239 ó sea el año de 1201 (en León).

Dicho fuero fué confirmado por don Fernando de Castilla y doña Constanza, su mujer, con *otorgamiento* de la reina doña María de Molina, madre de don Fernando y el infante Manrique, tío y tutor del rey, en Valladolid el año de 1300 el día 5 de Julio de dicho año.

Comienza el fuero hablando de los clérigos á los que hace libres de toda *facendera* y determina las especies que han de pagar al obispo.

Libra á los vecinos de ciertos pechos y tributos y determina las obligaciones que los caballeros tienen para con el Merino y las que al Merino corresponde con los caballeros.

Sigue después definiendo los homicidios, penas y pruebas; delitos contra el honor de las mujeres, hurtos, lesiones, allanamiento de morada, escándalos y riñas entre cristianos, judíos ó moros, violaciones, etc.

Determina que los tribunales para las demandas habrán de ser el juicio de León, el de la Corte ó su Fuero *et á otro lugar non vaya*.

Castiga al testigo falso con la pérdida de los dientes y *así como perjuro salga de la villa*.

Consigna que los vecinos de Castroverde no puedan ser vasallos más que del rey ó de la reina y así lo fueran de otra persona *non sea vecino de Castroverde et pierda todos sus bienes*.

Prohíbe los desafíos y las injurias.

Permite las mandas entre cónyuges.

La mayor parte de las penas, fuera de las dichas, consistían, según la costumbre de la época, en multas.

Este fuero alcanzaba á los términos de Castroverde que eran: Rabanales, Pozuelo, Salniellas, Villafrentín, San Vicente, Valtadiego, Barruelo, Barcial y Calnadiellos.

El infante don Juan confirmó el privilegio en 1301 en el mismo Castroverde, eximiendo á las viudas, que guardasen castidad y á los huérfanos menores de 20 años, de todo pecho y tributo.

El mismo infante expidió otra carta en León en 1302, admitiendo á *medio fuero* á los nuevos moradores que fuesen á habitar en Castroverde ó sus términos.

Don Alfonso en 1326 amplió el fuero (en Valladolid).

El infante don Juan, hijo de don Alfonso, señor de Vizcaya y tutor con la reina doña María y con el infante don Pedro del rey don Alfonso, concedió un mercado el miércoles de cada semana *á la puerta nueva*, libre de portazgo. (En Villalón).

El rey don Sancho, hijo de don Alfonso, donó á doña Margarita, mujer del infante don Juan (su hermano) por juro de heredad á Castroverde con todos sus términos, pero con

la prohibición de poderla dar, vender ni enagenar á *Orden nin á Iglesia*. (En Valladolid á 1320 años).

En el mismo Castroverde y en 1352, don Alfonso, hijo de don Juan, quitó todo pecho, fonsado, fonsadera, servicios y martiniega por espacio de cinco años y, que transcurridos éstos, pechasen solo á medio fuero.

Después de varias confirmaciones viene el privilegio de Felipe II que resume los anteriores. Dicho privilegio, después de enumerar todos los títulos del rey, dice que vió una cédula firmada de una mano y una carta de privilegio del rey don Alfonso onceno, escrita en pergamino y sellada con su sello de plomo, pendiente en filos de seda á colores su tenor de la qual dicha nuestra cédula y de la dicha carta de privilegio es éste que se sigue: «El Rey muestra Concertadores y Escribanos Mayores de los nuestros privilegios y confirmaciones y otros oficiales que están á la tabla de los nuestros sellos por parte del Concejo, Justicia, Regidores, Caballeros, Escuderos, Oficiales y hombres buenos de la Villa de Castroverde, nos ha sido hecha la Relación que el señor Rey don Alfonso décimo habiendo sido informado de los males y daños que los vecinos de esta villa recibían de los Merinos, Mayores y Merinos que allí entraban, mandó que desde en adelante para siempre jamás, no entrare Merino ninguno en la dicha villa y sus términos, ni pagasen por esta razón ningún servicio.»

Este fuero original encuéntrase en la biblioteca particular del palacio real y en la Biblioteca nacional.

También hay una copia en pergamino en el Archivo municipal de Castroverde, mas por una ignorancia sensible han sido recortadas las letras iniciales, que debían ser iluminadas, con lo cual no sólo se ha perdido esa curiosidad caligráfica, si que también parte del texto que en el reverso existía, dejando incompleto documento tan interesante.

Hijos.—Alvaro de Ordas, capitán que se distinguió mucho en la conquista de Tierra firme y sobrino del Adelantado don Diego de Ordas.

Diego de Ordas. Se alistó en 1817 para poblar la Isla de Cuba á las órdenes del capitán Diego Velázquez, grado al que pronto llegó nuestro hidalgo, gracias á su personal esfuerzo.

Pasó después á la conquista de Méjico donde realizó heroicidades, siendo elegido por Cortes para venir á Castilla á dar cuenta al Emperador de la conquista.

Volvió de nuevo á Méjico, después á la conquista de Tierra Firme con el título de Adelantado y al volver de ella murió en el mar.

Pedro Villagómez Vivanco, nació en 1529, Obispo de Arequipa, Arzobispo de Lima, donde fundó un hospital para negros. Murió en 1671.

Alonso de Villalobos, sólo se sabe de él que estuvo en el Perú y vino á España por orden del Gobernador del Perú en 1542 con un encargo de confianza.

### Cazurra

Lugar con Ayuntamiento del partido judicial de Zamora, de la que dista 11 kilómetros y 87 de Valladolid.

Ciento cuarenta y un edificios y albergues forman este pueblo y 360 habitantes (182 varones y 178 hembras) de los que saben leer y escribir 119 varones y 77 hembras.

Cruzan su término algunos caminos vecinales y la carretera de Villacastín á Vigo. La correspondencia la recibe y expide por peatón de Zamora.

Pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Valdegema, y su única parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 850 pesetas, y el párroco disfruta además de casa rectoral y huerto adyacente.

Cuenta con una sola escuela.

Se halla situado sobre terreno llano y ventilado, disfrutando sano clima.

El terreno, aunque de secano, es de excelente calidad para la producción de trigo y vino. También tiene algún praderío y monte de pino y encina, pero en general abunda poco el arbolado. También escasean las aguas, teniendo sus moradores que beber agua de pozo.

Limita el término, al N. con el de Pontejos, al E. con el de Casaseca de las Chanas, al S. con el de Peleas de Abajo y al Oeste con el de Casaseca de Campean.

A 2.074 pesetas asciende su presupuesto municipal.

### eadea

Lugar con Ayuntamiento, al que le están agregados los lugares Arcillera, Fornillos de Aliste, Mellanes, Moveros y Vivinera y los molinos harineros *La Patada*, *Ribera de Ceadea*, *Ribera de Mellanes* y *Ribera de Moveros*, componiendo un conjunto de 676 edificios y albergues ocupados por 1.577 habitantes (734 varones y 843 hembras), de los cuales saben leer y escribir 445 varones y 57 hembras.

Pertenece al partido judicial de Alcañices, de cuya cabeza dista 9 kilómetros y 51 de Zamora.

Atraviesan su término varios caminos vecinales y la carretera de Zamora á Portugal que también toca á Ricobayo, Fonfría, Fornillos, Vivisena y Alcañices, y en su continuación tocará Sejas y Trabazos.

Recibe y expide la correspondencia por la conducción de Alcañices.

Su única parroquia, clasificada de entrada, pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Alba, y está dotada con 1.000 pesetas, casa rectoral y huerto adyacente.

Tiene una escuela mixta con 450 pesetas de dotación.

A 6.413'92 pesetas asciende su presupuesto municipal, de las que obtiene 1.226'72 por bienes de propios.

Disfruta sano clima, aunque frío. Tiene varios manantiales de aguas potables, y divide el pueblo el arroyo Ribera.

El terreno es de regular calidad, produciendo trigo, centeno, cebada, patatas, etc., y en sus prados se cría ganado vacuno, lanar y cabrío.

En su término unos y en sus inmediaciones otros, se encuentran los montes Linares, Majadones y Mata de Ceadea, de mata baja, roble y encina, en los que no escasea la caza.

Limita este término al N. con el de Mellanes, al E. con el

de Samir de los Caños, al S. con el de Moveros, y al O. con el de Arcillera.

**ARCILLERA.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Ceadea, compuesto de 69 edificios y albergues y 156 habitantes.

Distra de la cabeza del distrito municipal poco más de un kilómetro, 6 de Alcañices y 110 de Valladolid.

En sus inmediaciones existe una fuente de agua potable, algunos prados de pastos y un montecillo de roble, siendo de mediana calidad la parte destinada al cultivo, que consiste en trigo, centeno, legumbres y patatas. Mantiene algún ganado cabrío y lanar y hay caza menor.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Alcañices.

Carece de escuela.

Se halla situado en una ladera, y limita al E. con término de Ceadea, al N. con el de Mellanes, al S. con el de Alcañices, y Moveros con el O.

Mide de extensión unos 8 kilómetros de N. á S. y como unos 6 de E. á O.

**FORNILLOS DE ALISTE.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Ceadea, compuesto de 167 edificios y albergues y 412 habitantes.

En la antigüedad perteneció á la Diócesis de Santiago de Compostela.

Se halla en la falda de un cerro que le pone á cubierto del viento N. por lo que disfruta de sano y suave clima y á unos 5 kilómetros de Ceadea, su cabeza de distrito municipal.

Le atraviesa la carretera de Zamora á Portugal por Alcañices y por la parte S. tiene hermosa vista.

Le rodean Ceadea, Samir de los Caños, Fonfría, Castroladrones, Brandilanes, Moveros y Mover á una legua el más lejano.

Abunda en finas aguas y posee dos buenas fuentes públicas, que además de abastecer á los vecinos, todavía tienen sobrante para abrevaderos y lavaderos.

Celebra feria el 8 de cada mes.

El terreno es flojo y produce trigo, centeno, legumbres y hortalizas. Además se mantienen y crían algunos ganados en sus prados.

Recibe y expide la correspondencia por la conducción de Alcañices.

Su parroquia, de entrada, pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Alba, se halla dotada con 1.000 pesetas, casa rectoral y huerto adyacente.

Tiene una escuela mixta con 375 pesetas de dotación.

MELLANES.—Situado en la falda de una sierra, cerca del río Mena; tiene un clima húmedo y se halla rodeado por Ceadea, Lober y Rabanales á una legua próximamente.

El terreno es quebrado, montuoso, cruzado por algunos caminos y tres arroyos: el Sijoso, el Mena y el Cuervo.

Produce granos, cría ganados, algún vino, hortalizas y verduras.

Recibe la correspondencia por peatón.

Su parroquia, dependiente de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Alba, se halla clasificada como de entrada y dotada con 900 pesetas. Carece de casa rectoral y sólo posee un huerto.

Para la enseñanza primaria tiene una sola escuela mixta, dotada con 350 pesetas.

MOVEROS.—Se halla situado en terreno llano, y su clima es bastante frío.

Dista unos tres kilómetros de Ceadea que le rodea con Vivinera, Fornillos y la raya de Portugal.

Tiene buenas y abundantes aguas. El terreno es mediano. Su principal industria es la ganadería vacuna, lanar y cabría, cultivando en pequeñas proporciones centeno, legumbres y hortalizas.

Su única parroquia pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Alba, dotada con 900 pesetas, casa rectoral, huerto adyacente y un prado.

Su escuela única es mixta, dotada con 375 pesetas.

VIVINERA.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Ceadea, constituido por 99 edificios y albergues y 189 habitantes.

Recibe y expide su correspondencia por peatón de Alcañices.

Carece de escuela.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora,

Arciprestazgo de Aliste y parroquia de Alcañices, de la que es anejo.

Se halla próximo á Alcañices (como media legua), que se anda en su mayor parte por la carretera de Alcañices á Braganza.

Es pueblo de escasísimos recursos y de aspecto triste.

Y respecto á los productos que con rudo trabajo obtienen los naturales, es perfectamente aplicable lo que respecto al particular se ha dicho del Ayuntamiento de Ceadea y sus anejos.

### Cerecinos de Campos

Lugar con Ayuntamiento, perteneciente al partido judicial de Villalpando, de cuya cabeza dista 7 kilómetros y 57 de Zamora.

Le forman 886 edificios y albergues y 1.602 habitantes (794 varones y 808 hembras), de los que saben leer y escribir 579 varones y 336 hembras.

Cruza su término la carretera de primer orden de Madrid á la Coruña, que toca también en Villalpando, San Esteban del Molar, Benavente, Torre y Pobladura del Valle.

Además le cruzan ocho caminos vecinales y se halla aprobado el proyecto de otra carretera desde este pueblo á Fonfría.

Recibe la correspondencia por conducción de Benavente y Medina del Campo.

Tiene dos parroquias, que pertenecen á la Diócesis de León.

Para la instrucción primaria posee dos escuelas elementales completas para cada sexo y con 825 pesetas de dotación.

Su presupuesto municipal se eleva á 9.283'50 pesetas, de las que 1.279'72 se obtienen por bienes de propios.

El terreno, aunque de secano, es fértil, por lo que la agricultura y la ganadería tienen allí gran desarrollo. Produce trigo, cebada y vino, habiendo no escaso número de compradores de granos y porteadores.

Sus calles son anchas, habiendo 188 edificios de más de un

piso y descollando entre ellos uno antiquísimo, denominado «La Encomienda.»

Tiene también un buen juego de pelota.

Carece de fuentes, pero en cambio, posee algunos pozos de aguas potables.

Se halla situado sobre una eminencia cruzada por un arroyo que divide en dos barrios el pueblo, disfrutando sano clima.

Limita el término, al N. con el de Prado y Quintanilla del Monte; al E. con el de Villalpando; al S. con el de Revellinos, y al O. con el Villalobos.

### Cerecinos del Carrizal

Lugar con Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Zamora, de la que dista 22 kilómetros.

Le forman 228 edificios y albergues y 556 habitantes, (273 varones y 283 hembras), de los que saben leer y escribir 174 varones y 121 hembras.

Solo caminos vecinales tiene para sus comunicaciones, y la correspondencia la recibe y expide por peatón de Piedrahita de Castro.

Pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de El Pan, y su única parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 1.000 pesetas para el Párroco, que tiene además casa rectoral, una cortina adyacente y palomar.

Para la instrucción primaria tiene una escuela para ambos sexos.

Su presupuesto municipal es de 3.656 pesetas, de las que 461 corresponden á bienes de propios.

Se halla situado cerca del Salado, en un llano, en el que disfruta ventilación, sano clima y extenso horizonte.

Tiene por límites: al N. término de Piedrahita de Castro, al S. el de Torres, y al O. el de Morerueta de los Infanzones.

Carece de fuentes y un pozo suple la falta de éstos.

El terreno es bastante bueno y produce principalmente cereales y vinos, y también ganados, especialmente lanar, que se cría y recria en sus praderas.

## Cerezal de Aliste

Villa con Ayuntamiento, dependiente del partido judicial de Alcañices, del que dista 28 kilómetros y 30 de Zamora.

Se halla formada con Carbajosa, su anejo, con 220 edificios y 822 habitantes (274 varones y 448 hembras), de los que saben leer y escribir 206 varones y 29 hembras.

Cruzan este término varios caminos vecinales y la carretera de Zamora á Portugal, por donde recibe y expide la correspondencia.

Tiene una escuela mixta, dotada con 500 pesetas.

Pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Alba, y tiene una sola parroquia, clasificada de entrada, con 245 pesetas de dotación para el culto y 1.000 para el Párroco.

El presupuesto municipal asciende á 3.244 pesetas, de las que 103 corresponden á bienes de propios.

Se halla situado en un valle rodeado de rocas pizarrosas y tan oculto que no se le vé hasta no encontrarse cerca de la villa.

Una muy copiosa fuente de buenas aguas, de las que se surte el vecindario, es tan abundante y continúa que las vierte hasta formar el arroyo Tollares que, con otras aguas que le engruesan, divide el pueblo en dos barrios.

La impermeabilidad del terreno sobre que se asienta hace á la villa sumamente húmeda, especialmente en invierno, en cuya estación suelen manar casi todas las casas.

En verano es sumamente pintoresco, pues el arbolado, los muchos huertos que le circuyen, los linares y prados por los que discurren hilos de agua recorren todos los tonos del verde que resalta de modo notable sobre el grís obscuro de las montañas pizarrosas que le circuyen. En invierno, despojados los árboles de hoja y dominando los tonos oscuros de las rocas, faltando además la luz del sol que todo lo alegra, se hace monótono y tristón el paisaje.

Le rodean como más cercanos, Videmala al N., Villalcampo al S., Ricobayo al E. y al O. Villafior, todos á una distancia de una legua el más lejano.

Además de la agricultura y la ganadería, algunos de sus habitantes se dedican á la molienda en molinos maquileros, tejido y curado de lienzos de lino y paños bastos.

CARBAJOSA.—Villa agregada al Ayuntamiento de Cerezal, compuesta de 104 edificios y albergues y 337 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Alcañices.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Alba, y su única parroquia se halla dotada con 240 pesetas para el culto y 1.000 para el párroco, que disfruta también de casa rectoral y un linar adyacente.

Para la instrucción pública tiene una escuela mixta, con 500 pesetas de dotación.

Se halla situado en terreno peñascoso y con inclinación al S. Por sus inmediaciones, lamiendo sus casas, corre un arroyo discontinuo que vierte dos kilómetros más allá en el Duero, y para el abastecimiento del vecindario posee muchos manantiales y dos fuentes denominadas del *Caballar* y *Barrero*.

La carretera más inmediata es la de Zamora á Alcañices á legua y media próximamente.

Su terreno es de excelente calidad y produce cereales, frutas, viñedo, legumbres y pastos tan exquisitos, que el ganado allí criado se distingue del resto del partido por su buen sabor y mejores cualidades alimenticias y si se extendiera mejor el cultivo y se ensayasen métodos modernos se producirían grandes cosechas y excelentes frutos ya que tienen los principales elementos, cuales son: buena tierra, agua y templado clima.

Tuvo un buen monte de arbolado que, por desgracia para la riqueza del país, ha desaparecido.

También en sus inmediaciones se descubrieron algunas minas de estaño de excelente calidad; los naturales abandonaron la agricultura por dedicarse á su laboreo, pero pronto desapareció el metal superficial y, careciendo de medios para explotarlo en mina ó bien por el desencanto que sucede á los primeros fracasos en asuntos mal estudiados, abandonaron los trabajos y explotación convirtiéndose en lagunas los sitios de donde el mineral se extrajo

Dista 6 leguas de Zamora y 6 de Alcañices.

La rodean como más próximos al N. Pino, al S. Villalcampo y Cerezal, y Villa de Pera al O.

Algunos de sus moradores además de la agricultura y ganadería se dedican al tejido de paños bastos y del país.

### Cernadilla

Lugar con Ayuntamiento, perteneciente al partido judicial de La Puebla de Sanabria, de cuya cabeza de partido dista 20 kilómetros y 37 de Zamora.

Varios caminos vecinales cruzan su término y recibe la correspondencia por peatón de Mombuey.

Le forman 257 edificios y albergues y 394 habitantes (170 varones y 224 hembras), de los que saben leer y escribir 117 varones y 48 hembras.

Para la instrucción primaria tiene una escuela mixta, dotada con 400 pesetas.

Pertenece en lo eclesiástico á la Diócesis de Astorga y tiene una parroquia.

Su presupuesto municipal es de 3.084 pesetas.

Se halla situado en terreno llano, ventilado, sano y de abundantes aguas, y limita á los cuatro vientos con el río Tera y los términos de Lanseros, Valdemerilla y Palazuelo.

Sus principales producciones son la agricultura, aunque en pequeña escala, y la ganadería.

Tiene caza, pesca, pastos y monte de roble.

### Cional

Lugar con Ayuntamiento, dependiente del partido judicial de La Puebla de Sanabria de cuya cabeza de partido dista 27 kilómetros.

Consta de 239 edificios y albergues y 316 habitantes (130 varones y 186 hembras), de los que saben leer y escribir 78 varones y 32 hembras.

Tiene algunos caminos vecinales y recibe y expide la correspondencia por peatón de Mombuey.

Una escuela mixta, dotada con 500 pesetas, atiende á la instrucción primaria.

El presupuesto municipal asciende á 1.787 pesetas.

Posee cuatro fuentes de aguas potables.

Su terreno, parte llano y parte montuoso, fertilizado por el arroyo Ciervos, y sus productos son la ganadería, agricultura y caza.

Situado á 17 kilómetros de la frontera portuguesa disfruta frío y sano clima, y el término limita á los cuatro vientos con los de Villar de Ciervos, Codesal y la mencionada frontera.

### Cobrerros

Lugar con Ayuntamiento, al que le están agregados los lugares de Avedillo de Sanabria, Barrio de Lomba, Castro de Sanabria, Limianos de Sanabria, Quintana de Sanabria, Riego de Lomba, San Miguel de Lomba, San Román de Sanabria, Santa Colomba de Sanabria y Sotillo de Sanabria, componiendo entre todos un total de 646 edificios y albergues y 1.767 habitantes (809 varones y 958 hembras), de los que saben leer y escribir 572 varones y 46 hembras

Atraviesa este término la carretera de primer orden de Villacastín á Vigo, y recibe y expide la correspondencia por conducción de Puebla de Sanabria. Dista de esta cabeza de partido 5 kilómetros y 130 de Zamora.

Pertenece en lo eclesiástico á la Diócesis de Astorga, de la que dependen las ocho parroquias enclavadas en este distrito municipal.

Para la enseñanza primaria tiene una escuela mixta, dotada con 625 pesetas.

El presupuesto municipal asciende á 7.037 pesetas.

Se halla combatido por todos los vientos, por lo que disfruta de sano clima.

Produce con especialidad centeno, patatas y heno y tiene también ganadería vacuna.

Limita este término con los de la Puebla de Sanabria, Asturianos y Galende.

**AGUAS MINERALES** —En este pueblo se cuentan hasta siete fuentes de buenas aguas, entre las que existen dos sulfuradas y muy parecidas á las de *Bouzas* en Ribadelago. Una de ellas que se conoce vulgarmente con el nombre de *Fuente Cheirrona*, á cuyo alrededor se ha practicado un primitivo revestimiento de piedra, es tan abundante que da origen á un arroyuelo de consideración. Se halla situada á unos siete kilómetros al S. del Lago de Sanabria, otros tantos al N. O. de La Puebla de Sanabria y á tres y medio al N. de la carretera de Zamora á Orense. Su temperatura ignoramos si es constante, aunque de todos modos es poco elevada.

Solo la emplean algunos enfermos de la localidad y de las más inmediatas y, á lo que parece, con excelentes resultados, por lo que entendemos que merecía hacerse un examen detenido del caudal y composición de esta fuente que con una investigación minuciosa pudiera ser causa de una explotación en la que parece nunca se ha pensado.

**AVEDILLO DE SANABRIA.**—Agregado que cuenta con 51 edificios y 117 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de La Puebla de Sanabria.

Carece de escuela.

Dista de Cobrerros poco más de un kilómetro, 76 de Astorga, á cuya Diócesis pertenece, y Arciprestazgo de Sanabria, y cuenta con una iglesia aneja á la parroquial de Cobrerros.

Dista 6 kilómetros de La Puebla y 166 de Valladolid.

El casco de la población se halla formado por los edificios dichos, construídos en general de mampostería.

Tiene dos fuentes públicas de finas aguas, y su clima es húmedo.

Se halla situado al E. de la Sierra Segundeira, la cual le pone al abrigo de los vientos N. S. y O.

**BARRIO DE LOMBA.**—Lugar agregado que cuenta con 52 edificios y albergues y 153 habitantes.

Dista de Cobrerros poco más de dos kilómetros, 72 de Astorga, 3 de la Puebla de Sanabria, 160 de Valladolid y 93 de Zamora.

Pertenece en lo eclesiástico á la Diócesis de Astorga y Arciprestazgo de Puebla de Sanabria.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Mombuey.

Carece de escuela.

Tiene cinco fuentes para el abastecimiento del vecindario. Sus industrias son la ganadería y la agricultura.

Se halla situado en una llanura expuesta á los vientos Norte y O. y su clima es frío y húmedo, predominando por tales causas las enfermedades del aparato respiratorio.

CASTRO DE SANABRIA.—Agregado que cuenta con 34 edificios y albergues y 133 habitantes.

Dista de Cobrerros 4 kilómetros.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de la Puebla de Sanabria.

Carece de escuela, y la ganadería y agricultura son sus principales industrias.

AGUAS MINERALES.—En suelo cambriano de este término, nace una fuente *ferruginosa bicarbonatada* denominada *La Ferrada* por su pronunciado sabor á hierro.

Nada se ha hecho en beneficio de la fuente ni de los que pudieran explotar sus efectos terapéuticos, no usándola más que los naturales del país.

LIMIANOS DE SANABRIA.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Cobrerros, compuesto de 26 edificios y albergues y 97 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de La Puebla de Sanabria.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta, dotada con 625 pesetas.

Sus principales y casi únicas industrias son la ganadería y la agricultura.

QUINTANA DE SANABRIA.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Cobrerros, compuesto de 104 edificios y 200 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de La Puebla de Sanabria.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Carece de escuela.

RIEGO DE LOMBA.—Agregado con 41 edificios, 130 habitantes y una escuela mixta, dotada con 625 pesetas.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de La Puebla de Sanabria y pertenece á la Diócesis de Astorga.

Distá dos kilómetros de Cobrerros.

**SAN MIGUEL DE LOMBA.**—Agregado con 55 edificios y 166 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de La Puebla de Sanabria.

Carece de escuela.

Distá dos kilómetros de la cabeza de su distrito municipal.

Se halla perfectamente abastecido de aguas, y la principal festividad la celebra el día de su santo patronímico.

La agricultura y la ganadería son sus industrias.

**SAN ROMAN DE SANABRIA.**—Agregado con 47 edificios y albergues y 110 habitantes.

Carece de escuela.

Distá de Cobrerros, su cabeza de distrito municipal, poco más de dos kilómetros.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Respecto á sus industrias puede aplicarse lo que llevamos dicho en los demás agregados anteriores.

**SANTA COLOMBA DE SANABRIA.**—Agregado con 91 edificios y albergues y 249 habitantes.

Carece de escuela.

Distá un kilómetro, tres metros de Cobrerros.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de La Puebla de Sanabria.

**SOTILLO DE SANABRIA.**—Agregado con 94 edificios y albergues y 312 habitantes.

Carece de escuela.

Por peatón de La Puebla recibe y expide la correspondencia y depende de la Diócesis de Astorga, siendo sus únicos medios de vida los mencionados en los anteriores agregados.

### Codesal

Villa con Ayuntamiento dependiente del partido judicial de La Puebla de Sanabria, de cuya cabeza de partido distá 16 kilómetros.

El casco de su población, irregular por la forma del terreno, se halla formado por 193 edificios y 368 habitantes (162 varones y 206 hembras), de los que 120 y 42, respectivamente, saben leer y escribir.

No dispone para sus comunicaciones más que de dos caminos vecinales, y recibe y expide su correspondencia por peatón de Mombuey.

Su única parroquia depende de la Diócesis de Astorga.

Para la instrucción primaria tiene una escuela mixta, dotada con 500 pesetas.

Su presupuesto municipal asciende á 2.583 pesetas, de las cuales 451 corresponden á bienes de propios.

Se halla situado al N. de un cerro, limitando con los términos municipales de Espadañedo, Galende, Lanseros y Cerdilla.

El terreno es mediano, participando de monte y llano.

Sus producciones: algún trigo, centeno, patatas, carnes, legumbres, poco vino y cera.

### Colinas de Trasmonte

Lugar dependiente del partido judicial de Benavente, de cuya villa dista 11 kilómetros y 55 á la capital de la provincia, hallándosele agregados y formando parte de su término los despoblados de Castroferrol y Pobladura de Trasmonte.

Constituyen este término 177 edificios y albergues y 485 habitantes (236 varones y 249 hembras), de los que saben leer y escribir 169 varones y 71 hembras.

Cruzan su término la carretera de Benavente á Mombuey y seis caminos vecinales: la correspondencia la recibe y expide por la conducción de Benavente.

Su única parroquia pertenece á la Diócesis de Benavente.

Atiende á la instrucción primaria por medio de una escuela mixta, dotada con 500 pesetas.

A 3.502 pesetas asciende su presupuesto municipal, de las que 1.873 se obtienen por producto de bienes de propios.

Dispone de buenas aguas para el consumo del vecindario y excelente terreno en su mayor parte, contribuyendo á su

fertilidad un arroyo que atraviesa el término. Tiene monte de encina.

Sus principales productos son: trigo, cebada, centeno, garbanzos, muelas, patatas, vino, legumbres, frutas, ganadería y caza.

Se halla situado en una pendiente, limitando su término al N. con el de Manganeses, al E. con el de Vecilla, al S. con el de Aguilar de Tera y al O. con el de Quiruelas de Vidriales.

### Coomonte

Lugar con Ayuntamiento, dependiente del partido judicial de Benavente, de cuya villa dista 14 kilómetros y 66 de Zamora.

Fórmanle 316 edificios y albergues y 626 habitantes (332 varones y 304 hembras), de los que saben leer y escribir 256 varones y 94 hembras.

Seis caminos vecinales son las únicas comunicaciones con las que cuenta y recibe la correspondencia por peatón de Benavente.

Su única parroquia pertenece á la Diócesis de Astorga.

Tiene dos escuelas, dotadas con 625 pesetas cada una, siendo ambas elementales completas para cada sexo.

Su presupuesto municipal es de 11.189 pesetas, de las que 1.651 son obtenidas por bienes de propios.

Tiene buenas aguas y saludable clima y el terreno es de regular calidad ayudando á su fertilidad el Orbigo que pasa por dicho término.

Limita al N. con el término de Alija de los Melones (de la provincia de León), al E. con el de Morales, al S. con el de Villaferrueña y al O. con el de Maire de Castroponce.

Produce cereales, legumbres, lino, alubias, posee buenos pastos, donde se cría ganado y abundante caza de pluma.

### Corese

Lugar con Ayuntamiento, dependiente del partido judicial de Zamora, de la que dista 11 kilómetros; compuesto de 693 edificios y albergues y 1.759 habitantes (894 varones y 865

hembras), de los que saben leer y escribir 643 varones y 348 hembras.

En su término se halla enclavada la dehesa de San Pelayo, con caserío.

Cruzan su término, el ferrocarril de Medina del Campo á Zamora, que tiene allí estación; la carretera de Zamora á Tordesillas, la de Algodre que enlaza con la anterior y varios caminos vecinales.

Por el antedicho ferrocarril recibe y expide la correspondencia.

Su única parroquia pertenece á la Diócesis y Arciprestazgo de Zamora, se halla clasificada de ascensó y dotada con 2.000 pesetas.

Tiene dos escuelas elementales completas, para niños una y otra para niñas.

Su presupuesto municipal asciende á 11.189 pesetas, de las que 912 corresponden á bienes de propios.

Se halla al pie de una ladera, disfrutando saludable clima y el terreno es bueno en general, fertilizado por varios arroyuelos, pero escaso de arboleda, lo que hace el paisaje árido, y le haría triste á no ser por el extenso horizonte que disfruta.

Carece de fuentes públicas, habiéndose de surtir el vecindario de varios pozos.

Celebra feria mensual de ganados.

Produce cereales y vino en gran cantidad, legumbres, hortalizas, patatas, posee buenos prados y caza.

Limita su término al N. con el de Algodre, al E. con el de Matilla y Fresno, al S. con el río Duero y al O. con Monfarracinos y Molacillos.

**DATOS HISTÓRICOS.**—Aldea de escaso vecindario y ninguna importancia era Coreses en la edad media.

En el reinado de Fernando IV (*el Emplazado*) se concedió á don Juan Alfonso Benavides todos los pechos y derechos que pertenecían á la corona en esta aldea.

Durante el reinado de don Pedro de Castilla (*el Cruel*), hubo de tomar parte en las luchas de aquel turbulento reinado, haciéndole las tropas de Zamora lugar de etapa ó de descanso y aprovisionamiento.

El reinado de Enrique IV dió mayor notoriedad á la humilde aldea por haberla escogido el azar para teatro de hechos de armas que han quedado en la historia con singular relieve.

Zamora y Toro permanecieron fieles á este degradado monarca aun después de depuesto en efigie por los revoltosos de Avila, pero no bastó esto á que los más atrevidos pescaran á río revuelto; y, bandidos que se llamaron tiranos por el pueblo, como Pedro de Avendaño, Juan de Ulloa y otros de su laya, compartieran el poder real saqueando y cobrando tributos á los pueblos.

Estos dos foragidos hicieron alianza y se apoderaron de Coreses con intención de apoderarse también de Zamora.

Sabida la noticia en la ciudad, dice el señor Fernández Duro, se reunió precipitadamente fuerza con que resistirlos y defender á los destacados en la iglesia de Coreses; el mariscal Alonso de Valencia y su hermano Diego la acaudillaron, llevando por Alférez con la *Seña Bermeja*, á un caballero llamado Rodrigo de Tejeda, el de Olivares, por que tenía su casa en este arrabal. Iban 150 de á caballo y 800 de á pie, hidalgos y ciudadanos, número muy inferior al de enemigos, pero alentados por el interés de la defensa de los hogares.

Antes de venir á las manos tomaron cardos del campo como distintivo, observando que los de Ulloa habían puesto ramas de vid en los yelmos, y en buen orden recibieron el empuje de los contrarios, invocando á su patrón San Ildefonso.

Fué la batalla el miércoles 12 de Agosto, día de Santa Clara, en un recuesto que se llama *Val de Gallina*, entre Coreses y Zamora, generalizándose con la saña que se observa en las contiendas intestinas. Ganó la buena causa, pronunciándose en huída los bandoleros con pérdida de consideración en muertos y aprendidos; Rodrigo de Tejeda lidió como buen soldado, contándose que él y su caballo recibieron treinta y tres heridas, ninguna mortal. Un judío llamado Joaquín se distinguió también, haciendo prisioneros á dos hidalgos de Toro y dándoles libertad sin rescate, después que los hubo obsequiado con una cena en su casa.

Muy satisfechos del triunfo los zamoranos, inventaron el cantar:

*Juan de Ulloa el Tresquilado,  
Bate al Val de la Gallina.  
Verás como pica el cardo.*

En 1739 la gran avenida del Duero llegó hasta este pueblo.

Ninguno otro hecho histórico merece mencionarse sinó que gracias al terreno que le rodea y al trabajo de sus moradores, juntamente á la proximidad á la capital, ha acrecentado su población y riqueza.

HIJOS CÉLEBRES.—Ramón Alvarez Moretón, hombre de humilde cuna, hojalatero en sus primeros años, pero de tan excepcionales condiciones para el cultivo de la escultura, que habiendo hecho superficiales estudios en las Bellas Artes, consiguió por oposición la plaza de profesor de dibujo del Instituto de Zamora y estableciendo en la capital su taller, restauró muchas obras, hizo otras, entre ellas, la mayor parte de los Pasos que se ostentan en Semana Santa y, sobre todo, con su perseverancia y buen gusto le infundió á los demás, dejando un plantel de discípulos entre los que han descollado Aurelio de la Iglesia, Miguel Torija, malogrado cuando su aplicación empezaba á dar fruto, y Eduardo Barrón, actual conservador del Museo Nacional de Pintura y Escultura.

### Corrales

Lugar con Ayuntamiento, dependiente del partido judicial de Zamora, de cuya capital dista 16 kilómetros.

Compónenle 680 edificios y albergues y 2.350 habitantes, (1.174 varones y 1.176 hembras), de los cuales saben leer y escribir 855 varones y 483 hembras.

Por su término cruzan la línea férrea de Malpartida á Astorga, con estación en este pueblo, por donde recibe y expide la correspondencia; la carretera de primer orden de Villacastín á Vigo y varios caminos vecinales.

Para la instrucción primaria tiene dos escuelas, una para

cada sexo, otra de niños superior costeada por una sociedad de padres de familia y otra de niñas elemental completa, particular.

Pertenece en lo eclesiástico á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Valdegema, y su única parroquia clasificada de término se halla dotada con 3.000 pesetas y 1.250 para dos coadjutores.

El párroco disfruta además de casa rectoral.

El presupuesto municipal asciende á 12.846 pesetas, de las que 1.435 se obtienen por bienes de propios, 3.075 por impuestos y 226 por láminas de Beneficencia.

Es Corrales, sin disputa, uno de los pueblos más ricos y más urbanizados de la provincia. Una hermosa carretera con paseos laterales (1) conduce desde la estación al pueblo que se encuentra sobre dos pequeños cerros y rodeado de otros más altos, en los que existen varios montes y entre ellos el Brochero, lo que unido á otros arbolados y el gran viñedo que se ve por muchas partes hacen sus alrededores pintorescos y animados.

Varias fuentes públicas abastecen al vecindario de aguas para el consumo público, lavado de ropas y abrevaderos.

Tiene casas cómodas y más de 500 de dos pisos.

El templo participa del estilo ojival y del renacimiento y en él se ven algunas buenas tallas.

Existe algún alcantarillado y alumbrado público.

La agricultura y la vinatería son sus principales industrias.

Limita al N. con término de Morales, al E. con el de Peleas de Abajo y Santa Clara de Avedillo, al S. con el de Fuentelcarnero y al O. con el de Villanueva de Campean.

**DATOS HISTÓRICOS.**—Durante la regencia de Doña María de Molina y las revueltas de los nobles, fué Corrales sitio donde el infante Don Felipe y Don Juan (*el Tuerto*) se avisaron para arreglar sus diferencias como regentes también del reino, después de haber querido venir á las manos por aquellos motivos en las inmediaciones de Corrales que era

(1) Recientemente se ha inaugurado otra carretera provincial que le pone en comunicación con el vecino pueblo de Casaseca de Campean.

montuoso en grado sumo á juzgar por lo que Argote de Molina dice. Este cronista al hablar del monte de Corrales se expresa de este modo:

«Monte Corrales es muy real monte de oso en invierno e en verano e son las vocerías, la una en Cuevas, fasta Contrija á la Peña Truena, e de la Peña de Truena fasta Peñaguda, dende á Vallosera, e son las armadas, la una en las Torres, e la otra en Pocil de Corrales.»

El hecho antes mencionado es el único que señalarse puede de la historia antigua.

Durante la primera guerra carlista hubo en Corrales un desgraciado levantamiento iniciado por el guerrillero Don Lorenzo Aguilar, que por su bravura en la guerra de la Independencia llegó á alcanzar el grado de teniente coronel.

En mal hora concibió el bravo retirado la idea de defender la causa del pretendiente entrando por tierra de Sayago con un hijo suyo, Ramón Sánchez (a) *El Rejero*, Francisco Mena, algunos voluntarios realistas y 20 caballos. El primer destacamento de carabineros con el que tropezó la improvisada partida, la deshizo y pocos días después eran fusilados en El Cubo el jefe, su hijo, el Rejero y Mena.

Ningún otro hecho memorable podemos señalar como no sea el que en 1785 se ensayó con excelente resultado, el cultivo del *sumaque*, llegando á cosecharse entre dicho pueblo y algún otro comarcano hasta 22.000 arrobas de *gualda*, que también se sembró, y 25.000 de zumaque que en su totalidad se exportaba á otras provincias.

### Cotanes

Lugar con Ayuntamiento, que forma parte del partido de Villalpando, de cuya cabeza dista 11 kilómetros y 55 de la capital.

Consta de 304 edificios y albergues y 729 habitantes (364 varones y 365 hembras), de los que saben leer y escribir 262 varones y 78 hembras.

Sólo cuenta con caminos vecinales para sus comunicaciones y la correspondencia la recibe por Benavente y Medina del Campo.

Tiene una parroquia que pertenece á la Diócesis de León y dos escuelas, una para niños y para niñas otra, dotada cada una con 625 pesetas.

Su presupuesto municipal es de 7.068 pesetas.

El terreno de este término es fértil y sus principales productos son cereales y vino, contando también con buen praderío para el mantenimiento y recría de algún ganado.

Limita al N. con término de Cobreros del Monte; al E. con el de Pozuelo de la Orden (ambos de la provincia de Valladolid); al S. con el de San Pedro de Ceque y al O. con el de Villalpando.

### Cubillos

Lugar con Ayuntamiento, perteneciente al partido judicial de Zamora, de cuya capital dista 8 kilómetros.

Forman este lugar 244 edificios y albergues y 776 habitantes (357 varones y 419 hembras), de los que saben leer y escribir 212 varones y 114 hembras.

Una carretera y varios caminos vecinales le sirven para sus comunicaciones y la correspondencia la recibe y expide por peatón de Zamora.

Pertenece á la Diócesis y Arciprestazgo de Zamora y tiene dos parroquias, clasificada la primera de entrada y de ayuda la otra, dotadas, respectivamente, con 1.125 y 625 pesetas.

Para la instrucción pública cuenta con dos escuelas.

Su presupuesto municipal asciende á 6.280 pesetas, de las que 580 corresponden á bienes de propios.

Disfruta de buenas y excelentes aguas potables y las de un arroyo atraviesan el pueblo, cuyas márgenes adorna arbolado que contribuye á dar al pueblo pintoresco aspecto y á que se goce de buena salud.

El terreno es llano, fértil y de buena calidad y produce cereales, legumbres, hortalizas, vino, criándose también algún ganado.

Limita al N. con término de Morerueta, al E. con el de Torres, al S. con el de Monfarracinos y al O. con el de Montamarta.

Debió conservar su importancia muchos años después por que al reducir en el siglo xvi las iglesias con derecho de asilo, entre las pocas que se conservaron, se cita una de las de Cubillos.

### Cubo de Benavente

Lugar con Ayuntamiento del partido judicial de Benavente, de cuya cabeza dista 39 kilómetros y 83 de Zamora.

Compónese de 177 edificios y albergues y 409 habitantes, (187 varones y 222 hembras), de las que saben leer y escribir 127 varones y 43 hembras.

Cruzan el término los siguientes caminos: el que conduce á Navarejos y Pinilla, de la provincia de León, y el que conduce á La Puebla, Villaverde, Uña, Molezuelas, Peque, Santibáñez de Vidriales y Castrocontrigo.

La correspondencia la recibe y expide por peatón de Benavente.

Tiene una sola parroquia que pertenece á la Diócesis de Astorga.

Tiene una escuela mixta, dotada con 500 pesetas.

Su presupuesto municipal asciende á 2.989 pesetas, de las que 1.565 corresponden á productos por bienes de propios.

Se halla situado el pueblo sobre un llano, aunque el término es montuoso de roble y brezo.

Produce centeno, algún trigo, patatas, pastos, ganados, leñas y caza.

Limita al N. con término de Nogarejos (León), al E. con el de Ayoó de Vidriales y al S y O. con los de Quintana y Muelas de los Caballeros.

### El Cubo de Tierra del Vino

Villa con Ayuntamiento, dependiente del partido judicial de Fuentesauco, de cuya cabeza dista 18 kilómetros y 28 de Zamora.

DATOS HISTÓRICOS.—Fué Cubillos fortaleza en la antigüedad, de la que se apoderó el bandido Pedro de Avendaño durante el revuelto reinado de Enrique IV (*el Impotente*).

Consta el distrito municipal de 314 edificios y 884 habitantes (458 varones y 426 hembras), de los cuales saben leer y escribir 303 varones y 150 hembras.

Atraviesa su término, y junto á la villa tiene estación, la línea férrea de Plasencia á Astorga por donde recibe y expide la correspondencia; también pasa por ella la carretera de primer orden de Villacastín á Vigo; el camino carretero natural de Bermillo de Sayago que arranca de la carretera de Zamora á Fermoselle y se dirige por Fresno de Sayago, Peñausende y Mayalde; el también carretero natural de Toro á Ledesma, que pasa por Venialbo, El Piñero, Fuentespreadas y Cuelgamures hasta enlazar en la villa de que nos ocupamos con la carretera de Villacastín á Vigo.

Pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Valdegema y su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 1.000 pesetas.

A la instrucción primaria atiende por medio de dos escuelas elementales completas, una para cada sexo, y dotadas con 625 pesetas.

Su presupuesto municipal asciende á 6.285 pesetas, de las que 627 corresponden á bienes de propios.

Se halla situada la villa en una extensa llanura á la que rodean varios montes, menos por el E.

Por el término corre un arroyo que tiene alguna pesca y contribuye á fertilizar el terreno que cruza, y para el abastecimiento de los vecinos tiene dos buenas fuentes.

Produce cereales y vino, hortalizas y frescos pastos, no escaseando tampoco la arboleda á las inmediaciones de la villa y montes próximos.

Rodean la villa por los cuatro vientos Moyalde, El Maderal, San Cristóbal (Salamanca) y las dehasas de Cubeto é Izcala.

**DATOS HISTÓRICOS.**—Cubo del Vino, según Cean Bermúdez, es la antigua *Sabaria* ó *Sibaria*, en la región de los *Wetones*, décima mansión del camino militar que iba desde Mérida á Zaragoza, pero sea ó no la población que indica el historiador, no cabe dudar de su origen antiquísimo.

Por constantes irrupciones y alteraciones que no cabe precisar, quedó desierta la villa, ignoramos por cuanto tiem-

po, aunque sí cabe afirmar que así continuaba á principios del siglo XII al fundarse el renombrado convento de Valparaíso.

En 4 de Octubre de 1137 se otorgó en Zamora por Alfonso VII donación de las villas despobladas del Cubo y Cubeto, al monasterio de Nuestra Señora de Valparaíso, concediendo al mismo tiempo varias exenciones á sus pobladores: «que los monjes pongan alcalde todos los años: que los ladrones sentenciados á muerte sean ejecutados en Zamora, y que si los habitantes quisiesen vender sus heredades inviten primero á los monjes, y si éstos quisiesen pueden quedarse con ellos por su justo precio, y si las comprase uno de fuera que sea vasallo del monasterio.» Tales eran los principales privilegios y condiciones que por aquel entonces se fundaron.

Respecto á la iglesia parroquial corre la tradición siguiente que confirma la pobreza de esta población. Dícese que Santo Domingo de Guzmán, hubo de detenerse en el Cubo en en su viaje desde Zamora á Salamanca, y que los moradores no quisieron hospedarle ni á él ni al monje que le acompañaba, teniendo que refugiarse y pasar la noche en el átrio y portal de la iglesia, lo que obligó á exclamar al Santo: «Ahora no nos quereis en *vuestras chozas*, tiempo vendrá en que la mejor será la mía.» Frase que tuvo debido cumplimiento al edificarse la nueva iglesia que fué dedicada á Santo Domingo.

En 1739 fué confirmada la propiedad de este pueblo y otros al imperial monasterio de Valparaíso.

Durante la guerra civil carlista tuvo el Cubo el triste privilegio de ver fusilar á los jefes de la partida de Don Lorenzo Aguilar, de Corrales, y al mismo jefe.

Y en 1847 fué sorprendida en este pueblo una partida de bandoleros que so pretextos políticos tuvieron en jaque todos los territorios desde Zamora á Ciudad Rodrigo.

### Cuelgamures

Villa perteneciente al partido judicial de Fuentesauco, de cuya cabeza de partido dista 16 kilómetros y 23 de Zamora. Componen esta villa 199 edificios y 369 habitantes (190

varones y 179 hembras), de los que saben leer y escribir 142 varones y 67 hembras.

Sólo tiene caminos vecinales y recibe y expide la correspondencia por peatón de Corrales.

Pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Valdegema; su única parroquia clasificada de entrada, se halla dotada con 900 pesetas.

Para la instrucción primaria sólo tiene una escuela mixta, dotada con 500 pesetas.

El presupuesto municipal asciende á 2.523 pesetas, de las que se recaudan 413 por concepto de bienes de propios.

Ocupa una posición ventilada y sana y su terreno, de buena calidad, fertilizado en parte por un arroyuelo, produce cereales, buenos garbanzos, algarrobas y vinos.

Algunos manantiales abastecen al vecindario de agua.

Rodean el término con los de Fuentespreadas, Argujillo, El Maderal, Cubo del Vino, Fuentelcarnero, y Santa Clara de Avedillo, á una legua de distancia el más lejano y á media el más próximo, que es Fuentespreadas.

### Cunquilla de Vidriales

Lugar con Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Benavente, de cuya villa dista 16 kilómetros y 62 de Zamora.

Fórmanle 120 edificios y albergues y 180 habitantes (83 varones y 97 hembras), de los que saben leer y escribir 64 varones y 31 hembras.

Sólo caminos vecinales cruzan su término, y la correspondencia la recibe y expide por peatón de Benavente.

Su única parroquia pertenece á la Diócesis de Astorga, y á la instrucción pública atiende por medio de una escuela mixta, dotada con 250 pesetas.

El presupuesto municipal asciende á 1.201 pesetas, de las cuales 441 se recaudan por producto de bienes de propios.

Varios arroyos existen en este término que se compone de tierras labrantías y montes de carrasco, mata baja y pastos.

El clima es sano, y sus principales productos son: trigo, centeno, alguna cebada, ganadería y mucha caza.



Limita el término al N. con el de Cardeñosa, al E. con el de Brime de Urz, al S. con el de Sitrama y al O. con el de Granucillo.

### Donado

Lugar con Ayuntamiento, dependiente del partido judicial de La Puebla de Sanabria, de cuya villa dista 20 kilómetros y 85 de Zamora.

Le constituyen 164 edificios y albergues y 110 habitantes (44 varones y 66 hembras), de los que saben leer y escribir 31 varones y 4 hembras.

Cuatro caminos vecinales cruzan el término y la correspondencia la recibe y expide por peatón de Mombuey.

Su única parroquia pertenece á la Diócesis de Astorga y Arciprestazgo de la Carballeda.

Para la instrucción primaria tiene una escuela mixta dotada con 375 pesetas.

El presupuesto municipal asciende á 1.092 pesetas, de las cuales 122 se recaudan por bienes de propios.

Tiene buenas aguas potables, terreno flojo y arenoso y una pequeña parte de monte de mata baja, y sus productos principales son centeno y patatas.

Limita al N. con término de Espadañedo y al S. y E. con el de Muelas de los Caballeros.

Las principales festividades que celebra son las de San Pedro, Nuestra Señora de la Encarnación y La Peregrina, á cuya advocación tiene dedicado un santuario.

Se halla situado á la falda de una sierra disfrutando de buena ventilación y sano clima.

El terreno es flojo y sus productos, á más de los dichos, alguna fruta, lino y cáñamo.

Abunda en el término la caza de perdices, conejos y liebres.

DATOS HISTÓRICOS.—Fué Donado, en la antigüedad, pueblo realengo, pero en 1141 el Emperador hizo donación del mismo al monasterio de San Martín de Castañeda.

### Entrala

Villa con Ayuntamiento, dependiente del partido judicial de Zamora, de cuya capital dista 6 kilómetros.

Consta de 296 edificios y 571 habitantes (288 varones y 283 hembras), de los que saben leer y escribir 223 varones y 73 hembras.

Cruza su término la carretera provincial de El Perdigón que enlaza con la de Villacastín á Vigo y además varios caminos vecinales.

Tiene una parroquia clasificada de entrada y dotada con 1.000 pesetas, perteneciente á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Valdegema.

Una escuela de niños y otra de niñas, dotada cada una con 625 pesetas, atienden á la instrucción primaria.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Zamora.

Su presupuesto municipal asciende á 2.825 pesetas, de las que 282 pertenecen á bienes de propios.

El terreno es en general bueno, destinado en gran parte á tierras de pan llevar y vides, produciéndose también garbanzos, hortalizas y maderas del arbolado que hay en sus inmediaciones.

También tiene buenas aguas potables.

Se halla rodeado, como más próximos, por El Perdigón, Tardobispo, Zamora, Morales del Vino y San Marcial.

### Escuadro

Lugar con Ayuntamiento dependiente del partido de Bermillo de Sayago, de cuya cabeza dista 17 kilómetros y 32 de Zamora.

Compónese de 102 edificios y albergues y 275 habitantes (129 varones y 146 hembras), de los que saben leer y escribir 83 varones y 42 hembras.

Tiene algunos caminos vecinales y la correspondencia la recibe y expide por peatón de Sogo.

Le está agregado el despoblado de la Macadina.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Fresno y su única parroquia clasificada de entrada se halla dotada con 850 pesetas, disfruta también el párroco de casa rectoral y huerto.

Para la instrucción primaria tiene una escuela mixta, dotada con 375 pesetas.

El presupuesto municipal es de 1.554 pesetas, de las que 564 se obtienen por el concepto de bienes de propios.

Tiene dos fuentes de buenas aguas potables y por sus inmediaciones corre un arroyo.

Su terreno tiene parte de monte praderío y otro para la siembra de granos y frutos. Existe además ganadería y caza.

Se halla situado en una hondonada, lo que hace disfrute de clima templado pero algo propenso á intermitentes.

Linda con los términos municipales de Torre del Valle, Viñuela y Almeida.

### Espadañado

Lugar con Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de La Puebla de Sanabria de la que dista 10 kilómetros y 40 de Zamora.

Le están agregados los lugares: Carbajales de la Encomienda, Faramontanos de la Sierra, Letrillas, Utrera de la Encomienda y Vega del Castillo.

Todos reunidos tienen 412 edificios y albergues y 1.051 habitantes (395 varones y 636 hembras), de los cuales saben leer y escribir 246 varones y 99 hembras.

Se comunican entre sí y con los pueblos comarcanos por medio de cuatro caminos vecinales, y la correspondencia la reciben y expiden por peatón de Mombuey.

En lo eclesiástico depende el distrito municipal de la Diócesis de Astorga.

Todo el distrito tiene tres escuelas mixtas, dotada la de Espadañado con 450 pesetas.

El presupuesto municipal asciende á 4.679 pesetas.

Posee Espadañedo algunos manantiales de aguas potables y disfruta de saludable clima.

Rodéanle varios montes, donde se cría ganado y caza y produce algunos cereales, legumbres y lino.

El término limita con los de Muelas de los Caballeros, Mombuey y Rosinos de la Requejada.

**CARBAJALES DE LA ENCOMIENDA.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Espadañedo, compuesto de 97 edificios y 280 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Asturianos.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta dotada con 550 pesetas.

**FARAMONTANOS DE LA SIERRA.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Espadañedo, compuesto de 74 edificios y albergues y 233 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Mombuey.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta, dotada con 250 pesetas.

Dista de la cabeza de su distrito municipal 2 kilómetros.

En lo eclesiástico depende de la Diócesis de Astorga.

La agricultura y ganadería son las únicas industrias que se cultivan, aunque pobremente.

**LETRILLAS.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Espadañedo, compuesto de 52 edificios y albergues y 150 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Mombuey.

Carece de escuela.

La ganadería y la agricultura, pobremente explotadas, son sus principales y únicos medios de vida.

**UTRERA DE LA ENCOMIENDA.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Espadañedo, constituido por 39 edificios y albergues y 121 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Mombuey.

Carece de escuela.

En lo eclesiástico depende de la Diócesis de Astorga. Dista de su cabeza de distrito municipal menos de un kilómetro.

VEGA DEL CASTILLO.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Espadañedo, constituido por 42 edificios y albergues y 127 habitantes.

Pertenece en lo eclesiástico á la Diócesis de Astorga.

Carece de escuela.

La agricultura y la ganadería, pobremente explotadas, son los únicos medios de vida de los naturales de este pueblecito.

### Faramontanos de Tábara

Lugar con Ayuntamiento, dependiente del partido judicial de Alcañices de cuya cabeza dista 34 kilómetros y otros tantos de Zamora. Consta de 199 edificios y albergues y 660 habitantes (362 varones y 298 hembras) de los que saben leer y escribir 213 varones y 76 hembras.

Sólo caminos vecinales cruzan su término y recibe y manda la correspondencia por peatón de Manganeses de la Lampreana.

Al Obispado de Astorga pertenece la única parroquia con que cuenta.

Para la instrucción primaria tiene dos escuelas, una de niños y otra de niñas con 625 pesetas de dotación cada una.

A 6.131 pesetas asciende su presupuesto municipal, las cuales se obtienen íntegras de bienes de propios.

Se halla situado á orillas de un arroyo en terreno desigual rodeado de grandes peñascales entre los que se cría algún ganado, caza, lino y cereales en pequeñas proporciones.

Limita al N. con término de Frieria de Valverde y Bretocono; al S. con el de Santa Eulalia de Tábara; al E. con el de Morerueta de Tábara y al O. con Tábara.

## Fariza

Lugar con Ayuntamiento, dependiente del partido judicial de Bermillo de Sayago, su cabeza de partido, 13 kilómetros y 47 de Zamora.

Le están agregados los lugares: Cozcurrita, Mámoles y Tudera.

Componen todo el distrito municipal 404 edificios y albergues y 1.103 habitantes (549 varones y 554 hembras), de los que saben leer y escribir 291 varones y 78 hembras.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Bermillo.

Por medio de caminos vecinales se comunica con los pueblos comarcanos.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Villardiegua, y su única parroquia clasificada de ascenso se halla dotada con 1.250 pesetas, teniendo á Cozcurrita, con su iglesia, de anejo.

Para la enseñanza primaria tiene una escuela mixta, dotada con 625 pesetas, y otra de niñas con igual dotación.

Su presupuesto municipal asciende á 6.321 pesetas.

Su terreno quebrado y montuoso tiene muchas y buenas aguas, y aunque produce algunos cereales es más apropiado para la cría de ganados, que es su principal riqueza, no escaseando tampoco la caza.

Celebra feria anual el 25 de Marzo, á la que concurre mucho ganado.

En honor á la Virgen del Castillo, cuya ermita se halla á unos dos kilómetros, celebranse tres fiestas: una en el mes de Junic á la que suelen asistir gentes de todo Sayago; otra el 15 de Agosto, también muy concurrida, y otra ocho días antes de celebrarse la primera, durante la que se traslada la imagen de la ermita á la iglesia parroquial.

Se halla situado Fariza en una hondonada, atravesado por un arroyo que se salva por varios puentes, rodeado de árboles, no siendo escasos tampoco éstos en su interior, lo

que le da un aspecto agradable y contribuye á lo saludable del clima.

Limita el término al N. con el de Argañín, al E. con el de Muga de Sayago, al S. con el de Palazuelo y al O. con el de Gamones.

COZCURRITA.—Lugar anejo á Fariza, compuesto de 58 edificios y albergues y 128 habitantes.

Para la instrucción primaria tiene una escuela mixta, dotada con 250 pesetas.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Bermillo de Sayago.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Villardiegua, y su iglesia, de regulares proporciones, está considerada como anejo.

DATOS HISTÓRICOS.—De remotísima antigüedad hay que suponer á Fariza teniendo en cuenta que en su término se hallaron no hace muchos años algunos objetos de la edad de piedra que en su poder conservó Don José Alonso Manjón, vecino de Zamora, sin que sepamos donde fueron á parar tan raros objetos.

Lugar debió ser más tarde, donde Viriato y sus leales escogieron, con otros de Sayago, como patria, pues en sus procesiones todavía se ostentan grandes pendones capaces sólo de ser conducidos por gente joven y forzada que llaman Viriatos como delicada remembranza del guerrero lusitano.

Las proximidades de Fariza fueron escogidas por el caballero Monsalve para dirimir sus discordias con Mazariegos; al que desde Coron (Grecia) le escribía diciéndole... «le suplico me haga la merced de que nos veamos en una isla que hace el río Duero junto á Fariza, entre Portugal y Castilla, con una espada y una daga, señalando vuestra merced el día que sea servido hacerme esta merced. Y si vuestra merced quiere traer en su compañía uno, dos ó tres caballeros, podrá escoger los que hasta este número fuese servido, que de él llevaré yo el que vuestra merced señalare.... Y la respuesta de ésta podrá dar al señor Bernardo de Sotelo vecino de esa ciudad.»

MÁMOLES.—Agregado de Fariza con 93 edificios y albergues y 239 habitantes.

No tiene más que caminos vecinales y el correo le recibe y expide por peatón de Bermillo.

Pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Villardiegua y su parroquia clasificada de entrada se halla dotada con 800 pesetas y casa rectoral.

Su escuela primaria es mixta y con 375 pesetas de dotación.

Disfruta de sano y suave clima, pues si bien se hace sentir alguna vez el rigor del verano, no sucede lo mismo con los fríos del invierno. Abunda en cristalinas y puras aguas así como en arbolado, presentando un aspecto pintoresco y ameno.

Su terreno es desigual y quebrado. Produce centeno, legumbres, pastos en abundancia, caza, pesca, algún vino y maderas.

Se halla situado en la falda de un cerro al O. del Duero á once leguas de Zamora y dos de Bermillo.

Limita su término al E. con el de Fariza; al S. con el de Palazuelo y al O. con el de Fornillos.

TUDERA.—Agregado de Fariza, con 68 edificios y albergues y 160 habitantes.

Con varios caminos vecinales.

Por peatón de Bermillo, recibe y expide la correspondencia.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Villardiegua y su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 850 pesetas sin casa rectoral, pero los vecinos suelen facilitarla con el solo cargo de ser reparada por el párroco.

Una escuela mixta, dotada con 250 pesetas, atiende á la instrucción primaria.

Se halla situado en terreno quebrado y desigual, pero de saludable clima, á poco más de una legua de Fariza, ocho de Zamora y dos de Bermillo de Sayago.

Tiene abundantes aguas y en las de un arroyo se crían tencas y anguilas.

Produce centeno, legumbres, hortalizas y se crían algunos ganados vacuno y lanar.

A una legua, el que más, le rodean los términos de Fariza, Villamor de la Ladre, La Muga y Gamones.

## Fermoselle

Villa con Ayuntamiento dependiente del partido judicial de Bermillo de Sayago.

Consta de 2.608 edificios y albergues y 4.624 habitantes (2.172 varones y 2.452 hembras), de los cuales saben leer y escribir 1.208 varones y 668 hembras.

Tiene una carretera que desde Zamora atraviesa Pere-ruela, Fadón, Bermillo y Villar del Buey y también algunos caminos vecinales.

En construcción se halla la carretera de Fonfría á la de Salamanca á Fermoselle, pasando por Pino.

Recibe y expide la correspondencia por conducción de Zamora y la del puente de Villarino de Aires (Salamanca).

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora, y su única parroquia clasificada de término, se halla dotada con 3.550 pesetas y 1.800 para tres Coadjutores que le están adscritos. El Párroco, que además es Arcipreste, tiene casa rectoral con huerto adyacente.

La iglesia parroquial es de hermosas proporciones.

Para la enseñanza primaria existen dos escuelas elementales completas de niños con 1.100 pesetas de dotación, otra de niñas con igual dotación, otra de párvulos igualmente dotada y otra auxiliar con 625.

Su presupuesto municipal asciende á 29.345 pesetas, recaudándose 210 por bienes de propios y 17.375 por impuestos.

Además de las aguas corrientes que forman el Duero, tiene la de los arroyos Olivicos, que desagua en el Duero, y las del denominado del Valle del Alcalde, que desemboca en el Tormes.

También posee aguas estancadas, que sirven para el doble objeto de abreviar el ganado y criadero de tencas; y, por último, dispone igualmente de aguas potables para el consumo del vecindario, distinguiéndose entre esas copiosas fuentes la del Valle, de las Huertas y la de las Minas.

Todos los domingos se celebra animado mercado de granos, frutas y ganados.

Llegando por la carretera á Fermoselle no se le divisa hasta encontrarse á muy poca distancia.

Abunda el casco de la población en edificios sólidos y de antigua construcción, sobre los que campean heráldicos escudos pregoneros de su pasada grandeza, no escaseando tampoco los de moderna construcción, entre los que se destacan la casa consistorial y un magnífico grupo de escuelas.

Las calles cuyo piso delata bien á las claras que la agricultura y la vinicultura son sus principales industrias son, por lo general, tortuosas y escarpadas, notándose una animación y vida desusada aún en villas de igual vecindario y que proviene, á no dudar, del carácter expansivo de los fermosellanos y de su actividad excepcional.

Tal es ésta que encontrando pequeño espacio en su villa á la que, por otra parte tienen especial cariño, y deseando dar rienda suelta á su espíritu emprendedor y aventurero, salen á recorrer con pequeñas industrias toda España y cuantos puntos de la tierra ofrezcan alguna esperanza de lucro á su esfuerzo personal.

Así no es mucho encontrar gran número de gentes que á la edad en que algunos comienzan á viajar ya han recorrido la América latina y constituido una fortuna de la que vienen á disfrutar á su nativo suelo.

El paisaje que desde Fermoselle se descubre es encantador, pues á las desigualdades del suelo que en talud baja hasta el Duero, se ha unido el trabajo del hombre para hacerlo más bello y fructífero.

En bancales, perfectamente dispuestos, han escalonado la tierra, plantando frutales, vides, olivos, etc., que presentan alegre perspectiva y es de admirar la constancia y el trabajo que tales plantaciones supone en aquel plano inclinado en el que se han aprovechado las grietas de las rocas ó se han hecho volar éstas con dinamita para arraigar en ellas una cepa ó un arbusto (1).

Su aduana es importante, habiéndose importado por ella en el año de 1882, último resumen que hemos podido ver, artículos por valor de 23.193 pesetas y exportado por valor

(1) Recientemente se ha establecido una fábrica de energía eléctrica.

de 37.755 pesetas, y según nuestras noticias han aumentado considerablemente estas cifras en estos últimos años.

Hállase situada la villa de que nos ocupamos en la escarpada pendiente de un elevado cerro que se extiende de E. á Oeste en la confluencia del Duero y el Tormes.

Disfruta de sano y benigno clima.

Se halla limitado su término por el N. y E. por los de Fornillos y Cibanal y por el S. y O. por los dos mencionados ríos que sirven de frontera con el vecino reino de Portugal.

Le están agregados los caseríos denominados Las Carbás, Cordero y Murcena.

Tiene puesto de Carabineros del reino y Guardia Civil.

DATOS HISTÓRICOS.—Fermoselle fué *Ocelum Durii*, *Ocella* y *Ocila*, según Cean Bermúdez, en la región de los *caliacos*, y según D. Franco R. Espina *Ocello Duro* corresponde á Zamora, pero mayor es su antigüedad que la romana que quiere asignarse á esta villa, pues según Fernández Duro, en sus inmediaciones se descubrió una ara *driúdica*, lo que indica el establecimiento del pueblo celta en tan pintoresca villa, y aún no sería mucho asegurar que aquel pueblo fuera su fundador. Los grandes bosques de encina eran su lugar predilecto y los ríos objeto de su adoración, y estando como ha estado rodeado Fermoselle de arbolado y pasando á sus inmediaciones el Duero con notable caudal de aguas, circunstancias eran ambas para enamorar á un pueblo tan adorador de la Naturaleza en sus formas más augustas y poéticas.

Ya en tiempo de Fernando II de León, debía ser villa de gran importancia cuando doña Urraca, mujer del monarca leonés y madre de Alfonso IX, nacido en Zamora, escogió aquella villa para su primer retiro al ser anulado por el Papa su matrimonio, y á cuya villa hizo muchos beneficios.

En 1205 pasó el dominio de Fermoselle á la mitra por donación que se hizo al obispo Don Martín, cuya donación se repitió en 1218 á favor de otro obispo, sucesor de Don Martín.

Por causas no bien explicadas, pasó, sinó la villa, por lo menos su castillo, á poder del infante Don Juan, que tantos disturbios produjo durante la regencia de Doña Maria de Molina, pero le fué arrebatada la fortaleza, incorporándola á la corona que la donó de nuevo á la mitra zamorana.

En su poder se mantenía en la época de las Comunidades de Castilla, por lo que el obispo Acuña habiendo prendido al Alcalde Ronquillo y á sus alguaciles en Zamora, donde á él iban á prenderle, les hizo conducir y encerrar en el castillo de Fermoselle.

Bien aprovisionado debía tener el castillo el advertido Acuña cuando, años más tarde, preso por el mismo Ronquillo y sujeto á tormento, confesó «que no tenía más dinero que el que guardaba Juan Fermosell, alcaide de Fermosell, y lo que tenía en la fortaleza de artillería, y municiones y provisiones...»

Vencido Acuña, como jefe de las Comunidades y tomado el Castillo por las tropas imperiales como último valuarte de aquella revuelta, fueron reincorporadas la villa y fortaleza á la corona.

En tiempo de Felipe IV fué objeto Fermoselle de ataques por parte de los portugueses llevándose de la villa gentes y ganados.

Un indiano generoso y amante de su pueblo fundó en aquel reinado un hospital para peregrinos. El generoso donante se llamó Alonso Villar.

Con los adelantos en los materiales de guerra perdió el castillo su importancia estratégica y así lo reconocía en 1647 el Maestre de Campo, Don Francisco Felder que al ocuparse de la fortaleza dice que el castillo es «por su naturaleza fuerte, muy á lo antiguo, si bien por la parte de la villa es muy flaco.» Debido á esto, sin duda, se ha dejado destruir casi por completo, hallándose en la actualidad convertido lo que fué su magnífico patio de armas en un campo donde nacen coles y plantas forrageras.

A nadie se le oculta que siendo el punto en que se halla situado fuerte por naturaleza, pues de foso le sirve el caudaloso y profundo Duero, defendiéndole de Portugal las escarpadas orillas del mismo y la cuesta en que se asienta, pudiera y debiera ser centinela avanzado contra posibles invasiones, pero sin duda ha parecido más cómodo y acaso más barato, dejar caer piedra á piedra la histórica fortaleza.

En 1730 y atendiendo á que la población ascendía ya á 2.500 almas y no tenía más que un cura, se acordó crear en

Fermoselle un convento de Franciscanos. La razón podrá parecer no muy fundamental pero fué la única que al parecer hubo para la fundación.

La iglesia de la Asunción fué en 1773 conservada en su derecho de asilo que tenía de tiempo inmemorial.

Varias veces hubo de sufrir acometidas de los portugueses, pues su condición de fronteriza la puso en diversas ocasiones en aprieto.

La paz trajo consigo la tranquilidad y el desarrollo de la agricultura, plantándose muchas vides y no pocos olivos.

Los primeros olivos que se plantaron en Fermoselle fueron 50.000 en 1785 por iniciativa de la Sociedad Económica de Amigos del país.

Los fermosellanos tuvieron el acierto de secundar tan feliz iniciativa, constituyendo así un ramo de riqueza que, aunque algo descuidado en la actualidad, todavía produce buenos rendimientos; no así las viñas á tanta costa plantadas y donde la filoxera ha hecho horriblos estragos que tardarán mucho tiempo en repararse á pesar de la repoblación que desde años se hace con barbados americanos.

HIJOS CÉLEBRES.—Manuel Andrés, Colegial de San Bartolomé en 1731 y misionero filipino después.

Antonio Baquero, Colegial también diez años antes que el anterior.

Pedro Diez Clemente, presbítero y uno de los fundadores del Hospital de Nuestra Señora del Rosario, al que legó sus bienes.

Felipe Santiago Malgarida, familiar del Colegio mayor de San Bartolomé y Abad en Tuy.

### Ferreras de Abajo

Lugar con Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Alcañices de cuya cabeza dista 25 kilómetros y 25 de Zamora. Le está agregado el lugar de Litos, el despoblado de Orcejón y el molino Retorno.

Comprende todo el distrito municipal 357 edificios y albergues y 865 habitantes (422 varones y 443 hembras) de los que saben leer y escribir 199 varones y 23 hembras.

Se cruzan en diversas direcciones seis caminos vecinales y la correspondencia la recibe y expide por peatón de Benavente.

Atiende á la instrucción primaria con una escuela elemental completa de niños y otra lo mismo para niñas, dotada cada una con 625 pesetas.

Su presupuesto municipal asciende á 3.632 pesetas, de las que obtiene 402 por producto de bienes de propios.

Se halla situado en la falda de la Sierra de la Culebra, bien surtido de aguas, en terreno escabroso y desigual.

Sus productos principales son patatas, centeno, ganadería y caza, y se halla rodeado por Ferreras de Arriba, Ferreruela y Fonfría.

Tiene una parroquia que pertenece á la Diócesis de Astorga.

LITOS.—Lugar agregado á Ferreras de Abajo compuesto de 68 edificios y albergues y 226 habitantes.

Tiene una parroquia perteneciente á la Diócesis de Astorga y una escuela mixta dotada con 250 pesetas.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente y le está agregado el despoblado de Orejón.

Distancia unos 5 kilómetros de su cabeza de distrito municipal y sus industrias únicas son la ganadería y la agricultura.

### Ferreras de Arriba

Lugar con Ayuntamiento, al que están agregados las casas de labor Las Forcadas, El Valle y el pueblo *Villanueva de Valrojo*.

Consta todo el término municipal de 315 edificios y albergues y 723 habitantes (367 varones y 356 hembras), de los que saben leer y escribir 199 varones y 23 hembras.

Cruzan su término tres caminos vecinales y la carretera de primer orden de Villacastín á Vigo.

Distancia de Alcañices, su cabeza de partido, 23 kilómetros.

Tiene una sola parroquia perteneciente á la Diócesis de Astorga.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Rio-negro.

Tiene una escuela mixta dotada con 375 pesetas.

Asciende su presupuesto municipal á 2.916 pesetas, de las cuales 1.172 son de propios.

Se halla situado en la Sierra de la Culebra disfrutando de sano clima y abundantes aguas que además de servir para el consumo del vecindario, mueven varios molinos harineros.

El terreno es áspero, quebrado y malo, más apropósito para pastos por lo que su principal medio de vida es la ganadería que, con la industria harinera y el carboneo, dan ocupación á sus habitantes, los cuales se dedican también á laborar el escaso terreno de que disponen para la agricultura.

Abunda la caza.

Limita con la mencionada Sierra de la Culebra y términos de Ferreras de Abajo, Riofrío y el partido de la Puebla de Sanabria.

VILLANUEVA DE VALROJO.—Lugar agregado á Ferreras de Arriba, compuesto de 107 edificios y 324 habitantes.

Su única parroquia pertenece á la diócesis de Astorga.

Para instrucción pública tiene una escuela mixta dotada con 500 pesetas,

### Ferreruela

Lugar con Ayuntamiento dependiente del partido judicial de Alcañices, del que dista 22 kilómetros y 40 de Zamora.

Le están agregados los lugares *Escobar* y *Sesnández* y el caserío *La Quinita*.

Todo el término municipal se halla formado por 308 edificios y albergues y 882 habitantes (428 varones y 454 hembras), de los cuales saben leer y escribir 242 varones y 20 hembras.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Rico-bayo.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga y Arciprestazgo de Tábara y su parroquia es de categoría de entrada.

Para la instrucción pública tiene una escuela mixta, dotada con 500 pesetas.

Su presupuesto municipal asciende á 2.573 pesetas, de las que 88 se obtienen por propios.

El terreno es de inferior calidad y sólo un gran trabajo consigue hacer que produzca algunos cereales, legumbres y lino. Tiene también caza y muchos naturales se dedican al carboneo.

Limita con la Sierra de la Culebra y los términos de Ferreras de Arriba, Carbajales de Alba, Fonfría y Losacio.

La proximidad de la sierra la facilita pastos en abundancia.

Disfruta de clima sano y ventilado.

ESCOBER.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Ferreruela, compuesto de 96 edificios y albergues y 297 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Manganeses de la Lampreana.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta dotada con 375 pesetas.

Dista más de 8 kilómetros de la cabeza de su distrito municipal y la agricultura con la ganadería son sus únicas industrias.

SESNÁNDEZ.—Lugar dependiente del Ayuntamiento de Ferreruela, del que forma parte, compuesto de 95 edificios y albergues y 266 habitantes.

Una escuela mixta dotada con 375 pesetas atiende á la enseñanza pública.

Pertenece á la Diócesis de Astorga.

Dista de su cabeza de distrito municipal 5'5 kilómetros.

La única industria de la localidad es la agrícola.

### Figueruela de Abajo

Lugar con Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Alcañices, de cuya cabeza dista 17 kilómetros.

Consta de 348 edificios y albergues y 427 habitantes (207 varones y 220 hembras) de los que saben leer y escribir 102 varones y 29 hembras.

Cuenta con seis caminos vecinales y la correspondencia la recibe y expide por peatón de Alcañices.

Pertenece en lo eclesiástico á la Diócesis de Astorga y Arciprestazgo de Aliste y su parroquia clasificada de entrada se halla dotada con 850 pesetas.

Para la enseñanza pública tiene una escuela mixta dotada con 375 pesetas.

Su presupuesto municipal asciende á 1.311 pesetas

Su terreno es algo quebrado y montuoso de encina, jara y carrasco, más apropiado para dedicado á pastos que á la agricultura.

Varios manantiales y especialmente el arroyo Cabrón, sirven para el consumo del vecindario y para fertilizar algún terreno dedicado al cultivo de legumbres y hortalizas. También tiene alguna caza.

Los demás productos del suelo son cereales y lino en pequeña escala.

Se halla situado en un llano disfrutando de buen horizonte y sano clima; rodeado por tres cerros llamados de La Pasión, Las Longueras y La Vega de las Viñas.

Limita su término al N. con el de Villarino Manzanas; al Este con el de Gallegos del Río; al S. con el de Vegalatrave, y al O. con el de Figueruela de Arriba y Frontera portuguesa.

### Figueruela de Arriba

Lugar con Ayuntamiento á 16 kilómetros de Alcañices, su cabeza de partido, y 39 de Zamora.

Le están agregados *Flechas*, *Gallegos del Campo*, *Moldones*, *Riomanzanas*, *Villarino de Manzanas* y las casetas de pastores denominadas *Zaz*.

Componen todo este término municipal 775 edificios y albergues y 1.438 habitantes (708 varones y 730 hembras), de los que saben leer y escribir 359 varones y 48 hembras.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Alcañices.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y

Arciprestazgo de Aliste y su única parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 1.000 pesetas y casa rectoral.

Para la instrucción pública dispone de una escuela elemental de niños dotada con 625 pesetas.

Su presupuesto municipal asciende á 4.986 pesetas, de las cuales 244 se obtienen por el concepto de propios.

Se halla próximo á unos altos cerros, no lejos de la Sierra de la Culebra y su suelo es quebrado y montuoso, abundante en aguas potables; discurre también por el término un arroyo perenne que desagua en el Manzanillas formando al Poniente línea divisoria entre España y Portugal.

La parte de monte es de mata baja y no escasea la arboleda en las inmediaciones del pueblo, abundando también la caza de pluma y pelo.

Produce cereales, especialmente centeno, algún vino y hortalizas.

Le rodean Gallegos del Campo, Mahide, Moldones, Villarino de Manzanillas, Flechas y Figueruela de Abajo, éste último á muy corta distancia.

**FLECHAS.**—Lugar agregado á Figueruela de Arriba formado por 17 edificios y albergues y 30 habitantes.

Su única iglesia es aneja á la de Figueruela por lo que carece de párroco propio.

Se halla cercado de cuevas en una hondonada que fertiliza el arroyo Cabrón entre monte de roble, mata baja y algunos prados donde se mantiene y cría algún ganado.

También hay caza de pluma, pelo y mayor.

**GALLEGOS DEL CAMPO.**—Lugar agregado al de Figueruela de Arriba, constituido por 200 edificios y 292 habitantes.

Solo tiene para sus comunicaciones caminos vecinales y por peatón de Alcañices, recibe y expide la correspondencia.

Para la instrucción pública tiene una escuela mixta dotada con 375 pesetas.

Su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 1.000 pesetas, disfrutando además el párroco de casa rectoral, un huerto ó cortina, una pequeña pradera y unas 300 cepas.

Además, por cuatro festividades del año, tiene la obliga-

ción de dar cada vecino al Párroco un alquer de centeno y tres cuartillos más por el pan bendito que en tales festividades y los domingos se da á los fieles.

Se asienta Gallegos del Campo sobre terreno llano pero dividido por cortinas y aguas de invierno en tres barriadas. Disfruta de escaso horizonte por hallarse rodeado de algunos cerros.

Sus aguas abundantes en invierno escasean tanto en verano que los naturales tienen que surtirse de medianas aguas de pozo, teniendo, para abreviar al ganado, una laguna al poniente del pueblo que rara vez se ve seca.

Posee magnífica era y á sus inmediaciones atraviesa la vereda que se dirige á Puebla de Sanabria.

El llamado gran campo de Aliste pertenece en muy pequeñas proporciones á Gallegos, por lo que recolecta escasos cereales, algún vino y lino. También tiene huertos de primavera y verano.

También tiene un reducido monte y algunos prados, donde se crían ganados lanar y vacuno, todo en pequeñas proporciones.

MOLDONES.—Agregado á Figueruela de Arriba, constituido por 148 edificios y albergues y 257 habitantes.

Distancia de Zamora 13 leguas, 4 de Alcañices y una de su cabeza de distrito municipal.

Recibe y expide su correspondencia por peatón de Alcañices.

En lo eclesiástico depende de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Aliste. Su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 850 pesetas.

Para la enseñanza pública tiene una escuela mixta dotada con 250 pesetas.

Se asienta sobre terreno áspero y montuoso, pero templado y saludable y separado del vecino reino de Portugal por el Manzanar que corre á un cuarto de legua al Oeste del pueblo.

Abunda en monte de roble, encina y mata baja, donde se cría caza. Abunda también en aguas potables y corrientes.

En el praderío, que también existe, se mantiene y recria ganado lanar, cabrío y vacuno y se producen algunos cereales, legumbres, hortalizas, lino y escaso vino.

Limita con términos Villarino, las Figueruelas, Nuez, Vega de Nuez, Gallegos del Campo y frontera portuguesa.

**RIOMANZANAS.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Figueruela de Arriba, compuesto de 105 edificios y albergues y 224 habitantes á 15 leguas de Zamora, cinco de Alcañices y legua y media de la cabeza de distrito municipal.

Su única parroquia depende de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Aliste, es de entrada y dotada con 1.000 pesetas.

Para la enseñanza pública tiene una escuela mixta dotada con 250 pesetas.

La correspondencia la recibe y expide por peatón de Alcañices.

Se halla entre dos cerros en un ameno barranco, por cuyo fondo corre un arroyo en cuyas márgenes crece frondoso arbolado.

Le riegan y fertilizan tres arroyos y el río Manzanas, que nace á una legua en Linarejos de la Carballeda.

Grandes emparrados llenan el pueblo, que con los negrillos y castaños, además de las encinas, urces y jaras adornan de tal modo este pintoresco pueblo, que con razón se le ha llamado el jardín de Aliste.

Su terreno perfectamente fertilizado da el más rico lino de España y el trigo tremesino apreciado hasta en Portugal.

En sus montes prodúcese rica miel, los emparrados uvas en cantidad bastante para las necesidades del pueblo, hortalizas y ganados lanar y vacuno en abundancia.

Los naturales venden sus productos en La Puebla, Villardeciervos, Mombuey, Alcañices y Braganza (Portugal.)

El constante trato de los naturales del país con los pueblanos y portugueses hace de ellos un tipo distinto á los demás del país de Aliste.

Le rodean como más inmediatos Villarino, Manzanas, Moldones, Gallegos del Campo, Pestiqueira (Braganza) á menos de una legua, Guadramil (Braganza) á media legua y Santa Cruz de los Cuérragos á menos de una legua.

Es punto habilitado para exportar frutos y efectos del país libres de derechos con documentación de la Aduana de Alcañices. Tiene puesto de carabineros.

VILLARINO DE MANZANAS.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Figueruela de Arriba, compuesto de 56 edificios y 159 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Alcañices.

Su iglesia dependiente de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Aliste es anejo servido por un coadjutor dotado con 625 pesetas.

Para la instrucción pública tiene una escuela mixta dotada con 250 pesetas.

Se halla dominado por elevadas sierras y fertilizado por dos caudalosos arroyos.

La agricultura y la ganadería son las principales ocupaciones de sus naturales.

Limita al N. con la Sierra de la Culebra; al E. con las Figueruelas y Flechas y al NE. con el río Manzanas.

Moldones se halla á una legua de malo y solitario camino.

#### Folgoso de la Carballeda (1)

Lugar con Ayuntamiento á 18 kilómetros de la Puebla de Sanabria, su cabeza de partido, y 98 de Zamora.

Le están agregados *Linarejos, Manzanar de Arriba, Pedroso de la Carballeda, Sagallos, Sandín y Santa Cruz de los Cuérragos*.

Constituyen todo el distrito municipal 584 edificios y albergues y 1.197 habitantes (547 varones y 650 hembras, de los cuales saben leer y escribir 334 varones y 49 hembras.

Cruzan su término dos caminos vecinales y recibe la correspondencia por peatón de Mombuey.

Para la instrucción pública tiene únicamente una escuela mixta de temporada dotada con 250 pesetas.

Su presupuesto municipal asciende á 5.179 pesetas, de las cuales 445 se obtienen por bienes de propios.

(1) Recientemente ha perdido la capitalidad, otorgándosele á Manzanar, pero como existe recurso de alzada sobre este asunto, nos ha parecido prudente no alterar la capitalidad hasta no terminarse la contienda legal.

Tiene una fuente de buenas aguas y terreno mediano y desigual que produce algunos granos y lino.

También se cría algún ganado. Limita el término al Norte con el río Tera; al S. con Flechas y Riomanzanas; al E. con Boya y Codesal, y al O. con el de Robleda.

**LINAREJOS.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Folgosa de la Carballeda, compuesto de 29 edificios y albergues y 59 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Mombuey.

Dispone para la enseñanza primaria de una escuela mixta dotada con 250 pesetas.

Poco más de 5 kilómetros dista de Folgoso.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

La ganadería y la agricultura son las únicas industrias que se cultivan.

**MANZANAL DE ARRIBA.**—Lugar agregado al de Folgoso de la Carballeda, compuesto de 123 edificios y albergues y 255 habitantes (1).

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Mombuey.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta dotada con 350 pesetas.

Dista 2 kilómetros de Folgoso.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

La agricultura y la ganadería son sus únicas industrias.

**PEDROSO DE LA CARBALLEDA.**—Lugar agregado al de Folgoso de la Carballeda, compuesto de 35 edificios y albergues y 93 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia, como los anteriores, por peatón de Mombuey.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Para la instrucción pública dispone únicamente de una escuela de temporada, dotada con 250 pesetas.

Las producciones y suelo son las mismas del distrito municipal.

**SAGALLOS.**—Lugar que forma parte del Ayuntamiento

(1) Hoy cabeza de distrito como decimos en la nota anterior.

de Folgoso de la Carballeda al que está agregado, compuesto de 95 edificios y albergues y 150 habitantes.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga y recibe y expide la correspondencia por peatón de Mombuey.

Para la instrucción pública tiene una escuela mixta dotada con 250 pesetas.

SANDIN.—Lugar agregado como el anterior al de Folgoso, compuesto de 137 edificios y albergues y 214 habitantes.

Por peatón de Mombuey recibe y expide la correspondencia y con una escuela de temporada, dotada con 250 pesetas atiende á la instrucción pública.

SANTA CRUZ DE LOS CUÉRRAGOS.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Folgoso de la Carballeda, compuesto de 36 edificios y albergues y 73 habitantes.

Depende de la Diócesis de Astorga.

Una escuela mixta de temporada, con la dotación de 125 pesetas atiende como puede á la instrucción primaria.

### Fonfría

Villa con Ayuntamiento á 16 kilómetros de Alcañices, su cabecera de partido, y 42 de Zamora.

Le están agregados *Bermillo de Alba*, *Brandilanes* y *Castro de Alcañices*.

Consta este distrito municipal de 547 edificios y albergues y 1.501 habitantes (695 varones y 806 hembras) de los cuales saben leer y escribir 390 varones y 61 hembras.

Le cruza la carretera de tercer orden de Zamora á Portugal por Alcañices y seis caminos vecinales.

Recibe y expide la correspondencia por la conducción en coche que cruza la mencionada carretera.

Pertenece en lo eclesiástico á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Alba y su única parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 1.000 pesetas.

Para la instrucción primaria tiene una escuela mixta con 500 pesetas de dotación.

Su presupuesto municipal es de 6.070 pesetas, de las que 615 corresponden á bienes de propios.

Se halla situada la villa de Fonfría sobre un llano ventariado y sano y el terreno de que dispone surcado por varios arroyuelos produce cereales, criándose ganado en sus prados y caza en un monte próximo.

El vecindario dispone también de buenas aguas potables que le suministra una fuente que en la villa existe.

Le rodean los términos de Fornillos de Aliste, Carbajosa de Alba, Cerezal y la frontera portuguesa al O.

**BERMILLO DE ALBA.**—Lugar agregado distante siete leguas de Zamora, tres y media de Alcañices, capital del partido, y una de Fonfría que lo es de su distrito municipal.

Le constituyen 112 edificios y albergues y 282 habitantes.

Le cruzan varios caminos vecinales y la carretera de Zamora á Alcañices y recibe la correspondencia por peatón de Fonfría.

Tiene una sola parroquia clasificada de entrada con 1.000 pesetas de dotación y casa arciprestal.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta con 350 pesetas de dotación.

Colocado entre dos colinas, por una de las cuales parece trepar las modestas viviendas, corre por la parte baja donde se encuentra el terreno laborable el arroyo Malo que fertiliza algunos huertos. Produce además cereales en pequeñas cantidades y en sus prados se mantiene y cría ganado vacuno.

Le rodean como más inmediatos Vide y El Castillo al Norte; Pino y Cerezal al S.; Videmala al E. y Fonfría al O.

**BRANDILANES.**—Lugar agregado á ocho leguas de Zamora, dos y media de Alcañices, capital del partido y poco más de una de Fonfría, capital del distrito municipal.

Consta de 110 edificios y albergues y 232 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Fonfría.

Pertenece en lo eclesiástico á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Alba, y su parroquia única, clasificada de entrada, se halla dotada con 850 pesetas, con casa rectoral y huerto adyacente.

Para la instrucción primaria dispone de una escuela mixta dotada con 375 pesetas.

Se halla situado en un cerro de escasa elevación sobre terreno llano, disfrutando de sano clima.

Tiene dos buenas fuentes de aguas potables y otras varias en el campo que se halla destinado á la producción de centeno, lino, legumbres y praderío en donde se mantiene y cría algún ganado.

A media legua del pueblo pasa la carretera de Zamora á la frontera por Alcañices.

Le rodean como más próximos, Fornillos de Aliste al Norte; Castroladrones al S.; Moveros al NE., y la frontera portuguesa al O. á dos kilómetros próximamente.

CASTRO DE ALCANICES —Lugar agregado (al que también se le conoce por *Castroladrones*) distante ocho leguas de Zamora, tres de Alcañices, su cabeza de partido, y á una de Fonfría que lo es del distrito municipal.

Tiene varias fuentes y por su término discurre el Duero y un arroyo denominado La Rivera.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Fonfría.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 1.000 pesetas.

Para la instrucción primaria dispone de una escuela mixta dotada con 500 pesetas.

Se halla situado sobre una loma cerca del Duero, disfrutando de buen horizonte y sano clima aunque algo húmedo.

El terreno es mediano, en parte llano y montuoso en parte y produce trigo tremesino, centeno, patatas, legumbres, pastos y yerbas con las que se crían ganado lanar, cabrío y vacuno, especialmente en las praderas denominadas Valde-lera, Los Valles y Villacoreza.

También existe en el término un monte de roble y encina.

Rodean al pueblo, como más inmediatos al N. Brandilanes; al S. Pino; al E. Fonfría, y al O. la frontera del vecino reino de Portugal.

### Fontanillas de Castro

Villa situada á 28 kilómetros de Zamora, su cabeza de partido

Se compone de 134 edificios y albergues y 353 habitantes

(176 varones y 177 hembras), de los cuales saben leer y escribir 129 varones y 51 hembras.

Cruza su término la carretera de segundo orden de León á Benavente, la vereda de Zamora á Benavente y varios caminos vecinales.

La correspondencia la recibe por peatón de Piedrahita de Castro.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de «El Pan», y su única parroquia, clasificada de entrada, está dotada con 850 pesetas.

Una escuela mixta dotada con 472 pesetas atiende á la instrucción primaria.

A 4.080 pesetas asciende su presupuesto municipal, de las cuales 4.030 se obtienen por bienes de propios y 50 por impuestos.

Se halla situada en una altura sobre el Esla, gozando de buen horizonte y sano clima.

Produce cereales, vinos, ganado lanar y vacuno y pesca de anguilas, barbos y truchas que suministra el Esla.

En su término se halla la dehesa de Castil Cabrero, abundante en pastos y tierras de pan llevar. También tiene fábrica de tejería.

A sus inmediaciones surge una fuente que suministra de aguas potables al vecindario.

Limita su término al N. con el de Riego del Camino; al S. con el de San Cebrián de Castro; al E. con el de Manganeses de la Lampreana, y al O. con el Esla.

### Fornillos de Fermoselle

Lugar con Ayuntamiento á 21 kilómetros de Bermillo de Sayago, su cabeza de partido, y 56 de Zamora.

Le están agregados y con él forman distrito municipal *Formaris* y *Pinilla de Fermoselle*.

Siete caminos vecinales cruzan el término y la correspondencia la recibe y expide por peatón de Bermillo de Sayago.

Constituyen todo el distrito municipal 391 edificios y 820

habitantes (396 varones y 424 hembras), de los que saben leer y escribir 224 varones y 42 hembras.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Fermoselle y su única parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 240 pesetas para el culto y 900 para el párroco, el cual disfruta también de casa rectoral y huerto adyacente.

Tiene para la enseñanza primaria una escuela mixta dotada con 375 pesetas.

Su presupuesto municipal alcanza la cifra de 3.588 pesetas, de las que 212 se obtienen por bienes de propios.

Se halla situado en una hondonada cercada de elevados cerros y peñascos, disfrutando suave y sano clima pero reducido horizonte.

Cerca corre el Duero que en aquel punto sirve de línea divisoria á la frontera ibero-lusitana, surgiendo también inmediatas varias fuentes de cristalinas y puras aguas para el surtido del vecindario.

El terreno es mediano y desigual habiendo monte de encina, roble, enebro y alcornoque.

En el terreno de siembra se dan patatas, vino, centeno, nabos y algunas legumbres, todo en pequeñas proporciones; algo mayor es la ganadería vacuna y lanar.

Limita con Fermoselle, Formariz, Cibanal, Palazuelo de Sayago, Mámoles y Pinilla de Fermoselle, además del Duero que, como hemos dicho, corre cerca y hacia el Noroeste.

**FORMARIZ.**—Lugar agregado, constituido por 99 edificios y albergues y 273 habitantes.

En lo eclesiástico depende de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Villardiegua y su única parroquia, clasificada de entrada, está dotada con 240 pesetas para el culto y 850 para el párroco.

Para la instrucción pública tiene una escuela mixta dotada con 350 pesetas.

**PINILLA DE FERMOSELLE.**—Lugar agregado que consta de 102 edificios y albergues y 233 habitantes, distante cuatro leguas de Bermillo, capital del partido; una de Fornillos, su cabeza de distrito, y 11 de Zamora.

En lo eclesiástico depende de la Diócesis de Zamora y

Arciprestazgo de Fermoselle. Su única parroquia se halla dotada con 240 pesetas para el culto y 850 para el párroco que disfruta también de casa rectoral y huerto adyacente.

Para la instrucción primaria cuenta con una escuela mixta dotada con 375 pesetas.

Sus comunicaciones, reducidas á caminos vecinales, son difíciles y escasas.

Se halla situado en la escarpada falda de una colina, en las elevadas riberas del Duero, que cruza su término.

Apenas si existe tierra laborable entre aquellos peñascales y la poca que existe reúne á fuerza de sudores en bancales que las aguas torrenciales arrastran en su veloz carrera hasta el Duero.

Sólo los árboles y arbustos crecen entre las breñas y así se da aunque en pequeña escala, la vid, varias frutas y el olivo, que adquiere allí fácil desarrollo y acaso constituiría una riqueza si su cultivo se extendiese más.

También se cría ganado y la labranza constituye allí la más ruda lucha que el hombre puede sostener contra la naturaleza.

Le rodean como más cercanos Fornillos, Formariz y Fermoselle.

### Fresno de la Polvorosa

Lugar con Ayuntamiento á 8 kilómetros de Benavente, su cabeza de partido judicial.

Consta de 135 edificios y albergues y 343 habitantes (152 varones y 191 hembras), de los cuales saben leer y escribir 93 varones y 15 hembras.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente.

En lo eclesiástico depende de la Diócesis de León.

Para la instrucción pública tiene una escuela mixta dotada con 375 pesetas.

Su presupuesto municipal asciende á 2.134 pesetas.

Se halla situado en un llano cercano al Orbigo, disfrutando sano clima.

Su terreno produce centeno, trigo, legumbres, lino y hortalizas, alguna caza y pesca.

Limita con los términos municipales de Coomonte y Morales de Rey.

### Fresno de la Rivera

Villa con Ayuntamiento situada á 14 kilómetros de Toro, á cuyo partido judicial pertenece, 16 de Zamora y 72 de Valladolid. Se la denomina vulgarmente Fresno de los Ajos.

Le constituyen 313 edificios y albergues y 567 habitantes (268 varones y 299 hembras), de los que saben leer y escribir 147 varones y 80 hembras.

Atraviesa el término la carretera de Zamora á Tordesillas y tocando sus casas el ferrocarril de Medina del Campo á Zamora, pero sin estación ni apeadero.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Coreses,

Pertenece en lo eclesiástico á la diócesis y Arciprestazgo de Zamora, y su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 245 pesetas para el culto y 1.000 para el Párroco y casa rectoral.

Para la instrucción pública tiene una escuela elemental completa para cada sexo, dotadas con 625 pesetas.

El presupuesto de su municipio es de 5.683 pesetas, de las que 808 corresponden á propios.

Se halla situada en la margen septentrional del Duero á bastante elevación de éste, disfrutando dilatado horizonte y ventilado y sano clima.

Tiene una buena fuente de aguas potables para el consumo público.

Su terreno es bueno en general y produce con abundancia cereales, algarrobas, legumbres, frutas, vinos, hortalizas y pastos para la cría y recria de ganado. También tiene alguna caza y pesca en el Duero.

Le están agregados el monte denominado Montico del Obispo, la dehesa de Buslanos y las de Marialba y lo estuvo también Monte la Reina.

Le rodean, como más inmediatos, al S. Villalazán; al

NE. Coreses, y al N. Algodre, Gallegos del Pan y Matilla la Seca.

**DATOS HISTÓRICOS.**—Fresno de la Rivera, que debió pertenecer á la corona hasta 1139, fué en este año concedido por merced á la mitra de Zamora. Poco tiempo después pasó á la Orden de San Juan que en 1460 celebró en Fresno, capítulo de su Orden con asistencia de su Prior Juan de Valenzuela y los Comendadores de Fresno, Cubillos, Cerecinos, Bamba, Santa Magdalena, la Horta de Zamora y otros.

En 1509 el levantisco obispo don Antonio de Acuña, se quiso entrometer en las disputas de Fresno y Toro que debatían el derecho de pastos de San Miguel de las Olivas, que era común entonces de Toro y Zamora, pero el rey don Fernando le privó del conocimiento de este asunto y de que no procediese más con sus censuras, apercibiéndole para en el término de doce días enviase el asunto al Consejo del rey y absolviere de paso á las personas contra las que había lanzado aquellas censuras.

Allí se afincó también Acuña como lo demuestra el que en su testamento deja 50.000 maravedises de renta á la Colegiata de Toro sobre la hacienda que había comprado en los lugares de Villalazán y Fresno de la Rivera.

### Fresno de Sayago

Lugar con Ayuntamiento á 14 kilómetros de Bermillo de Sayago, su cabeza de partido, 27 de Zamora y 115 de Valladolid.

Compónenle 247 edificios y albergues y 920 habitantes (475 varones y 445 hembras), de los cuales saben leer y escribir 347 varones y 149 hembras.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Sogo.

Tiene una sola parroquia dependiente de la Diócesis de Astorga y Arciprestazgo de Fresno, clasificada de entrada y dotada con 300 pesetas para el culto y 1.125 para el Párroco Arcipreste, el que también disfruta de casa rectoral y huerto adyacente.

Para la instrucción pública tiene una escuela de niños y otra de niñas con 625 pesetas de dotación cada una.

Su presupuesto municipal asciende á 5.318 pesetas.

Se halla situado en terreno llano y despejado con despejado horizonte y clima sano.

Su término consta de monte y llano, habiendo en todo él muy buenos pastos que sirven para cría y recría de ganados lanar y vacuno.

El terreno es mediano en general y produce trigo, cebada, centeno y pocas legumbres.

Para el abastecimiento de los vecinos tiene varias fuentes de agua potable denominadas del Concejo, los Negrillos, Pocico, Cerco, Serranos y Mediana.

A poca distancia de la población pasa un arroyo que además de servir para abreviar al ganado, se utiliza también para riego.

La circuyen los términos de Figueruela de Sayago, su agregado, Escuadro, Almeida, Torrefrades, Tamame y Viñuela.

**FIGUERUELA DE SAYAGO.**—Lugar agregado al anterior y como á media legua.

Le constituyen 60 edificios y albergues y 214 habitantes.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Fresno, y su única parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 200 pesetas para el culto y 850 para el párroco que tiene además casa rectoral.

Un arroyo de invierno y el declive del terreno divide este lugar situado en una hondonada poco ventilada y pantanosa, por lo que no se hace recomendable para la salud:

Tiene buenas fuentes de aguas potables y le rodean como más cercanos Tamame, Viñuela, Peñausende y Fresno.

### Friera de Valverde

Lugar con Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Alcañices del que dista 46 kilómetros y 44 de Zamora.

Compónenle 144 edificios y albergues y 628 habitantes (299 varones y 329 hembras), de los que saben leer y escribir 205 varones y 38 hembras.

Su presupuesto municipal asciende á 2.923 pesetas, de las cuales obtienen 2.234'37 pesetas por bienes de propios.

Tiene un pósito con 45 hectólitros de trigo.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta dotada con 500 pesetas.

Dista de Valladolid 88 kilómetros.

Para el abastecimiento de aguas potables se valen los vecinos de las que proporcionan algunos pozos que existen en el casco del pueblo.

Se halla situado en un valle que combaten los vientos E. y O. y confina este término con los de Villaveza, Navianos y Burganes.

Sus producciones principales son trigo, centeno y patatas. También crían algunos ganados y en el término existe algo de monte de encina y mata baja.

Por consiguiente sólo la agricultura y la ganadería tienen allí vida.

Dispone de tres caminos vecinales que son: el que desde Mozar se dirige á Faramontanos, el de Burganes á la puebla y el de Villaveza de Valverde á Santa Eulalia de Tábara.

### Fuentelcarnero

Lugar con Ayuntamiento, compuesto 113 edificios y albergues y 223 habitantes (111 varones y 112 hembras) de los que saben leer y escribir 75 varones y 33 hembras.

Pertenece al partido judicial de Fuentesauco, del que dista 23 kilómetros y otros tantos próximamente á la capital de la provincia.

Su presupuesto municipal asciende á 2.382 pesetas, de las que obtiene 138 de bienes de propios.

Posee Pósito de 280 hectólitros de trigo.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Corrales.

Para la instrucción pública tiene una escuela mixta dotada con 375 pesetas

Carece de carreteras y sólo dispone de caminos vecinales. Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Valdegema y su parroquia se halla dotada con 240 pesetas para el culto y 850 para el Párroco y clasificada de entrada.

También dispone el Párroco de una regular casa rectoral. Se halla rodeado de elevadas cumbres y arbolado que le dan pintoresco aspecto.

Surgen además en sus alrededores la *Remojera*, las *Pilas*, *Fuente Dueñas* y *Fuente Concejo*, manantiales que sobre surtir al vecindario de cristalinas y frescas aguas, contribuyen á la fertilidad del terreno y alegrar el paisaje que como se ha dicho, es en extremo ameno, especialmente en primavera.

El terreno, de excelente calidad en su mayor parte, produce ricos cereales, sabrosas frutas y exquisito vino, así como legumbres que riegan las aguas de los manantiales citados.

También tiene parte de monte.

El templo, de tres naves, es amplio y hermoso, descollando entre sus riquezas artísticas el retablo parroquial que entre buenas tallas contiene una colección de buenos cuadros.

El clima es saludable. Confina el término al N. con el de Corrales; al S. con el del Cubo del Vino; al E. con el de Santa Clara de Avedillo y Cuelgamures, y al O. con el de Peleas de Arriba, extendiéndose en unos 4 kilómetros en todas las direcciones.

También se cría algún ganado vacuno, cabrío y de cerda.

Hijos.—Pablo Montesinos, estudió medicina en Salamanca donde se licenció en 1806, entrando en el ejército al siguiente año y teniendo que emigrar á Inglaterra más tarde por ser perseguido como liberal. De allí volvió en 1834.

Entonces empezó á distinguirse como pedagogo por lo que fué nombrado Director de la primera Escuela Normal de Maestros y Consejero de Instrucción pública, contribuyendo desde estos puestos y como escritor á la difusión de la enseñanza primaria.

Su busto fué coronado en 1882 al celebrarse en Madrid el Congreso Nacional de Pedagogía.

## Fuenteencalada

Lugar con Ayuntamiento compuesto de 113 edificios y albergues y 435 habitantes (191 varones y 244 hembras), de los cuales saben leer y escribir 142 varones y 25 hembras.

A 3.021 pesetas asciende su presupuesto municipal, obteniendo 872 pesetas de bienes de propios.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente, su cabeza de partido.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta dotada con 500 pesetas.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Dista 22 kilómetros de Benavente, de Zamora y 110 de Valladolid.

Se halla situado en un valle rodeado de cerros combatido por los vientos N. y S. y disfrutando de sano clima.

El terreno participa de monte y llano; cultívanse cereales y lino; también se cría ganado y abunda la caza de pluma y pelo.

Confina, como más próximos, con los términos de Castrocalvón, Rosinos de Vidriales, San Pedro de la Viña y Santibáñez de Vidriales.

La proximidad á una vía romana hace suponer que este lugar debió tener su origen en la época romana, pues la *Betunia* de Tolomeo, primera mansión romana de la vía tercera, que partiendo de Astorga llegaba hasta *Oceloduro*, pasando por el país de los astures augustanos, se hallaba situada entre el pueblo que nos ocupa y Santibáñez de Vidriales. Aquella mansión, hoy en despoblado, se conoce con el nombre de *Cuidadeja*, que un ilustre académico cree sea corrupción de *Ciudad vieja*.

No es este el único dato que existe para juzgar de romana esta localidad. En ella y sus inmediaciones han aparecido objetos y medallas de aquella época y Cean Bermúdez afirma que entre dichas antigüedades apareció un cipo con la siguiente leyenda:

M. VALERIVS  
P. ANT SECVN  
DVS. VETERAN  
H. S. E.

Además de esta lápida apareció de 1883 otra de que da noticia don Ursicino Alvarez en su «Historia general de la provincia de Zamora.»

Cuenta Fuenteencalada entre sus hijos más preclaros á Nuño Alvarez, descendiente de los marqueses de Astorga, doctor del colegio de Bolonia, tan piadoso y benéfico que recogió y crió en el espacio de 36 años, 400 niños abandonados, muriendo después de una vida ejemplar á los 76 años el 14 de Agosto de 1447.

### Fuentelapeña

Villa perteneciente al partido judicial de Fuentesauco, constituida por 713 edificios y albergues, entre los que se hallan comprendidos los caseríos de *Carretoro* y *Los Pedrazos* y 2.364 habitantes (1.172 varones y 1.192 hembras), de los que saben leer y escribir 542 varones y 340 hembras.

Su presupuesto municipal es de 27.732 pesetas, de las que se recaudan 760 por producto de bienes de propios y 2.100 por montes, sin que sepamos por qué dejan de figurar los intereses de láminas de beneficencia que debe poseer el Ayuntamiento.

Posee también un Pósito que en la última liquidación tenía una existencia en metálico de 3.611 pesetas.

Recibe y expide la correspondencia por la conducción en coche de La Nava á Fuentesauco.

Entre los medios de comunicación cuenta con la carretera de tercer orden de Valparaíso á Alaejos que atraviesa la villa, la de Zamora á Cañizal y la de Toro á Pedrosillo.

Súrtenla de aguas potables tres buenos pozos denominados San Sebastián, La Tapia y San Pedro.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Fuentesauco y su única parroquia, clasificada de término, se halla dotada con 600 pesetas para el culto, 1.750 para el párroco y 1.250 para dos coadjutores.

A la enseñanza pública atiende por medio de dos escuelas elementales completas, una para cada sexo con 825 pesetas de dotación, y otra con igual dotación para párvulos.

Dista siete leguas de Zamora y dos de Fuentesauro.

Se comunica con La Nava del Rey por carretera.

Se halla situada esta villa al S. de Toro en una muy suave pendiente con hermosos alrededores en donde se halla un bonito paseo denominado La Glorieta.

Además de las aguas mencionadas de los pozos, fertilizan el término las de los arroyos Tariego y Carrevaldemoro.

Las calles son rectas, anchas y tan limpias como pueden serlo en una población esencialmente agrícola, no escaseando casas de moderna construcción y comodidades, entre las que descuella la construída por don Claudio Moyano que se complacía en habitarla cuantas veces se lo permitían los negocios públicos.

Pero entre todos los edificios, incluso el consistorial, se destaca la hermosa iglesia parroquial de grandes proporciones, tres naves y altísima torre de airoso aspecto y elegantes líneas.

Existen tiendas y comercios de los principales artículos, pero su principal riqueza es la agricultura, la vinicultura y la ganadería, sobresaliendo entre sus productos los melones.

Limita al N. con Guarrate; al S. con Castrillo de la Guareña; al E. con Vadillo de la Guareña, y al O. con Villacuesa en un radio todos de una legua próximamente.

En las afueras se venera el Cristo de Méjico al que le profesa Fuentelapeña especial devoción.

**BENEFICENCIA.**—Dos hospitales tuvo la villa: el de San Juan, fundado en 1148 por Fray Francisco, prior de la iglesia de dicha villa, y el de Nuestra Señora de la O, cuya fundación se ignora y únicamente hemos podido averiguar que se refundió en el anterior, que en tiempo de la guerra de la Independencia se extraviaron bienes y que su valor entró en el crédito público al rédito del tres por ciento que no se satisfizo más que en los años de 1814 y 1815.

Los bienes del de San Juan consistían en la casa hospital, otras dos pequeñas agregadas al mismo y cuarenta y dos fanegas de trigo morcajo en los años pares y cincuenta y tres en los nones.

Se hallaba regido por sabias instituciones dictadas por su fundador y al cargo de la cofradía de San Juan, pero en 1855

se disolvió dicha cofradía, sustituyéndola en la administración una junta especial.

Hoy parece corre á cargo del Ayuntamiento, si bien ignoramos cuándo ni cómo fué clasificado el hospital de municipal.

**DATOS HISTÓRICOS.**—La villa de Fuentelapeña, *Fonte illa penna* en la antigüedad, pertenecía á La Bóveda de Toro, pero al ser donada ésta en 1116 á la Orden de San Juan, pasó también á dicha Orden. Durante muchos años estuvieron obligados sus moradores á seguir en la guerra el pendón de Toro.

Poseía Fuentelapeña un castillo que fué objeto de encontradas ambiciones, llegando á ser sitiado, pero no vencido, en el reinado de Enrique IV al que se mantuvo fiel contra las tropas del duque de Alba que le atacaron con desgracia para los sitiadores el 16 de Septiembre de 1466.

En aquella época y otras posteriores en que decrecía la población judía en otras poblaciones, tenía este pueblo alguna con gran número de gentes.

Poseyó un magnífico convento de monjas extramuros de la villa, de la Orden de San Juan de Jerusalén con título de Santa María de los Villares, cuyo convento fué trasladado á Zamora en 1534, habiendo tenido varias residencias en la capital siendo la última las inmediaciones de la Horta, pero no duró más de un siglo puesto que en 1637 ya no existía, sin que se sepan las causas de su desaparición.

**HIJOS CÉLEBRES.**—Antonio de Fuentelapeña, capuchino que escribió una obra muy rara sobre los fantasmas, trasgos y duendes.

Francisco Martínez, abogado, fiscal de Lima en 1555. Murió en Panamá en dicho año.

Claudio Moyano Samaniego. Se educó sin padre ni madre, la que murió cuando Moyano contaba pocos meses. Estudió en Salamanca primero, en Valladolid después, á donde un lance amoroso le hizo trasladarse. Allí ejerció la abogacía y fué nombrado catedrático. También fué nombrado alcalde. Sus ideas liberales que había ya ostentado en Salamanca, siguió haciéndolas resaltar hasta sublevarse contra Espartero con la Milicia nacional. Fué nombrado Rector de aquella Universidad y diputado á cortes. En la Universidad dejó

gratísimos recuerdos por las utilísimas reformas y material científico y literario de que supo dotarla.

El liberalismo de Moyano con el transcurso del tiempo fué entibiándose hasta llegar á un moderantismo cristalizado del que ya no volvió á salir.

Fué nombrado ministro de Fomento con el Gabinete del conde de San Luis, después lo fué con Narváez y por último, en 1864 con Arrazola.

Es autor de la primera y única ley de Instrucción pública.

En los últimos años llegó á quedarse solo con su anacrónico moderantismo

A su paso por el Poder autorizó muchas obras públicas y entre ellas la del ferrocarril de Medina del Campo á Zamora.

Falleció en Madrid el 7 de Marzo de 1890 á los 80 años de edad, y después de expuesto su cadáver en la Academia de Jurisprudencia fué conducido á Fuentelapeña y enterrado en el panteón de familia.

José María Reina, ingresó en el ejército como cadete en 1832 y después de una honrada carrera llegó á general y desempeñó puestos de importancia.

Representó en Cortes el distrito de Alcañices Bermillo y fué elegido Vicepresidente del Congreso.

Desempeñó el cargo de Jefe de la casa real acompañando en la emigración á Don Alfonso XII que al subir al trono le otorgó el título de Conde de Oricain.

Falleció en 1887.

### Fuentesauco

Villa, cabeza de partido judicial, constituida por 1.216 edificios y albergues, de los cuales 148 son de tres pisos, 583 de dos y 485 de uno.

Con el molino harinero denominado Concejo, el Gallego, Rabonero, la granja de Guarratino, el caserío de Labajo, la casa de campo La Quintera y el caserío de San Pedro, contiene 3.629 habitantes (1.871 varones y 1.758 hembras), de los que saben leer y escribir 1.727 varones y 424 hembras.

Dista de Zamora 7 leguas, 6 de Salamanca y 20 kilómetros de Cubo del Vino.

Su presupuesto municipal asciende á 46.906 pesetas, de las cuales obtiene 1.044 por propios, 750 por montes, 917 de beneficencia y el resto por impuestos.

Tiene un Pósito de 380 hectólitros de trigo y 34 pesetas.

Recibe y expide la correspondencia por conducción en coche de la Nava del Rey.

Sus estaciones más próximas son El Cubo del Vino y Villanueva de Cañedo, ambas de la línea transversal y La Nava del Rey de la de Medina del Campo á Zamora.

Cruzan el término la carretera de Valparaíso á Alaejos, que enlaza en Fuentelapeña con la de Zamora á Cañizal; la de Toro á Pedrosillo y la de Fuentesauco á Villaescusa.

Tiene también siete caminos vecinales, unos cuantos kilómetros de carretera que no va á ninguna parte, construídas en dirección á Zamora y otro en construcción que, de terminarse, pondría la villa en directa comunicación con Corrales.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y es cabeza del Arciprestazgo de su nombre.

Tiene dos parroquias, Santa María del Castillo, clasificada de término y San Juan Bautista, ayuda de parroquia. La primera se halla dotada con 1.200 pesetas para el culto, 1.750 para el párroco y 1.875 para tres coadjutores.

A la instrucción primaria atiende por medio de dos escuelas de niños y otras dos de niñas, dotadas cada una con 1.100 pesetas.

Sus fiestas principales son las ferias llamadas de Los Santos que comienzan el 2 de Noviembre y las de la Visitación que tienen lugar los días 2, 3 y 4 de Julio. La primera de ellas se estableció por merced de Carlos III que también instituyó un mercado todos los martes.

Se halla muy bien surtida de aguas potables estancadas en buenos pozos de agua dulce que en número de veinte fueron abiertos por el Ilmo. D. Juan de Meneses, Obispo de Zamora, (el mismo á quien se debe el empedrado de la villa) ó bien manantiales y corrientes como las de fuentes de Cohaluces, cuyos sobrantes sirven para el riego y otras diversas. Recogidas algunas por el Municipio vierten cristalinas y abundantes en una fuente llamada de *los parros* por servir de caños dos de estas aves de hierro fundido.

Inmediato á esta bonita fuente existe un buen abrevadero para el ganado y el sobrante vierte en un inmediato lavadero cubierto, obras todas que en unión al servicio de incendios, modesto pero práctico, hablan muy en favor de su municipio.

El terreno es feraz y con un buen sistema de riegos, puesto que el agua abunda y discurre por todas partes, podría centuplicar su producción ya que es tan excelente, que según dice Gómez de la Torre, es de tan buena calidad como el de Murcia.

Hállase la villa situada en una hondonada combatida principalmente por el viento O. y disfrutando de clima saludable aunque se hace sentir el rigor de las estaciones.

Su término municipal confina al N. con los de Argujillo, El Pego, Guarrate y Fuentelapeña; al E. con los de Fuentelapeña y Villaescusa; al S. con los de Villaescusa y Aldeanueva de Figueroa (Salamanca) y al O. con el de Villamor de los Escuderos.

Tiene teatro, cárcel de partido y hospital.

Se halla provisto de los primeros artículos en varios y bien surtidos comercios y la población compacta se compone de calles anchas, en su mayor parte empedradas, y dos buenas plazas, en una de las cuales se halla situada la casa Consistorial, sólida y de proporciones adecuadas al destino que tiene.

Sus alrededores son alegres, despejados y pintorescos por las muchas arboledas de que se halla salpicado el paisaje, pero que, repetimos sería mucho más bonito y, sobre todo, más rico, si se hiciera el debido uso de aquellas aguas que encharcadas unas veces, sirviendo de criadero de tencas, formando simosos arroyuelos otras ó desparramándose al azar las más, se pierden sin prestar el salutífero producto á que convidan sin ningún esfuerzo.

Posee también el pueblo dos magníficos prados en donde encuentran abundante alimento el ganado de labor y el holgón.

Los productos principales son los cereales, vinos y, sobre todo, los exquisitos garbanzos de singular renombre y de los que ya nos hemos ocupado en la primera parte de esta obra.

La industria se halla representada por modestas fabrica-

ciones de aguardiente y una bonita fábrica de harinas propiedad del activo propietario don Marcelino del Valle á cuyas felices iniciativas se debe también el mejoramiento de la Granja de Guarratino y el establecimiento de parada, crianza y recría de ganado vacuno, mular y caballar.

**DATOS HISTÓRICOS.** — Es Fuentesauco de remoto origen pero su nombre no empieza á sonar hasta que en 1113 el Obispo de Zamora le concedió fuero que existe en la Biblioteca Nacional.

Este hecho demuestra que la villa se hallaba afecta á la mitra Zamorana. También se sabe que sus moradores pertenecían á la ciudad de Toro cuya *Seña* habían de seguir en tiempo de guerra.

No debían llevar muy á bien los de Fuentesauco la dependencia de la mitra, ó cuando menos no demostraban gran mansedumbre, pues habiéndose reunido en la villa nada menos que tres obispos durante la turbulenta minoridad de don Alfonso XI, y entrando en la villa á manera de conquistadores, los naturales acometieron á las fuerzas de los obispos de Lugo, Zamora y Coria, corriendo la sangre en abundancia y teniendo los de la mitra que ponerse en salvo á todo correr.

En 1411 fué la villa albergue de la reina esposa de don Juan II, que huyendo de la peste desarrollada en Toro, es cogió aquel pueblo por la proximidad y por sus excelentes condiciones de salubridad. Allí estuvo largo tiempo donde la visitó el rey varias veces entreteniéndose, entre otras cosas, en cazar por los alrededores.

En 1430 la reina continuaba en Fuentesauco.

En 1440 acudieron los reyes de nuevo á Fuentesauco, siendo tanta la gente que les acompañaba que no tuvieron alojamiento en Castro Nuño, y habiéndosele disputado á cuchilladas, se designó á Villaescusa como ampliación del alojamiento en Fuentesauco.

También fué elegido Fuentesauco como lugar de estancia de las tropas de los Reyes Católicos, alojando 2.000 caballos entre esta villa y la de Alaejos para proteger las operaciones de don Fernando contra Toro.

A la mitra debió seguir perteneciendo mucho tiempo.

puesto que en él don Felipe *el Hermoso*, el obispo Acuña que á toda costa quería serlo de Zamora, levantó un castillo en Fuentesauco para afirmar su resistencia, lo que unido á otros actos de osadía le dió la victoria venciendo todos los obstáculos que se le oponían.

En el reinado de Felipe III se creó el título de Conde de la *Fuente del Sauco*, que en 18 de Noviembre de 1612 se otorgó á don Pedro Deza y Guzmán, de distinguida familia toresana.

Por causas no bien conocidas, hízose independiente Fuentesauco y su nombre se obscurece sin que vuelva á sonar hasta la guerra de la Independencia en que se convirtió en amparo de los guerrilleros y aun formaron parte de aquellas bravas partidas muchos saucanos.

Uno de los guerrilleros que más operaron en la villa y sus alrededores fué Saornil, lo que acaso ha contribuído á que se le creyese natural de esta villa.

**HIJOS CÉLEBRES.**—Alfonso Fernández, abogado, Juez pesquisidor en Murcia enviado por el rey don Juan como hombre de rectitud excepcional.

Juan de la Fuente, colegial mayor de San Bartolomé y alcalde de corte de los Reyes Católicos.

Diego Rodríguez, acompañó á Núñez Cabeza de Vaca en el descubrimiento del río de la Plata y volvió en la segunda expedición con el cargo de contador de la Armada.

Antonio Rodríguez de la Fuente, primer Rector del Colegio de San Ildefonso en Alcalá, elegido por el Cardenal Cisneros, predicador del Emperador embajador en Francia y Roma.

El Licenciado Sánchez, médico que pasó al Perú donde adquirió fama de honrado y sabio.

### Fuentes de Ropel

Villa perteneciente al partido judicial de Benavente del que dista 12 kilómetros y 60 de Zamora.

Comprendiendo el molino harinero de Alaíces, el caserío de Morales de las Cuevas y la casa de guardas de Rubiales, constituyen el municipio 510 edificios y albergues. Su pobla-

ción la forman 1.259 habitantes (587 varones y 672 hembras), de los que saben leer y escribir 383 varones y 240 hembras.

Su presupuesto municipal asciende á 13.147 pesetas, de las cuales se obtienen 256 por producto de bienes de propios. Tiene además un Pósito con 455 hectólitros de trigo.

Le están agregados los despoblados de Morales de las Cuevas, Rubiales y Piquillo.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente.

A la instrucción primaria atiende por medio de dos escuelas elementales completas, una para cada sexo y dotada cada una de ellas con ochocientas veinticinco pesetas.

Depende, en lo eclesiástico, de la Diócesis de León.

Atraviesa su término la carretera de Castrogonzalo á Palencia y también existe otra en proyecto de Valderas á esta villa, aparte de algunos caminos vecinales que le ponen en comunicación con los pueblos limítrofes.

Algunos pozos de aguas potables sirven para las necesidades del vecindario.

Se halla situada sobre una pequeña eminencia en la que disfruta buen horizonte, ventilación y sano clima.

El término está limitado á los cuatro puntos cardinales por los de Valdescorriel, Cerecinos de Campos, Villalobos y San Estéban del Molar.

El terreno de mediana calidad, se halla fertilizado por las aguas del Cea y las del arroyo Pozaco.

Su industria es la agrícola; existe también caza de pluma y pelo, y barbos y truchas en el mencionado río.

### Fuentessecas

Lugar con Ayuntamiento que forma parte del partido judicial de Toro, de cuya cabeza dista 25 kilómetros y 57 de Zamora.

Se halla constituido por 250 edificios y albergues y 486 habitantes (242 varones y 244 hembras), de los que saben leer y escribir 191 varones y 143 hembras.

Su presupuesto municipal asciende á 5.686 pesetas.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Toro. Atraviesa su término el camino carretero natural de Toro á Colinas de Trasmonte.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Toro y su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 325 pesetas para el culto y 1.000 para el Párroco.

Para atender á la instrucción pública tiene dos escuelas elementales completas, una para cada sexo, y dotadas respectivamente con 625 pesetas.

Para las necesidades del vecindario y en el casco del pueblo no tiene más que un pozo de aguas potables y en el camino de Pozoantiguo y como á medio kilómetro existe una fuente llamada del Caz, cuyas aguas suelen aprovecharse como lavadero. Tal vez si se examinara con inteligencia y cuidado este manantial, pudiera servir para el riego, del que se halla bien necesitado el término.

La iglesia parroquial se halla á alguna distancia del pueblo y en su derredor ha descubierto el arado restos que indican bien á las claras que el primitivo pueblo rodeaba la iglesia, cosa perfectamente explicable, pues no se comprende que un tan hermoso templo, que nunca tuvo otro objeto que el parroquial, se edificase á distancia de la morada de los fieles.

Es de hermosas proporciones, artístico artesonado y el altar mayor de relevante mérito. Poseyó magníficas alhajas que fueron objeto de la codicia en diferentes ocasiones.

La torre de este templo sirvió por su altura de observatorio astronómico pero, por causas que ignoramos, se abandonó pronto.

El pueblo, que se halla situado en la falda de un cerro bastante elevado, disfruta de extenso horizonte y sano clima pero no de la hermosura de un paisaje pintoresco. La total ausencia de arbolado imprime melancólica tristeza al campo.

Le rodean como más cercanos Malva y Bustillo del Oro al N.; al S. Pozoantiguo y Matilla la Seca; al E. Abezames, y al O. Villalube, en un radio de una legua el más distante.

Su terreno es de regular producción, siendo la agricultura su única industria aun cuando también se cría algún

ganado, no siendo pocos los naturales del país que se dedican también á la arriería.

**HIJOS CÉLEBRES.**—Pablo Morillo, nació en 5 de Mayo de 1778 tan pobre, desmedrado y seco, que cuando en 1791, ó sea á los 13 años, quiso sentar plaza en Toro, para servir en la Marina de Guerra, le costó no poco trabajo que le admitieran en la recluta voluntaria.

A cuidar de las luces le destinaron al pobre muchacho en el primer buque donde en el Ferrol embarcó. Su inteligencia, bravura y otras buenas condiciones, hicieronle estimable más que en un principio. Asistió á varias acciones de guerra, entre ellas á la de *Trafalgar* donde fué herido, después, en tierra y ya subteniente, á la de Bailén, y sucesivamente á las de Santiago, Tamames, Medina del Campo y Alba de Tormes.

No fueron éstas las únicas, pues en muchas otras lució su valor y bizarría llegando al grado de Mariscal de Campo. Al frente de un ejército de 15.000 hombres, pasó después á América, donde hizo una campaña verdaderamente épica y recibió muchas heridas.

Por sus merecimientos, el antiguo pastor de Fuentesecas, recibió los títulos de Conde de Cartagena, Marqués de la Puerta, Teniente General, Caballero de varias grandes cruces y muchos otros honores y distinciones.

El señor Fernández Duro, que hace entusiasta biografía de este notable hombre, concluye con las siguientes palabras:

«Fué siempre tan compasivo como valiente, tan generoso como sencillo, y aparte los grandes servicios hechos á la patria en general, le cupo la suerte de prestar uno especialísimo á su provincia. Al iniciarse la guerra civil, estando el pretendiente don Carlos en Villarreal de Portugal con intento de levantar á Castilla y Extremadura, el Conde de Cartagena que mandaba el ejército de Galicia, se situó en la Puebla de Sanabria y Benavente y desbarató el plan de los rebeldes. Poco después, hallándose en las aguas de Boreges (Francia), buscando alivio al sufrimiento de las heridas, murió prematuramente el 27 de Julio de 1837.»

### Fuentespreadas

Villa con Ayuntamiento, dependiente del partido judicial de Fuentesauco, de cuya cabeza de partido dista 16 kilómetros y 22 de Zamora.

Se halla constituido por 280 edificios y albergues y 639 habitantes (322 varones y 314 hembras), de los cuales saben leer y escribir 180 varones y 94 hembras.

A 4.982 pesetas asciende su presupuesto municipal, de las cuales se obtienen 1.077 pesetas por productos de bienes de propios.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de la cabeza de partido y no dispone más que de caminos vecinales que la ponen en comunicación con los pueblos comarcanos.

Pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Valdegema. Su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 245 pesetas para el culto y 1.000 para el Párroco que además tiene casa rectoral.

Para la instrucción pública tiene dos escuelas elementales completas (una para cada sexo) dotadas cada una con 625 pesetas.

Dedica sus principales festividades á San Blas y Virgen del Rosario.

Tiene una fuente pública de buenas y abundantes aguas para el surtido del vecindario en el casco de la villa y el arroyo Montoya que pasa cerca de ella, fertiliza algunos terrenos y da movimiento á tres molinos harineros.

La rodean, como más inmediatos los términos de Argujillo, San Miguel de la Rivera, El Piñero, Santa Clara de Avedillo y Cuelgamures.

Sus industrias principales son la agricultura y la ganadería. Los productos de la primera son buenos y de general estimación.

### Galende

Lugar con Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de la Puebla de Sanabria de cuya cabeza de partido dista 6 kilómetros.

Le están agregados los lugares *Illanes, Pedrazales, Ribadelago, San Martín de Castañeda, Vigo* y los barrios nombrados Cubelo, El Puente y Rabanillo. Todos unidos arrojan un total de 533 edificios y albergues y 1.915 habitantes (860 varones y 1.055 hembras), de los que saben leer y escribir 562 varones y 38 hembras.

Su presupuesto municipal asciende á 9.507 pesetas, de las cuales 964 se obtienen por productos de bienes de propios.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de la Puebla de Sanabria.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Para la instrucción pública tiene una escuela mixta dotada con 280 pesetas.

Dispone de pocos y accidentados caminos vecinales y esta carencia de vías de comunicación es tanto más de sentir en este país donde la nieve se encarga de borrar la imperceptible huella de aquellas pobres vías, dejando el pueblo en una casi completa incomunicación hasta que la primavera deshace aquel blanco manto que engrosa riachuelos, desagua tumultuosamente en el Tera ó culebrea en mil hilos de cristalinidad aguas por entre aquellos prados en donde se ven todos los tonos del verde cambiándose la decoración totalmente en pintoresca y alegre apenas se desnuda de aquel inmenso sudario del invierno.

Se halla situado Galende en un pintoresco valle donde sin agrupación, sino desparramados entre prados y arboledas, se hallan las modestas casas, disfrutando de buena ventilación, sano clima y uno de los paisajes más hermosos de España.

Limita el término á los cuatro vientos con los de Illanes, La Puebla de Sanabria y Trefacio.

El terreno es productivo por lo que se dan cereales, legumbres, hortalizas y frutas, buenos pastos para la cría y recría de ganado lanar, cabrío y vacuno, caza de pluma y pelo y excelente pesca en el Tera.

ILLANES.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Galende, compuesto de 10 edificios y albergues y 31 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia juntamente con Rabanillo, por peatón de La Puebla de Sanabria.

También con Rabanillo tiene una escuela mixta dotada con 280 pesetas.

La agricultura y ganadería son sus principales industrias, predominando la segunda.

**PEDRAZALES.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Galende, compuesto de 62 edificios y albergues y 208 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de La Puebla de Sanabria.

Dispone de una escuela mixta dotada con 280 pesetas.

Depende de la Diócesis de Astorga.

En cuanto á los productos y suelo, es perfectamente aplicable lo dicho respecto á este punto al tratar de su cabeza de distrito municipal.

Aparte diversos manantiales, existe en su término una gran laguna, que mejor merece el nombre de lago, denominada de La Yegua.

La laguna de La Yegua se halla á unos 1.726 metros de elevación y no es otra cosa que una oquedad, casi circular, de profundidad desconocida y de un kilómetro cuadrado de superficie.

Situada á la falda oriental de un nevero, de éste principalmente proceden sus aguas y también de las que á ellas lleva el regajo de su mismo nombre, nacido en los vertientes meridionales de Sierra Cabrera, al cual sirve después por el lado del E. de desagüe.

**RIBADELAGO.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Galende, compuesto de 21 edificios y albergues y 86 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de La Puebla de Sanabria.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Para la instrucción primaria dispone de una escuela mixta dotada con 350 pesetas.

Dista 8 kilómetros de Galende.

*Lago.*—Bien merece capítulo especial esta maravilla de la naturaleza, que según la feliz expresión de un amigo nuestro, *es de lo poco que existe en España que merezca pagarse en francos*, mas, por desgracia, poco se cuida la gente de tal

cosa, tal vez por lo poco que su conocimiento se ha propagado y lo nada cómodos medios de comunicación que existen, aun cuando mucho se han mejorado en el transcurso de cincuenta años.

El erudito señor Fernández Duro, menciona en sus *Memorias históricas* algunas relaciones y entre ellas, copia una donosísima cuya lectura recomendamos á cuantos devotos haya del humorismo sano y de buena cepa, en el que rebosa tal relación cuyo autor se desconoce, y es lástima, porque debía ser varón de mucho mérito y gracia sin igual, aparte de ilustrado y de excelente juicio.

De todas las descripciones que en la mencionada obra hemos visto, ninguna nos satisface para este libro, por lo que escogemos la del señor Puiz y Larraz, que se acomoda mejor á la índole de esta obra para que nos sirva de guía en la reseña de esa portentosa masa de agua.

Se halla situado al S. de la laguna de La Yegua y al E. de la de Lacillos, próximamente á 10 kilómetros de una y otra.

Recibe el Tera que baja de ésta última, pero sus aguas no sólo se deben á ese río, sino que todavía en mayor cantidad, proceden ya de manantiales que brotan en su fondo, ya de numerosos arroyuelos originados en la Sierra Segundera, á cuyos tributos se une también el desagüe de algunos lagunajos inmediatos tales como el de *Las Sanguijuelas* ó *Lagunón* y el de *Los Chanos de Anta*.

Fórmase una vasta concavidad ó valle transversal de la mencionada Sierra Segundera, de dirección perpendicular á la de ésta, un recipiente de paredes graníticas en el cual se contiene una gran masa de agua de 11'25 kilómetros cuadrados de superficie y 45 metros de profundidad media, habiendo sitios en que llega hasta 80, cuya masa presenta un ligero color verdoso, sin que por eso el agua deje de ser cristalina y clara. Agitadas por el viento producen esas aguas cierto oleaje; sobre todo cuando sopla de SE.

Cría muchos peces, principalmente anguilas, barbos y, sobre todo, riquísimas truchas asalmonadas, habiendo contribuido sin duda á esta población la pesquería llamada *El Cañar*, que en la porción más oriental del lago y cerca del punto por donde desagua, encontraron establecida y

cultivaron los monjes Bernardos cuando el lago fué de su dominio.

El fondo está cubierto principalmente en su primer tercio superior y hacia la orilla meridional, de un limo muy fino, blanco verdoso, procedente de la desagración de las rocas cristalinas que el Tera y demás tributarios del lago bañan; cuyo limo lo emplean como abono los vecinos de los pueblos comarcanos y también dada su propiedad de endurecerse al aire y la carencia absoluta de cal en el país, á guisa de mortero para trabar las piedras de que edifican sus viviendas.

En ese mismo tercio superior, y á distancia de unos 80 metros de la orilla S., asoma un islote de 56 metros de largo por 23 de ancho, artificial sin género de duda, formado de cantos y cascajo. Cubierto hoy de zarzales, y ostentando un espino, que ha arraigado en su centro, asegura la tradición que dió asiento á un pueblo que, situado en parte en donde al presente se extienden sus aguas, fué destruído por una inundación y por lo menos parece fuera de toda duda que en él labraron los Condes de Benavente un magnífico palacio.

El paraje en que el Lago de Sanabria se abre, se halla á una altitud de 1.028 metros. En las vertientes del valle que lo encierran, crecen en abundancia las hayas, encinas, robles, nogales, castaños, avellanos, fresnos, abedules y sauces, formando ya sotos, ya bosques casi impenetrables, cuyo verde sombrío, haciendo vivo contraste con el de los campos de centeno que rodean los pueblecitos de Vigo, Ribadelago y San Martín de Castañeda, y el de las praderías que se divisan á lo lejos, así como unos y otros al obscuro tinte de las calvas cimas de Las Fragas, Moncalvo, Peña Trevinca, Sierra de Escudero y Peña Negra, que por N. y al O. limitan el horizonte, contribuye á lo pintoresco del paisaje que se divisa desde el Establecimiento balneario del que después hablaremos.

Más alta (á 1.720 metros) y en la falda anterior del Moncalvo se encuentra también una laguna como de 100 metros de diámetro llamada de *Lacillos*, que está también formada por el Tera y cría peces. Sus orillas son pantanosas.

Los dos lagos llamados de *La Ermita*, se hallan situados en la parte más alta de la Sierra entre Porto y Ribadelago, en el áspero camino desde el primer punto á La Puebla de Sanabria. Estos lagos suman entre ambos una superficie casi equivalente al anterior descrito y dan nacimiento al Tuela.

\*  
\*  
\*

*Lago desecado.*—Como tal debe considerarse la *Cueva*, situada por bajo de la *Laguna de Lacillos*, según la opinión arraigada en el país que la fundan en que en aquel inmenso embudo se marcan perfectamente dos zonas de distinta vegetación como procedente la más profunda de la feracidad del limo que debe constituir su suelo y la segunda, más alta, de las especies arbóreas más comunes en aquellos montes.

SAN MARTÍN DE CASTAÑEDA.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Galende, compuesto de 20 edificios y albergues y 80 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de La Puebla de Sanabria.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Para la instrucción primaria dispone de una escuela mixta de ténpora con 375 pesetas de dotación.

Dista poco más de 8 kilómetros de Galende.

Se halla en lo alto de una montaña que se mira en las límpidas aguas del lago de Sanabria ya descrito, con lo cual no hay por qué añadir si será pintoresca su situación y sano su clima oreado por los puros vientos de la sierra.

Hoy es un pueblecito insignificante y su renombre tanto estriba en la majestuosa masa de agua que á sus pies duerme, cuanto en el renombrado convento del que apenas quedan algunas ruinas.

Su antigüedad (la del convento) es grande, pues ya en los viejos códices y manuscritos del antiguo reino de León se encuentran muchas de las donaciones con las que, por reyes, príncipes y magnates fué enriquecido este monasterio, cuya jurisdicción llegó á ser de las mayores de España.

Pertenecían sus religiosos á la orden del Cister y Alfonso de Morales copia y traduce la siguiente inscripción que dice vió en la iglesia del monasterio: «Este sitio fué antiguamente

dedicado á honra de San Martín. Habiendo sido edificada la iglesia pequeña y apriesa, estuvo mucho tiempo derribada, hasta que vino de Córdoba el abad Juan y labró y ensanchó aquí este templo. Todo lo caído de la casa lo volvió á levantar desde los cimientos, y trayendo piedra, lo edificó. No por mandado de nadie que le forzase, sino con la vigilancia y continuo cuidado de los monjes, se acabaron todas estas obras en dos años y tres meses. El rey don Ordoño III tenía entonces el cetro en la era novecientos y noventa.»

Pero el monasterio existía mucho antes de esta época que que corresponde al año 954, suponiendo algunos escritores que databa su existencia restaurada del reinado de Ordoño II, y la primitiva con anterioridad á la invasión agarena.

Muchos documentos referentes á este monasterio se custodian en la Academia de la Historia.

Sobre la posesión y pesca del lago que entonces se estimaba más que ahora, por desgracia, hubo no pocas luchas entre los pueblos y los frailes y más especialmente entre éstos y los Condes de Benavente, pero vencieron al fin los monjes.

VIGO.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Galende, compuesto de 139 edificios y albergues y 653 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de La Puebla de Sanabria.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Para la instrucción pública dispone de dos escuelas elementales completas, una para cada sexo, y dotadas cada una de ellas con 625 pesetas.

Dista de Galende 4 kilómetros.

La ganadería y la agricultura son las únicas industrias á que los naturales se dedican.

Perteneció en la antigüedad al Monasterio de San Martín de Castañeda y por ello estuvo más adelante libre de pechos reales.

### Gallegos del Pan

Lugar con Ayuntamiento dependiente del partido judicial de Toro, de cuya cabeza de partido dista 17 kilómetros y otros tantos de Zamora, constituido por 211 edificios y al-

bergues y 443 habitantes (226 varones y 217 hembras), de los cuales saben leer y escribir 152 varones y 91 hembras.

Su presupuesto municipal asciende á 3.510 pesetas, de las que 197 se obtienen por productos de bienes de propios.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Coreses.

Cruzan su término cinco caminos vecinales que le ponen en comunicación con los pueblos comarcanos.

Pertenece en lo eclesiástico á la Diócesis y Arciprestazgo de Zamora y su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 245 pesetas para el culto y 1.000 para el párroco. Disfruta también el párroco de casa rectoral y huerto adyacente.

Para la instrucción pública no tiene más que una escuela mixta dotada con 500 pesetas.

Se halla situado sobre una pequeña eminencia á la que otras rodean, disfrutando de buen horizonte y sano clima.

Abunda en buenas aguas potables y su terreno es regular, produciendo trigo, cebada, centeno, algarrobas y vino. También cría algún ganado, especialmente lanar.

Le rodean como más próximos Coreses y Algodre á una legua; Villaluve á media; Benegiles á tres cuartos de legua y á una legua también Matilla la Seca.

### Gallegos del Río

Lugar con Ayuntamiento dependiente del partido judicial de Alcañices, del que dista 16 kilómetros, 39 de Zamora y 97 de Valladolid.

Con Dómez, Flores, Lober, Puercas, Tolilla y Valer, sus agregados, componen un total de 600 edificios y albergues y 1.204 habitantes (576 varones y 628 hembras), de los cuales saben leer y escribir 303 varones y 243 hembras.

Su presupuesto municipal asciende á 6.030 pesetas, de las que 1.249 se obtienen por productos de propios.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Fonfría.

Algunos caminos vecinales le ponen en comunicación con los pueblos circunvecinos.

Pertenece en lo eclesiástico á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Alba.

Su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 300 pesetas para el culto y 1.000 para el párroco que además disfruta de casa rectoral y huerto adyacente.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta con 500 pesetas de dotación.

Se halla situado á inmediaciones del Aliste y su clima medianamente saludable, es húmedo y frío.

El terreno aunque no de superior calidad, regado por el indicado río y tres arroyuelos que en el Aliste desaguan, produce lino, trigo, legumbres, hortalizas, verduras y pastos abundantes con los que se mantiene ganado, especialmente vacuno y lanar. También hay pesca y caza de pluma.

Para el paso de los arroyos tiene algunos pontones.

DÓMEZ.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Gallegos del Río, compuesto de 111 edificios y albergues y 309 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Fonfría.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazo de Alba y su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 245 pesetas para el culto y 1.000 para el párroco, que disfruta de casa rectoral y huerto adyacente.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta dotada con 375 pesetas.

Dista de Gallegos del Río poco más de 2 kilómetros.

También se denomina vulgarmente (aunque ya se va olvidando este segundo nombre) *Lavillanas*, de un despoblado que existe en su término y que acaso fué el sitio que ocupó el primitivo pueblo.

Se halla situado en terreno llano, ventilado, sano y pintoresco, inmediato al río Aliste y cruzado su término por dos arroyos que descienden de Samir de los Caños y Puercas de Aliste que contribuyen á fertilizar gran parte de terreno.

Dista 6 leguas de Zamora, 3 de Alcañices y 56 de Santiago de Compostela, su antigua Diócesis.

Le rodean como más inmediatos Vegalatrave al N.; Samir de los Caños al S.; Lober a. E., y Gallegos del Río al O.

El terreno que á la labor dedica es de regular calidad, dividido en tierras de pan llevar, praderío y huertos que alternan con algunos linares.

También tiene algún monte de jara y urce.

En las afueras posee fuentes de finas aguas.

Produce trigo, centeno, frutas, hortalizas, lino y en sus prados se cría y recría algún ganado.

También tiene alguna caza menor de pluma y pelo.

FLORES.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Gallegos del Río, compuesto de 54 edificios y albergues y 104 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Fonfría.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Alba. Su única parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 300 pesetas para el culto y 900 para el párroco.

Carece de escuela.

Dista de su cabeza de distrito municipal poco más de media legua, unas 8 leguas de Zamora y 3 de Alcañices.

Ocupa pintoresca posición en terreno quebrado en general en el que no escasea el arbolado.

Se halla rodeado por dos cerros vulgarmente conocidos por la *Majadica* y la *Ladera*.

El río Aliste y algunos arroyuelos fertilizan el terreno y en el mismo casco del pueblo existe una copiosa fuente de buenas aguas potables.

Se cosecha algún trigo, centeno y legumbres. Existen pastos que sirven para la cría y recría de ganado y algunos naturales tienen colmenas que producen miel, aunque no de excelente calidad.

También se cultiva el lino y algunos huertos.

LOBER.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Gallegos del Río, compuesto de 71 edificios y albergues y 156 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Fonfría.

Dispone para la instrucción primaria de una escuela mixta dotada con 375 pesetas.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga y Arciprestazgo de Alba y su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 300 pesetas para el culto y 1.000 para el párroco, que disfruta además casa rectoral, huerto y un molino harinero situado en Tolilla.

Distra de Zamora 7 leguas por el camino de Carbajales y 9 por la carretera de Alcañices; 56 de Santiago de Compostela, su antigua Diócesis; 2 de Alcañices y una de Gallegos del Río.

Abunda en fuentes de exquisitas aguas, un arroyo con fina pesca y algunas arboledas de chopos y alisos.

Tampoco escasean los pastos, pero en cambio la tierra de labor es mediana y produce cereales, legumbres, vino, verduras, hortalizas y finas judías.

En sus prados se cría y recria ganado.

Disfruta de clima sano y se halla situado en suelo llano.

**PUERCAS.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Gallegos del Río, compuesto de 73 edificios y albergues de un solo piso y 214 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Fonfría.

Pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Alba y su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 200 pesetas para el culto y 850 para el párroco, casa rectoral y tres huertos adyacentes.

Para la instrucción primaria dispone de una escuela mixta dotada con 250 pesetas.

Distra de Zamora 7 leguas; 4 de Alcañices, y una de Gallegos, su cabeza de distrito municipal.

El terreno es regular y produce trigo, centeno, legumbres y verduras en abundancia, así como pastos, merced á los que se cría y recria ganado vacuno, lanar y cabrío.

Aunque el nombre no abona gran cosa á este pueblecito, es sin embargo de lo más pintoresco y animado del partido.

La posición que ocupa en la falda de un elevado cerro le ha valido el nombre popular y más justo de el *Balcón de Aliste*. El agua que descende de la inmediata sierra, brota y discurre entre verdosos campos y frondoso arbolado entre el que descuellan los manzanos, negrillos y chopos, haciendo de término á cuadro tan pintoresco el pueblecito que se agrupa en la sierra que le sirve de frondoso telón de fondo y abrigo para el ganado.

Le rodean como más cercanos, al N. Ferrerueta y Abegera; al S. y E. Losacio, Vegalatrave y Dómez, y al O. Gallegos y Valer, á una legua el más distante.

**TOLILLA.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Gallegos del Río, constituido por 54 edificios y albergues y 82 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Fonfría.

Para la instrucción primaria tiene una escuela mixta dotada con 250 pesetas.

Pertenece en lo eclesiástico á la Diócesis de Zamora, Arciprestazgo de Alba y parroquia de Lober, de la que es anejo. En este pueblo tiene el párroco de Lober una huerta y molino harinero.

El terreno es mediano aunque abundan las aguas potables y corrientes, no siendo escasas, entre las primeras, las ferruginosas.

**VALER.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Gallegos del Río, constituido por 75 edificios y albergues y 177 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Fonfría.

Pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Alba. Su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 240 pesetas para el culto y 850 para el párroco. Este disfruta además de casa rectoral y huerto adyacente.

Con 250 pesetas de dotación tiene una escuela mixta.

Su terreno es quebrado, fertilizado por Riofrío abundante en arbolado y hermosos prados presentando pintoresca y alegre perspectiva.

Se produce trigo, centeno, legumbres y abundantes pastos en los que se cría regular cantidad de ganado lanar, vacuno y cabrío.

También existen algunos colmenares que producen abundante cera y miel.

Además de Riofrío, existen otras aguas potables de manantial, de las que se surte el vecindario.

Se halla situado en una hondonada, por cuyo fondo discurre el Riofrío que divide el pueblo en dos barrios.

Su posición, y el tener en su centro la mencionada corriente de agua, hace su clima húmedo y no muy sano.

Distancia de Zamora 8 leguas y media; 3 de Alcañices y poco más de media de Gallegos del Río.

Le rodean como más próximos Flores, Dómez, Lober, Puercas y Tolilla en el radio de una legua próximamente el más lejano.

### Gamones

Lugar con Ayuntamiento dependiente del partido judicial de Bermillo, constituido por 168 edificios y albergues y 451 habitantes (218 varones y 233 hembras), de los cuales saben leer y escribir 125 varones y 11 hembras.

Su presupuesto municipal asciende á 2.597 pesetas.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Bermillo.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Villardiegua, y su parroquia clasificada de entrada, se halla dotada con 245 pesetas para el culto y 1.000 para el párroco que tiene además casa rectoral.

Para la instrucción primaria tiene una escuela mixta dotada con 500 pesetas.

Dista 11 kilómetros de Bermillo de Sayago.

Se halla situado en un llano con pequeño declive de E. á O. á la falda de unos pequeños cerros y su clima medianamente sano es frío y húmedo.

Celebra feria el 25 de Abril.

El terreno es pobre y sus producciones son centeno, cebada, garbanzos, patatas y hortalizas.

Críase también algún ganado vacuno y lanar, caza de pluma y pelo, y pesca de tencas y sardas.

También tiene algún monte de encina y mata baja, llamado de Santa Eulalia, y varios sotos de álamo y negrillos.

Riega su término un arroyo de invierno y es abundante en aguas potables.

Le rodean como más inmediatos Torregamones, Argañín, Moralina y Monumenta.

### Gáname

Lugar dependiente del partido judicial de Bermillo de Sayago del que dista 6 kilómetros y 29 de Zamora.

Le está agregado el pueblo de Fadon y entre ambos tienen 256 edificios y albergues y 726 habitantes (344 varones y 382 hembras), de los cuales saben leer y escribir 242 varones y 94 hembras.

Su presupuesto municipal asciende á 4.478 pesetas, de las cuales se obtienen 778 por producto de bienes de propios.

Recibe y expide la correspondencia por la conducción en coche de Zamora á Fermoselle que recorre la carretera de tercer orden de este nombre que atraviesa el término.

Pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Villardiegua y su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 300 pesetas para el culto y 1.125 para el párroco que tiene además una buena casa rectoral contigua á la iglesia y una cortina adyacente.

Para atender á la instrucción primaria tiene una escuela mixta con 500 pesetas de dotación.

Se halla situado en terreno llano y ventilado.

Su terreno es pobre y se halla destinado á la producción de centeno, cebada, algún trigo, legumbres y pastos, en donde se cría y recría ganado vacuno, lanar y de cerda.

En su término se halla enclavada la dehesa de la Albañeza, con buen monte de encina, roble y pastos.

Dispone de buenas aguas potables, y las de un arroyo de invierno, fertilizan el término y mueven molinos harineros.

Algunos vecinos se dedican á tejer paños de la tierra y mantillas de lana.

El edificio más notable que posee, es el templo, abovedado y sólidamente construido.

Se halla limitado el término por el de Abelón al N.; el de Fadon al E.; el de Torrefrades al S., y el de Fresnadillo al O., todos á la distancia de una legua el más lejano.

**FADON.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Gáname, compuesto de 103 edificios y albergues y 348 habitantes.

Recibe expide la correspondencia por el coche correo de Zamora á Fermoselle, cuya carretera pasa tocando las casas del pueblo.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Villardiegua, y su única parroquia, clasi-

ficada de entrada se halla dotada con 245 pesetas para el culto y 850 para el párroco.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta dotada con 375 pesetas.

Se halla Fadon situado en una hondonada pantanosa por lo que no tiene nada de sano y el suelo es bastante quebrado haciéndole poco apropiado para la agricultura y algo mejor para la ganadería.

Distancia cinco leguas de Zamora, poco más de una legua de Bermillo y media de Gáname, su cabeza de distrito municipal.

Un arroyo de invierno divide el pueblo en dos barrios y este agua y otras de dos fuentes muy copiosas, al derramarse sin dirección ni cauce que las contenga convenientemente, encharca algunos terrenos haciéndolos pantanosos cuando á muy poca costa podría sanearse y convertir en causa de riqueza é higiene lo que hoy lo es de pobreza y paludismo.

No obstante lo dicho, el verdor de los campos, los árboles que salpican el terreno, los prados que separan las casas y la desigualdad del terreno en el que se hallan construídas, dan al pueblo aspecto agradable y pintoresco en primavera.

En sus cercanías hay un monte de encina y también en su terreno se encuentra la dehesa de *Fadoncino*.

Aparte de la pobre agricultura que allí existe, se cría y recría algunos ganados lanar y vacuno.

Le rodean como más próximos Bermillo de Sayago al Noroeste; Piñuel al N., y al O. Sogo.

### Gema

Villa dependiente del partido judicial de Zamora, de la que dista 11 kilómetros y se halla constituída por 250 edificios y albergues y 821 habitantes (411 varones y 416 hembras), de los que saben leer y escribir 241 varones y 126 hembras.

Su presupuesto municipal asciende á 5 977 pesetas, de las que se obtienen 2.662 por productos de bienes de propios.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Zamora y además de los caminos vecinales que la ponen en comu-

nicación con los pueblos comarcanos, tiene una carretera de tercer orden en construcción, que la pone en comunicación con la capital.

Depende de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Valdegema y su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 245 pesetas para el culto y 1.000 para el párroco que disfruta también casa y huerto adyacente.

Atiende á la instrucción primaria por medio de dos escuelas elementales completas, una para cada sexo y dotadas respectivamente con 625 pesetas.

Se halla situada sobre una colina en la que disfruta dilatado horizonte, buena ventilación y sano clima.

La rodean las dehesas de Ojuelo, Valdemembre y Aldehuela. También existe cerca un monte nuevo de propiedad.

Su terreno produce cereales y abundante vino.

Es abundante en aguas potables y un arroyo que pasa cerca de la villa mueve molinos harineros.

Algunos vecinos se dedican á la fabricación de aguardientes.

Sus edificios más modernos son las escuelas públicas.

Se halla rodeado el término por los de Moraleja del Vino, Casaseca de las Chanas, Jambrina y Sanzoles, á una legua el más distante.

La invasión filoxérica ha perjudicado notablemente á esta villa.

**DATOS HISTÓRICOS.**—En 1452 existían entre la capital diferencias sobre los términos jurisdiccionales que en dicho año se deslindaron por orden del rey.

En tiempo de Felipe IV fueron expulsados de la villa las cuadrillas de gitanos que se habían domiciliado en ella.

### Granja de Morerueta

Lugar con Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Villalpando, de cuya cabeza de partido dista 24 kilómetros y 35 de Zamora.

Se halla constituido por 306 edificios y albergues, comprendiendo el caserío nominado La Guadaña, y 819 habitan-

tes (387 varones y 432 hembras), de los cuales saben leer y escribir 252 varones y 143 hembras.

Su presupuesto municipal alcanza la cifra de 5.203 pesetas.

Recibe y expide la correspondencia por la estación de Manganeses de la Lampreana y además de la proximidad de esta estación férrea, cruza el término la carretera que partiendo de la de Villacastín á Vigo se dirige á León por Benavente y San Cristóbal de Entreviñas. Además posee varios caminos vecinales mal conservados, distinguiéndose en este sentido el que se dirige á Villalpando y que se hace intrasitable, especialmente en la época de lluvias.

Depende de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo del Pan. Su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 245 pesetas para el culto y 1.000 para el párroco que también disfruta de casa rectoral.

Para la instrucción primaria dispone de una escuela elemental para cada sexo con 625 pesetas de dotación.

En llano se halla colocado el pueblo, en un valle donde las aguas pluviales forman un arroyo que atraviesa al pueblo pero sin corriente bastante para que su paso y el estancamiento en muchos puntos no haga poco saludable el clima. A unos 4 kilómetros corre el Esla que se atraviesa por una barca, á un kilómetro brota cristalina fuente y en el casco del pueblo un buen pozo de aguas potables.

No hay edificio notable en el pueblo pero en sus inmediaciones, en una pequeña elevación que existe en el monte denominado Los Quintos, se ven todavía restos de uno de los edificios bizantinos más hermosos que en Europa levantara la fe de la Edad Media. Hasta nuestros días ha llegado el ábside modelo de elegancia y austeridad de ese arte donde el efectismo y el amaneramiento no tuvieron entrada porque participaba de los arranques viriles de la fe y la sencillez de los comienzos del arte.

Tal vez al salir á luz estas líneas, no quede de aquella joya más que algún desperdigado canecillo, algún airoso poste, algún elegante capitel, tal vez ni aun esto, pues de algunos años á esta parte la ignorancia se ha dado gran prisa á destruir lo poco que de aquel hermoso templo quedaba.

Pronto no restará de aquel portentoso templo más que

alguna que otra fotografía que de sus ruínas sacara algún aficionado.

El terreno de este término municipal es bueno y además de cereales tiene abundantes pastos, caza y pesca en el mencionado río Esla.

Celebra una festividad el pueblo el tercer domingo de Septiembre de cada año.

Limita el término al N. con los de Santovenia y Bretó; al S. con el de Manganeses de la Lampreana; al E. con el de Villarino, y al O. con el río Esla.

Se halla combatido especialmente por los vientos N. E. y Sureste.

### Granucillo

Se conoce también por Granucillo de Vidriales y es lugar con Ayuntamiento compuesto de 158 edificios y albergues y 382 habitantes (182 varones y 200 hembras), de los que saben leer y escribir 134 varones y 19 hembras.

Dista 60 kilómetros de la capital y 22 de Benavente, su cabeza de partido.

Su presupuesto municipal asciende á 2.295 pesetas, de las que obtiene 478 de bienes de propios.

Carece de carreteras y sólo dispone de caminos vecinales.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente.

En lo eclesiástico depende de la Diócesis de Astorga.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta dotada con 450 pesetas.

Celebra sus principales fiestas el 16 de Junio y el segundo domingo de Septiembre.

Sus aguas potables se obtienen por medio de pozos.

Se halla situado en un llano combatido por los vientos SE. y NE. disfrutando de sano clima, y limita el término al N. con el de Arrabalde de la Encomienda; al E. con el de Cunquilla de Vidriales; por el S. con el de Sitrama de Tera, y al O. con el de Grijalva.

El terreno es de buena calidad fertilizado en parte por

las aguas del arroyo Alumena, pero ha tenido notable pérdida en sus cosechas de vino por haberse filoxerado el término.

La agricultura y la ganadería son sus principales y casi únicas industrias y prudúcese trigo, centeno, algún lino, ganado lanar, cabrío y abundante caza menor.

Posee un monte de encina en regular estado de conservación y correspondiente á propios.

### Guarrate

Lugar con Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Fuentesauco, del que dista 9 kilómetros y 33 de Zamora.

Le constituyen 285 edificios y 784 habitantes (396 varones y 388 hembras), de los que saben leer y escribir 244 varones y 140 hembras.

Su presupuesto municipal se eleva á 5.682 pesetas, sin que el municipio tenga ninguna clase de bienes por ser este pueblo de los pocos que quedan de señoríos.

Cruza el término y parte del pueblo, la carretera de tercer orden del Estado de Toro á Pedrosillo y dispone además de siete caminos vecinales.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Fuentesauco.

Su única parroquia depende de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Fuentesauco. Se halla clasificada de entrada, dotada con 245 pesetas para el culto y 1.000 para el párroco, el cual disfruta de muy buena casa rectoral de dos pisos, huerto y el derecho de pastar sus caballerías en un prado.

Para la instrucción pública dispone de dos escuelas elementales completas, una para cada sexo y dotadas con 625 pesetas.

Es muy extenso el término, pues toca al de Fuentelapeña, se alarga 2 leguas más, rodea el del Pegó y viene después á tocar al de Venialbo formando una figura bastante irregular.

Por lo que á la propiedad del mismo se refiere también ofrece singularidades dignas de notarse. La parte que ocupa el pueblo y gran número de sus casas pertenece á los marqueses

de Biesca y Sierra, otra que se prolonga al O. en una legua de tierra de más de 700 fanegas, es propiedad de los señores de El Pego (que también es de señorío) y suelen labrarla los vecinos de este último puebló; y la tercera que se denomina Monte de Toro es propiedad de vecinos de diferentes sitios como son los de Guarrate, El Pego, San Miguel de la Rivera y otros.

Casi todo es de mediana calidad para tierras de labor, pero el trabajo hace que produzca cereales de todas clases, finos garbanzos, ricas hortalizas y muy buenos pastos donde se cría ganado de silla, carga y labor.

Alguna parte se halla fertilizado por dos arroyos que después de recorrer bastante terreno y dar movimiento á un molino, se unen y desaguan en el Guareña á media legua de Guarrate.

Un criadero de tencas establecido en Guarratino, cuya finca atraviesan dos arroyuelos, ha servido de impensado vivero á los arroyos que hoy tienen buena pesca que llegaría á ser abundantísima con un poco de cuidado.

Hace pocos años sufrió este pueblo aterrador incendio que pudo afortunadamente cortarse á costa de no pocos esfuerzos prestados por los vecinos de Fuentesauco, Fuentelapeña y otros que noble y valientemente trabajaron en la extinción y auxiliaron á los infelices vecinos de gran número de casas pasto de las llamas.

El Estado, la Diputación provincial, las compañías aseguradoras y algunos particulares concurrieron después con sus auxilios á indemnizar las pérdidas sufridas.

Gracias á este desastre y después á los auxilios prestados, tiene hoy el pueblo gran número de edificios de moderna construcción y mejores que los destruidos por el incendio.

Le rodean como más inmediatos, El Pego al N. y la Bóveda de Toro; al SE. Fuentelapeña; al E. Vadillo de la Guareña, y al SO. Fuentesauco.

No tiene historia y aun podría decirse que su vida es corta pues en 1492 no era otra cosa Guarrate que un monte encinado con una quinta propiedad todo de un Obispo de Cuenca pariente del marqués de Alcañices en cuya casa recayó la propiedad.

Un siglo más tarde, aunque aumentado el caserío, todavía no era pueblo, mas por entonces debieron los colonos (que hicieron algunas roturaciones arbitrarias en el monte de Toro) alcanzar el privilegio de tener Ayuntamiento.

### Hermisende

Lugar con Ayuntamiento dependiente del partido judicial de La Puebla de Sanabria, de cuya cabeza de partido dista 44 kilómetros y 154 de Zamora.

Le están agregados los lugares Castrelos y Castromil.

Se halla constituido por 200 edificios y albergues y con los habitantes de los pueblos mencionados alcanza al número de 1.487 (655 varones y 832 hembras), de los que saben leer y escribir 405 varones y 57 hembras.

Su presupuesto municipal es de 7.229 pesetas.

Para su tráfico y comunicaciones dispone del camino del Teso de Hermisende á Lubián; el de la Tejera á la Portilla de Padornelo; el de San Ciprián á Castromil y el de Cadavos de Castrelos á Lubián.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Orense.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Lubián.

Para la enseñanza primaria tiene dos escuelas elementales completas, una para cada sexo, dotadas con 625 pesetas la de niños y con 250 la de niñas.

Tiene puesto de carabineros.

Dista 148 kilómetros de Valladolid.

Todos los días 20 celebra feria bastante concurrida y el 15 de Agosto una festividad religiosa.

Se halla bien surtido de aguas potables, situado entre unas sierras, disfrutando sano, aunque frío clima.

Limita con los términos de Lubián, La Mezquita (provincia de Orense) y la frontera portuguesa.

Posee montes de común aprovechamiento.

Sus industrias son la agricultura y la ganadería y abunda en caza mayor y menor.

El terreno participa de monte y llano, fertilizado en parte por el arroyo Tuela, que tiene su origen en el mismo punto

donde se separan las divisorias izquierda del Miño y derecha del Esla, corre después hacia el Sur por Chanos Castrelos, penetra en Hermisende, dividiendo el pueblo en dos bandos y salva poco después la frontera portuguesa.

La feria mencionada hace que los naturales del país se dediquen algunos al comercio.

**CASTRELOS.**—Lugar agregado al de Hermisende, compuesto de 66 edificios y 158 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Lubián.

Forma con Castromil distrito escolar, teniendo para ambos una escuela mixta, dotada con 375 pesetas.

Dista de Hermisende cinco kilómetros.

**CASTROMIL**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Hermisende, compuesto de 141 edificios y albergues y 386 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Lubián y con Castromil forma, como ya se ha dicho, distrito escolar.

Dista de Hermisende poco más de seis kilómetros.

**LA TEJERA.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Hermisende, constituido por 111 edificios y albergues y 239 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Lubián.

Para la instrucción pública utiliza una escuela mixta, dotada con 281'25 pesetas.

Pobrememente se cultiva la agricultura y la ganadería, y es muy abundante en caza de pelo y pluma y menor.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Orense.

### Hiniesta (La)

Lugar perteneciente al partido judicial de Zamora, de la que dista seis kilómetros, se halla compuesto (con Roales, su anejo) de 221 edificios y albergues y 866 habitantes, (413 varones y 453 hembras), de los cuales saben leer y escribir 207 varones y 89 hembras.

Su presupuesto municipal es 5.651 pesetas, de las cuales recauda 3.235 por producto de bienes de propios y tiene además Pósito de trigo.

Para sus comunicaciones se vale de la carretera de primer orden de Villacastín á Vigo, que pasa por Roales, y la provincial que la une con la capital de la provincia. Cuenta además con diferentes caminos vecinales que la unen con los pueblos limítrofes, siendo el principal el que pasa por Andavías y la Dehesa de Máceres, continúa después del Esla (que se atraviesa en una buena barca) por Manzanal á terminar en Carbajales de Alba.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Zamora.

Para la instrucción pública tiene una escuela elemental de niños con 625 pesetas de dotación.

En su término se halla la pintoresca Dehesa de Palomares, la de Penadillo, Valverde, despoblado del Toral, La Carba, Viña del Fraile y Venta del Moral.

Depende de la Diócesis y Arciprestazgo de Zamora. Su parroquia se halla clasificada de entrada y dotada con 375 pesetas para el culto y 1.125 para el párroco, que disfruta además de casa rectoral.

La provisión y jurisdicción antes de las últimas Bulas Pontificias era real ordinaria en los ocho meses apostólicos y del Cabildo Catedral de Zamora en los otros cuatro.

El terreno es regular, fertilizado en parte por un arroyuelo y alguno por agua de noria.

Sus productos principales son: cereales, vino, legumbres, hortalizas, gualda y también alguna parte de monte, que proporciona pastos, sin contar los de las dehesas mencionadas donde domina el pino, mal explotado y cultivado, y algunas otras especies de árboles y abundante caza menor, de pluma y pelo.

DATOS HISTÓRICOS.—El origen de este pueblo es de los que mayor claridad disfruta por las excepcionales circunstancias que en su fundación concurren.

Reinaba Sancho IV *El Bravo* según unos, (*el malvado* según otros) y gustábale la tierra zamorana, en la que pasaba largas temporadas dedicándose con especialidad á la caza.

En una de esas excursiones, según piadosa tradición, encontró el rey entre un espeso matorral ó hiniesta la imagen de una virgen, y atribuyendo este hecho á patente milagro

hizo edificar á su costa un templo en el mismo sitio en que la imagen fué descubierta y queriendo asegurar su culto libró un privilegio en Valladolid con fecha 1.º de Agosto de 1.290, concediendo á la imagen doce vasallos, exentos de todo tributo de la corona.

De esta fecha, pues, data la fundación del pueblo.

Nosotros hemos tenido verdadero empeño en ver la imagen y nos resistimos á creer que sea la misma aparecida al rey por el marcado sabor bizantino ó gótico que todavía conservan las imágenes de aquella época, y mucho más las anteriores. Se observa en ésta que ni siquiera es de talla, pareciéndonos, en el examen que de ella hicimos, una efigie muy moderna, cosa que no nos extrañó, pues dado el número de profanaciones que han sufrido nuestros templos por alteraciones de diferentes especies, las muchas obras que parece se han verificado en esta iglesia en el transcurso de los siglos, y los robos que franceses é ingleses hicieron durante la guerra de la Independencia, nada de particular tiene que la preciada imagen desapareciera siendo sustituida por la piedad del pueblo con la que hoy existe y que todo el mundo cree es la misma aparecida á Sancho IV.

Sirve de fundamento á las sospechas apuntadas, el que tampoco el retablo del altar mayor es el primitivo, cosa que se echa de ver apenas se examina, pues delata la moderna época de su ejecución. El primitivo, según el señor Fernández Duro, era dice, de primorosa talla, y en él estaban, de tamaño casi natural, de rodillas, las efigies del rey don Sancho y de su mujer doña María de Molina, ofreciendo á la virgen la casa que habían labrado para la imagen de la Hiniesta. Sin razón ni motivo fué destruido este retablo, por el ignorante capricho de los encargados de la fábrica, instigados acaso por las ofertas de los mercaderes de antiguallas.

Y añade el erudito cronista en una nota: «En el estudio del escultor don Ramón Alvarez, de Zamora, ví algunos fragmentos de este retablo el año de 1880. Los había salvado de la hoguera, á que, por inútiles los tenía sentenciados el pueblo, según me dijo.»

El templo, obra del maestro alarife Pedro Vázquez, ha sufrido grandes transformaciones en su interior, pero algunas

puertas y ventanas tapiadas y la principal que al templo da acceso, muestran bien á las claras la grandiosidad y buen gusto que en su edificación presidió.

La puerta de entrada se halla precedida de un pórtico ó átrio abovedado de exquisito sabor ojival, al que da acceso un amplísimo y alto arco rebajado, sorprendente por su atrevimiento y esbeltez. Adosados á las paredes laterales se ven los sillones de piedra donde el Concejo celebraba sus sesiones y sobre ellos urnas con imágenes que guarecen artísticos doseletes.

La circunstancia de encontrarse la iglesia al final de la principal y más ancha vía del pueblo y en su parte más alta, hace que la puerta luzca su esbeltez y grandiosidad desde larga distancia y haría, seguramente, que todo el pueblo pudiera presenciar la asamblea concejil.

La imagen estuvo depositada en la iglesia de San Antolín hasta la terminación del templo, al que fué trasladada procesionalmente, instruyéndose para solemnizar este religioso acto una romería en el segundo día de Pascua del Espíritu Santo.

No es esta imagen la que ahora se traslada á La Hiniesta, sino la de la Concha. Al llegar la procesión á la Cruz del rey don Sancho, colocada en el sitio en que el hermano de doña Urraca expiró entre sus huestes sitiadoras de Zamora, rézase un responso por el alma del monarca, sigue la procesión hasta La Hiniesta, donde el pueblo con cruz alzada la recibe y colocada en el templo, dícese solemne misa, bailando los devotos alrededor de la imagen, que procesionalmente es vuelta á San Antolín, bajando entonces por el pintoresco bosque de Valorio donde la ciudad entera se solaza en las umbrías de tan ameno sitio.

Los privilegios de La Hiniesta fueron confirmados, aumentándose hasta veinte los vasallos de la virgen en 7 de Enero de 1307.

Felipe III visitó este santuario.

En la época de Carlos III y á pretexto de evitar desórdenes fué prohibida la procesión de la virgen de La Hiniesta á la ciudad que solía venir acompañada de todas las cofradías de la tierra del Pan.

**HIJOS CÉLEBRES.**—Mateo López, inventor, á juzgar por la Real cédula, que según el señor Fernández Duro se le concedió en 1528 por que, decía «había adquirido un secreto en la *jumetría* por donde se puede hacer un edificio de molino de pan, sin ser en agua ni en viento, ni de mano ni atañona, é asi mismo otro edificio de batán, en que se pueden batanar paños de nueva maña, en los cuales dichos edificios de molino é batán se puede moler de nueva manera no vista ni fabricada en estos reinos.»

Apesar de tales noticias no ha llegado hasta nosotros semejante portento ni memoria de que haya existido.

### Jambrina

Lugar con Ayuntamiento, perteneciente al partido judicial de Zamora, de cuya capital dista dos leguas y media, constituido por 271 edificios y albergues y 703 habitantes (362 varones y 341 hembras), de los cuales saben leer y escribir 226 varones y 143 hembras.

Su presupuesto municipal asciende á 4.174 pesetas, de las cuales se obtienen 328 por bienes de propios.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Corrales.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Valdegema y su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 245 pesetas para el culto y 1.125 para el párroco que disfruta además, casa rectoral y huerto adyacente.

Para la instrucción pública dispone de dos escuelas elementales, una para cada sexo é igualmente dotadas con 625 pesetas.

Tiene una buena fuente de aguas potables para el abastecimiento del vecindario y un arroyuelo que si bien fertiliza algunos huertos contribuye con otras aguas llovedizas á hacer pantanoso y medianamente sano el pueblo, mal del que podría librarse á poca costa y escaso coste.

Algunas alamedas, sotos y praderas alegran los alrededores.

El término produce cereales y vino en buena cantidad.

Se halla situado el pueblo en un valle, rodeándole, como más próximos, Peleas de Abajo, Gema, Cazorra y Casaseca de las Chanas, todos á menos de una legua.

Para sus transacciones no dispone más que de caminos vecinales.

### Justel

Lugar con Ayuntamiento dependiente del partido judicial de La Puebla de Sanabria y que con Quintanilla, barrio que le está agregado así como el lugar de Villaverde, forman un conjunto de 221 edificios y albergues y 520 habitantes (284 varones y 236 hembras), de los cuales saben leer y escribir 181 varones y 43 hembras.

A 2.159 pesetas asciende su presupuesto municipal, obteniéndose 334 por producto de bienes de propios.

Dista de la capital noventa y nueve kilómetros y treinta y tres de la cabeza de partido.

No dispone para sus transacciones más que de accidentados caminos vecinales que le ponen en comunicación con los pueblos limítrofes, La Puebla de Sanabria, La Bañeza y Astorga.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Mombuey.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Para la instrucción primaria dispone de una escuela mixta dotada con 375 pesetas.

Se halla la población dividida en dos barrios, uno de ellos el ya mencionado de Quintanilla.

Dispone de buenas aguas potables.

Se halla situado en la falda de una montaña con clima frío y húmedo.

No es malo el terreno, fertilizándole algunos arroyuelos, pero es escaso y produce cereales, lino, hortalizas, legumbres y pastos, con los que se mantiene ganado lanar, cabrío y vacuno. Hay abundante caza de pelo y pluma.

Le rodean á los cuatro puntos cardinales, los términos de Castrocontrigo, Peque y Muelas de los Caballeros.

**VILLALVERDE.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Justel, constituido por 84 edificios y albergues y 192 habitantes.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta dotada con 187 pesetas 50 céntimos.

Para sus comunicaciones no dispone más que de caminos vecinales y dos que conducen desde La Puebla, Astorga y La Bañeza.

Sus producciones son centeno, patatas y lino, todo en corta cantidad.

#### Lanseros

Lugar con Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de La Puebla de Sanabria, de cuya cabeza de partido dista nueve kilómetros y cuarenta de la capital.

Se halla constituido por ochenta y siete edificios y albergues y 199 habitantes (79 varones y 120 hembras), de los cuales saben leer y escribir 36 varones y 12 hembras.

Su presupuesto municipal es de 1.770 pesetas.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Mombuey.

Para la instrucción pública tiene una escuela mixta dotada con 550 pesetas.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Abunda en buenas aguas potables.

Se halla situado á orillas del Mota, con clima frío y medianamente saludable.

El terreno es mediano y produce cereales, patatas, hortalizas y legumbres. Mantiene ganado lanar, cabrío, vacuno y de cerda. También hay caza y pesca.

Confina el término con los de Carbajales de Alba, Cernadilla y Cerezal de Aliste.

#### Losacino

Lugar con Ayuntamiento al que se hallan agregados los lugares denominados El Castillo, Muga y Vide de Alba; de-

pendiente del partido judicial de Alcañices, de cuya cabeza de partido dista cuatro leguas y seis de Zamora.

Todo el distrito municipal se halla constituido por 286 edificios y albergues y 778 habitantes (380 varones y 398 hembras), de los cuales saben leer y escribir 204 varones y 19 hembras.

Su presupuesto municipal asciende á 3.021 pesetas.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Ricobayo.

Pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Alba y su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 200 pesetas para el culto y 825 para el párroco.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta dotada con 375 pesetas.

Se halla fecundizado su término por el Aliste que corre á inmediaciones del pueblo y al arroyo Valdeladrones que en el primero desagua después de haber atravesado el lugar.

Prodúcense cereales, abundantes pastos, verduras y hortalizas.

También existe algún arbolado.

Es abundante en aguas potables manantiales á más de dos corrientes ya mencionadas.

Con lo dicho fácil es deducir que sus industrias únicas son la ganadería y la agricultura, aunque ambas en muy pequeña proporción.

Se halla rodeado por Losacio al N.; El Castillo al S.; Muga al E., y Vide al O., todos á muy corta distancia.

Su situación es sana y ventilada, pues se halla sobre una ladera orientada al Mediodía, desde donde disfruta también de buen horizonte y pintoresco paisaje en primavera y verano.

**EL CASTILLO DE ALBA.**—Lugar que forma parte del Ayuntamiento de Losacino, compuesto de 28 edificios y albergues y 95 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Ricobayo.

Su iglesia se halla clasificada como anejo y pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Alba.

Carece de escuela.

El nombre de este pueblecito, que no deja de ser pintoresco, en medio de su pobreza, debe derivarse de un castillo cuyas ruinas todavía se ven en la parte más alta, perteneciente al Duque de Frías y donde se han hallado algunas monedas de la época de don Enrique *El de las Mercedes*.

**MUGA DE ALBA.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Losacino, compuesto de 147 edificios y albergues y 384 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Ricobayo.

Para la instrucción pública tiene una escuela mixta, dotada con 500 pesetas.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Alba, y su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 245 pesetas para el culto y 1.000 para el párroco, que disfruta además de casa rectoral y huerto.

Aparte de los caminos vecinales que cruzan su término, se halla próximo á la carretera de Villacastín á Vigo.

Dista cinco leguas de Zamora, cinco de Alcañices y media de Losacino.

Le rodean, como más próximos, Carbajales de Alba á media legua, Losacio y Videmala á una.

Corre próximo el Aliste que sobre fructificar algún terreno, produce fina pesca. También tiene fuentes de aguas potables y un arroyo.

Produce verduras, hortalizas, lino, algún trigo y bastante centeno. También dispone de abundantes pastos.

Se halla situado en terreno llano, disfrutando de buen horizonte y sano clima.

**Laguna.**—A levante del pueblo se encuentra una gran hondonada, sin salidas aparentes, en cuyo fondo se acumulan las aguas pluviales y las que proceden de las vertientes de los cerros que la cercan cubiertos de árboles. Ofrece una superficie de unos 2.000 metros cuadrados, que los naturales van estrechando á fuerza de muros con los que á dura costa quieren ganar terreno para su pobre agricultura.

**VIDE DE ALBA.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Losacino, constituido por 37 edificios y albergues y 118 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Ricobayo.

Carece de escuela.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Alba. Su parroquia, clasificada de entrada se halla dotada con 300 pesetas para el culto y 1.000 para el párroco.

Existe también casa rectoral.

Dista de Zamora seis leguas, tres de Alcañices y un cuarto de legua de Losacino, su cabeza de distrito municipal.

El terreno es de inferior calidad y apenas produce otra cosa que centeno y finos pastos.

Se halla colocado á orillas del Aliste, y su clima es húmedo.

Abunda el arbolado, por lo que en primavera y verano resulta alegre y pintoresco.

Abunda también en finas aguas manantiales.

Le rodean, como más inmediatos y en el radio de una legua el más distante, Muga, el Castillo, Losacino y Vegalatrave.

### Losacio

Lugar con Ayuntamiento, perteneciente al partido judicial de Alcañices, de cuya cabeza de partido dista 22 kilómetros y 28 de Zamora.

Se halla formado por 167 edificios y albergues y 561 habitantes (259 varones y 302 hembras), de los cuales saben leer y escribir 113 varones y 14 hembras.

Su presupuesto municipal es de 2.437 pesetas, de las que 781 se obtienen por producto de bienes de propios.

Recibe la correspondencia por peatón de Ricobayo.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Alba, y su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 245 pesetas para el culto y 1.100 para el párroco, el cual disfruta además casa rectoral con huerto y dos cortinas adyacentes.

Para la instrucción primaria existen dos escuelas elementales, una para cada sexo, con 625 pesetas de dotación.

Tiene minas de manganeso, plomo, antimonio y plata, que han estado varias veces en explotación y otras tantas veces se han abandonado y cuyas noticias no repetimos aquí por haberlas dado ya con suficiente extensión en la parte primera de esta obra y en el capítulo que dedicamos á la mineralogía. Séanos, sin embargo, permitido emitir la opinión de que la inexperiencia primero, y después un exagerado espíritu industrial han matado una industria que, á nuestro entender, con prudencia y seriedad habría de dar provechosos frutos y estirpar la natural desconfianza creada por abortadas empresas en las que no han obtenido ganancias positivas más que algunos *industriosos industriales*.

Los naturales del país en nada se ocupan de las minas, limitándose únicamente á aprovecharse en cuanto les ha sido dable de las ventajas que solían proporcionarles las diferentes sociedades mineras que allí han tenido más ó menos efímera existencia, dedicándose con especialidad á la agricultura y la ganadería en pequeña escala, pues no es el terreno lo más apropiado para la explotación, sobre todo de la primera industria.

Tiene buenas aguas potables y á un kilómetro próximamente nace un rico manantial de agua sulfurosa-ferruginosa que utiliza solo la gente del país.

Celebra feria mensual el día 25, á la que concurren ganado vacuno y de cerda y algunos comerciantes de telas y paños.

Produce además de cereales, verduras y hortalizas, lino y algún viñedo.

En su término se hallan los montes de Valdeconejos y la Ribera.

De Norte á Sur corre un arroyuelo de agua perenne.

Se halla en una hondonada, disfrutando de sano clima, aunque se hace sentir el rigor de las estaciones, rodeado el término al N. por el de Losacino y San Martín de Tábara; al S. por los de Muga y Carbajales de Alba; al E. por el de Ferrerueta, y al O. por el de Vegalatrave.

## Lublán

Lugar con Ayuntamiento, perteneciente al partido judicial de La Puebla de Sanabria, de cuya cabeza de partido dista treinta kilómetros.

Le están agregados los lugares Aciberos, Chanos, Las Hedradas, Hedroso y Padornelo y los caseríos, posadas y casas de labor, denominadas La Carretera, La Caserna, Venta de Aciberos y Venta de Hedroso.

Todas estas entidades de población se hallan constituidas por 716 edificios y albergues y 1.506 habitantes (691 varones y 815 hembras), de los que saben leer y escribir 400 varones y 74 hembras.

Su presupuesto municipal es de 6.675 pesetas.

Atraviesa el término la carretera de primer orden de Villacastín á Vigo, por donde recibe y expide la correspondencia, disponiendo además de algunos caminos vecinales.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Oviedo.

Para la instrucción pública tiene una escuela mixta, dotada con 625 pesetas.

Tiene puesto de Guardia Civil.

Su terreno bien ventilado y sano es montuoso y muy frío.

Tiene varios montes de brezo, y su terreno, de mediana calidad, produce centeno, algunos cereales y pastos, con los que se mantiene ganado de todas clases, siendo abundante la caza de pluma y pelo.

La agricultura es, sin embargo, muy pobre, á causa de la nieve que perdura gran parte del año.

Limita el término á los cuatro puntos cardinales con los de Requejo y Castelos.

ACIBEROS.—Lugar del que dista cuatro kilómetros, dependiente en lo eclesiástico de la Diócesis de Orense, de cuya capital la separa 99 kilómetros.

Tiene iglesia parroquial y una ermita dedicada á Santa Ana.

Situado al pié de la sierra Segundera y trozo llamado de a Manta en la bajada del portillo de Padronelos; su clima es

sano, aunque húmedo y por su centro atraviesa la carretera de Galicia.

El término abraza unos tres kilómetros de extensión y confina al E. con Padronelos; O. con Edorzo y Lubián; Sur con Castrellos, y N. con la sierra de Segundera, donde nace el río Tuela que mueve algunos molinos harineros y fertiliza terrenos que producen centeno, castañas, lino, patatas y mantiene algún ganado.

**CHANOS.**—Lugar que forma parte del Ayuntamiento de Lubián, compuesto de 130 edificios y albergues y 274 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Lubián.

Para la instrucción pública solo tiene una escuela de temporada, dotada con 281'25 pesetas.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Dista de Lubián poco más de un kilómetro.

La agricultura y la ganadería son las únicas industrias que cultiva.

**LAS HEDRADAS.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Lubián, compuesto de 43 edificios y albergues y 102 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de la cabeza de distrito minicipal.

Para la enseñanza primaria tiene una escuela mixta, dotada con 187'50 pesetas.

La agricultura y la ganadería son sus únicas industrias.

**HEDROSO** —Lugar agregado al Ayuntamiento de Lubián, del que dista un kilómetro, compuesto de 74 edificios y albergues y 166 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Lubián.

Sus habitantes se dedican á la agricultura y la ganadería, y disponen para la instrucción primaria de una escuela mixta, dotada con 187'50 pesetas anuales.

**PADORNELO.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Lubián, compuesto de 115 edificios y albergues y 229 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Lubián.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Oviedo.

Para la instrucción primaria dispone de una escuela de temporada con 281'25 pesetas de dotación.

Dista ocho kilómetros de Lubián.

La agricultura y la ganadería son sus únicas industrias.

### Luelmo

Lugar con Ayuntamiento, dependiente del partido judicial de Bermillo de Sayago, de cuya cabeza de partido dista ocho kilómetros y treinta y ocho de Zamora.

Le está agregado Monumenta y ambas entidades de población se hallan constituidas por 245 edificios y albergues y 853 habitantes (444 varones y 409 hembras), de los que saben leer y escribir 291 varones y 79 hembras.

Su presupuesto municipal es de 5.776 pesetas.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Bermillo.

Cruza el término tocando el pueblo, la carretera de Salamanca á Fermoselle y la de Fonfría á Fermoselle, pasando por Pino, ambas en construcción.

Depende de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Villardiegua, y su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 245 pesetas para el culto y 1.000 para el párroco, que disfruta además amplia y hermosa casa rectoral con huerto adyacente, una cortina, corral, palomar, cochera y otras dependencias.

Para la instrucción primaria dispone de dos escuelas elementales, una para cada sexo, con 625 pesetas de dotación.

El término es de regular calidad. Produce centeno, algún trigo y legumbres y pastos. Tiene un monte de roble y encina, llamado El Carrascal.

Celebra su festividad principal el 29 de Junio con feria de ganados bastante concurrida.

El pueblo se halla situado en una llanura con horizonte extenso y sano clima.

Rodean el término, como más cercanos, Gamones al Norte; Bermillo de Sayago al S.; Moral y Abelón al E., y Villamor

de la Ladre al O., distando una legua poco más ó menos el más lejano.

**MONUMENTA.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Luelmo, compuesto de 69 edificios y albergues y 266 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Bermillo de Sayago.

Pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Villardiegua, y su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 245 pesetas para el culto y 1.000 para el párroco, que también disfruta de casa rectoral y una cortina adyacente.

Para la instrucción pública tiene una escuela mixta, dotada con 250 pesetas.

Distia siete leguas de Zamora; dos y media de Bermillo de Sayago, y media de Luelmo, rodeándole, como más próximos Argañín, Gamones, Tudera, Villamor de la Ladre y Luelmo, á tres cuartos de legua el más distante.

Aguas que discurren por los campos y arbolado de negrillo, encina y robles que les salpican de manchas de verdura, dan á los alrededores aspecto pintoresco, al que contribuye el permanente verdor de los prados en donde se cría y recría ganado lanar, vacuno, asnal, mular y caballar, si bien todo en escasas proporciones, como la agricultura constituida por frutos de huertos de verano y otoño, centenos, patatas, muelas, algunos garbanzos y guisantes.

En algunas charcas de los alrededores se crían buenas tencas, y si tales charcas se cuidasen algo más, constituirían excelentes criaderos.

Dispone de buenas aguas potables, procedentes de diversos manantiales.

Se halla situado el pueblo sobre terreno desigual, en el que disfruta de templado clima y despejado horizonte.

El terreno es de mediana calidad, por lo que se hace más fructífera la ganadería que el laboreo de las tierras.

En su jurisdicción hay enclavada una ermita dedicada á Santa Ana, que el pueblo visita en diversas rogativas.

### Maderal (El)

Villa con Ayuntamiento, que forma parte del partido judicial de Fuentesauco, del que dista dos leguas, y cinco de Zamora.

Se halla constituido por 413 edificios y albergues y 764 habitantes (398 varones y 366 hembras), de los que saben leer y escribir 275 varones y 108 hembras.

Su presupuesto municipal asciende á 5.592 pesetas, de las cuales 966 obtiene por producto de bienes de propios.

Tiene también pósito de trigo.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Fuentesauco.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Valdegema.

Su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 245 pesetas para el culto y 1.125 para el párroco.

Este tiene además casa rectoral y una cortina.

Su provisión corresponde á los Condes de la Oliva y al pueblo, decidiendo en caso de empate el voto de la casa condal.

Con 625 pesetas cada una se hallan dotadas dos escuelas elementales, de uno y otro sexo, con las que atiende á la instrucción primaria.

Se halla bien surtida de aguas potables esta villa, y la atraviesan dos arroyos.

No escasean en los alrededores, alamedas y sotos y el terreno produce buenos cereales, vinos y pastos.

Se halla situada en la falda de un pequeño cerro con buena ventilación y dilatado horizonte, y rodean su término los de Villamor de los Escuderos, Argujillo, Fuentespreadas, Cuelgamures y el Cubo del Vino.

### Madridanos

Lugar que, con Bamba, su agregado, forma Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Zamora, de la que dista 14 kilómetros, y 77 de Valladolid.

Ambos pueblos se hallan constituídos por 392 edificios y albergues y 1.251 habitantes, (628 varones y 623 hembras), de los que saben leer y escribir 382 varones y 185 hembras.

El presupuesto municipal es de 5.921 pesetas y 327 se obtienen por producto de propios.

Tiene una carretera municipal conservada por la Diputación, que le pone en comunicación con Moraleja del Vino.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Zamora.

En lo eclesiástico depende de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Valdegema, y su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 245 pesetas para el culto y 1.000 para el párroco, que disfruta de muy buena casa rectoral y hermoso huerto adyacente.

Perteneció su provisión á la noble casa de Puñonrostro y Maenza.

Para la instrucción primaria tiene dos escuelas elementales para uno y otro sexo, é igualmente dotada cada una con 625 pesetas.

En este pueblo existía una obra pía para dotar doncellas cuyos bienes fueron vendidos por el Estado, sin que sepamos si se han expedido ó no las láminas correspondientes, ó si la incuria por un lado y la morosidad de la Hacienda pública por otro, hace que se carezca de institución tan útil y provechosa.

Abunda en aguas potables, á cuyo caudal contribuyen el Duero, que pasa á media legua del pueblo; un caudaloso arroyo que pasa junto al pueblo y riega gran parte de su término; una fuente pública y gran número de pozos.

Era Madridanos pantanoso y malsano, pero el empedrado del pueblo y el cuidado que se ha puesto en la higiene, han mejorado sus condiciones de salubridad, no obstante no ser su posición la más eficaz para que las aguas discurran con gran pendiente.

El terreno es muy bueno, y produce buenos cereales, vinos, legumbres y hortalizas, viéndose algunas alamedas y sotos que alternan con buenos prados, en los que se cría ganado vacuno y caballar holgón.

Situado en un valle, su horizonte no es muy dilatado, lo que hace al pueblo un tanto triste.

Rodean el término los de Villazán, Moraleja del Vino, Villaralbo y Bamba, este último á media legua, y á una próximamente el más lejano.

Por donación de los hijos de don Munio Rodríguez, en 1232, perteneció el pueblo á la orden militar de Santiago.

**BAMBA.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Madridanos, compuesto de 67 edificios y albergues.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Valdegema, y su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 245 pesetas para el culto y 850 para el párroco, que disfruta además casa rectoral y huerto adyacente.

La correspondencia la recibe y expide por peatón de Zamora, y para la instrucción pública dispone de una escuela mixta, dotada con 375 pesetas.

Se halla situado el pueblo inmediato al arroyo Aribayos en una ribera abundante de aguas y pastos, rodeado de buen terreno, praderal y algún arbolado.

En el citado arroyo se pescan abundantes cangrejos.

También abunda en buenos huertos.

Rodean el término los de Gema, al S.; Madridanos al Norte; Sanzoles al E., y Moraleja del Vino al O.

**DATOS HISTÓRICOS.**—Remota antigüedad cuenta este pueblo, pues historiador hay que le supone la *Gérticos* de los godos, donde alguno presume que fué buscado Wamba y elegido rey (1). En 1147 se concede privilegio por el emperador don Alfonso á esta villa, que más tarde fué cedida á la iglesia de Zamora, aunque es de advertir que se confunden en las historias y crónicas este lugar de Bamba con San Martín de Bamba, hoy despoblado.

El fuero dado á sus pobladores por don Martín, obispo de Zamora sobre 1239, dice la colección de fueros y cartas-pueblas de España, publicado por la Real Academia de la Historia, que se conserva original en la Catedral, pero no he podido verle.

(1) También se sostiene con mayor copia de datos la opinión de que la Bamba goda fué la villa de este nombre, de la Provincia de Valladolid, y existe una tercera opinión, que entiende y trata de probar que Gérticos es el actual Jerte de la provincia de Cáceres.

En cuanto á que este pueblecito sea la antigua é histórica Gérticos, cosa es que podrá halagar el amor propio zamorano que, por otra parte, no necesita de tales solares para afirmar su noble abolengo, pero que no podemos admitir, por que en nuestro sentir no hay indicio formal de que tal pueblecito fuese la histórica Gérticos.

El *Diccionario enciclopédico Hispano-Americano*, editado por Montaner y Simón, y en el que han colaborado verdaderas autoridades, dice hablando de Gérticos: «Granja ó villa de recreo en territorio de la actual provincia de Valladolid y en el monte Cauro, que es hoy, probablemente, el monte Torozos ó algún ramal del mismo. Era propiedad del rey Recesvinto, que en ella murió en 1.º de Septiembre de 672. Allí se reunieron los próceres para darle sucesor al trono, y fué elegido Wamba. Parece que Gérticos estaba á dos leguas de Torrelobatón y que trocó luego su nombre por el de Bamba».

También es de la misma opinión Ambrosio de Morales; también el señor Quadrado, y corrobora tan autorizados pareceres don Luis Pérez Rubín, erudito y galano escritor que ha dado relevantes pruebas de sus conocimientos y buen gusto en el «Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones».

Dicho señor recopila y aporta nuevos datos sobre el parecer de que la antigua Gérticos fuese Bamba de Valladolid.

Así parece también corroborarlo el origen gótico del pueblo, el de su antiquísima y hermosa iglesia, dependiente hasta el reinado de Felipe II, de la Catedral de Zamora, la existencia de un monasterio que fué refugio de reinas como Riceverga, las ruinas de un gran edificio que se llamó *el palacio* y muchas otras cosas, pregoneras de la fama que gozó una villa hoy casi olvidada.

No deja de llamar la atención, no obstante lo dicho, la semejanza de nombre de aquel pueblo y el de nuestra provincia, sobre todo cuando el nombre de Bamba nada tiene de vulgar, ni conocemos más que ambas localidades que lo posean. Todo parece indicar su remoto origen y cierta relación con el monarca godo del mismo nombre, si bien no nos es dado penetrar en el misterio que parece encerrar nombre tan significativo.

Y no son las apuntadas las únicas cosas en que se parecen ambos Bamba.

Lo mismo aquél de Valladolid, que éste de Zamora, tienen la pretensión de poseer los cuerpos de los hijos de Arias Gonzalo, el de don Diego Ordóñez, que no murió, como es sabido, en aquel singular palenque, y el de la reina doña Urraca; y aunque se sabe que Ordóñez no murió por aquel entonces, ni tampoco doña Urraca, ni fué enterrada en ninguno de los dos Bamba, no puede menos de llamar la atención tantas similitudes hasta en la forma de hacerlas constar, pues en las dos iglesias existen dos tumbas, y sobre ambas el conocido romance:

*Siendo Zamora cercada  
con ejército muy ancho.*

*Nuestra Señora del Viso.*—Para que el parecido sea mayor, es de notar que la primitiva iglesia de Bamba zamorano fué gótica, lo mismo que la Bamba de Valladolid, si bien la primera fué destruída por la invasión sarracena, y que en un pueblo inmediato (hoy despoblado de San Martín de Bamba), se veneraba una antiquísima imagen de piedra (Nuestra Señora del Viso ó del Aviso), que hoy se venera en la iglesia parroquial; de la misma manera que también existe en el Bamba de Valladolid otra antigua imagen de la Virgen con culto también antiquísimo, puesto que fué establecido por uno de los primeros concilios toledanos.

A la Virgen del Viso le atribuye la tradición haberse aparecido á un pastor (como de costumbre), y haberle anunciado el sitio donde se encontraba enterrado el cuerpo de San Ildefonso.

La imagen del Viso se la tiene como patrona de la *Tierra del Vino* y es sacada procesionalmente en un Carro triunfante.

Hoy ha quedado relegado el culto y reverencia á aquel país, pero en la antigüedad era traída procesionalmente la imagen á Zamora, acompañada por todas las cofradías y estandartes de la Tierra del Vino, donde se unía con la Hiniesta, costumbre que dió lugar á determinados males que se hizo preciso desarraigar, no sin esfuerzo,

## Mahide

Lugar con Ayuntamiento, que forma parte del partido judicial de Alcañices, de cuya cabeza de partido dista 16 kilómetros y 78 de Zamora.

Le están agregados, Pobladura de Aliste, San Pedro de las Herrerías y Las Torres de Aliste. Todas estas entidades de población, se hallan constituídas por 396 edificios y albergues y 921 habitantes (472 varones y 449 hembras), de los que saben leer y escribir 266 varones y 29 hembras.

De 5.921 pesetas es su presupuesto municipal, obteniendo hasta 900 pesetas por producto de bienes de propios.

Recibe y expide su correspondencia por Mombuey y Alcañices.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Aliste. Su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 300 pesetas para el culto y 1.000 para el párroco, que carece de casa rectoral y solo tiene un huerto pequeño.

Su provisión corresponde al marqués de Alcañices.

Para la instrucción primaria dispone únicamente de una escuela mixta, dotada con 500 pesetas.

Es abundante en aguas manantiales y corrientes, contándose entre las últimas el río Aliste y dos arroyos de invierno.

Se halla situado en terreno llano inmediato á un monte de roble, disfrutando de clima sano, aunque frío, y sus industrias son la agricultura y la ganadería, ambas con escaso desarrollo.

Se halla circumbalado el término por los de Figueruela de Arriba, Gallegos del Campo, San Cristóbal, Pobladura de Aliste y Boya, á una legua próximamente el más apartado.

**POBLADURA DE ALISTE.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Maide, compuesto de 141 edificios y albergues y 352 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Alcañices.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y

Arciprestazgo de Aliste, y su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 245 pesetas para el culto y 1.000 para el párroco, que disfruta á la vez de casa rectoral y huerto muy productivo.

Para la instrucción pública tiene una escuela mixta, dotada con 500 pesetas.

Dista once leguas de Zamora, tres de Alcañices y poco más de media de Mahide, su cabeza de distrito municipal.

Cruza su término el Aliste, y lamiendo las casas del pueblo el arroyo Las Forcas, que nace en la inmediata sierra de la Culebra. También tiene una buena fuente de puras aguas con cuyos sobrantes y los demás cursos de agua dichos, se fertilizan prados y huertos de abundantes yerbas y hortalizas.

También existen, aunque sin explotación, algunas minas de hierro.

Posee monte de urce y mata baja, donde se cría abundante caza.

La agricultura y la ganadería, pobremente cultivadas, sirven para los sencillos y morigerados moradores, que también tejen los lienzos y paños de que se visten.

Se halla situado al Norte de un pequeño cerro en terreno bajo, que el mencionado cerro sombrea, lo que le da aspecto triste.

El clima es saludable.

Le rodean como más cercanos, al N. la sierra de la Culebra; al S. San Cristóbal de Aliste; al E. Torre de Aliste, y al NO. Mahide, Boya y Villardecervos. Todos á poco más de una legua el más lejano.

**SAN PEDRO DE LAS HERRERÍAS.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Mahide, compuesto de 41 edificios y albergues y 63 habitantes

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Alcañices.

Carece de escuela.

En lo eclesiástico depende de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Aliste.

Su iglesia es anejo de Mahide, del que dista un kilómetro próximamente.

**TORRE DE ALISTE Ó LAS TORRES DE ALISTE.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Mahide, constituido por 88 edificios y albergues y 225 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Alcañices.

Carece de escuela.

Depende en lo eclesiástico de la diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Aliste, y su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 240 pesetas para el culto y 850 para el párroco.

Distancia de Zamora diez leguas y media, tres de Alcañices y poco más de una de Mahide.

Tiene en su término arbolado de encina, mata baja y negrillo y esto, unido al río Aliste que cerca del pueblo corre y á los prados que esmaltan el terreno, hace animado y pintoresco el paisaje.

La ganadería, la agricultura, la molinería y la fabricación de lienzos y paños bastos, todo en pequeña escala, son las ocupaciones de los naturales del país.

Varios caminos le ponen en comunicación con los pueblos comarcanos, y uno de herradura con Zamora y La Puebla de Sanabria.

El Aliste cría allí abundante pesca, especialmente exquisitas truchas asalmonadas, y más abundante sería este medio de vida con un mayor celo en el cuidado y reproducción de este ramo de riqueza, que no requiere más que el respeto á la veda para alcanzar gran desarrollo.

Le circuyen como más próximos, al N. Villardeciervos á dos leguas; al S. Villarino de Cebal á una; al E. Cabañas y Palazuelo de Aliste á poco más de una legua el más distante, y al O. Pobladura de Aliste á una legua.

#### Maire de Castroponce

Lugar con Ayuntamiento, perteneciente al partido judicial de Benavente, de cuya cabeza de partido distancia 16 kilómetros y 66 de Zamora.

Le está agregado la casa de labor denominada Peláez, y

se halla constituido por 264 edificios y albergues y 464 habitantes (207 varones y 257 hembras), de los cuales saben leer y escribir 156 varones y 56 hembras.

El presupuesto municipal es de 4.156 pesetas, de las que 371 se obtienen por producto de bienes de propios.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Pobladora del Valle.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Para la instrucción primaria dispone de una escuela mixta con 500 pesetas de dotación.

Sus caminos son tres, todos vecinales.

Se halla bien surtido de aguas potables y el Orbigo fertiliza gran parte del término.

Su terreno es de mediana calidad y produce granos, centeno especialmente, vino, frutas, legumbres, hortalizas y pastos, con los que se mantiene algún ganado.

También hay caza de pelo y pluma y pesca en el Orbigo.

Se halla situado el pueblo sobre una elevada colina que domina el río mencionado, disfrutando de clima templado y sano.

Confina el término á los cuatro puntos cardinales, con los de La Torre del Valle y Fresno de la Polvorosa.

La agricultura, que es pobre, podría transformarse en poco tiempo con solo derivar convenientemente el gran caudal del Orbigo que habría de convertirse en verdadero venero de riqueza.

### Malillos

Lugar con Ayuntamiento, que forma parte del partido judicial de Bermillo de Sayago, de cuya cabeza de partido dista 14 kilómetros y 23 de Zamora.

Le está agregado la aldea de Cernecina y ambas entidades de población se hallan constituidas por 112 edificios y albergues y 271 habitantes (135 varones y 136 hembras), de los cuales saben leer y escribir 102 varones y 31 hembras.

Cruzan el término en diversas direcciones cuatro caminos vecinales y la carretera de Zamora á Fermoselle, por donde recibe y expide la correspondencia.

El presupuesto de este Ayuntamiento asciende á 2.780 pesetas, obteniendo 644 por producto de bienes de propios.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Villardiegua, y su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 245 pesetas para el culto y 1.000 para el párroco, que disfruta además hermosa casa rectoral, huerto adyacente y una cortina.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta con 375 pesetas de dotación.

El terreno es algo quebrado y pobre pero pintoresco, pues varios sotos y alamedas, los prados y un arroyo que le cruza, contribuyen á dar alegría y hermosura al paisaje.

La agricultura y la ganadería, ambas en pequeña escala, son las únicas industrias por los naturales del país explotadas.

A poca distancia del pueblo se ve el histórico teso de Bárate, corrupción de Viriato.

Se halla situado el pueblo sobre la falda S. de un altozano, rodeando su término, como más inmediatos, los de Pererueta, á una legua; Sobradillo de Palomares á igual distancia, y la Cernecina, su anejo, á un cuarto de legua.

Dispone también el pueblo de un pequeño monte de encina.

**DATOS HISTÓRICOS.**—Perteneció desde 1153 al monasterio de San Martín de Castañeda, por donación de la reina doña Sancha.

En este pueblo fué alcanzado el desgraciado guerrillero carlista corralino don Lorenzo Aguilar, por el subteniente don José González, que mandaba una sección de carabineros, deshaciendo la partida cuyos principales jefes fueron fusilados en el Cubo.

**CERNECINA.**—Aldea agregada al Ayuntamiento de Malillos, compuesta de 40 edificios y albergues y 75 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Sogo.

Sus habitantes forman parroquia con la de Malillos, dependiendo de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Villardiegua.

Carece de escuela.

## Malva

Lugar con Ayuntamiento, dependiente del partido judicial de Toro, de cuya ciudad dista 18 kilómetros y 28 de Zamora.

Se halla constituido por 408 edificios y albergues y 951 habitantes (446 varones y 505 hembras), de los cuales saben leer y escribir 301 varones y 252 hembras.

El presupuesto del Ayuntamiento es de 6.492 pesetas.

Tiene un pósito que en 1903 ascendía en sus existencias á 1.378 pesetas.

También tiene hospital municipal.

Tiene ocho caminos vecinales que cruzan el término en diversas direcciones, siendo de ellos los dos más importantes el de Rioseco á Zamora y el de Benavente á Toro, pero bien merece pueblo tan productivo mayores y mejores comunicaciones.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Toro.

En lo eclesiástico depende de la Diócesis de Zamora, y Arciprestazgo de Toro, y su parroquia, clasificada de ascenso, se halla dotada con 500 pesetas para el culto y 1.250 para el párroco, que además disfruta casa rectoral y huerto adyacente.

Hubo siempre en este pueblo dos parroquias hasta el nuevo arreglo, con la particularidad, convertida en privilegio, de que los vecinos podían cambiar á su antojo de parroquia el día primero de Enero.

También existe una obra pía fundada en 1772, en virtud de la cual el párroco cobra tres reales mensuales por una misa rezada, y el maestro de niños dos cargas de trigo anuales, con la obligación de enseñar, sin otro estipendio, á los niños pobres á juicio prudente del párroco y tres alcaldes.

Para la instrucción pública dispone de dos escuelas elementales, una para cada sexo, é igualmente dotadas con 625 pesetas.

Atraviesa el pueblo un arroyuelo de invierno y para el surtido del vecindario existe en el casco de la población un

inagotable pozo y próximo una fuente denominada *Gabias*, y no disponiendo de otros caudales de agua puede calificarse de pobre de este elemento que en primaveras y veranos secos hacen poco cómodo el abreviar los ganados.

El terreno puede calificarse de excelente y vario, pues si en unas partes es gredoso y fuerte en otras, es suelto y produce cereales, legumbres de todas las clases, bastante vino y frutas.

También hubo en tiempos, si bien ha decaído hasta casi desaparecer, talleres de lienzos, estameñas y colchas.

Para las necesidades del pueblo existen varios comercios de los principales artículos y muchos naturales del país, aparte los agricultores y vinateros se dedican á la arriería y comercio ambulante.

El valle en donde se halla situado, aunque de secano, como ya se ha dicho, es propenso á inundaciones habiendo sufrido varias, la última en 1773, en la que fueron destruidos por las aguas 39 edificios.

Gómez de la Torre cree que Malva tuvo en la antigüedad distinta denominación y asiento, debiendo ser éste á un cuarto de legua en un collado cerca de la ermita de Santa María del Tovar, llamada antes Santa María del Castillo de Alba, de la que deduce el señor Gómez de la Torre que, corrompido el nombre, mudó el de *Alba* en *Malva*.

Se halla colocado el pueblo, como se ha dicho, en un valle de clima templado y suave, batiéndole únicamente el viento oeste por hallarse resguardado de los otros por algunas alturas ó cerros que le rodean.

Le circuyen, como más inmediatos, al N. Bustillo del Oro y Abezames; al S. Villalube; al E. Fuentesecas, y al O. Asparriegos, todos á una legua próximamente.

**DATOS HISTÓRICOS.**—Pertenebió muy de antiguo al Alfoz de Toro, como así se demuestra por un documento de 1153 autorizado por el Emperador, determinando los términos jurisdiccionales de la ciudad.

Su parroquia de San Miguel, gozó del derecho de asilo y fué de las respetadas al hacerse la reducción de tales templos en 1773.

## Manganeses de la Lampreana

Villa con Ayuntamiento del partido judicial de Villalpan-do, de cuya cabeza dista 27 kilómetros y otros tantos de Zamora.

Se halla constituido por 525 edificios y albergues y 1.594 habitantes (766 varones y 828 hembras), de los que 551 varones saben leer y escribir é igualmente 418 hembras.

Su presupuesto municipal es de 7.624 pesetas, de las que obtiene por bienes de propios 1.700.

Es estación del ferrocarril de Malpartida á Astorga, por donde recibe y expide la correspondencia.

Corresponde en lo eclesiástico á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de El Pan, y su parroquia, clasificada de ascenso, se halla dotada con 350 pesetas para el culto y 1.375 para el párroco, que dispone además de buena casa rectoral y huerto adyacente.

Además existe un coadjutor con 625 pesetas de dotación.

Para la instrucción pública tiene una escuela elemental de niños y otra de niñas, igualmente dotadas con 825 pesetas.

Se halla regularmente surtida de aguas potables para el consumo del vecindario.

Su terreno es regular y produce granos, legumbres y pastos.

Además existe, aunque en pequeño, tejería y fabricación de baldosa y ladrillo, que se gasta en la villa y pueblos limítrofes, fabricación de jabones y molino harinero.

Se halla situada la villa en la plana meseta de una colina, desde donde disfruta de alegre y dilatado horizonte y sano clima.

La rodean, como más cercanos, Villarrín de Campos, Granja de Morerueta, Riego del Camino, Fontanillas de Castro, San Cebrián de Castro, Piedrahita de Castro, Pajares, Arquillinos y Villalba de la Lampreana, todos á una legua de distancia próximamente.

### Manganeses de la Polvorosa

Lugar con Ayuntamiento del partido judicial de Benavente, de cuya villa dista 7 kilómetros y 55 de Zamora.

Le constituyen 619 edificios y albergues (comprendiendo entre ellos la casa de labor llamada *Jalón* y el molino harinero Molinera del Marqués), y 949 habitantes (484 varones y 465 hembras), de los cuales saben leer y escribir 178 varones y 356 hembras, caso notable no únicamente por el gran número de hembras con instrucción, sino también por ser éstas en mucho mayor número que los varones.

Produce cereales, vinos y pastos, en los que se cría algún ganado.

Pocos pueblos pudieran como éste obtener los grandes rendimientos que el riego proporciona y aún la fuerza que el agua proporciona en sus diferencias de nivel, pues colocado entre los ríos Orbigo y Eria, ambos pudieran proporcionarle las ventajas de que hablamos, si las clases directoras se ocuparan de asuntos tan importantes.

Ya de antiguo, y conociendo estas ventajas, se construyó un cauce de 3.800 varas que hoy resulta insuficiente.

El presupuesto municipal es de 8.279 pesetas, de las cuales obtiene 3.046 pesetas por producto de bienes de propios.

En su término se hallan los despoblados de Herreros y Columbrianos.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente.

En lo eclesiástico depende de la Diócesis de Astorga.

Para la instrucción primaria dispone de dos escuelas elementales (una para cada sexo), dotadas igualmente con 825 pesetas.

Se halla bien surtido de aguas potables para el consumo del vecindario.

Su terreno es mediano, el cauce de que antes hablamos podría ensancharse y hasta construirse otro ramal en derechura al *Olivado* si los naturales del país en vez de conformarse con quejumbres y deseos platónicos se acogieran á

los beneficios que la Ley de aguas les proporciona y el amparo que la Diputación dispensa á todos los proyectos lógicos y de positivas ventajas.

Ya hemos dicho que se halla situado el pueblo entre dos ríos; su terreno es llano y sano el clima y el término confina con los de Morales de Rey, Quiruelas de Vidriales y Benavente.

**DATOS HISTÓRICOS.**—Pertenebió Manganeses de la Polvorosa (ó de la *Polvareda*) como se le llamó en la antigüedad, á la mujer de don Pedro Ponce de Cabrera, la infanta doña Aldonza.

### Manzanal de Arriba

Ayuntamiento de La Puebla de Sanabria, que perdió su capitalidad por haberla obtenido el de Folgoso de la Carballeda previo oportuno expediente. Más tarde volvió dicha capitalidad á Manzanal, pero encontrándose de nuevo en trámite dicha capitalidad y habiéndose de otorgar de nuevo, según todas las probabilidades legales, á Folgoso, hemos creído oportuno dejar en nuestra obra la repetida capitalidad.

Todos los datos referentes á Manzanal pueden verse bajo el epígrafe de Folgoso de la Carballeda.

### Manzanal del Barco

Lugar con Ayuntamiento, del partido judicial de Alcañices, de cuya villa dista cinco leguas y media y cuatro y media de Zamora.

Se halla constituido por 249 edificios y albergues y 526 habitantes, (254 varones y 272 hembras), de los que saben leer y escribir 170 varones y 31 hembras.

Su presupuesto municipal es de 3.218 pesetas, disfrutando 171 de producto de bienes de propios.

Tiene pósito de trigo.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Ricobayo.

Para sus transacciones se vale de caminos vecinales entre los que cuenta con la vereda de Galicia, atravesando el Esla, que toca su término, por una hermosa barca, propiedad del Duque de Uceda.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Alba, y su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 245 pesetas para el culto y 1.100 para el párroco, que disfruta además de casa rectoral, una tierra y una cortina gravadas con un aniversario.

Para la instrucción primaria tienen una escuela mixta con 625 pesetas de dotación.

Se halla situado el pueblo sobre terreno escabroso y rodeado de cuatro colinas por los cuatro puntos cardinales, las que si pueden servirle de abrigo, acaso impiden la libre circulación de los vientos, siendo causa de que la tuberculosis haga en él no pocas víctimas y contribuyendo á esto, no poco, la conservación de las ropas de los fallecidos y otras faltas de higiene que se pagan á muy caro precio.

No obstante lo dicho y apesar de su reducido horizonte, podría ser sumamente sano, pues tiene abundantes arboledas y copiosas fuentes, que después de abastecer al vecindario, corre su sobrante formando cuatro arroyuelos que fertilizan el suelo y van después á aumentar el caudal del Esla, en donde existen molinos, batanes y cañales.

La agricultura y la ganadería son las únicas ocupaciones de aquellos moradores, que con rudo trabajo hacen producir á aquel terreno desigual trigo, cebada, centeno, patatas, lino, maderas, legumbres, frutas y hortalizas.

Confina, como más próximos, con los términos de Carbajales de Alba, La Pubblica, Santa Eufemia y Losilla.

Como terreno montuoso hay abundante caza de pluma y pelo y también abundante pesca en el Esla.

### Manzanal de los Infantes

Lugar con Ayuntamiento, del partido judicial de La Puebla de Sanabria, de cuya villa dista 20 kilómetros y 68 de Zamora.

Le están agregados los lugares denominados Donadillo, Dornillas y Sejas, y todos juntos forman un conjunto de 330 edificios y albergues y 667 habitantes (272 varones y 395 hembras), de los cuales saben leer y escribir 144 varones y 40 hembras.

Su presupuesto municipal es de 2.597 pesetas.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Mombuey.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Para la instrucción pública tiene Manzanal una escuela mixta, dotada con 375 pesetas, aparte de otras dos que hay en el distrito municipal, y cuyo dato se consignará en el lugar oportuno.

Se halla el pueblo bien surtido de aguas potables.

Se halla situado en un plano inclinado, disfrutando de sano clima, aunque frío, y confina el término al N. con los de Valdemerilla y Peque; al S. con los de Muelas y Cernadilla; al E. con los de Mombuey y Otero de Centenos y al O. con los de Espadañedo y Lanseros.

El terreno se halla fertilizado por las aguas de tres arroyos, pero es de mediana calidad y produce granos, caldos, frutas, legumbres, hortalizas y pastos, con los que se mantiene ganado.

Hay caza de pelo y pluma y alguna pesca.

**DONADILLO.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Manzanal de los Infantes, compuesto de 73 edificios y 134 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Mombuey.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta, dotada con 350 pesetas.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Dista de Manzanal poco más de cinco kilómetros.

La ganadería y la agricultura son sus únicas industrias.

**DORNILLAS.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Manzanal de los Infantes, compuesto de 43 edificios y albergues y 91 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Mombuey.

Carece de escuela.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Dista de Manzanal cuatro kilómetros.

SEJAS.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Manzanal de los Infantes, de cuya capitalidad dista 1'3 kilómetros.

Tiene una escuela y una parroquia que depende, esta última de la Diócesis de Astorga y Arciprestazgo de La Carballeda.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Mombuey.

Sólo dispone para sus transacciones, de caminos vecinales, y sus principales productos son centeno, patatas y algún lino.

### Matilla de Arzón

Villa con Ayuntamiento, del partido judicial de Benavente, de cuya villa dista 10 kilómetros y 6 de Pobladura del Valle, su estación de ferrocarril más próxima.

Se halla constituida por 371 edificios y albergues y 681 habitantes (339 varones y 342 hembras), de los cuales saben leer y escribir 249 varones y 142 hembras.

Su presupuesto municipal es de 3.585 pesetas, de las cuales se obtienen 63'75 por producto de bienes de propios.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente.

Varios caminos vecinales la ponen en comunicación con los pueblos limítrofes de esta provincia, la de León y la vía férrea de Malpartida á Astorga.

En lo eclesiástico depende de la Diócesis de Oviedo.

Para la instrucción primaria tiene dos escuelas elementales, una para cada sexo, igualmente dotadas con 625 pesetas.

El terreno es de buena calidad, pero faltó de abonos.

El vecindario se halla bien surtido de aguas potables.

Prodúcese trigo, centeno, cebada, vino y algunos pastos, en los que se mantiene ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda.

También hay en el término dos montes de propiedad particular, en donde abunda la caza de pluma y pelo.

Se halla situada la villa en una suave pendiente, disfrutando de sano clima, aunque frío, y buena ventilación y confina el término municipal con los de Cimanes de Téjar y San Adrián del Valle, de la provincia de León, San Cristóbal de Entreviñas y Pobladura del Valle.

### Matilla la Seca

Lugar con Ayuntamiento, del partido judicial de Toro, de cuya ciudad dista 11 kilómetros y 22 de la capital.

Se halla constituido por 180 edificios y albergues y 259 habitantes (131 varones y 128 hembras), de los cuales saben leer y escribir 101 varones y 57 hembras.

Su presupuesto municipal es de 2.054 pesetas.

Recibe y expide su correspondencia por peatón de Corese que la recoge del tren correo de la línea de Medina á Zamora.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Toro, y su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 240 pesetas para el culto y 1.000 para el párroco, que disfruta casa rectoral y una cortina.

La jurisdicción eclesiástica de esta parroquia se extiende también al Monte la Reina, casa de camineros de la carretera inmediata al monte y casilla del guarda agujas del apeadero del monte.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta, dotada con 375 pesetas.

El sobrenombre de este pueblo le viene como anillo al dedo, porque no en su casco, pero sí en su término, posee aguas potables, teniendo que abreviar los ganados en lagunas y lagunajos y proveerse el pueblo en una fuente que existe en un valle del monte la Reina denominado Barzolema, cuyo valle fué en tiempos lugar que debió desaparecer hacia 1.562 con motivo de una peste.

El terreno es pedregoso y pelado como delatando la falta de agua y no hay por qué decir si será fértil, hallándose á

merced de las aguas pluviales, recolectándose granos y legumbres.

En algún tiempo fué nombrado por sus delicadas natas que se vendían con gran estimación en Toro.

También cosecha vino.

Se halla situado en la suave falda de un cerro, en terreno llano aunque pedregoso, disfrutando de cielo despejado, dilatado horizonte y clima sano.

Le rodean, como más próximos, Fuensecas al N.; Toro y Fresno de la Rivera al SE.; Villardondiego, Pozoantiguo y Abezames al E.; Coreses y Gallegos del Pan al O., y al Noroeste Villaluve.

### Mayalde

Villa con Ayuntamiento, del partido judicial de Fuente-sauco, de cuya cabeza de partido dista 26 kilómetros y 30 de la capital de la provincia.

Se halla constituída por 222 edificios y albergues y 566 habitantes (281 varones y 285 hembras), de los cuales saben leer y escribir 176 varones y 86 hembras.

Su presupuesto municipal es de 5.722 pesetas, de las que 518 corresponden á propios.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de El Cubo del Vino.

Para sus transacciones dispone de 16 caminos vecinales y á corta distancia pasa el ferrocarril de Oeste ó sea el de Malpartida á Astorga.

Pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Fresno, y su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 240 pesetas para el culto y 1.000 para el párroco, que disfruta además casa rectoral y huerto ó cortina adyacente.

Para la instrucción pública dispone de dos escuelas elementales, una para cada sexo, é igualmente dotadas con 625 pesetas.

Tan abundantes son las aguas en esta villa que el terreno se hace pantanoso, lo que también hace lo califiquen los naturales del país de poco dar, cuando lo práctico sería sanearle

con un buen sistema de regatos ó acequias, abonarle en mayor proporción y escoger los frutos más apropiado para tal terreno.

Nacen, como antes indicamos, manantiales por todas partes, se encuentra en la parte O. un gran caño de exquisitas aguas, brotan otras fuentes en el mismo casco de la población y por la parte S. corre un arroyo que casi toca al pueblo.

Aunque tiene algún viñedo es escaso en fruto, no así los huertos que producen verduras, hortalizas y legumbres muy finas.

Prodúcese algún trigo, más centeno y abundan los pastos y las leñas, pues abundan también los montes.

En su término se halla la dehesa denominada la *Dehesica*, poblada de monte de encina, roble, fresno, jara y mata baja.

Se halla situada la villa entre este y otros montes, confiando al N. con término de Peñausende y caserío de Villardiegua del Sierro; al S. con la Dehesa Izcalina; al E. con término de El Cubo del Vino, y O. con el de Santiz.

Sus habitantes son, por lo general, labradores y ganaderos, dedicándose algunos al carboneo que les proporciona los montes ya dichos.

### Melgar de Tera

Lugar con Ayuntamiento del partido judicial de Benavente, de cuya cabeza dista ventiocho kilómetros y sesenta de la capital.

Se halla constituido por 257 edificios y albergues y 611 habitantes (298 varones y 313 hembras), de los cuales saben leer y escribir 183 varones y 55 hembras.

Su presupuesto municipal es de 3.975 pesetas, de las cuales obtiene 2.470 por producto de bienes de propios.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente, sin que disponga para sus transacciones más que de caminos vecinales.

Pertenece á la Diócesis de Astorga.

Para la instrucción primaria tiene una escuela elemental

de niños y otra de igual clase para niñas dotadas una y otra con 625 pesetas.

Los caminos con que cuenta son los que conducen á Camarzana de Tera, Ferreras, Villanueva de las Peras y Santa María de Valverde.

Se halla situado en un llano ventilado y sano confinando su término municipal por el N. con el de Camarzana, cuyo límite le forma el Tera y la dehesa denominada *El Chote*; por el S. con el de Ferreros, por el E. con el de Santa Croya de Tera, y por el O. con el de Pumarejo, comprendiendo en el término un monte del común de vecinos.

Participa el término de monte y llano hallándose alguna parte fertilizado por las aguas del Tera que también mueven algunos molinos.

Produce trigo, cebada, vino, algún lino, legumbres, hortalizas y pastos.

Mantiene algún ganado y también existe caza y pesca.

Cuenta el pueblo entre sus hijos á Fray Santiago Hernández, dominico misionero en Filipinas, obispo y vicario en Annani.

Murió en 1778.

### Micereces de Tera

Lugar con Ayuntamiento del partido judicial de Benavente, de cuya cabeza de partido dista 18 kilómetros y 50 de Zamora.

Le están agregados los lugares Abraveses de Tera, Aguilar de Tera y Santibáñez de Tera.

Todo el distrito municipal se halla constituido por 562 edificios y albergues y 1.398 habitantes (715 varones y 683 hembras), de los cuales saben leer y escribir 487 varones y 167 hembras.

Su presupuesto municipal es de 11.967 pesetas, de las que obtiene por producto de bienes de propios 8.182.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente.

Depende de la Diócesis de Astorga y á la misma pertenecen las cuatro parroquias que existen en este distrito.

Para la instrucción pública cuenta Micereces con una escuela mixta, dotada con 500 pesetas, aparte de las que existen en los pueblos agregados y de las que se dará cuenta al tratar de los mismos.

Se halla situado en un llano junto al Tera, en donde disfruta clima ventilado y sano.

Confina á los cuatro puntos cardinales con los términos de Navianos de Valverde, Santa Croya de Tera y el mencionado río.

En el término existen cuatro montes de propiedad particular y una fuente de aguas minerales.

El terreno es regular y produce trigo, centeno, patatas, lino y pastos, con los que se mantiene algún ganado.

Hay caza de pelo y pluma y pesca en el Tera.

**ABRACESES DE TERA.**—Lugar agregado al de Micereces, del que dista un kilómetro, 16 de Benavente, 105 de Valladolid y 52 de Astorga.

Además de la iglesia parroquial, que ya hemos dicho pertenece á la Diócesis de Astorga, tiene un santuario al que se profesa especial devoción, dedicado á la virgen de las Encinas.

Tiene una escuela mixta, dotada con 500 pesetas.

Su terreno, muy parecido al de la cabeza de distrito municipal; produce lino, aceite de linaza, algún trigo, centeno, hortalizas, frutas, vino y algún ganado.

Se halla situado en un valle á la margen izquierda del Tera, que fertiliza algún terreno, en sitio ventilado y sano.

Limita al N. con Sitrama de Tera; al E. con Micereces; al S. con Morales de Valverde, y al O. con Santibáñez.

En su terreno brota una fuente de aguas ferruginosas, tan abundante que mueve un molino harinero.

Participa el terreno de monte y llano.

**AGUILAR DE TERA.**—Lugar agregado al de Micereces, del que dista un kilómetro, 13 de Benavente, 53 de Zamora, 93 de Valladolid y 61 de Astorga.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente.

Tiene una sola parroquia, perteneciente á la Diócesis de Astorga y una escuela mixta con 500 pesetas de dotación.

Su terreno participa de monte y llano y produce trigo, aunque poco, centeno, lino y pastos, con los que se crían algunos ganados.

Los sobrantes de sus productos son exportados por los mismos naturales á Benavente, Mombuey y La Bañeza (León).

El Tera cruza el término, fertilizándole de O. á E.

Se halla situado en una altura cerca del mencionado río con buena ventilación y clima saludable, limitando al N. con Quiruelas; al E. con Vecilla y Colina; al S. con Navianos, y al O. con Micereces.

**SANTIBAÑEZ DE TERA.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Micereces, compuesto de 14 edificios y albergues y 122 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente.

Dista dos kilómetros de Micereces.

Tiene una escuela mixta con 624 pesetas de dotación, y su parroquia depende, como los anteriores, de la Diócesis de Astorga.

Le es perfectamente aplicable cuanto se ha dicho de los demás pueblos del distrito, respecto á terreno y cultivos.

#### Milles de la Polvorosa

Lugar con Ayuntamiento del partido judicial de Benavente, de cuya cabeza dista 11 kilómetros, 46 de Zamora y 88 de Valladolid.

Se halla formado por 120 edificios y albergues y 409 habitantes (190 varones y 219 hembras), de los cuales saben leer y escribir 120 varones y 60 hembras.

El presupuesto municipal es de 2.217 pesetas, de las que se recaudan 527 por producto de bienes de propios.

Carece de toda comunicación de fábrica y solo verifica sus transportes y arrastres por caminos vecinales.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente.

Pertenece á la Diócesis de Astorga.

Para la instrucción primaria dispone de una escuela mixta dotada con 350 pesetas.

Su terreno no es malo y produce algún trigo, cebada, legumbres, vinos, frutas, hortalizas y pastos, pero aún podría ser mejor y aun convertirse en un foco de riqueza si aprovechando su posición entre dos ríos, derivase un canal del Orbigo que desaguara en el Tera, con lo que, aprovechando la diferencia de nivel y el paso del agua, se obtendría á poca costa fuerza y riego, dos importantísimos factores para todas las industrias, pero muy principalmente para la agrícola.

El proyecto tal vez asuste, pues un canal que en Aragón, Murcia y Valencia es cosa sencilla y fácil, se agranda y agiganta en Castilla, pero con un poco de buena fe y constancia podría ser cosa fácil y hacendera.

Nuestra legislación de aguas facilita no poco la construcción y conservación de esta clase de obras y la Diputación provincial por su parte las ayuda, de modo que sólo falta querer con eficacia para que se realicen.

Parecerá acaso extraño y tal vez se califiquen de digresión estas observaciones, pero como al escribir esta obra no nos hemos propuesto únicamente describir más ó menos exactamente los pueblos de la provincia y cantarles alabanzas, que si pueden sonar muy bien á los conterráneos, suelen dañar más que aprovechar, sino ser portavoz de sus quejas y necesidades, llamando la atención á la vez sobre los medios de remediarlas, nos detenemos siempre que algún pensamiento como el que desarrollamos acude á la punta de la pluma y por satisfechos nos daremos si alguna vez ojos piadosos caen sobre estas observaciones y, mejorándolas en lo mucho que habrán menester, las hacen algún día fructíferas.

Se halla situado Milles en un llano y, como ya hemos dicho, entre dos ríos, disfrutando libre ventilación y sano clima.

Confina á los cuatro puntos cardinales con los términos de Villanazar, Bretó y Arcos de la Polvorosa.

Hay caza de pelo y pluma, no escaseando tampoco la

pesca y los ganados de varias clases para la recría, además de los destinados á las faenas agrícolas.

### Mogátar

Lugar con Ayuntamiento del partido judicial de Bermillo de Sayago, tres leguas y cuatro de Zamora.

Le está agregado el barrio denominado *Los Maniles*, situado al Noroeste de Mogátar y separados ambos por un arroyo, junto á cuyas orillas existen algunos grupos de árboles.

Ambas entidades de población se hallan constituídas por 140 edificios y albergues y 344 habitantes, (156 varones y 188 hembras), de los cuales saben leer y escribir 102 varones y 16 hembras.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Pereruela.

Su presupuesto municipal asciende á 1.660 pesetas, de las que 308 se obtienen por producto de bienes de propios.

Pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Villardiegua, y su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 240 pesetas para el culto y 850 para el párroco, que además tiene casa rectoral, aunque pobre y mezquina.

La iglesia se halla separada del pueblo en un alto y es humilde, no habiendo cosa de notar como no sea el púlpito hecho de adobes, pero tan hábilmente pintados que ocultan la modestia de los materiales.

Para la instrucción pública tiene una escuela mixta, dotada con 375 pesetas.

El término es bastante accidentado y pobre, por hallarse cubierto por grandes peñascales y escaso subsuelo para la agricultura. Sus productos, por lo tanto, se hallan reducidos á muy poco trigo, algún más centeno, legumbres y pastos naturales, donde se cría y recría ganado.

También tiene un pequeño monte de encina.

Para sus escasas transacciones se vale de caminos vecinales y la antigua vereda de Zamora á la Fregeneda, que

atraviesa el término, junto á la cual se ve algún molino harinero, que sólo puede funcionar en invierno.

Se halla el pueblo en una eminencia con escarpada subida donde se abarca extenso horizonte, y se disfruta de ventilación y sano clima.

Rodean el término, como más cercanos, Sobradillo de Palomares al N. y Fresno de Sayago al S.

Se halla bien surtido de aguas manantiales y corrientes.

### Molacillos

Lugar con Ayuntamiento, del partido judicial de Zamora, de cuya capital dista diez kilómetros y medio.

Se halla constituido por 155 edificios y albergues y 532 habitantes (276 varones y 256 hembras), de los cuales saben leer y escribir 169 varones y 100 hembras.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Zamora.

Su presupuesto municipal es de 3.956 pesetas, de las cuales 2.285 se obtienen por producto de bienes de propios.

Para sus transacciones y transportes dispone de varios caminos vecinales y de la carretera de tercer orden que de Zamora va hasta Villalpando á enlazar con la de Madrid á la Coruña, y que en su curso atraviesa Monfarracinos, Benegiles, Aspariegos, Castronuevo, Cañizo, San Martín de Valderaduey y Villárdiga.

Depende de la Diócesis y Arciprestazgo de Zamora, y su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 400 pesetas para el culto y 1.125 para el párroco, que disfruta además casa rectoral y una cortina adyacente.

El templo es uno de los más hermosos de la provincia, de forma de cruz latina, con cuatro medias naranjas, todo abovedado, é independiente, una torre de linterna.

En el templo se halla el sepulcro de su fundador.

Para la instrucción pública dispone de dos escuelas elementales, una para niños, dotada con 625 pesetas y otra para niñas con 500.

En su término se hallan los despoblados de *Merendeses* y *Alcoba*.

El pueblo se halla surtido de aguas potables por un pozo público y varios particulares y el término es fertilizado en menos parte del que debiera por el Valderaduey y el Salado, que se unen en la parte Oeste.

El terreno es regular y produce cereales y legumbres de todas clases y de buena calidad, vino y no pocos pastos, con los que se crían ganados de varias clases pero especialmente vacuno y lanar.

Se halla situado el pueblo en un valle donde disfruta sano clima y ventilación, y le rodean, como más próximos, Coreses, Algodre, Gallegos del Pan, Benegiles, Torres del Carrizal y Monfarracinos, todos en el radio de una legua poco más ó menos.

Con lo dicho claramente se deduce que la agricultura y la ganadería son sus principales industrias.

Entre los hijos célebres de este pueblo, merece mención Andrés Mayoral.—Nació en 1685.

Siguió la carrera eclesiástica hasta alcanzar el arzobispado de Valencia, donde murió.

En su pueblo costeó la iglesia y puente sobre el Valderaduey, y en Valencia varias obras, fundando también allí una biblioteca pública.

### Molezuelas de la Carballeda

Lugar con Ayuntamiento del partido judicial de La Puebla de Sanabria, de la que dista 38 kilómetros y 78 de la capital.

Se halla constituido por 242 edificios y albergues y 492 habitantes (220 varones y 272 hembras), de los cuales saben leer y escribir 129 varones y 62 hembras.

Supresupuesto municipal es de 2.765 pesetas, de las cuales obtiene el municipio 309 por producto de bienes de propios.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Mombuey, y para sus transacciones dispone de cuatro caminos vecinales.

En lo eclesiástico depende de la Diócesis de Astorga.

Para la instrucción primaria tiene dos escuelas, una mixta con 500 pesetas de dotación y otra elemental de niñas con 625.

El terreno es de mediana calidad, parte montuoso, y sus productos principales son centeno, legumbres, patatas y lino.

También tiene pastos, merced á los cuales se mantiene y cría algún ganado.

Hay caza de pelo y pluma.

Se halla situado en un valle que sería facilmente regable si se embalsaran para el verano las abundantes aguas de invierno y primavera.

El clima es húmedo y medianamente sano.

Limita el término con los de Uña de Quintana y Peque.

### Mombuey

Villa con Ayuntamiento del partido judicial de La Puebla de Sanabria, de la que dista 22 kilómetros.

Se halla constituida por 364 edificios y albergues y 582 habitantes (245 varones y 337 hembras), de los cuales saben leer y escribir 164 varones y 109 hembras.

Su presupuesto municipal es de 7.601 pesetas.

Recibe y expide la correspondencia por conducción en coche de Zamora y Benavente así como de La Puebla.

Pertenece á la Diócesis de Astorga.

Para la instrucción primaria tiene dos escuelas elementales, una para cada sexo, é igualmente dotadas con 625 pesetas.

Tiene además estación telegráfica y puesto de la Guardia Civil.

Se halla bien de comunicaciones, pues pasa por dicha villa la importante carretera de primer orden de Villacastín á Vigo, que toca en nuestra provincia á El Cubo del Vino, Zamora, Roales, Montamarta, Pozuelo, Tábara, Otero de Bodas, Mombuey, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria, La Puebla de Sanabria, Requejo, Padornelo, Hedroso y Lubián.

Posee también la de segundo orden de Benavente, que toca á Santa Cristina, Colinas, Sitrama de Tera, Santa Marta, Camarzana, Junquera y Rionegro del Puente.

Tiene además diversos caminos vecinales, enlaza con el importante de Toro á Colinas de Transmonste, que es carretero en toda su longitud y que partiendo de Toro enlaza con las carreteras de Tordesillas á Zamora y la de Pozuelo de Tábara á León y Benavente á Mombuey.

Es Mombuey la villa más importante del partido y entre sus edificios destaca su preciosa iglesia románica y algunos otros edificios, pregoneros de la mayor importancia que aún disfrutó en la antigüedad.

Es residencia de un Notario, tiene en ella representación la Compañía Arrendataria de Tabacos, Administración de Correos y se halla surtida de los principales artículos de comercio.

Se halla situada en un profundo valle con clima sano, aunque frío, existiendo en su término algunos montes y minerales que no han sido detenidamente examinados ni mucho menos explotados.

El terreno es de mediana calidad y sus principales industrias son la ganadería y la agricultura.

Produce granos, caídos, frutas, legumbres, lino y pastos, no escaseando la caza.

Confina el término á los cuatro puntos cardinales, con los de Valdemerilla, Otero de Centeno y Fresno de la Polvorosa.

Entre los hijos célebres de Mombuey merece mencionarse á Pedro Escudero (que nació en 17 de Diciembre de 1791), apodado *Castrado*, por que siendo niño tuvo la desgracia de ser mutilado por un cerdo.

Su bonita voz hizo que entrase como seise ó niño de coro en la Catedral de Valladolid, donde se encontraba al ocurrir la guerra de la Independencia, siendo por este motivo conocido y admirado por un jefe del Ejército francés, que se le llevó á París, adivinando su talento artístico.

En la capital de Francia se perfeccionó en la música, dominando el violín de tal manera que pronto se hizo conocer en toda Europa y más especialmente en Rusia, donde dió varios conciertos.

Después de muy conocido, vino á Madrid con su tocayo el pianista Albéniz, donde dieron conciertos que electrizaron al público, y al ser formado el Conservatorio, Albéniz fué nombrado profesor de piano y Escudero de violín, clase que desempeñó unos tres años próximamente.

No se avenía Escudero á la culta y vulgar vida del profesorado, y pronto sintió la nostalgia de los espectáculos donde era aclamado, por lo que renunció á la cátedra y volvió á presentarse al público y á viajar por todo el mundo, haciéndose aplaudir como violinista y alguna vez como cantante, pues poseía una preciosa voz de tenor y una excelente escuela de canto, depurada por el estudio y los buenos maestros que en Francia había tenido.

A principios de 1830, como antes decimos, abandonó la cátedra y á su compañero Pedro Albéniz que continuó en su cátedra, y después de presentarse á todos los públicos más escogidos de Europa, murió en París el 8 de Mayo de 1868, á los 77 años.

### Monfarracinos

Lugar con Ayuntamiento del partido judicial de Zamora, de la que dista cinco kilómetros y medio.

Se halla constituido por 208 edificios y albergues y 701 habitantes (348 varones y 353 hembras), de los que saben leer y escribir 257 varones y 145 hembras.

De 4.055 pesetas es el presupuesto municipal, obteniendo 245 pesetas por producto de propios.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Zamora.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis y Arciprestazgo de Zamora, y su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 300 pesetas para el culto y 1.000 para el párroco, que además disfruta de casa rectoral y huerto ó cortina adyacente.

Es esta parroquia de provisión de la casa de Puñonrostro y Maenza.

Para la instrucción primaria tiene dos escuelas elementa-

les, una para cada sexo, é igualmente dotadas con 625 pesetas.

Dispone de algunos caminos vecinales y también de la carretera comunmente llamada de Villalpando, que partiendo de la de Villacastín á Vigo, en Zamora, termina en la de Madrid á la Coruña en Villalpando, y para el surtido de aguas potables de dos abundantes pozos.

Inmediato al pueblo pasa el Valderaduey y el Salado, cuyas corrientes pudieran muy bien aprovecharse en beneficio de la agricultura.

En su término se hallan los molinos harineros denominados del *Vado del Valderaduey*.

El terreno es de excelente calidad. Produce buenos y abundantes cereales, buenos vinos, legumbres de todas clases y produce pastos, en los que se mantienen y recrian ganados especialmente vacuno y lanar.

Junto á la carretera existe una alameda ó soto.

Se halla situado el pueblo, como ya se ha dicho, junto al Valderaduey y el Salado, y rodean su término como más inmediatos los de Valcabado, Cubillos y Molacillos, hallándose dichos pueblos en un radio de una legua próximamente.

Aunque sus industrias principales son la ganadería y la agricultura, comprendiendo en ésta la vinatería, existen algunos comercios para las necesidades más perentorias de la vida y oficios más corrientes.

### Montamarta

Lugar con Ayuntamiento del partido judicial de Zamora, de cuya cabeza de partido dista 18'5 kilómetros y 2'5 de Piedrahita de Castro, su estación de ferrocarril más próxima.

Se halla constituido por 323 edificios y albergues y 1.249 habitantes (645 varones y 604 hembras), de los cuales saben leer y escribir 435 varones y 225 hembras.

El presupuesto municipal es de 8.866 pesetas, de las cuales obtiene 7.011 por concepto de propios.

Tiene pósito, que en la última liquidación alcanzaba la cifra de 5.577 pesetas.

Pasa por las inmediaciones del pueblo la carretera de primer orden de Villacastín á Vigo, y á muy poca distancia la línea del ferrocarril de Malpartida á Astorga, por donde, por medio de peatón, recibe la correspondencia desde la estación de Piedrahita de Castro.

Pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de El Pan, y su parroquia, clasificada de ascenso, se halla dotada con 400 pesetas para el culto y 1.250 para el párroco, que disfruta además casa rectoral y huerto adyacente.

Tiene además un coadjutor, dotado con 625 pesetas y casa con huerto.

Para la instrucción primaria dispone de dos escuelas elementales, una para cada sexo, é igualmente dotadas con 825 pesetas.

El terreno es bueno. Produce en abundancia buenos cereales, legumbres de todas clases y pastos para ganados lanar, vacuno y holgón.

También posee buen monte de encina, abundan los palomares, casas y fincas de recreo, tejar denominado la *Masal*, algunos caseríos y casas de guardas.

Abunda el agua corriente, que fertiliza el terreno y no son escasas las arboledas, que dan á los alrededores pintoresco aspecto. Entre las corrientes merece mencionarse un caudaloso arroyo de invierno que pasa cerca de la población, y á poca distancia, (unos tres kilómetros), el Esla.

También para el surtido de aguas potables hay una abundante y cristalina fuente.

A inmediaciones del pueblo todavía se vé el edificio que en otro tiempo fué el histórico convento de San Jerónimo y del que en otro lugar más adelante nos ocupamos. Además existen dos iglesias y una ermita.

Se halla situado el pueblo en una gran llanura con horizonte despejado y extenso, además de alegre, pues las corrientes del agua que por los verdes prados serpentea, y el arbolado que en grandes manchones salpica el paisaje le hace sumamente agradable. Su clima no es riguroso y es sano.

Le rodean, como más cercanos, los términos de Piedrahita

de Castro, San Cebrián de Castro, Andavías y Moreruela de los Infanzones.

Todos estos pueblos se hallan á una legua el más lejano, pero alguno no llega á media legua de distancia.

**DATOS HISTÓRICOS.**—Empieza Montamarta á figurar en la Historia en el reinado de don Pedro de Castilla (El Cruel), durante el cual los rebelados contra el rey la hicieron objeto de sus desafueros llegando á saquearla.

Montamarta fué también lugar de refugio á los Procuradores en Cortes por Zamora, que tuvieron el mal acuerdo de votar los subsidios pedidos por Carlos I, con objeto de coronarse emperador de Alemania. Si los tales Procuradores al regresar de las Cortes no hubieran tenido noticia en el camino del mal efecto que su conducta causara en Zamora y no se hubieran refugiado en el monasterio de aquel pueblo como seguro asilo, hubieran ciertamente pagado con la vida aquel voto que los Procuradores de Toro más patriotas ó avisados se negaron á dar.

La historia del monasterio, refugio de los asustados Procuradores, es curiosa en extremo.

En Valencia de don Juan, don Fernando, contemporáneo de don Juan II, después de haber sido Corregidor de Zamora y gozado de gran valimiento en la Corte, por causas que se ignoran, renunció á su brillante posición, retirándose del mundo y profesando en el convento de Guadalupe, donde al poco tiempo de su entrada formó parte y acaso fué jefe de uno de los bandos en que se dividieron los monjes con tanto encarnizamiento y saña, que hubo de salir del convento el bando del caballero zamorano para que los levantiscos monjes fueran á establecerse donde bien les viniera en gana.

No hay que decir que siendo zamorano el jefe de la rebelión y zamoranos también la mayor parte de sus secuaces, habría de atraerles el terreno natal y á él vinieron, estableciéndose en pobres casas aisladas en un peñasco rodeado del Esla á 6 kilómetros de Montamarta y unos 24 de Zamora, donde el don Fernando de Valencia tenía algunas tierras.

El terreno escogido, si apropósito para el recogimiento y la oración, no lo era así para la salud, que tanto se quebrantó que se hizo preciso buscar otro refugio menos insano.

Así lo hicieron, empezándose la obra del convento, en la que trabajaron los mismos monjes en 1408.

No fué el convento cosa mayor en lo que al arte se refiere, sinó modesto, pero tanto prosperó y tal prestigio llegó á adquirir su comunidad que convirtiósese pronto en un colegio donde recibía instrucción la juventud florida de Zamora, y dió predicadores y priores para otros conventos. De allí fué al Escorial el primer prior que San Lorenzo tuvo.

En cuanto al crédito *mercantil*, digámoslo así, que el convento llegó á alcanzar, baste decir que don Fernando el Católico le eligió como caja de depósito de ventas y hasta él mismo pidió un préstamo cuantioso, dejando en fianza sus alhajas.

Zamora ambicionó la posesión del convento y al fin lo consiguió, poniéndose la primera piedra del nuevo monasterio (que se llamó de San Jerónimo) el 30 de Julio de 1535 al otro lado del puente y algo separado del de San Francisco, trasladando al nuevo convento todos los restos que descansaban en el de Montamarta.

### Moraleja del Vino

Lugar del partido judicial de Zamora, de la que dista diez kilómetros.

Se halla constituído por 620 edificios y albergues y 2.492 habitantes, (1.273 varones y 1.219 hembras), de ellos saben leer y escribir 900 varones y 790 hembras.

El presupuesto municipal asciende á 15.485 pesetas, de las que 365 las obtiene por producto de bienes de propios.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Zamora.

Depende de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Valdegema. Su parroquia, clasificada de término, se halla dotada con 500 pesetas para el culto, 1.750 para el párroco y 1.250 para dos coadjutores.

El párroco disfruta además buena casa rectoral con bodega, panera y huerto adyacente.

Para la instrucción pública tiene dos escuelas elementales, una para cada sexo, igualmente dotadas con 825 pesetas.

Se halla en comunicación con Zamora por medio de la carretera de Zamora á Cañizal.

Es uno de los pueblos más populosos de la provincia y también de los más ricos, si bien la invasión filoxérica ha quebrantado notablemente la principal fuente de productos.

Tiene notario, puesto de la Guardia Civil, casinos y reloj público.

Sus calles por lo general son rectas y espaciosas, y cómodas sus casas.

La carretera mencionada atraviesa el pueblo y la plaza mayor del mismo, que es espaciosa y con un paseo arbolado que la atraviesa, paralelo á la carretera.

Abundan los pozos para el abastecimiento del vecindario, pero sus aguas son gruesas y medianamente potables.

En las afueras existen tejares.

Tiene también comercio de los principales artículos de primera necesidad.

Su principal industria es la agricultura, descollando, sobre todo, la vitivinicultura.

Se halla situado el pueblo sobre una gran explanada, desde donde se disfruta de ventilado clima y sano al mismo tiempo, y de la vista de la ciudad, que especialmente de noche, ofrece fantástico aspecto por las mil luces que la iluminan y que desde allí se divisan.

Le rodean, como más cercanos, los términos de Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema, Bamba, Madridanos, Villalazán y Sanzoles.

**DATOS HISTÓRICOS.**—El nombre de Moraleja del Vino, cuyo origen se ignora, empieza á sonar en el reinado de don Juan II con motivo de ciertas contiendas de jurisdicción, que sobre la villa creía tener el obispo de Zamora.

El obispo de Acuña la cita también en su testamento con motivo de dejar 12.000 maravedís de renta á la iglesia de San Atilano de Zamora, sobre bienes que el revoltoso guerrillero *compró con sus dineros*, son sus palabras, en dicho lugar.

Albergó á Felipe III, durante una noche antes de venir á Zamora en una expedición de caza que el rey hizo.

Durante la guerra de la Independencia sufrió no poco

albergando ejércitos nacionales y extranjeros, y aun en las revueltas de realistas y constitucionales, y no repuesta la localidad de estos males sufrió la invasión del cólera en 1834.

El próspero cultivo de la vid con los altos precios que llegó á alcanzar, dió no poco desahogo y bienestar al pueblo, alcanzando sus moradores especial cultura, que en 1869 se hizo pedir y les fué concedida, una biblioteca popular en 1873.

**HIJOS CÉLEBRES**—Eduardo Barrón. Nació este notable escultor el 2 de Abril de 1856, de modesta familia, que pronto llegó á la pobreza por reveses de fortuna y contiendas judiciales.

Tal vez estas contrariedades aceleraron la vida del padre de nuestro biografiado, que murió dejando en la orfandad á tres pequeñuelos.

La viuda y el mayor de los huérfanos llamado Natalio, lucharon con la adversidad y se extasiaron ante los primeros trabajos artísticos, á los que Eduardo consagraba todo su tiempo, revelando una vocación por el cultivo del arte que perfectamente comprendida por la familia, no obstante vivir fuera del ambiente artístico que forma el gusto y la inteligencia, hicieron por que fructificase, consiguiendo de un particular una pensión de tres reales diarios para que el pequeñuelo ingresara en el único centro artístico que en Zamora existía, el taller de don Ramón Alvarez, célebre escultor del que ya nos hemos ocupado al tratar de Coreses y en muchos otros sitios de esta obra.

En aquel taller empezó el artista á tallar, restaurar muebles é imágenes, asistiendo al mismo tiempo á la clase de dibujo del Instituto provincial, donde alcanzó sus primeros premios.

Dos años más tarde, alcanzó una nueva pensión de dos pesetas diarias que la Diputación le otorgó, con la que marchó á Madrid, ingresando en la Escuela superior de Pintura, Escultura y Grabado en donde perfeccionó sus conocimientos artísticos al mismo tiempo que la asídua asistencia á un taller le proporcionaba algún ingreso más para realizar la vida, si con mayor esfuerzo, con mayores medios pecuniarios.

También en aquel centro brilló su talento y aplicación,

que fueron recompensados con premios ordinarios y extraordinarios y por la Diputación que le aumentó la pensión á 2.500 pesetas, para que pudiera ir á Roma á perfeccionar sus estudios.

Partió nuestro artista para la Ciudad Eterna, henchido su corazón de entusiasmo y de consoladoras esperanzas su alma, aunque apenas sin dinero, haciéndose más penosa su situación por una enfermedad que sufrió á bordo de un vapor y el haber tenido que cambiar de ruta, yendo á parar á Nápoles desde donde se dirigió á Roma, convaleciente y sin un cuarto.

Su espíritu valiente le hizo triunfar de todas las contrariedades, estudió con fe y entusiasmo los modelos clásicos de la antigüedad que las academias, galerías y museos del Capitolio y el Vaticano atesoran, trabajando también en los talleres del escultor español don Felipe Moratilla y del alemán Eduardo Multor, ejecutando, al año segundo, su hermosa estatua «Viriato» que hoy luce en la plaza de Cánovas del Castillo, de Zamora.

Pero no fué sólo en Roma donde su inquieto espíritu de artista se nutrió de ideas y arte, sinó que aprovechando vacaciones, reuniendo fondos á gran costa adquiridos y aprovechando el tiempo, con espíritu fuerte y equilibrado, visitó Nápoles, Florencia, Pisa, Orvieto, Siena, la isla de Caprí y las ruinas de Herculano y Pompeya, perla del golfo Tirreno en la antigüedad.

Tal vez de aquellas históricas visitas data su clasicismo, su depurado estilo, su conciencia artística que tanto descuellos en el conjunto y los detalles y su cultura del arte antiguo, del que siempre aparece enamorado y entusiasta devoto.

Quiso estar también en contacto con la naturaleza y conocer sus más grandiosos fenómenos, embarcándose en el estrecho de la isla de Caprí, después de haber visitado á Sorrento, y allí pasó una noche tormentosa entre las alborotadas olas de una deshecha tempestad. Ascendió después al Vesuvio, realizando la ascensión á pie y viéndose envuelto en tormentosa nube preñada de relámpagos y truenos.

En la boca misma del cráter estuvo expuesto á perder la vida, pues atraído por la grandeza del espectáculo tanto se inclinó sobre la espantosa y humeante boca, que el guía hubo

de retirarle cuando desvanecido se hallaba próximo á hundirse en aquel infierno.

Después de dos años de provechosa estancia en Italia volvió á España, atraído por las oposiciones que el Estado anunciaba para proveer dos plazas de pensionados en Roma, en cuyas oposiciones obtuvo el número primero, volviendo á Roma y renunciando á la pensión de la Diputación, que no podía disfrutar por haber obtenido la del Gobierno.

Los envíos que hizo desde Roma al Estado fueron: «Adán después del pecado» estatua; «Santa Eulalia ante Daciano» alto relieve que publicó una revista alemana antes que ninguna otra española, y «Roncesvalles» grupo de dos figuras de vez y media del natural.

Terminó sus estudios con las mejores calificaciones, y ya su nombre era conocido, hasta el punto que en Italia, patria del arte y donde tanto abundan los escultores, le fué encomendada al joven Barrón la estatua de San José y dos altos relieves para la Congregación de Capuchinos en su casa de Loreto.

Tal entusiasmo despertaron estos trabajos en la Congregación, que después de pagar al artista 15.000 liras por ellos, le nombraron «Hermano mayor y bienhechor insigne de Loreto».

Muchos otros encargos llovieron sobre nuestro joven artista, que así veía recompensados su talento y asíduos estudios, pero como nuestro objeto no es hacer un catálogo de tales trabajos, sinó ligera biografía, como corresponde á la índole de esta obra, sólo mencionaremos los principales que el cincel primoroso de Barrón ha producido.

Los principales, como decimos, aparte de los ya mencionados, son:

Hernán Cortés, estatua que se erigió en Medellín; Monumento funerario, en el cementerio de San Isidro de Madrid; «Colón», estatua erigida en Salamanca; grupo del frontispicio de la Escuela de Minas, en piedra de Novelda; «Nerón y Séneca», grupo premiado con medalla de oro en la última Exposición de Bellas Artes.

Queriendo el ilustre hijo de Morales dejar un recuerdo de su talento y una muestra de su agradecimiento á la Diputa-

ción que le pensionó, talló directamente sobre la piedra y de memoria los altos relieves, escudo, tiras y adorno de las enjutas de la fachada del palacio provincial, aprovechando para ejecutar tan valiosos trabajos, las cortas vacaciones que sus estudios le permitían.

Hoy ocupa nuestro biografiado la plaza de Conservador en el Museo Nacional, sin descuidar por eso los trabajos de su acreditado estudio.

Es jefe honorario de Administración Civil; caballero de la orden de Portugal; caballero y comendador de la orden de Carlos III; comendador también de la de Isabel la Católica, de la de Alfonso XII; se halla en posesión de la medalla de Alfonso XIII; obtuvo la primera medalla en la Exposición de Bellas Artes de 1883; otra de plata en la sección de Arte decorativo en la de 1904, en la que también obtuvo, como hemos dicho, la de oro, y posee otros varios distintivos y condecoraciones obtenidas por méritos verdaderos, y no obstante su modestia y el alejamiento en que siempre ha vivido de la sociedad.

En suma, un ciudadano útil á su patria, un artista concienzudo, inspirado y trabajador y un zamorano que honra á su tierra (1).

Otro hijo célebre fué Juan Antonio Rivero Villafuerte, cirujano que introdujo el uso de la vacuna en este pueblo, empezando por inocular á sus hijos, ejemplo que, impresionando fuertemente á los vecinos, contribuyó á desterrar preocupaciones y á propagar la vacunación.

### Moral de Sayago

Lugar con Ayuntamiento del partido judicial de Bermillo de Sayago, de cuya cabeza dista 15 kilómetros y 30 de Zamora.

Se halla constituido por 138 edificios y albergues y 535

(1) En este año de 1904 le ha sido encomendada la construcción de la primera estatua que ha de erigir Cádiz al eminente tribuno don Emilio Castelar, cuyo proyecto ya ha sido publicado y aplaudido por toda la prensa artística y literaria.

habitantes (261 varones y 274 hembras), de los que saben leer y escribir 183 varones y 80 hembras.

El presupuesto municipal de este Ayuntamiento es de 4.361 pesetas, de las que 711'85 son producto de bienes propios.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Fadón. Pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Valdegema. Su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 245 pesetas para el culto y 1.000 para el párroco, que disfruta además casa rectoral y huerto adyacente.

Para la instrucción pública dispone de dos escuelas elementales, una para cada sexo, dotada la de niños con 625 pesetas, y con 500 la de niñas.

El terreno de esta municipalidad es pedregoso, cubierto en parte de arbolado de roble y de calidad inferior.

A duras penas produce centeno, algunas legumbres de verano y otoño y no muchos pastos, con los que se cría y recría ganados lanar, vacuno, asnal, caballar y mular, todo en poco número.

Existen algunos molinos harineros del país, movidos por las aguas de un arroyo y las del Duero dan movimiento á un batán para la fabricación de paños bastos, mantas y mantillas.

También tales industrias son rudimentarias y pobres, si bien entendemos podrían prosperar con capitales y acometividad, pues la fuerza la presta el Duero y tampoco escasean las primeras materias, ó sea la lana, que es por cierto, fina y de excelente calidad la de todo el partido, como lo prueba la gran aceptación que tiene en todos los mercados nacionales.

Por otra parte, es triste que la actividad y trabajo de los naturales del país, se emplee en hacer producir á un terreno improductivo por naturaleza, cuando ésta les marca que la industria manufacturera y no la agrícola habría de ser quien les sacára de su humilde estado.

Y no es que pretendamos variar la fabricación convirtiendo aquellos pobres batanes en las lujosas y deslumbradoras fábricas inglesas, ni siquiera en las que lucen entre los riscos pintorescos de Béjar, sinó mejorar la fabricación dentro de la que existe, pues el paño burdo tiene gran apre-

cio en el comercio y no poco consumo. No de otro modo ni con otra fabricación se acreditó Astudillo y no pocos pueblos segovianos, hoy decaídos por causas semejantes á las que han producido el decaimiento de Moral.

Téngase, por último, en cuenta, que el aumento y desarrollo de la industria de paños tendría, como consecuencia, el de la ganadería, que á su vez sería eficaz ayuda de la agricultura.

Se halla situado el pueblo sobre terreno desigual, inmediata al Duero, á su margen izquierda, rodeando el término los de Abelón, Luelmo y Moralina, cuyos pueblos se encuentran á muy poca distancia.

**DATOS HISTÓRICOS.**—Don Tomás María Garnacho, que sin ser zamorano aquí residió y en este cementerio reposan sus cenizas, demostró tanto cariño á Zamora y su provincia, que gracias á él fueron descubiertas algunas antigüedades, que remitió (y allí deben existir) á la Academia de Nobles Artes de San Fernando.

En un viaje que dicho señor hizo, y refiere de la manera primorosa que él sabía hacerlo, dice que encontró en Moral 27 piedras de granito de forma sepulcral, extraídas dos días antes de una tierra inmediata al pueblo, labradas con maestría y con inscripciones.

«Estas piedras, añade, formaban parte de los sepulcros, que no todos eran de igual tamaño, y algunos encerraban toscas sepulturas de granito, de las que soló ví una figurando un becerrillo y algunas vasijas cinerarias.»

El señor Garnacho supone, con gran copia de datos, que hallándose como se hallan en Fariza, Carbajosa y Villadepera, inmediatos á Moral, restos de fundiciones antiguas y minas de cobre y estaño, que, por la traza de sus labores, pertenecen á la época de la dominación romana, puede deducirse que en estos lugares existieron colonias latinas dedicadas á la minería y que los sepulcros deben ser de aquellos pobladores romanos de tiempo de Augusto.

«Dados á rebuscar, sacaron también una escala de hierro, una cadenilla y un tubo de bronce, y, por último, una figura del mismo metal, bastante oxidada, que parece indicar una fiera en el acto de apoderarse de una pieza de caza. Me

trasladé algún tiempo después á Camarzana, donde tuve el gusto de ver en casa de Domingo de Vega, dueño de la tierra donde se encontraron estos restos arqueológicos, varios trozos de mosaico, compuesto de piedrecitas de marmol de colores, de un centímetro cuadrado de superficie, formando bellísimos dibujos de una corrección y limpieza admirables, con los que ha embaldosado una parte del portal.»

El señor Garnacho atribuye estos restos á un templo dedicado á Diana por los romanos y añade, cuyos materiales, particularmente sus grandes y hermosos ladrillos, algunos en formas de dovelas, han servido, antes del hallazgo del mosaico, para la reedificación del ábside de la iglesia parroquial de Camarzana donde se ven en abundancia.

### Moraleja de Sayago

Villa con Ayuntamiento del partido judicial de Bermillo de Sayago, de cuya cabeza dista 22 kilómetros y 40 de Zamora.

Se halla constituido por 899 habitantes (366 varones y 513 hembras), de los cuales saben leer y escribir 225 varones y 92 hembras.

El presupuesto de su Ayuntamiento es de 6.525 pesetas, de las que 1.560 se obtienen por producto de bienes de propios.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Bermillo de Sayago, y para sus transacciones dispone de diez caminos vecinales que la ponen en comunicación con los pueblos limítrofes.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Fresno. Su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 240 pesetas para el culto, y 1.000 para el párroco, que tiene además casa rectoral con corral delantero y huerto adyacente. Tuvo esta parroquia un anejo nominado *La Sagrada* que es una dehesa de la provincia de Salamanca á una media legua de distancia, compuesto dicho anejo de unos pocos vecinos propietarios, colonos y criados con iglesia y cementerio, pero ignoramos si hoy está ó no asignado este anejo á Moraleja.

En el camino de Ledesma existe una ermita, en la que se venera la imagen del *Cristo de la Paz*, en donde se celebra función anual el día de la Cruz.

Para la instrucción pública dispone de una escuela elemental completa de niños, dotada con 625 pesetas, y otra de niñas de la misma clase y dotación.

Esta villa se denomina también Moraleja *de Matababras* y aún se conserva este sobrenombre en algunos libros parroquiales.

Se halla bien surtida de aguas potables y también tiene un arroyo de invierno que suele conservar agua en todo tiempo en sus cadozos.

Su terreno es pobre, y produce, aunque en escasas cantidades, trigo, centeno, cebada, algarrobas, garbanzos, patatas y pastos, además de arbolado de encina en un monte de común aprovechamiento.

Sus calles son tortuosas y poco aseadas, y se encuentra situada la villa en una ladera que mira al S. E.

Rodean el término, que tiene tres cuartos de legua de largo por media de ancho, los de Alfaráz, al N.; la Samasa, al S.; la Sagrada, al S. E. y al O. Pelilla; todos estos pueblos y sitios á una legua el más distante, y dos de ellos (la Samasa y la Sagrada) de la provincia de Salamanca, con la que también limita este término.

SANTARÉN DE LOS PECES.—Aldea agregada al Ayuntamiento de Moraleja de Sayago, compuesta de seis edificios y albergues y 33 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Bermillo de Sayago.

Pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Fresno, y aunque con iglesia, ésta no es parroquial, sino aneja.

Carece de escuela.

### Morales del Vino

Lugar con Ayuntamiento del partido judicial de Zamora, de donde dista cinco kilómetros.

Se halla constituido por 557 edificios y albergues y 1.670 habitantes (834 varones y 836 hembras), de los cuales saben leer y escribir 522 varones y 322 hembras.

Su presupuesto municipal es de 8.706 pesetas, de las que 153 se recaudan por bienes de propios.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Zamora. Pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Valdegema. Su parroquia, clasificada de ascenso, se halla dotada con 500 pesetas para el culto, 1.375 para el párroco y 625 para un coadjutor. El párroco disfruta además buena casa rectoral y huerto adyacente.

En el templo, que es de buenas proporciones, existe una buena capilla, fundación de don Juan de Luelmo y Pinto, natural que fué de este pueblo y obispo de Calahorra.

También en el término y en la parte que confina con el de Zamora existe una espaciosa ermita consagrada á la imagen de Cristo, al que se conserva especial devoción, celebrándose anualmente una romería á la que da especial animación la gente de Zamora.

Para la instrucción pública tiene dos escuelas elementales, una para cada sexo, igualmente dotadas con 825 pesetas.

Cruza el término y la población la carretera de primer orden de Villacastín á Vigo.

El terreno es de excelente clase. Produce cereales, frutas, vinos y legumbres, no escaseando tampoco el arbolado.

Se halla bien dotado de aguas potables.

Está situado en un plano ligeramente inclinado al N., rodeándole los términos de Villaralbo, Arcenillas, Pontejos, Cazorra, El Perdigón y Entrala, hallándose dichos pueblos á una legua el más distante de Morales.

### Morales de Rey

Lugar con Ayuntamiento del partido judicial de Benavente, de donde dista dieciseis kilómetros.

Con Redelga de la Polvorosa, Vecilla de la Polvorosa y Verdonosa de la Polvorosa, sus pueblos agregados, forman un total de 915 edificios y albergues y 1.742 habitantes (1.832

varones y 910 hembras), de los que saben leer y escribir 475 varones y 148 hembras.

El presupuesto de este Ayuntamiento es de 10.587 pesetas, de las que obtiene 2.105 por producto de bienes de propios.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente y para sus transacciones no dispone más que de caminos vecinales.

Pertenece en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Para la instrucción pública tiene dos escuelas elementales, una para cada sexo, igualmente dotadas con 625 pesetas.

El edificio de mayor importancia es la iglesia parroquial en la que se ven varias tallas y esculturas de verdadero mérito.

Se halla bien surtido de aguas potables manantiales y corrientes.

El terreno es pobre pero no escasea ni en pastos ni en arbolado, abundando también la caza de pluma y aun la de pelo en algunos montes que en los alrededores existen.

Prodúcese granos, caldos, frutas, leñas y pastos.

Se halla situado en una ladera con buena ventilación y clima, rodeándole los términos de Villamontán de Valduerna y Colinas de Trasmonte.

**DATOS HISTÓRICOS.**—Fué Morales en la antigüedad, pueblo de señorío, perteneciendo al ilustre prócer zamorano Ponce de Cabrera, habiendo pertenecido antes á la corona como lo demuestra su sobrenombre.

**REDELGA DE LA POLVOROSA.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Morales de Rey, compuesto de 92 edificios y albergues y 291 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta dotada con 625 pesetas.

Dista de su cabeza de distrito municipal tres kilómetros.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

La agricultura y la ganadería son sus únicas industrias.

**VECILLA DE LA POLVOROSA.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Morales de Rey, compuesto de sesenta edificios y albergues y 210 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por medio de peatón de Benavente.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta dotada con 350 pesetas.

Distra tres kilómetros de su cabeza de distrito municipal.

Hace pocos años sufrió una horrorosa inundación, habiendo acudido el Estado y la Provincia al remedio de los muchos daños que produjo.

VERDENOSA DE LA POLVOROSA.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Morales de Rey, constituido por 147 edificios y albergues y 346 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente.

Carece de escuela.

Depende de la Diócesis de Astorga.

Distra tres kilómetros de Morales de Rey, su cabeza de distrito municipal.

La agricultura y la ganadería son sus únicas industrias.

### Morales de Toro

Villa con Ayuntamiento, del partido judicial de Toro, de donde distra seis kilómetros y cuarenta de la capital.

Se halla constituido por 630 edificios y albergues, en su mayor parte de dos pisos, y 1.772 habitantes (923 varones y 849 hembras), de los que saben leer y escribir 483 varones y 295 hembras.

A 11.340 pesetas asciende el presupuesto de su Ayuntamiento, de las que obtiene 440 por bienes de propios, 127 por beneficencia y 336 por instrucción pública, teniendo que haber desaparecido gran parte de estos bienes, puesto que el señor Gómez de la Torre ya decía que sus *propios eran cuantiosos y mal administrados*.

Su pósito poseía á la última liquidación, un capital de 13.736 pesetas.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Toro.

Además de varios caminos vecinales atraviesa el término

y el pueblo, la carretera de tercer orden de Tordesillas á Zamora.

Pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Toro. Tiene una parroquia denominada El Salvador, clasificada de ascenso, dotada con 700 pesetas para el culto, 1.375 para el párroco y 1.200 para dos coadjutores, y una ayuda de parroquia bajo la advocación de San Juan Bautista. El párroco disfruta además casa rectoral.

Para la instrucción pública dispone de dos escuelas elementales, una para cada sexo, igualmente dotadas con 825 pesetas, instaladas en un buen local de fundación particular.

También fué fundado en la villa un hospital de peregrinos.

El suelo es arenisco y suelto, no muy apropiado para cereales, pero de excelente calidad, para viñedo, pero esto no obstante se produce bastante trigo y buenas legumbres, además de abundante vino y arbolado.

Cerca del pueblo hay dos abundantes pozos de aguas potables para el consumo del vecindario, abrevando el ganado en una gran laguna que debiera desaparecer.

Es villa rica y de importancia, situada en terreno llano y ventilado y se halla su término rodeado por los de Villavendimio al N.; San Román de la Hornija (Valladolid) al S.; Casasola de Arión y Pedrosa del Rey (Valladolid) al E., y Villalonso al O. Todos á una legua próximamente de Morales.

La casa Ayuntamiento se halla establecida en el edificio de fundación particular donde antes decimos que se hallan las escuelas públicas.

Cerca de Morales se encuentra el despoblado de Tejadillo, lugar de hechos históricos, de los que después hablaremos, aldea en otros tiempos y hoy deshabitado.

Tuvo vecinos lo menos hasta el año de 1486, según afirma Gómez de la Torre, el cual dice que la citada aldea estuvo situada en un llano, inmediata á una laguna que aún existe.

**DATOS HISTÓRICOS.**—Pertenebió á la Orden Teutónica, á la que fué donada en 1222, cuyo privilegio fué confirmado en 1258 por don Alfonso X el Sabio.

Fué teatro de hechos históricos en el revuelto reinado de

don Pedro el Cruel, habiéndose celebrado en las inmediaciones de Morales (en Tejadillo) una entrevista entre el rey y los parciales de Aburquerque.

Hizo más tarde el rey á la villa su cuartel general y allí nació la infanta Isabel, hija de la Padilla, en 1335.

La iglesia parroquial de San Juan gozó siempre del derecho de asilo.

HIJOS CÉLEBRES.—La infanta Isabel, hija de don Pedro de Castilla (el Cruel) y de doña María de Padilla, en ocasión en que su padre cercaba á Toro defendida por los bastardos don Fadrique y don Enrique.

Tomás Pinto Miguel.—Nació en 1689, estudió Derecho en Salamanca, fué después Corregidor, Consejero de Castilla, Virrey de Canarias y Navarra, alcanzando otros títulos no menos honoríficos.

Retirado á su pueblo le dotó de casa consistorial, enriqueció la iglesia parroquial, dotó escuelas y donó un mesón.

Juan Pinto.—Artillero durante la guerra de la Independencia y que por su pericia y valor alcanzó el grado de Teniente general.

### Morales de Valverde

Lugar con Ayuntamiento del partido judicial de Alcañices, de donde dista 40 kilómetros y 45 de Zamora.

Se halla constituido por 120 edificios y albergues y 388 habitantes (194 varones y 194 hembras), de los cuales saben leer y escribir 115 varones y 20 hembras.

El presupuesto de este Ayuntamiento es de 1.856 pesetas, de las cuales obtiene 538 por propios.

Tiene pósito con 62 hectólitros y 27 litros de trigo.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente.

Depende de la Diócesis de Astorga.

Para la instrucción primaria tiene una escuela mixta dotada con 375 pesetas.

Para sus transacciones y relaciones dispone de los caminos vecinales que conducen á San Pedro, Villaveza, Santa María y La Püblica.

Se halla bien surtido de aguas, situado en un llano, en el que disfruta sana ventilación, confinando al N. con San Pedro de Zamudia; al S. con Villaveza del Agua; al E. con Villaveza de Valverde, y al O. con Santa María de Valverde.

El terreno es mediano y pobre la agricultura y la ganadería.

### Moralina

Lugar con Ayuntamiento, del partido judicial de Bermillo de Sayago, de donde dista 11 kilómetros y 39 de Zamora.

Se halla formado por 172 edificios y 673 habitantes (345 varones y 328 hembras), de los cuales saben leer y escribir 137 varones y 25 hembras.

Su presupuesto municipal es de 3.073 pesetas, de las cuales 177 se obtienen por bienes de propios.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Bermillo de Sayago.

Pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Villardiegua, y su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 245 pesetas para el culto y 1.000 para el párroco, que disfruta además casa rectoral con panera aparte y un prado denominado de La Lámpara.

Para la instrucción primaria tiene dos escuelas elementales para uno y otro sexo é igualmente dotadas cada una con 625 pesetas.

Tiene para sus transacciones varios caminos, y entre ellos el antiguo de Fermoselle á Carbajales de Alba, que pasa por sus inmediaciones.

Son muchas y buenas las aguas manantiales que en su suelo brotan, y á media legua fertiliza parte del término el Duero.

El terreno es bueno y produce centeno, algo de viñedo, legumbres, hortalizas, finos pastos y arbolado.

El paisaje, especialmente en primavera y verano, es en extremo pintoresco y vario. Alterna con las encinas, negrillos, fresnos y zarzamoras, los verdes prados, las abundosas fuentes, que rebosantes corren por los campos, y las

vides que con sus abundosos pámpanos trepan en parrales por cortinas y fachadas, dan al campo y al pueblo agradabilísimo aspecto.

Aparte la agricultura y la ganadería, que son las principales ocupaciones del pueblo y aun del país, ocúpanse también los naturales en la construcción de instrumentos de labranza, para lo que se valen de la madera de encina y negrillo, hábilmente preparada y que luego venden con gran estima.

Limita con los términos de Villadepera, Villardiegua de la Ribera, Torregamones, Gamones y Moral.

Cuyos pueblos se hallan á una legua próximamente el más distante.

### Moreruela de los Infanzones

Lugar con Ayuntamiento, del partido judicial de Zamora, de donde dista trece kilómetros.

Se halla constituido por 185 edificios y 569 habitantes (282 varones y 297 hembras), de los cuales, 153 varones saben leer y escribir, y también tienen igual instrucción 93 hembras.

Su presupuesto municipal es de 2.265 pesetas, de las cuales 389 se obtienen de productos de bienes de propios.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Zamora.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de El Pan.

Su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 245 pesetas para el culto y 1.000 para el párroco, que además disfruta casa rectoral con huerto adyacente.

Para la instrucción pública tiene una escuela elemental de niños, dotada con 625 pesetas.

Tiene inmediatos la carretera de Benavente y el ferrocarril Transversal, y esto, unido á la proximidad á Zamora, hace fáciles sus comunicaciones y comercio.

Atraviesa el pueblo un arroyo abundante en tencas y en el mismo casco de la población existe una buena fuente de aguas potables.

El terreno es llano y feraz y se halla dedicado á la producción de cereales, viñedo, legumbres y pastos para ganado lanar, vacuno y holgón.

El aspecto del pueblo, que se halla situado en la falda meridional de un teso que le defiende de los vientos N. dán-dole un clima agradable y sano, no es nada atractivo por la abundancia de las construcciones de tierra, que imprime un tinte gris y triston.

Le rodean los términos de Cerecinos del Carrizal, Cubillos, Torres del Carrizal y Montamarta, hallándose todos estos pueblos á corta distancia.

### Moreruela de Tábara

Lugar con Ayuntamiento, del partido judicial de Alcañices, de donde dista 44 kilómetros.

Le están agregados los lugares nominados Pozuelo y Santa Eulalia de Tábara, el caserío de Misleo y las casas de guarda de Quintanilla, Quintos y Requejo.

Todas estas entidades de población hacen un total de 526 edificios y albergues y 1.621 habitantes (799 varones y 822 hembras), de los cuales saben leer y escribir 506 varones y 164 hembras.

Su presupuesto municipal es de 13.086 pesetas, de las cuales se obtienen 4.594 de bienes de propios.

Tiene pósito con una existencia, según la última liquidación, de 104 hectólitros.

Recibe y expide la correspondencia por Manganeses de la Lampreana.

Pertenece á la Diócesis de Astorga.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta, dotada con 500 pesetas, aparte otras dos de igual clase y dotación que tiene en sus agregados.

Se halla bien surtido de aguas potables.

El terreno es pobre y produce cereales, legumbres, frutas y pastos, con el que mantiene ganado de varias clases, abundando la caza. También existe alguna pesca en el Esla, que pasa cerca.

Abundan los montes, contándose en su alrededor cinco particulares y cuatro de propios.

Se halla situado el pueblo en un delicioso valle, disfrutando buena ventilación y sano clima.

Limita el término con los de Faramontanos, Perilla, Ommillos de Castro, Granja de Moreruela, Riego del Camino, Fontanillas de Castro y Tábara.

**DATOS HISTÓRICOS.**—El renombre que Moreruela alcanzó desde remota antigüedad lo debe casi exclusivamente á su monasterio, uno de los más antiguos de España y, seguramente, de los más suntuosos.

Hay quien hace ascender su antigüedad al año 859 y otros al 985 reinando don Bermudo, según algunos historiadores.

Su fundador fué San Froilán, siendo su construcción de la misma época de San Pedro de la Nave, por lo que la opinión más generalmente admitida es que fuese de la época de don Alfonso el Magno, en cuyo tiempo gozaba Castilla de mayor seguridad contra las incursiones de los moros derrotados en Zamora y en los campos de la Polvorosa.

En sus comienzos debieron ser viviendas aisladas las de los monjes, costumbre muy general de la Edad Media y de los comienzos de las comunidades que más se avenía con la vida contemplativa.

La villa perteneció al esforzado zamorano don Ponce de Cabrera; éste, Conde y primer Príncipe de Zamora fué el que trasladando á los monjes del lugar malsano que á orillas del río habitaban, les llevó desde Moreruela de Suso á Moreruela de Tábara y puede por consiguiente, considerársele como fundador de esta rica joya, de la que, si apenas queda algún engarce bizantino, el tiempo y la ignorancia se encargarán de hacerle desaparecer.

En este magnífico monasterio, enriquecido por privilegios reales, donaciones y fundaciones particulares, hubo muchos y notables enterramientos; de entre sus ruinas se extrajo en 1844 un sepulcro de piedra con estatua de la mujer de don Meléndez de Bornes, que falleció en 1240. El cadáver se hallaba momificado y en perfecto estado de conservación y hoy se halla en la Catedral esperando que la Comisión pro-

vincial de monumentos, á la que pertenece, llegue á formar el esperado museo donde pueda ser depositado.

Como prueba de los privilegios y consideraciones que al célebre monasterio de Moreruela se concedieron, copiamos á continuación uno otorgado por Fernando IV el Emplazado que consigna el señor Fernández Duro en sus inestimables *Memorias históricas*:

«Sepan cuantos esta carta vieren como yo don Fernando por la gracia de Dios, rey de Castilla, de León, de Toledo, de Galicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jaén, del Algarbe y señor de Molina, por que don Jaime, Abad de Moreruela por sí é por su convento me dijo que en Montenegro, que es en el coto del dicho monesterio, que se hacen y muchas fuerzas y robos é muertes de onbres así en sus vasallos que moran en sus lugares y en las sus granjas como de los que pasan por el campo é otros muchos males que no son escarmentados, é me pidió merced que aquellos que pudiese que pudiesen y hacer y cumplir la mi justicia, yo por esta razón y por que el monesterio de Moreruela es privilegiado é cotado de los reyes donde yo vengo, por sus privilegios confirmados de my, que no entren en su coto hacer justicia adelantado ni merino ni alcalde ni otro ninguno, tengo por bien é mando que aquellos ó aquel quel abad y el convenido del monesterio pusieren, que hagan é cumplan la mi justicia en los lugares é granjas del dicho monesterio é en aquellos que y mal fecieren, é si para lo cumplir menester hubieren ayuda, mando á los merinos, jueces y justizias y á todos los otros aportellados de las villas é de los lugares de la comarca en derredor y al comendero del dicho monesterio ó al que y estuviere por el, que los ayuden cada que los llamaren ó ovieren menester su ayuda para que puedan cumplir la mi justicia segund que dicho es y no hagan ende al sopena de la mi merced y demás á ellos y á quanto que oviese me tornaría por ello. E dicho mande dar al abad é al convento de Moreruela esta mi carta sellada con un sello de cera colgado. Dada en Toro á dos días de Agosto era de mil cccxlix años. Yo Bernald Gómez lo fice escribir por mandado del Rey (Real Academia de la Historia, Colección Salazar, Manuscrito 142, fólio 125 vuelto).»

**POZUELO DE TÁBARA.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Moreruela de Tábara, compuesto de 135 edificios y albergues y 482 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Manganeses de la Lampreana.

Para la instrucción primaria dispone de una escuela mixta, dotada con 500 pesetas.

Sus industrias son la agricultura y la ganadería.

**SANTA EULALIA DE TÁBARA.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Moreruela de Tábara, compuesto de 178 edificios y albergues y 463 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Manganeses de la Lampreana.

Para la instrucción primaria tiene una escuela mixta con 500 pesetas de dotación.

### Muelas de los Caballeros

Lugar con Ayuntamiento, al que se halla agregado el de Gamedo.

Pertenece al partido judicial de La Puebla de Sanabria, de donde dista 25 kilómetros y 80 de la capital de la provincia.

Se halla constituido por 870 edificios y albergues y 658 habitantes (262 varones y 396 hembras), de los cuales saben leer y escribir 196 varones y 85 hembras.

A 5.931 pesetas asciende su presupuesto municipal y de éstas son 136 de bienes de propios.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Mombuey.

Para la instrucción primaria tiene dos escuelas públicas elementales, una para cada sexo é igualmente dotadas con 625 pesetas.

Depende de la Diócesis de Astorga.

El terreno es mediano, participando de monte de roble y brezo y llano, en más pequeña proporción, para el cultivo, y praderío, en donde se cría algún ganado.

Hay caza de pelo y pluma.

Se halla el pueblo situado en un llano, sujeto á un clima frío y húmedo, medianamente sano.

Limitan este término los de Manzanal de los Infantes, Donado y Justel.

GRAMEDO.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Muelas de los Caballeros, compuesto de 293 edificios y 296 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Mombuey.

Carece de escuela.

Dista poco más de dos kilómetros de la cabeza de distrito municipal.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

La agricultura y la ganadería son sus únicas industrias.

### Muelas del Pan

Lugar con Ayuntamiento, del partido judicial de Zamora, distante de esta población 17 kilómetros.

Se halla constituido por 245 edificios y 757 habitantes (357 varones y 400 hembras), de los cuales saben leer y escribir 212 varones y 40 hembras.

Su presupuesto municipal es de 3.662 pesetas, de las cuales 567 se obtienen por producto de bienes de propios.

Tiene pósito con 77 hectólitros de trigo.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Ricobayo.

Pertenece á la Diócesis y Arciprestazgo de Zamora, y su parroquia, clasificada de ascenso, se halla dotada con 300 pesetas para el culto y 1.125 para el párroco, el que también disfruta de casa rectoral y huerto adyacente.

Tiene, para atender á la instrucción primaria, dos escuelas elementales, una para cada sexo, igualmente dotadas con 625 pesetas.

Para sus transacciones dispone de varios caminos vecinales y de la carretera de Zamora á Alcañices que pasa á un kilómetro del pueblo.

Se halla bien surtido de aguas manantiales y corrientes.

Entre las segundas, merece mencionarse el Duero y el Esla que por dos lados distintos bañan el término, por el que además corren los arroyos denominados de *Los Molinos*, *Muelas*, *Requejino* y *Gebra*.

Las fuentes se denominan *Pilo*, *Ferradal* y *Lineras*.

El terreno es mediano para la agricultura y la ganadería y muy accidentado, especialmente en la ribera del Duero, que no es más que un peñascal parecido también al de El Esla.

Tiene, sin embargo, la tierra excelentes condiciones para la cerámica y construcción de objetos refractarios.

Muchos de los naturales se ocupan en la fabricación de objetos de alfarería y loza de barro común, de los que ellos mismos son transportadores á grandes distancias, sin que ni esta industria ni la agricultura y ganadería saquen de su mediano pasar á estos sencillos y trabajadores campesinos por la pobreza y estrechez con que cultivan todos estos ramos de la actividad.

Una gran fábrica, producto de la Asociación, daría en cambio excelentes resultados y mejoraría los primitivos medios de manipulación y transporte.

Las tierras de Muelas y Pereruela, pueblos ambos inmediatos á Zamora, serían bastante á surtir una fábrica en la que la cerámica tuviera gran desenvolvimiento, puesto que las arcillas de ambos puntos y aun las mismas de Zamora, son tan excelentes que en todas partes se venden con gran estima.

Se halla situado el término, como ya hemos dicho, entre dos grandes ríos y cerca del monte de Concejo, que algún día perteneció al Ayuntamiento de Zamora.

Aunque no disfruta el pueblo de gran horizonte es, sin embargo, sano y bonito por el mucho arbolado que le rodea.

Limitan el término, los de Ricobayo, Villaseco, Almaraz, Zamora, Valdeperdices, Almendra, El Campillo y San Pedro de la Nave, equidistando todos ellos de Muelas una legua próximamente.

### Muga de Sayago

Lugar con Ayuntamiento, del partido judicial de Bermillo de Sayago, del que dista cinco kilómetros y 44 de Zamora.

Se halla constituido por 313 edificios y albergues y 888 habitantes (418 varones y 470 hembras), de los cuales saben leer y escribir 265 varones y 92 hembras.

Su presupuesto municipal asciende á 4.289 pesetas, de las cuales 645 se obtienen por producto de bienes de propios.

Tiene pósito de 118 hectólitros de trigo, según la última liquidación.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Bermillo de Sayago.

Pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Villardiega. Su parroquia, clasificada de ascenso, se halla dotada con 350 pesetas para el culto, 1.250 para el párroco y 625 para un coadjutor. El párroco disfruta además buena casa rectoral con una cortina adyacente. Además de la iglesia parroquial, que es un buen templo, existen tres ermitas: la de San Miguel, la Asunción y el Cristo, así como el caserío de Fernandiel.

Para la instrucción primaria dispone de dos escuelas públicas elementales, una para cada sexo, é igualmente dotadas con 625 pesetas.

El terreno, de regular calidad, produce algún trigo, legumbres y pastos, con los que se cría ganado lanar, vacuno, asnal, caballar y algún mular. También dispone de leñas en su monte de encina, roble y mata baja y abunda en manantiales de buenas aguas potables.

Existen algunas minas de piedra de construcción y mineral de hierro, que ahora no se explota.

Algunos vecinos se dedican, además de la explotación de las industrias dichas, á la fabricación de paños, lienzos y mantillas del país.

Existe un puesto de carabineros.

Celebra ferias el 15 de Enero, 29 de Septiembre y 28 de Noviembre y además el día primero de todos los meses.

Se halla situado el pueblo en terreno elevado, con dilatado horizonte y saludable clima.

Rodean el término, como más próximos, los de Bermillo de Sayago, su cabeza de partido judicial, Tudera, Villamor de la Ladre y Zafara.

Su proximidad á Portugal hace fácil su comercio con el vecino reino, especialmente de ganado y algunos otros artículos, pues si bien nada tiene de rico y opulento este pueblo, aún es más pobre la línea fronteriza lusitana inmediata.

### Navianos de Valverde

Lugar del partido judicial de Alcañices, de donde dista 53 kilómetros y 14 á Barcial del Barco, su estación de ferrocarril más próxima. De Zamora dista 55.

Se halla constituido por 134 edificios y albergues y 334 habitantes (153 varones y 181 hembras), de los cuales saben leer y escribir 85 varones y 35 hembras.

Su presupuesto municipal es de 2.010 pesetas, de las que 1.023 se obtienen por producto de bienes de propios.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente.

Depende de la Diócesis de Astorga.

Para la instrucción primaria dispone de una escuela pública mixta, dotada con 375 pesetas.

Para sus transacciones y arrastres dispone de varios caminos vecinales.

El terreno, de mediana calidad, produce algún trigo, legumbres, hortalizas, lino y pastos, con los que se mantiene ganado, y podría ser más productivo si se aprovechasen para el riego las aguas del Tera que no fertiliza más que sus orillas.

Hay abundante caza y no escasea la pesca.

Se halla situado el pueblo en terreno llano é inmediato al Tera, disfrutando de buen clima.

Limita el término con los de Pozuelo de Tábara, Moreruela de Tábara y el mencionado río Tera.

HIJOS CÉLEBRES.—Fray Manuel Blanco. Es de tanto relieve

la figura del sabio agustino y se halla, sin embargo, tan oscurecida, que nuestros lectores no han de llevar á enojo que en la biografía de este modesto hijo de la provincia nos detengamos más que de ordinario.

Sirva esto de escasa compensación al olvido en que se le tiene por sus paisanos.

Nació el 24 de Noviembre de 1778 y 16 años después ingresó en el Colegio de Agustinos de Valladolid y después de profesar pasó á Filipinas, siendo destinado al pueblo Angat, en la provincia de Bulacán.

Aprendió allí el tagalo, pasando después á San José (Batangas), cuya iglesia se construyó bajo su dirección. Muchas otras parroquias administró, desempeñando cargos de importancia dentro de la orden.

Fué modelo de virtudes como religioso, levantó las cartas topográficas de las provincias que visitó como Delegado, que no llegaron á imprimirse hasta 1834, y en todas partes dejó la semilla de su amor al prójimo, que le hizo generalmente querido y admirado.

Su ardiente caridad le obligó á gastar cuanto poseía en aliviar desgracias. Instruyó á sus feligreses en la agricultura, á fabricar anteojos, piezas de loza y vasijas, asistiéndoles también en sus enfermedades como médico.

La contemplación de la naturaleza despertó en el virtuoso fraile el deseo de investigarla, dedicándose desde entonces al estudio de la Botánica, empezando por la célebre obra de Linneo. A este ilustre autor siguió para su estudio de la *Flora de Filipinas* que escribió y en la que describe más de 12.000 especies (siguiendo el sistema de Linneo), explicando su virtud terapéutica ó aplicativa á las artes ó industrias.

La flora lozana y virgen de Filipinas era desconocida hasta entonces y no servía más que para recrear la vista con la esplendidez de sus colores, pero gracias al sabio agustino pudo tener científica aplicación aquel esplendente iris de colores que la naturaleza muestra lozano é inagotable.

La española incuria no ha sacado de este monumento de la ciencia todo el partido que debiera; los norteamericanos sabrán acaso remediar con creces la indolencia nacional.

Tradujo el sabio fraile del francés al *tagalo* la obra de

Tissot acomodándola á la inteligencia india y á la botánica indígena.

También la poesía llamó á las puertas de aquella alma grande y en versos castellanos tradujo los salmos de David.

Cuando se aproximó el fin de su fructuosa existencia dejó de medicinarsé, pues decía *«eran inútiles los remedios, por que su vida no era más que una hoja seca que se desprende del grande árbol de aquella generación;»* y así sucedió en 1 de Abril de 1845.

Era el P. Blanco de regular estatura, color moreno, cuerpo de medianas carnes y un poco cargado de hombros.

España no ha consagrado un monumento á este gran hombre; la Diputación provincial de Zamora acordó erigirle uno al que contribuiría, según prometió, la Orden de Agustinos. El escultor Barrón se comprometió á su vez á realizar el pensamiento, poniendo gratis su trabajo é inspiración y obteniendo del Estado el bronce necesario para el monumento. Nada se ha hecho, sin embargo, pero de esperar es se realice este acto reparador.

### Olmillos de Castro

Lugar con Ayuntamiento, al que le están agregados los pueblos de Márquiz de Alba, Navianos de Alba y San Martín de Tábara, componiendo todos un conjunto de 801 habitantes (369 varones y 432 hembras), de los cuales saben leer y escribir 206 varones y 42 hembras).

Compónese todo el distrito municipal de 238 edificios y albergues.

Su presupuesto municipal es de 5.795'12 pesetas, de las cuales obtiene 3.334 de bienes de propios.

Situado al S. de un pequeño sierro se halla situado en un llano, en el que disfruta claro y despejado horizonte y sano clima, aunque frío.

Dista de Zamora seis leguas, y cinco de la cabeza de partido (Alcañices).

Le rodean como más próximos Márquiz, Navianos y San Martín de Tábara, á una legua el más distante.

Posee algún terreno laborable, dedicado á centeno y huertos, pero la mayor parte se halla dedicado á pastos, donde se cría ganado de cerda, vacuno y algún lanar.

También se recolecta lino y abunda en arbolado, que da animación al paisaje.

Discurre por su término un arroyuelo y en el pueblo existe una buena fuente de aguas potables.

El párroco disfruta además de su asignación, ya dicha en el lugar correspondiente, casa rectoral con huerto adyacente. El templo es pobre y reducido.

Entre sus hijos (los del pueblo), descolló Gregorio Obegero y Llamas (1779), catedrático de la Universidad de Valladolid.

Antecedió á Carulla en lo de poner en verso la Biblia, cuyo trabajo no pudo publicar.

Murió en su pueblo, regentando la parroquia, á los 72 años de edad.

**MARQUIZ DE ALBA.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Olmillos de Castro, compuesto de 70 edificios y albergues y 236 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Manganeses de la Lampreana.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Alba, y su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 200 pesetas para el culto y 900 para el párroco, el cual disfruta además de casa rectoral, huerto y prados adyacentes.

Para la instrucción primaria tiene una escuela mixta, dotada con 375 pesetas.

Distá de Zamora cinco leguas, cinco de Alcañices y media de Olmillos.

Le rodean, como más cercanos, Olmillos de Castro, Losacio, Carbajales de Alba y Muga de Alba.

Es muy abundante de aguas, pues no lejos de la población corre el Esla y nacen tres fuentes que dan nacimiento á otros tantos arroyos que confluyen en el pueblo después de haber regado y fructificado gran parte de terreno.

Este es mediano y produce cereales, legumbres y pastos en abundancia y el que riega el Esla ó los arroyuelos men-

cionados producen á su vez verduras en abundancia, hortalizas y lino.

Díchose está con lo expuesto que la ganadería y la agricultura son las ocupaciones habituales y casi únicas de los vecinos de Márquiz.

Se halla situado en una explanada de horizonte despejado y clima sobre ventilado sano.

En las márgenes del Esla hay algún molino harinero.

Donde abunda el agua, como ocurre en los alrededores de Márquiz, abunda también la vegetación, que hace alegre y pintoresco el campo, donde sobre todos los matices del verde se destaca el más intenso del lino.

**NAVIANOS DE ALBA.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Olmillos de Castro, compuesto de 37 edificios y albergues y 136 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Manganeses de la Lampreana.

Para la instrucción pública tiene una escuela mixta, dotada con 250 pesetas.

En lo eclesiástico depende de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Alba, siendo anejo de Olmillos.

Se halla situado á la parte N. de una falda de sierra, teniendo al Noroeste y como á un kilómetro la dehesa de Moratones.

Le rodean como más inmediatos al N. Pozuelo de Tábara; al S. E., Perilla de Castro, y al O., Olmillos á una media legua.

**SAN MARTÍN DE TÁBARA** —Lugar agregado al Ayuntamiento de Olmillos de Castro, compuesto de 64 edificios y albergues y 246 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Manganeses de la Lampreana.

Para la instrucción primaria de los naturales, así como los del despoblado de Moratones, tiene una escuela mixta, con 250 pesetas de dotación.

Pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Alba.

### Otero de Bodas

Lugar con Ayuntamiento, perteneciente al partido judicial de Benavente, de cuya cabeza de partido dista 22 kilómetros.

Con *Val de Santa María*, lugar que le está agregado, tiene un total de 268 edificios y albergues y 559 habitantes (251 varones y 308 hembras), de los cuales saben leer y escribir 139 varones y 21 hembras.

Su presupuesto municipal asciende á 2.128 pesetas, de las que obtiene 648 por bienes propios.

Además de la carretera de Villacastín á Vigo dispone de un camino vecinal á Benavente; otro que pasa por Pumarejo de Tera, otro que se dirige á Villar de Forfón y otro á Villanueva de las Peras.

El terreno es poco y pobre y produce centeno, patatas, garbanzos, habas, habichuelas, legumbres de varias clases y lino.

Se halla dotado de aguas potables para el consumo del vecindario.

Encuétrase el pueblo á corta distancia de la Sierra Muela de la Vieja, disfrutando de sano clima, aunque generalmente frío, en terreno llano.

Confina por los cuatro puntos cardinales con los términos municipales de Mombuey y Val de Santa María.

Aparte los productos mencionados del suelo, existe también caza de pluma y pelo y también pastos, que mantienen ganado de varias clases.

Pertenece en lo eclesiástico á la Diócesis de Astorga y Arciprestazgo de la Carballeda, y su iglesia es aneja á la parroquial de Val de Santa María.

**VAL DE SANTA MARÍA.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Otero de Bodas, constituido por 97 edificios y albergues y 217 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente.

Depende de la Diócesis de Astorga.

Para la instrucción primaria tiene una escuela mixta, dotada con 300 pesetas.

El terreno es de ínfima calidad. Produce centeno, patatas, legumbres y lino.

El clima es frío.

### Otero de Centenos

Lugar con Ayuntamiento, dependiente del juzgado de La Puebla de Sanabria, de cuya cabeza de partido dista cinco leguas y 16 de Zamora.

Constituyen este municipio 94 edificios y albergues, 242 habitantes (95 varones y 147 hembras), de los que saben leer y escribir 44 varones y seis hembras.

Pertenece en lo eclesiástico á la Diócesis de Astorga, Arciprestazgo de Carballeda, y su iglesia parroquial, bajo la advocación de San Antolín, es de curato de entrada.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Mombuey.

Su presupuesto municipal es de 1.625 pesetas, de las que obtiene 124 por bienes de propios.

Sólo tiene tres caminos vecinales que conducen á Mombuey, Garrapatas y Peque.

Para la instrucción pública tiene una escuela incompleta.

El terreno es desigual y pobre y se compone de monte, pastos, huertos pequeños y reducidas tierras que producen algún centeno.

Los pastos mantienen algún ganado y no escasea la caza de pluma y pelo.

El lugar se halla en terreno quebrado, confinando su término municipal con los de Peque, Mombuey y Donado.

Disfrútase de buena ventilación y sano clima, aunque se hacen sentir bastante los fríos del invierno.

### Otero de Sanabria

Lugar con Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de La Puebla de Sanabria, de cuya capital dista cinco kilómetros y 115 de Zamora.

Se halla constituido por 95 edificios y albergues y 295 habitantes (140 varones y 155 hembras), de los cuales saben leer y escribir 93 varones y 10 hembras.

Se halla cruzado el término por dos caminos vecinales.

Su presupuesto municipal asciende á 2.140 pesetas, de las cuales obtiene 339 por productos de bienes de propios.

Pertenece en lo eclesiástico á la Diócesis de Astorga y Arciprestazgo de La Puebla de Sanabria, y su parroquia, bajo la advocación de Santo Tomás, está clasificada de primer ascenso.

A la enseñanza pública atiende con una escuela incompleta.

Su terreno quebrado, comprende algún monte que mantiene caza de pluma y pelo, prados que mantienen diferentes ganados, pequeños huertos y poca tierra labrantía de centero.

Se halla el pueblo en terreno desigual, disfrutando de sano clima aunque frío, y su término municipal confina con los de La Puebla de Sanabria, Robleda y Ungilde.

### Otero de Sariegos

Villa con Ayuntamiento dependiente del partido judicial de Villalpando, del que dista 16 kilómetros y 39 de Zamora.

Se halla constituido por 62 edificios y albergues y 158 habitantes (75 varones y 83 hembras), de los cuales saben leer y escribir 48 varones y 28 hembras.

Su presupuesto municipal asciende á 1.240 pesetas.

Para sus transacciones no dispone más que de caminos vecinales.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga y Arciprestazgo de Villafáfila. Su parroquia, bajo la advocación de San Martín, se halla clasificada de rural de primera clase.

Tiene una sola escuela incompleta.

Su terreno es de desigual calidad, y además de mantenerse en él ganado lanar, cabrío, vacuno y de cerda, hay alguna caza y produce cereales, legumbres, hortalizas, vino y frutas. También hay monte.

Se halla situada la villa en una cuesta con exposición al O., disfrutando de buena ventilación y sano clima, generalmente templado.

Confina el término municipal con los de Villalba de la Lampreana y Revellinos.

### Pajares

Villa con Ayuntamiento dependiente del partido judicial de Zamora, de la que dista cuatro leguas.

Se halla constituido por 416 edificios y albergues y 1.185 habitantes (586 varones y 599 hembras), de los que saben leer y escribir 435 varones 302 hembras.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Zamora y el Pan. Uno de sus templos es digno de ser visitado por el marcado sabor mozárabe del mismo.

Su presupuesto municipal es de 6.839 pesetas, de las cuales 1.982 se recaudan por concepto de propios.

Se halla situada la villa en un llano, en el que disfruta dilatado horizonte, buena ventilación y sano clima, aunque algo frío.

La rodean, como más próximos, Arquillinos, Benegiles, San Cebrían de Castro y Piedrahita, á una legua todos próximamente.

El terreno es bueno, destinado en su mayor parte á tierras de labor en las que se recolecta cereales, legumbres, buen vino, pastos y yerbas donde se mantiene ganado.

Aprovéchase también para riego un arroyuelo que baja de Villarrín, y para el consumo del vecindario posee algunas buenas fuentes.

Posee los comercios más indispensables de varios artículos, varios palomares y hornos de teja, baldosa y ladrillos.

Celebra dos ferias anuales, una el 8 de Mayo y la otra el 8 de Septiembre, á las que acude bastante madera.

### Palacios del Pan

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 94 edificios y albergues y 323 habitantes (179 varones y 144 hembras), de

los que saben leer y escribir 89 varones y 118 hembras, dato que no deja de llamar la atención, pues, por lo general, se cuida en todas partes principalmente de la instrucción de los varones.

Su presupuesto municipal es de 2.918 pesetas, de las que corresponden 312 á propios.

Depende en lo eclesiástico y judicial á Zamora, de cuya capital dista dos leguas y media.

Se halla colocado cerca del ángulo que forman la confluencia del Duero y el Esla al noroeste de Zamora, y le rodean, como más inmediatos, Andavías, San Pedro de la Nave, dehesa de Mázares y monte de Palomares.

Goza de un clima benigno y sano.

El terreno es bueno, plantado de viñedo, tierras de labor y huertas que riega un arroyo de invierno.

Para el surtido del vecindario dispone de un pozo de buenas aguas potables.

Le está agregado en lo eclesiástico la dehesa de Mázares y heredad de Mella.

Por un privilegio de donación otorgado en 1167, que se halla en el archivo del Marqués de Montealegre, se sabe que la iglesia y lugar de Palacios fué cedida á los monjes del Santo Sepulcro.

### Palacios de Sanabria

Lugar con Ayuntamiento que, con los lugares de Remesal y Vime de Sanabria y la Casa-venta del Remesal, constituyen 239 edificios y albergues y 687 habitantes (281 varones y 406 hembras), de los que saben leer y escribir 177 varones y 57 hembras.

A 3.068 pesetas asciende su presupuesto municipal, de las que corresponde á propios 339'58 pesetas.

Se halla á 10 kilómetros de La Puebla, su cabeza de partido, y á 101 de Zamora.

Aparte varios caminos vecinales que tiene para sus relaciones circunvecinas, le atraviesa la carretera de primer orden de Villacastín á Vigo.

Depende en lo eclesiástico del obispado de Astorga y Arciprestazgo de Sanabria. Su iglesia parroquial tiene por titular San Manuel.

Dista de Valladolid 148 kilómetros.

Se halla situado en un valle, buena ventilación, clima húmedo y medianamente sano y confina por los cuatro puntos cardinales con los términos municipales de Asturianos y Villar.

Próximo al pueblo discurre el río Tera, que mueve algunos modestos artefactos de molinería.

Produce poco trigo, cebada, legumbres, vino, y algo más de centeno, patatas y pastos, con los que se crían diferentes ganados.

También tiene parte de monte, y en él caza de pluma y pelo, aparte la pesca del Tera de la que no se hace objeto de comercio.

**REMESAL DE SANABRIA.**—Lugar con Ayuntamiento, dependiente del Ayuntamiento de Palacios de Sanabria, compuesto de 61 edificios y albergues y 164 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de su cabeza de distrito municipal.

Para la instrucción primaria tiene una escuela mixta con la dotación de 250 pesetas.

Dista un kilómetro de Palacios y pertenece á la Diócesis de Astorga.

La agricultura y la ganadería son sus únicas industrias.

Dispone de algunos caminos vecinales y un kilómetro de la carretera de Villacastín á Vigo.

**DATOS HISTÓRICOS.**—Este pueblecito no se sabe si existía en los tiempos en que llegó á España don Felipe I de Austria (*El Hermoso*), pues precisamente por ser El Remesal un escampado donde no había más que una alquería, fué elegido por don Fernando *El Católico* para celebrar sus vistas con su yerno, y que tal vez fuese lo que hasta hoy se conoce por *Venta del Remesal*.

El historiador Alcocer, que debió presenciarlas, las describe con gran lujo de detalles, y como en ninguna obra las hayamos visto de tal modo referidas, no resistimos al deseo de copiarlas.

Dice Alcocer: "Llegando el Rey don Fernando á un llano donde estaba concertado que se viesen, quando supo que el Rey Felipe venía, hizo poner todos los caballeros en orden de manera de una calle, dejando una calle por donde los caballeros que venían con el Rey don Felipe pudiesen entrar y llegar á donde el Rey estaba á hacerle la reverencia, el cual estaba al cabo de la calle.

Estando así, vino el Rey don Felipe con dos mil alemanes de su guarda, armados con coseletes é picas y arcabuces; luego venían los grandes y caballeros, sus personas bien armadas de secreto, los pajes con las otras armas. Llegado allí, el Comendador mayor de León, Garcilaso de la Vega con unas corazas de raso negro llegó el Rey don Felipe y le dijo: *¿Para mí?* y él respondió como hacen los otros, é pasóse adelante, é dende á poco llegó el duque de Nájera con otras corazas, y el Rey le dijo: *¿Quién os engañó, viejo?* y él respondió: *Señor, el tiempo hace las cosas;* luego vino don Diego de Mendoza, Marqués de Zenete, hijo del Cardenal don Pedro González de Mendoza, en una mula, su cuerpo con un sayo de brocado y una varilla en la mano, y así entró por aquella calle, y llegó adonde el Rey don Fernando estaba, é pasó por él sin hacer ningún acatamiento, jugando con la varilla, y no fué poco notado este extremo por ambas partes. Este desacato remedió el Condestable don Bernardino de Velasco, el qual, como llegó á treinta pasos del Rey don Fernando, se apeó é hizo una gran reverencia é anduvo un poco, é hizo otra, é quando llegó el Rey hizo una gran reverencia é hincó la rodilla, é fuéle á besar el pié, é el Rey le echó los brazos al cuello, é así juntó su cara con la del Condestable é hablaron pocas palabras. Luego llegó don Francisco Jiménez, Arzobispo de Toledo, fraile de la Orden de San Francisco, é hizo grande acatamiento al Rey, é porfió el besarle la mano; é el Rey le habló é abrazó amorosamente, é así mismo á el embajador del Rey de Romanos.

Pasado éste, los reyes se juntaron é vinieron á hablar, el Rey don Fernando como lo sabía, y el Rey don Felipe como le mostraron; tiráronse los sombreros y luego las gorras; el Rey don Fernando yba vestido de grana morada y el Rey

don Felipe venía vestido de terciopelo morado con franjas de oro y brocado.

El Rey don Fernando le dijo quién mandaba que estuviese al habla y el Rey don Felipe dijo: *quien vos quisiéredes*; y con esto se apartaron á hablar debajo de una encina los dos reyes, y el Arzobispo de Toledo y el embajador del Rey de Romanos y don Juan Manuel y el Secretario Manuel Pérez de Almazán: la habla fué muy breve y al despedirse descontentos el Rey don Felipe se fué á Sanabria y el Rey Fernando á Yanta de Río Conejos; y no había acabado de comer, cuando llegaron aposentadores del Rey don Felipe con tanta prisa y soberbia, que el Rey se levantó de la mesa y cabalgó y se fué á Valladolid con asaz pasión.

Los alemanes que venían con los aposentadores tomaban las gallinas y pollos y otros bastimentos por fuerza, por lo qual ellas daban voces y gritos, diciendo: «*Rey don Fernando, cómo nos dejas y te vas ¿qué es de tu justicia?*» y cierto que movía á todos los que lo oían á gran compasión».

VIME DE SANABRIA.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Palacios de Sanabria.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de la cabeza de su distrito municipal.

Para la instrucción primaria dispone de una escuela mixta, dotada con 250 pesetas.

Dista un kilómetro de Palacios.

Sus productos principales son centeno, patatas, caza y algún ganado.

### Palazuelo de Sayago

Lugar con Ayuntamiento constituido por 158 edificios y albergues y 439 habitantes (210 varones y 229 hembras), de los cuales saben leer y escribir 98 varones y 187 hembras, dato que hace honor á la instrucción que aquí reciben las mujeres.

Asciende su presupuesto municipal á 2.460 pesetas.

Dista nueve leguas de Zamora y tres de la cabeza de partido judicial que lo es Bermillo de Sayago.

Carece de carreteras, y sólo dispone de caminos vecinales que le ponen en comunicación con Zafara, Fariza, Mámoles, Fornillos, Formariz y Villar del Buey.

Además de su iglesia parroquial, perteneciente á la Diócesis de Zamora, tiene dos ermitas tituladas el Humilladero y otra Santa Catalina.

Limita su término con los de Formariz, Fornillos de Ferroselle y la dehesa de Saladillo.

Su terreno es pobre y quebrado. Produce centeno, legumbres y abundantes pastos que sirven para la cría de ganado lanar, vacuno y de cerda.

Se halla situado en una hondonada, rodeado de peñascales y terreno montuoso, sin formar calles sus casas, entre las que existen cortinas y arboledas que dan agreste y pintoresco aspecto al lugar de que nos ocupamos, especialmente en primavera y verano, en cuyas épocas el color verde del suelo y del follaje rompe la monotonía del gris del modesto y más que modesto, humilde caserío.

También contribuye á alegrar y dar variedad al paisaje, un arroyuelo que cruza el pueblo y que se salva por medio de rústicos puentecillos.

Para el surtido del vecindario posee tres buenas fuentes de aguas potables.

### Pedralba

Lugar con Ayuntamiento, al que están agregados *Calabor*, *Lobeznos*, *Riohonor de Castilla* y *Santa Cruz de Abrañes* constituidos todos por 336 edificios y albergues y 1.181 habitantes (572 varones y 609 hembras), de los que saben leer y escribir 323 varones y 46 hembras.

Su presupuesto municipal es de 6.843 pesetas, de las que corresponden 1.440 á propios.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Dista de La Puebla de Sanabria, cabeza de su partido judicial, 5 kilómetros y 171 de Valladolid.

Tiene Aduana terrestre de primera clase, por la cual se importa piedras, hierro, hojadelata, lana, ganado mular,

asnal, lanar, cabrío, cueros, pescados y otros artículos, por valor de 29.640 pesetas por término medio, y se exporta ganado vacuno, pieles de ganado lanar, pescados frescos, sardinas prensadas, centeno, pimienta, aceite y otros artículos por valor de 221.007 pesetas próximamente.

Como se ve por estos datos, es ésta, Aduana que debiera protegerse por el Estado y la provincia, dotándola de buenas vías de comunicación que á ella afluyeran y ayudando el movimiento de exportación cuya diferencia sobre el de importación, á nuestro favor, no puede ser más patente.

Triste es decirlo, pero punto comercial tan importante, no tiene más que caminos vecinales que la faciliten las comunicaciones.

Se halla el pueblo en un valle con clima frío y húmedo, bien surtido de agua y con algún monte.

El terreno es de mediana calidad y consiste sus producciones en pocos cereales, legumbres, hortalizas, frutas, pastos, algún vino y aceite.

También tiene caza de pluma y pelo.

Aunque pobre por sus producciones, la proximidad á los baños de los que después hablaremos y la importancia de su Aduana, pudiera convertir á este pueblo en centro mercantil, almacenando los principales productos de exportación, creando la indispensable clase de comisionistas que tanto activan el comercio, pero siempre que se le dotase de buenas vías.

\*CALABOR.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Pedralba, compuesto de 81 edificios y 309 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de la Puebla de Sanabria.

Sólo dispone de una escuela mixta de temporada, dotada con 281'25 pesetas.

Dista 102 kilómetros de Zamora, 14 de La Puebla de Sanabria, 8 de Pedralba y 2 de la frontera portuguesa.

Se halla en un pequeño valle circuido de montañas.

«Las viviendas, dice el doctor Urdapilleta que analizó las aguas de este punto, son muy modestas, nada hay en ellas que sea digno de mención, si se exceptúa que sus calles todas están formadas por casas, delante de las que hay planta-  
27

das parras que forman una no interrumpida calle de frondosas hojas y muy abundante fruto, dando una agradable perspectiva y animación á esta localidad, en la que dada la bondad de sus moradores, la sobriedad de sus costumbres, el hábito al trabajo agrícola, única ocupación á que se dedican, se desliza la vida si bien sin los goces que la moderna civilización ha introducido, al menos con la apacible calma del hombre que funda todas sus aspiraciones en el disfrute de la familia, la paz doméstica y la tranquilidad que proporciona una conciencia recta. »

En 1149 era Calabor lugar desierto, según así lo confirma un privilegio del Emperador don Alfonso, haciendo donación del mismo á Pedro Rodríguez de Sanabria, por intervención del conde don Ponce de Cabrera, si bien no ha sido mucho el aumento que ha tenido desde tan remota época apesar de haber sido punto obligado de parada de tropas en las diversas guerras sostenidas con Portugal.

Pero nada de lo mencionado ha dado nombre á Calabor sino sus aguas medicinales.

Son éstas, al decir de los naturales, tan prodigiosas que no hay enfermedad que á ellas se resista; mas desechando lo que la pasión y la ignorancia puedan aumentar y ateniéndonos á datos científicos, puede afirmarse que son convenientes (según el doctor Urdapilleta, de cuya Memoria extractamos todos los datos referentes á este asunto) á todos los temperamentos, constituciones y edades y de gran utilidad en las personas de constitución escrofulosa, en los temperamentos linfáticos y en la idiosincrasia biliosa. Por su acción sobre el sistema capilar, producen notables resultados en el herpetismo cutáneo, mucoso, parenquimatosos é igualmente en muchas irritaciones crónicas de las vías respiratorias, en las enfermedades de las membranas mucosas.

Tienen estas aguas inmediata y eficaz aplicación en los estados anémicos y caquésicos, alteraciones funcionales de los órganos sexuales de la mujer, oftalmías, leucorrea, ozena, otitis, otorrea, metritis crónica y amenorrea.

Su crédito se halla perfectamente justificado con la concurrencia notable de bañistas que de la provincia, las limitrofes y Portugal acuden apesar de la dificultad de comunicaciones.

Se hallan clasificadas por el doctor Casares, dichas aguas, de *sulfurosas-sódicas-ferruginosas*.

La cantidad que afluye es de unos 120 litros por minuto y su temperatura la de 26 grados en las dos fuentes.

Existen dos edificios donde cómodamente pueden alojarse los bañistas, con pilas de marmol, granito y dos piscinas donde cómodamente pueden bañarse seis individuos cada vez.

En construcción se halla una carretera que haga accesible la llegada á los baños y cuando esto ocurra, de esperar es que sea mayor la concurrencia á las salutíferas aguas.

**LOBEZNOS.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Pedralba compuesto de 88 edificios y albergues y 257 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de La Puebla de Sanabria.

Tiene una escuela de temporada dotada con 450 pesetas.

Dista de la cabeza de distrito municipal poco más de un kilómetro.

Depende de la Diócesis de Astorga.

La ganadería y la agricultura son las únicas industrias que posee.

**RIOHONOR DE CASTILLA.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Pedralba, compuesto de 24 edificios y albergues y 106 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de La Puebla de Sanabria.

Para la instrucción primaria tiene una escuela mixta dotada con 250 pesetas.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

La ganadería y la agricultura son sus únicas industrias, pero también es punto habilitado para la exportación á Portugal con autorización de la Aduana de Pedralba.

**SANTA CRUZ DE ABRANES.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Pedralba, compuesto de 65 edificios y albergues y 174 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de La Puebla de Sanabria y depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Para la instrucción primaria dispone de una escuela mixta de temporada, dotada con 187'50 pesetas.

### El Pego

Lugar con Ayuntamiento, al que se halla agregado el caserío de Pinar Redondo, constituido por 306 edificios y albergues y 688 habitantes (348 varones y 340 hembras), de los que saben leer y escribir 237 varones y 111 hembras.

Su presupuesto municipal alcanza la cifra de 6.053 pesetas.

Depende en lo judicial del partido de Fuentesauco, de cuya cabeza de partido dista dos leguas y media.

En lo eclesiástico depende de la Diócesis de Zamora, de cuya capital dista cinco leguas y media.

Es uno de los pocos pueblos que aún quedan de los antiguos de señorío, con lo que no hay por qué decir que la propiedad de los vecinos es muy poca, labrando la mayor parte del terreno en colonia, cuya propiedad pertenece á los señores de dicho pueblo.

Se halla situado en un cerro de escasa elevación sobre el que disfruta de buen horizonte y sano clima no muy frío.

Para el surtido de aguas potables tiene tres buenas fuentes.

Confina su término municipal con los de Toro y Valdefinjas, al N.; con el de Guarrate, al S.; Villabuena y La Bóveda de Toro, al E., y con los de Villamor de los Escuderos, Venialbo y la Aldea del Palo, al O.

Su terreno es regular y produce cereales, vinos, hortalizas y pastos, con los que se sostienen algunos ganados.

Su parroquia de jurisdicción ordinaria fué antes de provisión de la Orden de San Juan de Jerusalem y de jurisdicción del Tribunal de las Ordenes Militares.

San Clemente es el santo titular del pueblo.

### Peleagonzalo

Lugar con Ayuntamiento constituido por 363 edificios y albergues y 963 habitantes (490 varones y 473 hembras), de los cuales saben leer y escribir 299 varones y 165 hembras.

Su presupuesto municipal es de 5.670 pesetas, de las que recauda 1.144 por concepto de propios.

También tiene Pósito que según la última liquidación poseía 44 hectólitros 40 litros de trigo.

Depende en lo judicial de Toro, de cuya ciudad dista legua y media y cuatro de Zamora, de cuya Diócesis también depende.

Es este el pueblo más moderno de toda la provincia, pues habiendo sido destruído en parte por una avenida del Duero en 1788 y completada su ruina en 1860, sus habitantes se trasladaron donde hoy tienen sus moradas, no contando por consiguiente ni siquiera con medio siglo de existencia. Hoy se halla en la falda de un teso á 2 kilómetros próximamente del Duero que corre al Norte, desde donde disfruta de horizonte dilatado. El clima es húmedo y frío.

Rodean el término Valdefinjas, Sanzoles, Villalazán, la dehesa de Sariñana, monte de Castrillo, el de San Miguel de Grox y la Granja de Florencia.

El paisaje, rodeado de arbolado propio del pueblo, de los montes mencionados y de las riberas del Duero, es ameno y pintoresco, contribuyendo á la magnificencia del cuadro, el majestuoso rodar del caudaloso Duero salpicado de aceñas, que con sus saltos de agua y la sinuosidad de la corriente hace deleitoso y agradable el terreno.

Este es de buena calidad y produce granos, cereales, abundante vino, abundantes y ricas frutas, hortalizas y pastos. También tiene caza y la pesca que el Duero proporciona.

Se halla bien surtido de aguas potables de ricas y copiosas fuentes.

Su parroquia es de provisión ordinaria, pero lo fué en tiempos del Cabildo Colegial de Toro.

Su titular es San Miguel Arcángel, y el párroco, que disfrutaba de casa rectoral, hoy carece de ella desde la última avenida del Duero, que también la arrasó.

**DATOS HISTÓRICOS.**—El hecho más memorable que la historia consigna respecto á Peleagonzalo es la célebre batalla librada en sus campos, batalla que algunos historiadores llaman *batalla de Toro*, aunque impropriamente, y en la que don Fernando el Católico venció á las armas portuguesas, contri-

buyendo á afirmar la corona de Castilla en las sienes de su esposa doña Isabel, de cuyo hecho de armas no damos más sucinta noticia por consignarla en otros lugares.

Sólo sí hemos de insistir en que no fué en los campos de Toro donde se libró la principal parte de este memorable hecho de armas, pues el mismo don Fernando al dar noticia de él, dice: «...*nin le podemos alcanzar fasta una legua de Toro en un campo que se llama PELAYO GONZÁLEZ, entre Sant Miguel de Gros é la dicha cibdad de Toro*; y en el seguimiento dél fueron presos é destrozados 70 caballeros suyos é tomado parte de un fardaje.»

Otro hecho memorable y tristísimo cuenta la historia de este pueblo, cual es la avenida del Duero en 1.º de Noviembre de 1739, tan horrorosa que al penetrar en él las turbulencias y desbordadas aguas le arrasaron, no dejando en pié más que siete casas, si bien, por fortuna, no hubo desgracia personal que lamentar.

### Peleas de Abajo

Lugar con Ayuntamiento al que se halla agregado el caserío denominado *La Mañana*, constituido dicho municipio por 186 edificios y albergues y 388 habitantes (205 varones y 183 hembras), de los que saben leer y escribir 135 varones y 52 hembras.

Su presupuesto municipal es de 2.845 pesetas, de las que corresponden á propios 1.144.

Pertenece al partido judicial y Diócesis de Zamora, de la que dista dos leguas y media.

Los alrededores de este pueblo son pintorescos, abundando en sotos con variedad de árboles y no escaseando el agua que contribuye á fertilizar el terreno haciéndole, sobre productivo, agradable por su verdor y lozanía. Produce éste cereales, abundantes y buenos vinos, sabrosas legumbres hortalizas y prados donde se crían ganados vacuno, caballar y mulas de labor y de huelga.

El pueblo se halla construído en la pendiente de un cerro

y rodean el término municipal á corta distancia, los de Cazorra, Casaseca de las Chanas, Jambrina y Corrales.

Abunda en fuentes de aguas potables, de las que se surte el vecindario, y por sus afueras discurre un arroyo que fertiliza los terrenos inmediatos.

Su templo, de regular construcción, se halla en lo más alto del pueblo, y la parroquia, que fué de jurisdicción de la Orden de San Juan y del Tribunal de las Ordenes Militares, hoy lo es de provisión ordinaria y se halla dedicada á la Asunción.

El párroco disfruta de casa rectoral y huerto adyacente.

### Peleas de Arriba

Lugar con Ayuntamiento, al que le están agregados los caseríos de Cubeto y Valparaíso, constituido por 409 edificios y 698 habitantes (358 varones y 340 hembras), de los que saben leer y escribir 210 varones y 100 hembras.

Su presupuesto municipal es de 5.548 pesetas, de las cuales corresponden á propios 1.930.

Depende en lo eclesiástico de Zamora, de la que dista tres leguas y media y cuatro de Fuentesauco, cabeza de su partido judicial.

La estación más próxima del ferrocarril que pasa á muy corta distancia es la de Corrales.

Por sus inmediaciones pasa la hermosa carretera de Salamanca que corre paralela á la vía desde Zamora á la citada capital.

El terreno es muy desigual por su relieve y también por su calidad, recolectándose, sin embargo, bastante vino, cereales y legumbres.

También posee monte, que proporciona pastos, leñas y caza. Abunda en buenas aguas potables.

El pueblo se halla situado en declive entre dos cerros de poca elevación, disfrutando de bellas vistas, despejado horizonte y sano clima.

Rodean el término, como más cercanos, los de Corrales al N.; Cubo del Vino al S.; el de Fuentelcarnero al E., y el de Villanueva de Campean al O.

Su iglesia, que descuella en lo más alto del pueblo es de regular construcción.

El párroco disfruta de casa rectoral y huerto adyacente.

**DATOS HISTÓRICOS.**—No Peleas, sinó su despoblado de Valparaíso fué el que tuvo en la antigüedad gran renombre gracias á haber nacido en él don Fernando el Santo, primer rey de Castilla y León, y al suntuoso monasterio que hasta el siglo pasado perpetuó este hecho.

No fué el renombrado monasterio de Valparaíso el que primero se estableció; antes que él existía otro con hospedería, fundado por San Martín Cid y en donde vivió, murió y fué enterrado este santo varón. Su fundación data del Emperador don Alfonso en 1137. Más tarde (en 1235) San Fernando se ocupó en trasladar á los monjes al lugar donde él vió la luz primera, fundando el verdadero convento de Valparaíso, ya célebre por los privilegios y donaciones con que su padre había enriquecido á los descendientes en religión de los primitivos que vinieron de Claraual á las órdenes de su primer abad San Martín Cid.

Que así fué lo dice bien claramente el documento de fundación el cual, entre otras cosas, expresa que habiendo entrado Fernando III en el primitivo monasterio «y por estar muy cerca (añade) el valle de Valparaíso, en donde nació dicho señor Rey, que solo dista un tiro de honda de este monasterio, pasó á reconocer el lugar mismo donde dicho señor Rey tuvo su feliz nacimiento, y mandó que al punto se trasladase al mismo valle de Valparaíso el antiguo monasterio de Peleas y que de allí en adelante se llamase el monasterio de Nuestra Señora de Valparaíso y no con otro nombre de los antiguos, encargando á Gonzalo de Rodrigo, mayordomo de la corte del Rey, se hiciese luego, la iglesia y monasterio y cerca dél otra iglesia mayor para colocar en ella el cuerpo de San Martín Cid, hasta que se fundase la nueva iglesia, y que los gastos de estas obras y el privilegio Real que para dicha traslación dió el señor Rey don Fernando nuestro señor, todo fuese á expensas del Real Erario».

A ejemplo del fundador fueron muchos los donantes al monasterio, contándose entre ellos á don Alfonso de Bena-

vides y su mujer doña María Girón que allí tuvieron suntuoso enterramiento.

Con tales protectores no es mucho que aquella morada se convirtiera pronto en un verdadero museo de incalculables riquezas artísticas que sólo Dios sabe dónde habrán ido á parar; así como los tesoros de su rica biblioteca.

Hoy de todo aquello no queda sino el sitio.

La naturaleza, única constante en su revivir continuo, ha vuelto á enseñorearse del solar que ostentara una de las más suntuosas y preciadas maravillas del arte.

El señor Garnacho que aún pudo ver las ruinas del imperial convento, exclama:

«Al tender hoy la mirada por el triste é inculto valle de Valparaíso, que cruza la moderna carretera de Salamanca á Zamora, al penetrar en la extensa área donde existió el tan justamente célebre monasterio y reconocer sus tristes vestigios, un sentimiento de dolor inexplicable se apodera del alma, viendo convertidas en menudos escombros tanta riqueza y magnificencia. Allí sentí no ha mucho tiempo, enrojecido el rostro de vergüenza, deslizarse una lágrima de mis ojos, como las que destila constantemente de su bóveda natural la fuente llamada de *La Lágrima*, que aún existe en el desierto recinto del convento, al contemplar los derruídos sillares, las rotas columnas y capiteles, los fragmentos sepulcrales, las dovelas de arcos seculares, próximos á caer desplomados, la ostentosa espadaña y los pocos paredones que restan del que antes había sido magnífico recuerdo de un suceso tan glorioso y trascendental en nuestra Historia.»

Hoy, ya lo hemos dicho, no resta de aquel pasado, ni siquiera las ruinas que tan tristes palabras arrancaron al galano escritor señor Garnacho y la patria no ha sabido conservar ni siquiera una lápida que recuerde el nacimiento del primer rey que á sus sienes ciñó las coronas de Castilla y León.

**HIJOS CÉLEBRES.**—San Fernando, rey de Castilla y León, que nació en el despoblado donde más tarde se fundó el monasterio de Valparaíso y que precisamente por haber nacido en aquel despoblado se le llamó en su tiempo el *Montesino*.

### Peñausende

Villa con Ayuntamiento, constituida por 415 edificios y albergues y 1.283 habitantes (599 varones y 584 hembras), de los cuales saben leer y escribir 410 varones y 163 hembras.

Su presupuesto municipal asciende á 8.484 pesetas con 70 céntimos.

Distá cuatro leguas de Zamora, á cuya Diócesis pertenece, tres de Bermillo de Sayago, cabeza de su partido judicial y 98 kilómetros de Valladolid.

Su terreno es muy extenso con especialidad en la parte Sur, con algún arbolado de encina y roble, tierras de labor, praderío, viñedo y huertos.

Celebra en los días 11 y 30 de Noviembre ferias de trapos, especies para embutidos, mantas y mantillas sayaguesas, paños bastos del país, lienzos, telas, bisutería y quincalla; y los días 17 de cada mes mercado de ganado.

El pueblo tiene aspecto triste por ser todas sus casas construidas de pizarra sin enlucir ó encalar en su mayoría y comenzando en las ruinas de un castillo desde donde se abarca gran extensión de terreno sayagués y portugués baja por la falda Este de un teso bastante elevado.

El paisaje es en cambio animado por el arbolado que le salpica y los muchos manantiales que le riegan, dando vigor y lozanía al campo.

Hállase dotado de buenas aguas potables que la suministran, entre otras fuentes, las llamadas Huerta y Fuentes, y por sus afueras discurre un caudaloso arroyo sobre el que se halla construido un buen puente de fábrica.

A una legua de distancia el más lejano, le rodean los términos de Tamame, Cabañas, Mayalde, Viñuela, Figueruela y Fresno de Sayago.

Sus moradores son en general labradores, dedicándose algunos al carboneo.

La iglesia es amplia y la parroquia que comprende fué hasta 1873 de provisión de la iglesia de San Marcos de León y de jurisdicción del Tribunal de las Ordenes Militares.

El párroco posee casa rectoral con corral y huerto adyacente.

**DATOS HISTÓRICOS.**—A la dominación de los godos se remonta por lo menos el conocimiento que de Peñausende tenemos, puesto que en un concilio nacional celebrado en tiempo de Wamba ya se cita este pueblo al hacer la demarcación de los obispados. Mucho más tarde y cuando las Ordenes Militares alcanzaron la preponderancia que las diera su continuo guerrear contra los moros, pasó esta villa, ó cuando menos su castillo, á poder de la Orden de Santiago y consta que en 1616 continuaba la villa afecta á la Orden, en una visita que aquel año se hizo, así como también que la villa se hallaba erigida en encomienda que valía 1.740 ducados y que la tenía don Gonzalo Fernández de Córdoba, hijo del Duque de Sesa.

### Peque

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 244 edificios y albergues y 592 habitantes (240 varones y 352 hembras), de los que saben leer y escribir 110 varones y 13 hembras.

Su presupuesto municipal es de 2.750'10 pesetas.

Pertenece al distrito judicial de La Puebla de Sanabria, de cuyo punto dista 27 kilómetros, y á la Diócesis de Astorga.

Hállase situado el pueblo parte en llano y parte en una ladera, con buena ventilación, pero con clima húmedo y medianamente sano.

Está regularmente abastecido de aguas potables y posee también monte.

El terreno es de mediana calidad y produce cereales, legumbres, hortalizas, vino, aceite, frutas y pastos.

También hay caza de pelo y pluma.

Su término confina con los de Morerueta y Justel.

### El Perdigón

Lugar con Ayuntamiento constituido por 859 edificios y albergues y 1.830 habitantes (901 varones y 929 hembras), de los cuales saben leer y escribir 624 varones y 309 hembras,

datos que hablan muy en favor respecto á la enseñanza elemental de este pueblo.

Su presupuesto municipal es de 9.751'86 pesetas, de las que obtiene 257 por concepto de propios.

Siete cuartos de legua dista de Zamora, su capital de provincia, partido y Diócesis.

Para sus comunicaciones dispone de una carretera provincial de tercer orden, que le pone en contacto con Entrala y Zamora.

Tiene además cinco caminos vecinales que conducen á los pueblos circunvecinos y es estación del ferrocarril de Plasencia á Astorga, todo lo cual facilita notablemente su comercio.

Su término es rico, plantado la mayor parte de viñedo, tierras de labor, huertos de abundantes frutas, alamedas y sotos, que dan variedad y animación al paisaje. De lo que se encuentra más escaso es de pastos.

Cruza el término un arroyuelo que apenas se aprovecha, una buena fuente y una laguna (verdadero padrón de ignominia) en el centro del pueblo, que sirve para abrevar el ganado, y que las más elementales reglas de estética y de higiene están pidiendo á voces su desaparición.

Además de estas aguas abundan los pozos particulares, profundos y bien surtidos.

Además de la agricultura en general, y especialmente la viticultura, existe en el pueblo un molino harinero movido por energía eléctrica que al mismo tiempo sirve para dar alumbrado público y particular, una tejería, varios comercios y tiendas.

Se halla el pueblo sobre un llano algo pendiente al Norte y Oeste, rodeado su término por los de Morales del Vino y Entrada, al N.; Casaseca de Campean, al S.; el de Cazorra, al Este y el de San Marcial, al O.

Tiene buena ventilación, extenso horizonte y sano clima.

Es de regular construcción su casa consistorial sita en la plaza en donde existe también un buen palacio de la casa de Garcigrande.

También merece especial mención la iglesia que es un espacioso templo de tres naves en donde existe una capilla con sacristía propia y enterramiento de la mencionada casa del

vizconde de Garcigrande y en la que hasta hace pocos años existía un hermoso cuadro pintado en tabla que representaba la cena.

El párroco disputa además de sus emolumentos y sueldo, casa rectoral con su cortina adyacente, huerto con palomar, panera contigua y un pajar independiente.

HIJOS CÉLEBRES.—Bernardo García, franciscano, obispo de Nueva Cáceres; hizo edificar á su costa una capilla en la iglesia parroquial, legándola al morir sus alhajas que fueron robadas en 11 de Febrero de 1872.

Diego López, presbítero, chantre, fundador de una capilla en su iglesia, donde se le enterró y que dejó sus bienes en favor de su pueblo y especialmente de los pobres.

Alonso Salizanes, franciscano, se distinguió por su ciencia y caridad, vendiendo en Córdoba su coche y vajilla para sostener á los pobres. Llegó al generalato de la Orden. Fué también Obispo de Oviedo.

En Oviedo fundó la iglesia de San Ildefonso, en Córdoba una capilla y su sepulcro, y en Zamora la iglesia de las Descalzas de la Concepción. También en Rioseco fabricó otra capilla.

### Pereruela.

Lugar con Ayuntamiento constituido, con el pueblo *Arcillo*, la villa de *San Román de los Infantes* y los caseríos y casas de labor denominadas *Congosta*, *Fontanillas*, *Mezquitilla*, *Peña de los Danzadores*, *Vegas de Abajo* y *Vegas de Arriba*, por 556 edificios y albergues y 1.586 habitantes (843 varones y 743 hembras), de los cuales saben leer y escribir 508 varones y 172 hembras.

Su presupuesto municipal es de 7.371'58 pesetas.

Dista de Zamora, su capital de provincia y Diócesis, tres leguas y cuatro de Bermillo de Sayago, su cabeza de partido judicial, estando unida á una y otra entidad de población por la carretera de Zamora á Fermoselle. Además dispone de caminos vecinales que le ponen en comunicación con los pueblos circunvecinos.

Poco pintorescos, aunque algo accidentados, son sus alrededores, pues carece casi completamente de arbolado.

El término es, como hemos indicado, peñascoso pero con algún terreno que produce buen trigo, garbanzos y algún vino.

Se halla regularmente surtido de aguas que la suministran las fuentes denominadas la *Morana* y la de *Las viñas*, de cuyas condiciones mineralógicas nos ocuparemos más adelante.

También la primera de estas fuentes es seguramente mineral, pues al salir el agua es de color alechado ú opalino que pronto desaparece, apareciendo trasparente y cristalina sin duda por la rápida evaporación del ácido que la colora.

Cerca del pueblo pasa el Duero en donde existen dos aceñas.

Celebra feria el 26 de cada mes á la que concurren ganados, granos y vendedores ambulantes de diferentes géneros.

Con la magnífica arcilla refractaria que el suelo posee fabrican los habitantes, especialmente las mujeres, cazuelas y crisoles de utilidad reconocida en todas partes, apesar de hallarse en mantillas esta industria que se vale de los modelos y procedimientos más primitivos.

También se dedican sus naturales á la arriería, vendiendo los productos de sus arcillas y frutas secas de la Sierra de Béjar ó de Francia.

Se halla situado el pueblo en una planicie algo elevada sobre terreno pizarroso, del que también se explotan losas para pisos y tejados, y le rodean, como más cercanos, San Román de los Infantes al N.; Sobradillo de Palomares al Sur; las Enillas y la Tuda al E., y Malillos al O.

El templo es espacioso y artesonado.

AGUAS MINERALES.—Recientemente, pues ha sido á fines del siglo pasado, se ha descubierto un manantial en Pereruela, que nace en terreno granítico, pero, cerca del contacto de esta roca con las estrato-cristalinas, y que parece cálcica fría.

No obstante la proximidad del manantial á la capital y por consiguiente su seguro éxito para la explotación, nada se ha hecho en este sentido.

**HIJOS CÉLEBRES.**—Francisco Docampo, caballero de la Orden de Santiago, Obispo de Mérida.

**ARCILLO.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Pereruela, compuesto de 40 edificios y albergues y 107 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Pereruela.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Villardiegua, y su iglesia, aneja á la de Pereruela se halla servida por un Coadjutor, dotado con 650 pesetas.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta, á la que asisten también los niños del despoblado de Fontanillas y se halla dotada con 300 pesetas anuales.

Dista de Pereruela poco más de un kilómetro.

Su industria principal es la agricultura y la ganadería.

**SAN ROMAN DE LOS INFANTES.**—Villa agregada al Ayuntamiento de Pereruela, compuesta de 85 edificios y albergues y 117 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Pereruela.

Para la instrucción primaria de los naturales de la villa y de los que corresponden á los despoblados de las Vegas, Congosta, Mezquita y Mezquitilla, dispone de una escuela mixta con 250 pesetas de dotación.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Villardiegua. Su única parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 245 pesetas para el culto y 850 para el párroco, que puede disponer además de casa rectoral y huerto adyacente.

Dista de Zamora dos leguas, cinco de Bermillo de Sayago y una de Pereruela, cabeza de distrito municipal.

Su terreno es quebrado, pedregoso y pizarroso y produce algunos cereales y pastos, con los que se cría ganado lanar y vacuno en pequeña escala. También tiene algo de viñedo.

Se halla bien surtida de aguas potables, y entre sus fuentes son las más copiosas y de mejor agua las denominadas del Soto y Estercada.

La ganadería y la agricultura, pobremente explotadas, son sus únicas industrias. Algunos naturales del país se

dedican también en invierno á la fabricación de cestos de mimbre.

Se halla dividida en dos porciones que se hallan, una en la falda de un alto que la domina por el Norte y otra en lo bajo ó profundo de una cuenca y ambas divididas por un arroyo de invierno y tan escondidas que no se divisan hasta no encontrarse á pequeña distancia.

### Perilla de Castro

Lugar con Ayuntamiento al que están agregados *Calahuerna*, casa de peones camineros y la casa de labor y posada de *Puente de la Estrella*, constituido todo por 161 edificios y albergues y 624 habitantes (311 varones y 313 hembras), de los que saben leer y escribir 217 varones y 75 hembras.

Su presupuesto municipal es de 3.355 pesetas.

Se halla situado á 27 kilómetros de Zamora y 44 de Alcañices, su cabeza de partido.

Para sus comunicaciones dispone de una carretera que le enlaza con Zamora y Alcañices, varios caminos vecinales y la barca de San Pelayo, á corta distancia, por la que también se puede atravesar el Esla.

Se halla admirablemente surtido de aguas, que brotan por todas partes y no únicamente en el campo, sino dentro del pueblo.

Tales aguas sirven para fecundizar diversos huertos, que producen tiernos y sabrosos frutos y frescos pastos.

Produce cereales también y algúna vino.

También posee monte, produciéndole los bienes de propios 1.578 pesetas; y como la mayor parte de los vecinos son propietarios del terreno que labran, pues hay escasa colonia, sino abundan los grandes capitales faltan en absoluto los completamente pobres y especialmente los pordioseros.

Hay también en el pueblo algunos telares de lienzos y estameñas del país.

Se halla colocado el pueblo sobre un cerro en una dilatada llanura en donde disfruta de benigno y sano clima y despejado horizonte.

Le rodean como más próximos por el N., Palazuelo de Tábara; por el S., Losilla de Alba; por el E., el río Esla con buena y abundante pesca, y por el O., Navianos de Alba y Márquiz.

El templo parroquial no es gran cosa y tiene además una ermita dedicada á la Virgen de Ruaces.

El párroco dispone de casa rectoral y huerto adyacente de regadíos.

Cerca de este pueblo se halla el magnífico puente de la Estrella.

### Pías.

Lugar con Ayuntamiento al que le están agregados los pueblos *Barjacoba* y *Villanueva de la Sierra*, constituido este municipio por 306 edificios y albergues y 674 habitantes (302 varones y 372 hembras), de los que saben leer y escribir 168 varones y 52 hembras.

Su presupuesto municipal asciende á 3.315 pesetas, de las que obtiene 197 de bienes de propios.

Dista de Zamora 150 kilómetros y 45 de La Puebla de Sanabria, su cabeza de partido judicial.

En lo eclesiástico depende de la Diócesis de Astorga.

Se halla situado en extenso y profundo valle, confinando su término con los de Prado y Porto.

El terreno es montuoso y de mediana calidad para el cultivo.

Sus producciones son cebada, centeno, legumbres, hortalizas, pastos, ganadería y caza de pelo y pluma.

**BARJACOBA.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Pías, compuesto de 72 edificios y albergues y 190 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Lubián.

Dista 4 kilómetros de Pías, 22 de La Puebla de Sanabria, 114 de Zamora y 183 de Valladolid.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga y Arciprestazgo de La Puebla.

Para la instrucción pública tiene una escuela de temporalda, mixta, dotada con 190 pesetas.

La ganadería y la agricultura en pequeña escala son los únicos medios de vida con que cuenta.

Se halla situado en un estrecho y profundo valle con un clima frío, húmedo y propenso á catarros y pleuresías.

VILLANUEVA DE LA SIERRA.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Pías, constituido por 99 edificios y albergues y 245 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Lubián.

Para la instrucción primaria dispone de una escuela mixta dotada con 280 pesetas.

Dista de Pías 4 kilómetros. Depende de la Diócesis de Astorga.

Centeno y patatas son sus principales producciones á las que ayuda la cría y recría de algún ganado.

#### Piedrahita de Castro.

Villa con Ayuntamiento, constituida por 171 edificios y albergues y 514 habitantes (247 varones y 267 hembras), de los que saben leer y escribir 170 varones y 107 hembras.

Su presupuesto municipal es de 3.579 pesetas, de las que obtiene 143 por bienes de propios.

Dista de Zamora, cabeza de su provincia, partido judicial y Diócesis, tres leguas y media.

Es estación del ferrocarril del Oeste, ó sea, del de Malpartida á Astorga.

Su terreno, de regular calidad, produce granos, vinos, praderío, legumbres, encina y jara.

No abunda en aguas potables, aunque sí en lagunas, pues se cuentan en sus alrededores de diez á doce que no perjudican, sin embargo, á la salud pública. Una de ellas sirve de abrevadero para el ganado.

En el pueblo existe un buen pozo para las necesidades del vecindario.

Su parroquia perteneció á la Encomienda de Santiago, Priorato de San Marcos de León.

El párroco disfruta de regular casa rectoral.

Hubo en tiempos una capellanía, hoy enajenada, un hos-

pital y una obra pía, para dotar y casar huérfanas, que ya no existen ni sabemos tampoco qué es de los bienes que tales fundaciones constituyeron.

Su iglesia, de regulares dimensiones, no se distingue por nada notable.

Desde que cruza el término la vía férrea, nótase en este pueblo mayor movimiento mercantil.

Se halla situado en una elevada llanura con dilatado y claro horizonte y sano clima.

Rodean el término, como más cercanos, al N., San Cebrián de Castro á media legua; al S., Morerueta de los Infanzones, á igual distancia; al E. Pajares, á tres cuartos de legua y al Oeste Montamarta á una legua, teniendo, para comunicarse con dichos pueblos circunvecinos, varios caminos vecinales.

**DATOS HISTÓRICOS.**—Piedrahita de Castro es el *Vicus aquarius*, según Cean Bermúdez; pertenecía á la lusitania, región de los vettones, tercera mansión del camino militar romano de Astorga á Zaragoza por Cedrones, con lo cual no hay que decir la antigüedad de este pueblo.

Más tarde perteneció á la Orden Militar de Santiago.

### Pinilla de Toro

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 496 edificios y albergues y 1.412 habitantes (674 varones y 738 hembras), de los cuales saben leer y escribir 539 varones y 348 hembras.

Su presupuesto municipal es de 8.490 pesetas.

Tiene también pósito, que según la última liquidación ascendió á 211 hectólitros 14 litros.

Dista de Zamora, su Diócesis, seis leguas y dos y media de Toro, cabeza de su partido judicial.

Su terreno es bueno y produce cereales, legumbres y algunos pastos.

Carece de fuentes en el pueblo, surtiéndose el vecindario de tres pozos. El ganado abreva en dos lagunas que existen en el campo y á alguna distancia tiene también una buena fuente.

Dispone para sus transacciones de una carretera y diversos caminos vecinales.

El casco de la población se compone de buenas y cómodas casas, descollando entre todas la Consistorial con soportales.

Existen algunos telares de paños y lienzos bastos.

Los naturales se dedican, además de la labranza, á la arriería, venta de los paños antes dichos para Galicia, tripas, aceites, tocino y géneros ultramarinos que reciben principalmente de Coruña, Santander y Bilbao.

Tiene dos buenos templos y una ermita, los primeros con pinturas de no escaso mérito artístico.

También tiene en las afueras tejería y fábrica de ladrillo y baldosas para el consumo del pueblo y pueblos limítrofes, únicos á los que se exportan tales mercancías.

Ocupa el pueblo una gran llanura, sobre un pequeño cerro desde donde disfruta de buen horizonte y clima.

Rodean el término como más próximos, al N., Bezdemarbán; al S., Villavendimio y Villardondiego, al E., Pobladura de Sotiedra, Tiedra, Benafarces (Valladolid) y Villalonso, y al O., Pozoantiguo y Abezames.

### Pino

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 252 edificios y albergues y 475 habitantes (208 varones y 267 hembras), de los que saben leer y escribir 112 varones y 40 hembras.

Su presupuesto municipal es de 2.122 pesetas.

Dista de Zamora, su capital de provincia y Diócesis, seis leguas y cuatro de Alcañices, su cabeza de partido.

Su término es escarpado y produce algún trigo, centeno, cebada, patatas, legumbres, nabos, verduras, hortalizas y pastos.

Es muy abundante en aguas, pues además del Duero, que cerca pasa entre dos orillas escarpadas y profundas, posee abundantes fuentes de riquísima agua.

Su iglesia parroquial es digna de ser visitada.

Hoy se atraviesa, y no siempre bien, el Duero por una barca de la aristocrática casa de Santa Colomba, pero existe el proyecto de tender un magnífico puente de acero tubular que será sin duda de los más notables de Europa y dará paso

á la carretera en construcción que pondrá en comunicación los partidos judiciales de Bermillo de Sayago y Alcañices.

Se halla el pueblo en una ladera con sano clima, dividido por las aguas de un arroyo que bajan por el declive que existe desde él á la carretera de Zamora á Alcañices y que pasa á media legua próximamente.

Le rodean Fonfría y Bermillo de Alba al N.; Castroladrones al S.; Carbajosa y Cerezal de Aliste, al E., y al O., el Duero.

Sus naturales se dedican á la agricultura y la ganadería. Además de las aguas dichas existen también

LAGUNAS.—Cerca del pueblo y no lejos del Duero, véanse en suelo granítico tres de gran extensión superficial y profundidad.

Cerca de una de ellas existió el famoso *Sombrero de Roldán*.

DATOS HISTÓRICOS.—También á Pino se atribuye ser el *Vico Aquario*, según Quirós y otros.

Don Daniel Cortazar en sus datos geológico-mineros, habla del *Sombrero de Roldán*, «piedra monstruosa á cuya sombra pueden sestear 200 cabezas de ganado lanar».

Fulgosio cita esta enorme piedra y dice que «descansa sobre débil peñasco grueso como el cuerpo de un hombre y que cerca hay tres sepulcros abiertos en peña viva.

El señor Garnacho, que se interesó por saber qué había de cierto sobre monumento tan curioso y excepcional, supo por el alcalde de este pueblo, que la tal piedra de dimensiones como se ha dicho *se sostenía por milagro, pues se balanceaba toda y no se caía*. Este monumento fué destruído desencajando la piedra bajo la cual creyó la ignorancia encontrar un tesoro.

La existencia de este monumento indica, según algunos, su remota antigüedad y su origen céltico. Otros eruditos han creído comprobar este origen, también, en ciertas cavidades que se han encontrado en el suelo y hechas sobre las rocas, las cuales cavidades las han tomado como sepulcros celtas. Bien pudieran serlo, ya que el monumento megalítico de que hemos hablado parece demostrar que aquel territorio estuvo habitado por el pueblo celta, pero bien pudieran ser y así

lo juzga un hombre nada ligero en juzgar, primitivas pilas para el lavado del mineral.

También del apellido de este pueblo (*de Oro*) han tratado algunos de descubrir el preciado metal y que éste fué explotado en aquel pobre campo. Ningún indicio hay que lo compruebe y más fácil es que el tal apellido sea una corrupción de *Douro* ó Duero ya que según el señor Fernández Duro *dour* y *dar*, vale en celta como caudal de agua, lo que se halla perfectamente justificado por pasar por sus inmediaciones el Duero allí ya muy caudaloso.

Según papeles inéditos de don José Miguel de Quirós, hasta que los dió á luz el señor Fernández Duro, no cabe dudar respecto á la identidad de que Pino es el antiguo *Vico Aquario*. Dice á este respecto el señor Quirós: «Junto á la villa de Pino y muy cerca del río Duero, en un pago que los naturales llaman Sedilla, rodeado todo de tejos bastante empinados y escabrosos, pero todos vestidos de árboles y arbustos que en tiempo de verano forman un sitio el más delicioso y opaco, aparecen ruinas de antigua población; y aunque no mantiene el nombre de *Vico Aquario*, que en nuestro idioma es lo mismo que aldea, barrio ó caserío de las aguas, le viene muy acomodada esta significación, así por las muchas y abundantes fuentes y pozos que en él hay, como porque á él concurren con sus aguas los muchísimos arroyos que brotan de los valles y cuestras de todas aquellas cercanías; y así es un sitio abundantísimo de aguas y si en él estuvo el anguo *Vicus Aquarium*, le viene muy adecuado el nombre».

En este mismo pueblo se descubrieron también muchas piedras sepulcrales romanas que corroboran su antiguo abo-lengo. Pero si antiguo es su origen y colonias romanas y celtas le hicieron objeto de su predilección, el tiempo que todo lo muda le dejó en el mayor silencio y olvido, habiéndose oído únicamente su nombre con motivo de fijar en él el magnífico viaducto en proyecto.

### Piñero (El)

Villa con Ayuntamiento constituida por 294 edificios y albergues y 755 habitantes (391 varones y 364 hembras), de los cuales saben leer y escribir 239 varones y 113 hembras.

Su presupuesto municipal es de 6.825 pesetas, de las cuales obtiene el municipio 369 por concepto de propios.

Dista de Zamora 24 kilómetros y 18 de Fuentesauco, su cabeza de partido judicial.

Su terreno es bueno y produce buenos cereales y vinos, legumbres de todas las clases y algunas maderas y pastos aparte de no pocas verduras y hortalizas.

No deja de ser animado y pintoresco el paisaje por adornarle algunos sotos y alamedas por donde discurren dos arroyos denominados Talada y Montoya que descienden de Fuentespreadas y San Miguel de la Rivera y que dan movimiento á dos molinos harineros.

Además de estas aguas dispone también el pueblo de las que surgen de una buena fuente.

Se halla situado el pueblo en la falda de una pequeña colina, entre los arroyuelos citados y estando rodeado por los pueblos y términos de San Miguel, Venialbo, Sanzoles, Gema y Santa Clara de Avedillo, á una legua el más lejano.

El párroco disfruta de casa rectoral.

El templo es regular, formado por un sólo cuerpo enovedado.

Carece de carreteras y sólo cuenta con seis caminos vecinales que le ponen en comunicación con los pueblos circunvecinos.

### Piñuel

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 138 edificios y albergues y 388 habitantes (204 varones y 184 hembras), de los cuales saben leer y escribir 106 varones y 35 hembras.

El presupuesto municipal es de 4.068 pesetas.

Dista 30 kilómetros de Zamora, su capital y diócesis y 6 de Bermillo de Sayago, su cabeza de partido judicial.

Su terreno, mediano para tierras de labor, produce algún trigo, cebada y bastante centeno, pocas legumbres abundando, en cambio, en pastos con los que se cría ganado vacuno, lanar y merino.

Sus alrededores son alegres y pintorescos, pues tiene frondosas alamedas de álamo y negrillo, un hermoso caño de aguas potables y tres lagunas para abrevadero entre el verdor de los prados. También se hallan cerca, contribuyendo á la frondosidad del paisaje, las dehesas de San Pablo de Aceitre y Santa Marina de Puercas.

Hállase situado en una alta llanura disfrutando de sano clima y rodeado por los términos municipales de Fresno de Sayago, Fadón, Sogo y Malillos.

Carece de carreteras y posee en cambio cinco caminos vecinales.

El párroco tiene casa rectoral y un pequeño huerto adyacente.

#### Pobladura de Valderaduey

Lugar con Ayuntamiento, que consta de 120 edificios y albergues y 271 habitantes (128 varones y 143 hembras), de los cuales saben leer y escribir 32 varones y 101 hembras, dato que habla muy alto, por lo excepcional, en favor de la enseñanza femenina de este pueblo.

Su presupuesto municipal es de 2.670 pesetas, de las que obtiene 654 de propios.

Dista 28 kilómetros de Zamora y 25 de Toro, su cabeza de partido judicial.

Su término es pedregoso y ligero por lo que no es muy rico en cereales.

Riéganle los arroyos Renedo y Riego que fecundan sus valles donde se producen buenos y abundantes pastos.

Los vecinos se surten de aguas de varios pozos.

Prodúcense legumbres y hortalizas y se cría ganado.

Se halla situado en la margen izquierda del Valdera-

duey y confina su término con los de Castronuevo, al N.; con los de Malva y Bustillo del Oro, al S.; con el de Berver de los Montes al E., y con el de Aspariegos al O., hallándose dichos pueblos del que tratamos á una legua el más lejano.

### Poblatura del Valle

Lugar con Ayuntamiento, constituído por 420 edificios y albergues y 863 habitantes (433 varones y 430 hembras), de los que saben leer y escribir 291 varones y 208 hembras.

Su presupuesto municipal es de 4.650 pesetas, de las que obtiene 294 de bienes de propios.

Dista 66 kilómetros de la capital, 11 de Benavente, su cabeza de partido judicial, y 55 de Valladolid.

Dispone de una estación de camino de hierro en la línea del Oeste, una carretera y quince caminos vecinales.

Se halla bien dotado de aguas potables.

Pertenece á la Diócesis de Astorga.

Se halla situado en un llano disfrutando de buena ventilación y sano clima, confinando su término con los de San Adrián del Valle y La Vecilla, de la provincia de León, y Maire de Castroponce, de la de Zamora.

Su terreno es de mediana calidad sembrado de arbolado y mata baja, legumbres, hortalizas, frutas, pastos y algunos cereales. Le fertilizan en parte los derrames de varios manantiales.

También hay en éste término algunas canteras de piedra de construcción.

### Pontejos

Lugar con Ayuntamiento, constituído por 226 edificios y albergues y 420 habitantes (212 varones y 208 hembras), de los cuales saben leer y escribir 161 varones y 82 hembras.

Su presupuesto municipal es de 2.330 pesetas, de las que obtiene 52 por bienes propios.

Dista de Zamora, su cabeza de partido, ocho kilómetros.

Se halla inmediato á la carretera de Villacastín á Vigo y atraviesa su término, aparte diversos caminos vecinales, el que conduce á Peñaranda de Bracamonte.

Tiene cuatro buenas fuentes que sirven para el abastecimiento del vecindario, abrevaderos y lavado de ropas y muchos manantiales que discurren por diversos sitios dando frescura al terreno y fertilizándole.

El paisaje es pintoresco, pues aparte la verdura que, sobre todo en primavera, ofrecen diferentes cultivos, abunda en árboles frutales, negrillos, álamos y chopos.

De excelente calidad puede calificarse el terreno que produce abundantes cereales, vinos, frutas, verduras, hortalizas y pastos.

Se halla situado al S. de Zamora en posición algo profunda, por lo que disfruta limitado horizonte.

Su término confina con el de Arcenillas al N.; Cazorra al S.; Caçaseca de las Chanas al E., y al O., Morales del Vino y encontrándose dichos pueblos á corta distancia, puesto que no llega á una legua el más distante.

### Porto

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 507 edificios y albergues y 765 habitantes (288 varones y 477 hembras), de los cuales saben leer y escribir 164 varones y 19 hembras.

Su presupuesto municipal es de 4.393 pesetas, de las que obtiene por concepto de propios 2.387.

Dista de Zamora 24 leguas, 198 de Valladolid y 4 de La Puebla de Sanabria, su cabeza de partido judicial.

En lo eclesiástico depende de la Diócesis de Astorga.

Carece de carreteras y entre sus caminos vecinales sólo hay uno de importancia que conduce á la cabeza de partido y á Galicia.

Se halla bien surtido de aguas en un profundo valle rodeado de cerros cubiertos de nieve la mayor parte del año, lo que hace muy difícil sus comunicaciones con el exterior.

Disfruta poca ventilación y sano clima aunque húmedo y frío.

Posee bastante monte y pastos y produce centeno, lino, patatas y hortalizas.

Los arroyos Vivey y Requero, que fertilizan algún terreno, dan movimiento á humildes molinos.

También tiene caza y pesca abundantes.

Confina su término con los de Moreira (Orense) y Lubián.

### Pozoantiguo

Lugar con Ayuntamiento constituido por 441 edificios y albergues y 1.067 habitantes (538 varones y 529 hembras), de los cuales saben leer y escribir 427 varones y 323 hembras.

Su presupuesto municipal asciende á 6.596 pesetas, de las que obtiene por propios 67.

También tiene Pósito con 13.283'90 pesetas, según la última liquidación.

Cinco leguas dista de Zamora, su capital de provincia y Diócesis y una y media de Toro, cabeza de su partido judicial.

Tuvo hasta el siglo pasado un hospital de peregrinos y de naturales del pueblo pero hoy no sabemos que exista ni qué ha sido de sus rentas.

Por su término pasa la carretera de Toro á Benavente y el camino de Palencia.

Le atraviesa un arroyo que descende de Abezames y excelentes pozos de aguas potables.

El terreno es feraz, fuerte y rico, produciendo buenos cereales y vinos. Precisamente de la abundancia de los primeros se cree viene el nombre del pueblo que se denominó *Pozo al trigo*.

Se halla situado en un pequeño cerro bien ventilado, disfrutando de sano clima.

Se halla rodeado el término por los de Pinilla de Toro, Fuentesecas, Matilla la Seca, Villardondiego y Abezames.

Sus parroquias reducidas en los términos que en su lugar se dice fueron siete en la antigüedad, por lo que todavía existen tres casas rectorales.

Su población ha sufrido grandes alteraciones, pues de 700

vecinos que tuvo en tiempos llegó á quedar reducida en el siglo XVIII á 70 y volviendo después á crecer hasta el punto que anotamos al principio de este artículo.

**DATOS HISTÓRICOS.**—Sábese que Pozoantiguo perteneció á la Orden de Santiago y que en el reinado de don Pedro el *Cruel* fué uno de los puntos designados por éste para alojar su ejército debiendo pasar después al dominio del potentado zamorano Juan Alfonso Benavides, puesto que le menciona, entre otros pueblos, para usufructo de su mujer doña María Girón, llamada vulgarmente, no sabemos por qué, la *Raposa*.

Su iglesia parroquial de San Juan disfrutó siempre del derecho de asilo.

### Pozuelo de Vidriales

Lugar con Ayuntamiento, al que le está agregado el de *Grijalva de Vidriales*, constituídos por 199 edificios y albergues y 406 habitantes (211 varones y 195 hembras), de los cuales saben leer y escribir 163 varones y 26 hembras.

A 2.914 pesetas asciende su presupuesto municipal que es todo lo que obtiene por producto de bienes de propios.

Dista 16 kilómetros de Benavente, su cabeza de partido judicial, 21 de Zamora, 94 de Valladolid y dos de Pobladura del Valle, su estación de ferrocarril más próxima en la línea del Oeste.

En lo eclesiástico depende de la Diócesis de Astorga.

Su terreno es de buena calidad y produce cereales y también avena, garbanzos, judías, vinos, aceite, abundantes pastos, donde se mantiene ganado lanar, vacuno, cabrío y de cerda, hortalizas y frutas que se beneficia con algunos cursos de agua producido por derrames de diferentes manantiales.

También posee varios montes y una alameda.

Se halla situado el pueblo en terreno llano, disfrutando de sano clima y buena ventilación.

Confina el término, por los cuatro puntos cardinales, con los de Camarzana de Tera, San Pedro de Ceque y Bercianos de Vidriales.

GRIJALVA DE VIDRIALES.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Pozuelo de Vidriales, compuesto de 38 edificios y albergues y 97 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente.

Carece de escuela.

Dista poco más de un kilómetro de la cabeza de distrito municipal.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

La agricultura, y la ganadería son sus únicas industrias.

### Prado

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 100 edificios y albergues y 282 habitantes, de los cuales saben leer y escribir 101 varones y 72 hembras.

El presupuesto municipal de este Ayuntamiento es de 215 pesetas, de las que obtiene 119 por propios.

Dista ocho kilómetros de Villalpando, su cabeza de partido judicial y 22 de Benavente, su estación de ferrocarril más próxima.

En lo eclesiástico depende de la Diócesis de León.

El terreno es accidentado, de mediana calidad y produce trigo, centeno, cebada, legumbres, hortalizas, frutas y pastos que mantienen ganado lanar, vacuno, cabrío y de cerda. Hay también caza de pelo y pluma.

En su jurisdicción existen algunos montes, generalmente roturados, y molinos harineros modestísimos, movidos por arroyos de poca importancia.

Disfruta el pueblo de buena ventilación y sano clima, aunque un tanto frío, y su término confina al N., con el de Villamayor del Campo; al S., con el de Villalobos; al E., con el de Quintanilla del Olmo y con el de dicho Villamayor también por el O.

## Puebla de Sanabria

Villa, cabeza de partido á cuyo municipio le están agregados los arrabales denominados *Candanedo*, *Puente de San Francisco*, *San Francisco* y *Veracruz* y los caseríos *Fuentevieja* y *Pereira* ó *Puente de Castro*, hallándose toda esta entidad constituida por 348 edificios y albergues y 1.107 habitantes (511 varones y 596 hembras), de los que saben leer y escribir 384 varones y 247 hembras.

Su presupuesto municipal es de 21.362 pesetas, de las que obtiene 751 por producto de propios y 107 por Beneficencia, aparte de 10.363 por corrección pública.

Para sus transacciones dispone de la carretera de primer orden de Villacastín á Vigo, por la que corre diariamente un coche correo, diversos caminos vecinales y la de Madrid á la Coruña.

La estación más próxima (de ferrocarril) es la de Benavente á 83 kilómetros.

Tiene puesto de la Guardia Civil, de Carabineros, Registro de la Propiedad de cuarta clase, Juzgado de primera instancia é Instrucción, estación telegráfica limitada, hospital municipal, dos escuelas, una iglesia parroquial dependiente de la Diócesis de Astorga, castillo completamente inútil y dependiente del ramo de guerra, comercios y tiendas de diferentes artículos y las profesiones y oficios mecánicos de mayor utilidad.

Es población muy antigua aunque de obscura y casi desconocida historia, de calles irregulares y la mayor parte estrechas y abunda en grandes edificios de sólida construcción aunque nada agradable aspecto, si bien demostrando su pasado esplendor.

También tiene cafés, casino, paseos y casas de hospedaje. Se halla perfectamente abastecido de aguas.

Su situación es pintoresca y agradable en un plano sumamente inclinado, combatido especialmente por los vientos N. y O., disfrutando de clima muy sano aunque frío.

En su jurisdicción existe gran parte de monte y algunos molinos.

Los principales productos arbóreos de la parte montuosa son el pino, roble, encina y mata baja, con lo que no hay por qué añadir que abundan los pastos y la caza de pluma y pelo.

El resto del terreno, dedicado al cultivo, es de mediana calidad.

El término confina á los cuatro puntos cardinales con los de Robleda, Castro del Rey y Ungilde.

**DATOS HISTÓRICOS.**—Tuvo fuero otorgado á sus pobladores por Alfonso IX de León en 1.º de Septiembre de 1229. Existe copia del mismo en la *Colección de Salvá*.

**HIJOS CÉLEBRES.**—Amaro Centeno, escritor de Geografía y Literatura en 1596.

Juan Cortés Osorio, hombre de vasta erudición. Murió en Madrid en 1668.

Juan González de Losada, jesuíta de raras virtudes y escritor místico.

Martín de Guzmán, caballero de Calatrava, señor de Santiz, Asmesnal y primer marqués de Palacios concedido por Felipe IV.

Juan López Chavarri, ingeniero de minas y Decano de la facultad de Ciencias en la Universidad Central. Murió en 1876.

Pedro de Remesal. Fernando II le hizo merced en 1167 de 11 villas de Sanabria, las cuales traspasó á su muerte al monasterio de San Martín de Castañeda.

Fernán García de Sanabria, mayordomo de Fernando IV.

Men Rodríguez de Sanabria, mayordomo del Rey don Pedro de Castilla (*el Cruel*) del que fué fidelísimo y leal defensor hasta después de muerto, por lo que le fué confiscada toda su hacienda, pasando tan leal caballero á Portugal donde debió morir.

Fernán González de Sanabria, poeta del siglo XIII cuyas obras, según el marqués de Santillana, «aquellos que las leían loaban de envenciones sotiles é graciosas é dulces palabras».

Amaro Centeno. Escribió un notable libro de Geografía impreso en Córdoba en 1595.

Pedro de Remesal, poderoso caballero del reinado de Fernando II que dejó todos sus bienes al Monasterio de San Martín de Castañeda.

### Pueblica de Valverde

Lugar con Ayuntamiento, al que se halla agregado el pueblo Bercianos de Valverde, constituídos en conjunto por 193 edificios y albergues y 607 habitantes (296 varones y 311 hembras), de los que saben leer y escribir 206 varones y 43 hembras.

A 3.452 pesetas asciende el presupuesto municipal, de las que obtiene 2.914 de bienes de propios.

Dista de Zamora 55 kilómetros, 24 de Benavente, su cabeza de partido judicial, y 17 de Pobladura del Valle, su estación férrea más próxima del ferrocarril del O. ó sea de Plasencia á Astorga.

Depende en lo eclesiástico á la Diócesis de Astorga.

Se halla bien abastecido de aguas.

Su terreno es de mediana calidad compuesto de montes de particulares y común de vecinos y tierras que producen trigo, cebada, vino, legumbres, frutas, hortalizas y pastos con los que se mantiene ganado lanar, vacuno, cabrío y de cerda.

También hay caza de pelo y pluma.

Se halla en parte fertilizado por las aguas del arroyo Zamurrilla.

El pueblo se halla situado en un valle con buena ventilación y sano clima y rodean su término los de Santa María de Valverde, Frieria y Tábara.

**BERCIANOS DE VALVERDE.**—Lugar agregado al de Pueblica, compuesto de 63 edificios y albergues y 170 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente.

Carece de escuela.

Dista cinco kilómetros de Pueblica, 16 de Benavente, de Zamora y 103 de Valladolid.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga y Arciprestazgo de Tera y Valverde.

La agricultura y la ganadería son las únicas industrias que se cultivan, aunque pobremente.

Cerca del pueblo, una fuente de buenas aguas provee á los vecinos de ellas.

Se halla situado en el Valle de Valverde con escasa ventilación y apesar de esto no deja de ser saludable su clima.

### Quintanilla del Monte

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 167 edificios y albergues y 511 habitantes (262 varones y 249 hembras), de los que saben leer y escribir 177 varones y 68 hembras.

Su presupuesto municipal es de 5.151 pesetas, de las que obtiene 857 por propios.

Dista seis kilómetros de Villalpando, su cabeza de partido judicial y 30 de Barcial del Barco, su estación de ferrocarril más próxima.

Su terreno es de mediana calidad y produce cereales, legumbres, hortalizas, frutas y pastos, en los que mantienen y crían ganados de varias clases.

También tiene montes de particulares y del común de vecinos, de eacina, roble y mata baja, en los que hay caza de pelo y pluma.

Se halla situado el pueblo en terreno desigual, disfrutando de buena ventilación y sano clima, confinando su término al N., con el de Villamayor de Campos; al S., con el de Cobreos del Monte; por el E., con el de Santa Eufemia (Valladolid) y por el O., con el de Villalpando.

Pertenece en lo eclesiástico á la Diócesis de León.

### Quintanilla del Olmo

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 138 edificios y albergues y 255 habitantes (123 varones y 132 hembras), de los cuales saben leer y escribir 94 varones y 50 hembras.

Su presupuesto municipal es de 2.654 pesetas, de las que obtiene 234 por bienes de propios.

Dista 53 kilómetros de Zamora, cinco de Villalpando, su cabeza de partido judicial, y 23 de Barcial del Barco, su estación de ferrocarril más próxima.

Aunque tiene una carretera en proyecto hoy no dispone más que de caminos vecinales que se dirigen á los pueblos circunvecinos.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de León y su iglesia parroquial se halla dedicada á San Babilés, disponiendo además para la devoción de varias ermitas y capillas.

El terreno es de mediana calidad, fertilizado en parte por el Valderaduey y produce cereales, legumbres, hortalizas, frutas y pastos para los ganados, con más caza de pelo y pluma.

Se halla situado en un llano en la margen derecha del Valderaduey con clima sano aunque frío, confinando su término con los de Cerecinos de Campos, Villalpando, Prado y Villamayor de Campos.

También tiene algún monte de bienes de propios.

### Quintanilla de Urz

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 135 edificios y albergues y 305 habitantes (146 varones y 159 hembras), de los que saben leer y escribir 96 varones y 25 hembras.

Su presupuesto municipal asciende á 2.496 pesetas, de las cuales 1.268 corresponden á bienes de propios.

Dista 61 kilómetros de Zamora y 16 de Benavente, su cabeza de partido judicial y al mismo tiempo su más próxima estación de ferrocarril.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Para sus transportes cuenta con cuatro caminos vecinales.

El terreno es mediano, fertilizado en parte por el arroyo Alcuéncara que da al mismo tiempo impulso á un molino harinero. Se producen cereales, hortalizas, frutas, pastos y leñas en varios montes de encina, roble y mata baja, en los que además hay caza de pelo y pluma.

Se halla situado en terreno desigual disfrutando de clima frío y sano, limitando su término con los de Brime de Urz, Morales del Rey, Manganeses de la Polvorosa y Micereces de Tera.

### Quiruelas de Vidriales

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 449 edificios y albergues y 834 habitantes (391 varones y 443 hembras), de los cuales saben leer y escribir 302 varones y 102 hembras.

Su presupuesto municipal es de 3.830 pesetas, de las que obtiene 1.736 por concepto de bienes de propios.

Distra de Zamora 60 kilómetros y 12 de Benavente, su cabeza de partido y más próxima estación de ferrocarril.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Celebra su principal fiesta el 15 de Agosto.

El terreno es llano, de mediana calidad y aparte del monte de común de vecinos, tiene otros campos de cultivo que producen hortalizas, vino, aceites y pastos. No escasea la caza de pelo y pluma.

Como el anterior, se halla regado el término por el arroyo Almúcera.

Se halla situado el pueblo en suave pendiente en la que disfruta de buena ventilación y sano clima.

Confina el término con los de Morales del Rey, Micereces de Tera, Manganeses de la Polvorosa, Colinas de Trasmonte, Sitrama de Tera y Quintanilla de Urz.

### Rabanales

Lugar con Ayuntamiento al que le están agregados *Fradellos*, *Grisuela*, *Matellanes* y *Ufones*.

Todos ellos forman en conjunto 643 edificios y 1.490 habitantes (710 varones y 780 hembras), de los que saben leer y escribir 390 varones y 38 hembras.

El presupuesto municipal es de 12.730 pesetas, de las cuales 1.668 corresponden á bienes de propios.

Se halla á diez leguas de Zamora y á una de Alcañices, su cabeza de partido judicial.

Depende en lo eclesiástico á la Diócesis de Zamora.

Es abundante en aguas potables que suministran diferentes manantiales que brotan dentro y fuera del pueblo.

El terreno es de desigual calidad abundando el inferior, pero hallándose muy dividida la propiedad, si bien no se encuentran capitalistas es, en cambio, difícil encontrar pordioseros, sobre todo dada la frugalidad y modestia con que viven estos vecinos.

Prodúcese cereales, legumbres, verduras, hortalizas y no pocas yerbas en las que se crían diferentes ganados.

El párroco disfruta buena casa rectoral y huerto.

Se halla rodeado el pueblo por sus anejos que no distan más de una legua.

No tiene para sus trasportes más que caminos vecinales y la estación ferrocarrilera más próxima es la de Zamora.

FRADELLOS.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Rabanales, compuesto de 93 edificios y albergues y 127 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Alcañices.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y carece de parroquia propia.

Para la instrucción tiene una escuela mixta dotada con 250 pesetas.

Se halla situado al N. de Mellanes, inmediato al río Ceval.

Su terreno es árido y produce centeno, lino, yerbas y pastos que sirven para la cría y recría de algún ganado.

GRISUELA.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Rabanales, compuesto de 114 edificios y albergues y 352 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Alcañices.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta dotada con 375 pesetas.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Aliste y su parroquia clasificada de entrada, se halla dotada con 340 pesetas para el culto y 1.000 para el párroco.

Distancia de Zamora 12 leguas, cincuenta de Santiago de Compostela, su Diócesis propia, (aun cuando lo es ahora Zamora por delegación) una y media de Alcañices y media de Rabanales, su cabeza de distrito municipal.

Abunda en buenas y variadas aguas, pues riega su término el arroyo Rioseco, tiene fuentes de aguas potables, lagunas abundantes en sanguijuelas y una fuente sulfurosa.

La agricultura y la ganadería son sus únicas industrias.

El terreno es por lo general mediano y aparte el dedicado al cultivo existen algunos prados y monte de encina y jara.

El pueblo se halla colocado en terreno desigual, frío y húmedo.

Le rodean como más inmediatos San Vicente y Palazuelo de Aliste, al N.; al S., San Juan del Rebollar y Ufones; al E., Rabanales, y al O., Villarino, Cebal y San Vitero.

Sus principales productos son, aparte los pastos, centeno, legumbres, escaso vino, verduras y hortalizas; éstas en huertos de verano y otoño.

**MATALLANES.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Rabanales, compuesto de 112 edificios y albergues y 261 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Alcañices.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Aliste. Su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 300 pesetas para el culto y 900 para el párroco que además disfruta casa rectoral y huerto adyacente.

Para la instrucción primaria hay una escuela mixta dotada con 250 pesetas.

Dista 11 leguas de Zamora, media de Alcañices y una de Rabanales.

Le rodean como más próximos San Juan del Rebollar y Ufones al N.; Arcillera al S.; Rabanales al E., y al O., Alcañices, todos en un radio de una legua próximamente.

Abunda en arbolado de roble por los montes que le rodean y tampoco escasea de aguas potables, distinguiéndose entre sus abundantes fuentes la Cantería que se halla en el mismo pueblo.

El terreno es de inferior calidad pero produce cereales de todas clases, legumbres, verduras y pastos donde se cría y recría ganado, especialmente vacuno y lanar.

Se ha situado en un llano elevado hacia el E. disfrutando de regular horizonte pero clima frío y húmedo.

En su término existe una ermita dedicada á Santa Catalina que es objeto de singular devoción.

Los alrededores, donde los montes abundan, son de agradable aspecto.

UFONES.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Rabanales, constituido por 58 edificios y albergues y 111 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Alcañices.

Carece de escuela.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora, Arciprestazgo de Aliste y parroquia de Matellanes de la que es anejo.

Se halla situado en terreno accidentado y bien dotado de aguas potables.

El terreno, aunque de inferior calidad, produce cereales de todas clases, legumbres, verduras y pastos con los que se cría y recria ganado vacuno y lanar.

#### Rábano de Aliste

Lugar con Ayuntamiento, al que se hallan agregados *Alcorcillo*, *Sejas de Aliste* y *Tola*.

Todos constituyen un total de 689 edificios y albergues y 1.336 habitantes (647 varones y 687 hembras), de los que saben leer y escribir 307 varones y 38 hembras.

Su presupuesto municipal asciende á 5.232 pesetas, de las cuales se obtienen 1.205 por producto de bienes de propios.

Distra de Zamora doce leguas y media y una y media de Alcañices, su cabeza de partido judicial.

Su estación férrea más próxima es también Zamora.

Depende en lo eclesiástico de esta Diócesis.

Su terreno es mediano aunque fertilizado en parte por los arroyos Rivera y Muela que dan también movimiento á algunos modestos molinos harineros.

Prodúcese centeno, algún trigo, hortalizas, legumbres y buen lino.

Existe parte montuosa y pastos donde se cría ganado aunque en pequeñas proporciones.

El paisaje no deja de ser alegre y pintoresco, pues al ver-  
dor de los prados y el discurrir de las aguas se une el hallar-  
se salpicado en muchos sitios de diferente arbolado.

En el centro del pueblo y cerca de la iglesia existe una  
hermosa fuente de dos manantiales que la producen cristali-  
na y pura, con la particularidad de ser uno de ellos ferru-  
ginoso.

Se halla situado el pueblo en terreno bastante quebrado y  
entre cerros con limitado horizonte y clima frío aunque sano.

Le rodean como más próximos, Viñas al NO.; Tola al  
E.; y Sejas al SO., á una legua el más distante.

El párroco disfruta casa rectoral con su huerto adyacen-  
te y un molino harinero.

ALCORCILLO.—Lugar agregado, distante cuatro ki-  
lómetros de Alcañices, 55 de Zamora, 108 de Valladolid y  
275 de Santiago, su Diócesis; tiene antigua iglesia parroquial  
y ermita.

Situado en un bajo con clima templado donde se producen  
calenturas.

Limitan al N. con Tola; E. con Alcañices; S. Santanas  
y O. con San Manuel.

Su extensión de N. á E, tres kilómetros y cinco de S. á O.

Aguas buenas y algunas minerales. Buen terreno, cente-  
ño, lino, patatas, legumbres, ganado lanar y caza.

Por sus inmediaciones pasa la carretera de Braganza.

Se hila el lino que, aunque tosco, es de excelente calidad.  
El estar rodeado de monte hace fácil la provisión de combus-  
tible.

Se compone de 108 edificios y albergues y 273 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Al-  
cañices.

Pertenece hoy á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo  
de Aliste y su parroquia, clasificada de entrada, se halla do-  
tada con 1.000 pesetas para el párroco y 300 para el culto.

Carece de escuela.

Se halla situado en un bajo al que dominan pequeños  
cerros.

Le rodean, como más cercanos, Alcañices, Matellanes, San Juan del Rebollar, Sejas y Santa Ana.

El terreno, pobre, produce centeno, legumbres, pastos, hortalizas y, como antes se ha dicho, lino.

SEJAS DE ALISTE.—Lugar agregado al de Rábano de Aliste, constituido por 284 edificios y albergues y 448 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Alcañices.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta dotada con 500 pesetas.

Depende de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Aliste, y su parroquia, clasificada de ascenso, se halla dotada con 245 pesetas para el culto y 1.125 para el párroco, que tiene además casa rectoral y huerto adyacente.

Dista de Zamora 12 leguas, dos de Alcañices y media de Rábano, su cabeza de distrito municipal.

El terreno es regular y produce principalmente centeno y pastos con los que se cría ganado lanar, cabrío y vacuno. También tiene algunos huertos que producen verduras, hortalizas y lino, si bien todo esto en más pequeña proporción.

Además de las industrias agrícola y ganadera mencionadas debe consignarse la molinera representada por molinos maquileros que mueve un arroyo tributario del río Manzanas.

No sólo son estas aguas de las que dispone el vecindario, pues además cuenta con cuatro buenas fuentes que se hallan en las afueras del pueblo.

Dispone de caminos vecinales y de la carretera de Alcañices que cruza inmediata al pueblo.

Le rodean como más cercanos Rábano, Alcorcillo, Trabazos y San Mamés, á una legua próximamente el más lejano.

Se halla situado en terreno llano en el que disfruta de regular horizonte y sano clima aunque algo húmedo.

TOLA.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Rábano de Aliste, compuesto de 149 edificios y albergues 345 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Alcañices.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta dotada con 450 pesetas.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Aliste. Su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 245 pesetas para el culto y 1.000 para el párroco, el cual dispone además de casa rectoral y huerto adyacente.

Distancia 11 leguas de Zamora, una de Alcañices y media de Rábano, su cabeza de distrito municipal.

Tiene el pueblo tres abundantes fuentes de buenas aguas potables dentro del casco del mismo y en sus alrededores existen también arroyos y manantiales.

El terreno es pobre y produce algunos cereales y hortalizas y más principalmente pastos.

Las aguas, los prados y el arbolado que existen alegran los alrededores haciéndoles amenos y animados en verano y primavera.

Las industrias únicas que se ejercen por los naturales son la agricultura y la ganadería, ambas en pequeña escala y todavía más en pequeña la de tejidos bastos de lienzos y paños del país.

Le rodean como más inmediatos Rábano, Rivas, Santana y San Juan del Rebollar á una legua el más distante.

### Requejo

Lugar con Ayuntamiento que, con *La Parada* (casas de labor) se halla constituido por 242 edificios y albergues y 584 habitantes (269 varones y 315 hembras), de los cuales saben leer y escribir 147 varones y 39 hembras.

Su presupuesto municipal asciende á 3.432 pesetas.

Distancia de Zamora 106 kilómetros y ocho á la cabeza del partido judicial que lo es La Puebla de Sanabria.

Se halla á 92 kilómetros de Benavente su estación de ferrocarril más próxima.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Además de las escuelas, de las que se ha hecho mención en su sección correspondiente, tiene otra nocturna para niños sostenida por el patronato de Nuestra Señora de Guadalupe.

Atraviesa su término la carretera de Villacastín á Vigo y dispone también de algunos caminos vecinales.

Su terreno es montuoso y de mediana calidad. Produce cereales en corta cantidad, hortalizas, frutas y pastos con los que se mantiene ganado vacuno, lanar y cabrio. También tiene caza de pelo y pluma.

Se halla el pueblo en la pendiente de una Sierra dominado por el S. y O. por dos montañas disfrutando de buena ventilación y sano clima.

### Revellinos

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 286 edificios y albergues y 747 habitantes (373 varones y 374 hembras), de los que saben leer y escribir 241 varones y 153 hembras.

Su presupuesto municipal es de 6.047 pesetas, de las cuales 58 corresponden á productos de propios.

Dista de Zamora 36 kilómetros y 12 de Villalpando su cabeza de partido judicial.

De *La Tabla*, su estación de ferrocarril más próxima, dista 10 kilómetros. Para sus transportes, para este ú otro sitio, no dispone más que de caminos vecinales.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Sus productos principales son cereales, legumbres, hortalizas, frutas, vinos y pastos con los que se mantiene ganado lanar, cabrió, vacuno y de cerda.

También hay caza de perdices, liebres y conejos.

Se halla el pueblo en un llano desde donde disfruta buena ventilación, dilatado horizonte y clima sano.

Confina su término con los de San Agustín de Campos, San Estéban del Molar y Vidayanés.

### Ricobayo

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 102 edificios y albergues y 343 habitantes (167 varones y 176 hembras), de los cuales saben leer y escribir 82 varones y 20 hembras.

Su presupuesto municipal es de 1.571 pesetas, de las cuales 281 se obtienen por producto de bienes de propios.

Distra de Zamora cuatro leguas y seis de Alcañices, su cabeza de partido judicial y con ambas se comunica por la carretera que atraviesa su término de Zamora á Alcañices.

Pertenece á la Diócesis de Zamora y en la antigüedad á la de Santiago de Compostela y su provisión perteneció á la casa de Uceda.

Además del camino dicho tiene otros vecinales nada cómodos.

Las aguas de sus fuentes son escasas, de poca potabilidad, teniendo á veces que surtirse de las del Esla, de difícil acceso, y aun de otras más lejanas.

Tiene puesto de la Guardia civil.

«De las cuatro partes de su término, dice el señor Gómez Carabias, sólo la del Sureste tiene regular tierra para bar-billa y alguna pradería de fina y sana yerba, las otras son sumamente escabrosas y accidentadas, mejor que para el cultivo para pastos de ganado lanar y cabrío á excepción de alguna hoyada entre cerros ó alguna cúspide de éstos. Saliendo del puente á la parte N. siempre hay que ir serpenteando, ya bajando por caminos ásperos y de desigual piso á profundas hondonadas, ó ya subiendo por sendas desiguales á empinados sierros. Así como el Esla deja á otros pueblos que cruza más arriba, islas, riberas ó vegas de abundantes pastos y árboles que en primavera y verano les ofrece encanto á la vez que utilidad con su riego, por el contrario, en este término no deja cuando se baja sinó montones de enormes peñascos que entristecen, y cuya posición es altamente peligrosa. Sólo uno de los cerros del centro que no avanza tanto hacia el río, deja una vega de un kilómetro de larga por 200 pasos de ancha, en que se dan toda clase de frutos».

«Se halla Ricobayo, dice el mismo autor, en uno de los altos del río Esla, como á dos kilómetros del mismo, y no muy lejano de cuatro montañas, su clima es sano y ventilado, por que no le estrechan tanto que no le dejen cuatro anchas puertas ó espaciosas gargantas que correspondiéndose de dos en dos casi rectamente, permiten que los vientos

corran con libertad del Noroeste al Suroeste y viceversa, dándole así una corriente de aires cual puede exigir la más rigurosa higiene».

Limita este término municipal al N. con el de Villafior; al S., con el de Villalcampo; al E., con el río Esla, y al O., con el mencionado Villalcampo y el de Cerezal de Aliste.

El expresado río le separa del Monte Concejo que perteneció á los propios de Zamora y del término de Muelas del Pan.

Sobre el Esla existe magnífico puente.

**DATOS HISTÓRICOS.**—Eruditos historiadores, y entre ellos el señor Quirós, opinan que Ricobayo debió de ser de origen romano y á juzgar por las proximidades á la calzada romana y los fundamentos de su puente, y teniendo además en cuenta el itinerario de Antonino, la versión tiene todos los caracteres de verosimilitud.

Del magnífico puente, dice el ingeniero inspector señor Cortijo, que «es un edificio de tiempo inmemorial, y no se sabe por qué causa ni en qué época se arruinaron sus dos arcos del centro. No se han encontrado señales de que su paso hubiese estado en uso en tiempo alguno. Para bajar á él por la parte de Muelas había un escarpado de piedra casi vertical, de 54 pies de altura, y se bajaba sólo á pie, con bastante trabajo, por entre sendas practicadas por los naturales del país. Por la parte de Ricobayo se presentaba otro escarpado igual de 40 pies de altura, y ni en uno ni en otro lado había vestigio ni señal de calzada ó camino, ni aun de herradura, sino malas sendas de ganados y pastores de aquellos pueblos. El puente tenía 23 pies de ancho entre pretilas (si es que los tuvo alguna vez); 59 de altura hasta la imposta de los cinco arcos que tenía, los cuales son peraltados de 39 pies de claro, 93 de altura desde el fondo de las aguas y 475 de longitud: cada una de las pilas tiene 27 pies de espesor, y se reconocían en el fondo del río algunos pedazos enteros de los dos arcos destruídos, los que se conservaban sin haberse desprendido ninguna dovela, y la porción de pila que se conservaba en pie estaba ladeada y fuera de cimentación».

El señor Fernández Duro que copia este párrafo, atribuye

á un movimiento geológico (el mismo que derribó también el puente romano de Zamora) la desaparición de los vestigios de calzada romana, opinión acertadísima á nuestro modo de ver, pues habiéndose encontrado tales vestigios en el monte Concejo (próximo al puente) de suponer es continuasen hasta el mismo puente, pues no es creíble que la calzada no condujera á ninguna parte ni mucho menos que se cortara al llegar al Esla.

Ricobayo fué punto de vistas, como entonces se decía, del emperador Alfonso VII y su tía doña Teresa que puso término á las demasías de aquella señora, sometida desde entonces á su sobrino.

Ricobayo padeció no poco por las incursiones de los portugueses en 1654.

El puente, tal como hoy existe, empezó á reedificarse en 1841 bajo la dirección del ingeniero don José María Pérez, aprovechando los tres arcos existentes y fundándose las pilas del centro.

Eran los de la obra antigua peraltados, como ya se ha dicho. Se levantó la obra 25 pies sobre la altura que antes tenía, haciendo en el sobre puente otros siete arcos nuevos, de forma semicircular, sobre un vano cuadrado de lado igual al espesor de las pilas, y nuevo pretil. El descenso y ascenso de la carretera, es sumamente pintoresco, accidentado y muy bien estudiado á fin de quebrar la pendiente con el menor esfuerzo y peligro para los viandantes y carruajes.

### Riego del Camino

Villa con Ayuntamiento, constituida por 179 edificios y albergues y 577 habitantes (275 varones y 302 hembras), de los cuales saben leer y escribir 200 varones y 132 hembras.

Su presupuesto municipal es de 8.252 pesetas, de las que obtiene 3.068 por concepto de propios.

Dista de la capital 32 kilómetros y 35 de su cabeza de partido judicial.

Su estación más próxima es la de Manganeses á ocho kilómetros.

Cruzan su término una carretera, la vereda de Zamora á Benavente y varios caminos vecinales.

Su terreno es bastante bueno y produce cereales y legumbres de todas las clases, así como yerbas que dan abundante pasto á varios ganados.

No escasean tampoco los palomares, especialmente en el pago denominado la Cruz del Pozo.

Las aguas de que dispone el vecindario no son de la mejor calidad ni siquiera abundantes.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y su párroco disfruta de casa rectoral y huerto adyacente.

Se halla situada la villa en terreno llano, con regular horizonte y buen clima.

Confina su término con los de Fontanillas, Castrotorafe, Manganeses de la Lampreana y Granja de Morerueta, cuyos pueblos se hallan todos á pequeña distancia de la villa que nos ocupa.

### Riofrío

Lugar con Ayuntamiento, al que están agregados los, también lugares, denominados *Abejera*, *Cabañas de Aliste* y *Sarracín de Aliste*.

Todos juntos arrojan un total de 393 edificios y albergues, de los que corresponden 115 á Riofrío, y 904 habitantes (463 varones y 441 hembras), de los cuales saben leer y escribir 161 varones y 16 hembras.

Su presupuesto municipal asciende á 3.292 pesetas, de las que 657 corresponden á bienes de propios.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Dista 45 kilómetros de Zamora y 18 de Alcañices, su cabeza de partido judicial.

Para sus transacciones no dispone más que de caminos vecinales.

De Valladolid dista 110 kilómetros.

El terreno es de mediana calidad y sus producciones consisten en cereales, legumbres, hortalizas, frutas y pastos con los que se mantiene algún ganado, parte de monte y en éste caza mayor y menor.

Se halla el pueblo entre dos alturas disfrutando de sano clima aunque frío y confina con Bercianos de Aliste y Sarracín.

**ABEJERA.**—Lugar distante 17 kilómetros de Alcañices, 110 de Valladolid, 39 de Zamora y 94 de Astorga, su Diócesis propia. Iglesia aneja á la parroquial.

Situado en la falda de la Sierra de la Culebra. Clima frío. Su término, tres kilómetros en todas direcciones. Confina con Sesnandes, Fereruella y Bercianos.

El terreno montuoso y quebrado, parte con prados y parte de tierras cultivadas de mediana calidad, produce centeno, algún trigo, patatas, frutas y mantiene ganado.

**CABAÑAS DE ALISTE.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Riofrío, compuesto de 43 edificios y albergues y 93 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Manganeses de la Lampreana.

Carece de escuela.

Dista de Riofrío cinco kilómetros.

Pertenece á la Diócesis de Zamora, Arciprestazgo de Aliste y parroquia de Sarracín, de la que es anejo y de la que dista media legua próximamente.

Se halla en la falda de la Sierra de la Culebra con clima húmedo, aunque sano.

Posee buenas aguas y pastos pero escaso y mediano terreno de labor.

**SARRACÍN DE ALISTE.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Riofrío, constituido por 85 edificios y albergues y 231 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Manganeses de la Lampreana.

Carece de escuela, pues todo el distrito municipal no tiene otra que la mixta de su cabeza de distrito municipal.

Depende en la eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Aliste. Su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 300 pesetas para el culto y 1.000 para párroco que dispone también de casa rectoral y una cortina adyacente.

Dista nueve leguas de Zamora, tres de Alcañices y media de Riofrío.

Es abundante en aguas potables y corrientes.

El terreno es montuoso y quebrado, abundante en pastos, verduras y hortalizas fertilizadas por las aguas corrientes, siendo fácil la cría de ganado lanar, vacuno y algún cabrío.

Se halla en la falda de la Sierra de la Culebra y su clima aunque húmedo es templado y sano.

### Rionegro del Puente

Villa con Ayuntamiento al que se hallan agregados los lugares *Garrapatas*, *Valleluengo* y *Villas de Farfón*, constituidos todos por 462 edificios y albergues y 946 habitantes (385 varones y 561 hembras), de los cuales saben leer y escribir 216 varones y 43 hembras.

Su presupuesto municipal es de 3.815 pesetas de las que obtiene 102 por concepto de bienes propios del pueblo.

Pertenece en lo eclesiástico á la Diócesis de Astorga.

Dista de La Puebla de Sanabria, su cabeza de partido judicial, 33 kilómetros y 40 de Benavente, su estación de ferrocarril más próxima.

Disfruta de buena ventilación y clima sano aunque frío.

La rodean, como más próximos, sus pueblos agregados y el de Valparaíso.

El terreno es peñascoso y sus principales productos son trigo barbilla, centeno, nabos, algunas legumbres de buena calidad y hortalizas, dominando entre éstas la berza zancuda ó gigante.

Tocando á la población pasa el Río Negro sobre el que existe un buen puente de piedra de cinco ojos, y á kilómetro y medio el Tera que dan movimiento, uno y otro río, á algunos molinos harineros de escasa importancia.

A kilómetro y medio pasa la carretera de Villacastín á Vigo, y atraviesa el pueblo la de Benavente á Mombuey.

El terreno es accidentado, como ya se ha dicho, pero las dos seculares encinas que en medio del campo se destacan con su constante verdor y ancha copa, los tesos que ondulan el terreno, los manchones grises de los peñascales que parecen brotar entre el terreno cultivado, dan cierta agreste

poesía al paisaje que se refleja en las oscuras aguas del Río Negro que marcan perfectamente con un manchón las cristalinas del Tera al desaguar en éste á poca distancia del pueblo.

Las orillas del Tera son más animadas y frondosas, encontrándose en el ángulo que forman los dos ríos el monte *Cubillas* perteneciente al vecindario, aunque reservado el derecho de caza al antiguo convecino don José Galán.

Este monte de roble y mata baja tiene excelentes pastos, y fué del común de vecinos, pero vendido por el Estado se adquirió por el mismo vecindario que se comprometió á no enajenarle ni traspasarle como no fuera entre los mismos vecinos, burlando de este modo una ley poco meditada y que les privaba de un recurso de gran importancia para aquellos modestos y trabajadores vecinos.

LA VIRGEN DE LA CARBALLEDA.—Llamada vulgarmente de los *falifos* ó también de los *farrapos*.

Es este santuario acaso el de más importancia, antigüedad y renombre de cuantos existen en la provincia.

En el año de 1446 ya dice Eugenio IV en una bula, que en dicho santuario hacía más de un siglo que existía la cofradía de Nuestra Señora de la Carballeda; y es de advertir que la institución de esta cofradía fué muy posterior á la erección del santuario que bien puede decirse, haciendo uso de una frase hecha, que se pierde en la noche de los tiempos.

Consecuencia de la piedad y la fe sin límites de la Edad Media y nacido el santuario, como el de San Pedro de la Nave, por la no interrumpida corriente de peregrinos que este término cruzaban para ir á Santiago de Compostela, á su comodidad y seguridad dirigiéronse los primeros esfuerzos, por lo que, la dicha cofradía, empezó por edificar 35 puentes en diversos ríos que los peregrinos habían de atravesar y crear treinta hospitales para recoger niños expósitos, enfermos y huérfanos.

También con las limosnas se daban dotes para doncellas y se atendía á la recomposición de caminos.

Júzguese por lo apuntado las cuantiosas sumas que la piedad depositaba en el venerado santuario. Y tanto debieron crecer los bienes, que ya en 1538 Paulo III en una de sus

bulas, temiendo que algunos llevados de su avaricia, intentasen, con pretexto de erección de beneficios eclesiásticos usurpar á dicha iglesia sus frutos, réditos y productos, confirmó las ordenanzas de la cofradía y prohibió que en ningún tiempo pudiera ser erigida en título de perpétuo beneficio, Bula que fué confirmada por sus sucesores en el pontificado.

Para sostener tantas cargas como las ya mencionadas, la cofradía no contaba, ni hoy menos cuenta, con otros recursos que las limosnas voluntarias de los fieles, que lo son no sólo los naturales de la Carballeda, sinó los de Sanabria, Vidriales y Cabrera, y la contribución originalísima de los cofrades nominada del *falifo*.

Consiste ésta en la obligación que contraen todos los cofrades de dejar al morir una pieza del mejor vestido que tuviese, (como una capa, una casaca, una chupa, un guardapiés, un jubón ú otra de las que se estilan en el país, dicen las ordenanzas), cuyas prendas, almacenadas hasta reunir buen número de ellas, se venden en aquel territorio y también en Portugal, ingresando el producto en las arcas de la cofradía.

No hay por qué advertir que las mudanzas de los tiempos y la desamortización que arrancó tantos amortizados bienes de seculares instituciones quebrantaron no poco el antiguo esplendor y riqueza de la antiquísima cofradía, mas con todo esto conservan aquellas sencillas gentes gran fervor á la Virgen de la Carballeda, y su romería, que tiene lugar en Septiembre, es animadísima como ninguna otra, atendiendo la cofradía, en cuanto la es posible, á los fines de piedad y caridad en que se fundó.

HIJOS CÉLEBRES.—Diego de Losada.

Valiente capitán en la conquista de Tierra Firme, hijo segundo del señor de Rionegro del Puente.

José de Oviedo, al historiar la guerra de los Caracas, dice de Losada: «No hubo función en su tiempo á que no asistiese, manifestando en todas singular talento: la emulación dió motivo á su muerte; mas causó desconsuelo á sus mismos enemigos, no pudiendo negar aquel conjunto de prendas que lo hacían estimable.»

Fundó á Santiago de León de Caracas, hoy capital de la República de Venezuela.

**GARRAPATAS.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Rionegro del Puente, compuesto de 166 edificios y albergues y 278 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Mombuey.

Para la instrucción pública tiene una escuela de temporada dotada con 250 pesetas.

Dista de la cabeza de su distrito municipal poco más de un kilómetro.

Pertenece á la Diócesis de Astorga.

Sus únicas industrias, la agricultura y la ganadería.

**VALLELUENGO.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Rionegro del Puente, constituido por 63 edificios y albergues y 151 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Mombuey.

Depende, en lo eclesiástico, de la Diócesis de Astorga.

Para la instrucción pública sólo dispone de una escuela de temporada que se halla dotada con 187'50 pesetas.

Dista de su cabeza de distrito municipal dos kilómetros y siete metros.

**VILLAR DE FARFÓN.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Rionegro del Puente, constituido por 49 edificios y albergues y 120 habitantes.

Por peatón de Mombuey recibe y expide la correspondencia y depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Para la instrucción primaria tiene una escuela mixta de temporada con 180'70 pesetas de dotación.

Dista de la cabeza de su distrito municipal 5'5 kilómetros.

### Robleda

Lugar con Ayuntamiento al que se hallan agregados Castellanos, Cervantes, Ferreros, Paramío, Sampil, San Juan de la Cuesta, Triufé y Valdespino.

Se hallan formados todos por 435 edificios y albergues y 1.527 habitantes (721 varones y 806 hembras), de los que saben leer y escribir 480 varones y 90 hembras.

El presupuesto municipal es de 5.514 pesetas, de las cuales obtienen 136 por concepto de propios.

Depende en lo eclesiástico á la Diócesis de Astorga, existiendo en todo el distrito municipal nueve parroquias.

Dista 110 kilómetros de Zamora y 3 de la cabeza de partido judicial, que es La Puebla de Sanabria.

De Benavente, su estación ferrocarrilera más próxima, dista 75 kilómetros.

Pasa por el distrito municipal la carretera de Villacastín á Vigo y dispone además para sus transportes de varios caminos vecinales.

El terreno es de mediana calidad y produce algún trigo, centeno, patatas, legumbres y pastos.

También tiene parte montuosa de roble, encina y mata baja y en él caza de pelo y pluma.

Con sus pastos mantiene, además del de labor, algún ganado lanar, vacuno, cabrío y de cerda.

Se halla situado el pueblo en un valle en el que disfruta buena ventilación y clima sano aunque muy frío.

Confina el término municipal con los de La Puebla de Sanabria y Requejo.

CASTELLANOS.—Lugar agregado al de Robleda, compuesto de 38 edificios y albergues y 136 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de La Puebla de Sanabria.

Carece de escuela, pues sólo hay dos para un distrito que abarca nueve pueblos.

Dista de Robleda poco más de un kilómetro.

La agricultura y ganadería pobremente desarrollados son sus únicas industrias.

CERVANTES.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Robleda, compuesto de 78 edificios y albergues y 195 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de La Puebla.

Carece de escuela.

Dista de Robleda poco más de un kilómetro.

Pertenece en lo eclesiástico á la Diócesis de Astorga y su iglesia es aneja á la de Robleda.

La agricultura y ganadería son las únicas industrias de

este pueblecito, uno, acaso, de los más pobres, pero de los más pintorescos de la provincia.

Según Méndez Silva, citado por el señor Fernández Duro, de este pueblo, donde tenían su solar, pasaron á Sevilla los Cervantes y Saavedra, ascendientes del autor del *Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha*.

En este pueblo nació y, casualmente vino á morir, el estudioso Catedrático de Derecho de la Universidad de Valladolid, señor Prada, que á su modestia unía una erudición poco común, habiendo tenido también acreditadísimo bufete en Salamanca, de donde primero fué profesor y más tarde en Valladolid de cuya ilustre escuela procedía.

FERREROS.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Robleda, compuesto de 39 edificios y albergues y 99 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de la Puebla de Sanabria.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Carece de escuela.

Dista de Robleda poco más de un kilómetro.

La agricultura y la ganadería, pobremente desarrolladas, son sus únicos medios de vida.

PARAMIO.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Robleda, compuesto de 45 edificios y albergues y 130 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de La Puebla de Sanabria y carece de escuela.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Dista un kilómetro de su cabeza de distrito municipal.

Las únicas industrias que se cultivan, aunque pobremente, son la ganadería y la agricultura.

SAMPIL.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Robleda, constituido por 36 edificios y albergues y 202 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de La Puebla de Sanabria y pertenece á la Diócesis de Astorga.

Carece de escuela, siendo la ganadería y la agricultura sus únicos medios de vida.

SAN JUAN DE LA CUESTA.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Robleda, compuesto por 39 edificios y albergues y 208 habitantes, siéndole aplicable en los demás puntos cuanto se dice de los anteriores anejos.

**TRIUFÉ.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Robleda, compuesto de 41 edificios y albergues y 161 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de La Puebla de Sanabria.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Carece de escuela, pues sólo hay una para un tan dilatado distrito constituido nada menos que por nueve entidades de población, siendo ésta una de las iniquidades administrativas que pasan desapercibidas para todo el mundo.

Dista de Robleda un kilómetro.

**VALDESPINO.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Robleda, compuesto de 70 edificios y albergues y 246 habitantes.

Por peatón de La Puebla de Sanabria es por el que se expide y recibe la correspondencia.

Pertenece á la Diócesis de Astorga.

Dispone de una escuela mixta dotada con 625 pesetas.

Centeno, patatas y algún ganado son los medios de vida de que dispone y para sus transacciones la carretera de Villacastín á Vigo que pasa por el término.

### Roelos

Lugar con Ayuntamiento, al que se halla agregado el caserío *Villardiegua del Nalso*, constituyendo todo un total de 338 edificios y albergues y 876 habitantes (455 varones y 441 hembras), de los cuales saben leer y escribir 256 varones y 86 hembras.

A 5.776 pesetas asciende su presupuesto municipal, de las cuales sólo 28 corresponden á propios.

Dista de Zamora, á cuya Diócesis también pertenece, ocho leguas y dos de Bermillo de Sayago, su cabeza de partido judicial.

Su estación de ferrocarril más próxima es la de El Cubo del Vino, de la que dista 32 kilómetros.

Para sus transportes sólo cuenta con caminos vecinales que le ponen en contacto con los pueblos limítrofes.

Abunda en aguas corrientes y manantiales, debiéndose

mencionar entre las primeras el Tormes que discurre cerca del pueblo sirviéndole de natural límite con la provincia de Salamanca, un arroyo que divide el pueblo y otro en sus inmediaciones, abundantes ambos en tencas, barbos y otras pescas.

Las fuentes se denominan Pozo de las Ánimas, Fuente de Concejo, Peña del Horno, Rita el Becerro, Pereiros y Valdecabellino; todas ellas potables, exquisitas, aunque todas de diferente composición, siendo la de Rita el Becerro la más gruesa y las dos últimas las que mejor cochura dan á las legumbres.

La casa consistorial y la iglesia parroquial son dos magníficos edificios.

El terreno produce trigo, centeno, legumbres y pastos en los que se cría y recría ganado lanar y vacuno.

Apesar de la modestia de sus viviendas es el aspecto del pueblo pintoresco, alegre y original, pues á los árboles que por todas partes asoman sus copas entre los humildes tejados, hay que agregar los huertos y prados cercados ó sin cercar que alternan con el caserío y rompen la monotonía de la urbanización.

Dividese el pueblo en cuatro barrios denominados Valdemuelas, La Portilla, Castillo y el arrabal de San Sebastián.

Se halla situado en terreno relativamente llano pero con alguna inclinación hacia el N.

Confina el término al N. con el de Villar del Buey; al S. con el de Carbellino; al E. con el de Almeida y Villamor de Cadozos, y al O. con Salce y el río Tormes, en el cual existen algunos molinos harineros.

El párroco disfruta casa rectoral, huerto cercano con aguas de riego, una pintoresca y fértil josa con una caseta y la renta de dos hermosos prados en el término de Carbellino.

Distínguese el vecindario del pueblo que nos ocupa por su religiosidad, el fausto que despliega en sus funciones religiosas y la originalidad de éstas; y, aunque no todas, no resistimos la tentación de copiar las que se refieren al mes de Mayo que son de las más fastuosas y que mayor originalidad revisten.

Dice el señor Gómez Carabias, hablando de tales fiestas: «En dicho mes se celebra un novenario de misas cantadas, que llaman misas de los buenos temporales, como se acostumbra en gran parte de la Diócesis de Salamanca. En la tarde del día propio y dicho el santo rosario se entona la letanía lauretana, continuándola en procesión alrededor del templo, y al regresar á su pórtico se coloca la imágen de Nuestra Señora en él, mirando al pueblo y presidiendo el Preste, dos asistentes, los Abades de la cofradía y los Alcaldes, todos con sus insignias y mientras el vecindario presenta su óbolo á la devotísima imágen, á una distancia proporcionada y fuera de la vista de los Presidentes, se preparan ocho gallardos mozos que, seguidos de su tamborilero y bailando á manera de danza, vienen á ofrecer su donativo con profunda reverencia: tras ellos van las cuatro madrinan del acto, nombradas al efecto, con una exquisita tarta ó bollo maimón que cada una lleva en su brazo derecho: á éstas siguen las esposas de todos los mayordomos de la parroquia y las demás piadosas mujeres que hacen también su oferta en especie; á todas éstas imitan todos los que se han casado en aquel año, llevando una ochava de grano sobre el hombro derecho, y últimamente, como cerrando esta procesión, un hombre forzudo presenta un magnífico ramo formado, por término medio, de unos setenta pollos y adornado con naranjas, dulces, etc., etc., y aceptado, con la correspondiente venia del Preste, lo deposita allí y acto continuo se vende en pública subasta y adjudica al mejor postor. Todo esto con el mayor orden y religiosa compostura».

### Rosinos de la Requejada

Lugar con Ayuntamiento al que se hallan agregados los siguientes lugares: Anta de Rioconejos, Carbajalinos, Doney de la Requejada, Escuredo, Gusándanos, Monterrubio, Rio-negríto, Santiago de la Requejada y Villarejo de la Sierra.

Todos en conjunto componen un total de 630 edificios y albergues (de los que corresponden 86 á Rosinos) y 1.643 habitantes (688 varones y 955 hembras), de los cuales saben leer y escribir 363 varones y 65 hembras.

Su presupuesto municipal es de 7.463 pesetas, de las que corresponden á bienes propios 2.010.

Dista de Zamora 110 kilómetros y nueve de La Puebla de Sanabria, su cabeza de partido judicial.

Su estación de ferrocarril más próxima es Benavente, de la que dista 70 kilómetros.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

De Valladolid dista 149 kilómetros.

No dispone más que de seis caminos vecinales para sus transportes.

El terreno es de mediana calidad aunque abunda en aguas manantiales y corrientes.

Sus producciones principales son: centeno, lino, patatas, hortalizas, pastos y leñas de varios montes del común de vecinos, donde también abunda la caza de pelo y pluma.

Se halla situado el lugar que nos ocupa, en un llano, disfrutando libre ventilación pero clima húmedo y malsano.

El término municipal confina con los de Ungilde, Trefacio, Robleda y Pedralba.

ANTA DE RIOCONAJOS.—Lugar agregado al de Rosinos de la Requejada constituido por 110 edificios y albergues.

Recibe y expide su correspondencia por peatón.

Se halla situado al N. de un cerro que se denomina *El Castro*, disfrutando un clima bastante frío.

Está bien surtido de aguas potables.

Confina por el N. con Gusándanos y Monterrubios; por el E. con Rioconejos; por el S. con Asturianos, y por el O. con Villar. Este término se extiende sobre un kilómetro en todas las direcciones y produce cereales, lino y pastos con los que se cría algún ganado especialmente vacuno.

RIONEGRITO.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Rosinos, constituido por 29 edificios y albergues.

Como su cabeza de distrito municipal depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Recibe y expide la correspondencia por medio de peatón.

Carece de escuela teniendo que asistir los niños para adquirir la instrucción primaria, á la mixta de la capital del distrito municipal, del que dista 1'3 kilómetro.

Le son aplicables respecto á sus producciones é industrias cuanto decimos de Rosinos y sus agregados.

**CARBAJALINOS.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Rosinos de la Requejada, compuesto de 48 edificios y albergues y 143 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de La Puebla de Sanabria. Carece de escuela.

Dista poco más de un kilómetro de la cabeza de su distrito municipal.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

La agricultura y la ganadería son sus únicas industrias.

**DONEY DE LA REQUEJADA.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Rosinos, compuesto de 107 edificios y albergues y 346 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Palacios de Sanabria.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta dotada con 500 pesetas.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

La agricultura y la ganadería son sus únicas industrias.

**ESCUREDO.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Rosinos de la Requejada, compuesto de 27 edificios y albergues y 91 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de La Puebla de Sanabria.

Carece de escuela.

Dista de la capital del distrito municipal 8 kilómetros y 3 metros.

En lo eclesiástico depende de la Diócesis de Astorga.

La agricultura, pobremente ejercida, así como la ganadería, son sus únicos medios de vida.

**GUSÁNDANOS.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Rosinos de la Requejada, de 8 edificios y albergues y 32 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de La Puebla de Sanabria.

Carece de escuela.

Dista poco más de un kilómetro de Rosinos de la Requejada.

Depende de la Diócesis de Astorga y sus únicas industrias son la agricultura y la ganadería.

**MONTERRUBIO.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Rosinos de la Requejada, compuesto de ocho edificios y albergues y 42 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de La Puebla de Sanabria.

Carece de escuela y los naturales se dedican al cultivo de la agricultura y la ganadería.

**SANTIAGO DE LA REQUEJADA.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Rosinos de la Requejada, compuesto por 86 edificios y albergues y 247 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Palacios de Sanabria.

Pertenece á la Diócesis de Astorga.

Carece de escuela.

**VILLAREJO DE LA SIERRA.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Rosinos de la Requejada, constituido por 112 edificios y albergues y 248 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Palacios de Sanabria y en lo eclesiástico depende de la Diócesis de Astorga.

Para la instrucción primaria dispone de una escuela mixta dotada con 375 pesetas.

Dista 8'3 kilómetros de Rosinos de la Requejada, su cabeza de distrito municipal.

Produce principalmente patatas, castañas y lino.

### Rosinos de Vidriales

Lugar con Ayuntamiento constituido por 182 edificios y albergues y 370 habitantes (182 varones y 188 hembras), de los cuales saben leer y escribir 130 varones y siete hembras.

Su presupuesto municipal es de 1857 pesetas, de las que únicamente 8 corresponden á propios.

Dista de Zamora 60 kilómetros y 15 de Benavente su cabeza de partido judicial.

Para sus transacciones no dispone más que de cinco caminos vecinales.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Tuvo hospital para protección de niños expósitos y enfermos transeuntes que no sabemos si todavía existe.

Celebra cuatro ferias anuales los días 8 de Septiembre, 25 de Marzo, 9 de Mayo y 11 de Junio, además de una mensual el último domingo de cada mes, y mercado todos los domingos.

Las transacciones que en ellas se hacen son de granos y ganados.

El terreno es desigual, de secano y de buena calidad, produciendo cereales, legumbres, vino, lino, linaza, pastos y leñas de los montes que en el término existen y en los que no escasea la caza, especialmente de perdices.

La falta de comunicaciones y de riegos hacen difícil el desarrollo de la industria agrícola y ganadera, cuando tan fácil sería poner á este pueblo y otros limítrofes en comunicación con Astorga y La Bañeza con darles acceso á los caminos que con dichos puntos se comunican.

En cuanto al riego, con sólo encauzar el río Chiquito, que aun sin cuidado, hoy presta sus aguas á gran número de pueblos, podría regar muchos más y entre ellos éste de que nos ocupa con un gasto insignificante y centuplicando en cambio la riqueza agrícola y ganadera.

Para esto, sólo bastaría que los pueblos interesados se pusieran de acuerdo, pudiendo de antemano contar con el apoyo de la Diputación y aun del Estado.

Se halla situado el pueblo que nos ocupa, en un pequeño declive, disfrutando de buena ventilación y clima sano.

Su término municipal confina con los de Villageriz, Fuenteencalada, Tardemezár, Santibáñez de Vidriales y San Pedro de la Viña.

AGUAS MINERALES.—En terreno *diluvium* nace una fuente *ferruginosa bicarbonatada*.

No se ha hecho examen detenido de ella ni mucho menos explotación de sus aguas, de las que sólo gozan los naturales del país.

DATOS HISTÓRICOS.—En Rosinos de Vidriales (según Saavedra) estuvo la mansión *Petavonium* de la Vía romana de As-

torga á Braga, demostrando que en este pasaje existía una populosa ciudad, el haberse encontrado en el despoblado de Sansueña ó San Miguel de Cindadeja, en el cerro llamado *El Castro*, en el cual hay una caverna, restos de un acueducto ó acequia que atraviesa la población, cimientos de grandes edificios, cuyos materiales aprovecharon los vecinos, monedas, vasijas, utensilios de metal de variadas formas y fragmentos de tejas y ladrillos romanos.

### Salce

Lugar con Ayuntamiento constituído por 192 edificios y albergues, 431 habitantes (107 varones y 234 hembras), de los cuales saben leer y escribir 102 varones y 41 hembras.

Su presupuesto municipal es de 2.921 pesetas.

Dista de Zamora, que también es su Diócesis, 48 kilómetros y 14 de la cabeza de partido, que lo es Bermillo de Sayago.

Su estación de ferrocarril más próxima lo es Cubo del Vino, que se halla á 34 kilómetros.

Para sus transacciones sólo dispone de tres caminos vecinales.

Su término es muy escabroso por lo que se hace poco propósito para la agricultura. Esta y la ganadería se realizan, aunque en pequeña escala, dedicándose algunos vecinos á la fabricación de mantas del país y de las llamadas sayaguesas que se abatanan en modestos molinos, movidos por las aguas de un arroyo que también da impulso á otros molinos harineros.

El paisaje es agreste, pintoresco y variado.

Alternan las grandes manchas de piedra con los verdes prados y la parte montuosa, que también abunda. Corre á inmediaciones del pueblo un abundante arroyo, rico en tenca, y otras pescas y después de mover varios artefactos que su curso atajan, salta por entre riscos deshaciéndose en preciosa cascada vertiendo sus aguas rugientes y espumosas en

una hondonada del Tormes que los naturales llaman el *Cadozo obscuro*.

Salva este arroyo un puente de tres ojos que da paso al camino que conduce á Fermoselle y Ledesma.

En su monte abundan mucho las escobas.

La iglesia es buena y capaz.

El párroco disfruta casa rectoral y huerto adyacente con un pequeño charil.

Se halla Salce situado en un pequeño cerro que mira al E. y S., rodeándole como más próximos Villar del Buey al N. y á poco más de una legua; Roelos al E., á una legua, y Argusino al O., á tres cuartos de legua. También limita con el Tormes.

### Samir de los Caños

Lugar con Ayuntamiento constituido por 230 edificios y albergues y 564 habitantes (251 varones y 313 hembras), de los cuales saben leer y escribir 165 varones y 12 hembras.

Su presupuesto municipal es de 2.962 pesetas, de las cuales corresponden á propios 398.

Dista de la capital 44 kilómetros y 12 de su cabeza de partido judicial que lo es Alcañices.

Su terreno es mediano y produce centeno y pastos. También tiene algún molino harinero modestísimo y algunos palomares.

Algunos vecinos se dedican también al tejido de paños y lienzos bastos.

Se halla perfectamente dotado de aguas potables por dos fuentes públicas que la proporcionan abundante y fina.

Además de su iglesia parroquial tiene en el pueblo una ermita dedicada al *Cristo de la Ribera*.

El párroco disfruta de casa rectoral y huerto adyacente. Se halla situado en una hondonada cercada de terreno quebrado y montañoso con escaso horizonte y ventilación.

Está rodeado como más próximos de Fornillos de Aliste, Fonfría, Vegalatrave, Domez, Soler y Ceadea, á poco más de una legua el más lejano.

### San Agustín

Lugar con Ayuntamiento constituido por 127 edificios y albergues y 303 habitantes (137 varones y 166 hembras), de los cuales saben leer y escribir 73 varones y 41 hembras.

Su presupuesto municipal asciende á 3.421 pesetas.

Distra 17 kilómetros de Villalpando, su cabeza de partido judicial y 8 de Barcial del Barco, su estación de ferrocarril más próxima.

En lo eclesiástico depende de la Diócesis de León.

No dispone para sus transportes más que de caminos vecinales.

El terreno es de mediana calidad y produce cereales, legumbres, vino y caza de pelo y pluma.

También tiene pastos en los que mantiene algún ganado.

Se encuentra situado en una eminencia con buena ventilación y sano clima, limitando su término con los de Vidayanes, Benavente y San Estéban del Molar, comprendiendo entre dichos términos alguna parte de monte.

### San Cebrián de Castro

Villa con Ayuntamiento al que están agregados los molinos harineros, con casa, denominados *La Estrella y Flores*.

Todo el municipio se halla constituido por 219 edificios y albergues y 771 habitantes (376 varones y 395 hembras), de los que saben leer y escribir 276 varones y 202 hembras.

Su presupuesto municipal asciende á 16.470 pesetas, de las cuales se obtienen 10.796 por bienes de propios.

También tiene Pósito con 527 hectólitos de trigo y 87 litros según la última liquidación.

Distra de Zamora su capital de provincia, cabeza de partido judicial y de su Diócesis, 25 kilómetros y 5 de Piedrahita de Castro, su estación de ferrocarril más próxima.

Pasa cerca de la villa la carretera de primer orden de Villacastín á Vigo y la antigua vereda de Zamora á Benavente.

Tiene inmediato el magnífico puente de *La Estrella* sobre el Esla que mueve los mencionados molinos harineros.

Su terreno es de buena calidad y produce magníficos granos que han obtenido premios en varias exposiciones universales, y vinos principalmente.

No tiene más arbolado que el denominado de la *Mancomunidad de Castrotorafe*, sito á una legua de la villa y cuyo monte fué vendido por el Estado en 1874.

El párroco disfruta de casa rectoral con jardín y un prado.

Como á 2 kilómetros se encuentran las minas de *Castrotorafe*, próximas á desaparecer y de que más adelante nos ocuparemos.

Rodean el término, como más inmediatos, al N. Fontanillas de Castro; al E. Montamarta; al S. Piedrahita de Castro y al O. Manganeses de la Lampreana.

Distan de la villa una legua el más lejano.

**DATOS HISTÓRICOS.**—Saavedra supone á San Cebrián de origen romano, pues afirma existir desde este punto á Portillo de Tábara los restos de calzada y puente romano sobre el Esla. Lo que se sabe de una manera positiva es que este pueblo perteneció á la Orden militar de Santiago, como perteneció también Castrotorafedel que dependía. Carece pues de historia pero no así el hoy despoblado de Castrotorafe ó Zamora la Vieja como vulgarmente se le llama.

Castrotorafe, según Saavedra y el señor Gadea Vilardebó, ingeniero que hizo un especial estudio de la Vía romana de Braga á Astorga por Chaves, es la *Vicus Acuarius* de los romanos que otros atribuyen á Pino.

Lo que no cabe dudar es su antigüedad que parece atestigüada por las ruinas del derruido puente romano que á sus inmediaciones se ve sobre el Esla.

En 1129 le fué concedido al Concejo de Castrotorafe fuero como el de Zamora por Alfonso VII.

Fernando II donó la villa á la Santa Sede, la cual la traspasó á la Orden de Santiago, martingala que tanto desagradó al rey, que anuló la concesión hasta que algunos años más tarde se la otorgó de buen grado (1176).

Don Pedro Fernández, Maestre de la Orden dió nuevo fuero en 1178.

Don Alfonso concedió en 1229 la villa á la Orden, bajo pleito homenaje de reconocer y defender por únicas herederas del reino de León á las infantas doña Sancha y doña Dulce, con exclusión de su hermano.

Esta obligación nada ó muy poco significó mientras vivió el rey Alfonso, celoso de su hijo á quien su madre había hecho proclamar rey de Castilla, pero muerto el padre de Fernando III las infantas podían convertirse en bandera de discordia y así hubiera sucedido si doña Berenguela, madre de San Fernando, con el cariño que siempre tuvo á su hijo y el exquisito tacto político que supo desplegar toda su vida, no hubiera logrado desplegar una habilidad y abnegación que conjuró el conflicto.

Celebró una conferencia con doña Teresa Gil, madre de las infantas, y tan afortunada fué en aquella entrevista, que pudo conseguir la renuncia de las infantas á todos cuantos derechos pudieran pertenecerlas mediante la asignación de 15.000 doblas vitalicias cada una y la villa de Castrotorafe, aunque con la condición de que una vez muertas las infantas volviera la villa á poder del Papa que conservaba el dominio directo.

En esta villa, sino se criaron, vivieron algún tiempo las infantas y así lo dice la Crónica de Santiago en las siguientes palabras: «Luego que el rey Alfonso murió, los ricos hombres del reino se dividieron en bandos y parcialidades sobre quien había de reinar, siguiendo unos la voz de don Fernando, rey de Castilla, y otros la de las infantas sus hermanas, que habían tomado título de reinas en *Castro-Toraf*, donde su padre las dejó.»

El rey don Fernando que había otorgado de por vida la villa que su padre concediera á sus hermanas, cedió á la Orden de Santiago los diezmos de Toledo y las salinas de Belinchón como compensación de Castrotorafe.

En la época de Sancho IV fué tomada la villa por el revoltoso infante don Juan y en la villa estableció fábrica de moneda falsa que produjo gran desconcierto en el comercio, pero más tarde devolvió esta posesión gracias á la habilidad de la reina doña María de Molina.

En el reinado de don Pedro el *Cruel* fué cedida por la

Orden al portugués don Juan Alfonso de Alburquerque, ayo del rey y que, como su tocayo, no reparaba en barras con tal de enriquecerse, si bien no se le otorgó más que por sus días y que después *fincara á la orden libre*.

Gran importancia debía tener para la guerra la fortaleza que nos ocupa cuando don Enrique II empeñado en guerra escribía en 1369 á su mujer: «Otro sí, mandareis nin más nin menos ir alguna compañía á Castrotorafe, cerca de Zamora, porque si aun non oviere tomado nuestra voz que desde allí les fagan todo el daño é menoscabo que pudieren.»

Sirvió también de prisión Castrotorafe durante algún tiempo al desdichado conde de Urgel, muerto algunos años más tarde en el castillo de Játiva á donde fué trasladado.

Fué sitiado el castillo sin que llegara á tomarse por el rey de Portugal en tiempo de los Reyes Católicos.

Como villa importante albergaba gran número de judíos hasta el punto de que tributaban juntamente con la aljama de Zamora.

En los comienzos del reinado de Felipe I el *Hermoso*, cedióse Castrotorafe al Conde de Benavente como medio de tenerle propicio, como á otros nobles, para que no promoviesen revueltas á favor de doña Juana ni de su padre don Fernando, volviendo más tarde á la Orden de Santiago que ha sido la que más tiempo la ha poseído.

Hoy, de aquellas pasadas grandezas no quedan apenas más que algunos desportillados muros, refugio de sabandijas, cuyos escombros ciegan casi por completo el antes ancho y profundo foso y algunas medio derruídas torres y pétreos lienzo que melancólicamente retrata en su cristalino espejo el Esla que lame los acantilados donde se asientan los agrietados muros prontos á desaparecer y únicos vestigios de aquella señorial mansión refugio de dos angelicales infantas, encomienda preciada de la Orden de Santiago y tributaria de la Santa Sede.

Todavía, aunque decadente, existía en el siglo XVIII puesto que en las escrituras de aquel siglo se la cita y aun en 1750 existía parroquia, si bien de escaso vecindario, en donde se veneraba la *Virgen de Realengo* que ha tenido culto hasta mediados del siglo pasado según nos comunicó un anciano de

San Cebrián en la última visita que hicimos á aquellas ruinas; pero tanto se fué despoblado que su último alcalde don Antonio Entrecanales (en 1815) residía ya en San Cebrián.

El señor Garnacho atribuye la despoblación de la renombrada villa á la insalubridad del sitio, ocasionada por las emanaciones mortíferas del Esla que comenzaron á desarrollar las plantaciones de lino en los valles del Orbigo, del Tera y de Vidriales, cuyos pudrideros acuden á aquel río. «De todos modos, sigue diciendo el señor Garnacho, la verdad es que la que fué importante villa de Castrotorafe, hoy está completamente despoblada, y que el aspecto de sus ruinas, al par que imponente, es triste y melancólico, como lo es siempre la vista de los parajes donde han existido pueblos que no han de reaparecer, y cuyos escombros encierran tantos problemas indescifrables.»

Su ruinoso y desmantelado castillo, sobre todo, cuyas torres descompuestas y cuarteadas desafían aun á los huracanes; sus muros aportillados resistiéndose á la acción destructora del tiempo; el ancho foso que le rodea, los vestigios del puente, de construcción romana, socavados por el torrentoso Esla; el silencio sepulcral que reina allí, donde resonaría en otro tiempo el ruido de las armas, el alerta de los vigías, el cántico de los soldados y el rumor de los festines; este conjunto, en fin, este silencio y soledad solemnes, dan un aspecto tan misterioso y fantástico á aquel lugar desierto, albergue hoy de alimañas y vivienda de asquerosos reptiles, que no es extraño haya dado y dé pábulo á cuentos y consejas entre las gentes sencillas de aquella comarca, y que hasta los pastores teman recelosos acercarse á aquellas ruinas solitarias.

**HIJOS CÉLEBRES.**—Fernando Gómez Butrón, militar que se distinguió mucho en la primera guerra civil carlista, llegó á general y diputado á cortes por Zamora.

Antonio Morante, escultor notable que, entre otras, hizo la efigie de *Cristo atado á la columna* que se venera en la iglesia de los jesuitas de Carrión de los Condes denominado San Zoil. Floreció en 1575.

### San Ciprián

Lugar con Ayuntamiento constituido por 104 edificios y albergues y 455 habitantes (223 varones y 232 hembras), de los cuales saben leer y escribir 131 varones y 22 hembras.

Su presupuesto municipal es de 1.800 pesetas.

Distancia de Zamora 126 kilómetros y 13 de la capital de partido que lo es La Puebla de Sanabria.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Dispone de caminos vecinales para sus transacciones y otro que conduce a La Bañeza (León). Su estación de ferrocarril más próxima es Pobladura del Valle, distante 75 kilómetros.

El terreno es de mediana calidad y produce algunos cereales, legumbres, hortalizas, frutas, leñas de diversos montes y pastos para diferentes ganados.

También hay caza de pluma y pelo.

Se halla situado el pueblo en un valle circundado de sierras y montes y combatido especialmente por los vientos N. y S., disfrutando de sano clima aunque frío.

Confina el término con los de Valparaíso y Villar de Ciervos.

### San Cristóbal de Entreviñas

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 458 edificios y albergues y 1.452 habitantes (701 varones y 751 hembras), de los cuales saben leer y escribir 496 varones y 282 hembras.

Su presupuesto municipal es de 8.382 pesetas, de las cuales 581 corresponden a productos de bienes de propios.

Tiene también Pósito con 52 hectólitros 92 litros de trigo, según la última liquidación.

Distancia de la capital 66 kilómetros y 6 de la cabeza de partido que lo es Benavente y también su estación de ferrocarril más próxima.

En lo eclesiástico depende de la Diócesis de Oviedo.

Dispone de varios caminos vecinales y por su término atraviesan las carreteras de Madrid á la Coruña y la de Benavente á León.

El terreno es de mediana calidad y produce cereales, legumbres, hortalizas, frutas, pastos y leñas en diversos montes. Críase algún ganado lanar, vacuno, cabrío y de cerda, y hay caza de pelo y pluma.

Se halla situado en un llano disfrutando de buena ventilación y sano clima y limita el término con los de Benavente y Castrogonzalo.

### San Estéban del Molar

Lugar con Ayuntamiento constituido por 266 edificios y albergues y 639 habitantes (33 varones y 304 hembras), de los cuales saben leer y escribir 233 varones y 147 hembras.

Su presupuesto municipal es de 5.041 pesetas, de las cuales 299 corresponden á bienes de propios.

Dista 14 kilómetros de Villalpando, su cabeza de partido judicial y 10 de Barcial del Barco, su estación de ferrocarril más próxima.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Salamanca.

Su terreno es de secano y de regular calidad y produce trigo morcajo, cebada, vino, legumbres y pastos con los que se mantiene algún ganado y leñas de pequeños montes.

Dispone de algunos caminos vecinales para sus transacciones y se halla abastecido de aguas potables.

Se halla situado en un llano, con algún declive hacia el O., disfrutando de buena ventilación y clima regularmente sano.

Confina el término con los de Villalobos, Tapioles y San Martín de Valderaduey.

### San Justo

Lugar con Ayuntamiento al que se hallan agregados los lugares denominados Barrio de Rábano, Coso, Rábano de Sanabria y Rozas.

Todos ellos forman un conjunto de 328 edificios y albergues y 965 habitantes (410 varones y 555 hembras), de los cuales saben leer y escribir 224 varones y 13 hembras.

Su presupuesto municipal es de 4.752 pesetas.

Dista 7 kilómetros de La Puebla de Sanabria, á cuyo partido judicial pertenece; 170 de Valladolid y 73 de Pobladura del Valle, su estación de ferrocarril más próxima.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

El terreno es de mediana calidad y las producciones consisten en cereales, legumbres, hortalizas, frutas, pastos y leñas de algunos montes.

Críase y recríase ganado de varias clases y hay caza de pelo y pluma.

Se halla situado en un llano rodeado de cerros por todas partes menos por la del S., disfrutando de un clima algún tanto húmedo.

Confina su término con los de Trefacio, Villarino tras la Sierra y La Puebla de Sanabria.

**BARRIO DE RÁBANO.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de San Justo, compuesto de 39 edificios y albergues y 161 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de La Puebla de Sanabria.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta dotada con 200 pesetas.

Dista 90 kilómetros de Zamora, 150 de Valladolid, 6 de La Puebla de Sanabria y 70 de Astorga, su Diócesis.

Sus industrias son la agricultura y la ganadería.

Se halla colocado al pie de un cerro, gozando de benigno clima y resguardado del viento.

**COSO.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de San Justo, compuesto de 57 edificios y albergues y 192 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de La Puebla de Sanabria.

Para la instrucción primaria dispone de una escuela mixta, dotada con 250 pesetas.

Dista de San Justo poco más de 2 kilómetros.

Depende en lo eclesiástico á la Diócesis de Astorga y Arciprestazgo de La Puebla de Sanabria.

La ganadería y la agricultura son sus únicas industrias.  
**RÁBANO DE SANABRIA.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de San Justo, compuesto de 121 edificios y albergues y 438 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de La Puebla de Sanabria y pertenece á la Diócesis de Astorga.

Para la instrucción primaria tiene una escuela mixta dotada con 450 pesetas.

Dista un kilómetro de San Justo, y la agricultura con la ganadería son sus únicas industrias.

**ROZAS.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de San Justo, compuesto de 28 edificios y albergues y 84 habitantes.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga y recibe la correspondencia por peatón de La Puebla de Sanabria.

La agricultura y la ganadería, en pequeña escala, son sus únicas industrias.

Carece de escuela.

Dista 2 kilómetros de San Justo.

### San Marcial.

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 167 edificios y albergues y 592 habitantes (278 varones y 314 hembras), de los cuales saben leer y escribir 201 varón y 102 hembras.

Su presupuesto municipal es de 2.779 pesetas, de las cuales obtiene 977 de bienes de propios.

Dista de Zamora 13 kilómetros, á cuyo partido judicial pertenece y con la que está unida por una carretera provincial.

Cruza inmediato al término un arroyo discontinuo llamado Baillo y también brotan varias fuentes en el término, pero el pueblo suele surtirse de las aguas de varios pozos que existen en su casco.

Para el ganado hay en las afueras varias lagunas.

Su terreno, bastante bueno, produce vino, trigo, cebada, centeno, algunas legumbres y pastos.

El párroco disfruta casa rectoral con huerto adyacente.

Respecto á la topografía, dice el señor Gómez Carabias: «Situado en una llanura un poco inclinada hacia el N., con horizonte extenso y despejado á la parte SE., aunque limitado al N. por una cordillera de cerros, que principiando al S. en lo que llaman la brebana del Brochero, sigue por lo que llaman también la Escuela en el término de Villanueva de Campeán, los molinos de Corrales, el teso del Cueto en el de Casaseca de Campeán, el Baillo y ladera de la Bota para ir á morir en la calzada antigua de Zamora á Peñausende.

Se halla rodeado, como más inmediatos de Tardobispo y Entrala á una legua y al N.; de Perdigón y Casaseca de Campeán y á un cuarto de legua el primero (donde hay estación de ferrocarril) y á tres el segundo; Villanueva de Campeán y Cabañas de Sayago al S. y á una legua, y las Enillas al O., á esta misma distancia.»

Algunos naturales del país se dedican á vender barro blanco para enjalbegar que denominan de Llamas porque le extraen de la próxima dehesa de este nombre. También hemos visto, aunque de ello no se hace ningún comercio, algunas muestras de blanquísimo caolín.

### San Martín de Valderaduey

Villa con Ayuntamiento constituída por 291 edificios y albergues y 638 habitantes (308 varones y 330 hembras), de las cuales saben leer y escribir 203 varones y 94 hembras.

Su presupuesto municipal es de 4.126 pesetas, de las que corresponden á propios 323.

Dista 40 kilómetros de Zamora, 8 de Villalpando, su cabeza de partido judicial y 17 de La Tabla, su estación más próxima del ferrocarril de Malpartida á Astorga.

Pasa por dicho pueblo la carretera que desde Zamora enlaza en Villalpando con la de Madrid á la Coruña, construída por la provincia y más tarde entregada al Estado.

Atraviesa el término el Valderaduey, que se salva por un puente de piedra perteneciente á la carretera mencionada, y este agua y la mala de un pozo son de las únicas de que puede disponer el pueblo que se tiene que surtir de tan necesario elemento en el inmediato pueblo de Villárdiga.

El terreno es bueno y produce cereales, vinos, legumbres de todas clases y pastos con los que se alimenta algún ganado, especialmente lanar.

Corresponde en lo eclesiástico á la Diócesis de Zamora y su parroquia es de patronato laical de los mayorazgos de las Sierras y Sárria. El párroco no tiene casa rectoral.

Se halla la villa situada en un pequeño cerro donde disfruta de clima sano y no muy frío.

Los pueblos que rodean la villa, como más cercanos, son Villárdiga á 200 metros; Tapioles á parecida distancia; Cafiño, á una legua, y Belver de los Montes, á dos.

### San Miguel de la Ribera

Villa con Ayuntamiento, á la que se halla agregado el ex-convento y casa de *Aldea del Palo*, constituido dicho Ayuntamiento por 475 edificios y albergues y 1.216 habitantes (595 varones y 621 hembras), de los cuales saben leer y escribir 396 varones y 192 hembras.

Su presupuesto municipal es de 7.698 pesetas.

Tiene también Pósito con 105 hectólitros y nueve litros de trigo, según la última liquidación.

Distancia de Zamora 20 kilómetros, 13 de Fuentesauco su cabeza de partido judicial y 16 de El Cubo del Vino, su estación más próxima de la línea de Plasencia á Astorga.

Para sus transportes no cuenta más que con caminos vecinales en muy mal estado de conservación.

Se halla bien provista de aguas, pues además de fecundizar el término el río Talanda, que mueve dos molinos harineros, tiene el pueblo tres abundantes fuentes de buenas aguas potables.

El terreno es bueno y produce cereales, legumbres, vinos, hortalizas, maderas de grandes arboledas y pastos.

Su Diócesis es Zamora y el párroco disfruta de casa rectoral y huerto adyacente.

En esta parroquia existe una capellanía denominada de Malcote.

Se halla situada la villa sobre una pequeña colina de

plano un poco inclinado y la rodean, como más inmediatos, los pueblos Argujillo, Fuentespreadas, El Piñero, Venialbo y El Pego.

Por hallarse cerca de lo que fué Aldea del Palo, así la denominan vulgarmente algunos vecinos.

**DATOS HISTÓRICOS.**—*Aldea del Palo*, que hoy es un despoblado, fué población de alguna importancia nacida al calor del convento. Allí apareció en 1592 una enfermedad epidémica que el pueblo denominó *la landre*, de la que murieron 160 individuos, lo que hace suponer la importancia numérica de la población.

Entre los herejes quemados en el auto de Valladolid, que tuvo lugar en 1569, también se cuenta á dos naturales de dicha aldea.

El convento que dió lugar al nacimiento de la aldea era de Franciscanos descalzos.

### San Miguel del Valle

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 319 edificios y albergues y 981 habitantes (479 varones y 502 hembras), de los que saben leer y escribir 319 varones y 172 hembras.

Su presupuesto municipal es de 4.848 pesetas, de las cuales se recaudan 94'55 por concepto de propios.

Dista 66 kilómetros de Zamora, 22 de Villalpando, su cabeza de partido judicial, 49 de Valladolid y 17 de Benavente, su estación de ferrocarril más próxima de la línea del Oeste, ó sea, de Malpartida á Astorga.

En lo eclesiástico depende de la Diócesis de León.

Para sus transportes no cuenta más que con caminos vecinales.

El terreno es mediano, fecundizado en parte por las aguas del Cea, que dan también movimiento al molino harinero denominado *Trastorna*.

Sus principales producciones consisten en trigo, cebada, vino, legumbres, hortalizas, frutas y pastos en los que se mantiene ganado de diferentes especies.

Hay caza de pelo y pluma y pesca.

Alguno de sus moradores se dedica al tejido de lienzos bastos.

Se halla en un llano disfrutando de buena ventilación y clima sano y confina el término por el N. con el de Villalobos; por el S. con el de Roales (Valladolid); por el E. con el de Quintanilla del Molar (Valladolid) y el de Valdescorriel por el Oeste.

### San Pedro de Ceque

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 330 edificios y albergues y 822 habitantes (373 varones y 449 hembras), de los cuales saben leer y escribir 198 varones y 53 hembras.

Su presupuesto municipal asciende á 8.821 pesetas, de las cuales obtiene por bienes propios 8.816.

Dista 65 kilómetros de Zamora, 27 de Benavente, su cabeza de partido judicial y 116 de Valladolid.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Para sus transportes cuenta con cuatro caminos vecinales.

El terreno es de regular calidad fertilizado por varios arroyuelos que le cruzan, y produce principalmente cereales, legumbres, hortalizas y pastos en los que se crían ganado lanar y cabrío.

No escasea tampoco la caza.

Se halla situado entre dos riachuelos y dos praderas disfrutando de buena ventilación, clima no muy frío y regularmente sano.

Limita este término, con los de Sogo, Uña de Quintana y Camarzana de Tera.

Existen en los alrededores algunos pequeños montes.

### San Pedro de la Nave

Villa con Ayuntamiento al que se hallan agregados los lugares denominados Almendra, Campillo, La Pubblica, Valdeperdices, Vega de Almendra, Villaflor y Villanueva de los Corchos.

Tiene dicha villa 10 edificios y albergues, contando con la casa rectoral del párroco y la iglesia, y todo el distrito mu-

nicipal 784 habitantes (385 varones y 399 hembras), de los cuales saben leer y escribir 139 varones y 20 hembras.

Dista cuatro leguas de Zamora, su cabeza de partido judicial.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y su templo es tan importante que merece descripción detallada que después consignamos.

Para sus transportes dispone de varios caminos vecinales y una barca, propiedad de la señora Viuda de don Felipe Rodríguez, cuya nave comunica La Pubblica, Villanueva de los Corchos y Villaflor, que se encuentran en la orilla opuesta del Esla y que también utiliza alguna gente de la tierra de Alba.

Su presupuesto municipal es de 2.495 pesetas.

El término es quebrado y peñascoso y produce pocos cereales y legumbres, siendo más abundante en pastos, con los que se cría y recria ganado lanar, moreno y vacuno.

También abunda la pesca y en las vecinas peñas anidan las aves de rapiña (1).

Se halla situada la villa á la margen izquierda del Esla, rodeándola como más cercanos Muelas del Pan, Valdeperdices y Palacios del Pan, á poco más de una legua el más distante.

El Párroco, además de casa rectoral y huerto adyacente, tiene el privilegio de cobrar de cada vecino media ochava de centeno anualmente por ciertos responsos.

Es esta villa de lo más notable que en España existe. Su vecindario es escaso; tiene nada menos que siete pueblos agregados y cualquiera de ellos contiene vecindario mucho más crecido que la cabeza de distrito que nunca ha contado más de cinco vecinos. Hasta hace pocos años ni siquiera cementerio tenía ninguno de sus agregados, durmiendo todos los vecinos el eterno sueño á la sombra de la bizantina iglesia de San Pedro, teniendo para ello que cruzar los cadáveres el Esla sobre la barca que atraca en las escarpadas orillas de la histórica villa.

¿Cómo se explica que tan humilde villa haya sido y siga siendo cabeza de distrito municipal cuando hasta la natura-

(1) Recientemente se ha descubierto una mina de carbón que aún no se halla explotada.

leza con su quebrado terreno y el torrencioso río que por allí discurre parece oponerse á ello?

¿Tal vez la humildad de la villa que no ha despertado recelos, que tal es la virtud de los pobres?

No lo creemos; y sí en un principio pudo fundarse el prestigio y poderío en el que naturalmente se derivaba de la abadía renombradísima, en ser obligado paso á la no interrumpida peregrinación á Santiago de Compostela, su más fácil acceso desde la ciudad y otras mil causas no menos importantes, hoy sólo puede explicarse la existencia de este municipio por la fuerza de la tradición, ya que según Tocqueville parece que ha salido el municipio directamente de la mano de Dios, á lo que agrega Sismondi que el municipio es la verdadera patria y lo confirma Heurión de Pausey diciendo, que el municipio no es una creación de la ley, existe, continúa diciendo, «Por la fuerza misma de las cosas; es porque no puede menos de ser.»

A todas estas hermosas palabras pone digno remate el sabio catedrático señor Azcárate diciendo: «Los municipios constituyen corporaciones que como todas las personas, así las individuales como las sociales, son miembros substantivos del Estado, no sus instrumentos.»

Así únicamente se explica que este pequeño grupo de casas desperdigadas en lo alto de las rocas y á cuyo pie discurre el Esla separándole del resto de los pueblos agregados, sea su cabeza y allí acuda el Concejo á celebrar sus sesiones.

Y ya que las sesiones hemos nombrado, justo nos parece decir algo del sitio donde éstas tienen lugar.

Dentro del humilde átrio de la iglesia y formando ángulo con su pared, véanse algunos rústicos bancos formados por lisas pizarras apoyadas en toscos pies de piedra: en el centro otra pizarra más ancha y alta. Aquellos bancos son los seculares escaños de los concejales y la mesa, formada por la más ancha pizarra, la que sirve para extender las actas de aquellas agrestes reuniones que pueden ser presenciadas por los vecinos todos, coreadas por el rumor del río é iluminadas por la luz del día.

En el centro de aquel municipal recinto surge añoso ár-



bol cuyas gruesas ramas tienden á desgajarse, para evitar lo cual se le ha rodeado cuidadosamente de pétreo cinto sosteniendo las ramas más salientes con lastrones de pizarra que las mantienen horizontales.

Véase como *eso* del árbol de Guernica y el decantado amor de los vascongados á sus libertades y á cuantos signos la representan, ni es tan vascongado como se supone, ni se desconoce en Castilla que, dígame lo que se quiera por los espíritus fútiles é impresionables, nada tiene que aprender de nadie, bastándola con conservar lo mucho que ha enseñado á todas las regiones.

Como este *árbol municipal* hemos visto gran número de ellos en toda Castilla.

Hállanse plantados estos árboles de que hablamos en los pórticos ó átrios de las iglesias, pero sabido es que tales sitios eran los destinados generalmente para la celebración de las sesiones ó juntas concejiles y no son pocos los átrios que conservan los asientos de los antiguos justicias, siendo buen ejemplo de esto el magnífico pórtico de la iglesia de la Hiniesta.

**DATOS HISTÓRICOS.**—La vida histórica de la villa debió empezar con la fundación del monasterio que se atribuye á Alfonso el Magno, deseoso tal vez de que los peregrinos á Santiago de Compostela tuvieran constante paso por la nave de aquel punto y asilo seguro para su descanso. Debió, pues, fundarse San Pedro de la Nave hacia al año de 878.

Ni del convento, que ha desaparecido hace muchísimos años, ni de la historia de la villa queda memoria alguna, sólo la iglesia, pregonera de desconocidas glorias queda en pie no bien conservada y enjalbegadas sus paredes como si de propósito hubiérase querido estropear aquella joya apenas conocida.

El señor Garnacho, verdadero descubridor de este tesoro la describe en los siguientes términos:

«...es de planta rectangular, y sus muros están llenos de remiendos de mampostería de diferentes épocas, á excepción del ábside, que es de sillería seca, presentando el edificio, en general, un aspecto pobre y ruinoso como para ocultar la maravilla artística y monumental que encierra.

Mas al penetrar en su interior, mejor dicho, desde el umbral de la puerta, queda el ánimo suspenso al contemplar, donde menos pudiera sospecharse, una de las joyas arqueológicas del arte cristiano, acaso la más notable por su estructura y antigüedad de cuantas existen en la provincia de Zamora.

La iglesia tiene la traza de un cuadrilongo de pequeñas dimensiones y sus tres naves están sostenidas por hermosas columnas de jaspe, de una pieza, con bajos relieves de tosca escultura en los capiteles, que representan pasajes del Antiguo Testamento, como el sacrificio de Abraham, el lago de los leones y otros que no pude comprender, por estar recientemente *encalados*. ¡Operación bárbara que viene repitiéndose periódicamente por la incuria de los párrocos y la ignorancia de los fieles que han desfigurado así los adornos y hasta la fisonomía de tan precioso templo!

Su aspecto interior es el de la antigua basílica con un sólo altar en el extremo oriental de la nave del centro, cuyo ábside está separado de los laterales hasta las columnas que sostienen el arco toral por unas paredes que no dejan más comunicación entre aquellos que la que á un metro del pavimento les da una balaustrada de airosos ajimeces.

Los arcos que separan las naves laterales de la central son de medio punto; pero desviados un tanto desde el arranque, presentan algún parecido á los llamados de herradura, lo que unido á las esbeltas columnas cilíndricas en que se apoyan, les da un tinte árabe muy pronunciado, que comunican á la perspectiva interior del edificio.»

Refiere después el señor Garnacho, tomándolo de Novoa, la tradición de San Julián y Santa Basilisa, conseja de que hacemos gracia á nuestros lectores por carecer tal tradición hasta del mérito de la originalidad, pues es la misma que se atribuye á la ermita de San Miguel de Excelsis de Navarra y á otra iglesia de la provincia de Avila, donde tienen culto aquellos Santos, como le tienen también en Olmedo (Valladolid) en una iglesia que á ellos se halla dedicada desde el siglo x.

Según el señor Garnacho, San Pedro de la Nave debió ser construído en los primeros siglos de la Reconquista,

tal vez por alarifes mozárabes llamados de Toledo para este objeto.

ALMENDRA.—Lugar agregado al Ayuntamiento de San Pedro de la Nave, compuesto de 62 edificios y albergues y 163 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Rico-bayo.

Pertenece á la Diócesis y arciprestazgo de Zamora y su parroquia, clasificada de entrada, tiene la asignación de 240 pesetas para el culto y 850 para el Párroco, que disfruta además de casa rectoral y huerto adyacente.

Para la enseñanza primaria tiene una escuela mixta dotada con 300 pesetas anuales.

Para sus comunicaciones no dispone más que de caminos de herradura, quebrados y en mal estado de conservación.

Las viviendas se hallan agrupadas sin formación de calles.

Se halla situado en la margen izquierda del Esla, dominado de cerros con clima poco benigno, poco ventilado y húmedo, que produce reumatismos é intermitentes. En sus alrededores surgen varias fuentes de aguas potables, cuyas derivaciones forman un arroyuelo que desagua en el inmediato Esla.

Distra tres leguas y media de Zamora y una de San Pedro de la Nave.

Su principal y casi única industria es la agricultura, produciendo poco trigo, centeno, cebada y legumbres, en corta cantidad todo, como se ha dicho, pues apenas si se puede cultivar más de una mitad del terreno que es pizarroso y de ínfima calidad.

Tiene caza y no deja de haber lobos y zorros, anidando las águilas en lo más escarpado de las vecinas peñas.

Algunos molinos maquileros situados en el Esla, representan á la escasa industria harinera.

Le rodean como más próximos al S., Valdeperdices; al E., Palacios del Pan, y al O., El Campillo.

El ingeniero de montes señor Maceira dice respecto á las inmediateces de este pueblecito:

«El Esla forma un recodo, encajonado entre dos vertientes pizarrosas de extraordinaria pendiente. Ancho el río en

esta parte, cristalinas sus aguas, bordadas las orillas de espesas y alegres choperas, y erizadas las vertientes por altas pizarras, el conjunto no puede ser ni más agreste ni más pintoresco.\*

Este paso tan delicadamente descrito fué salvado el 31 de Marzo de 1813 por las tropas de Welington que volaban en socorro de Zamora, pero en aquellas cristalinas aguas encontraron la muerte no pocos soldados del ejército aliado.

**EL CAMPILLO.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de San Pedro de la Nave, compuesto de 42 edificios y albergues 92 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Ricobayo.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis y Arciprestazgo de Zamora.

Carece de escuela.

Las únicas industrias, pobremente explotadas que se conocen, son la ganadería y la agricultura.

**LA PUEBLICA.**—Lugar agregado al de San Pedro de la Nave, compuesto de 31 edificios y albergues y 68 habitantes, que reciben y expiden la correspondencia por peatón de Ricobayo.

Carece de escuela.

Depende en lo eclesiástico á la Diócesis y Arciprestazgo de Zamora, siendo anejo de San Pedro de la Nave.

**VALDEPERDICES.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de San Pedro de la Nave, constituido por 66 edificios y albergues y 134 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Ricobayo.

Carece de escuela.

Depende en lo eclesiástico, de la Diócesis y Arciprestazgo de Zamora. Su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 240 pesetas para el culto y 850 para el párroco que goza además de casa rectoral y dos buenas cortinas adyacentes

Dista de Zamora tres leguas, y legua y media de San Pedro de la Nave.

Su terreno, algo quebrado, produce cereales, legumbres

y pastos en los que se cría y recorría ganado vacuno y lanar.

Dispone de buenas aguas potables manantiales y de las corrientes que le proporciona un arroyuelo en cuyas orillas existe una arboleda que contribuye á romper la monotonía del paisaje.

El pueblo se encuentra en un limitado llano rodeado de pequeñas eminencias que le esconden y abrigan, por lo que disfruta de templado clima.

Le rodean como más próximos y en un radio de legua y media el más distante, San Pedro de la Nave, Palacios del Pan, Almaraz y Muelas del Pan.

VILLANUEVA DE LOS CORCHOS.—Lugar agregado al Ayuntamiento de San Pedro de la Nave, compuesto por 32 edificios y albergues y 60 habitantes.

Por peatón de Ricobayo recibe y expide la correspondencia.

Carece de escuela.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis y Arciprestazgo de Zamora y parroquia de San Pedro de la Nave, formando anejo coadjutoría con Pubblica. El coadjutor tiene una asignación de 625 pesetas.

### San Pedro de la Viña

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 133 edificios y albergues y 362 habitantes (169 varones y 193 hembras), de los cuales saben leer y escribir 110 varones y 10 hembras.

Su presupuesto municipal es de 1.134 pesetas, de las cuales se obtienen 242 por concepto de propios.

Distancia de Zamora 60 kilómetros, 25 de Benavente, su cabeza de partido judicial, y 104 de Valladolid.

No cuenta para sus transportes más que con caminos vecinales.

Su terreno es malo aunque fertilizado en parte por algunos arroyuelos y produce cereales, legumbres, hortalizas, algún vino, frutas, pastos y leñas de varios montes.

También hay caza de pelo y pluma.

Se halla situado en un pequeño declive con alguna exposición al N., con buena ventilación y clima medianamente sano, pues se padecen no pocas intermitentes.

Limita el término con los de Rosinos de Vidriales, Santibáñez de Vidriales y Carracedo.

### San Pedro de Zamudia

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 105 edificios y albergues y 337 habitantes (166 varones y 171 hembras), de los cuales saben leer y escribir 93 varones y nueve hembras.

Su presupuesto municipal es de 1.543 pesetas, de las que corresponden 42 á propios.

Tiene también Pósito de 50 hectólitros de trigo, según la última liquidación.

Dista de Zamora 40 kilómetros, 13 de Alcañices, su cabeza de partido judicial y 16 de Barcial del Barco, su estación de ferrocarril más próxima en la línea de Plasencia á Astorga.

Para sus transacciones no cuenta más que con caminos vecinales.

El terreno es desigual y de mediana calidad, aunque fertilizado en parte por diversos arroyuelos que el término cruzan en diferentes direcciones.

Produce granos, legumbres, lino, cáñamo, maderas y carbones de algunos montes y pastos.

Se halla situado el pueblo en terreno accidentado con regular ventilación, clima húmedo y no muy sano.

Limita este término municipal con los de Santibáñez de Vidriales y Santa María de Valverde.

### San Román del Valle

Lugar con Ayuntamiento constituido por 213 edificios y albergues (entre los que se hallan los caseríos denominados *Convento del Valle* y *Vivero del Estado*;) y 432, habitantes (196 varones y 236 hembras), de los cuales saben leer y escribir 138 varones y 84 hembras.

Dista 66 kilómetros de la capital, 7 de Benavente, su cabeza de partido judicial y estación ferrocarrilera más próxima en la línea de Plasencia á Astorga, y 93 de Valladolid.

Su presupuesto municipal es de 2.091 pesetas, de las cuales se obtienen 1.040 por bienes de propios.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

No se halla mal de comunicaciones y le favorece no poco la proximidad á la línea férrea de Plasencia á Astorga.

El terreno es de mediana calidad y las producciones consisten en cereales, legumbres, hortalizas, vino, frutas, pastos y leñas de diferentes montes.

Mantiénense buen número de cabezas de ganado lanar, vacuno, cabrío y de cerda.

Se halla éste pueblo situado en una suave pendiente disfrutando de buena ventilación y saludable clima.

Confina su término con los de Benavente, Matilla de Arzón y Villabrázaro.

### Santa Clara de Avedillo

Villa con Ayuntamiento, constituida por 404 edificios y albergues y 834 habitantes (394 varones y 440 hembras), de los cuales saben leer y escribir 262 varones y 151 hembras.

Su presupuesto municipal es de 4.938 pesetas de las cuales 222 son de propios.

Dista de Zamora tres leguas y media, cuatro de Fuente-sauco, su cabeza de partido judicial, y ocho kilómetros de Corrales, su estación más próxima del ferrocarril de Malpartida á Astorga.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora.

El párroco disfruta casa rectoral y huerto adyacente y en la parroquia existen tres capellanías: la del doctor Mateo González de Paz, la del Rosario y la de Pamo, la primera de las cuales se halla unida á varias obras pías á favor de mujeres.

Es abundante en aguas manantiales y corrientes esta villa, fertilizando unas y otras el terreno que aunque quebrado produce buenos cereales y abundante vino.

También abundan las arboledas de negrillo y chopo, horralizas y legumbres.

A 100 metros de la villa, próximamente, existe un molino harinero.

Se halla rodeada la villa que nos ocupa de varios cerros, entre los que sobresale uno vulgarmente llamado la parva de Avedillo ó teso del Otero, que algunos llaman de Lutero, por lo que no disfruta de gran horizonte. La atraviesa un arroyo que nace de un manantial denominado *Matacubos* y á cuyo arroyo se le denomina *Ojuelo*.

El aspecto de los alrededores es pintoresco, especialmente en primavera y verano, pues las arboledas alternan con los verdes que las praderas y huertas muestran y el serpentear de los diversos arroyuelos, cerrando aquella agreste decoración por todas partes, los tesos que en todas direcciones rodean.

La cercan, como más inmediatos, al N., Peleas de Abajo; al S., Cuelgamures; al E., Jambrina, y al O., Fuentelcarnero, á una legua el más distante.

**DATOS HISTÓRICOS.**—Don Fernando IV otorgó á don Juan Alonso de Benavides, leal amigo de don Pedro I, el señorío de *Aviedillo* (hoy Santa Clara de Avedillo) en 1300, por los servicios prestados en el cerco de Mayorga puesto por el infante don Juan. Alonso Benavides pobló á *Aviedillo* dándole fuero semejante al de Zamora.

Dichos fueros los inserta Vidania en el *Memorial de la casa de Benavides*.

### Santa Colomba de las Carabias

Lugar con Ayuntamiento, al que se halla agregado el pueblo San Miguel de Esla.

Se halla constituido todo el municipio por 108 edificios y albergues y 401 habitantes (193 varones y 208 hembras), de los cuales saben leer y escribir 123 varones y 58 hembras.

Su presupuesto municipal es de 5.262 pesetas, de las cuales corresponden á bienes propios 5.060.

Pertenece en lo eclesiástico á la Diócesis de Santiago de Galicia.

Dista 11 kilómetros de Benavente y 88 de Valladolid.

Para sus transacciones dispone de varios caminos vecinales.

El terreno es de mediana calidad y produce trigo, cebada, centeno, legumbres, hortalizas, frutas, vino y pastos con los que se mantienen ganados. También hay caza de pelo y pluma y pesca.

Se halla situado en una vega á corta distancia del río Esla y su término municipal confina con los de Benavente, San Cristóbal de Entreviñas y Cimanés; este último de la provincia de León.

**SAN MIGUEL DEL ESLA.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Santa Colomba de las Carabias, constituido por 35 edificios y albergues y 138 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente.

Carece de escuela.

Dista un kilómetro de la cabeza de su distrito municipal. Depende de la Diócesis de Oviedo.

#### Santa Colomba de las Monjas

Lugar con Ayuntamiento constituido por 96 edificios y albergues y 314 habitantes (151 varones y 163 hembras), de los cuales saben leer y escribir 112 varones y 50 hembras.

Su presupuesto municipal es de 1.585 pesetas, de las que se recaudan 280 por concepto de propios.

También tiene Pósito con 120 hectólitros 90 litros de trigo, según la última liquidación.

Dista de Zamora 55 kilómetros y 6 á Benavente por el puente de Santa Cristina.

Para sus transportes tiene varios caminos vecinales y se halla cerca de la carretera que pasa por dicho Santa Cristina.

El terreno es de mediana calidad y sus producciones principales consisten en trigo, cebada, vino, hortalizas, frutas, pastos, con los que se mantienen algunos ganados, y leñas de los montes inmediatos. También hay caza de pluma y pelo y pesca.

Se halla situado el pueblo al S. del río Orbigo, combatido especialmente por el viento N., lo que le hace sumamente frío aunque sano.

Confina el término municipal con los de Benavente y Arcos de la Polvorosa.

### Santa Cristina de la Polvorosa

Lugar con Ayuntamiento constituido por 261 edificios y albergues y 807 habitantes (414 varones y 393 hembras), de los cuales saben leer y escribir 252 varones y 86 hembras.

Su presupuesto municipal es de 6.221 pesetas, de las que se recaudan por propios 3.445.

Distancia de Zamora 55 kilómetros y 3 de Benavente, su estación de ferrocarril más próxima y cabeza de partido judicial.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Cuenta para verificar sus transportes con una carretera de tercer orden que salva el Orbigo por un magnífico puente, que después describimos, y seis caminos vecinales.

Produce su terreno, que no es de superior calidad, cereales, frutas, legumbres, hortalizas, pastos con los que se mantiene algún ganado y leñas de la Dehesa del Bosque y monte de la Carvilla. También hay caza de pelo y pluma y pesca.

Se halla situado en un llano entre el monte de la Carvilla y el Orbigo, disfrutando de buena ventilación y sano clima aunque algún tanto calenturiento, y confina el término con los de Benavente, Villanazar y Manganeses de la Polvorosa.

El magnífico puente para el paso del Orbigo consta de dos grandes muros de 18 metros de longitud por 6'45 de anchura; á estos muros se enlaza un grupo de pontones de cinco arcos de medio punto de 6 metros de luz, y de una gran pilastra que sirve de unión ó enlace á la obra del puente propiamente dicho, la cual mide en su paramento exterior un espesor de 4 metros 50 centímetros, sin contar el de las semipilas que sirven de estribo á los arcos que á uno y otro lado arrancan. Consta de 7 arcos escarzanos, rebajados y apoyados sobre robustas pilas. Una gran pilastra, de iguales formas y proporciones que la otra, limita el puente por la

derecha, de la que arrancan los dos grandes muros que forman la avenida derecha, que mide una longitud de 58 metros por una altura media de 5'45.

DATOS HISTÓRICOS.—Tuvo Santa Cristina fuero de población otorgado por Fernando I, en 1 de Febrero de 1062 y ampliado por Alfonso IX, fechado éste en Toro en 27 de Febrero de 1226, según puede verse en el *Bulario de la Orden de Alcántara*.

### Santa Croya de Tera

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 197 edificios y albergues y 732 habitantes (347 varones y 385 hembras), de los que saben leer y escribir 210 varones y 26 hembras.

Su presupuesto municipal asciende á 3.008 pesetas, de las cuales recauda 833 por bienes de propios.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Dista de Zamora 105 kilómetros y 42 de Benavente, su cabeza de partido judicial y estación de ferrocarril más próxima en la línea de Plasencia á Astorga.

Cuenta para sus transportes con seis caminos vecinales.

El terreno es de mediana calidad y, aparte las leñas de un monte, produce cereales, vino, frutas y pastos para ganado vacuno, cabrío y de cerda.

Hay caza de pelo y pluma.

Este pueblo padece los males que consigo trajo en muchas partes la desamortización de bienes, de la que no ha sido completamente indemnizado y con cuyos bienes vivía desahogadamente.

Se halla situado en terreno desigual, disfrutando de buena ventilación y sano clima. Su término confina con los de Melgar de Tera, Sitrama de Tera y Villanueva de las Peras.

### Santa María de Valverde

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 100 edificios y albergues y 291 habitantes (133 varones y 158 hembras), de los

cuales saben leer y escribir 53 varones y 5 hembras, dato desconsolador y que, por fortuna, es poco general en la provincia.

Su presupuesto municipal es de 1.896 pesetas, de las que corresponden 181 á bienes de propios.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Dista 51 kilómetros de Alcañices, su cabeza de partido judicial, y 20 de Barcial del Barco, su estación de ferrocarril más próxima en la línea de Plasencia á Astorga.

Para sus transportes no cuenta más que con caminos vecinales.

El terreno es de mediana calidad y sus producciones consisten en cereales, legumbres, hortalizas, pastos y leñas.

Hay también caza de pelo y pluma.

Se halla situado el pueblo en terreno desigual y su término confina por el N., con el de Santibáñez de Vidriales; por el S., con el de Bercianos de Valverde; por el E., con el de Morales, y con el de Villanueva de las Pozas por el O.

### Santibáñez de Vidriales

Villa con Ayuntamiento, constituida por 359 edificios y albergues y 807 habitantes (386 varones y 421 hembras), de los cuales saben leer y escribir 270 varones y 115 hembras.

Su presupuesto municipal es de 3.608 pesetas, de las cuales recauda 342 por concepto de bienes de propios.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Dista de Zamora 66 kilómetros y 27 de Benavente, su cabeza de partido judicial y estación de ferrocarril más próxima en la línea de Plasencia á Astorga.

Tiene varios caminos vecinales y entre ellos uno muy frecuentado por las gentes de Aliste y Tábara que les pone en comunicación con la provincia de León.

Tiene puesto de la Guardia civil con residencia de un oficial del mismo cuerpo, jefe de línea.

Dista de Valladolid 105 kilómetros.

Por medio de los caminos vecinales antes mencionados se comunica con Brime de Sog, Santa Marta de Tera, Tarde-

mezar, Rosinos, San Pedro de la Viña, Ayóo de Vidriales y otros puntos que tienen nuevos enlaces con los mencionados.

Celebra mercado los miércoles de cada semana.

La villa que describimos es de bastante buen aspecto, pues más de una mitad de sus edificios son de dos pisos y no mala construcción.

Tuvo, y no sabemos si todavía existe, casino.

Se halla dotada de los comercios, artes é industrias más necesarios para la vida y algunos telares de lienzos ordinarios del país.

El terreno, aunque no de superior calidad, es gran parte de regadío y produce trigo, cebada, vino, legumbres, hortalizas, frutas, y pastos, con los que se mantiene ganado lanar, vacuno, cabrío, de cerda y de labor, y leñas en dos montes de jara, encina y mata baja, con cuatro abundantes fuentes y no poca caza de pluma y pelo, apesar de no escasear tampoco los animales dañinos.

Se halla la villa situada en el suave declive de un cerro donde disfruta de buena ventilación y clima sano.

El término confina por el N. con el de Brime de Sog y San Pedro de la Viña; por el S. con los de Camarzana de Tera y el dicho Brime; por el E. con el de Tardemez, y por el O. con el de Chanas de Carracedo.

### Santovenia

Lugar con Ayuntamiento constituido por 286 edificios y albergues y 791 habitantes (410 varones y 381 hembras), de los cuales saben leer y escribir 281 varones y 150 hembras.

Su presupuesto municipal asciende á 4.179 pesetas, de las cuales corresponden á bienes de propios 2.379.

Depende en lo eclesiástico á la Diócesis de Astorga.

Distá 44 kilómetros de Zamora, 18 á Benavente, su cabeza de partido judicial, y 6 á La Tabla, su estación de ferrocarril más próxima correspondiente á la línea de Plasencia á Astorga.

Tocan el término dicho ferrocarril y las carreteras de Villacastín á Vigo y de León á Benavente.

Dista de Valladolid 104 kilómetros.

Su terreno es de seco, llano y de buena calidad y produce, trigo, cebada, centeno, legumbres, hortalizas, algún vino y pastos en los que se mantiene diferentes clases de ganado.

Hay caza de pelo y pluma y no escasean las aves de rapiña y los animales dañinos.

Se halla situado en un llano disfrutando buena ventilación y sano clima.

Confina el término con los de Villaveza del Agua, Villafáfila y Benavente.

### San Vicente de la Cabeza

Lugar con Ayuntamiento al que le están agregados Bercianos de Aliste, Campogrande de Aliste y Palazuelo de las Cuevas.

Todos juntos tienen un total de 397 edificios y albergues y 895 habitantes (406 varones y 486 hembras), de los cuales saben leer y escribir 204 varones y 15 hembras.

Su presupuesto municipal asciende á 3.055 pesetas, de las que se obtienen 919 por bienes de propios.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora, de la que dista 48 kilómetros, 12 de Alcañices, su cabeza de partido judicial, y 46 y 48 de Barcial del Barco y Zamora, sus estaciones de ferrocarril más próximas en las líneas de Plascencia á Astorga la primera, y de Medina del Campo á Zamora la segunda.

Para sus transportes dispone de varios caminos vecinales, siendo el más importante uno que se dirige á la La Puebla de Sanabria.

El terreno es de regular calidad y si se aprovecharen debidamente las aguas del río Aliste y de varios arroyuelos que cruzan el término, podrían centuplicarse las cosechas.

Produce trigo, centeno, cebada, legumbres, hortalizas, frutas, pastos y leñas.

Hay caza y alguna pesca.

Se halla situado próximo al río Aliste en una ladera á la

que otras rodean, disfrutando de regular clima y ventilación.

Limitan el término los de Alcañices y San Vitero.

**BERCIANOS DE ALISTE.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de San Vicente de la Cabeza, compuesto de 108 edificios y albergues y 273 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Alcañices.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Aliste, y su única parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 225 pesetas para el culto y 850 para el párroco, que también disfruta de casa rectoral y un prado adyacente.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta con 500 pesetas de dotación.

Se le denomina vulgarmente Bercianos del Camino y también Bercianos de la Ribera.

Dista ocho leguas de Zamora, setenta y una de Santiago de Compostela, á cuya Diócesis perteneció, tres de Alcañices y media de San Vicente de la Cabeza.

Se encuentra situado entre dos arroyos, próximo al río Aliste, del que toma su nombre, disfrutando de sano clima y nada riguroso.

El terreno, de mediana calidad, produce centeno, legumbres y hortalizas, así como también lino y pastos para la cría y recría de ganado vacuno y lanar.

Le rodean como más cercanos al N., Campogrande; al Sur, Fradellos; al E., Riofrío, y al O., San Vicente de la Cabeza.

**CAMPOGRANDE DE ALISTE.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de San Vicente de la Cabeza, compuesto de 50 edificios y albergues y 100 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Alcañices.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Aliste, así como á la parroquia de San Vicente de la Cabeza de la que es anejo.

Carece de escuela.

Se halla situado en la falda meridional de la sierra de la Culebra, en un hermoso valle abundante en buenas aguas que

sobre servir para el consumo del vecindario, se utilizan también para el riego de prados, huertos y arbolado.

Confina con Sarracín, Puercas, Fradellos y Bercianos.

**PALAZUELO DE LAS CUEVAS.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de San Vicente de la Cabeza, compuesto de 137 edificios y albergues y 266 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Alcañices.

Carece de escuela.

En lo eclesiástico depende de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Aliste.

Su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 245 pesetas para el culto y 850 para el párroco, que disfruta además de casa rectoral, huerto adyacente y una pequeña cortina.

Dista diez leguas de Zamora, dos de Alcañices y media de San Vicente de la Cabeza.

Su clima es húmedo.

No escasea el arbolado, ni los prados, ni tampoco el agua, pues riega el término un arroyo llamado Ribera de Aliste y surgen también algunas fuentes.

Produce centeno, legumbres y pastos donde se mantiene y cría algún ganado lanar y vacuno.

También existen algunos huertos de verano y otoño que producen hortalizas y verduras. El terreno es algo quebrado.

Le rodean, como más inmediatos, Villarino Cebal, Torre de Aliste, Campogrande, San Vicente de la Cabeza y Cabañas de Aliste.

### San Vicente del Barco

Lugar con Ayuntamiento al que se hallan agregados Llosilla, San Pedro de las Cuevas y Santa Eufemia con un conjunto de 205 edificios y albergues (de los que corresponden 18 á San Vicente) y 739 habitantes (353 varones y 386 hembras), de los cuales saben leer y escribir 209 varones y 54 hembras.

Su presupuesto municipal asciende á 3.322 pesetas, de las que se recaudan 107 por bienes de propios.

Dista de Zamora 24 kilómetros y 36 de Alcañices, su cabeza de partido judicial.

Depende en lo eclesiástico á la Diócesis de Zamora.

Para sus transacciones dispone de varios caminos vecinales y la vereda llamada de La Barca.

Su terreno es pobre. Produce algún centeno, yerbas y pastos con los que se mantiene ganado lanar y vacuno, principalmente, en pequeña escala.

Se halla situado en un alto peñasco que sirve de dique al río Esla en su margen derecha y en cuyas aguas flota la barca denominada de San Vicente como á unos mil pasos, bajo el pueblo y que les sirve á los vecinos para alcanzar la opuesta orilla.

LOSILLA.—Lugar agregado al Ayuntamiento de San Vicente del Barco, compuesto de 84 edificios y albergues y 278 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Ricobayo.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Alba y su parroquia clasificada de entrada, se halla dotada con 240 pesetas para el culto y 850 para el párroco, el cual disfruta también de casa rectoral con huerto y un prado adyacente.

Dispone de una escuela mixta dotada con 375 pesetas.

Disfruta de regular horizonte y sano y templado clima.

Rodéanle como más cercanos, al N. San Pedro de las Cuevas; al S. Carbajales de Alba; al E. Santa Eufemia; al Sureste Manzanal y al NE. Marquid.

Dista de Zamora 6 leguas, 60 de Santiago de Compostela, su antigua Diócesis, y 5 de Alcañices.

Tiene regular terreno que produce cereales, legumbres, vino, pastos abundantes para la cría y recría de ganado vacuno, lanar y cabrío, y también posee algún monte de jara, mata baja y encina donde se cría caza de pluma y pelo.

El pueblo se encuentra en terreno desigual sobre peñascos que le hace accidentado y pintoresco.

SAN PEDRO DE LAS CUEVAS.—Lugar agregado al Ayuntamiento de San Vicente del Barco, constituido por 36 edificios y albergues y 134 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Ricobayo.

Pertenece á la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Alba. Su iglesia, clasificada de Coadjutoría, se halla dotada con 650 pesetas.

Existe además casa rectoral con una cortina adyacente. Para la instrucción primaria dispone de una escuela mixta con 250 pesetas de dotación.

Conócese á este pueblo con la denominación vulgar de *San Pedrico*.

De Zamora dista cinco leguas, seis de Alcañices y poco más de media de San Vicente del Barco.

El terreno de que dispone es de mediana calidad pero las aguas del Esla que cerca discurren y algunos arroyos le hacen algún tanto productivo para el centeno, huertos y prados en los que se crían ganados vacuno, lanar y cabrío.

El Esla produce también fina pesca.

Alguna parte del terreno es montuoso de encina y jara.

También el Esla sirve para dar impulso á un molino harinero.

Cuenta con algunas fuentes de buenas aguas fuera del casco del pueblo.

Se halla situado sobre una peña á manera de atalaya, sin otro acceso más que por el S.

Confina el término con Pinilla de Castro al N.; al S. con Santa Eufemia; al E. con el Esla, y al O. con Marquid.

Dada su posición fácil es suponer que disfruta buen horizonte y sano y ventilado clima.

**SANTA EUFEMIA.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de San Vicente del Barco, compuesto de 54 edificios y albergues y 203 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Ricobayo.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta que se halla dotada con 250 pesetas.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Alba, hallándose considerada su iglesia como anejo de San Vicente del Barco, desde el último arreglo parroquial.

Existe casa rectoral y huerto adyacente.

Dista de Zamora seis leguas, cinco de Alcañices y media de San Vicente del Barco.

El terreno es mediano y pobres sus cosechas de centeno. Producense algunas legumbres y pastos, con los que se cría algún ganado vacuno y lanar principalmente.

Para el consumo del vecindario existe una buena fuente de exquisitas aguas potables.

En su término se hallan las dehesas de Paramillo y San Ildefonso.

Se halla situado el pueblo en un alto peñasco pizarroso que sirve de dique al Esla, sobre el que flota la barca llamada San Vicente, que facilita la comunicación de este pueblo y otros comarcanos.

El clima, por su altitud, es ventilado y sano y con buen horizonte.

Confina, como más inmediatos, con los términos de San Pedro de las Cuevas al N., el de Manzanal del Barco al S., con el de San Vicente al E., y con el de Losilla al O. Todos en un radio de una legua próximamente.

### San Vitero

Lugar con Ayuntamiento, al que se hallan agregados San Cristóbal de Aliste, San Juan del Rebollar, Villarino de Cebal y la ermita y casa denominada *Labra*.

Todos ellos hacen un conjunto de 560 edificios y albergues y 970 habitantes (476 varones y 494 hembras), de los que saben leer y escribir 300 varones y 20 hembras.

Su presupuesto municipal alcanza la cifra de 4.159 pesetas, de las que obtiene 328 por concepto de bienes de propios.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora, de cuya capital dista diez leguas y una y media de Alcañices, su cabeza de partido judicial.

Celebra mercado ó feria mensual de ganados el día 4, y dos anuales, más concurridas, el 19 de Marzo y el 14 de Septiembre.

Abunda en aguas manantiales y corrientes, distinguién-

dose entre ellas una muy profunda con un gran muro de piedra que denota solidez y que por su estilo de construcción oriental hay quien la atribuye á los moros.

Su terreno es pobre y produce centeno, algunas legumbres, verduras, hortalizas y pastos, con los que se cría y recria ganado lanar, vacuno y cabrío.

El pueblo se halla situado en dos porciones: La primera en una llanura en la falda de un elevado cerro y la segunda sobre él, disfrutando de dilatado horizonte, especialmente al Norte.

Se halla rodeado por los pueblos de su jurisdicción, Tola y El Poyo, á una legua el más distante.

Carece de casa rectoral y solo tiene una cortina de unos tres celemines como Iglesiasario.

**SAN CRISTÓBAL DE ALISTE.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de San Vitero, compuesto de 103 edificios y albergues y 146 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Alcañices.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Aliste. Su parroquia se halla clasificada de rural de primera clase y dotada con 200 pesetas para el culto y 850 para el párroco.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta con 250 pesetas de dotación.

Dista de Zamora once leguas, dos y media de Alcañices y una de San Vitero.

Dispone para sus comunicaciones de varios caminos vecinales y la vereda de Alcañices á La Puebla de Sanabria junto á la que se halla la heredad denominada Campo de Aliste, parte de la cual pertenece al vecindario.

Varios arroyos hacen productivos linares y huertos de otoño, primavera y verano.

El terreno es algo accidentado y de escaso producto, dándose principalmente el centeno y pastos donde se cría ganado vacuno, lanar y cabrío.

Hay en el término no pocas fuentes de finas aguas pero en su mayoría ferruginosas.

También tiene un pequeño monte.

El pueblo se halla situado en la meseta de un alto que es uno de los más elevados de Aliste, adoptando una forma larga y estrecha. Se disfruta desde él un horizonte dilatadísimo, así como de buena ventilación y sano clima.

Como más próximos le rodean en un radio de una legua próximamente, al N. Pobladura de Aliste; al S. el Poyo y San Vitero; el mismo San Vitero al E., y al O. Gallegos del Campo.

También existe la industria harinera por medio de molinos del país movidos por arroyos poco caudalosos y que por consiguiente no pueden moler más que muy pocos meses del año.

**SAN JUAN DEL REBOLLAR.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de San Vitero, constituido por 134 edificios y albergues y 290 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Alcañices.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta con 350 pesetas.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Aliste y su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 240 pesetas para el culto y 1.000 para el párroco, el cual disfruta también de una mediana casa rectoral.

Dista este pueblo de Zamora once leguas, una de Alcañices y un cuarto de legua de San Vitero.

Abunda en aguas corrientes y manantiales, lo que hace fructífero el terreno dedicado á huertos, siendo escasa la cosecha de cereales y más abundantes los pastos naturales, en los que se mantiene ganado vacuno, lanar y cabrío.

El agua que perennemente discurre y cerca al pueblo, hace fácil la vegetación arbórea que anima y da pintoresco aspecto al pueblecito, que se halla situado sobre un teso y dividido por una de las dos corrientes de agua que lamen sus muros.

Le rodean como más próximos, San Vitero al N., Grisuela al NO., Alcañices y Alcorcillo al SO., Matellanes al E. y Tola al O.

**VILLARINO DE CEBAL.**—Lugar agregado al Ayunta-

miento de San Vitero, constituido por 53 edificios y albergues y 100 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Alcafices.

Carece de escuela.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora, Arciprestazgo de Aliste y parroquia de Grisuela, de la que es anejo.

Disfruta de sano clima, no muy buenas aguas y algunos montes.

Le rodean, como más próximos, Torre de Aliste, San Vitero y San Vicente de la Cabeza.

Produce centeno, legumbres y pastos, donde se cría algún ganado vacuno, lanar y cabrío.

### Sanzoles

Villa con Ayuntamiento constituida por 471 edificios y albergues y 1.650 habitantes (815 varones y 835 hembras), de los cuales saben leer y escribir 525 varones y 284 hembras.

Su presupuesto municipal es de 7.563 pesetas, de las cuales obtiene 177 por producto de bienes de propios.

Dista de Zamora tres leguas y la misma distancia de Toro, su cabeza de partido judicial.

Para sus transportes cuenta con varios caminos vecinales y una carretera que le pone en comunicación con la capital, Moraleja del Vino, Venialbo, La Bóveda, Fuentelapeña y otros puntos.

Se halla bien surtido de aguas, pues cuenta con tres buenas fuentes de agua potable y las que le proporciona el arroyo Talanda que corre al E. del pueblo.

Su terreno es fértil. Produce toda clase de cereales, legumbres, hortalizas, maderas de sotos, alamedas y de la dehesa de Valdemimbre; pero entre todos estos productos descuella el rico vino que en abundancia produce y que se exporta principalmente á la provincia de Salamanca. Distínguese por la gran cantidad de azúcar que contiene, buena coloración y riqueza alcohólica.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y el párroco disfruta de casa rectoral y huerto adyacente.

Se halla situada la villa en una loma, disfrutando de buena ventilación y sano clima.

La rodean los términos de Gema, Bamba, Madridanos y Venialbo, hallándose estos pueblos á una legua el más distante.

Sanzoles se llamó un monje, cuya vida se desconoce, enterrado en Salamanca, atribuyéndole ser abogado del mal de oídos y que fué el que dió nombre á este pueblo.

### Sitrama de Tera

Lugar con Ayuntamiento constituido por 151 edificios y albergues y 329 habitantes (162 varones y 167 hembras), de los cuales saben leer y escribir 100 varones y 13 hembras.

Su presupuesto municipal alcanza la cifra de 2.270 pesetas, de las cuales 585 se obtienen por producto de bienes de propios.

Distra de Zamora 48 kilómetros y 20 de Benavente, su cabeza de partido judicial y estación de ferrocarril más próxima.

Cruza el término la carretera de Benavente á Mombuey.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Distra 99 kilómetros de Valladolid.

El terreno es de mediana calidad y produce algún trigo, cereales, legumbres, hortalizas, frutas, pastos y lino.

Críase ganado y hay caza de pelo y pluma.

Se halla situado en un llano, disfrutando de buena ventilación y sano clima.

Confina por los cuatro puntos cardinales este término con los de Santa Marta, Quiruelas de Vidriales y Cunqueilla de Vidriales.

### Sobradillo de Palomares

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 107 edificios y albergues y 376 habitantes (186 varones y 190 hembras), de los cuales saben leer y escribir 110 varones y 24 hembras.

Su presupuesto municipal es de 2.668 pesetas, correspondiendo un ingreso de 232 por concepto de propios.

Dista de Bermillo de Sayago, su cabeza de partido judicial, 18 kilómetros, 13 de Corrales, su estación de ferrocarril más inmediata en la línea de Plasencia á Astorga y de Zamora tres leguas.

Depende de la Diócesis de Zamora y el párroco disfruta casa rectoral con huerto adyacente y una cortina inmediata á la iglesia.

Para sus transacciones dispone de varios caminos vecinales y la vereda que conduce á La Fregeneda (Salamanca).

Se halla bien surtido de aguas potables, distinguiéndose entre los manantiales las fuentes denominadas *El Soto* y *La Estercada*.

Su término es quebrado y pedregoso, por lo que es poco apropiado para el cultivo que se muestra pobre y escaso, así como la ganadería.

Es en cambio rico en cantería y pizarra, pero sus malos caminos y la distancia á los mercados donde este material pudiera tener consumo, hace estéril la explotación.

Se halla colocado en una ladera sobre suelo peñascoso y se halla circunvalado por el NE. de La Tuda; por el N. de Pereruela; por el S. de Tamame, y por el O. de Malillos, á una legua todos próximamente.

### Sogo

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 76 edificios y albergues y 287 habitantes (138 varones y 149 hembras), de los cuales saben leer y escribir 82 varones y 20 hembras.

Su presupuesto municipal es de 1.740 pesetas, de las que corresponden á ingresos por bienes de propios 34'12.

Dista de Zamora, su cabeza de provincia y estación de ferrocarril más próxima, 22 kilómetros y 11 de Bermillo de Sayago, su cabeza de partido judicial.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora.

También se conoce vulgarmente este pueblo en el país con el nombre de *San Andrés de la Ribera*.

El párroco disfruta casa rectoral y huerto adyacente.

El terreno es regular y produce cereales, legumbres y hortalizas, pero más especialmente pastos y leñas.

Dispone para sus transacciones de tres caminos vecinales y á un kilómetro pasa la carretera de Zamora á Fermoselle.

Abunda en exquisitas aguas potables y por sus inmediaciones pasa un arroyo de invierno que se salva por un buen puente de piedra.

Se cría ganado vacuno y lanar en pequeña escala.

Se halla situado el pueblo en la falda O. de un cerro con horizonte dilatado y clima ventilado y sano.

Le rodean, como más próximos, al S. Malillos; al O. Fadón, y las dehesas de *La Serna* y *Fadoncino*, al N.; todos dentro de una legua el más lejano.

### Tábara

Villa con Ayuntamiento, constituída por 336 edificios y albergues, entre los que se cuentan el barrio de San Lorenzo, la ermita y casa de San Mamés y el caserío denominado El Vildeo, y 1.018 habitantes (493 varones y 525 hembras), de los cuales saben leer y escribir 317 varones 117 hembras.

Su presupuesto municipal asciende á 7.911 pesetas, de las cuales se obtiene un ingreso de 4.833 por concepto de bienes de propios.

Tiene Pósito con 101'09 hectólitros de trigo según la última liquidación.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Dista de Zamora 45 kilómetros y 34 de Alcañices, su cabeza de partido judicial, comunicándose con ambas poblaciones por medio de una carretera, por la que corre diariamente un coche correo y que terminará en la frontera portuguesa cuando concluya la construcción de dicha vía.

Dispone además de varios caminos vecinales.

Dista de Valladolid 110 kilómetros.

El terreno, aunque todo de secano, es de buena calidad y productivo en cereales, legumbres, hortalizas, vinos, frutas y

pastos, con los que se mantiene ganado de diferentes especies, y leñas de varios montes.

También tiene caza de pelo y pluma, tiendas para los artículos más necesarios, y algunos de sus naturales, en general labradores, se dedican á diferentes oficios.

Tiene Notaría y puesto de la Guardia civil.

Se halla situada la villa en un llano, disfrutando de buena ventilación y sano clima y su término municipal confina con los de Faramontanos de Tábara y Pozuelo de Sayago.

Cerca de Tábara y en sus montes encuéntrase también caza mayor, especialmente jabalíes.

**DATOS HISTÓRICOS.**—Es Tábara de origen antiquísimo, puesto que al hacerse la división territorial de España en el undécimo Concilio Toledano ya se la nombra y en cuanto á su importancia basta notar que muchos pueblos llevan de sobrenombre el nombre de la villa.

El renombrado monasterio de Morerueta se fundó primeramente á una legua de Tábara, fué dúplice en un principio y llegó á reunir hasta seiscientas personas de uno y otro sexo.

La iglesia de Nuestra Señora de la Asunción data del reinado del emperador Alfonso.

Perteneció á los Templarios y fué, con otros pueblos de su jurisdicción, una de sus bailías, en donde tenían castillo que se defendió, aunque por poco tiempo, de la acusación que contra la Orden recayó y fué motivo de su ruidosa caída.

Con motivo de las diversas persecuciones y causas que se formaron á los judíos por asesinatos de niños, uno de los cuales se dice sacrificado un Viernes Santo en Tábara, consigna la historia la de una cabeza de metal que anunciaba la existencia de algún judío en Tábara y no cesaba de gritar hasta que el judío abandonaba la villa.

No debía ser la tal cabeza la única milagrera y denunciadora, cuando el sin igual Cervantes ya nos da cuenta de otra cabeza sabia, habladora, respondona y admirable que en el capítulo 62 de la 2.<sup>a</sup> parte del *Quijote* dejó suspenso y admirado al notable Caballero de la Triste Figura.

El mismo Cervantes confiesa, por habérselo á su vez confesado el original Cide Hamete Benengeli, que la cabeza en cuestión se hallaba dispuesta por medio de un bien disimu-

lado artificio, para que alguna persona pudiera hablar desde un aposento inmediato haciendo que su voz saliera por la metálica boca.

Ahora bien, perteneciendo como perteneció Tábara á la Orden del Temple muy dada á las ciencias ocultas y á determinados sofismas y prácticas masónicas, bien pudo ser utilizada la tal cabeza para que hicieran de cabeza de turco los judíos, entonces muy mal vistos é igualmente perseguidos por moros y cristianos.

La villa apenas si tuvo nunca libertades de ninguna especie, pues los Templarios primero y los señores después hicieron cuanto les vino en gana.

Todo esto fué ocasión de pleitos y contiendas que terminaron en tiempo de Felipe II por una escritura de transacción otorgada entre la villa de Tábara y don Manuel de Toledo, Duque de Pastrana.

La tal escritura, después del encabezamiento, empieza así:

Por cuanto vos don Pedro de Pimentel, Marqués de Távara, gentil hombre de Cámara del serenísimo Príncipe don Carlos, nuestro muy amado hijo y de vos los cocejos y vecinos de la villa de Távara y de los lugares de Senet Lorenzo de Faramontanos, Santolalla, Morerueta, Sant Martín, Pozuelo, Litos, Herreras de Cima, Herrerueta y Riofrío que son de la tierra y jurisdicción de la dicha villa de Távara cada uno por lo que os toca y atañe nos ha sido hecha relación que entre vos el dicho marqués y nuestro predecesoris y la dicha villa de Távara y lugar de su tierra se ha tractado pleitos sobre aprovechamientos de los términos pastos y rozas de los dichos lugares é imposiciones y elección de oficios y otras cosas,» etc.

Siguen después los capítulos de concordia á virtud de los cuales los pueblos adquirieron ciertos derechos no siempre respetados y que han dado lugar á algunas revueltas.

### Tagarabuena

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 399 edificios y albergues y 1.059 habitantes (523 varones y 536 hembras), de los cuales saben leer y escribir 368 varones y 159 hembras.

A 7.990 pesetas asciende su presupuesto municipal, de las que recauda 162 por concepto de bienes de propios.

Tiene también Pósito con 255'87 hectólitros de trigo, según la última liquidación.

Dista de Zamora seis leguas, y media de Toro, su cabeza de partido judicial y estación de ferrocarril más próxima en la línea de Medina del Campo á Zamora.

Además de esta vía dispone para sus transacciones de diferentes caminos vecinales y de las carreteras de Zamora á Tordesillas (Valladolid) y de Toro á Benavente, que inmediatamente al pueblo se bifurcan.

No se halla bien provisto de aguas potables, pues no dispone más que de las no muy abundantes que le proporcionan dos pozos públicos sitios fuera de la población.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y el párroco disfruta de casa rectoral.

En su iglesia parroquial se conservan varias reliquias de Pío V, con sus correspondientes auténticas, como son unas sandalias, un cáliz, unas vinageras y una casulla que usó dicho Papa. Dícese que tales objetos los llevó á Tagarabuena un sacerdote de dicho pueblo.

Además de la agricultura dedícanse algunos moradores á la tejería, cuyos productos véndense en el pueblo y también en Toro.

Su terreno es de mediana calidad pero el trabajo constante é inteligente de sus moradores le hace producir mucho y bueno.

Sus principales productos son excelentes cereales, vinos, pastos y frutas.

Se encuentra situado en terreno llano en el ángulo que forman las dos carreteras antes mencionadas y le rodean los términos de Toro, Villavendimio, Morales de Toro y Villardondiego.

Forman parte del término los despoblados denominados *Tío Rodrigo y Tejadillo*.

*Tío Rodrigo* se hallaba aún poblado en el siglo XVIII: se halla en un alto y hoy no es conocido más que por estar en él uno de los dos pozos de que se surte Tagarabuena.

*Tejadillo*, figuró mucho en la antigüedad, principalmente

en 1354, en el que se celebraron las célebres vistas entre los caballeros del reino y los que representaban á don Pedro (*el Cruel*) para que éste hiciera vida marital con su mujer.

Hubo población en Tejadillo hasta 1486, sin que se sepa las causas de la despoblación.

HIJOS CÉLEBRES.—Contó Tagarabuena con Juan Gualberto Talegón, farmacéutico y publicista que ejerció en Madrid en 1868.

### Tamame

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 236 edificios y albergues y 441 habitantes (217 varones y 224 hembras), de los cuales saben leer y escribir 149 varones y 60 hembras.

Su presupuesto municipal es de 2.576 pesetas, de las cuales obtiene 151 por concepto de bienes de propios.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora, de cuya capital dista 16 kilómetros y 14 de Bermillo de Sayago, su cabeza de partido judicial.

Para sus transportes sólo dispone de varios caminos vecinales.

El párroco disfruta casa rectoral con huerto adyacente.

Para el surtido de aguas potables tiene una fuente de puras y finas aguas.

El terreno es pobre y produce algún trigo y centeno, pastos y leñas de su monte de encina y roble.

Dedícanse también los vecinos á la cría y recría de algún ganado lanar, vacuno y moreno, á la extracción de barro blanco para enjalguebar, á la molinería y otros al tejido de colchas.

Se halla situado el pueblo en la falda del monte antes aludido, con un clima no muy frío y regularmente sano, casi circunvalado por un arroyo cuyas aguas dan movimiento á dos molinos harineros, especialmente en invierno.

Confina el término municipal con los de Mogatar, el case-río de Llamas, el término de Peñausende, el de Figueruela de Fresno de Sayago.

En este término que describimos se hallan los despoblados denominados San Estéban, Santa Elena y San Bartolomé.

### Tapioles

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 348 edificios y albergues y 695 habitantes (355 varones y 360 hembras), de los cuales saben leer y escribir 201 varones y 116 hembras. Dato que habla muy en favor de la instrucción de este pueblo.

Su presupuesto municipal asciende á 5.769 pesetas, de las cuales obtiene por concepto de propios la cantidad de 116 pesetas.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de León.

Dista 45 kilómetros de Zamora, 7 de Villalpando, su cabeza de partido judicial; 16 de la Tabla, su estación más próxima en la línea férrea de Plasencia á Astorga, y 55 de Valladolid.

Para sus transacciones dispone de caminos vecinales.

Su terreno es de secano, de tan superior calidad que acaso supera á los mejores de la provincia.

Produce principalmente cereales, legumbres y vinos.

Es escasísimo de aguas potables, teniendo que recoger en lagunas las aguas llovedizas para abreviar al ganado (1).

(1) Después de escritas las anteriores líneas ha ocurrido un descubrimiento, que acaso cambie por completo el aspecto de sequedad de tan feraz término. El hecho le relata don José Mesa y Ramos en los siguientes términos:

«En Tapioles, pueblo de la provincia de Zamora, situado en la margen izquierda del Valderaduey, á unos 3 kilómetros de distancia de este río, y á 6 kilómetros de Villalpando, se trató por el Ayuntamiento de construir un pozo ordinario en una de las plazas públicas para mejorar algo las condiciones de abastecimiento de la localidad, donde el agua es poca y mala. Dióse principio á los trabajos, con tan mala fortuna, que, á pesar de haber profundizado bastante, no encontraron agua, por cuyo motivo, al llegar, á los veintidós metros de profundidad decidieron abandonarlos; pero á un vecino del pueblo se le ocurrió como último recurso, practicar desde el fondo de ese pozo algunas exploraciones con un barreno, y al perforar el terreno con esta herramienta unos 5 metros más, vió surgir, con fuerte impulso, por el taladro abierto, un gran chorro de agua que le obligó á dejar en el acto el trabajo y subir precipitadamente para no perecer allí ahogado y envuelto entre los escombros del pozo que, en breves instantes, se desmoronó, llenándose de agua

Se halla situado el pueblo en un llano con buena ventilación y sano clima, confinando su término municipal con los de Cerecinos, Villalpando y Villafáfila.

### Tardemezár

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 154 edificios y albergues y 237 habitantes (115 varones y 122 hembras), de los cuales saben leer y escribir 82 varones y 21 hembras.

Su presupuesto municipal es de 1.524 pesetas, de las cuales recauda 148 por concepto de bienes de propios.

Dista de la capital 66 kilómetros; 24 de Benavente, su cabeza de partido; 22 de Pobladura del Valle, su estación de ferrocarril más próxima, y 104 de Valladolid.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Para sus transacciones dispone de cinco caminos carreteros.

Su terreno, sobre desigual, es de mediana calidad aunque de regadío por atravesarle el arroyo Almucera.

Produce granos, legumbres, vinos, aunque poco por hallarse el viñedo invadido por la filoxera, pastos con los que se cría ganado y leñas de un monte vecino.

También hay caza de pelo y pluma y no escasea la pesca de barbos.

---

que salía á la superficie del terreno y corría por las calles del pueblo. Hubo necesidad de cegar lo para evitar los hundimientos que ocurrirían si dicho líquido atacase á los cimientos de las casas.

En vista de este hecho extraordinario, el Ayuntamiento dispuso la construcción de un pozo artesiano en la misma plaza, á 4 metros de distancia del que habían destruido, con la seguridad de que habían de encontrarse aguas surtidoras. A principios del mes de Enero se empezó el sondeo, y en el breve espacio de 20 días se llegó á la capa artesiana, que dió un surtidor de tres metros de altura sobre la superficie del suelo, proporcionando, á un metro de altura, 1.000 litros por hora, cuyo caudal probablemente aumentará á medida que se vayan tapando las filtraciones, inevitables al principio, en este género de construcciones.

El agua es limpia, agradable al paladar y cuece muy bien las legumbres.

Las capas atravesadas con la sonda son las siguientes:

- 1.<sup>a</sup> Arcilla con un espesor de 16 metros.
- 2.<sup>a</sup> Una capa de arena de 3'50 metros de espesor.
- 3.<sup>a</sup> Arcilla con espesor de 5 metros.
- 4.<sup>a</sup> Arena, donde se encuentra el agua artesiana.

Se halla situado el pueblo en un cerro, disfrutando buena ventilación y clima sano.

Confina el término con los de Rosinos de Vidriales y Santibáñez de Vidriales.

### Tardobispo

Lugar con Ayuntamiento, al que se hallan agregados los lugares denominados Las Enillas y La Tuda y las casas y caseríos denominados Amor, La Barraca, Valcamín Bajo y Los Valles, que arrojan un conjunto de 277 edificios y albergues y 647 habitantes (346 varones y 301 hembras), de los que saben leer y escribir 228 varones y 80 hembras.

Su presupuesto municipal es de 3.957 pesetas, de las cuales recauda 610 por concepto de bienes de propios.

Dista 7 kilómetros de Zamora, su cabeza de partido, Diócesis y estación de ferrocarril más próxima.

El párroco disfruta de casa rectoral y huerto.

Para sus transacciones dispone de diferentes caminos vecinales y á un kilómetro del pueblo pasa la carretera de Zamora á Fermoselle.

Su terreno es de inferior calidad por su escaso suelo, por lo que la agricultura y ganadería, sus únicas industrias, son de escasos resultados. Algunos vecinos suelen dedicarse también al mantenimiento de palomas bravías, con escaso cuidado, y á la compra y venta de ganado de cerda que se cría en los montes próximos.

Existe en sus inmediaciones una fuente no muy copiosa de buenas aguas potables y un pozo público al O., con una laguna inmediata que sirve de abrevadero al ganado.

Se halla situado el pueblo en terreno peñascoso y abrigado por el NO. por unos cerros, lo que le hace de clima templado y sano, aunque de poco dilatado horizonte.

Le rodean al N., Zamora y Carrascal; al S., San Marcial, á una legua; al E., Entrala y El Perdigón, á tres cuartos de legua, y al O., Las Enillas y Pereruela, á una legua.

LAS ENILLAS.—Lugar agregado al Ayuntamiento de

Tardobispo, compuesto de 30 edificios y albergues y 90 habitantes.

Recibe y expide su correspondencia por peatón de Zamora.

Para la instrucción pública tiene una escuela mixta dotada con 250 pesetas.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Villardiégua, y su iglesia se halla clasificada de anejo.

Colocado este pueblecito en un alto, disfruta de extenso horizonte y sano clima.

Tierra llana y peñascosa constituye su suelo y por la parte NO., dos caprichosos peñascos nominados *Las dos hermanas* forman estrecha garganta, vulgarmente conocido por el *Salto de la vieja*, por cuyo fondo, ahondado por la acción del tiempo, corre un arroyo intermitente.

En las inmediaciones del pueblo brotan dos buenas fuentes de aguas potables.

El terreno, libre de peñascales que en la parte E. y SE. surgen del suelo, es de regular calidad y produce trigo, centeno y algunas legumbres. El resto del terreno se dedica á prados donde se mantiene el ganado holgón ó de cría.

Por las inmediaciones de los arroyos crece algún desperdigado árbol.

Dista de Zamora dos leguas y media.

Confina al N. con Tardobispo, á una legua; al S. con La Tuda, á tres cuartos de legua; al E. con San Marcial, á una legua escasa, y al O. con Pererueta, á media legua.

Fué en otro tiempo parroquia, disfrutando el párroco casa rectoral y huerto.

Su principal fiesta la celebra en Septiembre, dedicada á la Virgen del Carmen.

LA TUDA.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Tardobispo, constituido por 84 edificios y albergues y 195 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Pererueta.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta dotada con 250 pesetas.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Villardiegua. Su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 350 pesetas para el culto y 1.000 para el párroco. Carece de casa rectoral esta parroquia por haber sido vendida por el Estado.

Dista de Zamora tres leguas y una y media de Tardobispo, cabeza de su distrito municipal.

Se halla dotada de buenas y abundantes aguas y dispone de buenos caminos para sus comunicaciones.

Dispone de monte pobre, prados y tierras de labor que producen trigo, centeno, cebada y algunas legumbres y hortalizas.

También en sus prados se cría y recría algún ganado lanar y vacuno.

Le está agregada al término la dehesa de Amor, cuyos propietarios, los marqueses de Casairujo, solían enviar algún dinero á los pobres de este pueblo.

Ignoramos si sigue practicándose tan caritativa costumbre.

Se halla situado el pueblo sobre una pequeña eminencia de suelo pedregoso.

Le rodean como más próximos Las Enillas, al N.; Peregruela, al NO., y Sobradillo de Palomares, al SO.

Todos á menos de una legua de distancia.

### Terroso

Lugar con Ayuntamiento, al que se hallan agregados el pueblo denominado San Martín de Terroso y la casa y caseríos denominados La Rectoral y La Ramallera, que suman un conjunto de 247 edificios y albergues y 349 habitantes (157 varones y 192 hembras), de los cuales saben leer y escribir 100 varones y 11 hembras.

Su presupuesto municipal es de 2.738 pesetas, de las cuales obtiene sólo 79 por concepto de bienes de propios.

Pertenece en lo eclesiástico á la Diócesis de Santiago de Compostela y por delegación al Obispado de Astorga.

AGUAS MINERALES.—En terreno cambriano, pero cerca del

contacto del granito nace una fuente *ferruginosa bicarbonatada*, fría, denominada en el país *La Hedrada*, de cuyas aguas no se aprovechan más que los naturales del país que nada han hecho por mejorar el manantial.

SAN MARTÍN DE TERROSO. — Lugar agregado al Ayuntamiento de Terroso, constituido por 174 edificios y albergues y 210 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Requejo.

Depende de la Diócesis de Santiago de Compostela y por delegación de la de Astorga.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta dotada con 250 pesetas.

Dista un kilómetro de Terroso.

La agricultura y la ganadería son sus únicos medios de vida, ambas en muy pequeña escala por la pobreza del terreno.

## Toro

Ciudad con Ayuntamiento al que se hallan agregados las casas, caseríos y molinos denominados: Capuchinos, Castriello, El Cementerio, Cristo de la Vega, Granja de Florencio, Paredinas, Peñalba, Peral, El Pisón, San Andrés, Sariñana, El Vado y La Vega, que forman un conjunto de 2.426 edificios y albergues y 8.379 habitantes (3.967 varones y 4.412 hembras), de los cuales saben leer y escribir 1.970 varones y 1.381 hembras.

Su presupuesto municipal es de 264.479'68 pesetas, de las cuales obtiene por concepto de bienes de propios 88.901'18 pesetas.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y además de las parroquias en su debido lugar mencionadas, tiene Colegiata que más adelante se describirá.

Para sus transportes dispone de la línea férrea de Medina del Campo á Zamora con estación; la carretera de segundo orden de Zamora á Tordesillas; la de Rioseco á Toro por Villardefrades; la de Toro á Pedrosillo por La Bóveda, Gua-

rrate y Fuentesauco y otras, además de diferentes caminos vecinales.

Dista 28 kilómetros de Zamora, 61 de Valladolid y 258 de Madrid.

Tiene estación telegráfica, Registro de la Propiedad, Juzgado de primera instancia é instrucción, Colegio de Abogados y de Procuradores y dos Notarías.

Entre los oficios, profesiones, artes é industrias que se ejercen merecen especial mención agrimensores, banqueros, ferreteros, médicos, farmacéuticos, comisionistas, cosecheros de vinos, tratantes en granos, veterinarios, comerciantes de infinidad de artículos, labradores y braceros del campo.

Además de las escuelas públicas que en su lugar debido se mencionan, hay diferentes escuelas particulares y el renombrado Colegio dirigido por los PP. Escolapios.

Existen tres fondas, casinos y cafés.

Desde hace dos años cuenta con un buen Orfeón denominado *Taurense* que ha hecho notables progresos.

Cuenta también con fuerza de la Guardia civil con un capitán jefe y depósito, restablecido por recientes disposiciones de Guerra.

Se halla situada la ciudad de Toro en una llanura entre los términos de Villavendimio, Tagarabuena, Villaldondiego y Villabuena, dominando extensa vega por la que en caprichosas ondulaciones discurre el Duero escondiéndose entre sotos y alamedas unas veces ó por entre verdes prados otras.

La vista que desde la cumbre donde se halla asentada la ciudad se descubre, es de lo más hermoso y dilatado que se conoce, habiéndose comparado á la de los cármenes granadinos por algunos.

Sus calles son, por lo general, rectas y anchas, abundando los grandes espacios que forman plazas y plazuelas, algunas de las cuales tienen árboles y jardines.

Su término es dilatadísimo (el segundo de España) y feraz como pocos, produciendo cereales, exquisito vino y ricas frutas.

La invasión filoxérica está produciendo sus naturales y desastrosos efectos y de no procederse inmediatamente á la

replantación del viñedo habrá de sufrirse notables pérdidas. En cambio aumenta la plantación de sus exquisitos frutales.

LA ESTACIÓN ENOLÓGICA.—Este establecimiento llamado á producir grandes bienes, fué creado en 1892 con un campo de experiencias en el que se plantaron 3.500 cepas.

Concurrió este Centro con sus productos á la Exposición de Lugo, donde obtuvo medalla de oro en 1896 y también á la de Barcelona en 1898, donde no obtuvo más que diploma de honor.

Ha fabricado vinos tintos finos de mesa tipo, Toro y Burdeos, blanco seco de postre, clarete y diferentes licores.

También ha efectuado análisis de tierras y vinos y ha dado enseñanza de capataces bodegueros á los poquísimos alumnos que han solicitado enseñanza.

Se halla bien dotada de material científico y de labores para el campo, así como para la elaboración y conservación de los vinos; mas apesar de ello, triste es decirlo, pero no compensan sus resultados á los sacrificios que su sostenimiento impone.

¿Por qué razón? se nos dirá. Por muchas y muy diversas, sin que haya acaso nadie que en más ó en menos no se halle exento de culpa.

Pero no es cosa de hacer una crítica de esta institución llamada á grandes bienes, sino de señalar los defectos apuntados y pedir que se corrijan, puesto que el Estado no ha es-caseado sus medios de auxilio.

Celo, mucho celo por parte de todos, y el establecimiento de que se trata será lo que debe ser.

EDIFICIOS, MONUMENTOS, IGLESIAS Y CONVENTOS.—Ha tenido Toro, con justicia, la fama de sucio y mal oliente. Las leyes de policía, si alguna vez se conocieron, se habían olvidado.

Las heces de las uvas mezcladas con otras materias menos agradables corrían libremente por las calles; el subsuelo se hallaba completamente ocupado por las bodegas haciendo difícilísimo el alcantarillado; faltaba el agua, base de toda limpieza, y así no es mucho que el forastero ocupado en mirar donde ponía los pies, apenas si paraba mientes en los edificios que le rodeaban ni en las airosas torres que recordaban el celeste fondo.

Hoy ha variado notablemente el modo de ser de la simpática ciudad, si bien necesita cuidar más de su policía para ocupar el puesto que la corresponde entre las ciudades que á su aspecto artístico y monumental reúne una riqueza que la pone á la cabeza de las ciudades agrícolas de Castilla.

Los excesos revolucionarios, la ambición despertada por la mal pensada desamortización y la acción destructora del tiempo, han dado al traste con no pocas edificaciones notables y modificado otras, pero todavía queda mucho que admirar y que conservar en la histórica ciudad hermana de Zamora.

EL ALCÁZAR.—Data de los años 910, pero apenas si conserva un ligero tinte de su antigüedad. El yeso que recubre sus venerables muros y las continuas y radicales reformas que ha sufrido, han alterado casi por completo su carácter y á no ser por algunos cubos que flanquean sus paredes, habría desaparecido hasta el sello de fortaleza.

Se halla convertido en cárcel de partido y si como carácter histórico se ha perdido mucho, ha ganado no poco la cultura y la civilización, pues con una habilidad y talento muy digna de admirar se ha convertido en cárcel por el sistema celular, siendo lo más notable que esto se hizo cuando no en España sino en Europa, apenas si había sido implantado tal sistema penitenciario.

LA COLEGIATA.—Este es sin duda el edificio, ó mejor, el monumento más digno de admiración que Toro posee y aun cuando no tuviera otro, éste sería bastante para justificar una visita á la ciudad de Doña Elvira.

Hablando de ella el señor Quadrado, dice: «No cabe en las líneas exteriores de monumento más armonía, más variedad, más pintoresca disposición. Sobre los ábsides laterales descuella notablemente el principal, con su lisa arquería abajo, sus ricas ventanas más arriba, y la lobulada cornisa que lo ciñe á la altura del almenado capitel de sus columnas: á los lados se extienden á manera de dos alas los brazos del crucero, mostrando al extremo una claraboya circular. Sobre ellos y sobre el ábside asienta majestuosamente el cimborio, abriendo alrededor aquellas dos hileras de ventanas guarnecidas de puntos de encaje y sostenidas por grupos de

columnas, en medio de aquellas cuatro torrecillas que trepadas por largas aspilleras en forma de caladas estrías y salpicadas en su parte superior de estrellados rosetoncitos parecen de sutil filigrana: rotonda más espléndida, más elegante aún que la de Zamora, y mejor conservada además. Y al lado del cimborio, en fin, sabresale, no sin gracia aunque nuevo, el último cuerpo de la torre, fabricado sobre la antigua mole cuadrada que conserva sus primitivas aberturas.»

Después de describir en el mismo levantado estilo el interior de la Colegiata, termina diciendo: «No sabemos desde qué punto sorprende más, si visto por fuera en toda su gallardía, ó por dentro y desde abajo en toda su elevación.

»La dificultad de asentar un cuerpo circular sobre uno cuadrado sin pechinas ni otras equivalencias, está tan natural y tan perfectamente vencida, que apenas se conoce que haya habido que vencerla.»

El señor Garnacho dice: «El aspecto de este templo, mandado construir á mediados del siglo XII por el rey Alfonso VII, es sumamente agradable y su arquitectura del mejor gusto romano bizantino. Sus magníficas portadas, en particular la de Occidente, compuesta de numerosos arcos concéntricos de medio punto, cuajados materialmente de estatuas y bellísimas esculturas, lo mismo que los capiteles de las columnas que los sostienen, puede competir con los mejores de su tiempo en fausto y ornamentación.»

Después de tan elocuentes palabras carecerían de autoridad cuantos encarecimientos nosotros hiciéramos.

*El Puente.* —No se sabe la época de su fundación, si bien su traza acusa remota antigüedad, notándose la particularidad de que el Duero viene paralelo al puente, entra en él lamando sus muros y repentinamente vuelve penetrando por sus ojos.

Este singularísimo hecho se halla explicado por haber cambiado el río de dirección, como ya dijimos en el capítulo dedicado á la *hidrografía* de la provincia.

La rancia antigüedad de esta construcción y las muchas avenidas que ha sufrido han resentido sus fortísimos muros, siendo de indiscutible necesidad la construcción de otro puente que además se acomode á las necesidades modernas. Lar-

go tiempo llevan los toresanos trabajando para conseguir tan justificado deseo, sin que á la hora de escribir estas líneas hayan podido lograrlo, pero sí recientes obras de consolidación.

*Sancti Spiritus.*—Es este convento de los que tienen un pasado glorioso y merece particular atención.

Según Floranes, se puso la primera piedra de este monasterio el 27 de Agosto de 1316 por el Arzobispo de Santiago, venido á este propósito á Toro, siendo concedidas indulgencias á los que trabajasen en esta obra, que fué edificada junto al osario de los judíos.

Su fundadora fué la dama portuguesa Doña Teresa Gil, que vivió en Valladolid en la calle que hoy lléva su nombre y casa vulgarmente llamada de las aldabas, de señorial aspecto.

Dicha rica hembra fué, según afirma Quadrado, hija natural de Alfonso III de Portugal.

Que gozó de gran predicamento en la corte de Castilla y alcanzó grandes riquezas es cosa evidente, si bien no se sabe por qué medios y circunstancias, pues hasta el prudentísimo Rafael de Floranes dice que *algo se oculta aquí de misterio*. Don Sancho IV el Bravo, la protegió decididamente; su hijo don Fernando IV, la hizo varias exenciones, por el grande amor que dice tenerla, y todas estas distinciones otorgadas á una extranjera é hija natural, dada la condición humana, parecé demostrar que doña Teresa estaba adornada de grandes virtudes ó, que por el contrario, carecía totalmente de ellas, que una y otra cosa, aunque parezca paradójico, suelen conducir al mismo fin.

Mas sea de ello lo que quiera, lo cierto de ello es que Toro la es deudora del convento donde la dama fundadora yace en modesto enterramiento en el que se lee el siguiente epitafio:

*Aquí yace Doña Teresa Gil  
que mandó facer este monasterio.  
Su alma finó en Cristo  
á quatro de Octubre de 1300.*

El mismo Floranes al hablar del tal monasterio, dice: que es muy magnífico y rico y por lo común deseñoras muy principales. Tal lo fué la ilustre doña Leonor, hermana de la rei-

na de su nombre, mujer del rey don Fernando I de Aragón, que en Castilla dijeron el de Antequera, ambas hijas del conde don Sancho de Castilla, hermano del rey don Enrique II, la cual fué traída del monasterio de Sancti Spiritus de Benavente donde estaba religiosa, para gobernar éste.»

»Antes de esta señora vino aquí á recogerse en su viudedad la reina doña Beatriz de Portugal, mujer segunda de nuestro rey don Juan I, que por ella fué desgraciado pretendiente á aquella corona, perdiendo la batalla de Aljubarrota y después la vida, estrellado de un caballo, en Alcalá, año de 1390. Entonces doña Beatriz, moza viuda y con poco valimiento, se acogió á las áncoras sagradas de esta clausura, donde labró un cuarto principal para su habitación, que hasta hoy es llamado el cuarto de la reina, y en él vivió recogida largo tiempo con sus damas, hasta que Dios la llevó, asistiendo todas de velos negros al coro y demás ejercicios de la Comunidad, aunque legas y sin profesión. De donde es lo particular que haya quedado en las religiosas legas de este convento el uso constante del velo negro, del mismo modo que lo traen las señoras de coro y que tienen voz y voto en capítulo. De suerte que en no serlo ellas se distinguen sólo, pues por lo demás no hay diferencia. Y se dice haber sido la reina quien les alcanzó perpétuamente esta singularidad.»

Claro es que el transcurso del tiempo ha modificado notablemente el aspecto del convento y hecho desaparecer no pocas cosas notables. Tanto como el tiempo ha contribuido á esto la época revolucionaria, durante la cual estuvo el convento desierto.

En esta época precisamente le visitó el erudito señor Garnacho, por cuya circunstancia pudo entrar en sus hoy cerrados claustros.

Gracias á él sabemos que el sepulcro de la reina se halla perfectamente labrado, que el refectorio tiene magnífico artesonado, que tiene dos claustros, que los azulejos y platos mudéjares que se conservan de la reina han sido destruidos y que, por último, por todas partes desiertos y descuidados vió señales de objetos desaparecidos.

Cuenta la tradición que las campanas de este convento estuvieron tocando como á maitines mientras las tropas de

don Fernando el Católico escalaban los peñascos toresanos para que el sonido les sirviera de guía con una luz que disimuladamente tenían colocada, como por devoción, en la gran ventana que da al campo, y que sabido este hecho por la católica doña Isabel, dijo que las campanas de aquel convento merecían ser tocadas con cuerdas de seda y así las regaló al convento.

*San Julián de los Caballeros.*—En esta iglesia se conservó el culto cristiano durante la dominación agarena, según se lee en una inscripción que en caracteres góticos se ve en la portada, tolerancia que tenían los árabes gracias á una contribución que con el nombre de *Gomia* pagaban los caballeros cofrades de esta iglesia que se encontraba fuera del antiguo recinto murado.

Garnacho supone no queda nada de la antigua iglesia, debiendo ser reedificada la actual en el siglo xv, á juzgar por su estilo. Por lo que se refiere á la portada puede decirse que es de nuestros días, pues es la que ostentaba el convento de Santo Domingo cuidadosa y hábilmente trasladada á este templo.

En este templo tiene enterramiento la célebre heroína toresana Antona García y su marido Juan Monroy.

También en una de las naves laterales se ve el enterramiento de Pedro Vivero.

*Santa Clara.*—Nada de particular ofrece al artista este convento que ha debido ser objeto de muchos arreglos, reconstrucciones y mutilaciones hasta perder su antiguo carácter.

Solo se hace notar por un gran arquetón que en un nicho al lado izquierdo del presbiterio se ve en el que se guarda con menos decoro que el que debiera, el cuerpo de la fundadora de dicho convento, doña Berenguela, hija primogénita de don Alfonso X el Sabio y doña Violante de Aragón.

Allí se lee la siguiente composición en la que á falta de numen parece campear el buen deseo:

*Cubierta de luto está una e santa  
Infanta y señora de Guadalaxara,  
Del Rey D. Alonso y su esposa cara,  
Hijo que fué de D.<sup>a</sup> Violante  
Sabio monarca, en guerras pujante,  
Esta señora fundó á Santa Clara.*

Este arquetón existía antes á los pies de la iglesia, pero con motivo de una obra que hubo de realizarse fué trasladado al sitio en que hoy se encuentra.

Tuvo el convento muchos privilegios de los que hoy ni memoria tienen las monjas, según nos dijeron en una visita que al convento hicimos.

*San Lorenzo el Real.*—Es lo único que hemos visto en Toro de estilo mudéjar.

Lo más notable de este templo es el retablo debido al cincel de Fernando Gallego, escultor zamorano.

En el presbiterio se ve un enterramiento con estatuas yacentes que revelan exquisito gusto y maestría en su ejecución apesar de que un horroroso enjabelgue ha hecho lo posible para desfigurar esta obra de arte.

Los epitafios de estos enterramientos dicen:

*Aquí yace el noble caballero*

*D. Pedro de Castilla, nieto del Rey D. Pedro.*

*Santa gloria haya.*

*Falleció Domingo á catorce de Marzo  
año de Nuestro Señor MCCCCXCII años.*

*Aquí yace sepultada*

*la muy virtuosa Señora D.<sup>a</sup> Beatriz de Fonseca.*

*Santa gloria haya,*

*mujer que fué de dicho Señor D. Pedro.*

*Falleció miércoles á ventidós días de  
Agosto, año del Señor MCCCCLXXXVII años.*

También hemos visto oculto por un paño de altar en una de las capillas otro enterramiento con magnífica estatua que no pudimos averiguar á quien pueda pertenecer.

\*  
\* \*

Muchas otras iglesias existen y muchos otros conventos han desaparecido, pero no merecen mención especial y su descripción no contribuiría sino á hacer más pesada la obra.

Existen también palacios como el del Obispo de Zamora, el de los Fonseca, el de las Leyes, pero tampoco nos es permi-

tido detenernos en su descripción, sobre todo cuando nos consta con dolor que respecto á estos edificios ha desaparecido lo mejor.

No hace mucho tiempo que vimos destruir sin piedad gran parte del palacio vulgarmente llamado de doña Elvira, y que si no es cosa comprobada que le habitase la simpática princesa, digno era por la severidad de su fachada de ser conservado.

*El arco del reloj y la Casa Consistorial* que ha sufrido recientemente muchas reformas, son construcciones dignas de ser visitadas, y el día que la esbelta torre quede completamente aislada y enfrentando con la casa del pueblo, lucirán ambas toda su majestad y grandeza.

BENEFICENCIA É INSTITUCIONES ECONÓMICAS.—La acendrada fe de nuestros mayores sembró de establecimientos benéficos la provincia y no fué Toro el que menos tuvo, sino al contrario, se distinguió siempre por el número y calidad de las fundaciones, pues llegó á tener hasta 11 hospitales, número que sería asombroso hoy día, hasta para el mismo Madrid, porque es de advertir que los 11 hospitales existían antes y aun en el reinado de Felipe II, cuyo rey, teniendo en cuenta *que habla en las ciudades y lugares de sus reinos* (dice en su libro becerro del Hospital general don Andrés Rolán) *muchedumbre de hospitales con grandes obligaciones y con muy ténués dotaciones, se redujesen á uno ó dos*, y así se hizo en Toro donde quedó uno general y dos particulares que han llegado trampeando hasta nuestro tiempo, refundiendo todos los bienes de los extinguidos en el general y aprobándose todo esto en Consejo real de 28 de Agosto de 1615.

*Hospital del Obispo*.—Este fué uno de los exceptuados de la agregación. Fué fundado bajo la advocación de la Ascensión y los dos San Juanes, por el vecino de Toro Juan Dorado Herrero, con el cual se concertó don Juan Rodríguez de Fonseca, Arzobispo de Rosano y Obispo de Burgos, para hacer la obra. Los dos fundadores nombraron patronos diferentes, sosteniendo después un pleito sobre este derecho.

Sus rentas ascendían en el reinado de don Felipe II á 3.433.782 maravedises.

Por efecto de la reducción del general, quedó éste única-

mente para la cura de bubas y males contagiosos, ya que el general atendía á la asistencia de todas las demás enfermedades con excepción de éstas.

*Hospital de la Antigua.*—Fué fundado por Bernardo de Rueda, doncel del rey don Enrique.

Sus rentas eran de 103.750 maravedises, con encargo de vestir á 13 pobres en diversas festividades del año.

*Hospital de Palomino.*—Su fundador fué Alonso Fernández Palomino en 1404 y su bienhechor don Pedro de Aguilar, que dejó toda su hacienda al benéfico asilo.

Sus rentas consistían en 733 maravedises.

*Hospital de San Blás.*—Se ignora su fundación y en 1612 ya se dice que era de antiquísimo origen y que su administración corría á cargo de la cofradía de San Blás.

Sus rentas eran de 853 maravedises y servía para alberguería de transeuntes.

*Hospital de Párraga.*—Fundado por Diego Alonso de Párraga, clérigo y aunque tenía cuantiosas rentas, quedaban de ellas para las atenciones del Hospital 983 maravedises.

*Hospital de la Higuera.*—En un principio debió ser institución de la cofradía de este nombre, pero más tarde y por los años de 1389 á 1445, María Alfon, mujer de Juan Alfon, y el doctor Gonzalo Ruiz de Ulloa y después Pedro Girón, cura que fué de la Trinidad, dejaron á la cofradía una casa donde se hiciese hospitalidad, con tres camas, hacienda y cargas de misas perpétuas.

*Hospital de San Julián.*—De antiquísimo origen, se desconoce su fundación y sus rentas eran cuantiosas.

*Hospital del Rastro.*—Fundado para alberguería por Alonso Fernández del Rastro y su mujer, instituyendo por patrono á la cofradía de Nuestra Señora de las Paces.

*Hospital de Roque Amador.*—Fué fundado por una cofradía de ocho cofrades bajo la advocación de Nuestra Señora de Roque Amador. Después de cubiertas sus cargas, que no eran pocas, quedaban para el sostenimiento del Hospital 303 maravedises al año.

*Hospital de Roncesvalles.*—De antiquísimos tiempos estuvo administrado por la cofradía de Santa María de Roncesvalles, ignorándose quien fuera su fundador.

Su renta era de 823.837 maravedís.

Habitaba el hospital éste al refundirse con el general la Orden descalza de San Francisco, la cual pidió con gran humildad que se la dejara continuar en aquel edificio ya que ni dinero ni medios de adquirirlo tenían los pobrecitos frailes y así lo concedieron los señores encargados de la refundición, agregándoles de añadidura alguna renta, pero elevado el acuerdo al Consejo del piísimo rey acordó el sequísimo decreto siguiente:

«No ha lugar á lo que se pide en cuanto á los Religiosos descalzos de la Orden de San Francisco y mandas que se les hacen. Y en todo lo demás se haga la reducción conforme está mandado y acordado en Madrid á 28 de Agosto de 1615 años: Licenciado Francisco de Peralta.»

*Hospital de los Palmeros.*—En 1612, estaba este hospital bajo la administración de la cofradía de los Palmeros, pero se ignora su fundación, que fué siempre alberguería. Sus rentas ascendían á 273.500 maravedís anuales.

La administración debía ser poco diáfana y un tantico desarreglada, pues el libro becerro del que sacamos estos apuntes, dice que fuera de las cargas religiosas «quedaban más de 223 maravedís de renta al año y sacados los pocos gastos de alberguería, lo demás lo gastaban y consumían entre sí los congregantes en colaciones, pitanzas y repartimientos injustos.»

*Hospital del Pecador.*—Dice el mencionado libro becerro respecto á este hospital: «Hízose la averiguación perteneciente á este hospital en 29 de Junio de 1612 y no se descubrió su fundador, si que demás de los años estaba á cargo y administración de la cofradía de Santa María del Pecador, sita en la iglesia mayor, que se componía de nueve cofrades.

Y que doña Beatriz de Ulloa, Juan Alonso de Varrasa y Simona Martín, su mujer, bienhechores, aumentaron la renta de este hospital, cuyo caudal no se averiguó el que será, por mezclado con el de la cofradía y tenía la propiedad del teatro de Comedias, que hizo á su costa, y en que gastó mucha suma de maravedís, y la de unas ventanas en la plaza mayor que ocupaban los cofrades.

.....

Su casa era muy buena, cumplida de salas y galerías y de todo lo demás necesario para hospitalidad.»

En esta casa se estableció desde entonces el general.

\*  
\* \*

Entre las instituciones económicas merece especial mención la *Asociación de labradores de Toro*, institución antiquísima y de la que ya se habla en las históricas ordenanzas del *Campo y la ciudad*, de las que existe una copia en el archivo consistorial.

Esta Asociación que hoy tiene su local propio con sala de juntas, secretaría y biblioteca, tiene por objeto velar por el respeto de la propiedad y frutos del campo; apertura y conservación de caminos rurales; abastecimiento de aguas; combatir las plagas del campo; creación de campos de experiencias; procuración de mercados; fomento de las instituciones agrícolas de previsión y crédito; celebración de concursos y cuantos tiendan á la defensa y fomento de los intereses agrícolas.

Como personal subalterno cuenta la Asociación con guardas, camineros, conserje y personal de oficinas.

Para el cumplimiento de todos sus fines tiene unas extensas ordenanzas.

Otra de las instituciones beneficiosas del orden de las que ahora tratamos, es la vulgarmente llamada *Fundación de Samaniego*, que es un pósito de fundación particular, el que no obstante el decaimiento de tales fundaciones y las mil dificultades con las que desde largo tiempo luchan, todavía se halla en disposición de dar más de 500 fanegas anuales de trigo, sin interés alguno y todavía se saca sobradamente para los gastos de administración y entretenimiento.

**DATOS HISTÓRICOS** —Es Toro, con Zamora, la población de historia más ilustre y copiosa, pero como su hermana, oculta su origen.

Debió ser anterior á la dominación romana, pues su posición topográfica, la riqueza de su suelo, la hermosura del paisaje que desde ella se divisa y el haberla hecho la naturaleza naturalmente dispuesta para la defensa en la guerra,

estado natural de los pueblos antiguos, fortifican nuestra conjetura. Ya en la época romana ¿puede decirse que fuera la *Sarabris, Ocelum Durii ú Octodorum*? Parece indicarlo su posición junto al Duero, pero no hay más datos que lo justifiquen y ese no es bastante. Que los romanos la dominaron parece demostrarlo no únicamente que nuestro territorio lo fué por completo por la ciudad de los césares, sino las murallas de ormigón, de las que aún se conservan durísimos trozos y cuya construcción á ninguno otro pueblo puede atribuirse.

Los cartagineses también debieron pisar, aunque no habitar el territorio, puesto que invadieron la tierra de campos tan inmediata á Toro, campiña siempre codiciada por lo feraz y pintoresca.

El toro de piedra hallado en la Edad Media y que aún se conserva á la puerta de la Colegiata, signo es de antigüedad, pues sabido es el culto que al toro con el nombre de Apis ó varios otros, dedicaron los antiguos pueblos, pero no demuestra nada que tenga relación con el nombre de la ciudad y bien pudo ser piedra terminal cartaginesa, cipo romano ó deidad vacea. De todos modos, y como antes decimos, demuestra antigüedad.

Con la invasión goda y el reparto de los llamados, desde entónces, *campos góticos*, debió nuestra ciudad entrar en ese reparto y sufrir más tarde los rigores de las armas agarenas que asolaban Zamora y Benavente, sufriendo por esta causa una gran despoblación.

Alfonso III el *Magno*, que tantas victorias alcanzó sobre los moros, repobló y fortificó á Toro, encargando de estos particulares á su primogénito don García que se valió de vascongados para la repoblación.

Ramiro II ganó una célebre batalla á los moros en los campos de Toro en el año de 974, que aquellos campos feraces fueron siempre objeto de contiendas sangrientas tal vez porque sus dilatadas planicies hacíales muy apropósito para desplegar á sus anchas los grandes ejércitos.

A la muerte de don Fernando I tocóle en suerte en el antipolítico reparto de la corona, la ciudad de Toro á su hija menor doña Elvira, que bien poco disfrutó de su pequeño

reino. Su hermano don Sancho se le arrebató sin que se sepa siquiera que hubiera ni siquiera formal combate, y muerto éste pasó Toro á la corona de Alfonso VI, llegada á sus sienas gracias á la casualidad dispensadora de grandes mercedes.

El rey Alfonso IX gustó mucho de la ciudad de Toro y en ella se encontraba con su hijo don Fernando á la muerte de su suegro el rey de Castilla.

Allí mandó mensajeros la reina doña Berenguela rogando á su marido le dejase unos días á su hijo Fernando para que la acompañase, aunque su designio era proclamarle rey de Castilla. Cayó en el lazo el iracundo don Alfonso y su hijo salió de Toro, siendo proclamado pocos días después rey de Castilla, noticia que llenó de tanto gozo á su padre, que se dispuso á presentarle batalla, que no se llevó á efecto por la interposición de algunos grandes y prelados y una propineja de maravedís que se le dió para endulzar su enojo.

Toro fué la primera ciudad leonesa que á la muerte del rey Alfonso reconoció como legítimo sucesor á su hijo don Fernando, rey de Castilla, coronándose en Toro como rey de León. En Toro murió su mujer doña Beatriz de Suecia y allí firmó el rey muchos privilegios, lo que demuestra las muchas veces que visitó la ciudad que de niño había conocido.

Sancho IV el *Bravo* celebró Cortes en Toro en 1287 y algunos años más tarde (1298) nació en esta ciudad su última hija la infanta doña Beatriz. De Toro, sintiéndose enfermo, salió para Toledo, donde murió.

Todos estos hechos parecen demostrar que Toro fué corte de este rey ó cuando menos que residió allí mucho tiempo.

Otro hecho confirma la detenida estancia de don Sancho en Toro, cual es la fundación del convento de Santa Clara por doña Berenguela, hermana de este rey, la que escogió dicho convento para ser en él enterrada.

También el infante don Enrique, hermano de Sancho IV el *Emplazado*, tuvo algún tiempo por residencia á Toro, prueba de la importancia que la ciudad tenía cuando tan frecuentemente se la escogía para albergue de los reyes.

Don Alfonso XI el *Justiciero*, visitó á Toro, aun cuando tal vez este rey lo hizo con designios políticos, puesto que

allí atrajo, y no en forma muy leal, al infante don Juan (el *Tuerto*), al que hizo matar con dos caballeros sus vasallos.

Los toresanos que habían sido testigos de aquel asesinato, en el que intervino Alvar Núñez, que alcanzó la privanza por éste y otros hechos igualmente deshonorosos, amotináronse contra el valido, formando comunidad con otras villas; cedió el rey mal de su grado á las pretensiones de Toro y sus aliadas, pero convencido de la razón que á las villas asistía, no sólo las colmó de privilegios sino que mandó matar al favorito que le ayudó en la muerte de don Juan el *Tuerto*.

Durante el reinado de don Pedro de Castilla (el *Cruel* ó el *Justiciero* según otros) la reina doña María de Portugal habitó mucho tiempo en Toro y también el rey que en sus contiendas con los hermanos bastardos celebró vistas en Tejadillo, con los que se decían partidarios de su esposa doña Blanca y llegando á ser verdadero prisionero en Toro de aquellos partidarios á quienes había apadrinado Alburquerque antes y siempre la reina madre.

Mas no era don Pedro hombre que se acomodase á la forzosa inacción á que le condenaban sus enemigos, entre los que se contaba á sus hermanos, y al fin, un día de niebla, salió al campo con pretexto de cazar y tan allá le llevó su afán cinegético, que no paró hasta Segovia.

No podía aquel carácter viril y enérgico echar en olvido el cautiverio, por lo que un año más tarde volvió á Toro que cercó y tomó con gran furia. Su madre marchó para Portugal, donde se dice no tuvo una vida nada ejemplar.

Los bastardos obtuvieron por entonces perdón, cosa que bien poco le agradecieron.

Enrique II, el de *Las Mercedes*, reunió Cortes en Toro, ciudad de su mujer, la reina doña Juana Manuel.

Toro sufrió los contratiempos y disgustos que consigo trajo la minoridad de don Enrique III, el *Doliente*.

Su sucesor don Juan II celebró en Toro vistas con los que se oponían al favor que disfrutaba don Alvaro de Luna.

Con este motivo reunióse gran golpe de gente en Toro, lo que produjo, sin duda, que se desarrollase una peste que hizo presa en varios personajes, y entre los que murieron merece

citarse don Juan Hurtado de Mendoza. Este triste acontecimiento motivó el que se disolviese reunión tan importante.

Muerto don Juan II y proclamada reina de Castilla doña Isabel la *Católica*, no pasó Toro por esta proclamación, ilegal á todas luces, puesto que existía doña Juana, *La Beltraneja*, según los maliciosos, y la *Exelente Señora*, según los más respetuosos y galantes. Para los toresanos había una prueba que su fe les hacía parecer como indubitable respecto á la legitimidad de doña Juana.

Sabían que el rey y la reina se habían ofrecido á la Virgen pidiéndola sucesión, cosa que consiguieron al poco tiempo, y á su fe de caballeros y creyentes les era más grato creer en la intervención de la Virgen en este asunto que no en la de don Beltrán de la Cueva.

Presentóseles pues, á los Reyes Católicos, esta dificultad tanto mayor cuanto no era sólo el carácter terco y entero de los toresanos el que defendía los derechos de *La Beltraneja*, sino la corona de Portugal, que con gran golpe de gente tenía defendida la ciudad.

La célebre batalla de Peleagonzalo, en la que salió vencedor don Fernando, quebrantó mucho las armas portuguesas, pero la ciudad continuaba inespugnable, sólo una sorpresa podía dar el vencimiento y ésta se hizo.

Juan Monroy, Pedro Pañón, Alonso Fernández Botinete y Antona García, mujer del Monroy, fraguaron traza para dar entrada á las tropas de don Fernando, pero descubierta la conspiración fueron muertos los cabezas de motín sin perdonar á la animosa Antona García que algunos suponen fué ahorcada de la reja de su casa en la calle que hoy se conoce por *Reja dorada*.

Segunda vez se intentó el asalto con sorpresa dirigido esta vez por un pastor de ovejas gran conocedor del terreno, y aunque la cosa era difícil, pues el río lamía entonces los tajos de la ciudad y éstos ofrecían grandes obstáculos para salvarlos, se realizó entrando las tropas del Aragonés en Toro.

Todavía quedó el alcázar por doña Juana, defendido por doña María Sarmiento, que parecía ser esta guerra de hembras, y acaso por este carácter acudió la Católica Isabel á

combatir el Alcázar que se sostuvo 30 días, hasta que ya, sin esperanzas de socorro, se rindió, siendo perdonada su esforzada alcaide.

Celebráronse más tarde Cortes en el salón de costumbre, que aún se conserva, redactando el célebre Código, vigente hasta nuestros días, llamado Leyes de Toro y cuyo original existe en la Chancillería de Valladolid.

A la muerte de doña Isabel celebráronse también Cortes para proclamar reina de Castilla á la princesa doña Juana, la *Loca*.

Tomó Toro parte principalísima en el levantamiento de las Comunidades de Castilla, sufriendo el natural quebranto de todas las villas que formaron parte de aquella revolución regional y siendo alguno de sus hijos, como Juan Repollo, ajusticiado.

Años más tarde, la infanta doña Juana, hija del emperador Carlos V, escogió á Toro para su residencia y allá fué á visitarla su hermano don Felipe en 1551.

También la reina doña Juana, madre del emperador, habitó algún tiempo en Toro con motivo de una peste que se desarrolló en Tordesillas.

La infanta doña Juana, su nieta, celebró sus desposorios con el príncipe de Portugal en Toro.

El príncipe consorte estuvo representado en el acto por el embajador de Portugal.

Un manuscrito que se conserva en la Biblioteca particular del rey, da cuenta detallada de tan solemne ceremonia. En él se lee que el embajador representante del príncipe fué conducido á palacio ricamente ataviado y acompañado por lo más lucido de la nobleza que acompañaba á la infanta, y que don Felipe vistió en esta ocasión de negro muy honesto. Que hubo después de la ceremonia un gran sarao en que danzaron todos.

Al siguiente día hubo junta entre don Felipe y Rui Gómez.

Al cuarto día siguiente se celebró torneo nocturno.

«El domingo siguiente, sigue diciendo el manuscrito, hubo junta Real partida, y fué de dos partidas, ocho á ocho, y el príncipe (don Felipe) de una parte, con los caballeros que

escogió, y Rui Gómez de la otra, que llevó á don Diego de Acuña, que quebró treinta y seis lanzas arco, excepto dos que erró por que corrió contra su Alteza, y dió á don Fadrique, hijo del Conde de Alba, un encuentro que le rompió la tarjeta, y todos pensaron que le había muerto, por que le atravesó entre el arnés y la librea media asta. Finalmente, de ambas partes se hizo valerosamente, y sacaron muy costosas libreas á sus padrinos y á sus criados, todos de una manera, y los premios que ganaban de buenos justadores enviábanlos con toda la música del mundo á las damas, y acabado, muy tarde, hubo una mascarada de los mismos justadores en palacio, vestidos de blanco, y sus máscaras y hachas blancas ardiendo, y el Príncipe delante, sacó á la Infanta por la mano, y danzaron de la misma manera todos los caballeros con las damas, y al fin, por no alargar más, fué la fiesta que nunca se hizo porque todos los Grandes de España se hallaron en Toro, año de mil y quinientos y cincuenta y dos».

Durante el reinado de Felipe II visitó y vivió algún tiempo en Toro Santa Teresa de Jesús en la casa hoy de los Bustamante, hecho que recuerda una inscripción que se ve en el cuarto que habitó la mística doctora.

Felipe IV visitó no pocas veces la ciudad con su valido el Conde-Duque de Olivares, el que al caer de su poder escogió á Toro para su retiro seguro, no únicamente de la templanza y amenidad del sitio según él mismo dijo, sino de la nobleza é hidalguía de los toresanos que habría de hacerle menos duro su radical cambio de posición.

El señor Fernández Duro, describe minuciosamente, tomándolo de un contemporáneo, el recibimiento cortés y cariñoso que se hizo al caído, su humildad y resignación en el destierro en el que pasó dos años, al cabo de los cuales murió.

No podemos resistir al deseo de copiar del mismo señor Fernández Duro la relación de las honras que se hicieron al desgraciado favorito por ser particular curioso y muy poco conocido.

La relación que inserta el señor Fernánder Duro y que se atribuye á don Francisco de Quevedo, dice así:

«Abrióse inmediatamente para embalsamarle, y por haber enviado á Valladolid, por lo necesario, le tuvieron así hasta el domingo 24. Sacáronle una gran cántara de agua que tenía en el buche. El redaño, que por relación del médico era el más singular que había visto, pesó doce libras. Tenía la asadura dañada, y el corazón mayor que jamás se vió en hombre, con algunas pintas de sangre negra. Tuviéronle á la vista del pueblo todo el lunes 25, en una sala muy grande, en la que había cuatro altares, y la cama donde estaba el cuerpo, debajo de un regio dosel, siendo la colgadura de la sala y la almohada que tenía debajo de la cabeza, de una materia muy rica. Tres meses habría que se la había regalado el Duque de Medina de las Torres, hechura suya, desde Nápoles donde era Virrey. Estaba el cuerpo sobre un especialísimo paño de brocado, con calzón y ropilla de seda y oro noguerada; botas blancas y espuelas doradas; peto de armas, muy resplandeciente; guantes bordados, sombrero blanco de cuatro plumas doradas; manto capitular de Alcántara y bastón de general.

De este modo le tuvieron hasta las doce de la noche, en cuya hora le llevarou á la iglesia de San Idefonso, y le pusieron en la misma tribuna en donde siempre oía misa, metido en una caja de terciopelo negro con galones de oro y clavazón dorada.

La tribuna la descubrieron por el cielo, para que tuviera bastante luz, y se colgó de bayeta, asistiendo de noche y de día, sin faltar un instante, doce criados con caperuzas y hachas amarillas en las manos y cuatro religiosos por la parte de afuera, diciendo misas por su alma incesantemente. Todas las Religiones que hay en la ciudad concurren todos los días á decir responsos y también asistió el Cabildo pleno de la Santa Iglesia Colegiata, haciéndole todas las honras correspondientes á su grandeza.»

Por lo que hace al respeto y consideración que con el caído tuvo la ciudad y sus clases más modestas, basta referir, entre otros muchos, el siguiente caso tomado de la relación de un contemporáneo:

«En este día, dice, llegó un criado de su caballeriza á comprar unas guindas en la plaza y sacando un real de mo-

neda nueva de las que no tienen cara, para pagarlas, dijo la mujer de la fruta que no conocía aquel dinero, y sobre esto levantaron la voz, á que se llegó mucha gente diciendo que aquella era muy buena moneda y cuando no lo fuera, ni pasara, basta que la trujese criado del Conde Duque para que se le diese cuanto quisiese, haciéndolo á muy buena dicha. Todas las fruterías se levantaron á pagar por él á porfía, tirando de la capa al mozo para que fuese á sus tiendas sin dinero y arrojándole las guindas á cestas, quedaba más gustosa la que de más cerca se las ofrecía, y como los sucesos menudos explican á las veces las cosas grandes representando á la imaginación lo que no pueden ni bastan las palabras, ha parecido referir esta circunstancia que envuelve más de lo que descubrieran muchos encarecimientos.»

En esta época terminan los hechos históricos culminantes, siguiendo de aquí en adelante envuelta la historia de Toro con la general de la nación, sin que merezca citarse nada saliente.

**HIJOS CÉLEBRES.**—*Antonio de Acuña*, franciscano.

*Diego de Acuña*, procurador en Cortes por Toro, gentil hombre y comendador de Peñafil, que muerto en Madrid en 1583 fué enterrado en la Capilla mayor de San Francisco de Toro.

*Diego de Acuña*, fundador en 1631 de la ciudad de *Toro de Acuña* en Guatemala.

*Juan de Acuña*, primer conde de Requena, más por los servicios de sus antepasados que por los propios.

*Pedro de Acuña*, especie de don Juan Tenorio que en 1636 tuvo cierta clase de entrevistas con cierta señora que se hallaba en un convento de monjas, por cuyo delito fué confinado al Peñón de Gibraltar.

*Juan Alaejos*, notable cirujano que introdujo en la Ciudad el uso de la vacuna, predicando con el ejemplo, puesto que empezó por vacunarse, apesar de ser de edad avanzada.

*Fray Benito Alvarez*, benedictino, calificado en la Orden de varón ilustre.

*Pedro Arias de Benavides*, médico del Hospital de Guatemala y Méjico y publicista. Una de sus obras se publicó en Valladolid en 1567 y es muy curiosa.

*Diego de Avellaneda*, obispo de Mallorca.

*La Infanta doña Beatriz*, hija de Sancho IV, nacida en 1223, madre de doña María, madre de Alfonso XI de Castilla. Murió en Lisboa en 1359.

*Francisco Blanco*, arpista de varias compañías de cómicos, y carmelita por último.

*Francisco de Paula Bustamante*, brigadier de Infantería.

*Diego Bustamante y Melgar*, regidor de Toro, caballero y distinguido militar en la guerra de Sucesión.

*Manuel de Bustamante y Vivero*, capitán General de Costa Rica y bizarro militar, que se distinguió en las guerras de Flandes, Cataluña y Sicilia.

*Felipe Carrasco y Matillas*, cura y predicador á lo Fray Gerundio, que se le conoció más por el sobrenombre de *Golitos*.

*Antonio de Castañón*, obispo de Ciudad Rodrigo y Zamora, debido todo á su propio esfuerzo.

*García Castronuño*, dominico, obispo de Coria y confesor de doña Catalina, mujer de Enrique III.

*Leonor de Cisneros*, esposa del Bachiller Herrero, quemada viva en Valladolid por luterana.

*Fray Diego de Deza*, catedrático de Salamanca, gran amigo de los Reyes Católicos, obispo de Zamora, Salamanca, Palencia y Jaén; Inquisidor General, Arzobispo de Sevilla, protector de muchas obras en Toro y Salamanca, estudioso escritor, decidido partidario de Cristóbal Colón, á quien éste principalmente debió la realización de su grandiosa idea. Murió á los 80 años en el de 1523.

*Fray Juan Delica*, guerrillero capuchino de la Guerra de la Independencia que hizo prisionero al general Franceschi.

*Fernando Deza*, capitán de Arcabuceros en Flandes, que tomó decisiva participación en la toma de Amiens donde murió.

*Juan de Deza*, que con su esfuerzo decidió la victoria de Guadix contra los moros en 1435.

*Pedro Deza*, cardenal y oidor en Valladolid en 1558 y candidato á la silla pontificia. Murió en Roma y fué sepultado en los Carmelitas de Toro.

*Pedro de Deza*, primer conde de Fuentesauco.

*Francisco Díaz*, uno de los soldados que después de la batalla de San Quintín prendió al almirante Coligni.

*Francisco Díaz*, religioso dominico que en 1632 pasó á China, dominó el idioma del país hasta hablarle y escribir dos libros para su aprendizaje.

*Francisco Díez Pinilla*, arquitecto que dirigió, entre otras obras, la Casa Consistorial de Toro.

*Agustín Díez Tejeda*, dirigió la construcción de la Plaza de Toros y el Teatro.

*Alonso Fernández Botinete*, ajusticiado con Antona García por haberla ayudado en su conspiración.

*Alonso de Fonseca*, obispo de la época de los Reyes Católicos, enterrado en la capilla mayor de la Colegiata, de la que fué decidido protector.

Hubo otro obispo del mismo nombre y apellido y también toresano, que está enterrado en la villa de Coca, y otros dos con iguales circunstancias, cuyo enterramiento se desconoce, sobrinos del último.

*Antonio de Fonseca*, embajador de los Reyes Católicos, su contador mayor y bizarro militar que probó sus bríos en la toma de las plazas de Plasencia y Ponferrada.

*Antonio de Fonseca*, obispo de Pamplona, cuya mitra renunció.

*Diego de Fonseca*, obispo de Orense y Coria y enterrado en Toro.

*Fernando de Fonseca*, digno caballero que murió en la batalla de Olmedo.

*Juan Rodríguez Fonseca*, obispo de varias Diócesis, embajador de los Reyes Católicos, Presidente del Consejo de Indias, armador de la segunda expedición de Colón y fundador del Hospital de su nombre en su Ciudad.

*Lope García*, caballero que siguió lealmente siempre á don Alfonso X, *El Sabio*, oponiéndose á que el revelado don Sancho entrase en la Ciudad, en cuyo empeño fué vencido y muerto por el príncipe.

*Manuel Gómez Allende*, Secretario del Banco nacional de San Fernando, que al morir dejó sus bienes á la Beneficencia é Instrucción, con especialidad á Toro y Villalube, que no

han empezado á disfrutar de ellos, no obstante los muchos años transcurridos desde su muerte y las gestiones que para ello ha hecho la Excelentísima Diputación Provincial de Zamora.

El Bachiller *Antonio Herrezuelo*, luterano quemado en el auto que se celebró en Valladolid en 1559, y de tan firmes convicciones y carácter, que no sólo no mostró arrepentimiento, sino que se alabó de haber profesado aquellas doctrinas durante 20 años y haberlas enseñado.

*Pedro Ibarra*, maestro de cantería que en 1556 dirigió la obra de reconstrucción de la Torre del Reloj de Toro. (Nació en Zamora).

*La Infanta Isabel*, hija de Sancho IV.

*Isabel de Castilla*, esposa del luterano don Carlos de Sesa y condenada á cárcel perpétua por seguir las doctrinas de su marido.

*Alvaro de Sosa*, militó en Grecia y fué retador de Mazariegos y padrino de Monsalve en el famoso ripto.

El rey *Don Juan II*.

*Carlos Latorre*. Nació en 1799, fué paje del rey José Bonaparte, con el que emigró á Francia, completando allí su educación y adquiriendo lá vocación decidida que le llevó al teatro.

Apenas apareció en escena cautivó y dominó al público, llegando á concedérsele el nombramiento de Caballero de la Orden de Carlos III y una cátedra en el Conservatorio.

Su amistad con el poeta Zorrilla completó su educación literaria, muriendo pobre en 1851.

*Francisco Linage*, mariscal de Campo que después de guerrear en Tierra firme, fué secretario de Espartero y murió en 1848.

*Rodrigo de Ulloa*, primer marqués de la Mota, título concedido por Felipe II á propuesta de don Juan de Austria.

*Pedro Pañón*, compañero de conspiración y de suplicio de Antona García.

*Fernando Rodríguez de Portocarrero*, alférez mayor de todos los peones de Castilla, con enterramiento en San Francisco de Toro.

*Hernán Tello de Portocarrero*, guerrero distinguidísimo

de Flandes. Tomó á Amiens en circunstancias tan excepcionales y novelescas, que este hecho de armas dió origen á la comedia, *Por su rey y por su dama*.

*Manuel Rivera*, rector de Salamanca en 1680.

*Victoriano Rivera y Romero*, catedrático del Instituto de Córdoba y notable publicista.

*Félix Rivera Velázquez*, fundador del Hospital de convalecientes en Toro.

*Juan de Robles*, decidido defensor de los Reyes Católicos, que mató traidora y alevosamente á su cuñado el Duque de Valencia, lo cual le valió honores y riquezas.

*Juan Rodríguez de Toro*, colegial mayor de San Bartolomé de Salamanca, en donde murió y está enterrado.

*Pedro Ruiz*, hombre sabio y de excelentes cualidades, alcalde de Corte nombrado por Enrique II.

*Juan de Sahagún*, misionero en Filipinas, donde murió en 1631.

*María Sarmiento*, defensora del Alcázar de Toro en favor de la desgraciada *Beltraneja*.

*Carlos de Sesa*, caballero luterano, quemado en Valladolid en 1559.

*Juan de Silva y Samaniego*, militar distinguidísimo del cuerpo de artillería.

*Alonso Suárez*, animoso capitán de Flandes, favorecido de Alejandro Farnesio.

*Juan Pardo Tavera*, sobrino de Fray Diego de Deza, desempeñó infinidad de cargos preeminentes, protegido por su tío, entre ellos los de rector de la Universidad de Salamanca, Obispo de Ciudad Rodrigo, Embajador, Presidente del Consejo de Castilla, habiendo presidido Cortes en Valladolid, Toledo, Madrid y Segovia; Cardenal Arzobispo de Toledo, Regente del reino y tantos otros en fin, que, con excepción de reina madre, lo fué todo; cierto es que los mereció todos á juzgar por los elogios de sus contemporáneos.

*Antonio Tomé*, maestro de escultura en el siglo XVIII.

*Juan Alonso de Toro*, judío converso que llegó al Consejo Real en tiempo de Juan II.

*Juan de Ulloa* (el Malo), que al frente de los toresanos fué derrotado en Val de la Gallina. Tuvo, sin embargo, un

acto de hidalguía defendiendo hasta su muerte la causa de la *Beltraneja* siendo gobernador de Toro.

*Juan de Ulloa*, cobarde caballero que se *atrevió* á acometer al comunero don Juan Padilla después de rendido é indefenso.

*Juan García de Ulloa*, yerno del obispo don Alfonso Fernández.

*Pedro Yáñez de Ulloa*, doctor insigne y padre de Ulloa el *Malo*.

*Rodrigo de Ulloa*, hijo del anterior que siguió la causa de los Reyes Católicos, asistiendo al sitio de Granada y muriendo en Valladolid.

*Juan Ulloa Pereira*, animoso militar de Carlos I, luterano más tarde y arrepentido después.

*Luis de Ulloa Pereira*, poeta insigne protegido del Conde Duque de Olivares, cuyo afecto pagó con no menos cariño que duró en la desgracia del valido.

*Jerónimo Usera y Alarcón*, capellán castrense de la armada y publicista.

*Fray Diego de la Victoria*, obispo de Salamanca y Teólogo.

*Juan de Villalpando*, cortesano del rey de Navarra, ahorcado por Juan de Ulloa el *Malo*.

*Francisco de Vitoria*, poeta.

*Jerónimo Vivero*, herido en la batalla de Lepanto.

*Juan de Vivero*, de la corte de don Juan II, con enterramiento en San Juan de los Caballeros.

*María Manuela Zapata*, Condesa de Alcolea, casada con don Jerónimo de Tordesillas, del cual se divorció ruidosamente y profesó después en Sancti Spiritus.

### Torregamones

Lugar con Ayuntamiento constituido por 226 edificios y albergues y 769 habitantes (377 varones y 392 hembras), de los cuales saben leer y escribir 205 varones y 70 hembras.

Su presupuesto municipal alcanza la cifra de 3.785 pesetas. Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora.

Se halla á 42 kilómetros de Zamora y 16 de Bermillo de Sayago, su cabeza de partido judicial.

Se halla perfectamente dotado de aguas de diferentes fuentes que brotan en los alrededores del pueblo, aparte del Duero que discurre á una legua de distancia, formando natural frontera con el vecino reino de Portugal.

Tiene puesto de carabineros, escuela y parroquia.

El párroco disfruta de casa rectoral y huerto adyacente.

En dicha parroquia se venera una reliquia de San Ildefonso con su correspondiente auténtica.

De más importancia que la iglesia parroquial es el santuario de la Virgen del Temple, á la que se dedican dos solemnes funciones en Septiembre y Octubre con gran asistencia de romeros. Junto á este santuario se halla el cementerio, por lo que todos los funerales se celebran en este templo de cuerpo presente.

Prodúcense en el término, de mediano terreno, cereales, con especialidad centeno y algunas legumbres, pero lo que más abunda son los pastos con los que se mantiene ganado vacuno, asnal, lanar, caballar y moreno.

Existe en los alrededores algún arbolado de encina y roble. El pueblo se halla situado en terreno quebrado y le rodean, como más inmediatos Gamones, Luelmo, Moral, Moralina, Villadepera y Villardiegua, á poco más de una legua el más distante y con los que se comunica por medio de caminos vecinales, únicas vías de que dispone.

**DATOS HISTÓRICOS.** —Durante el reinado de Felipe IV, padeció mucho con la guerra de Portugal, pues como plaza fuerte entonces y fronteriza fué objeto de los primeros hechos de armas, algunos de tal naturaleza, cual la quema de Río Manzanas, que llegó á despoblarse por completo ó poco menos la frontera española.

### Torres del Carrizal

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 167 edificios y albergues y 531 habitantes (254 varones y 277 hembras), de los cuales saben leer y escribir 137 varones y 82 hembras.

Su presupuesto municipal es de 4.221 pesetas, de las que 237 se recaudan por concepto de bienes de propios.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora.

Dista de Zamora, su cabeza de partido, 14,5 kilómetros y 9 de Piedrahita de Castro, su estación de ferrocarril más próxima en la línea de Plasencia á Astorga.

Para sus comunicaciones dispone únicamente de caminos vecinales.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y su párroco disfruta de buena casa rectoral con huerto adyacente.

Se halla bien surtida de aguas potables, pues además de un arroyo que baja de Morerueta de los Infanzones y que riega parte del término, existe una abundante fuente de aguas potables dentro del pueblo.

En su término se hallan los despoblados de Salamedia, Merendeses y el ruinoso castillo de San Mamés, á cuyo pié debió de existir el pueblo de este nombre, puesto que en 1150 se expidió un privilegio haciendo donación á la iglesia de Zamora del lugar de San Mamés, «año tercero (dice el privilegio, que fué tomada Baeza».

El terreno es bueno y produce cereales, legumbres, vinos, y pastos, con los que se mantiene ganado vacuno, lanar y de cerda, verduras y hortalizas. También tiene algún terreno pantanoso que no hace, sin embargo, insalubre el clima.

Disfruta el pueblo de buen horizonte y le rodean como más próximos, Cerecinos del Carrizal, Benegiles, Molacillos, Cubillos, Monfarracinos y Morerueta de los Infanzones, á una legua el más distante.

A la instrucción primaria atiende por medio de una escuela incompleta.

Aunque, como se ha dicho, carece de carreteras, se halla próximo á la de Zamora á Villalpando, á la de Cubillos y á la línea férrea del Oeste, por lo que sería fácil mejorar sus actuales comunicaciones.

### Torre del Valle (La)

Lugar con Ayuntamiento constituido por 267 edificios y albergues, entre los que se cuentan los que componen su

agregado Paladinos del Valle y la casa-posada denominada *Parador de Morán*.

Todos estos grupos de población contienen 458 habitantes (214 varones y 244 hembras), de los que saben leer y escribir 171 varones y 74 hembras.

Su presupuesto municipal es de 3.564 pesetas, de las cuales obtiene 920 por concepto de bienes de propios.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Dista de Zamora 76 kilómetros, 12 de Benavente, su cabeza de partido, y 2 de Pobladura del Valle, su estación de ferrocarril más próxima en la línea del Oeste.

A la instrucción pública atiende por medio de una escuela incompleta de uno y otro sexo.

Para sus comunicaciones dispone, además de la línea férrea mencionada, de la carretera general de Madrid á La Coruña y once caminos vecinales, que le ponen en contacto con todos los pueblos limítrofes.

Produce trigo, centeno, cebada y vino.

PALADINOS DEL VALLE.—Lugar agregado á Torre del Valle, compuesto de 30 edificios y albergues y 109 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Pobladura del Valle.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Carece de escuela.

Dista de la cabeza de distrito municipal un kilómetro.

### Torrefracades

Lugar con Ayuntamiento constituido por 135 edificios y albergues y 525 habitantes (273 varones y 252 hembras), de los cuales saben leer y escribir 219 varones y 123 hembras; dato de excepcional cultura, especialmente por lo que hace á las mujeres.

Su presupuesto municipal es de 2.829 pesetas.

Dista de Zamora 29 kilómetros y 5 de Bermillo de Sayago su cabeza de partido judicial.

En lo eclesiástico depende de la Diócesis de Zamora y el párroco disfruta de casa rectoral y huerto adyacente.

Para sus transacciones dispone de caminos vecinales que comunican con los pueblos comarcanos y cerca pasa la carretera de Zamora á Fermoselle.

Produce centeno, algún trigo, cebada, legumbres, pastos para ganado vacuno, lanar, de cerda y asnal.

Inmediata se halla la dehesa de Becerril, abundante en pastos, y en el término existe algún monte de arbolado de encina.

Para el consumo del vecindario y cerca de él existe una caudalosa fuente de buenas aguas potables y tres lagunas en diferentes puntos de las afueras para abreviar los ganados.

Se halla situado el pueblo en un llano elevado con buena ventilación y sano clima, rodeándole como más cercanos Fresnadillo y Gáname al N.; Almeida al S.; Piñuel al E., y Villamor de Cadozos al O.

Algunos naturales se dedican á la fabricación de mantas, alforjas y mantillas sayaguesas.

DATOS HISTÓRICOS.—Sería ofender la cultura de nuestros lectores el querer historiar figura de tanto relieve como la de Viriato y de la que por igual se ha apoderado la tradición y la historia; mas si prescindimos de historiarla por su marcadísimo relieve, no hemos de prescindir de decir que en este humilde pueblo señala la tradición la cuna del guerrero vencedor de los romanos.

Esta tradición apóyanla historiadores tan serios y discretos como los señores Fernández Duro y Alvarez (don Ursicino) aparte de muchos otros que en la antigüedad lo atestiguan, tales como el cronista Valera.

El señor Alvarez, en su historia de Zamora, copia la siguiente inscripción hallada en una humildísima casa de Torrefracades:

*Año de 1784 se reedificó este palacio de Bioratos, por mandado de don Francisco Ribera siendo procurador.*

Esta casa es allí conocida por la de Viriato y aun cuando ya dice la inscripción que fué reedificada y aun pudiera ser que hasta la misma reedificada no fuera la del valiente lusitano, mucho dice el que á través de los siglos se haya con-

servado y trasmitido de generación en generación esta noticia.

No lejos de Torrefrades se ve un teso denominado de Várate, inmediato al cerro de las espadas; Viriatos se denominan los altos pendones que en Sayago lucen en las procesiones y por todas partes la tierra sayaguesa se halla henchida del recuerdo del heroico pastor y su nombre parece grabado en todos los repliegues del terreno. Y es cosa singular que si bien se señala á Gáname como lugar elegido por Viriato para almacenar las fascas lictorias y demás trofeos de guerra á los romanos ganados; la ermita del Castillo como lugar fortificado por él; el teso de Várate como atalaya de la tierra lusitana desde donde se vigilaban los movimientos de los legionarios, ningún otro lugar disputa á Torrefrades la cuna al sin igual guerrillero.

### Trabazos

Lugar con Ayuntamiento al que están agregados los lugares de Nuez y San Martín del Pedroso, constituidos en su conjunto por 408 edificios y albergues y 1.180 habitantes (578 varones y 602 hembras), de los cuales saben leer y escribir 318 varones y 52 hembras.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora.

Su presupuesto municipal es de 6.229 pesetas, de las cuales recauda 976 por bienes de propios.

Dista de Zamora 75 kilómetros y 15 de Alcañices, su cabeza de partido judicial.

Para la instrucción primaria tiene dos escuelas elementales completas, una para cada sexo, y dos para párvulos de uno y otro sexo.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora, y el párroco disfruta de casa rectoral mediana y huerto adyacente.

Abunda en aguas finas y potables.

Para sus transacciones dispone de varios caminos vecinales y de la carretera de Zamora á Alcañices y Braganza, próxima á terminarse.

El terreno es bastante mediano para cereales, excelente en cambio, para vinos, de los que se recolecta gran cantidad; también hay algún terreno de regadío en el que se produce lino, hortalizas, verduras, frutas y pastos.

Existe puesto de carabineros.

Se cría y recría algún ganado vacuno, lanar y cabrío.

Apesar de hallarse situado el pueblo en un llano húmedo, no deja de ser sano.

Le rodean, como más cercanos, Sejas y Rábano de Aliste al E., y á una legua; Viñas y Nuez al N., y á igual distancia; San Mamés al S., y á una legua, y San Martín de Pedroso, también á una legua.

Fué en la antigüedad Trabazos uno de los muchos pueblos con los que contaba como feudatario el monasterio de San Martín de Castañeda.

NUEZ.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Trabazos, compuesto de 186 edificios y albergues y 485 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Alcañices.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Aliste.

Su parroquia, clasificada de ascenso, se halla dotada con 245 pesetas para el culto y 1.125 pesetas para el párroco, el cual disfruta además de casa rectoral y huerto adyacente.

Para la instrucción primaria dispone de una escuela mixta dotada con 500 pesetas.

Dista 14 leguas de Zamora, tres de Alcañices y menos de una legua de Trabazos.

Le rodean, como más próximos, Moldones al N., Trabazos al S., Viñas al E., y Quintanilla de Portugal á media legua, separado por el río Manzanas que allí forma línea fronteriza.

El terreno, sinó de primera calidad como es abundante en aguas, no siendo las que menos le fertilizan el mencionado río Manzanas, produce algún trigo, centeno, legumbres, verduras, hortalizas y buenas yerbas para cría y recría de ganados lanar y vacuno que exportan al vecino reino portugués.

Existen algunos molinos harineros y una buena cantera de piedra sillería que los naturales labran y aun exportan á Portugal.

También hemos oído decir que existe, aunque abandonada, una mina, ignorando de qué clase es ni las razones que hubo para no explotarla; tan incompletos han sido los datos que nos han suministrado.

Se halla colocado el pueblo sobre una colina, disfrutando sano y ventilado clima y sus naturales, además de la agricultura y la ganadería, se dedican á la extracción y labra de piedra, molinería, manteniendo algunas relaciones mercantiles con los pueblos portugueses limítrofes.

**SAN MARTÍN DEL PEDROSO.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Trabazos, constituido por 62 edificios y albergues y 160 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Alcañices.

Atiende á la instrucción primaria por medio de una escuela mixta, dotada con 250 pesetas.

En lo eclesiástico depende de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Aliste. Su parroquia, clasificada de rural de 1.<sup>a</sup> clase, se halla dotada con 200 pesetas para el culto y 825 para el párroco.

El párroco disfruta además de casa rectoral con huerta, cortina y prado adyacente.

Dista este pueblecito catorce leguas de Zamora, tres de Alcañices y una de Trabazos, su cabeza de distrito municipal.

El terreno, que es quebrado, produce centeno en escasa cantidad y vino en poca abundancia, frutas en abundancia, lino, verduras, hortalizas y pastos, donde se cría algún ganado lanar, cabrío y vacuno.

Entre las frutas merecen especial mención por su delicadeza, las guindas, manzanas, cerezas, peras, higos, nueces y castañas.

Por la parte E. corre un arroyo que sirve para el riego, apesar de ser sus aguas un tanto ferruginosas, y al SE. el río Manzanas, rico en exquisita pesca y en frondosos árboles, que constituyen un hermoso paseo de algunos kilómetros y da movimiento á algún molino harinero.

Tiene caminos, que le pone en comunicación con los pueblos comarcanos y la carretera de Zamora á Alcañices cruza tocando al pueblo.

Limita al N. con Trabazos; al S. con Paradinos (Portugal); al E. con Latedo, y al O. con Quintanilla (Portugal), todos á una legua de distancia el mas lejano.

### Trefacio

Lugar con Ayuntamiento al que están agregados los también lugares, Cerdillo, Murias y Villarino de Sanabria, con un total de 152 edificios y albergues y 693 habitantes (329 varones y 364 hembras), de los cuales saben leer y escribir 210 varones y 30 hembras.

Su presupuesto municipal es de 4.074 pesetas, de las que obtiene por bienes de propios 108.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Dista de Zamora 110 kilómetros, 8 de la Puebla de Sanabria, su cabeza de partido judicial, y 79 de Pobladura del Valle, su estación de ferrocarril más próxima en la línea del Oeste.

Para sus transacciones no dispone más que de malos caminos vecinales.

Sus escasos productos agrícolas consisten en centeno, patatas, hortalizas y pastos.

También tiene algún monte del común de vecinos con pastos y abundante caza.

Se halla bien dotado de aguas, y su clima es sano y ventilado.

Limita el término con los de La Puebla de Sanabria y Villarino tras la Sierra.

Perteneció á San Martín de Castañeda.

MURIAS.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Trefacio, compuesto de 33 edificios y albergues y 133 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de La Puebla de Sanabria.

Para la instrucción primaria dispone de una escuela mixta, dotada con 350 pesetas.

Sus industrias únicas son la ganadería y la agricultura.

CERDILLO.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Trefacio, compuesto de 22 edificios y albergues y 94 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de La Puebla de Sanabria.

Para la instrucción pública tiene una escuela mixta, dotada con 350 pesetas.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Dista de Trefacio un kilómetro próximamente.

Sus industrias son la ganadería y agricultura, cultivadas en pequeña escala.

VILLARINO DE SANABRIA.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Trefacio, constituido por 25 edificios y albergues y 83 habitantes.

Como los anejos antedichos, recibe y expide la correspondencia por peatón de La Puebla de Sanabria y, como ellos también, depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Para la instrucción primaria tiene una escuela mixta de temporada, dotada con 125 pesetas.

Dista de la cabeza de su distrito municipal poco más de un kilómetro.

### Ungilde

Lugar con Ayuntamiento al que se halla agregado el lugar de *Robledo*, constituido por 75 edificios y albergues y 395 habitantes (201 varones y 194 hembras), de los cuales saben leer y escribir 128 varones y 21 hembras.

Su presupuesto municipal es de 1.704 pesetas, de las que recauda 490 por bienes de propios.

Dista de la Puebla de Sanabria, su cabeza de partido judicial, 4 kilómetros y 77 de Benavente, su estación de ferrocarril más próxima en la línea de Plasencia á Astorga.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Dispone de varios caminos vecinales para verificar sus transportes.

El terreno es de mediana calidad, aunque en parte es de regadío, y produce trigo, vino, legumbres, hortalizas, pastos y leñas de diferentes montes cercanos, manteniéndose además varios ganados.

También hay caza de pluma y pelo.

Se halla situado este pueblo en una hondonada cercada de empinados cerros, disfrutando de clima sano, aunque frío.

Confina su término con los de La Puebla de Sanabria y el de su agregado Robledo.

EL ROBLEDO.—Lugar que forma parte del Ayuntamiento de Ungilde, compuesto de 22 edificios y albergues y 98 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de La Puebla de Sanabria.

Para la instrucción pública dispone únicamente de una escuela mixta de temporada, con la dotación de 125 pesetas.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

La agricultura y la industria, modestamente cultivadas, son sus únicas industrias.

### Uña de Quintana

Lugar con Ayuntamiento constituido por 211 edificios y albergues y 667 habitantes (295 varones y 372 hembras), de los cuales 197 varones saben leer y escribir y 12 hembras.

Su presupuesto municipal es de 4.048 pesetas, de las cuales se obtienen de bienes de propios 1.496.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Dista de Zamora 72 kilómetros y 39 de Benavente, su cabeza de partido judicial y estación de ferrocarril más próxima en la línea de Plasencia á Astorga.

Para sus transacciones dispone de seis caminos vecinales.

El terreno es regularmente productivo, aunque de seco, y se cosechan cereales, legumbres, patatas, frutas, hortalizas, pastos y leñas de diferentes montes que hay en el término de particulares unos, del común de vecinos otros.

Se mantiene también algún ganado y hay caza de pelo y pluma.

Se halla situado el pueblo en un llano con buena ventilación y sano clima.

Confina el término con los de San Pedro de Ceque, Moreuela y Cubo de Benavente.

### Vadillo de la Guareña

Villa con Ayuntamiento constituida por 272 edificios y albergues y 886 habitantes (437 varones y 449 hembras), de los que saben leer y escribir 198 varones y 137 hembras.

Su presupuesto municipal es de 7.051 pesetas, de las que sólo 181 corresponden á bienes de propios.

Dista de Zamora 40 kilómetros, 14 de Fuentesauco, su cabeza de partido judicial, y 17 del apeadero de la Carolina, su estación de ferrocarril más próxima en la línea de Medina del Campo á Salamanca.

Para sus transportes dispone de diferentes caminos vecinales y atraviesa el pueblo la carretera de Valparaíso á Alaejos que la pone en contacto con dichos puntos y además con Fuentelapeña, Fuentesauco y La Nava del Rey, importante población de Valladolid y estación férrea de la línea de Medina del Campo á Zamora.

Pertenece en lo eclesiástico á la Diócesis de Zamora, y el párroco disfruta de casa rectoral.

Por la dicha carretera recibe y expide la correspondencia, pues por ella corre coche correo diario.

La buena posición que el pueblo ocupa, el discurrir próximo el Guareña, cuyas aguas se salvan por sólido puente de piedra que da paso á la carretera, y también las aguas de dos arroyos que al Guareña afluyen, hacen que la vegetación sea rica y no escasee el arbolado, que salpica el paisaje alternando con los verdes prados y las tierras de cultivo.

Con lo dicho basta para entender que la villa que nos ocupa es pintoresca y animada, especialmente en primavera y verano en que la naturaleza se viste y engalana con hojas y frondosidades.

El terreno es bastante productivo, cosechándose cereales, vinos, legumbres, frutas, verduras, leñas y pastos, con los que se cría ganado.

También hay dos molinos, una hermosa Granja denominada Terrén.

En el Guareña se coge sabrosa pesca.

Se halla situada la villa sobre una llanura un poco inclinada al Este, disfrutando de buena ventilación y sano clima, así como de dilatado horizonte.

Rodéanla, como más inmediatos, Fuentelapeña, á media legua; Castrillo (Valladolid), á una; Guarrate y La Bóveda á otra, y Alaejos (Valladolid) á dos.

**DATOS HISTÓRICOS.**—Según Ledo del Pozo este pueblo como todos los del Valle que el Guareña baña, perteneció á la región de los *vettones*.

Durante la Edad Media correspondió á la Orden de San Juan de Jerusalén, de la que fué encomienda, y sostenido por la Orden, tuvo hospital de peregrinos y después de muchas vicisitudes, pasó á la jurisdicción del Concejo zamorano, como antes lo fué del de Toro, vendiéndose al acaudalado Cristóbal de Porras en tiempo de Felipe II, aunque poco tiempo después se rescindió la venta volviendo á la jurisdicción del concejo de la Ciudad.

La hoy Granja de Terrén ó Guareña, de que hemos hablado y que se halla como á un cuarto de legua de Vadillo, fué en antiguos tiempos villa.

Perteneció al monasterio de San Román de la Hornija lo menos hasta 1454, en cuya época estaba ya despoblada sin que sepamos la causa de la despoblación.

En dicho año pasó la propiedad de la Granja á Rodrigo de Ulloa, vecino de Toro, en cambio de otras propiedades que cedió á los monjes de San Román de la Hornija y después fué adquirida por don Francisco Nieto, con jurisdicción y diezmos mientras duraron.

### Valcabado

Lugar con Ayuntamiento constituido por 97 edificios y albergues y 509 habitantes (247 varones y 262 hembras), de los que saben leer y escribir 134 varones y 50 hembras.

Su presupuesto municipal es de 2.512 pesetas.

Tiene pósito con 138 pesetas, según la última liquidación.

Dista de Zamora, su cabeza de partido judicial tres kilómetros.

Para sus transportes cuenta con las carreteras de Villacastín á Vigo y la provincial de Zamora á Cubillos y con los caminos vecinales que conducen á Roales, Montamarta, Monfarracinos y otros menos importantes.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora, y el párroco disfruta de casa rectoral con huerto adyacente y panera.

El terreno es regular y se cosechan cereales, vinos, legumbres y pastos, en los que se cría no poco ganado lanar, vacuno, de huelga y alguno de cerda.

Se halla situado el pueblo en un valle dilatado en el que disfruta despejado horizonte, buena ventilación y sano clima.

Le rodean, como más próximos, Zamora, Monfarracinos, Cubillos y Roales, en el espacio todos de tres kilómetros los más distantes.

### Valdefinjas

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 310 edificios y albergues y 496 habitantes (255 varones y 241 hembras), de los cuales saben leer y escribir 163 varones y 54 hembras.

Su presupuesto municipal es de 5.381 pesetas, de las que se recaudan 107 por concepto de bienes de propios.

Dista de Zamora cinco leguas y una y media de Toro, cabeza de su partido judicial y estación más próxima en la línea de Medina del Campo á Zamora.

Para sus transacciones y transportes sólo dispone de caminos vecinales.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora, y el párroco disfruta de casa rectoral con un buen algabe.

No abundan las aguas potables, pues no posee más que dos fuentes como á un kilómetro del pueblo, que poco copiosas en todo tiempo, concluyen por agotarse en años escasos de lluvias. A los ganados hay necesidad de abrevarlos en lagunas que recogen las aguas llovedizas.

Su término es extenso y de no mal terreno que produce cereales, legumbres y vinos.

Aunque la agricultura y vinicultura son los principales

medios de vida en este pueblo, también produce no pocos rendimientos la panadería.

Se halla situado el pueblo en la altura y por la falda de un cerro que otros más elevados rodean, disfrutando de buen horizonte, ventilación y sano clima.

Le rodean, como más próximos, Toro, Peleagonzalo á tres cuartos de legua; Villabuena á dos leguas y Venialbo á legua y media.

Las bodegas para la conservación de los vinos, se hallan fuera del pueblo y á unos 500 metros la más cercana.

No estuvo siempre situado el pueblo donde ahora se halla, sinó en el collado ó ribazo que se ve frente á su iglesia parroquial, sin que se sepa cuándo ni por qué motivo se trasladó al sitio donde ahora se encuentra.

Las dos fuentes mencionadas, que se denominan *Val-bue* y *El Caño*, aún eran más pobres de caudal y le aumentaron gracias á ciertas obras que en el siglo XVIII se verificaron con fondos del común de la jurisdicción ó alfoz de Toro.

### Valdemerilla

Lugar con Ayuntamiento al que se hallan agregados los también lugares denominados Anta de Tera y San Salvador de Palazuelo.

Todos en conjunto se hallan constituidos por 230 edificios y albergues y 439 habitantes (171 varones y 268 hembras), de los cuales saben leer y escribir 93 varones y 40 hembras.

Su presupuesto municipal es de 2.539 pesetas, de las cuales obtiene 34 por concepto de bienes de propios.

Para sus transportes dispone de la carretera de Villacastín á Vigo y varios caminos vecinales.

Dista 22 kilómetros de La Puebla de Sanabria, su cabeza de partido judicial, y 57 de Benavente, su estación de ferrocarril más próxima en la línea de Plasencia á Astorga.

El terreno es de mediana calidad y se halla fertilizado en parte por varios arroyos tributarios del Tera.

Produce cereales, legumbres, hortalizas, frutas y pastos, con los que se mantiene algún ganado, y también tiene parte montuosa con caza de pelo y pluma.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Se halla situado el pueblo en terreno desigual, disfrutando de buena ventilación y sano clima, aunque frío.

Confina el término al N. con el de Manzanal de los Infantes; por el S. con el de Codesal; por el E. con el de Mombuey y por el O. con el de Entrepeñas.

ANTA DE TERA.—Lugar agregado al de Valdemerilla, compuesto de 79 edificios y albergues y 145 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Mombuey.

Las casas se agrupan en dos calles y tienen ambas fuentes de aguas potables.

Carece de escuela.

Se halla colocado en la márgen del Tera, teniendo un clima variable, húmedo y poco sano.

El terreno es de calidad desigual, siendo mejor el fertilizado por el río y un arroyo que lame las casas del pueblo.

Dispone de buenos pastos para el mantenimiento y cría de ganados, lo que constituye su principal industria.

Limita al N. con término de Valdemerilla; al S. con el de Codesal; al E. con el de Fresno, y al O. con el de Cernadilla.

SAN SALVADOR DE PALAZUELO.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Valdemerilla, constituido por 100 edificios y albergues y 227 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Mombuey.

Dista cuatro kilómetros de su cabeza de distrito municipal.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

### Valdescorriel

Lugar con Ayuntamiento constituido por 311 edificios y albergues y 740 habitantes (372 varones y 368 hembras), de los cuales saben leer y escribir 255 varones y 112 hembras.

Su presupuesto municipal es de 4.780 pesetas, de las que obtiene 307 por concepto de bienes de propios.

Dista de Zamora 60 kilómetros; 17 de Villalpando, su cabeza de partido judicial; 15 de Benavente, su estación de

ferrocarril más próxima en la línea de Malpartida á Astorga, y 61 de Valladolid.

Pertenece en lo eclesiástico á la Diócesis de León.

Para sus transportes cuenta con varios caminos vecinales y la carretera de Palencia á Castrogonzalo.

El terreno es de mediana calidad y produce cereales, vinos, avena, legumbres, frutas, pastos y leñas de varios montes. Críase algún ganado y hay caza de pelo y pluma.

Se halla situado el pueblo sobre una colina poco elevada, disfrutando de buena ventilación y sano clima.

Confina el término con los de San Miguel del Valle, Villalobos y Fuentes de Ropel.

### Valparaíso

Villa con Ayuntamiento al que se hallan agregadas las también villas de Fresno de la Carballeda y Manzanal de Abajo, constituido todo el Ayuntamiento por 537 edificios y albergues y 718 habitantes (244 varones y 473 hembras), de los que saben leer y escribir 147 varones y 86 hembras.

Su presupuesto municipal es de 3.198 pesetas.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Dista de La Puebla de Sanabria, su cabeza de partido judicial, 28 kilómetros y 52 de Benavente, su estación de ferrocarril más próxima.

El terreno aunque de regadío es mediano y produce cereales, legumbres, hortalizas, pastos, algún vino y leñas de varios montes.

Críase algún ganado y hay caza de pelo y pluma y pesca.

Se halla situado en una de las márgenes de un riachuelo con clima húmedo y medianamente sano.

El término confina con los de La Puebla de Sanabria y Cionál.

FRESNO DE LA CARBALLEDA.—Villa agregada al Ayuntamiento de Valparaíso, compuesta de 157 edificios y albergues y 230 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Mombuey.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta dotada con 300 pesetas.

Dista de la cabeza municipal dos kilómetros próximamente.

Pertenece en lo eclesiástico á la Diócesis de Astorga.

La agricultura y la ganadería son sus principales industrias.

**MANZANAL DE ABAJO.**—Villa agregada al Ayuntamiento de Valparaíso, compuesta de 182 edificios y albergues y 263 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón.

Para la instrucción pública sólo cuenta con una escuela de temporada, dotada con 250 pesetas.

La agricultura y la ganadería son sus únicas industrias.

### Vallesa

Villa con Ayuntamiento á la que se halla agregada la también villa denominada El Olmo de la Guareña.

Se halla constituido todo el Ayuntamiento por 289 edificios y 710 habitantes (330 varones y 380 hembras), de los que saben leer y escribir 205 varones y 101 hembras.

Su presupuesto municipal es de 6.097 pesetas.

Dista 60 kilómetros de Zamora y 18 de Fuentesauco.

Su estación férrea más próxima es el apeadero de La Carolina en la línea de Medina del Campo á Salamanca, á tres kilómetros.

Se halla situada en la margen meridional del Guareña al S. de Toro, de cuya ciudad dista ocho leguas.

Se halla mal de vías de comunicación, especialmente con la capital, y uniendo á esto que toca el término municipal por mediodía saliente y poniente con la provincia de Salamanca, las relaciones y tendencias de la villa, son todas hacia la vecina provincia, tendencias que se desviarían haciéndoles fáciles las comunicaciones con su provincia.

Es abundante en aguas y de extenso campo, que produce cereales, vino y sustanciosos pastos, no escaseando tampoco la pesca y abundando la caza en los sitios denominados Moncantar y Villafuerte.

El curso lento del Guareña y sus estancamientos fué causa de que el paludismo causára en esta villa frecuentes fiebres, quebrantando los organismos hasta el punto de que en el siglo pasado el término máximo de la vida solía ser cincuenta años.

Tales condiciones de insalubridad han variado notablemente gracias á la plantación de árboles, habiendo aumentado considerablemente la población.

Falta, sin embargo, mucho por hacer, que es obra del tiempo y de las autoridades.

**DATOS HISTÓRICOS.** —Perteneció Vallesa á la Orden de San Juan de Jerusalén, por privilegio otorgado por la reina doña Urraca en 1154, dependiente también en su jurisdicción municipal del Concejo de Toro, como lo comprueba, entre otras cosas, el mandato del Infante don Alfonso para que el Concejo de Vallesa (y otros) se junten en hueste, bajo la Señal de Toro, mandato que fué expedido en Palencia en 30 de Septiembre de 1246.

**EL OLMO DE LA GUAREÑA.**—Villa agregada al Ayuntamiento de Vallesa de la Guareña, compuesta de 85 edificios y albergues y 310 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por conducción de Nava del Rey.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Fuentesauco, y su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 550 pesetas para el culto y 1.000 para el párroco.

Perteneció á la Diócesis de Valladolid hasta el último arreglo parroquial.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta, dotada con 375 pesetas.

Dispone de caminos vecinales y á tres kilómetros próximamente se halla el apeadero de *La Carolina*, en la línea férrea de Medina á Salamanca, que debiera convertirse en estación, dando fácil salida á los productos de esta villa y sus limítrofes.

Esta villa tiene mayor comunicación y relaciones con la provincia de Salamanca, por falta de vías que la ponga en mayor contacto con la de Zamora.

### Vega de Tera

Lugar con Ayuntamiento al que le están agregados los pueblos denominados Calzada de Tera, Junquera de Tera y Milla de Tera, que comprenden 386 edificios y albergues y 1.102 habitantes (505 varones y 597 hembras), de los que saben leer y escribir 297 varones y 55 hembras.

Su presupuesto municipal es de 6.464 pesetas, de las que obtienen 1.794 por concepto de propios.

Dista de Benavente, su cabeza de partido y estación de ferrocarril más próxima, 39 kilómetros y 66 de Zamora.

Para sus comunicaciones cuenta con una carretera y ocho caminos vecinales.

Produce trigo, centeno, lino y patatas, y mayores productos obtendría si aprovechase las aguas próximas del río que da nombre á este pueblo.

Tiene una escuela, y otra en cada uno de sus agregados, y otras tantas parroquias que dependen de la Diócesis de Astorga.

Se halla situado el pueblo en una pequeña eminencia donde disfruta buena ventilación y sano clima.

Confina con los términos de Calzadilla y Mombuey.

**CALZADA DE TERA.**—Lugar agregado al de Vega de Tera, compuesto de 78 edificios y albergues y 309 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Para la instrucción pública tiene una escuela mixta, dotada con 375 pesetas.

Dista de la capitalidad de su distrito municipal poco más de un kilómetro.

Sus industrias, la ganadería y agricultura.

**JUNQUERA DE TERA.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Vega de Tera, compuesto de 96 edificios y albergues y 309 habitantes.

Dista de su cabeza de distrito municipal dos kilómetros.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente.

Para la instrucción primaria dispone de una escuela mixta, dotada con 375 pesetas.

La agricultura y la ganadería son sus únicas industrias.

**MILLA DE TERA.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Vega de Tera, compuesto de 109 edificios y albergues y 258 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Para la instrucción pública dispone de una escuela mixta, dotada con 375 pesetas.

Dista cuatro kilómetros de la cabeza de su distrito municipal.

La agricultura y la ganadería son sus únicas industrias.

### Vega de Villalobos

Lugar con Ayuntamiento constituido por 293 edificios y albergues y 514 habitantes (249 varones y 265 hembras), de los cuales saben leer y escribir 172 varones y 114 hembras.

Su presupuesto municipal es de 4.282 pesetas.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de León.

Dista 71 kilómetros de Valladolid y 11 de Benavente, su cabeza de partido judicial.

Cruzan su término diferentes caminos vecinales.

Disfruta de buena ventilación y sano clima, pues se encuentra situado el pueblo en lugar elevado, confinando el término al N. con el de Quintanilla del Molar; por el S. con el de Villalobos; por el E. con el de Villanueva del Campo, y por O. con el de Fuentes de Ropel.

El terreno es un tanto desigual, de seco y regular calidad y produce cereales, legumbres, hortalizas, frutas y pastos, con los que se mantiene algún ganado.

Hay caza de pelo y pluma.

## Vegalatrave

Lugar con Ayuntamiento constituido por 134 edificios y albergues y 346 habitantes (164 varones y 182 hembras), de los que saben leer y escribir 90 varones y 8 hembras

Su presupuesto municipal es de 1.578 pesetas.

Dista de Zamora 32 kilómetros y 18 de Alcañices, su cabeza de partido judicial.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora, y su párroco no disfruta de casa rectoral, huerto manso ó iglesiario.

El terreno es malo, y su clima aunque no frío, no es tampoco sano.

Las aguas, incluso las del río Aliste, son medianas.

Sólo la cría y recría de ganados produce algo á los modestos vecinos, pues el terreno, ya lo hemos dicho, es malo para toda clase de cultivos.

El Aliste, que baña el casco del pueblo, abunda en barbos, anguilas y truchas.

Se halla el pueblo situado en la falda de un cerro, con orientación al S., y sus alrededores son pintorescos y animados por el río y arbolado que en sus orillas crece.

Confina, como más cercanos, con Losacio, Vide, Samir de los Caños y Domez, todos á muy poca distancia.

## Venialbo

Villa con Ayuntamiento, al que está agregado la caseta de trabajadores, denominada Herradal.

Se halla constituido por 719 edificios y albergues y 1.734 habitantes (906 varones y 828 hembras), de los que saben leer y escribir 570 varones y 314 hembras.

Su presupuesto municipal es de 13.744 pesetas, de las que obtiene 4.243 por concepto de propios, 1.200 por montes, 5.915 por impuestos y 2.345 por otros recursos para enjugar el déficit.

Dista cuatro leguas de Zamora, á la que está unida por carretera y tres de Toro.

Por el centro del pueblo atraviesa la carretera de Zamora á Cañizal que enlaza en este último punto con la de Salamanca á Tordesillas.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y su párroco tiene casa rectoral y huerto adyacente.

En la parte E. de la villa, se halla una ermita dedicada al Cristo de la Vera-Cruz, en la que se celebra fiesta el tres de Mayo.

Su templo que es bastante capaz, llama la atención por su altar mayor, su magnífico púlpito y un precioso Relicario que posee.

Pasa por sus inmediaciones el río Talanda, unido ya en este término con las aguas del Montoya.

No es este el único caudal de agua que posee sino los de otras fuentes y arroyuelos que sobre surtir al vecindario prestan frescura y animación al paisaje, fertilizan prados y huertas y contribuyen al fomento del arbolado, abundante en muchos sitios, que contribuye á hermostrar los alrededores que no dejan de ser pintorescos y frondosos.

Las principales dehesas y montes que rodean el término son *Montecoto, Hondajo, Valdemimbre, Aldeanueva, Pinar de Toro, Peñalva y Pinar del Pego*.

Se halla situada la villa en una fecunda y hermosa vega rodeada de tesos de escasa elevación y en su término se recolectan frutas, maderas, cereales y vinos.

Abunda en pastos que mantienen ganados y tan poco escasea la caza.

En el casco de la población hay algunas fábricas de aguardientes, farmacia y diversas tiendas de los artículos más necesarios.

Hay muchas bodegas donde se almacena la abundante cosecha de vinos.

Rodean su término los de Sanzoles, El Piñero, San Miguel de la Rivera, El Pego, Valdefinjas y Toro, á legua y media el más lejano, excepto Toro, de cuya capital dista tres leguas.

Además de la carretera mencionada que es su principal

vía y que ya enlaza con otra de Guarrate y Fuentesauco, tiene muchos otros caminos que la ponen en contacto con los pueblos comarcanos.

**DATOS HISTÓRICOS.**—El hecho histórico más saliente que respecto á Venialbo registra la historia, data de la época en que por muerte de Felipe el *Hermoso*, sufrió nuestra patria una de las muchas interinidades que tan desagradables recuerdos dejaron siempre.

Muerto el rey, incapacitada su esposa doña Juana, ausente don Fernando el Católico en sus estados de Aragón, al que por otra parte nunca miraron con gran cariño los castellanos, más lejos todavía don Carlos I heredero del trono que, además era un jovenzuelo inexperto, los nobles despertaron sus antiguas rivalidades, las comunidades temiendo por sus privilegios aprestáronse á guardar el orden y defenderse de cualquiera merma que pudiera exigírselas y las personas de orden volvían sus ojos al viudo de la grande Isabel la Católica.

Precisamente en este tiempo de inseguridad y revueltas, don Antonio de Acuña, Arcediano de Valpuesta y embajador á la sazón, en Roma, había logrado por sorpresa el nombramiento de Obispo de Zamora, y venídose á la Diócesis tomando posesión de la mitra poco menos que por asalto; pero el Consejo Real, celoso de las regalías del Estado, no pasó por ello y envió al alcalde Ronquillo á someter al levantisco y revolucionario Acuña, sin pensar que no era cosa tan fácil someter á aquel carácter ambicioso é indomable. Por de pronto Ronquillo fué preso por Acuña y trasladado al castillo de Fermoselle. Supo el Consejo tal desacato y envió nuevas tropas al mando del capitán Bobadilla que pernoctaron en Venialvo, pero Acuña, capitán avisado é incansable, acometiolas cuando se entregaban al descanso, tomándolas caballos, armas y vestidos, con lo que los soldados quedaron no sólo indefensos para combatir sino hasta para presentarse en público por la desnudez á que les condenó la audacia del Obispo de Zamora.

La villa de Venialbo perteneció desde muy antiguo á la mitra de Zamora hasta el reinado de Felipe II que fué incorporada á la corona.

Al hacerse la incorporación fué comisionado por el rey Juan Pérez de Granada, con objeto de averiguar las rentas de Cámara, sangre, pecho, fuero ó martiniega y mostrencos que pagaba, probándose que en los últimos cinco años habían producido 39.933 maravedís, correspondiendo seis maravedís á cada vecino, excepto los hidalgos y viudas.

Pagaba además la villa 2.000 maravedís del derecho de yantar y 2.500 por otro concepto, montando todo 50.475 maravedís.

Todas estas rentas se la fijaron á la mitra en las alcabalas de Zamora, quedando libre la villa y otorgándose para ello privilegio, del que poseo copia.

No se crea por esto que tal manumisión fué otorgada graciosamente, ni mucho menos accediendo á las reiteradas peticiones del pueblo; nada de eso, el favor fué pagado, y en cuanto á las razones que movieron al rey para otorgarlo lo dice clara y explícitamente el rey para «pagar las grandes sumas y cantidades de maravedises que se han gastado y jornadas pasadas así por la grande que de muchos años á esta parte se avemos sustentado por la mar contra los turcos enemigos de nuestra fe católica como por los exércitos que nos asido forzoso sustentar por tierra y mar para defender los nuestros estados de Flandes de la invasión é ímpetu de los ereges y para tener bien armadas y reforzadas las cien gale-  
ras que traemos en la mar contra los dichos enemigos y para hacer y efectuar otras cosas muy importantes para el sustentamiento, guarda y conservación de estos nuestros reinos y bien universal de toda la cristiandad y defensa della, no vastando para ello nuestras rentas reales por estar envarazadas y empeñadas acausa de los muchos y forzosos gastos hechos en tiempos del Emperador y Rey mi Señor y Padre de gloriosa memoria y en el mío en las dichas guerras y jornadas pasadas que se han ofrecido en defensa de los dichos nuestros reinos y señoríos en todas partes me han hecho y hacen, ni lo que ancrecido y aumentádose nuestras rentas reales, ni el oro y plata que se trae de las Indias ni lo que sea avido de las Cruzadas, subsidios y escusados que nuestros muy santos padres anconcedido al Emperador y Rey mi señor y á mí se han tomado y toman acambio muchas quantidades y sumas

de dinero de que debemos y nos corren grandes intereses y no se hallando medio menos dañoso sea tratado y concertado con vos concejo justicia, y regidores oficiales y hombres buenos de la villa de Venialbo de eximiros y apartaros de la dignidad obispal de Zamora é incorporaros en mi corona».

A los que tanto pregonan la abundancia y administración de aquellos tiempos en que hasta la libertad de los pueblos se hacía objeto de mercadería, les recomendamos las precedentes reales palabras.

El documento en cuestión es curiosísimo y con gusto habríamos de copiarle íntegro si al hacerlo no desnaturalizásemos acaso el carácter de esta obra, pero no nos resistimos al deseo de extractarle ya que nos parece completamente desconocido puesto que ningún autor ha tratado de él.

Después del encabezamiento confiesa Felipe II que el Papa Gregorio XIII le había concedido una bula para poder *desmembrar, apartar y vender* perpétuamente cualesquier villa, lugares, vasallos, jurisdicciones, fortalezas y otros heredamientos con sus rentas pertenecientes á la iglesia (1) y que á virtud de esa bula y derecho de ella derivado, apartaba á Venialbo de la autoridad y jurisdicción del Obispo de Zamora concediendo á la villa jurisdicción propia.

Sigue otro documento á los Contadores mayores dándoles cuenta del privilegio otorgado y confiesa dejar un censo á favor de la mitra de 288 maravedís y cuatro gallinas que habría de pagar cada vecino sobre un lienzo de casas y nueve molinos de la villa y sus términos y algunas otras gavelas.

También se consignaba que la villa habría de pagar á la corona y se firma el documento en el Escorial á 21 de Diciembre de 1578 y lo refrenda Pedro de Escovedo.

A continuación sigue otro documento dictado á consecuencia de ciertos regateos que la villa entabló por el pago de sus tributos y en el que informa el Contador mayor Antonio de Carvajal y después de muchos otros documentos por igual interesantes y curiosos, termina con el de toma de posesión que en nombre del rey dió al Concejo Francisco Lainez, asistido del escribano Hernando Arias.

---

(1) Hubiera sido de ver á Mendizábal con una bulita de este género.

Descríbese la fórmula de toma de posesión de Venialbo y su término, entonces muy extenso, haciéndose constar como final la confirmación del privilegio por Carlos III.

USOS Y COSTUMBRES.—No se diferencian, por lo general, de aquellas que dominan en todo el partido judicial, pero existe una que por lo característica merece que la describamos.

Próxima al pueblo y en un sitio que por el arbolado que le rodea no deja de tener amenidad, brota cristalina fuente, denominada *del cuerno*. Tal nombre le recibe de la costumbre que vamos á consignar.

Apenas se ha verificado una boda, los novios, padrinos y acompañamiento se dirigen á dicha fuente sirviéndoseles á los novios agua en un cuerno.

Ignoramos el origen de tal costumbre ni aun el significado del característico vaso que sirve para la ceremonia. No echándolo á mala parte ni dando al tal vaso la significación que le daba un máscara que con tal adminículo en la mano repetía sentenciosamente «nadie puede decir de este agua no beberé», es de suponer que tenga su origen en las costumbres bucólicas y patriarcales en las que las aguas corrientes era el único licor de que usaban las sencillas gentes y un sólo y tosco vaso servía para todos, costumbres que tan admirablemente describe Don Quijote en su discurso sobre el siglo de oro.

Otra costumbre describe el señor Gómez Carabias en los siguientes términos:

«En la noche de Jueves Santo de cada año, después de las Tinieblas y procesión, se reúne todo el vecindario en un ángulo que forma la torre con el cuerpo de su iglesia y en el cual hay una grande explanada y colocándose á la cabeza y en lugar preferente el párroco, coadjutor y Ayuntamiento, éstos, después de dirigir preces á Dios por los muertos, se postran de rodillas ante el pueblo pidiéndole perdón por las faltas que hayan cometido, y éste á una vez responde: *que Dios nos perdone á todos*.

La solemnidad del día, los misterios que en él nos recuerda la Iglesia y el sepulcral silencio que reina cuando las citadas autoridades piden humildemente perdón, con el tinte especial que á tan edificante escena dan varias teas encen-

didas con que algunos jóvenes la alumbran, hacen de este acto un cuadro sublime, conmovedor é imponente.»

### Vezdemarbán

Lugar con Ayuntamiento, contituido por 941 edificios y albergues y 2.417 habitantes (1.148 varones y 1.267 hembras), de los que saben leer y escribir 787 varones y 541 hembras.

Su presupuesto municipal es de 21.397 pesetas, de las que obtiene 118 por concepto de propios.

Dista de Zamora seis leguas y tres de Toro, su cabeza de partido judicial.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y sus dos parroquias han quedado reducidas á una y otra ayuda.

El párroco disfruta de casa rectoral y huerto adyacente.

El terreno es fértil y produce cereales, legumbres y vinos, así como exquisitas frutas, no escaseando tampoco las arboledas que dan vida y animación al paisaje.

Para el consumo del vecindario existen varios pozos y dos fuentes en el término denominadas de *arriba* y de *abajo*.

Los edificios más notables son sus dos iglesias, si bien una se encuentra muy modificada por efecto de un incendio que obligó, al reponerla, á dar menores proporciones á sus bóvedas y reforzar sus pilares.

Además de la industria agrícola, sus naturales se dedican á la fabricación de mantas, costales y alforjas de pelo burdo y no pocos á la arriería, costumbre que debe ser allí tradicional puesto que Gómez de la Torre al hablar de los moradores de este lugar, dice:

«Son estos naturales los más despejados de todo el Alfoz, preeminencia que deben á lo mucho que viajan.»

Y al ocuparse de su traje que, por cierto, ya ha desaparecido, dice el mismo escritor:

«Distingúense de los demás pueblos algo en sus vestidos, pues usan montera con dos picos cortos, y alas laterales semicirculares aplanados al rostro: capas con cuello de adobe á manera de los de golilla; angarinas largas y abiertas por los brazos á estilo sayagués; y camisas bordadas de hilo en

pechera, cabezón y puños; en las mujeres es común el uso de medias encarnadas y mantillas negras; pero en sus manteos, dengues y capillos, generalmente bordados, hay también diferencia de éste á otros pueblos.»

Su clima es generalmente frío.

Ocupa posición algún tanto elevada, de donde goza extenso horizonte al N. hasta descubrirse las montañas de Galicia, Astorga, Asturias y Santander.

Le rodean, como más cercanos, los términos de Pinilla de Toro, Abezames, Bustillo del Oro, Belver de los Montes, San Pedro de Latarce (Valladolid) y Castromembibre, también de la provincia de Valladolid.

Tiene para sus comunicaciones una carretera que desde este pueblo termina en el límite de la provincia por Pinilla de Toro y Villalonso; el camino de Valladolid á Fresno de la Rivera, que enlaza las carreteras de Madrid á la Coruña y de Tordesillas á Zamora, pasando también por Pozoantigo y Matilla y otros caminos de menos importancia.

DATOS HISTÓRICOS.--Aunque ignorado, es de remoto origen, pues ya en escrituras muy antiguas se le nombra, aunque desfigurándole, tal vez por errores de pluma.

Gómez de la Torre supone tuvo Vezdemarbán gran perímetro, puesto que contó hasta siete iglesias.

Induce también á creer en su importancia durante la Edad Media, el que don Pedro le escogiese para residencia de la Padilla, mientras este rey atacaba á Toro, habiendo nacido durante este tiempo en Vezdemarbán la infanta Isabel.

La importancia de la villa, aunque decayendo, subsistió hasta mediados del siglo xviii, en cuyo tiempo había fábricas de tejidos y entre ellas una con 22 telares, 20 maestros, 18 oficiales y 38 operarios que tenían sus ordenanzas de gremio.

En 1834 sufrió la invasión del cólera, siendo el sexto pueblo invadido de nuestra provincia, produciéndose numerosas víctimas.

### Vidayanes

Lugar con Ayuntamiento constituido por 175 edificios y albergues y 329 habitantes (150 varones y 179 hembras), de los que saben leer y escribir 107 varones y 93 hembras.

Su presupuesto municipal es de 3.229 pesetas, de las que obtiene 102'99 por bienes de propios.

Dista 44 kilómetros de Zamora y 11 de Villalpando, su cabeza de partido.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Para la enseñanza tiene una escuela mixta con 500 pesetas de dotación.

La de Barcial del Barco es la estación de ferrocarril más próxima (á 9 kilómetros), en la línea de Plasencia á Astorga ó del Oeste, sin que tenga otras vías de comunicación directas, más que caminos vecinales.

Produce trigo, centeno, vino, cebada, y en su término hay alguna caza, pues en él existen montes comunales y también de particulares.

Disfruta de ventilado y sano clima, y confina con los términos de San Agustín y Revellinos.

### Videmala

Lugar con Ayuntamiento constituido por 224 edificios y albergues y 480 habitantes (225 varones y 255 hembras), de los que saben leer y escribir 140 varones y 8 hembras.

Su presupuesto municipal es de 2.443 pesetas, de las que obtiene 1.752 por concepto de propios.

Atiende á la instrucción por medio de una escuela mixta.

Dista de Zamora 28 kilómetros, su estación de ferrocarril más próxima, y 25 de Alcañices, su cabeza de partido.

Carece de carreteras, y sus principales caminos son los que le ponen en comunicación con Carbajales de Alba, Cereza, Villanueva, Bermillo, Castillo y Muga.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora, y su párroco tiene casa rectoral mediana y húmeda, huerto adyacente y algunos otros trozos de terreno.

Celébrase feria de ganados, regularmente concurrida, el día primero de cada mes.

El terreno, sobre flojo, es desigual y en fuerza de trabajo produce algunos cereales, frutas, hortalizas y algunos pastos con los que se crían y recrían ganados, pero nada de esto es

bastante para mantener á sus habitantes ni aun con la frugalidad en ellos característica, por lo que tienen también que dedicarse á la arriería y á trabajar en los pueblos próximos.

Abunda en finas aguas potables de diferentes fuentes y cruzan su término los ríos Malo y Carbajales.

Esta abundancia de agua que serpentea por verdes prados y se esconde entre deleitosos sotos, adornando el pueblo de una verdura y follaje que le hace agradable y pintoresco, debiera producir mayores frutos y rendimiento, si inteligentemente se distribuyera y se dedicara á un cultivo intensivo allí sumamente fácil por lo corto del término, lo dividida que se halla la propiedad y lo relativamente abundante del ganado auxiliar de la agricultura.

Se halla situado el pueblo en una pequeña eminencia sobre terreno llano, desde donde disfruta regular horizonte, sano clima y nada riguroso en ninguna estación.

El término confina con los de Carbajales de Alba, Muga de Alba, Vide, El Castillo, Bermillo de Alba, Cerezal de Aliste, Villanueva de los Corchos, Villaflor y la Pubblica, todos en el radio de una legua próximamente.

### Villabrázaro

Lugar con Ayuntamiento constituido por 295 edificios y albergues y 590 habitantes (295 varones y 295 hembras), de los que saben leer y escribir 200 varones y 102 hembras.

Su presupuesto municipal es de 4.266 pesetas, de las que obtiene 697 de bienes de propios.

Dista 6 kilómetros de Benavente, su cabeza de partido y estación de ferrocarril más próxima, y 61 de Zamora.

Dispone para sus transacciones de varios caminos vecinales, que le ponen en comunicación con los pueblos comarcanos y de la carretera de primer orden de Madrid á La Coruña.

Su terreno es de secano, desigual pero de excelente calidad y si se llevase á cabo el proyecto de cáuce desde el Orbigo cambiaría por completo la faz de la agricultura, centuplicando los productos de un suelo que solo espera los beneficios del riego para producir abundantes frutos.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga. Se halla situado en una suave pendiente con buena ventilación y sano clima.

Confina al N. con el término de San Román del Valle; al Sur con el de Benavente, y al O. con el de Morales de Rey.

### Villabuena

Lugar con Ayuntamiento al que le están agregadas las casas de labor denominadas *Chaquinote* y *Solapeña*, constituyendo todo un conjunto de 477 edificios y albergues y 1.304 habitantes (665 varones y 639 hembras), de los que saben leer y escribir 319 varones y 146 hembras.

Su presupuesto municipal es de 6.967 pesetas, de las que sólo 12 con 72 céntimos corresponden á bienes propios.

Dista 17 kilómetros de Fuentesauco, su cabeza de partido, 19 á Zamora y 12 á San Román de la Hornija (Valladolid), su estación de ferrocarril más próxima.

Para sus transacciones dispone además de la carretera de Toro á Pedrosillo, y los caminos que conducen á Alaejos, Castrouña, Villafranca y El Pego.

Atiende á la instrucción con una escuela para cada sexo, y en lo eclesiástico depende de la Diócesis de Zamora, y el párroco disfruta de casa rectoral y jardín adyacente.

Tiene abundantes aguas potables é inmediato al pueblo corre el Guareña; que canalizado en parte, fertiliza no pocas huertas y ha hecho desaparecer el paludismo que en el siglo pasado diezaba la población. No ha contribuído poco, también, á este beneficio el mucho arbolado que hoy sombrea sus márgenes, lo que, unido á los arbustos de las huertas da también amenidad al paisaje y aumenta la riqueza agrícola.

El término es feraz y produce vinos, frutas, cereales, legumbres, pastos y en el Guareña fina pesca y cangrejos.

Los prados mantienen buen número de ganados de labor, holgón y de otras clases.

Le rodean como más cercanos, al N. Toro y Valdefinjas, á tres leguas el primero y dos el segundo; al S. La Bóveda, á media legua; al E. Castronuevo y Villafranca de Duero

(Valladolid), á dos leguas, con estación de ferrocarril el primero; al O. El Pego, á una legua.

**DATOS HISTÓRICOS.**—Debió denominarse este pueblo, en la antigüedad, Villanueva, pues así se lee en escrituras de lejanos tiempos y debió ser lugar nacido al calor de algún monasterio del *Temple* á juzgar por las ruinas, huesos y piedras sepulcrales que por allí se encuentran. Lo que no cabe dudar es que existió en no lejanos tiempos un convento de Dominicos, al que perteneció, entre otros bienes, un molino harinero que más tarde y como consecuencia de la desamortización vino á ser propiedad de la poderosa casa de Villachica.

El hermoso puente de piedra tendido sobre el Guareña, se construyó en 1.788, costeándose con un arbitrio impuesto sobre la venta de vinos del Partido.

Era, como ya hemos dicho, de condición enfermiza el pueblo á fines del siglo XVIII y aún bien entrado el XIX por no hallarse encauzado el Guareña y carecer totalmente de arbolado y sólo contaba con 80 vecinos, pero el saneamiento del río, del que hemos hablado, ha contribuído notablemente al aumento de población y desarrollo de su riqueza.

### Villadepera

Lugar con Ayuntamiento constituído por 304 edificios y albergues y 788 habitantes (414 varones y 374 hembras), de los que saben leer y escribir 186 varones y 41 hembras.

Su presupuesto municipal es de 5.090 pesetas, de las que corresponden 1.206 á bienes de propios.

Dista 22 kilómetros de Bermillo de Sayago, su cabeza de partido, y 30 de Zamora, á cuya Diócesis pertenece.

El párroco tiene casa rectoral y huerto adyacente.

En las inmediaciones de Villadepera hay tres ermitas.

Se halla mal dotado de comunicaciones, pues además de no contar más que con caminos vecinales, el Duero que próximo corre, opone una mayor dificultad que hay que salvar únicamente por la barca de Pino. Cuando se termine la carretera de Fonfría á enlazar con la de Salamanca á Fermoselle, esta carretera tocará en Villadepera y podrá salvarse el Duero por el magnífico viaducto metálico en construcción.

Abunda en aguas potables, alguna ferruginosa, y corrientes, pues además del Duero que corre próximo, un arroyo divide el pueblo y otro pasa lamiendo el casco de la población.

Las afueras se hallan salpicadas de copudos árboles y no pocos frutales que alternan con huertos, prados y algunas tierras de pan llevar. También se encuentran en sus inmediaciones piritas de estaño de excelente calidad, aunque se ignora la abundancia de mineral por no haber sido objeto de una formal explotación.

Produce muy buen vino, cereales, legumbres y abundantes pastos, con que se cría ganado vacuno, lanar y caballar, en pequeña escala.

El aspecto del campo es variado y ameno.

La gente zumbona y maleante, que nunca falta, dice de Villadepera, que ni es villa ni tiene peras, pero en cambio muchos otros denominan este pueblo la *Perla de Sagayo*.

Limita su término los de Villardiega de la Ribera, Moralina y Moral, á una legua, y pasando el Duero, Carbajosa y Pino.

### Villaescusa

Villa con Ayuntamiento á la que se halla agregada la casa de labor denominada *Perarteros*, constituido todo el término municipal por 575 edificios y albergues y 1.103 habitantes (564 varones y 599 hembras), de los que saben leer y escribir 371 varones y 227 hembras.

Su presupuesto municipal es de 15.100 pesetas, de las que obtiene 414 por bienes propios.

Su pósito es de 101 hectólitros de trigo.

Dista de Fuentesauco, su cabeza de partido, 6 kilómetros, 22 de El Cubo del Vino, su estación de ferrocarril más próxima en la línea del Oeste, y 42 de Zamora.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora, y el párroco carece de casa rectoral.

Cerca de la villa existen dos santuarios, uno de ellos, dedicado á la Virgen del Olmo, en cuyo honor se verifican tres funciones todos los años, una de ellas el domingo de Pascua de Pentecostés, que es muy concurrida y animada.

Tiene en su casco una buena y abundante fuente de dos caños denominada *Las Mayas*.

Dos arroyos, uno por el Sureste y otro por el Noroeste, riegan el término con otros caudales menos abundantes, contribuyendo todos á la feracidad del terreno y fomento del arbolado del que abunda en álamos, chopos, negrillos, olmos y árboles frutales.

Produce cereales, legumbres, vinos, frutas, pastos, especialmente en las dehesas y praderas denominadas *Prado del Corral*, *Pelarteros* y *Las Heritas*.

Para sus transacciones dispone de la carretera provincial de esta villa á la de Fuentesauco, y diversos caminos que la ponen en comunicación con Cañizal, Parada de Rubiales, Fuentelapeña, Guarrate, Topal, Ledesma, Salamanca y Orbada.

Recibe la correspondencia por peatón de Fuentesauco y atiende á la instrucción con una escuela para cada sexo.

También tiene médico.

La rodean, como más inmediatos, Fuentelapeña, Fuentesauco, El Pego, Parada de Rubiales (Salamanca) y Figueroa (Salamanca).

**DATOS HISTÓRICOS.**—El más antiguo que de su historia se conoce es el haber sido donada esta villa por doña Urraca, en 1116 á la religión de Jerusalén, así como un coto redondo llamado la *La Ronda*.

Tuvo hospital que ha tiempo desapareció.

Hasta después de la desamortización puede decirse que sus naturales vivían de milagro, hasta el punto que la menor contrariedad les sumía en la miseria. Tal aconteció con un pedrisco sobrevenido el 19 de Junio de 1745, efecto del cual fué preciso eximir á la villa de todo tributo durante un año, y no bastando esto fué preciso imponer tributos en favor de los vecinos durante varios años.

La desamortización, como ya hemos dicho, y el haber eximido el pueblo de la Encomienda á que se hallaba sujeto, contribuyó al bienestar y riqueza que hoy se nota, sobre todo si se compara con los tiempos que hemos dicho.

**USOS Y COSTUMBRES.**—Aunque ya ha desaparecido, es de notar que existió hasta casi nuestros días la de que los hombres

que habían sufrido alguna desgracia de familia, penetraban cubiertos en la iglesia y no se descubrían hasta el momento de la elevación, volviendo después á cubrirse, costumbre que también existió en Castronuño y algún otro pueblo del partido y alfoz de Toro.

### Villafáfila

Villa con Ayuntamiento al que se hallan agregados *La Tabla*, casa de labor y estación del ferrocarril del Oeste y *Los Tejares*, fábrica de tejas, constituido todo el término por 598 edificios y albergues y 1.561 habitantes (754 varones y 807 hembras), de los que saben leer y escribir 459 varones y 299 hembras.

Su presupuesto municipal es 11.037 pesetas, de las que obtiene 442 por concepto de bienes propios.

Dista 17 kilómetros de Villalpando, su cabeza de partido, y 7 de *La Tabla*, su estación de ferrocarril más próxima y á la que está unida por un mal camino.

No dispone para otros puntos de mejores comunicaciones.

Se halla situada en un llano bastante hondo, lo que impide una perfecta ventilación, lo que unido á los estancamientos inmediatos de agua contribuye á que su clima tampoco sea sano.

El terreno es bueno fuera de lo encharcado y produce especialmente cereales y pastos. En los terrenos encharcados abundan las aves acuáticas.

Confina el término al N. con el de Revellinos; al S. con el de Tapioles; al E. con el de Villarrín de Campos y al O. con los de Santovenia y Villaveza del Agua.

La villa se halla dotada de los principales artículos de consumo y cuenta con médico y farmacéutico.

SUELOS ENCHARCADOS.—Los suelos salitrosos de la cuenca en que se encuentran las lagunas de Villafáfila, y por donde se arrastra, por decirlo así, el Salado, se cubren después de fuertes lluvias de abundantes esflorescencias de nitro muy blanco que antiguamente recogían los naturales y constituía uno de los ramos de comercio del país, según lo comprueban

escrituras de época bien remota hasta de los siglos XII y XIII, encontradas en el archivo del monasterio de Sahagún, á quien pertenecía el valle de la Lampreana.

Todavía en época reciente, á fines del siglo XVIII, se conocían en la comarca con el nombre de salitreros á los que se dedicaban á recoger dicho producto que vendían en los almacenes de la fábrica que el Estado tenía allí para la fabricación de pólvora.

Supone el señor Puig y Sarraz al describir las lagunas de Villafáfila que «es muy probable, dada la naturaleza y configuración del suelo que en período ya remoto de la actual época geológica se extendiera una gran laguna desde las cercanías de San Estéban del Molar á Cerecinos de Campos, por el N., y á Villarrín de Campos por el S.; opinión que nos parece muy acertada dada la composición é inclinación del suelo.

En la actualidad queda todavía una de bastante consideración, pues ocupa un ancho como 80 metros, una profundidad variable entre 10 á 30. Al levante de ésta se forman en época de lluvia dos ó tres lagunajos de bastante importancia.

A la laguna principal concurren algunos barrancos que no llevan otras aguas que las de lluvias, únicas de las que se alimenta. Todos estos depósitos son notables por la gran cantidad de nitrato potásico, que tomado de las arcillas que forman el suelo, contienen su disolución y que se traduce en un sabor sumamente alcalino. Aunque en masa ofrecen un color verde oscuro, son perfectamente diáfanos é incoloros cuando se observan en pequeñas porciones.

Todo el suelo que las rodea es muy pantanoso y abundante en tremedales, ó sea piso temblador.

La laguna principal desagua lentamente por el S., dando origen al arroyo Salado que afluye al Valderaduey al S. de Molacillos.

\*  
\*\*

AGUAS MEDICINALES.—A las inmediaciones de las lagunas descritas brotan varios manantiales de aguas cuya composición es análoga á la de aquéllas. Entre esos manantiales llama

la atención por su mayor caudal, uno que se halla entre el camino de Villarrín de Campos y Otero de Sariegos en el pago llamado de los *Bodones*, de donde procede el nombre *Fuente Bodonosa* que se le da, otro que surge no lejos de esa fuente en dirección á Otero, y la *Fuente Salinas* en las cercanías de Villarrín, aparte otros muchos en toda la región, exceptuándose únicamente de las condiciones de estas aguas los pozos de gran profundidad que atravesando las arcillas llegan al macizo sobre las que éstas se apoyan.

Dichas aguas que son diáfanas y transparentes, tienen un sabor algo picante, conteniendo nitrato potásico en gran cantidad, sulfato sódico, cloruro sódico, cálcico y magnésico.

APLICACIÓN DE LAS AGUAS.—Muchas pudieran tener y apenas si tienen alguna, pues si bien el nitro se aplicó en pasados tiempos á la fabricación de la fábrica de pólvora allí establecida, hoy apenas si se emplea para el ganado, con objeto de prevenirle de algunas enfermedades.

No tenemos autoridad alguna para recomendar el uso de tales aguas en determinada forma terapéutica, pues aparte nuestra notoria incompetencia en la ciencia médica, desconocemos su análisis exacto, mas por el único que á nuestro conocimiento ha llegado no dudamos en afirmar que las aguas de que tratamos tienen una composición parecida á las llamadas *aguas madres*. La composición de las *aguas madres* son en general cloruros en proporción considerables, sulfatos y carbonatos, sosa, cal, magnesio y hierro; el yodo es raro y el bromo en variable proporción que es próximamente la composición que al principio dijimos.

Las *aguas madres* se usan en Alemania y Francia, son un refuerzo de las aguas poco ricas en materias minerales; de modo que como auxiliares de tales aguas podrían muy bien utilizarse bien exportadas tal como las lagunas y pozos las producen, si el punto de exportación era cercano ó bien obteniendo los residuos de las aguas por evaporación, pudiendo, en este caso, exportarse también con notable facilidad, pues produce esta operación un líquido de gran densidad. Mas si esta que pudiéramos llamar industria auxiliar ó derivada no se acomodaba á la acometividad de los naturales, se podría enșayar la medicación directa. Carrière, que se ha

ocupado de estas aguas que llama de *segunda mano*, dice que son eminentemente *resolutivas, alterantes y neurosténicas*, si bien han de aplicarse con prudencia y gran tino.

Un célebre Doctor dice que las *aguas madres* no pueden considerarse como medio de refuerzo para otras aguas poco mineralizadas, sino como un *medicamento nuevo*, con su constitución química propia y con propiedades especiales.»

Durand-Fardel considera las *aguas madres* en la terapéutica usual, sobre todo en la infantil, como un medicamento precioso aún no suficientemente conocido. Diluyendo, dice este sabio hidrópata, las aguas madres á la dosis de dos á cuatro gramos, en un líquido cualquiera, ó bien en leche, se obtiene un medicamento bromurado al par que clorurado sódico, que no cede ciertamente en eficacia al aceite de hígado de bacalao y mejor tolerado por el estómago. Pueden usarse también en compresas en los infartos ganglionares, celulares ó articulares; en las úlceras óseas, infartos viscerales del hígado, del bazo, de la región pelviana, etc., en los depósitos peri-articulares; en las fungosidades de los tumores blancos y en los infartos peri-uterinos.

Véase si por estas ligeras notas no es cosa de tomar en serio esas aguas despreciadas, someterlas á un análisis detenido y sacar de ellas un producto en el que ni siquiera se ha soñado.

**DATOS HISTÓRICOS.**—De suponer es que Villafáfila fué en la Edad Media pueblo de señorío, puesto que antes de 1176 se habla de los caballeros Diego, Fernando y Pedro Fáfila, señores de Villafáfila, y que después debió pertenecer á la Orden de Santiago con su castillo y con la obligación que se impuso á dicha orden de defender á las infantas doña Sancha y doña Dulce con exclusión de su hermano San Fernando.

El infante don Juan la hizo suya en los comienzos del reinado de Sancho IV, valiéndose de la minoridad del rey y del escaso valimiento que todavía tenía la insigne regente doña María de Molina, aunque bien pronto fué recobrada por la Orden de Santiago que algunos años más tarde la donó por los días de su vida á don Juan Alfonso de Benavides y doña Mayor Vázquez, su esposa.

Villafáfila fué en tiempo de Felipe el *Hermoso* una de las

estaciones de parada que tuvo don Fernando el Católico después de las vistas que con su yerno celebró en el remesal y cuando triste y descorazonado volvía á sus estados de Aragón.

El emperador Carlos I de España y V de Alemania fué el que desmembró esta villa de la Orden de Santiago indemniándola sobre las rentas de sedas de Granada.

Fué también Villafáfila, y esto hasta la época desvinculadora, villa feudataria del monasterio de San Martín de Castañeda.

### Villaferrueña

Lugar con Ayuntamiento constituido por 235 edificios y albergues y 460 habitantes (225 varones y 235 hembras), de los cuales saben leer y escribir 150 varones y 23 hembras.

Su presupuesto municipal es de 2.518 pesetas, de las que recauda 311 por concepto de bienes propios.

Tiene una sola escuela para uno y otro sexo y en lo eclesiástico depende de la Diócesis de Astorga.

Distra 60 kilómetros de la capital, 15 de Benavente y 8 de Pobladura del Valle, su estación de ferrocarril más próxima en la línea del Oeste.

Para sus transacciones dispone de la indicada vía férrea y de cuatro caminos vecinales.

Produce trigo, centeno, lino y algún vino. También abunda la caza y la pesca en el Eria, que cruza su término.

Se halla bien surtido de aguas potables. Disfruta de buen clima, aunque algo propenso á intermitentes, y su término confina con los de Morales de Rey, Arrabalde de la Encomienda, Brime de Urz y Cuzcurrita.

### Villageríz

Lugar con Ayuntamiento compuesto de 132 edificios y albergues y 178 habitantes (82 varones y 96 hembras), de los cuales saben leer y escribir 50 varones y 3 hembras.

Su presupuesto municipal es de 2.148 pesetas, de las que 109 se obtienen por concepto de propios.

Dista de Zamora 66 kilómetros, 28 de Benavente, su cabeza de partido, y 21 de Pobladura del Valle, su estación de ferrocarril más próxima en la línea del Oeste.

Atiende á la instrucción con una escuela elemental incompleta para los dos sexos, y su única parroquia depende de la Diócesis de Astorga.

Para sus transacciones no dispone más que de malos caminos vecinales, que le ponen en comunicación con los pueblos circunvecinos, y sus producciones principales son cereales y vinos.

Se halla situado en el suave declive de una sierra con buena ventilación y sano clima y confina el término con el de San Estéban de Nogales y Fuenteencalada.

### Villalazán

Lugar con Ayuntamiento al que se halla agregado la casa de labor denominada *San Martín de las Olivás*. Se halla constituido este municipio por 122 edificios y albergues y 428 habitantes (200 varones y 228 hembras), de los que saben leer y escribir 117 varones y 65 hembras.

Su presupuesto municipal es de 2.637 pesetas, de las cuales se obtienen por bienes de propios 887.

Dista de Zamora 16 kilómetros; 19'25 de Toro, su cabeza de partido, y 6 del apeadero de Monte la Reina, su estación más próxima.

Es muy abundante en aguas, pues aparte el Duero que cerca corre, le riegan dos arroyos, que no sólo sirven para la fertilidad de algunas tierras, sino para dar movimiento á molinos harineros. Para el surtido del vecindario existe también una buena fuente de aguas potables.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora, y su párroco tiene casa rectoral de dos pisos, con corrales, huerto, un celemin de tierra y otras dependencias.

El terreno es regular por lo general y produce vinos, cereales, legumbres, pastos, hortalizas, no poco arbolado y exquisitas frutas.

No dispone de buenos caminos.

Se halla situado en una eminencia ventilada y sana en la falda de los cerros é histórico pago de *Las contienidas*.

Le rodean, como más próximos, los pueblos de Madridanos, Moraleja del Vino y Sanzoles á poco más de una legua el más distante.

**FUNDACIONES PIADOSAS.**—Existe una para dotar, habiendo fondos, á huérfanas que se casen, con la cantidad de mil reales á cada una, y si algún año no se casase ninguna, percibe la fábrica de la iglesia aquella dotación. Esta fundación, al decir del señor Gómez Carabias, viene de don Andrés de Monroy, párroco que fué de este pueblo, el cual dejó al efecto la mitad de una heredad que poseía en San Martín de Villárdiga, su pueblo natal, cuya heredad se vendió por el Estado en el año de 1860, en 149.000 reales, cuyo importe no se ha entregado más que en una lámina que reditúa 519 reales anuales.

Es patrono de esta obra pía el Ayuntamiento y compraron el párroco.

**DATOS HISTÓRICOS.**—En su escasa historia hay que consignar un hecho triste. El 1.º de Noviembre de 1739 se vió el pueblo presa de terrible inundación que arrasó 48 casas.

Otro hecho no menos triste fué la invasión del cólera en 1834, tocándole á Villalazán ser el segundo pueblo de nuestra provincia que sufrió la peste, distinguiéndose en este pueblo muchas personas por su ardiente caridad en asistir á los apestados, siguiendo el ejemplo de su virtuoso párroco, que sobresalió entre todos dando con su heroico ejemplo aliento á los pobres de espíritu y consuelo á los enfermos y sus familias.

Hacia 1836 tuvo, en el pueblo que nos ocupa, gran desarrollo la agricultura, gracias al canal de riego hecho por los naturales, desarrollo que desgraciadamente no ha ido en aumento como hubiera sido de esperar dada la facilidad del riego y la abundancia de aguas de que se dispone para efectuarlo.

### Villalba de la Lampreana

Villa con Ayuntamiento constituida por 245 edificios y albergues y 765 habitantes (375 varones y 390 hembras), de los cuales saben leer y escribir 247 varones y 151 hembras.

Su presupuesto municipal es de 6.253 pesetas, de las que obtiene 1.735 por bienes de propios.

Dista 20 kilómetros de Villalpando, su cabeza de partido judicial y 7 de Manganeses, su estación de ferrocarril más próxima en la línea del Oeste.

Se halla situada sobre una colina de escasa elevación bien surtida de aguas, con buena ventilación y sano clima.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga, y su terreno llano, de regular producción, se halla regado por el Salado.

Confina su término con los de Villafáfila, Otero de Sariegos y Castronuevo.

### Villalcampo

Lugar con Ayuntamiento que con la Cotania, casa de peones camineros, cuenta con 476 edificios y albergues y 968 habitantes (433 varones y 535 hembras), de los que saben leer y escribir 257 varones y 24 hembras.

Su presupuesto municipal es de 4.153 pesetas, de las que únicamente obtiene 116 por concepto de bienes propios.

Dista 32 kilómetros de Alcañices, su cabeza de partido judicial, y 24 de Zamora, su estación de ferrocarril más próxima.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y el párroco dispone de casa rectoral contigua á la iglesia y huerto adyacente.

El templo es de buena arquitectura y proporciones y en su sacristía se conservan algunas ropas de alguna antigüedad y mérito.

Para sus transacciones dispone de la carretera de Zamora

á la frontera portuguesa, que toca también en Alcañices, y tres caminos vecinales que conducen á Carbajosa, Pino y Fonfría.

Dos escuelas, una para cada sexo, atienden á la instrucción pública.

Celebra una romería el día 11 de Septiembre en una ermita próxima, denominada de Valverde.

Rodean el término por el S. y el E., á una legua próximamente del pueblo, el Duero y el Esla, que tienen próxima su confluencia y en sus proximidades algunos molinos harineros.

Para sus necesidades dispone el vecindario de cuatro hermosas fuentes de puras y cristalinas aguas potables.

El terreno es desigual y tan quebrado en algunos sitios que, especialmente en las márgenes del Duero y Esla, es en algunos puntos inaccesible; otra parte es llano y propósito para la producción de centeno, barbilla, viñedo y legumbres; parte se halla dedicado á monte de pino, roble y mata-baja y por último, otra parte, en el monte, se halla dedicado á pastos.

No obstante, esta variedad del término, el pueblo se halla situado en terreno llano.

En el pueblo se dedican algunos vecinos al tejido de paños y lienzos del país y el resto á la agricultura y cuidado de ganados.

De todos los modos son cortos los rendimientos que tales industrias producen.

Los pueblos más cercanos que al que describimos rodean, son al N. Cerezal, á una legua; al E. Ricobayo, á media legua, y á igual distancia Carbajosa de Alba al O.

Recibe y expide la correspondencia por el coche correo diario de Zamora á Alcañices.

### Villalobos

Villa con Ayuntamiento constituida por 524 edificios y albergues y 1.142 vecinos (557 varones y 585 hembras), de los que saben leer y escribir 369 varones y 239 hembras.

Su presupuesto municipal es de 9.959 pesetas, de las que sólo 36 son de bienes de propios.

Dista 15 kilómetros de Villalpando, su cabeza de partido, y 20 de Benavente, su estación de ferrocarril más próxima en la línea del Oeste.

Para sus transacciones dispone de diferentes caminos vecinales y una carretera municipal subvencionada que es un modelo de descuido y dejadez.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de León y tiene tres parroquias á más de un convento de monjas clarisas.

A la instrucción elemental atiende con dos escuelas elementales completas, una para cada sexo.

Sus producciones principales son cereales, legumbres y vinos.

No se halla mal dotada de aguas potables, alguna de ellas ferruginosa, y el terreno, que es de secano, apesar de los manantiales que brotan en el término, produce buenos frutos.

Además de los productos ya dichos hay en el pueblo algunos telares de lienzos bastos y parada de caballos sementales, de propiedad particular.

Se halla situada la villa en suave pendiente con buena ventilación y sano clima, confinando su término al N. con el de Vega de Villalobos; al S. con el de Cerecinos de Campos; al E. con el de Villanueva de Campeán, y al O. con el de San Estéban del Molar.

**DATOS HISTÓRICOS.**—Fué en la antigüedad pueblo de señorío, puesto que aparece que el Conde de Osorio le ejerció y sus hijos le otorgaron carta de población á fuero de Zamora en 1173.

Esta noble casa hizo cesión en 1200 á la Orden de San Juan de todos los bienes que poseía en Villalobos, si bien no se nombra entre ellos á la villa.

En 1340 debía pertenecer la villa al esforzado Rodrigo Pérez, pues que de allí fué llamado por el rey, al decir del romancero, y cuyo caballero debió pertenecer á la ilustre familia de los Osorios que llevaban como primer apellido el de Pérez.

Al sitiar á Benavente el Duque de Lancaster quiso buscar viveres en Villalobos y otros pueblos limítrofes que se resistieron heroicamente, llegando los de Valderas hasta quemar los que eran susceptibles de arder y derramar el vino, ayu-

dando así al heroico esfuerzo de los benaventanos, que también se hallaba defendido por un Pérez Osorio, señor de Villalobos y tan esforzado como todos los de su raza.

El último señor de Villalobos de que tenemos noticia, fué Pedro Alvarez Osorio, confirmado por el rey don Juan II en 10 de Febrero de 1430, cuyo documento original se conserva en el Archivo de la Academia de la Historia entre los papeles que constituyen la Colección de Salazar.

**DIJOS CÉLEBRES.**—Francisco López de Villalobos, nació en 1474, estudió Medicina en Salamanca y sobre médico de fama fué escritor fluido y elegante, sólo comparable por su delicadeza é ingenio á Quevedo.

La primera obra que escribió lo fué sobre las *pestíferas buvas* (mal venéreo) que debió conocer muy de cerca. Muchas otras escribió, siendo notables también sus obras literarias.

Fué médico de Cámara de Carlos I y retirado á Villalobos allí debió morir hacia 1545.

Rodrigo Pérez de Villalobos. Se distinguió en la batalla del Salado.

### Villalonso

Lugar con Ayuntamiento constituido por 268 edificios y albergues y 617 habitantes (262 varones y 355 hembras), de los cuales saben leer y escribir 165 varones y 159 hembras.

Su presupuesto municipal es de 5.209 pesetas, de las cuales recauda por concepto de bienes propios 677.

Distancia 10 kilómetros de Toro, su cabeza de partido y estación de ferrocarril más próxima en la línea de Medina del Campo á Zamora, y 40 de Zamora.

Para sus transacciones dispone de la carretera municipal subvencionada por la Diputación de Vezdemarbán al límite de la provincia por Pinilla de Toro, algunos caminos vecinales, que le ponen en comunicación con Toro y la carretera de Rioseco.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y su párroco disfruta de casa rectoral situada en buen sitio.

Para el surtido del vecindario no tiene más que una fuente denominada del *Tallo*.

La situación del pueblo, aunque en terreno desigual, es sana y de clima no riguroso.

Sus afueras y término es triste y desolado por que, ordinariamente, le falta la verdura del campo que tanto alegra la vista, y en todo tiempo, el arbolado.

Aunque su terreno no es el más apropiado para verduras y frondosidades, no siempre fué así, pues en el siglo XVIII y aun á principios del XIX tuvo monte alto que torpemente se descuajó para roturarlo, cuyas consecuencias aún sufren la agricultura y la ganadería.

Prodúcese en tan mediano terreno, cereales, legumbres, hortalizas, frutas y algún pasto, especialmente estos últimos, en el despoblado de *Lobones*, á los que también tienen derecho los vecinos de Benafarces.

Tiene magníficas canteras de piedra de construcción, pero lo que principalmente da vida económica al pueblo es el comercio de tripas para embutidos, queso, garbanzos, tocino y otros artículos, al que desde hace muchísimos años se dedican los naturales con excepcionales condiciones y aún más excepcionales aptitudes.

Tuvo hospital.

Sus principales edificios son la iglesia, arruinada en parte en 1788 y más tarde reedificada, y las ruinas de una fortaleza al N. de la población y que aún muestra en sus desportillados muros y almenas su pasada importancia.

Le rodean, como más próximos, Benafarces, Villalbarba (Valladolid), Casasola de Arión (Valladolid), Morales de Toro, Villavendimio y Pinilla de Toro, á legua y media el más distante, con caminos vecinales, bastante medianos, todos entre sí.

**DATOS HISTÓRICOS.**—En 1147 se le otorgó carta de población por el Conde Osorio Martíniz y la Condesa doña Teresa Fernándiz, su mujer, con sus hijos Fernando, Rodrigo, Elvira y Sancho. Establece los tributos que han de pagar los moradores, sernas y demás facenderas á que están obligados, en cuyos días debían darles pan y vino en abundancia: que el que viniese allí no fuese prendado por ninguna calumnia ni prendado su haber.

Existe copia del mismo en la Academia de la Historia.

Más tarde debió pertenecer á la Orden militar de Alcántara, lo mismo que su fortaleza, puesto que así aparece en una bula de Gregorio IX expedida en 1235 y en la que denomina á este lugar, entonces villa, *Villa de Alfonso y Villalfonso*.

Más tarde y hasta comienzos del siglo XIX, fué condado, siendo su último señor el Duque de Santesteban que tenía, entre otros derechos, el de presentación para el curato de la parroquia y el nombramiento de alcaldes ordinarios.

Algunos hacen ascender, aunque sin pruebas, el origen de la fortaleza, á la época de la caída del imperio bizantino.

Tal vez tuvo su origen poco después al desarrollarse el feudalismo y como consecuencia de aquella época de fuerza y de fraccionamiento de poderes, y no es difícil ver en ella trozos de diferentes construcciones que acusan tiempos distintos; mas lo que aparece claro es que perteneció á la Orden de Alcántara, fué más tarde ocupada por los portugueses y partidarios de la Beltraneja y por último por los *Comuneros* en tiempos de Carlos V, sin que más tarde suene en la historia esta fortaleza que hoy se hunde poco á poco guardando entre sus escombros el secreto de su historia.

### Villalpando

Villa cabeza de partido con Ayuntamiento, constituida por 1.213 edificios y albergues y 3.165 habitantes (1.557 varones y 1.608 hembras), de los cuales saben leer y escribir 817 varones y 468 hembras. Le están agregados las casas de labor y caseríos denominados *Campos* y *El Raso*.

- Su presupuesto municipal es de 61.861 pesetas, de las que obtiene 20.807 por concepto de bienes de propios, 4.702 por beneficencia y el resto por distintos conceptos.

- Dista de Zamora 50 kilómetros y 27 de Benavente, su estación de ferrocarril más próxima en la línea del Oeste.

- Aunque algo apartada de la línea del Oeste, se halla bien servida por caminos que la ponen en comunicación con los principales puntos comarcanos de esta provincia y sus límites, entre los que merecen especial mención la carretera

de Madrid á la Coruña y la que partiendo de la de Villacastín á Vigo, en Zamora, termina en la de Madrid á La Coruña, en Villalpando.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de León y á la instrucción pública atiende por medio de cuatro escuelas, dos para cada sexo.

Es hoy una población arruinada á consecuencia de la guerra de la Independencia.

Fué en otra época un centro muy importante, pues constituyó una de las 24 bailías ó encomiendas que poseía en Castilla la Orden del Temple, y en el siglo XVI era la capital de la comarca, conocida con el nombre de *Tierras del Condestable*, correspondiendo entonces á Burgos.

Escasea mucho el agua, y la de pozo, única con que cuenta, la da generalmente salobre. Hoy se hacen sondeos y trabajos preparatorios para buscar aguas artesianas.

Situada en la meseta denominada el Raso con poco y raquítico arbolado, su aspecto es triste, contribuyendó á ello el gris de la tierra con que están edificadas la mayoría de sus casas. Tiene, no obstante, una muy espaciosa plaza con soportales, algunos edificios de sólida construcción, anchas calles y conserva además de las ruinas del alcázar, algunos trozos y puertas de las antiguas murallas (1).

Tiene juzgado de primera instancia é instrucción, Registro de la propiedad, Colegio de Abogados, Notaría, Estación telegráfica, fábrica de aguardientes, alfarerías y cuantos objetos de comercio y de industria son más necesarios.

Sus principales productos son los cereales y vinos, ambas cosas de exquisita calidad. También abunda la caza de pluma.

Aunque población decaída, dada la bondad y extensión de su término, podría revivir en poco tiempo si arraigara en ella el espíritu de asociación y con él las iniciativas y actividad que son su consecuencia natural.

**HIJOS CÉLEBRES.**—Lope Barrio, Colegial mayor de San Bartolomé en 1555, orador elocuente y reformador de la Orden de San Benito.

(1) Después de escritas las anteriores líneas y en el año de 1906, se han encontrado las rebuscadas aguas artesianas capaces, hasta ahora, para el abastecimiento del vecindario.

Gaspar Borja, hijo del Duque de Gandía, graduado en Alcalá en 1607 y Arzobispo de Sevilla y Toledo.

Roque de la Cruz, carmelita muy elocuente, Prior de varios conventos, que murió en 1609.

Ruy García, oidor de Audiencia en tiempo de Juan II.

Diego de Torres, jesuita misionero en el Perú, procurador de la Orden en Roma, publicista, fundador de la Misión del Paraguay. Falleció en Buenos Aires en 1638.

Diego Torres Bollo, jesuita como el anterior y misionero.

Murió en Río de la Plata en 1638. Escribió varias obras en latín é italiano.

Francisco Trenado de Ayllón, traductor del Petrarca y autor de una obra gramatical para aprender el italiano que se imprimió en 1596 en Medina del Campo.

Diego de Villalpando, colaborador de las Leyes de Partida.

Francisco García de Villalpando, médico del señor de Villalobos y Castroverde de Campos.

Fray Luis de Villalpando, del que dice un historiador:

«También está enterrado en aquella capilla de Mérida (Yucatán) Fray Luis de Villalpando, predicador y letrado de la provincia de Santiago y el primero que puso en arte la lengua de los naturales, con los cuales trabajó muchos años sin jamás cansarse de doctrinarles, y para poder hacer esto mejor y más libremente, dejó la predicación de los españoles pareciéndole que haría más fruto entre los naturales, los cuales le amaban y querían y decía que tenía don de Dios para aprender su lengua y alcanzar como alcanzó también la pronunciación de ella».

Distinguióse por su gran conocimiento en la lengua maya y escribió *Arte y vocabulario de la lengua del Yucatán*.

Manuel Zúñiga, sexto conde de Monterrey. Heredó el estado á los 16 años.

Casó con doña Leonor de Guzmán, hija del Conde de Olivares, y vino á heredar al Conde de Fuentes, acrecentando la casa que obtuvo la grandeza de España.

DATOS HISTÓRICOS.--Obscuro es el origen de este como de otros tantos pueblos. Debió hallarse comprendido entre los antiguos *Campos góticos* y pasar al comienzo de la reconquista á la corona de León, pues en 1072 don Sancho ya ofre-

ció esta villa como propia del infantazgo á su hermana doña Urraca, reina de Zamora.

Diversas vicisitudes, y especialmente la turbulenta minoridad de Alfonso VIII, despoblaron esta villa, siendo de nuevo repoblada por don Fernando II.

No gozó de paz, sin embargo, durante este reinado. Los portugueses primero, y los condes de Lara después, hicieron teatro de sus luchas á Villalpando y toda la tierra de campos en los que dejó victoriosas sus armas el rey repoblador de esta villa. En la rebelión de don Sancho contra su padre, el rey sabio, siguió Villalpando la causa del mal hijo, como tantos otro concejos leoneses, y con él asistió á la batalla de Córdoba, donde obtuvieron glorioso triunfo.

El concejo de Villalpando debió crecer mucho durante este tiempo y adquirir gran prestigio de lealtad, puesto que la reina doña María de Molina le escogió para residencia de su hijo el infante don Felipe.

Durante esta regencia, Villalpando, como Zamora y Benavente, supieron defender los derechos legítimos del rey menor y la prudente y sabia dirección política de su madre la sin par reina doña María. Esta lealtad bien probada, fué premiada con privilegio de mercados y exención de merinos y adelantados en la administración de justicia en 1297, cuyo privilegio fué confirmado por otro rodado otorgado en Burgos en 1.º de Junio de 1370.

Disuelta la Orden de Temple, á la que pertenecía Villalpando como una de sus más importantes bailías, fué concedida en 1341 á don Juan Alfonso de Benavides.

Don Pedro el Cruel visitó á Villalpando antes de emprender sus guerras con Aragón y Andalucía y el señor de Villalpando, don Juan Alfonso de Benavides, le sirvió con gran lealtad y valor, nunca desmentido.

Muerto ó, mejor, asesinado tan ilustre patricio, Enrique II (el de las Mercedes), otorgó por juro de heredad á Villalpando á Mosén Arnao de Solier, uno de los aventureros que mandaba las *Compañías blancas* y que no eran sino gentes sin aprensión y sin vergüenza que ofrecían sus servicios al que mejor se los pagaba. Así la bailía del Temple, la casa defensora de doña María de Molina y la dependencia del señor de

más y mejores títulos de la nobleza española como lo fué el singular Benavides, vino á ser tributaria del extranjero aventurero Arnao:

Despoblada y maltrecha había quedado la villa con las revueltas y guerras en que estuvieron los hermanos don Pedro y don Enrique de Trastámara, por lo que el nuevo señor, el francés Arnao de Solier, solicitó y obtuvo una feria franca de 30 días que habría de tener principio el día primero de Pascua de Resurrección.

Pero no vivió mucho tiempo en paz la histórica villa, por que escogida como cuartel general en tiempo de don Juan I, tuvo que sostener diferentes choques con los portugueses y también con los ingleses, que al mando del Duque de Lancaster puso cerco á Benavente, teniendo que levantarle gracias á la heroica defensa de los sitiados y á la ayuda que las gentes de armas de Villalpando les prestaron.

Heredó el señorío de Mosén Arnao de Solier, llamado por su nacionalidad el *Lemosín*, su hija, con la que casó don Juan de Velasco, camarero de don Enrique III (*el Doliente*), por cuya razón pasó el señorío de la villa á la casa de los Velasco.

Un acontecimiento triste é inesperado ocurrido en tiempos de don Juan II hizo que muchos nobles escogieran á Villalpando como lugar temporal de su residencia.

Hallándose el rey en Toro desarrollóse una epidemia y tales estragos debía producir, que la corte se desperdigó marchando la reina á Fuentesauco y diversos cortesanos á Tagarabuena, San Pedro de Latarce y Villalpando como lugares inmediatos al rey y que por sus condiciones de bondad de clima se recomendaban.

También visitó el rey esta noble villa en sus viajes de ida y vuelta á Benavente donde su conde le hizo grandes fiestas.

En todo este tiempo, y apesar de las vicisitudes porque atravesaba, no había decrecido, antes al contrario, la importancia de la villa, como lo prueba el que tenía *aljama* judía, y sabido es que la raza judía nunca se estableció en sitios inadecuados á su prosperidad.

Por otra parte, se sabe que tal aljama contribuía con esplendidez á las rentas públicas y en muchas ocasiones hizo, con otras, cuantiosos anticipos á la corona.

También se detuvo en Villalpando y allí recibió á los procuradores castellanos, el emperador Carlos I de España y V de Alemania, cuando se dirigía á la Coruña para embarcarse con objeto de ser coronado emperador de Alemania.

No fué muy airósa la conducta de Villalpando durante las guerras de las Comunidades de Castilla, y no por su culpa ciertamente, sinó por la de su señor don Pedro Girón, que desertó cobardemente haciéndose seguir de su gente.

No debieron, no obstante su señorío, seguirle todos, puesto que entre los ajusticiados después por comuneros, aparecen los vecinos de Villalpando Diego de Valbuena, Hernando de Villalpando y alcalde de dicha villa; Narban, también alcalde y García de Arce.

En el castillo de Villalpando estuvieron más tarde presos ó en rehenes, los delfines de Francia, después de las guerras del emperador con Francisco I.

**VOTOS DE LA VILLA.**—Fué Villalpando de las primeras; sinó la primera, que proclamó la pureza de la Virgen María, puesto que lo verificó solemnemente en 1466, aquella que sin pecado, dice el voto, fué concebida en el vientre de Santa Ana, su madre; é limpia é virgen nasciendo; limpia é virgen rescibió al hijo de Dios, é virgen lo concebiedo, virgen lo parió, é pariendo, virgen remanesció.»

Después añade el mismo documento: ...«que esta villa é su tierra le será guardada é solemnemente celebrada la su Fiesta de la su Santa Concepción de cuando fué concebida en el vientre de Santa Ana, su Madre, que es á 8 días del mes de Diciembre».

Sigue á lo dicho varios preceptos sobre ayunos, penas á los quebrantadores, fiestas religiosas y se menciona que de más antiguo la villa había hecho á los mártires San Fabián y San Sebastián, *por respecto á la pestilencia*, dice, y de procesión el sábado 10 de Mayo *por causa del Bracol que comía las viñas*. Este voto original y sus ratificaciones en 1498 y 1527, existen ó deben existir en el archivo municipal de la villa.

En 1858 se imprimió en Zamora, en la imprenta de la Viuda é hijos de L. Vallecillo. Al frente de tal impresión aparecen, orlando un grabado de la Virgen, estos versos que sólo una piedad muy ardiente y una caridad sin límites puede perdonar:

Si la infernal sutileza  
 contra vos erige bando,  
 defiende vuestra pureza  
 la villa de Villalpando,  
 aunque pierda su cabeza.

El patrocínio especial  
 que en vos siempre halló  
 esta villa  
 ha sido causa total  
 de votaros sin mancilla  
 de pecado original.

### Villalube

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 324 edificios y albergues y 892 habitantes (456 varones y 436 hembras), de los cuales saben leer y escribir 343 varones y 235 hembras.

Su presupuesto municipal es de 5.180 pesetas, de las cuales obtiene por concepto de bienes de propios 1.732.

Tiene pósito con 9.315 pesetas según la última liquidación.

Dista de Zamora 24 kilómetros; 16 de Toro, su cabeza de partido, y 11 de Coreses, su estación de ferrocarril más próxima en la línea de Medina del Campo á Zamora.

Para sus transacciones dispone de seis caminos vecinales.

A la instrucción pública atiende por medio de dos escuelas completas, una para cada sexo y su única parroquia depende de la Diócesis de Zamora.

El párroco tiene casa rectoral.

Se halla bien surtido de aguas por medio de una fuente de buenas potables que surge en las inmediaciones del pueblo.

El terreno es bueno y produce cereales, legumbres y abundantes pastos con los que se crían ganados lanar, vacuno y holgón.

Hay en las afueras fábrica modesta de ladrillo y tejas y algunos palomares.

No lejos se halla la dehesa del Lenguar, propiedad que fué de los monjes Jerónimos y hoy en parte, particular, y en parte de la Beneficencia por legado que de ella hizo su último

poseedor el filántropo señor Allende. En ella existe una ermita dedicada á la Virgen del Templo, cuya fiesta se celebra el 25 de Marzo.

Se halla situado el pueblo en un llano junto á un arroyo de invierno con clima ventilado y sano.

Le rodean, como más cercanos, Fuentesecas, Pozoantiguo, Gallegos del Pan y Algodre, todos á una legua de distancia próximamente.

### Villamayor de Campos

Villa constituída por 1.006 edificios y albergues y 1.986 habitantes (972 varones y 1.014 hembras), de los cuales saben leer y escribir 516 varones y 241 hembras.

Su presupuesto municipal es de 17.683 pesetas, de las cuales obtiene 600 por concepto de bienes de propios, 500 por montes y el resto por diferentes conceptos.

La están agregados San Martín, molino de viento con casa; Silos de las Badega, tejar con casa; Silos del Pozo, tejar con casa, y Socastro, ermita con casa.

Se halla situada á 6 kilómetros de Villalpando, su cabeza de partido; á 33 de Barcial del Barco, su estación de ferrocarril más próxima, aunque con difícil acceso, y 55 de Zamora.

Para sus transacciones dispone de 8 caminos vecinales y existe una carretera en proyecto.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de León y tiene dos parroquias.

Para la instrucción pública sostiene dos escuelas elementales completas, una para cada sexo.

Su término es feráz y rico, consistiendo sus principales producciones en cereales y vinos. También hay, como ya se ha indicado, rudimentarias fábricas de ladrillo y teja y un molino harinero de viento.

La agricultura ha tenido en esta villa gran impulso, gracias al acertado empleo de abonos químicos y la introducción de no pocas máquinas.

Se halla situada la villa en una extensa llanura, disfrutando de sano y ventilado clima y rodean su término los de Quintanilla del Monte y Quintanilla del Olmo.

### Villamor de Cadozos

Lugar con Ayuntamiento constituido por 236 edificios y albergues y 496 habitantes (240 varones y 256 hembras), de los cuales saben leer y escribir 172 varones y 86 hembras.

Su presupuesto municipal es de 3.308 pesetas.

Se halla situado á 5 kilómetros y medio de Bermillo de Sayago, su cabeza de partido, y 33 de Zamora.

Para la instrucción primaria tiene dos escuelas elementales, una para cada sexo.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora, y el párroco tiene casa rectoral y huerto adyacente.

Para sus transacciones no dispone más que de caminos vecinales.

El terreno que es dilatado, con algún monte, produce poco trigo, más centeno y pastos, con los que se cría ganado lanar, vacuno y alguno de cerda.

Se halla bien surtido de aguas por cuatro abundantes fuentes de buenas aguas potables y un arroyo, que salva un puente de piedra, abundante en tencas y otras pescas.

Celebra una romería á la Virgen de Gracia el 8 de Septiembre que es muy concurrida, y feria de ganados vacuno, caballar y asnal, granos, comestibles, lienzos y otros objetos de comercio el 9 de cada mes.

Posee también algunos montes de común de vecinos y particulares, donde abundan las leñas y la caza.

Se halla situado en un bajo, confinando con Torrefrades, Bermillo de Sayago, Pasariegos, Roelos, Almeida y Fresno de Sayago á poco más de una legua el más distante.

### Villamor de la Ladre

Lugar con Ayuntamiento constituido por 129 edificios y albergues y 469 habitantes (241 varones y 228 hembras), de los cuales saben leer y escribir 165 varones y 52 hembras.

Su presupuesto municipal es de 2.136 pesetas.

Dista 6 kilómetros de Bermillo de Sayago y 37 de Zamora. Dispone para sus transacciones de los caminos vecinales, que le ponen en contacto con Bermillo de Sayago, Muga de Sayago, Tudera, Monumenta, Luelmo, Fresnadillo y Gáname.

Para la instrucción pública dispone de dos escuelas incompletas, una para cada sexo.

En lo eclesiástico depende de la Diócesis de Zamora, y el párroco disfruta de casa rectoral con huerto adyacente.

El terreno es malo y únicamente produce poco trigo y centeno y legumbres.

También tiene monte de encina y roble y abundantes pastos con los que principalmente se crían ganado lanar y vacuno.

Se halla bien surtido de aguas potables que brotan en el mismo término y sus inmediaciones.

El 8 de Septiembre celebra una romería á la Virgen de la Media Villa que se venera en una ermita de mejores proporciones que la iglesia parroquial.

En huertos de verano y otoño se cultivan buenas verduras y hortalizas.

Celebra feria anual muy concurrida de ganado vacuno, de cerda, asnal, lienzos bastos, estopas, lana hilada para la fabricación de alforjas, costales y mantas del país y otros objetos de comercio, el día indicado de la romería ó sea el 8 de Septiembre.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Bermillo de Sayago.

Confina con los términos de Muga de Sayago, Tudera, Zafara, Bermillo de Sayago y Luelmo, cuyos pueblos se encuentran del que describimos á poco más de una legua el más distante.

Se halla situado éste en la falda de un cerro disfrutando ventilado y sano clima.

### Villamor de los Escuderos

Villa con Ayuntamiento, constituida por 610 edificios y albergues y 1.521 habitantes (772 varones y 749 hembras), de los cuales saben leer y escribir 439 varones y 232 hembras.

Su presupuesto municipal es de 12.870 pesetas, de las cuales obtiene 219 por concepto de bienes propios.

Tiene Pósito con 1.023 según la última liquidación.

Le están agregados la casa de recreo nominada La Josa, la de labor denominada La Monja y la casa y molino harinero denominados Prado Molino.

Dista de Zamora 34 kilómetros; 7 de Fuentesauco, su cabeza de partido, y 11 de El Cubo del Vino, su estación de ferrocarril más próxima en la línea del Oeste.

No se halla muy bien dotada de comunicaciones, pues no dispone más que de caminos vecinales, si bien se halla en proyecto y hecho el estudio de uno que la pondrá en comunicación con El Cubo del Vino y Fuentesauco. Tal vez á esto es debido el escaso desarrollo de su riqueza en relación con el término y las condiciones naturales que posee.

Para la instrucción pública dispone de dos escuelas.

La correspondencia la recibe y expide por peatón.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y el párroco disfruta de casa rectoral y huerto inmediato á la iglesia que es un templo espacioso y con bóveda de piedra.

Se halla perfectamente surtida de aguas para el riego, y el consumo del vecindario. A 2 kilómetros próximamente de la villa surge un copioso y perenne manantial, cuyas aguas forman después caudaloso arroyo que cruza el pueblo de S. á E. dando después movimiento á un molino harinero y fertiliza al paso no pocos terrenos al propio tiempo que riega arbolado á sus orillas plantado, lo que con las huertas y diversos sembrados de sus alrededores, contribuye á alegrar la vista y á hacer pintoresco el paisaje, no contribuyendo poco también, lo desigual del mismo y los diferentes cultivos que en él existen.

El término es tan dilatado que alcanza nada menos que nueve leguas de circunferencia y es á no dudar de los que mayor producción y riqueza debieran tener con un mayor cuidado y actividad por parte de administradores y administrados.

Produce cereales, vinos, legumbres, frutas, hortalizas y pastos abundantes, con los que se crían ganados.

La población es compacta y entre sus edificios sobresalen la iglesia, como ya se ha dicho, y la casa consistorial.

Le rodean, como más próximos, los términos de Fuente-sauco, Guarrate, El Maderal y Argujillo, hallándose todos ellos como á una legua el más distante.

DATOS HISTÓRICOS.—Llamose en la antigüedad *Villamayor* sin que sepamos cómo se corrompió este nombre ni tampoco por qué se le agregó el apellido *de los Escuderos*.

Fué villa de señorío perteneciente á la casa de Valdecarzana, que nombraba alcaldes y concejo, y en 1153 el emperador Alfonso VII la agrega al territorio toresano.

En antiguas escrituras se habla de las diferentes iglesias que tenía, pero se ignora la causa de su desaparición y la época en que ocurrió.

También se sabe que sus alrededores y casi todo el término eran montuosos, llegando el monte á tocar las casas del pueblo que se encontraban encerradas en un verdadero estuche de verdura, pero el inmoderado afán de las roturaciones, comenzado en el siglo XVIII, continuado en el XIX y, aunque en menor cuantía, en el nuestro terminó con aquella riqueza, arbórea que tantos años necesitara para formarse.

### Villanázar

Lugar con Ayuntamiento, constituido con Mózar y Vecilla de Trasmonte, sus agregados, por 236 edificios y albergues y 631 habitantes (321 varones y 310 hembras), de los cuales saben leer y escribir 214 varones y 66 hembras.

Su presupuesto municipal es de 3.017 pesetas, de las que recauda por concepto de bienes propios 119'73.

Tiene Pósito de trigo con 98 hectólitros 25 litros, según la última liquidación.

Dista 15 kilómetros de Benavente, su cabeza de partido y estación de ferrocarril más próxima.

En lo eclesiástico depende de la Diócesis de Astorga.

Su terreno es fértil y de excelente calidad. Produce cereales, legumbres, lino y pastos, con los que mantienen ganado lanar, caballar y cabrío.

También hay caza de pelo y pluma.

Se halla situado el pueblo en una llanura combatida por

todos los vientos y, sin embargo, su clima es medianamente sano y propenso al paludismo, cosa que á nuestro modo de ver podría evitarse á poca costa, evitando encharcamientos y con la plantación de eucaliptos en los sitios más abrigados ú otras plantas balsámicas.

Confina el término con los de Micereces de Tera, Colinas de Trasmonte y Benavente.

**VECILLA DE TRANSMONTE.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Villanázar, constituido por 40 edificios y albergues y 172 habitantes.

Como el anterior, recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente y depende de la Diócesis de Astorga.

Para la instrucción primaria dispone de una escuela mixta dotada con 250 pesetas, siéndole en los demás puntos de suelo y producción cuanto decimos al ocuparnos de la cabeza de su distrito municipal.

**MOZAR.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Villanázar, compuesto de 69 edificios y albergues y 214 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente.

Para la instrucción primaria dispone de una escuela mixta dotada con 250 pesetas.

Dista un kilómetro de Villanázar.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Dedícanse sus naturales á la agricultura y la ganadería.

### Villanueva de Azoague

Lugar con Ayuntamiento compuesto con *Castropepe*, su agregado, por 124 edificios y albergues y 382 habitantes (199 varones y 183 hembras), de los cuales saben leer y escribir 124 varones y 66 hembras.

Su presupuesto municipal es de 4.292 pesetas, de las que obtiene por concepto de bienes propios 1.813.

Dista de Benavente, su cabeza de partido y estación de ferrocarril más próxima, en la línea del O, 6 kilómetros.

Su terreno es mediano y pobre. Produce cereales, legumbres, hortalizas y pastos donde se cría algún ganado.

También tiene algunos montes donde, aparte las leñas, se producen pastos y se cría abundante caza.

Se halla situado en un llano entre el Orbigo y el Esla, sufriendo á veces los efectos de las inundaciones y, lo que es peor, los de las aguas que al retirarse las de avenidas quedan encharcadas en los terrenos bajos.

Confina con los términos de San Cristóbal de Entreviñas, Santa Colomba de las Monjas y Benavente.

CASTROPEPE.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Villanueva de Azoague, compuesto de 84 edificios y albergues y 180 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Benavente.

Para la instrucción pública tiene una escuela mixta dotada con 250 pesetas.

Sus medios de vida son la agricultura y la ganadería.

### Villanueva de Campean

Lugar con Ayuntamiento, que con los caseríos *El Hospital* y *El Soto* constituyen un conjunto de 225 edificios y albergues y 564 habitantes (277 varones y 287 hembras), de los que saben leer y escribir 186 varones y 113 hembras.

Su presupuesto municipal es de 3.175 pesetas, de las que obtiene 703'12 por concepto de bienes de propios.

También de este pueblo se dice que es el de las tres mentiras, puesto que no es villa, ni es nueva, ni de Campean.

Dista de Zamora, su cabeza de partido y provincia, 18 kilómetros y 6 de Corrales, su estación de ferrocarril más próxima en la línea del Oeste.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora, y su párroco tiene mediana casa rectoral. Cerca del pueblo posee la mitra de Zamora un descuidado edificio donde se da algún culto á la Virgen de la Paz, y cuyo edificio fué en otros tiempos convento de la Orden Tercera de San Francisco. Se denomina El Soto y tiene además de la ermita ó iglesia, otras dependencias como son huerta, palomar y bodega.

Aunque no dispone directamente más que de caminos

vecinales, se halla próximo á diferentes carreteras y, como se ha dicho, á la línea férrea del Oeste.

Abunda en finas aguas potables, alguna de las cuales, encauzada con su caño y pilón se aprovecha para un lavadero próximo, y otras, como las de un arroyo de invierno que corre al Oeste, para el riego de algún terreno.

Algunas de estas aguas no bien canalizadas, dan lugar á encharcamientos, formándose pantanos que en determinadas épocas son ocasión ó motivo de enfermedades palúdicas.

El terreno en general es bueno. Produce vinos, cereales, legumbres, con especialidad á inmediaciones del camino llamado de San Pedro, donde existe un trozo de regadío que las da excelentes, así como hortalizas, cebollas y judías. En cambio los pastos no son ni abundantes ni finos.

Salpicando el campo hay algunas alamedas y sotos que rompen la monotonía del paisaje, si bien no abundan cuanto se pudiera y debiera.

Se halla situado el pueblo en terreno llano, algo elevado, próximo á un cerro conocido por Esculca, y le rodean, como más próximos al N. El Perdigón y San Marcial á poco más de una legua; al S. Cabañas de Sayago á media, y al E. Casaseca de Campean y Corrales á seis kilómetros próximamente.

Al Suroeste hay montes de encina, roble y pino que alegran la vista y hacia el Noroeste disfruta de tan claro, despejado y dilatado horizonte que se distingue la tierra de Aliste.

**HIJOS CÉLEBRES.**—Manuel Antonio de Palmero y Rallo, doctoral de Zamora y más tarde obispo de Gerona, donde se halla enterrado.

### Villanueva de las Peras

Lugar con Ayuntamiento constituido por 134 edificios y albergues y 407 habitantes (198 varones y 209 hembras), de los cuales saben leer y escribir 122 varones y únicamente cinco hembras.

Su presupuesto municipal es de 1.919 pesetas, de las que obtiene 884 por bienes de propios y 50 por montes.

Distancia de Zamora 55 kilómetros, 39 de Alcañices, su capi-

tal de partido, y 25 de Barcial del Barco, su estación de ferrocarril más próxima en la línea del Oeste.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Aunque próximo á la carretera de Zamora á Alcañices le separa no solo la distancia sino también el arroyo Castrón, de mal paso en invierno y sobre el que debiera construirse un puente de piedra que no sería de gran coste y en cambio proporcionaría no poca utilidad.

Para sus transacciones no dispone más que de cuatro caminos vecinales.

También de este pueblo dicen los circunvecinos que ni es villa, ni nueva, ni tiene peras y acaso no se equivocan en las dos primeras negaciones.

Tiene una sola escuela mixta.

El terreno es mediano y de escasas producciones.

Se encuentra situado en la falda N. de una sierra donde disfruta buena ventilación y sano clima.

Limita el término al N. con Melgar de Tera; al S. con el de Ferreras; al E. con el de Pubblica de Valverde, y al Oeste con el de Ferreras de Abajo.

Tiene varios montes de jara y mata baja, donde abunda la caza.

### Villanueva del Campo

Villa con Ayuntamiento, constituida por 1.055 edificios y albergues y 2.829 habitantes (1.425 varones y 1.404 hembras), de los cuales saben leer y escribir 960 varones y 514 hembras.

Su presupuesto municipal es de 18.027 pesetas, de las que obtiene 250 pesetas por bienes de propios, 5.925 por montes y 312 por instrucción pública.

Distancia de Zamora 60 kilómetros; 15 de Villalpando, su cabeza de partido, y 25 de Benavente, su estación de ferrocarril más próxima.

Se encuentra bastante bien servida de carreteras puesto que cruzan el término la de Castrogonzalo á Palencia, la de Palanquinos (León) llamada á prolongarse hasta Villalpando, y la de Valderas (León) á Villafrechós (Valladolid) aparte de

varios caminos vecinales. Sólo tiene difíciles comunicaciones con la capital de la provincia, lo que obliga á derivarse su comercio por Valladolid y León y tampoco las tiene buenas á la cabeza de partido.

De prolongarse el ferrocarril económico de Rioseco hasta Benavente, pasaría por esta importante villa poniéndola en íntimo contacto con Benavente, Valladolid y León.

Sus dos parroquias dependen de la Diócesis de León.

A la enseñanza atiende por medio de una escuela elemental completa para cada sexo y otra para párvulos de uno y otro sexo.

Es villa de gran importancia y se halla dotada de aguas y de los artículos de comercio más indispensables para la vida, y aún sería más importante y adquiriría mayor desarrollo su comercio si se la dotase de mejores vías y especialmente de una que la pusiese en contacto con la férrea del Oeste.

El terreno no es de excelente calidad, pero gracias al riego da buenos y abundantes productos, siendo su principal industria la agricultura.

Tiene cuatro hermosos plantíos de arbolado de chopos y álamos del común de vecinos y no escasea la caza.

Se halla situada en una colina con buena ventilación y sano clima, limitando el término al N. con el de Valderas (León); al S. con Prado, y al E. con el de Castroverde de Campos y Quintanilla del Molar (Valladolid).

### Villaralbo

Lugar con Ayuntamiento constituido por 324 edificios y albergues y 1.143 habitantes (571 varones y 572 hembras), de los cuales saben leer y escribir 364 varones y 292 hembras.

Su presupuesto municipal es de 6.340 pesetas, de las que obtiene por concepto de bienes de propios 471'25 y 11'30 por concepto de beneficencia.

Dista de Zamora, capital de partido, de provincia y lugar de estación de ferrocarril más próxima, 5 kilómetros.

Depende en lo eclesiástico de Zamora.

Para sus transacciones dispone de una carretera municipal subvencionada que enlaza con la de Zamora á Cañizal y varios caminos vecinales que le ponen en comunicación con los pueblos circunvecinos y también con la capital.

Aparte el Duero, que cerca del pueblo corre, tiene también una buena fuente pública.

El párroco disfruta de casa rectoral de dos pisos y huerto adyacente.

El terreno es bueno y se halla bien cultivado. Produce cereales, legumbres, frutas, pastos, y sobre todo, rico y abundante vino.

En las orillas del Duero, que cerca corre, como se ha dicho, existen algunas alamedas que dan á aquellos parajes pintoresco aspecto y fresca sombra.

Movida por las aguas de este río existe una fábrica de don Felipe Suárez que muele trigo en abundancia y recientemente ha sido dotada de maquinaria moderna.

Ocupa el pueblo una cómoda llanura sobre la margen izquierda del Duero, disfrutando sano y ventilado clima y dilatado horizonte.

Todo el término es también llano, formando la hermosa vega de su nombre y que comprende casi todo el espacio que media entre Moraleja del Vino, Arcenillas y Zamora.

Le rodean, como más inmediatos, los términos de los pueblos indicados, todos á una legua próximamente.

**DATOS HISTÓRICOS.**—Pertenebió este pueblo á la Orden de San Juan por donación hecha por doña Urraca en 1116 al ser donada La Bóveda, á la que se hallaba adscrito Villaralbo.

En 1597 sufrió este pueblo los efectos de una gran crecida que, afortunadamente, no produjo desgracia personal alguna.

Otra crecida hizo experimentar grandes daños materiales en 1.º de Noviembre de 1739, juntándose las aguas del Duero con las de la fuente del lugar.

En 1834 padeció la peste colérica, siendo el 14 pueblo en orden de invasión.

**USOS Y COSTUMBRES.**—Existe la inmemorial de ir al pueblo en rogativa todos los años á la ermita del Cristo de Morales

del Vino en el día de San Marcos Evangelista y al santuario de Bamba, el segundo día de pascua de Pentecostés á saludar á la Virgen del Viso ó del Aviso.

### Villardeciervos

Villa con Ayuntamiento constituida por 572 edificios y albergues y 743 habitantes (419 varones y 524 hembras), de los cuales saben leer y escribir 267 varones y 198 hembras.

Su presupuesto municipal es de 7.017 pesetas, de las que obtiene 394 por propios y 982 por montes.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Para la instrucción pública dispone de dos escuelas elementales completas, una para cada sexo.

Para sus transacciones dispone de seis caminos vecinales, alguno de ellos carretero.

Dista de Zamora 76 kilómetros, 32 de La Puebla de Sanabria, su cabeza de partido, y 77 de Benavente, su estación de ferrocarril más próxima.

Su terreno es mediano y produce centeno, patatas, castañas, leñas y pastos donde se cría algún ganado, especialmente vacuno.

Hay montes de roble donde existe abundante caza y también pesca en el Tera, que atraviesa el término.

Por lo dicho se entenderá que la villa es pobre y eso, no obstante, tiene medios de revivir y aumentar sus medios de producción si se atendiese á darla mejores medios de comunicación y, sobre todo, á la repoblación y conservación del arbolado ya que existen no pocos terrenos baldíos muy apropiado para este efecto y al natural aumento de la ganadería, fuentes de bienestar en sitios mucho más pobres que la villa de que nos ocupamos.

Se halla situada al pie de una montaña con buena ventilación y sano clima y tan abundante en cristalinas y puras aguas que discurren por todas partes aunque sin producir otras ventajas que el agrado á la vista.

Confina el término al N. con Manzanal; al S. con el de Cional; al E. con el de Pobladura del Valle, y al O. con el de Ferreras de Arriba.

TIPOS ZAMORANOS



Sanabresa



DATOS HISTÓRICOS.—Aunque los magníficos edificios que ostenta esta villa y otros indicios muestran bien claramente su antigüedad y la importancia que debió tener en pasados tiempos, nada sin embargo hemos podido averiguar, dificultad que siempre nos sale al paso en todo lo que se refiere al partido de La Puebla de Sanabria, no obstante haber sido teatro de seculares contiendas y haber existido en ella monumentos de grandeza como el famoso convento de San Martín de Castañeda y tantas otras cosas pregoneras de su esplendor, pero ya que incurias y descuidos, nunca bien censurados, nos cierran misteriosamente las puertas de la historia, no dejaremos de consignar que á los comienzos del pasado siglo y con motivo de las revueltas *constitucionales*, don Alonso Martín, hermano del famoso *Empecinado* fué batido por unos paisanos de Villardecierros que le hicieron treinta y seis prisioneros con armas y caballos y dos muertos, acción que fué premiada con una medalla que podían usar «en el lado izquierdo de la casaca ó chupa, (dice la R. O. de concesión) con cinta encarnada y blanca por mitad, que en el anverso tenga el busto del rey y alrededor de su círculo de frente el lema siguiente: *A los valientes defensores de su rey Fernando VII*; y en el reverso una inscripción horizontal en que se lea: *Realistas de Villar de Ciervos, año de 1823.*» Esta medalla la podían usar todos los cervatos ó sean los habitantes de Villardecierros.

También en 1846 salió de Villardecierros una partida de 100 ginetes al mando de don José Martín Iriarte, que fué de corta duración.

### Villar de Fallaves

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 173 edificios y albergues y 368 habitantes (191 varones y 177 hembras), de los cuales saben leer y escribir 130 varones y 38 hembras.

Su presupuesto municipal es de 2.458 pesetas, de las que obtiene 36'60 por bienes de propios.

Tiene también Pósito con 52 litros de trigo, según la última liquidación.

Dista 10 kilómetros de Villalpando, su cabeza de partido judicial, y 37 de Benavente, su estación de ferrocarril más próxima en la línea del Oeste.

Recibe y expide la correspondencia por peatón.

Se halla surtido de aguas y corresponde á la Diócesis de León.

Se halla situado en una hondonada con clima sano y frío.

Su terreno es mediano y produce cereales y pastos con los que se cría algún ganado.

Confina el término con los de Castroverde, Barcial de la Loma, Villamayor y Quintanilla del Olmo.

### Villar del Buey

Lugar con Ayuntamiento, constituido (con Pasariegos su agregado) por 294 edificios y albergues y 963 habitantes (467 varones y 496 hembras), de los cuales saben leer y escribir 269 varones y 80 hembras.

Su presupuesto municipal es de 5.207 pesetas.

Dista 8 kilómetros de Bermillo de Sayago, su cabeza de partido judicial, y 40 de Zamora, su estación de ferrocarril más próxima.

Para sus transacciones dispone de la carretera de Bermillo á Fermoselle y diversos caminos que se dirigen á Roelos, La Muga, Villanueva, Formariz, Zafara, Argusino y Salce. Tiene tres escuelas.

Tiene una parroquia dependiente de la Diócesis de Zamora y su párroco carece de casa rectoral y sólo disfruta de un huerto.

Tuvo esta iglesia una capellanía fundada por el bachiller don Antonio Pérez para la celebración de la misa de alba y dotación de tres huérfanas, pero sus bienes fueron enagenados en tiempos de Carlos IV, sin que sepamos que en sustitución de ellos se hayan emitido las correspondientes láminas.

Para el consumo del vecindario existen en el centro del pueblo varias fuentes de buenas aguas potables, y al medio día del pueblo corre un arroyo que fecunda algún terreno y cría fina pesca.

Produce centeno, verduras, hortalizas y pastos con los que se cría ganado lanar y vacuno.

Se halla situado el pueblo en elevada y dilatada llanura donde disfruta de horizonte despejado y sano clima.

Le rodean, como más próximos, Pasarejos, su anejo, á media legua; Villamor de Cadozos, Muga de Sayago y Formariz, á una; Roelos y Salce á legua y media.

En sus alrededores hay montes donde abundan los pastos, leñas y caza.

PASARIEGOS.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Villar del Buey, compuesto de 70 edificios y 250 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Bermillo de Sayago.

Depende de la Diócesis de Zamora y Arciprestazgo de Villardiegua y su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 240 pesetas para el culto y 800 para el párroco que además tiene casa rectoral y huerto adyacente.

Dispone para la instrucción primaria de una escuela mixta con la dotación de 250 pesetas.

Su terreno es, sobre quebrado, ligero y produce principalmente centeno y legumbres no escaseando, sobre todo, los pastos, con los que se cría y recria ganado vacuno, lanar y caballar.

También tiene monte de encina y mata baja.

Un arroyo, denominado *Ribera*, da movimiento á un molino, fertiliza algún terreno y cría finas tencas y anguilas.

Además de algunos caminos vecinales le atraviesa la carretera de Zamora á Fermoselle.

Se encuentra colocado el pueblo en una suave pendiente algo húmeda, distando de Zamora 8 leguas y poco más de media de Bermillo.

Le rodean como más próximos Muga, Bermillo de Sayago, Roedos y Villar del Buey, de cuyo último punto dista media legua.

#### Villardiegua de la Ribera

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 242 edificios y albergues, al que se halla agregado el caserío *Las Quinta-*

nas, y 623 habitantes (340 varones y 283 hembras), de los cuales saben leer y escribir 144 varones y 56 hembras.

Su presupuesto municipal es de 4.782 pesetas, de las cuales obtiene 4.509 por concepto de bienes de propios.

Dista de Zamora 30 kilómetros y 20 de Bermillo de Sayago, su cabeza de partido judicial.

Para sus transacciones no dispone más que de caminos vecinales y la antigua vereda de Fermoselle á Aliste y La Sanabria no poco frecuentada.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y el párroco disfruta de casa rectoral y huerto adyacente.

La iglesia es un hermoso templo embovedado de una sola nave donde se admiran dos buenos cuadros.

Dentro de su jurisdicción eclesiástica tiene dos ermitas dedicadas á San Roque y San Mamés.

El terreno es mediano y produce principalmente centeno, algún trigo y pocas legumbres.

También hay algunos plantíos de árboles frutales, viñedo y pastos.

Se halla bien surtido de aguas potables que las proporcionan varias abundantes fuentes de cristalinas aguas.

Le rodea por el N. y O. el Duero, que es allí línea divisoria y natural frontera con el vecino reino de Portugal.

Tiene puesto de carabineros.

La campiña donde verdeguean las vides, árboles y prados resulta amena y suspende el ánimo el curso del Duero, hondísimo, profundo, rugiente y tan encajonado que en muchos sitios puede salvarse de un salto, y sus orillas son tan escarpadas y difíciles que sólo quebrando, en grandes curvas, la pendiente puede llegarse á tocar su profundo curso.

No hay que decir lo que sabrán aprovechar todas estas circunstancias los arriesgados contrabandistas.

En sus montes inmediatos existe abundante caza.

Le circundan como más próximos Villadepera, Moralina y Torregamones en el espacio de una legua el más lejano, por el O. el vecino reino de Portugal y por el N. el Duero.

## Villárdiga

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 162 edificios y albergues y 462 habitantes (229 varones y 233 hembras), de los cuales saben leer y escribir 134 varones y 56 hembras.

Su presupuesto municipal es 3.610 pesetas, de las cuales obtiene 314 por bienes de propios.

Dista de Zamora 43 kilómetros; 6 de Villalpando, su cabeza de partido judicial, y 19 de La Tabla, su estación de ferrocarril más próxima en la línea del Oeste.

Una carretera provincial y varios caminos vecinales sirven para sus transacciones.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora. El párroco disfruta de casa rectoral.

Para la instrucción pública tiene una escuela elemental incompleta para uno y otro sexo.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Villalpando.

Atraviesa el pueblo el río Valderaduey.

El terreno es regular y produce cereales, legumbres, vinos y pastos.

Se halla situado el pueblo en una pequeña eminencia ventilada y sana, y le rodean como más inmediatos, San Martín de Valderaduey, á 200 metros, Cañizo, Tapioles y Villalpando á una legua y á dos Belver de los Montes.

**DATOS HISTÓRICOS.**—En 1130 empieza á sonar el nombre de Villárdiga con adscrito al monasterio de Belver y de Sahagún y tomando parte en las revueltas que por aquel tiempo hubo contra los monjes de Belver de los Montes.

En 1369 aparece de un documento de donación que la *aldea* de Villárdiga fué donada á Bernal de Bartes, vasallo del Mosén Arnao, señor de Villalpando, del que ya nos hemos ocupado al tratar de esta villa y cuya donación fué confirmada posteriormente en 1382 y más tarde en 1395.

### Villardondiego

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 385 edificios y albergues y 726 habitantes (355 varones y 371 hembras), de los cuales saben leer y escribir 266 varones y 220 hembras.

Su presupuesto municipal es de 7.269 pesetas, de las que obtiene 127 por bienes de propios y 364 por Beneficencia.

Distra 30 kilómetros de Zamora y 6 de Toro, su cabeza de partido judicial y estación de ferrocarril más próxima en la línea de Medina del Campo á Zamora.

Para sus transacciones dispone de seis caminos vecinales difíciles de transitar en tiempo lluvioso.

Se halla medianamente surtido de aguas, pues sólo dispone de dos pozos potables de los que se surte el vecindario y una laguna para abrevadero del ganado.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y el párroco disfruta casa rectoral, un herreñal y una era pequeña.

El templo es amplio, de tres naves y embovedado.

El terreno es bueno y produce cereales y vinos de buena calidad.

También se dedican algunos vecinos á la fabricación de romanas de pilón y tejidos de estameñas y paños gruesos.

Se halla situado el pueblo en un llano cercado por el NE. y S. por terrenos ondulados y asentado en la ligera vertiente de dos de éstos sobre una loma que semeja, según la gráfica expresión del señor Gómez Carabias, una albarda maragata.

Disfruta de ventilado y sano clima y le rodean como más próximos al S. Toro; al N. Pinilla, á una legua; al E. Villavendimio, á media legua, y Tagarabuena á una, y al O. Pozoantiguo, á otra legua.

Tiene dos escuelas elementales completas, una para cada sexo.

En la antigüedad tuvo hospital para acogida de peregrinos, del que sin duda proceden los bienes de Beneficencia que forman parte de su presupuesto municipal.

## Villarino tras la Sierra

Lugar constituido, con Latedo, San Manuel y Santa Ana, sus agregados, por 603 edificios y albergues y 609 habitantes (275 varones y 334 hembras), de los que saben leer y escribir 127 varones y 21 hembras.

Su presupuesto municipal es de 1.682 pesetas, de las que obtiene únicamente 10 por concepto de bienes propios.

Dista de Zamora 70 kilómetros y 14 de Alcañices, su cabeza de partido judicial.

Para sus transacciones dispone únicamente de caminos vecinales.

Tiene dos escuelas incompletas para niños, de uno y otro sexo.

Depende en lo eclesiástico de la diócesis de Zamora.

Se halla situado en terreno quebrado, abundante en manantiales y buenas aguas potables.

Produce cereales, lino, legumbres, hortalizas, algún vino, abundantes castañas, leñas y pastos.

Confina con sus agregados y con Valdefrades, Piñero y La Quinta de Valdepeña, pueblos del vecino reino portugués.

LATEDO.—Lugar agregado al de Villarino tras la Sierra, compuesto de 69 edificios y albergues y 217 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Alcañices.

Para la instrucción pública tiene una escuela de temporada dotada con 293'75 pesetas.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y arciprestazgo de Aliste y su parroquia, clasificada de rural de primera, se halla dotada con 200 pesetas para el culto y 825 para el párroco.

Se halla situado en un cerro llamado Malvecino, disfrutando de sano y templado clima.

El terreno es mediano y produce centeno, algún trigo, frutos como castañas, nueces, cerezas, manzanas, pavías y melocotones. Además tiene abundantes pastos, monte de

roble, jara y mata baja, lo que, unido al arbolado de frutales, le hace de muy agradable perspectiva.

Le baña el río Manzanas y aunque tiene algunas fuentes son éstas de medianas aguas potables.

Dista como una legua de la cabeza de distrito municipal.

**SAN MAMÉS.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Villarino tras la Sierra, compuesto de 28 edificios y albergues y 64 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Alcañices.

Carece de escuela.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y arciprestazgo de Aliste, y su iglesia se halla clasificada de anejo.

Dista una media legua de su cabeza de distrito municipal.

Disfruta de clima frío y poco ventilado, pues se encuentra situado en una hondonada.

Es abundante en aguas manantiales y corrientes.

Un arroyo que pasa lamiendo sus casas es abundante en truchas muy finas y se utiliza para el riego de huertos y linares.

El terreno es pobre y se compone de tierras de labor que producen algún centeno, prados, linares y monte.

Sus habitantes, además de la agricultura y la ganadería, en pequeña escala, se dedican á la fabricación de carbón de brezo.

El arroyo antes mencionado da movimiento también á algún molino harinero.

Le circundan, como más inmediatos al N. Sejas de Aliste; al S. Latedo; al E. Villarino tras la Sierra y al O. Trabazos, en un radio de una legua el más distante.

**SANTA ANA.**—Lugar agregado al Ayuntamiento de Villarino tras la Sierra, compuesto de 44 edificios y albergues, y 107 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Alcañices.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga, Arciprestazgo de Aliste y parroquia de Alcorecillo, de la que es anejo.

Carece de escuela.

Es abundante en aguas potables y su terreno es pobre.

Produce centeno, legumbres, hortalizas, pastos y lino.

### Villarrín de Campos

Villa con Ayuntamiento, constituida por 532 habitaciones y albergues y 1.583 habitantes (753 varones y 830 hembras), de los que saben leer y escribir 497 varones y 405 hembras.

Su presupuesto municipal es de 7.650 pesetas.

Dista 34 kilómetros de Zamora, 18 de Villalpando, su cabeza de partido judicial, y 6 de La Tabla, su estación de ferrocarril más próxima en la línea del Oeste.

Para sus transacciones no dispone más que de caminos vecinales que la ponen en contacto con Villalba, Pajares, Manganeses, Riego del Camino, Granja de Moreruela, Breto, Santovenia, Benavente, Villafáfila, Otero, Castronuevo y Aspariegos. En proyecto existe una carretera de Cerecinos de Campos á Fonfría que pasaría por Villarrín.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Para la instrucción pública tiene dos escuelas elementales completas, una para cada sexo.

El terreno es feráz y rico y si dispusiese de más fáciles comunicaciones y sobre todo, más próximo contacto con la línea del Oeste, contribuiría eficazmente á un mayor desarrollo de la riqueza pública.

Produce cereales en abundancia y vinos.

Se halla situada en una suave pendiente con buena ventilación y sano clima.

Confina su término, al N. con el de Santovenia; al S. con el de Villalba de la Lampreana; al E. con el de Villafáfila y al O. con el de Manganeses.

Recibe y expide la correspondencia por peatón.

AGUAS MEDICINALES.—Omitimos tratar aquí de las aguas que cerca del pueblo descrito brotan, por haberlo ya hecho al tratar de Villafáfila. En aquel sitio y bajo un sólo epígrafe tratamos de tales aguas y allí remitimos al lector para no duplicar noticias.

HIJOS CÉLEBRES.—Alvaro Pérez Osorio, segundo conde de Trastámara y señor de Villalobos, gran amigo y servidor de Enrique IV que le otorgó el marquesado de Astorga.

### Villaseco

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 242 edificios y albergues y 705 habitantes (341 varones y 364 hembras), de los cuales saben leer y escribir 145 varones y 20 hembras.

Su presupuesto municipal es de 2.818 pesetas, de las que obtiene 92 por bienes de propios.

Dista 18 kilómetros de Zamora, su capital de provincia y partido judicial á cuya Diócesis también pertenece. El párroco disfruta de casa rectoral y dos cortinas adyacentes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Ricobayo.

En su término y en el punto en donde el arroyo Carrascal desemboca en el Duero, encuéntrase *Peña Mora* y su cueva constituida por tres altos prismas graníticos, siendo el del centro (efecto de secular descomposición) perfectamente circular y de medio metro de diámetro. En la ladera vése ancho boquete que después se estrecha en dirección al río, con el que debe comunicar, pues no sé de nadie que haya explorado esta cueva.

Cerca vése una enorme masa granítica sobre un lastrón de seis metros cuadrados y cuya masa parece vacila á impulso del viento ó del hombre.

Se halla bien surtido de aguas, pues al S. del pueblo y como un cuarto de legua corre el Duero, y al O., como á una legua, el Esla, los cuales vienen á unirse al O. en un pago denominado *Peña del Carro*. Además de estos caudales de agua un arroyo divide en dos barrios el pueblo; en el mismo casco surge una abundante fuente potable y por el término manan otras.

El terreno es bastante regular y produce cereales, legumbres y pastos, con los que se cría ganado lanar especialmente. En las márgenes de los mencionados ríos se ven no pocos árboles y algún molino harinero y abunda la caza y la pesca.

Se halla colocado el pueblo sobre dos pequeños cerros divididos por el arroyo de que se ha hecho mención, disfrutando de claro y despejado horizonte y sano clima.

Sus pueblos más inmediatos son Almaráz, al E. y á media legua, y Muelas del Pan, al NO. y á una legua.

### Villavendimio

Lugar con Ayuntamiento constituido por 398 edificios y albergues y 925 habitantes (467 varones y 458 hembras), de los cuales saben leer y escribir 363 varones y 261 hembras.

Su presupuesto municipal es de 5.291 pesetas, de las que obtiene 114 por concepto de bienes propios.

Tiene pósito con 375'21 hectólitros de trigo, según la última liquidación.

Dista de Zamora 33 kilómetros y 6 de Toro, su cabeza de partido judicial y estación de ferrocarril más próxima.

Para sus transacciones dispone de la carretera de Toro á Rioseco y los caminos vecinales que le ponen en comunicación con Villardondiego, Morales y Villalonso.

Dispone de dos escuelas elementales completas, una para cada sexo.

En lo eclesiástico depende de la Diócesis de Zamora y el párroco disfruta de hermosa casa rectoral y una cortina adyacente.

La iglesia es un buen templo de tres naves embovedadas, así como la sacristía, donde existen muy buenas ropas para el culto. En el coro existe una magnífica sillería de madera, precedente del convento de la Espina.

También tiene una ermita nominada de la Veracruz.

En la parroquia existe una Memoria pía de misas de alba durante los cuatro meses de recolección fundada por Josefa Gamazo, vecina que fué de este pueblo.

También existió Hospital de peregrinos, sin que sepamos qué ha sido de los bienes de esta fundación.

El terreno es llano, humífero y excelentemente labrado. Produce muchos y buenos cereales y legumbres.

Escasea mucho en aguas, careciendo totalmente de las

corrientes, proveyéndose los vecinos de las poco abundantes de dos pozos y destinando para el ganado las llovedizas recogidas en dos antihigiénicas charcas.

El descubrimiento de aguas artesianas en este término sería una gran mejora y mucho mayor la derivación de las del Duero, que por un canal existía el pensamiento de conducir desde Castronuño. Cualquier proyecto, en fin, que diera surtido al vecindario y riego á las sedientas tierras sería de mucho provecho y centuplicaría la riqueza agrícola de tan laborioso pueblo.

La mayor parte de sus habitantes son labradores, pero hay algunos comerciantes de los géneros más indispensables y algunos otros se dedican á la fabricación de mantas, alforjas y fajas del país.

Hállase situado en un llano con despejado horizonte y sano clima.

Le rodean, como más inmediatos, Pinilla de Toro, á una legua, Villardondiego, á media; Villalonso, Morales de Toro, Benafarces (Valladolid) y Tagarabuena, á una legua.

### Villaveza del Agua

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 150 edificios y albergues y 425 habitantes (206 varones y 219 hembras), de los cuales saben leer y escribir 126 varones y 48 hembras.

Su presupuesto municipal es de 6.059 pesetas, de las que obtiene por concepto de bienes de propios 6.049.

Dista de Benavente, su cabeza de partido judicial, 11 kilómetros y 2 de Barcial del Barco, su estación de ferrocarril más próxima en la línea del Oeste.

Produce cereales, legumbres y pastos, con los que se mantiene algún ganado de diferentes clases.

También tiene algunos montes de propiedad particular, en los que abunda la caza.

Se halla bien surtido de aguas en una pequeña eminencia con buena ventilación y sano clima y confina su término al N. con Arcos de la Polvorosa y Barcial del Barco; al S. con el de Santovenia; al E. con el de San Agustín y Villafáfila, y al O. con Milles de la Polvorosa.

### Villaveza de Valverde

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 123 edificios y albergues y 334 habitantes (174 varones y 160 hembras), de los cuales saben leer y escribir 87 varones y 20 hembras.

Su presupuesto municipal es de 1.883 pesetas, de las que obtiene 384 de bienes de propios.

Tiene Pósito de trigo con 16'19 hectólitros de trigo, según la última liquidación.

Dista de Zamora 49 kilómetros, 13 de Alcañices, su cabeza de partido judicial, y 15 de Barcial del Barco, su estación de ferrocarril más próxima en la línea del Oeste.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

Para sus transacciones no dispone más que de dos caminos vecinales.

Se halla bien surtido de aguas en terreno mediano y llano. Produce centeno y algún trigo.

También tiene dos montes de propiedad particular con buenos pastos y caza.

Para la instrucción pública tiene una escuela incompleta para uno y otro sexo.

Confina su término, al N. con el de Benavente; al S. con el de Valverde; al E. con el de Navianos, y al O. con el de San Pedro de Zamudia y Pubblica de Valverde.

### Viñas

Lugar con Ayuntamiento, al que están agregados El Poyo, Ribas, San Blas y Vega de Nuez, constituido con los anteriores por 419 edificios y albergues y 982 habitantes (465 varones y 517 hembras), de los que saben leer y escribir 205 varones y 6 hembras.

Su presupuesto municipal es de 4.324 pesetas, de las que obtiene 1.313 por concepto de bienes de propios.

Dista de Zamora 90 kilómetros y 13 de Alcañices, su cabeza de partido judicial.

Para sus transacciones no dispone más que de caminos vecinales.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y el párroco disfruta de casa rectoral y pequeño huerto adyacente.

Para la enseñanza primaria tiene dos escuelas incompletas, una para cada sexo.

Se halla bien surtido de aguas, pues en el mismo casco del pueblo surge una buena y abundante fuente de aguas potables, varios manantiales en el término y cerca del pueblo discurre un arroyo.

El terreno es mediano y produce algún centeno, legumbres y pastos, con los que se crían ganados.

Se halla situado el pueblo en un declive hacia el O. en terreno desigual con frío clima, pero sano y ventilado.

Confina el término con los de Trabazos y Nuez, á una legua escasa.

EL POYO.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Viñas, compuesto de 67 edificios y albergues y 146 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Alcañices.

Para la instrucción primaria dispone de una escuela mixta dotada con 250 pesetas.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y arciprestazgo de Aliste y su parroquia, clasificada de rural de segunda clase, se halla dotada con 240 pesetas para el culto y 825 para el párroco.

Dista de Zamora 12 leguas, dos de Alcañices y una de la cabeza municipal.

El terreno es quebrado y produce cereales, principalmente centeno, legumbres y pastos, en los que se cría y recría ganado vacuno y lanar.

Tiene una buena fuente de aguas potables.

Se halla situado el pueblo sobre un cerro en terreno llano, desde donde se disfruta regular horizonte y sano y ventilado clima.

RIVAS.—Lugar perteneciente al Ayuntamiento de Viñas, compuesto de 69 edificios y albergues y 148 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Alcañices.

Carece de escuela.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y arciprestazgo de Aliste, y su iglesia, á cuyo cargo se halla un coadjutor, está dotada con 625 pesetas.

Dista de Zamora 12 leguas, una y media de Alcañices y una de Viñas.

Su terreno, que es mediano y quebrado, produce algún trigo, centeno, legumbres y pastos para la cría y recría de ganados.

Para el consumo y abastecimiento del pueblo tiene éste una buena fuente de aguas potables.

Existe casa rectoral con dos huertos.

Se halla situado en la falda de un cerro, disfrutando de buen horizonte y sano y templado clima.

Le rodean como más cercanos al N., Poyo; al S., Rábano, al E., Tola, y al O., Viñas, cabeza de distrito municipal.

SAN BLAS.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Viñas, constituido por 60 edificios y albergues y 129 habitantes.

Recibe y expide la correspondencia por peatón de Alcañices.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora, arciprestazgo de Aliste y parroquia de Vega de Nuez, del que es anejo.

Para la instrucción primaria dispone de una escuela mixta dotada con 375 pesetas.

Su terreno es áspero y mediano, siendo la agricultura y la ganadería, en muy pobre escala, sus únicos medios de vida.

En una de las sierras inmediatas se hallan todavía ruinas de un convento en donde parece veneróse primeramente la Virgen de la Salud, que andando el tiempo fué trasladada á la villa de Alcañices, donde ahora se la rinde fervoroso culto.

VEGA DE NUEZ.—Lugar agregado al Ayuntamiento de Viñas, constituido por 49 edificios y albergues y 103 habitantes.

Como el anterior, recibe y expide la correspondencia por peatón de Alcañices.

Carece de escuela.

En lo eclesiástico depende de la diócesis de Zamora y arciprestazgo de Aliste.

Su parroquia, clasificada de entrada, se halla dotada con 300 pesetas para el culto y 1.000 para el párroco, que también disfruta de casa rectoral.

Dista catorce leguas y media de Zamora, tres de Alcañices y tres cuartos de legua de Viñas.

Su terreno produce centeno, legumbres, hortalizas, verduras y abundantes pastos, en los que se cría y recría ganado vacuno y lanar.

Posee monte de roble y fertiliza sus huertos un arroyo que nace en aquel término.

Se halla el pueblo dotado de buenas aguas y situado en un cerro, disfrutando sano clima y buen horizonte.

Confina al N. con Figueruela de Abajo; al S. con San Blás; al E. con El Poyo, y al O. con Moldones.

### Viñuela

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 152 edificios y albergues y 470 habitantes (228 varones y 242 hembras), de los cuales saben leer y escribir 158 varones y 40 hembras.

Su presupuesto municipal es de 2.563 pesetas, de las cuales obtiene por concepto de bienes de propios 827.

Dista de Zamora seis leguas, dos y media de Bermillo de Sayago, su cabeza de partido judicial, y 16 kilómetros de El Cubo del Vino, su estación de ferrocarril más próxima en la línea del O.

Para sus transacciones no dispone más que de caminos vecinales.

Depende en lo eclesiástico de la diócesis de Zamora y el párroco disfruta de casa rectoral y huerto adyacente.

Sinó en el casco del pueblo, en sus inmediaciones hay varias fuentes de buenas y abundantes aguas potables.

Produce algún trigo, centeno, legumbres y pastos, donde se cría ganado vacuno, lanar y moreno, todo en pequeñas proporciones. También tiene algún monte de abundantes leñas.

Se halla colocado el pueblo en un llano con regular horizonte y sano clima.

Le rodean como más próximos, Alfaráz, Escuadro, Figue-  
ruela, Peñausende y Santiz, todos dentro de una legua el  
más distante.

### Zafara

Lugar con Ayuntamiento, constituido por 205 edificios y  
albergues y 233 habitantes (112 varones y 121 hembras), de  
los cuales saben leer y escribir 70 varones y 8 hembras.

Su presupuesto municipal es de 1.507 pesetas.

Dista de Zamora 44 kilómetros y 17 de Bermillo de Saya-  
go, su cabeza de partido judicial.

Para sus transacciones sólo dispone de malos caminos  
vecinales que le ponen en comunicación con los pueblos cir-  
cunvecinos.

Depende en lo eclesiástico de la Diócesis de Zamora y el  
párroco disfruta de casa rectoral y huerto, separado de ella.

Abundan en este pueblo y su término las aguas potables.

Aunque produce centeno y legumbres, su principal rique-  
za consiste en los pastos abundantes y finos, con los que se  
cría y recria ganado lanar y vacuno.

### Zamora

Ciudad, capital de provincia constituida por 3.324 edificios  
y albergues y 16.287 habitantes (7.575 varones y 8.712 hem-  
bras), de los cuales saben leer y escribir 4.934 varones y  
3.967 hembras.

Su presupuesto municipal es de 574.397 pesetas, de las que  
se obtienen 10.541 por concepto de bienes propios; 34.728 por  
impuestos; 2.632 por beneficencia; 15.080 por corrección pú-  
blica; 58.900 por extraordinarios y 452.517 por diferentes  
recursos.

La están agregados los caseríos de Aldea Rodrigo, Are-  
nales, Valverde, Gijón, Penadillo; los arrabales Cabañales,  
Espíritu Santo, Olivares, San Frontis y San Lázaro; los  
barrios Estación, Pinilla, Los Remedios, El Sepulcro y La

Vega; las ermitas con casa, El Carmen, Peña de Francia, El Puerto y Valderrey; el molino harinero Los Pisones; las casas de labor y de guardas San Julián, Valcabadino, Valbueno y Valdelaloba y diferentes casas de labor, peones camineros y paradores.

Cuenta con iglesia Catedral, siete parroquias y otras tantas ayudas de parroquia.

Para la instrucción tiene Instituto general y técnico dependiente de la Universidad de Salamanca, escuela elemental de maestras, escuela elemental de industrias, subvencionada por Estado, Seminario y muchas escuelas superiores y elementales para niños y niñas, tanto oficiales como particulares.

Por iniciativa particular existe también una escuela de Comercio que contribuye á difundir la cultura general.

Tiene gobierno de provincia, militar, Delegación de Hacienda, Audiencia provincial, Zona militar, Estación telegráfica, de los ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora, del Oeste, Administración de Correos y otros centros, tales como consulados, cuarteles, Colegio de Abogados, toda clase de manifestaciones de la industria y el comercio, banqueros, periódicos diarios, Sociedades y cuanto constituye la vida de una población en donde no se desconoce nada de lo que constituye el progreso y la vida moderna.

De todo ello daremos sintética idea y en la forma más ordenada posible ya que el detenernos en la descripción acabada de todo daría desusadas proporciones á esta obra apartándola tal vez de su principal objeto.

Se halla en la cumbre de una eminencia que comienza en el Duero, lo que hace que la mayoría de sus casas gocen de espaciosa vista y dilatado horizonte y contribuye también á su ventilación, que será completa el día que desaparezca el pétreo cinto de sus desportilladas murallas.

Se extiende de oriente á poniente la población, propiamente dicha, sin contar los arrabales que cada uno tiene su carácter propio y posición distinta alrededor de la población.

Domina el número de las calles estrechas y tortuosas con excepción de tres ó cuatro; abundan en cambio, las plazas y una de sus calles, la de Balborraz, ocupada en su ma-

yor parte por zapaterías, baja en rápido declive desde la plaza mayor hasta la del cuartel inmediata al río, hallándose escalonada en casi toda su extensión, lo que no impide que por ella suban gran número de procesiones.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS.—De muy antiguo existió el proyecto de abastecer de aguas á la población, por lo que ya en tiempo de Felipe III, se trató de elevar las del Duero para cuya obra ofreció el Conde de Alba de Aliste 3.000 ducados.

No habiéndose realizado esta obra surgió en 1836 el proyecto de traer á la ciudad el agua de la *Fuente de la Alberca* sin que tampoco se realizara este proyecto.

En 1863 y 1869 se resucitó el primitivo proyecto y en Diciembre de 1870, principiaron las obras cuyo proyecto aprobó el Ayuntamiento con los primeros contribuyentes.

Fué traspasada después la concesión á una empresa inglesa, la que en 1873 las dió por terminadas inaugurando el servicio con grandes regocijos.

Tales obras son las siguientes: En la margen derecha del Duero, á cinco metros de la línea de aguas medias y paralelamente á su dirección, se practicó una galería de toma de aguas y filtración que mide 122 metros de largo y que, después de revestida con mampostería en seco, da una sección cuadrada hallándose su fondo á nivel de las aguas bajas del río.

Su filtro lo constituyen una serie de lechos de grava, cuyo tamaño va disminuyendo de dentro á afuera, que cubren dicha galería, pero además de esos ha habido necesidad de colocar otros en la casa de máquinas.

De esa galería pasan las aguas al pozo de Bombas por una tubería de 48 metros de longitud, á la cual sigue un alcantarillado en rosca de ladrillo.

Las máquinas de vapor extraen é impelen el agua hasta los depósitos colocados enfrente de la ermita del Carmen, á unos 42 metros sobre el nivel del río. Cada uno de esos depósitos tienen 500 metros cúbicos. El escaso ó ningún tacto que hubo para realizar el contrato de aguas y la falta de un detenido estudio del mismo, dió origen á un pleito y un sin número de torpezas é indolencias que tuvieron como consecuencia obligada no pocos disgustos y pérdidas para el era-

rio municipal. Siendo alcalde don Víctor Gallego se llegó á un acuerdo entre el municipio y la empresa que puso término á una situación insostenible.

Según el entendido señor Puig y Larraz, pudo abastecerse la ciudad acudiendo á las aguas subterráneas.

Dicho señor, de acuerdo con don Isidro Gomban, dicen existen tres niveles ó depósitos consecutivos. Constituyen el más alto las aguas de las fuentes de *Valderrey* y *La Alberca*; toman sus aguas del segundo nivel, ó intermedio, muchos pozos de diferentes casas de la ciudad y principalmente el del Castillo, Plaza de la Constitución, el de la Catedral, el de *La Samaritana*, el del Campo del Matadero y las norias del Vallejo de San Lázaro, y finalmente se alimentan con las aguas del tercer nivel, ó más bajo, la fuente de *Gimarey* ó *Gimaré*, y la del *Dornajo* al lado opuesto del Duero.

La cantidad de agua subterránea la calculan dichos señores en 14.640.000 metros cúbicos. En cuanto á la calidad de éstas, añade el señor Puig, «podemos asegurar, aunque no disponemos de su análisis, que es excelente, y si bien son pocas, no faltan en la ciudad personas que prefieren su uso al de las del Duero, aumentando el número de las que las emplean durante el verano, á pesar del refrán: *Agua del Duero, caldo de pollo*».

Recientemente se ha creado una sociedad en Zamora, constituida por casi toda la población, que intenta redimir al vecindario de la enorme deuda que sobre él pesa, comprando los derechos de la actual empresa.

La compra de tales derechos se ha estipulado en 300.000 pesetas.

Por virtud de esa adquisición la sociedad explotadora de las aguas será zamorana y al cabo de algunos años, muy pocos, amortizado el capital anticipado, al que se asegura un 5 por 100 de interés, la empresa con máquinas, tuberías, fuentes y todo su importante material pasará íntegro al Municipio que tendrá con ello un inagotable manantial de ingresos y el vecindario agua abundante y barata.

ACADEMIAS MILITARES.—En 14 de Enero de 1790 se estableció en nuestra ciudad la *Real Academia Militar* que dió no poca vida y animación á Zamora.

Más tarde, en 1805 se refundieron las de Cádiz y Barcelona en la de Zamora, quedando ésta como única en España que después se suprimió por una de las frecuentes alteraciones tan comunes en nuestra patria.

Durante la primera guerra civil carlista se trasladó á Zamora la compañía de Distinguidos, escuela para formar oficiales con que dotar al Ejército, centro educativo que fué trasladado á Valladolid, de donde había venido, en 30 de Agosto de 1841.

Mucho tiempo después fué creada la Academia de sargentos y establecida en el hoy cuartel de infantería, con buen material científico de enseñanza, pero las constantes alteraciones de nuestra administración pública hizo que este centro desapareciera, como desaparecieron los otros, allá por los años de 1890 ó 1891, después de haberse formado en él un buen plantel de oficiales.

AGRICULTURA.—En 1541 invadió todo el término de Zamora una plaga de langosta lo que hizo que se adoptaran diferentes medidas contra la invasión y continuaran con el mayor entusiasmo la plantación de árboles comenzada en 1539 en el prado de Pinillas, márgenes del Duero, orillas del Valderaduey y Valorio que fueron años más tarde alegría y gala de los campos zamoranos.

En 1592 se continuó la repoblación del arbolado y se procuró la producción del corcho en el monte de Concejo.

Otro tanto se hizo en 1816 en cuyo año fué tan abundante la cosecha de vino que hubo necesidad de arrojarlo en las calles para dar cabida en las cubas á la última cosecha.

En 1714 se hicieron grandes plantaciones de moreras en el Puerto y Bosque de Valorio, por dos caballeros zamoranos, don Juan y don Sebastián Gómez Monje, que dieron excelente resultado, mas por el momento lo que le dió más positivo fué la instalación de colmenas en las afueras de la capital, cosa una y otra que, por desgracia, ha desaparecido casi totalmente á pesar de que en 1783 un valenciano hizo la plantación de 50.000 moreras que á los dos años alimentaron gran número de gusanos de seda con un resultado excelente.

Por entonces se hicieron algunas plantaciones de rubia;

también se hicieron con más entusiasmo y utilidad de *gualda* y aun de zumaque.

Uno de los cultivos que mejor se han dado en todas las épocas, aparte los cereales y vinos, ha sido el de la morera, notándose que los gusanos aquí criados no han adquirido la *pebrina* que en otras partes les han destruído y hecho desaparecer.

El que esto escribe tuvo el honor hace años de presentar una moción á la Excma. Diputación provincial de Zamora para que se hicieran diversas plantaciones de este árbol tan raro en Zamora, sobre todo el blanco ó *multicaule*, encargando después á los niños del Hospicio del cuidado de los gusanos de seda é industrias derivadas. La Diputación acogió con la benevolencia que acostumbra esta iniciativa, pero causas que no son del caso mencionar, han impedido el desarrollo y aun la implantación del proyecto.

Hoy no existe más que un establecimiento agrícola que es la *Estación ampelográfica*, cuyo campo de cultivo paga la Diputación provincial.

En ella existen infinidad de cepas madres, barbados, injertos, máquinas de cultivo y para injertar, laboratorio químico etc., etc., mas todo esto, con ser bueno, nos parece poco y creemos que debía extenderse el campo de experiencias y la enseñanza á una verdadera Granja agrícola donde se dieran toda clase de enseñanzas agrícolas y sus auxiliares como la sericicultura y apicultura, ganadería y todos cuantos conocimientos completan ese inmenso campo de los conocimientos del campo que son el fundamento de la vida zamorana y aún podríamos decir que de la vida nacional.

CALLES.—No sólo en Zamora, sino en toda España ha nacido la manía de variar sin tón ni són los nombres que distinguen las calles. Esto, que á primera vista no produce más que el natural trastorno para la correspondencia comercial, trae otros de mayor trascendencia cuando se quiere averiguar la certeza de determinados bienes, como los traería á no dudar si en el campo se variase el nombre de los pagos donde radican las fincas. Y no es este el solo mal que se origina sino la pérdida de algún hecho histórico digno siempre de ser recordado en la vida de las ciudades, ya que los nom-

bres de las calles vienen á ser, con otros signos, algo así como jalones que la humanidad va poniendo á su paso á través del tiempo.

Verdad es que á las veces se pierde el recuerdo del hecho que el nombre de la calle trató de perpetuar, pero siempre sería más razonable tratar de averiguar el origen del nombre que no dar al traste con todo, borrando hasta el único indicio histórico del mismo.

Bueno que á las calles nuevas se las bautice con nombres de personajes ó hechos contemporáneos continuando así la historia de la ciudad, pero el variarlos sin conservar siquiera á su lado el nombre antiguo, constituye cuando menos una ligereza sino supone algo peor.

De lo poco que ya nos queda de los nombres antiguos todavía podemos consignar su origen, tal ocurre con la calle de *La Brasa*, que sin duda testifica el terremoto que dió al traste con el puente romano; la de *Los Baños*, que perpetúa el recuerdo de los erigidos por Alfonso III; la *Rua de Francos* (desaparecida) que indica la de extranjeros que en diferentes épocas vinieron á poblar Zamora; la de *Balborras*, característica como ninguna otra, corrupción de *Babbu-Ras*, ó puerta de Cabezudo, por una gran cabeza que en ella se ostentaba y que la incuria hizo desaparecer; *Alcazaba* (después *Herreros* y hoy *Castelar*), que designaba la proximidad de la fortaleza; *Alfamareros*, donde todavía en el siglo XVI vivían agremiados los fabricantes de alfamares ó mantas bermejas; *Las Infantas*, que perpetúa el haber vivido en ella doña Sancha y doña Dulce, hermanas de San Fernando; la de *Los Estudios* (hoy *Benavente*) que recuerda la de los estatuidos por Francisco Valdés en 1510 que continuaron en la misma calle hasta el siglo XVIII; la *Plaza de la Yerba* (hoy *Sagasta*), que recuerda las caballerescas y tristes revueltas de Mazariegos y Monsalves, y otras muchas que no podemos enumerar.

Las que hoy existen son en el centro poco espaciosas y aún lo son menos las que de ellas se derivan, teniendo algunas, como la de *Castelar*, (antes *Alcazaba*) un sabor marcadamente árabe por lo estrecha y poco recta.

La de *Viriato*, única completamente nueva, tiene toda la

amplitud y elegancia de las calles modernas y no son ya pocas las casas que, acomodadas á las necesidades del día, muestran en su exterior é interior un innegable adelanto.

Al municipio incumbe dar dirección y unidad á la iniciativa particular para continuar y perfeccionar esta tendencia á la urbanización, haciendo un plano de saneamiento y alineación en el que, por desgracia, se piensa poco.

CABILDO CATEDRAL.—No podemos hacer detenido examen ni dar circunstanciada cuenta de esta Corporación, cuya antigüedad é importancia bien pudiera llenar un abultado tomo, por lo que nos circunscribiremos únicamente á las más salientes noticias de su dilatada historia.

En 1077 se otorgó á los canónigos de Zamora los mismos privilegios que disfrutaban los de León, Palencia y Santiago, y fué confirmado en 6 de Marzo de 1157.

En 1216 se puso término á las antiguas discordias que sostenía el Cabildo con los monjes de Belver con una concordia por la que se cedió al Cabildo parte de los diezmos.

En 1198 se le concedió el lugar denominado San Martín de Bamba con todos sus términos y pertenencias.

En 1239 se hicieron las constituciones del Cabildo que se conservan en su archivo.

En 1331 se confirmaron todos los anteriores privilegios e libertades que el cabildo de la iglesia cathedral de camora an de los otros Reyes que fueron fasta aquí.

En 1496 se proveyó por los Reyes Católicos, que la torre de San Salvador, que intentaba derribar el Corregidor de Zamora, era propiedad del Cabildo.

En 15 de Julio de 1670 surgió una disputa entre el Cabildo y el Concejo, que intentaban (decía el Concejo) hacer un *Estatuto de limpieza* de todos costados y todos grados (1) y líneas transversales, así de fecho como de oídas y fama; y aunque la ciudad y sus vecinos, por la bondad de Dios, pudiera muy bien favorecer el dicho Estatuto, por estar, como estaban, tan libres de toda raza y mácula y ser república de caballeros nobles, hijosdalgos y cristianos viejos limpios

(1) Se trataba, según parece, de molestar á algunas personas prevaleándose del decreto de expulsión contra los moriscos.

conocidos; con todo eso, porque el Estatuto era contra derecho divino y humano, y en la iglesia de Dios no se da acepción de personas más que la virtud y méritos de cada uno, y no eran de admitir otras constituciones que las establecidas por derecho y el Concilio Santo de Trento, máxime cuando se veía que los tales canónigos capitulares querían cerrar la puerta *que para sí hallaron tan abierta, sin otro fin que sus particulares intereses mal considerados.*»

Venció el Concejo en este pleito, y el Cabildo trató de vengar el desastre y así lo hizo, oponiéndose más tarde y reiteradamente, al establecimiento de los jesuitas en nuestra ciudad, establecimiento que patrocinaba el Concejo.

Otra más pequeña discusión hubo también entre el Cabildo y Concejo en 1689 sobre honras fúnebres á la reina, repitiéndose en muchas otras ocasiones y sobre todo cuando al fin se concedió el establecimiento de la Compañía de Jesús, llegando el Cabildo por esta causa hasta poner pleito al Concejo, pleito que perdió y del que apeló á Roma sin cansarse nunca en su oposición á los jesuitas.

En 1718 se dictó Real provisión ganada por la ciudad para que el Deán y Cabildo Catedral, den al Corregidor la llave del Sagrario de monumento el día de Jueves Santo.

Omitimos aquí las contiendas sostenidas con el Obispo de Acuña, por encontrarse noticia de ellas al tratar del levantisco obispo.

COFRADÍAS.—Muchas existieron en la antigüedad y algunas, como la de San Eloy, de artífices plateros, que fundadas por los gremios más ricos y adinerados desaparecieron al correr de los tiempos y por la mudanza de los mismos.

Entre las desaparecidas por causas diversas merece citarse la de *Nuestra Señora de la Loriga de los Caballeros*, que después se llamó de Nuestra Señora de los Reyes, sita en la Catedral y su capilla de Santiago; la de *Corpus Cristi de los Caballeros*, en San Francisco, en la que no se admitía, sino á los caballeros hijosdalgos de limpia sangre de toda raza de moro, judío, converso, ni penitenciado por el Santo Oficio y habían de ser cofrades también de San Nicolás ó San Ildefonso de los Caballeros.

«Cofradía de Nuestra Señora de la Piedad y pobres de la cárcel.» Existe desde tiempo inmemorial, aunque los primeros documentos no alcanzan más que al año de 1575. Reformó sus ordenanzas en 1825, continuando en sus obligaciones de asistir á los pobres de la cárcel y condenados á muerte.

Cofradía de Jesús Nazareno, (vulgarmente la Congregación). La fundaron en 1655 los Notarios Claudio Gómez y Andrés de Rueda y el ensamblador José Flores é hicieron ordenanzas estatuyendo la congregación en ciertos días del año en la capilla de San Miguel de la iglesia de San Juan de la puerta nueva, la asistencia precisa, pena de multa con túnica negra, sujeta con una cuerda á la cintura á la procesión de la mañana del Viernes Santo, capucha que cubre la cabeza y cara, y cruz al hombro.

La Hermandad fué creciendo en número y consideración. inscribiéndose las personas de más viso, adquirió casas, fincas y oficios. En 1791 tuvo un período de decrecimiento.

En la capilla de su uso hay la siguiente inscripción: «El Excmo. señor Marqués de Valverde, Conde de Torrejón y de Casa-Trejo, Grande de España de primera clase, por un decreto de 9 de Marzo de 1839, se sirvió ceder el uso de la capilla á la Cofradía de Jesús Nazareno, vulgo Congregación de esta ciudad.»

De Nuestra Señora de la Candelaria, de los caballeros hijosdalgo de esta ciudad. Parece que nació en 1567 y su objeto era el culto á María, en la Catedral y capilla propia y para ingresar en ella era preciso inquisición de vida y costumbres.

La de San Ildefonso y San Atilano. Existen sus constituciones en el archivo de la casa de Garci Grande en Zamora, su fecha 1536 y resultan copia de otras antiguas. Se componía la cofradía de 70 hermanos legos, caballeros y fidalgos de esta ciudad, pero con la facultad de entrada de otros de la ciudad siempre que sean caballeros. Para entrar en ella se precisaba pruebas de nobleza y dar limosna de 1.000 maravedís.

El Mayordomo tenía una llave de las urnas en que se conservan los huesos de San Atilano y San Ildefonso, y hacían pleito homenaje de guardar dicha llave.

Se disolvió en 1831.

La Virgen de la Concha. En el epígrafe Hiniesta, de F. Duro, se ven muchos detalles y en la pág. 89 de su colección Bibliográfica (1).

CAMPO DE LA VERDAD.—Así se denomina el sitio que la tradición señala como el teatro donde se desarrolló el trágico duelo entre don Diego de Ordóñez y los hijos de Arias Gonzalo, cuando se creyó que los zamoranos habían tomado parte en la traición de Bellido Dolfos.

En este mismo campo se verificó el desafío de Mazariegos y Monsalves, como cuantos tuvieron lugar mientras subsistió el mal llamado *Juicio de Dios* y las leyes dictadas al caso sobre *rieptos y desafíos*.

Se halla dicho campo inmediato al camino de Valorio, plantado de viñedo, sin que se sepa cuales fueron sus anteriores límites, pues los antiguos escritos no hablan sino de un arrenal que está «entre Santiago y Zamora,» por lo cual no puede deducirse su extensión, si bien hay que suponer sería grande dadas las condiciones de los antiguos duelos donde los caballeros asistían con gran séquito y la población entera con sus autoridades concurría.

LA VIRGEN DEL CAÑO.—Así se denomina una capilla construída hacia 1666 que ya de antemano era hospital de peregrinos y aún sigue siéndolo en la actualidad á cargo de la Diputación.

Se denominó del Caño por uno que, aunque cegado, aún se ven sus obras de fábrica en el corral de esta hospedería y que surtía un abrevadero que servía para las ovejas.

Tuvo cofradía que desapareció á principios del siglo XIX y hoy no tiene más patrono ni administrador que la Diputación provincial.

CASAS CÉLEBRES.—Casas y solares debiéramos decir, pues algunas sólo á eso han quedado reducidas. Así ocurre,

---

(1) Además de las mencionadas hay muchas otras en todas las parroquias.

por ejemplo, con la llamada *del Cid* que no es más que un corralón inmediato al palacio episcopal del que se conserva la puerta principal y algunos ajimeces desportillados que miran al Duero.

Como muy bien dice el señor Fernández Duro, más bien debiera llamarse de *Arias Gonzalo* que fué quien la habitó, si bien la tradición señala que en ella pasó el Cid sus primeros años hasta ser armado caballero en la inmediata iglesia de Santiago el Viejo.

Hasta la época de la primera guerra carlista subsistió aunque ruinosa, esta histórica casa, mas por aquel tiempo los ingenieros militares arrancaron los gloriosos sillares con los que se hicieron algunas obras de defensa en el inmediato castillo.

*La de Gallego.*—Hasta nuestros días existió en la plaza esquina á la calle de *Las Lonjas*, la en que vió la luz primera el esclarecido vate don Juan Nicasio Gallego y en la que campeaba marmórea lápida que así lo decía. Hoy solo existe un sucio solar que á las veces ocupan tiendas de baratijas.

*La de los Momos.*—Sólo existe medianamente conservada la artística fachada, admiración de propios y extraños.

Hermosa obra de renacimiento acoge en su seno á trágicos y arrieros la que sin duda fué el primer teatro de Zamora, á juzgar por su título y más tarde señorial palacio de la casa de Sanabria, aunque también campean en ella los escudos de los Velascos, García de Herrera y de los Enríquez, pero el haberse denominado en la antigüedad *casa de los Sanabrias* y el haberse avecindado en Zamora el hijo del leal Men Rodríguez de Sanabria, emparentando después con muchas otras casas nobles, nos induce á creer que ésta debió de ser su morada y la de muchos de sus sucesores.

En tiempos de Carlos II (el Hechizado) se hundió la techumbre de esta casa sin querer repararla sus dueños apesar de ser requeridos para ello por el Municipio.

Consta que en 1671 pertenecía dicha casa arruinada á don Pedro Rodríguez Ledesma y Alarcón, marqués de Palacios y vizconde de Santarén, y en la actualidad á los herederos de don Pedro Cabello de Septien.

Muchas otras casas solariegas existían de las que daremos cuenta por entender que es una curiosidad digna de conservarse hoy que la población va cambiando rápidamente su histórico aspecto.

Entre ellas merece mencionarse la del Conde de Alba y Aliste (hoy Hospicio); la del Conde de Castronuevo, en la Renova; la del Marqués de Villamar, esquina, enfrente á San Ildefonso (donde hoy existe un convento de monjas); la de los Guerra de Losada, que son las que llaman de doña Urraca; la de los Mellas frente á la Magdalena; la de los Galarzas, á la entrada de la Plazuela de los Ciento; las de los Tabladas y Monsalves, una en la calle de San Torcuato y otra en la de Carniceros; la de Ledesma y Losada, en la calle de Balborráz, vulgarmente llamada *de las golondrinas* por las muchas que anidan bajo el antiguo alero del tejado; la de los Velázquez, inmediata á la de los Momos, según se baja para la calle del Riego; la de los Ordóñez y Mieres, en la calle de la Reina; la de Docio y Sotelo, en la calle de Orejones y otras muchas que no se citan por haber totalmente desaparecido.

EL CASTILLO.—Fué ciudadela antigua que formaba parte de las murallas hasta que en tiempos de Felipe V, se convirtió en castillo independiente. Desde entonces hasta la primera guerra civil carlista, se le completó con diversas obras de defensa hasta que más tarde, y en vista de su inutilidad con relación á las armas modernas, quedó convertido en prisión militar.

Hoy, por cesión del Estado, pertenece á la Diputación que lo destina á almacén y estudia el medio de utilizarle de mejor modo.

LA CATEDRAL.—El primer templo que mereció este nombre fué el templo de San Ildefonso, hoy iglesia arciprestal; más tarde se edificó San Salvador, por Alfonso el Magno, templo que debió desaparecer destruido por Almanzor y sobre cuyo solar se levantó la basílica que hoy conocemos acaso por Alonso VII.

Muchos favorecedores tuvo este templo, de origen real, distinguiéndose entre ellos Alfonso IX que en el mismo templo había sido bautizado.

En 1355 labró el obispo don Alonso Fernández de Valen-

cia, nieto del infante don Juan y biznieto de don Sancho de Castilla, la capilla de San Bernardo con enterramiento.

Las rejas del coro y capilla mayor fueron costeadas por el obispo don Diego Meléndez Valdés, y hechas tal vez por Francisco de Villalpando, hácia 1556, y del mismo tiempo es la magnífica sillería ojival que si en los respaldos, remates y entrepaños nada hay que no sea objeto de admiración, no ocurre lo mismo en los asientos de los canónigos que se esculpieron con mucha gracia y maestría, es verdad, pero con gran desvergüenza y falta de delicadeza caricaturas y figuras tan obscenas y sucias, que resultan en mengua del que las consintió al ser talladas.

Y ya no existe la más indecente que campeaba en la silla del deán y tan fuertecita que, aun conservando las actuales, se condenó á la destrucción ésta á que nos referimos, que representaban un fraile y una monja en postura tan *sicalíptica*, como ahora se dice, que no hubiera podido figurar ni para ilustración de una obra de Zola.

También es de la misma época un enterramiento gótico de una de las capillas, tallado en alabastro y piedra franca.

En 1591 se destruyó por un incendio el claustro bizantino, en el que existían muchos y notables enterramientos, tales como el de Arias Gonzalo. Mezclados todos los huesos, fueron depositados después del incendio sobre el muro del coro, frente á la puerta del Norte.

El mismo incendio alcanzó el rico archivo donde se conservaban documentos de inestimable valor histórico.

En 1621 se terminó la reedificación de la portada Norte, destruída también por el incendio en cuya obra se habían empleado 30 años. Fué dirigida por un aventajado discípulo de Herrera, cuyo severo estilo se echa de ver en seguida.

Describe la Catedral el señor Garnacho en forma bizarra y delicada, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«Su planta es de tres naves espaciosas, sostenida por columnas agrupadas á gruesos pilares, con sencillos capiteles almenados. Los arcos que las dividen y los de las bóvedas levemente reentrantes en su arranque y apuntados en su cierre, las aristas de las laterales y los toscos nervios de la central manifiestan más ostensiblemente que los de Santiago

del Burgo, la transición del estilo romano-bizantino al ojival que se venía operando, ya hacía tiempo, y que, no obstante estaba todavía embrionario.»

Respecto á la fachada S. dice: «Sobre una doble escalinata, que facilita el ingreso, álzase la fastuosa portada meridional del templo, formada por cuatro graciosos arcos lobulados, decrecientes, sostenidos por columnas de cortos fustes y gruesas hojas los capiteles. Las dos laterales de la fachada, haciendo juego con los abultados contrafuertes que la limitan por ambos costados, son esbeltas y estriadas, con capiteles de almenas, que sostienen á gran altura una cornisa de menedos y uniformes arquitos, igual á la que recorre el resto del edificio, sobre la cual se ve una galería simulada de cinco arcos semicirculares con sus columnas y encima otros tres, con ventanas de pura raza bizantina.

Las flores, las guirnaldas, y, sobre todo, los dos relieves perfectamente esculpidos que se ostentan á los lados, representando el uno á la Virgen, sentada en regio sillón, con el niño de Dios en el regazo, acompañada de dos ángeles que la adoran, y otro dos figuras de santos con libros abiertos, en uno de los que se lee *Paulus* y las grandes estrellas lobuladas que se dibujan sobre tan bellas esculturas, completan la ornamentación de la puerta del Obispo, tan conocida de los artistas y tan reproducida por dibujantes y fotógrafos nacionales y extranjeros.»

.....  
 «Pero lo que el observador tiene que admirar más por sus bellos perfiles y su ligereza, es la airosa media naranja, asombro de los inteligentes, verdadero antítesis de aquella mole de piedra.

Circuida por cuatro gallardos cubos con ventanitas de pareadas columnas, que rematan en graciosas copulillas, y por otras tantas espadañas triangulares con sus cruces, á manera de buardillones, álzase majestuosa la atrevida cúpula del regio templo, apoyada en los cuatro ángulos to-rales semiojivos del crucero y en las ligeras columnas de las diez y seis ventanas semicirculares que la rodean.

Su oriental fisonomía, apesar del antifáz de argamasa

por decirlo así, con que han ocultado con más previsión que buen gusto, las gruesas escamas de los sillares de la cubierta y embadurnado la curva superficie de las cupulillas, produce un sentimiento de admiración en los amantes del arte.»

«Aunque modelado por Ventura Rodríguez y no mal ejecutado en general, ni el retablo mayor, ni los dos, también de marmol, situados á la proximidad de la reja del presbiterio, ofrecen aquel conjunto armónico y de buen gusto que resultaría si se aviniera su estilo con el de la arquitectura de la capilla.»

Hay algunas buenas pinturas y un gran crucifijo denominado *de las Injurias*, obra del inmortal Becerra; buenas y ricas ropas; magnífica colección de tapices que decoran en fiestas las desnudas paredes del Claustro, magnífica custodia ó carro triunfal de plata de estilo ojival y algunos objetos que se dice pertenecieron al levantisco obispo Acuña.

Los enterramientos son muchos y variados, y sus múltiples leyendas se hallan copiadas en la «Memorias Históricas de la Ciudad de Zamora» de don Cesáreo Fernández Duro.

CONSISTORIO.—Desde muy de antiguo existieron casas consistoriales en Zamora, pero la más antigua desapareció y en la época de los Reyes Católicos, después de la batalla de Toro, se proyectaron no pocas obras, y entre ellas, la fábrica de las nuevas casas consistoriales.

En 1523 ardieron las casas consistoriales con pérdida de lápidas, papeles, antigüedades, libros y otras cosas no menos importantes.

En 1597 se hicieron varias obras de reforma en las mal-trechas casas consistoriales, obras que continuaron en 1901, reinando Felipe II, y las principales obras, en la calamitosa época de Felipe IV, siendo de notar que estas últimas obras no sólo se hicieron en época de pobreza y desolación y que se hizo á costa de los particulares bolsillos de los regidores, sino que estos generosos zamoranos no quisieron siquiera que su generoso desprendimiento figurase en la inscripción *por que no había para qué hacerlo constar*, según dijeron con una parquedad y modestia sin ejemplo. Por esa razón en la lápida que se fijó en la casa consistorial únicamente dice:

*Reinando la Católica Majestad de Felipe IV el grande, hizose esta obra por acuerdo de Zamora, siendo Corregidor don Andrés Pérez Trigueros, Caballero del hábito de Santiago, natural de Sillo, general de la Artillería de Ciudad Rodrigo y Gobernador de estas fronteras, y su Alcalde mayor y Auditor de ellas don Francisco Suárez Sotomayor.*

En 1720 una chispa eléctrica que recogió la aguja de la torre, incendió la sala capitular, obligó á una nueva restauración, pues el fuego del rayo destruyó la aguja de la torre, el techo, decorado y muebles de dicha sala.

También el terrible terremoto de Lisboa en 1.º de Noviembre de 1755, hizo que se resintieran las paredes de la desgraciada casa consistorial.

No pararon aquí los contratiempos de la casa consistorial, sino que en 1800, persistentes lluvias derribaron varias casas que arrastraron en su caída la pared del consistorio que daba á la Alcazaba, el archivo y parte de la techumbre, teniendo que celebrar el concejo sus sesiones hasta reparados los desperfectos, en una sala del Hospital de la Encarnación.

Muy recientemente (en el siglo pasado) se desmontaron las dos torres que daban airoso aspecto al edificio y se cerró la galería de la fachada que la daba ligereza y gallardía y, sobre todo, el sello y carácter de la época en que se construyó quedando con tales reformas un edificio que si no es bello, tampoco resulta cómodo.

Lo más notable que contiene este vetusto y desgraciado edificio es la capilla y la parte del Archivo que ha podido salvarse de incendios, inundaciones, hundimientos é ignorancias más nocivas á veces que las otras desgracias.

CONVENTOS.—En la época de la esclaustración existían en nuestra ciudad diez conventos de frailes y once de monjas, ó sean ventiun conventos que se han reducido notablemente, y con especialidad, por lo que hace á los de religiosos.

Por lo que hace á los de religiosas, habremos de dar alguna noticia ya que muchos de los conventos de muy antigua historia todavía existen.

No es la época moderna, analítica y de una actividad que

llega á la neurastenia, la más apropiado para que florezca y se desarrolle la vida contemplativa y estática, mas como quiera que ésta existe, así sea batiéndose en las últimas trincheras, siempre será un aspecto de la sociedad actual, y no deja de ser curiosa la historia de algunos conventos, nos creemos obligados á detenernos algún tiempo en estos lugares de silencio y recogimiento.

*Santa María la Real de las Dueñas*, conocido vulgarmente por *Las Dueñas*, es el convento de historia más larga y accidentada.

No se sabe la fecha de su fundación aunque ya se menciona en el reinado de Fernando II, como existente detrás de la iglesia de Santa María la Nueva.

A petición de dos ricas hembras zamoranas (doña Ximena y doña Elvira Peláez), se estableció la Orden al otro lado del puente en unas casas y huertas de la Orden de San Francisco, en 1238.

Las casas reales protegieron al convento en donde no entraban sino las principales señoras de Zamora, como parece indicarlo su nombre.

En la antigüedad, que no se encontraba tan encauzado el Duero ni tan defendidas sus orillas, sufrió este convento muchas crecidas.

En 1285 tuvieron estas buenas *Dueñas* el disgusto mayor que pudo dárselas por no obedecer ó acatar al obispo de entonces don Suero, sino á su Orden de Santo Domingo.

Don Suero llegó á meter á algunas en la cárcel formulando contra ellas las mayores censuras, y tanto ruido y escándalo produjo la contienda de las tocadas y el mitrado, que hasta la Santa Sede llegó *tan grande insolencia*, según decía el Papa Honorio IV, que mandó comparecer ante él al obispo don Suero, cosa que el obispo no pudo cumplir por haber muerto antes de realizarlo.

En 1287 se otorgó concordia entre el Deán, el Cabildo y las Dueñas, dejando á éstas en paz y que se gobernasen libremente con los prelados de su Orden.

*Orden Tercera*.—Ya no existe, pero también fué un tanto azarosa su existencia en Zamora.

Eran tres los conventos de esta Orden compuesta de se-

ñoras principales y algún tanto andariegas por la ciudad y la provincia, con su poquito de mundanas puesto que recibían visitas de parientes y amigos, y aun se inmiscuían en asuntos del siglo. Quisieron obispos y potestades reales someterlas á clausura por entender que mejor convenía á su recato las rejas y el mayor apartamiento del mundo, mas no se consiguió ni aun apoyándolo el tétrico y temible Felipe II; las terciarias vivieron á su antojo hasta extinguirse por la muerte la comunidad.

*Las Marinas.*—El capitán don Diego López Castañón, dejó sus bienes á la ciudad para que ésta fundara un convento de monjas como bien la pareciese, cosa que aceptó el regimiento señalando el convento inmediato á la iglesia de Santa Marina, donde existían algunas tan sueltas y sin clausura como los anteriores de que se ha hecho mérito, costumbre que, por lo cómoda, parece habían adoptado todas las monjas zamoranas.

Largo fué el proceso de fundación y nó exento de dificultades, pleitos y otras dilaciones, hasta que en 1622 se logró reducirlas á la obediencia á la mayor parte y estatuida la fundación de Castañón.

*Corpus Cristi.*—Comenzó la obra de este convento frente á la Magdalena á fines del siglo XVI, para franciscanos, á costa de la ciudad y el vecindario y más principalmente los marqueses de Astorga don Juan de Carvajal y doña Ana Osorio de Rivera, que allí tienen enterramiento al lado del Evangelio.

Por iniciativa de la visitadora del convento, Sor Ana de la Cruz, parienta del duque de Gandía, llamada por su excepcional saber la *Salomona de España*, se hizo una imagen de la Virgen del Tránsito, que debió ser tallada por artistas italianos, tal vez enviados por los Borgias de Roma, parientes de la visitadora, si bien la devoción atribuye milagroso modo de tallar la estatua y nada menos que por artífices celestiales. Zamora tributa ardoroso culto á la imagen, que sólo saca procesionalmente en muy contados casos y por motivos excepcionales.

CRUZ DEL REY DON SANCHO.—Dice el señor Fernández Duro al hablar de este sencillo é histórico monumento;

«A unos dos kilómetros de la ciudad de Zamora, á la orilla derecha de la carretera que conduce á Galicia, en un altozano, hay tosca cruz de piedra fija sobre un monolito de unos tres metros de altura, que se conoce con el nombre de *Cruz del Rey don Sancho*.

La tradición dice que aquel sencillo monumento, desgastado por la intemperie, fué erigido por orden de la reina de Zamora, como piadosa memoria del sitio mismo, en que murió su hermano, á resultas de la alevosa acción de Vellido Dolfos. Allí estuvo la tienda del Rey, y á su alrededor el real de los castellanos que cercaban á Zamora, bien asentado, porque sería difícil elegir paraje mejor para el objeto, siendo el terreno llano en gran extensión y en descenso suave hasta los muros de la plaza.»

Las señas del sitio que ocupa la cruz no son exactas, bien porque el señor Fernández Duro las tomara de referencia, bien porque (y esto es lo más probable) la cruz haya sido trasladada por el constante movimiento de tierras que ha habido por aquel sitio en estos últimos tiempos.

Después de construída la carretera de Galicia ó de La Puebla de Sanabria y paralela á la misma se ha construído por la Diputación otra (la de La Hiniesta) á cuyo lado derecho queda el histórico monumento.

Que este ha debido andar en continuo trasiego durante los últimos tiempos lo confirma el examen de títulos de propiedades que citan como uno de sus pagos la derecha ó la izquierda de la Cruz del Rey don Sancho y aparecen hoy al lado opuesto ó á gran distancia de la mencionada Cruz. De todos los modos y aunque no pueda afirmarse ni mucho menos, que tal monumento se halle en el sitio donde fué erigido, no cabe dudar que está en el paraje que el ejército de don Sancho ocupó frente á Zamora y en cuyo campamento murió aquel ambicioso y bravo monarca cuyas dotes filiales podrán ponerse en duda, pero no las políticas.

La Cofradía de la Virgen de la Concha que todos los años saca su imagen procesionalmente hasta La Hiniesta, se detiene á la ida ante la Cruz del infortunado monarca y allí entona el sacerdote el salmo *De profundis* y se reza un responso por el alma del cercador de Zamora, acto con-

movedor y de piedad cristiana, en el que los descendientes de los cercados elevan preces por el alma de aquel rey que tantas penalidades hizo sufrir á la ciudad durante el cerco.

Como el acto se verifica á campo abierto, cuando más verdeguen los campos y cuando éstos se hallan iluminados por los primeros rayos del sol naciente, resulta hermoso y poético.

**CUARTELES.**—En el reinado de Felipe V se edificaron los dos primeros cuarteles de nuestra ciudad y de los primeros con que contó España.

El uno se destinó á infantería en la Puerta de San Pablo, cuartel que desapareció hace muchísimos años y otro para caballería en la plaza del Mercado inmediata al Duero que desalojado y ruinoso existe ostentando sobre su puerta principal una lápida que dice:

1704

*Reinando la Católica Magestad de Felipe V, por acuerdo de Zamora se hizo esta obra, siendo Gobernador don Gonzalo Zegrí de Salazar, sargento general de Batalla. Comisarios don Alonso López Cabeza de Vaca, don Manuel Gómez Monje y don Jerónimo Antonio de Ledesma.*

Dichó cuartel costó 500.000 reales.

También se creó en 1707 un cuartel para inválidos del regimiento de Valencia.

Frente al mencionado cuartel de caballería se edificó un almacén de paja, denominado *Pajar del Rey* en el que también se puso otra lápida que dice:

*Reinando la Católica Magestad de Felipe V, por acuerdo de Zamora se hizo esta obra siendo Gobernador don Ginés de Hermosa y Espejo, caballero del hábito de Santiago: Comisarios don José de la Fuente y don Carlos López de Zúñiga. Año 1734.*

En 1739 se edificó el actual cuartel de infantería con un presupuesto de 297.388 reales en el sitio que hoy ocupa y que por aquel entonces se denominaba *El Palomar*.

En 1762 se hicieron en dicho edificio diferentes obras de reforma, así como en 1767 se adquirieron varias casas frente al cuartel para derribarlas y hacer la amplia plaza que hoy tiene á su frente.

Con la invasión francesa sufrió no poco este edificio que fué pronto reparado y con mayor cuidado al ser destinado á Academia de sargentos.

Extinguida la Academia pocos años después de su creación, quedó el magnífico edificio desmantelado y en el más completo abandono.

Algunos años más tarde fué ligeramente arreglado para alojar alguna fuerza y por último al regimiento de infantería de Toledo que actualmente le ocupa y cuyo coronel don Fernando Carbó, con un celo é inteligencia poco comunes ha hecho pintar y adornar la fachada, higienizar los dormitorios, establecer letrinas inodoras, peluquería, imprenta, academia, lujoso cuarto de banderas, ámplios y ventilados almacenes y otras dependencias donde ha sabido hermanar la higiene con la comodidad y el buen gusto, dando patentes muestras de su entusiasmo por el Ejército, de su amor al soldado y de sus condiciones excepcionales de mando.

Hoy se trata de construir otro nuevo cuartel en las afueras de la población y en ello trabaja con gran fe el actual diputado á Cortes por la capital don Angel Galarza Vidal, y esperamos ver conseguir tan buenos propósitos que contribuirán á la mejora de la ciudad que le vió nacer.

EJÉRCITO.—Los primeros vestigios de esta institución aparecen en el *tercio zamorano* ó *tercio de Bobadilla* que también se llamó así por el maestro de campo que lo mandaba.

Su uniforme se componía de casaca, chaleco, calzón, cuello y botón blancos y vuelta solapa y vivos, negros. Fué creado en 1.580.

Al través de los tiempos fué transformándose el tercio añadiendo páginas gloriosas á su historia y modificándose hasta convertirse en el *Regimiento de Zamora* número 8.

La primera campaña en que tomó parte como regimiento fué en la de los Países Bajos en 1705, batióse después con ingleses y portugueses y en Africa después defendiendo la plaza de Melilla en 1777.

Tomó más tarde parte en la campaña de Santo Domingo, en la emprendida contra Francia á fines del siglo XVIII, en la sostenida por Napoleón I en la Pomerania hasta que supo

que la Península ardía en guerra contra Francia, lo que hizo que despreciando glorias, promesas y amenazas volvieran á su patria. Este último hecho valió al regimiento el sobrenombre de *Fiel* y que pudiera ostentar el siguiente lema en su bandera: *La Patria es mi norte y la fidelidad mi divisa.*

Inmediatamente el Regimiento combatió contra los franceses en muchos y muy memorables hechos de armas. Volvió más tarde á América y combatió rudamente en la primera guerra carlista contra las tropas facciosas perdiendo en esta campaña 2.252 hombres.

También tomó parte activa y gloriosa en la campaña de Africa, así como en otros muchos hechos de armas á que dieron lugar después nuestras discordias políticas.

También en Cuba dejó glorioso recuerdo nuestro Regimiento.

Por entender cosa curiosa y digna de anotarse y también porque entendemos que es deber de patriotismo contribuir á la popularización de los himnos patrios, á continuación copiamos el del Regimiento compuesto por el comandante del mismo don Jacobo Sanmartín y al que puso música don José Brañas Muiños:

Si algún día en un trance apurado  
las banderas del 8 se ven,  
que sus glorias recuerde el soldado  
y en su mente grabadas estén.

Juremos ser leales  
y siempre defender  
la insignia de la Patria  
á la voz del deber.

Y si viene contraria la suerte  
y victoria no alcanza el valor,  
arrostremos serenos la muerte  
y será nuestra gloria mayor.

Soldados de Zamora  
juremos defender  
por siempre esta divisa  
ó morir ó vencer.

La patria nos lo exige,  
y es prueba de valor  
sellar con nuestra sangre  
de Zamora el honor.

Los que quieran más circunstanciadas noticias de este glorioso regimiento pueden consultar las *Memorias Históricas* del señor Fernández Duro y la *Historia del Tercio de Zamora y Regimiento infantería del mismo nombre (El Fiel)* obra concienzudamente escrita y perfectamente documentada por don Maximino Barrio, con un notable prólogo de don Ursicino Alvarez, escritores zamoranos.

**ESTATUAS.**—No cabe dudar que en la antigüedad existieron y hasta 1606 se habló de ellas, estatuas que más ó menos fielmente representaban á la reina doña Urraca, Arias Gonzalo y sus hijos; todo esto sin contar las muchas yacientes que en sepulcros existían en el claustro viejo de la Catedral y que desaparecieron con el incendio del mismo que llegó hasta calcinar los huesos de las tumbas, sin que se sepa cuándo ni por qué causa desaparecieron las estatuas de la reina de Zamora y sus leales servidores.

Hoy no existe más que una, muy notable por cierto, del celebrado escultor zamorano señor Barrón, que representa á Viriato hermosamente desnudo y en actitud de jurar guerra al invasor romano.

Tan excelente estatua, una de las mejores, sino la mejor de cuantas en España existen, es de bronce y obtuvo en Roma el primer premio, siendo después adquirida por el Estado y cedida después por éste á la Diputación y al Ayuntamiento que por mitad contribuyeron á construir el pedestal sobre el que se levanta la gentil estatua en la plaza de Cánovas del Castillo (antes del Hospital).

La Diputación provincial tiene también acordado la erección de otra estatua al P. Blanco, sabio naturalista Agustino, del que en otro lugar nos hemos ocupado.

Los señores Barrón é Iglesia hicieron en Roma los proyectos de estatua para Arias Gonzalo y don Juan Nicasio Gallego, respectivamente, pero tan generosos pensamientos no han pasado de proyectos, no obstante los sobrados títulos de tan esclarecidos hijos de Zamora.

**FERIAS Y MERCADOS.**—Con motivo de la inauguración del templo de La Hiniesta y las fiestas que con tal motivo se hicieron, gran número de gentes forasteras que á las mismas habían acudido acamparon bajo los muros del pala-

cio (el de doña Urraca), siendo preciso procurar mantenimientos y franquicias á aquella multitud, cosa que de buen grado concedió el rey, denominándose desde entonces (1290) *Feria de Gracia* y *Puebla de la Feria*, hasta hoy mismo, el sitio donde se celebra y acampaba la multitud origen ó causa de la tal feria.

Esta tiene lugar desde entonces el segundo día de Pascua del Espíritu Santo.

La célebre de *Botijero* instituída en memoria de la batalla de Toro, fué otorgada por los Reyes Católicos en Madrigal «porque la ciudad fuera más honrada, ennoblecida y poblada, y los vecinos de ella más ricos y honrados, é por que es razón y derecho que donde tan gran servicio hicieron reciban galardón y quede memoria para siempre jamás.»

El señor Fernández Duro opina que el nombre de *Botijero* se deriva de la palabra *botiga*, tienda de mercader.

La feria se concedió por 22 días y comienza 15 antes de la Cuaresma.

En 1537 se estableció el mercado de los martes.

Recientemente y con excelente éxito se ha establecido otro mercado los días 12 y 13 de cada mes, para ganados.

EL HOSPICIO.—En 1.º de Enero de 1898 decíamos en la Memoria que en aquel día leímos:

«Por lo que á Zamora se refiere, tuvo su origen la institución en el siglo pasado (el XVIII) y se debe á la inagotable caridad del obispo don Antonio Jorge Galbán, elevado más tarde por sus virtudes á la Archidiócesis de Granada, y del que dice un erudito historiador zamorano *que más que partir daba sus rentas á los necesitados.*»

«En la calle de la *Misericordia* estableció una casa de expósitos, que eran después de depositados, trasladados á Salamanca, siendo hasta tanto cuidados con donativos que procuró para los pequeñuelos.

Esto ocurría en 1775 según lo recuerda la lápida que aún se conserva en dicha calle (1).

(1) Se conservaba porque imprudentemente ha sido destruída.

Sila ranciedad de las cosas fuera seguro signo de su bondad, aún podríamos señalar más antiguo origen al Hospicio, pues ya en 1536 se dice creó uno el obispo don Pedro Manuel de Castilla, y á éste ó á institución parecida hacen referencia diferentes disposiciones dictadas en los reinados de los Felipe III, IV y V; mas para nuestro objeto basta señalar como origen lo que mejor se conoce. De los otros establecimientos que, seguramente existieron, ningún dato tenemos, y sería ridículo empeño andar á tientas por entre las obscuridades de la historia, por el pueril empeño de dar antigüedad á una institución cuya bondad estriba en sí misma, no en su más ó menos larga vida.»

«El virtuoso obispo Galbán tuvo un feliz continuador de su obra en el corregidor don Juan Romualdo Ximénez, hombre de gran corazón, incansable actividad é inagotable iniciativa. Unió á estas cualidades la de una constancia nada común, y á tan excepcionales condiciones se debe la institución del Hospicio con carácter permanente.

Solicitó del monarca licencia y auxilios para obra tan meritoria; obtuvo la ayuda entusiasta y decidida de Godoy, árbitro entonces de los destinos de España y de un entusiasta sacerdote subcolector de espolios y vacantes, el señor don Pedro Joaquín de Murcia y con tan valiosos elementos, habiendo empezado el corregidor zamorano sus gestiones en 1786, pudo adquirir el palacio de Alba de Aliste y darlas feliz remate en 1.º de Enero de 1798. ●

Hallábase este palacio en estado deplorable, cosa que confiesa el mismo Duque de Uceda al venderlo, y lo prueba el que cierta oficina que antes le ocupaba, tuvo que abandonarle por amenazar ruina. Pero á todo se proveyó por el infatigable Corregidor, ejecutando obras de consolidación y comodidad, que se llevaron á cabo por los Arquitectos de la ciudad don Francisco Vaquero y don Ignacio Bugallo.

No era esto bastante, se hacía preciso asegurar la vida de la institución, y al efecto, ayudado por el Príncipe de la Paz y el subcolector de espolios, logró dotar al Hospicio de rentas procedentes de la mitra, del Estado, bienes de propios,

productos de las casas de comedias y demás espectáculos, el arbitrio de cuatro cuartos de vellón por cántaro de vino de cuanto se expendiera en la provincia y, como si esto no fuera bastante, hasta al Pontificado llegaron las peticiones, logrando en 1803 la concesión de una Bula expedida por Pío VII con nuevas pensiones.

Agregose también la casa-galera con su fábrica de lanas, lo que constituía, al par que un oficio y decorosa ocupación para los asilados, nuevo y nada despreciable ingreso.

De este modo llegó á quedar constituido el Hospicio, donde tenían seguro asilo los pobres desamparados, expósitos, reclusas y mujeres de vida libre.

También cuidó el previsor Ximénez de dictar unas sabias ordenanzas.

Rigió el Hospicio hasta el año de 1814, llenando desahogadamente todos sus fines y alcanzando, ya que no el aplauso de sus contemporáneos, que se lo regatearon, los honores de Alcalde de la Sala del crimen de Valladolid, y lo que más vale, la satisfacción de haber obrado noblemente prestando notable servicio á su provincia.

Siguiéronle en la dirección don Manuel Castillo Tejerina, don José Mena Junguito y don Ramón Gregorio Gómez, pero el establecimiento decayó tan notablemente que en 1834, el último de los directores citados, decía á preguntas del marqués de Valdegema, *que el estado de la casa era el más pobre que podía darse.*

Y lo peor del caso es que no mentía el tal director, pues en aquel tiempo se debía á las nodrizas más de 100.000 réales y otras cantidades no pequeñas al establecimiento, cuya fábrica de lanas tuvo que pararse por no tener medios siquiera de adquirir las primeras materias.»

«De la administración de las Juntas de Beneficencia en quienes recayó la dirección del asilo no nos queda un buen recuerdo.»

Después de esta época la Diputación ha hechos muchas é importantes obras de comodidad é higiene, pero éste como todos los establecimientos de su clase en España necesitan una obra radical y completa, no dando la razón al poeta que dijo:

*y los hombres, con ser hombres,  
han hecho una casa grande  
para almacenar los niños  
arrojados á la calle.*

Ya que no llevar los hospicios á las costas para que á pulmón abierto aspirasen los asilados el yodo marino destructor de la escrófula y curtiera sus cuerpos, generalmente sometidos á una miserable herencia fisiológica, la brisa del Océado, cuando menos se podría, como en aquella Memoria decíamos, trasladar el Hospicio al campo, rodeándole de copudos árboles y grandes extensiones de terreno que los mismos asilados cultivaran.

Allí en continuo trato con la Naturaleza, que es el libro que mejor habla de Dios, dedicados á las sanas labores del campo que vigorizan por igual el cuerpo y el alma, recogiendo los frutos que ellos mismos sembrasen, adquiriendo una educación más en armonía con su posición social que les hiciera inteligentes gañanes, aficionándose á la vida del campo que, entre otras cosas, mata concupiscencias que acaso labran la infelicidad, se lograrían destruir todos los gérmenes morbosos formando ciudadanos útiles á su patria y así propios, se contribuiría al fomento de la industria agrícola, se apartarían del lupanar y del presidio muchas gentes, se aumentaría la población y la riqueza pública, y, sobre todo, se obtendría la ventaja del bien obrar que nunca es obrar á medias.

**HOSPITALES.**—Prescindimos de todos aquellos que la piedad fundó en pasados tiempos y que han desaparecido, para ocuparnos únicamente de los dos que en la actualidad existen.

*El de la Encarnación.*—Fué fundado por el capitán Pedro Morán Pereira, procurador en Cortes por Zamora y por medio de testamento en 1629 y concluido en 1665.

En dicho documento manda el capitán le entierren en el convento de Santo Domingo donde reposaban los huesos de su hermano hasta que se haga el hospital donde quiere reposar el sueño eterno juntamente con su mujer doña Leonor de Mendoza, y su dicho hermano.

Cuida y dota en el mismo testamento á una huérfana

llamada Beatriz á quien recién nacida abandonaron á la puerta del buen capitán.

Da libertad á dos esclavos legándoles algunos bienes.

También se cuida de todos sus criados.

Devuelve todos los bienes que aportó al matrimonio á su mujer y la señala de los suyos una buena renta mientras viva en Zamora.

Deja una buena herencia al convento de Santo Domingo á cambio de sufragios por sí y por los suyos.

Instituye muchas otras mandas piadosas.

Declara después que no sólo con sus bienes sino con los de su hermano fallecido en Milán (Italia), funda un hospital para hombres y mujeres con excepción de los enfermos contagiosos é incurables.

Quiere que el hospital conste de 14 cuartos para hombres y 10 para mujeres, todos aislados y secretos.

Determina después el personal facultativo y administrativo.

Instituye que el capellán del establecimiento, dirá misa diaria por el fundador y sus antepasados con responso sobre su sepultura y cuyo capellán habrá de vivir en el hospital.

Determina después el solar que tiene adquirido á don Nicolás Escalante «que por la una parte salen á la plazuela del Conde (hoy de Cánovas) y por la otra parte á la parroquia de Santa María la Nueva, donde quiere se edifique el Hospital.

Da reglas claras y precisas para edificación de la capilla, decorado de sus altares, efigies que en los mismos se han de venerar, que en el sepulcro del lado del Evangelio «se ha de poner un bulto de rodillas, de alabastro, que represente la persona (dice) de Isidro Morán, mi hermano, secretario que fué del Rey Felipe III, y en el otro lado del dicho altar mayor enfrente de éste, se ha de hacer otro sepulcro y nicho en la misma forma poniendo en él dos figuras la una que represente la persona de doña Leonor de Montoya y Chaves, mi mujer y la otra que representa la mía con rétulos.»

Manda después que la traza del hospital sea como él deja apuntado en un dibujo hecho por Juan Gómez de Mora, traxista mayor del rey.

Recomienda varias prácticas higiénicas y de caridad para con los enfermos.

Dicta más tarde reglas de administración instituyendo á la vez limosnas con los sobrantes de los bienes del hospital y señalando dietas á los patronos.

Encarga se haga con gran solemnidad la fiesta anual de la Encarnación.

Después de otras muchas numerosas prevenciones, señala los bienes del hospital como son juros sobre las alcabalas reales de Zamora, de Toro, un censo sobre el Concejo de San Miguel de la Rivera y todas las deudas que existían á su favor, que ascendían á muchos miles de ducados.

Este hospital, que es hoy provincial, conserva en su parte exterior toda la severidad y elegancia de sus líneas y en la parte interior se han hecho muchas obras que han ampliado los servicios y comodidad de los acogidos, y aunque en los tiempos modernos no puede presentarse como modelo de esta clase de establecimientos, es notable considerando la época de su fundación y los escasos conocimientos de higiene que entonces se poseían.

*Hospital de Sotelo.*—Fué fundado por el Comendador Alonso de Sotelo, Mayordomo mayor del Duque de Medinaceli, el cual, en su testamento otorgado en San Lúcar de Barrameda, dotó espléndidamente este establecimiento benéfico mandando se mantengan constantemente veinte camas donde se asista á otros tantos enfermos pobres por médico, cirujano y boticario propios, así como enfermeras, dispenseros y asistentes.

Señala renta para un capellán, dos funciones anuales (la Encarnación y San Juan) la forma de abastecer el hospital en las épocas más oportunas é infinidad de detalles que muestran bien á las claras no sólo la caridad sino el buen sentido y el cuidado que el buen Comendador puso en la fundación.

En la capilla de este hospital y al lado del Evangelio se halla enterrado el fundador, con esta inscripción:

*Aquí está sepultado el muy n. caballero el Comendador Alonso de Sotelo. Fundó é doptó esta casa. Murió á 25 de Octubre de 1530.*

Encima de la portada se lee esta otra inscripción:

*Este Hospital mandó hacer y fundó don Alonso de Sotelo, Comendador y Caballero de la Orden de Santiago. Año 1526.*

Este fué el primer hospital fundado en Zamora y de sus instituciones tomaron gran parte todas las fundaciones sucesivas.

Las rentas de este hospital se acrecentaron en 1605 con cuatro mil reales anuales que le dejó don Antonio de Guadalupe.

También don Francisco Docampo dió quinientos ducados de renta en tiempos de Carlos II.

En 1768 fundó en este hospital dos salas para partos ocultos el sin igual Obispo Galbán, del que ya nos hemos ocupado al hablar del Hospicio, salas de maternidad que en 22 de Agosto de 1772 fueron pensionadas con seiscientos ducados sobre los frutos y rentas de la Mitra.

Andando los tiempos desaparecieron no sólo las rentas, si que también las ricas alhajas y vestiduras de esta bien dotada casa y pasó á ser Hospital provincial para parturientas, habiendo refundido en el de la Encarnación, por ser más espacioso y ventilado, las otras clínicas.

La fatal administración de las Juntas de Beneficencia por un lado, la invasión francesa, nuestras discordias civiles y los agobios del Estado han hecho desaparecer casi en su totalidad las cuantiosas rentas de éste y el hospital de la Encarnación, ocupándose ahora la Corporación provincial en trabajos que den por resultado la devolución de parte de aquellos bienes.

**HIJOS CÉLEBRES.**—Pedro del Acebo Sotelo. Tomó parte en el descubrimiento de Nueva Granada donde murió.

Juan de Acuña, fundador, con su mujer, del enterramiento de la capilla mayor de la Magdalena en 1480.

Lope de Agreda, floreció en 1459 como letrado del Consejo de los Reyes Católicos.

Leopoldo Alas (Clarín), literato y catedrático de la Universidad de Oviedo, donde murió.

Bernardo de Alderete, de la Compañía de Jesús y Catedrático de la Universidad de Salamanca donde murió en 1652.

Alfonso IX, dió nuevos fueros á su ciudad, contribuyó á levantar el claustro de la Catedral y varias iglesias y dió á la ciudad el segundo cuartel de su escudo ó sea el puente de Mérida.

Diego Altamirano de las Cabezas, regidor de la ciudad en 1702 donde murió, enterrándole en la iglesia de San Torcuato.

Francisco Javier Alvarez, escritor entusiasta de Zamora, respecto á la que sostenía ser la antigua Numancia.

Salvador Alvarez Gallego, abogado é historiador de Zamora, como el anterior de entusiasta, pero de menos capacidad.

Francisco Julián Antolino, obispo de Puerto Rico y Caracas.

Diego Arias, descendiente de Arias Gonzalo y enterrado en la Catedral vieja de Salamanca, fallecido en 1550.

Don Antonio de Jesús Arias y Casas, subsecretario de Hacienda, diputado á cortes y muy notable abogado, que falleció en Madrid en 5 de Enero de 1875.

Juan Astorga del Castillo, obispo de Zamora y Valladolid en 1671.

Martín Aunes, cardenal obispo de Lisboa, donde murió asesinado en 1383.

Pedro de Balbas, rector de la Universidad de Alcalá. Murió en 1572.

José de Barcia, arquitecto.

Martín de Barcia, obispo de Ceuta.

Beatriz Ponce de León, manceba de Enrique II, del que tuvo á don Fadrique, para el que se instituyó el Ducado de Benavente.

Tomás Belestá y Cambeses, obispo de Zamora, rector de la Universidad de Salamanca, predicador notable y fundador de la Escuela Normal y de sordo-mudos de Salamanca.

Alfonso Benítez, procurador de Ferdando III.

Fray Antonio Martín Bienes, general de la Orden de Trinitarios.

San Boal, mártir en 288, cuyas reliquias dícese que se conservan en la iglesia de San Torcuato.

Juan de las Cabezas Altamirano, letrado y obispo de Santiago de Cuba.

Elvira Carreño Pecellín, dejó en 1596 fundación para dotar una huérfana todos los años y para dar de comer á doce pobres en los días de San Andrés y la Concepción.

Antonio de Carvajal, acompañó á Cortés á la conquista de Méjico.

Diego del Castillo Villasante, doctor *in utroque jure* y publicista notable.

Alfonso de Castro, teólogo, publicista de gran renombre, amigo de Felipe II y muy querido en los Países Bajos.

Francisco Ceinos, oidor de la Audiencia de Méjico y procurador en Cortes por Zamora en 1552.

Antonio de Centenera, uno de los primeros impresores de España y el primero de esta ciudad en 1486, cuyos tipos ó caracteres de imprenta llevaron su nombre.

San Martín Cid, fundador del Monasterio de Peleas y enterrado en el de Valparaíso.

Jerónimo Costilla, hombre perverso que intervino en traiciones habidas en la conquista del Perú.

Luis Castilla, Caballero de San Juan, que murió defendiendo la plaza de Malta contra los turcos.

Cristóbal Docampo, luterano, quemado en Valladolid en 21 de Mayo de 1559.

Diego de Ocampo, canónigo é inventor de un arma de fuego.

Florián de Ocampo, historiador del siglo xvi, archivero de la Catedral, cronista del Emperador Carlos V. Murió en Córdoba.

Francisco Docampo, comunero excluído del perdón.

Fernando Docampo, militar muy distinguido en Indias, que en 1595 rechazó al corsario Drake.

Nuño de Ocampo, militar que se hizo notable en la guerra del Rosellón.

Tomás Docampo, que en tiempo de don Juan II se avecindó en Cáceres, siendo origen de los Docampos de Extremadura.

Antonio Enríquez de Guzmán, sexto Conde de Alba de Aliste, caballero de la Orden de Jerusalem, campeón en Flandes, expedicionario de Orán y Mazalquivir, gentil hombre de Felipe II y III, bailío de Lora, alférez mayor de Zamora y uno de los mayores bienhechores de su ciudad.

Son innumerables los préstamos, que más merecen el nombre de donativos, que la hizo, puesto que nunca reclamó el reintegro, hizo un patio de comedias, que antes se hacían en una sala del Hospital, la continuación de las obras del Puente, el estudio para abastecimiento de aguas de la ciudad, acudió á toda clase de necesidades así públicas como privadas, representó en Cortes á Zamora, tomó á su cargo los pechos y tributos de la ciudad y en su testamento la otorgó 2.000.734, maravedís de capital para pagar perpétuamente los tributos.

Diego Enríquez de Guzmán, quinto conde de Alba de Aliste, asistió á la batalla de Lepanto, guerreó en Flandes y fué virey de Sicilia.

Don Enrique Enríquez de Guzmán, séptimo Conde de Alba y Aliste, regidor y alférez mayor de Zamora de la que no hizo gran aprecio.

Luis Enríquez de Guzmán, virey de Nueva España en 1650 donde dejó grata memoria, primer virey del Perú donde gobernó con gran talento y solicitud.

Pedro Enríquez de Guzmán y Acevedo, Conde de Fuentes, nacido en 1535, paje del rey, sirvió en Italia á las órdenes del Duque de Alba, su cuñado, á donde tuvo que ir por celos mal reprimidos de Felipe II con cuyas queridas parece andaba en tratos, según se desprende por una carta encontrada entre los papeles de varios jesuitas y archivada en la Biblioteca de la Academia de la Historia.

Casado después con doña Juana de Acevedo, mujer divorciada de don Francisco Fonseca, quitósele en parte el escozor al místico don Felipe II que agració á los cónyuges con el título de Condes de Fuentes de Val de Opero.

Fué después empleado en diversas comisiones que desempeñó lucidamente. Sucedió á Alejandro Farnesio en la campaña de los Países Bajos donde ganó mucha gloria, siendo, por último, nombrado gobernador general de Milán donde desplégó sus excepcionales dotes de político y murió allí sin que hoy se sepa el sitio de su tumba, pues removido todo el piso de la iglesia donde fué enterrado, ningún vestigio queda del lugar donde reposa este gran hombre que tantos días de gloria dió á su patria.

El señor Fernández Duro ha publicado de él un erudito y notable elogio.

Pedro Alfonso de Escalante, que se distinguió en las guerras de Aragón.

Fernando de Escalante, se distinguió por lo mujeriego, habiendo legitimado tres hijos que hubo de otras tantas solteras.

Cristóbal González de Fermosell, capitán, gentil hombre, enterrado en la capilla de la Concepción de San Cipriano, guerreó en Italia, Alemania, Francia y Berbería en tiempo de Carlos V y Felipe II.

Alonso Fernández Cuadrato, canónigo fundador de la iglesia la Samaritana, ya derruída y que hasta nuestro tiempo existió al final de la calle de San Torcuato.

Máximo Fernández Reinoso, Catedrático de la Universidad de Sevilla y literato.

Rodrigo de Figueroa, codicioso Juez de la isla de Santo Domingo en 1520, habiendo sido condenado por sus cohechos.

Antonio de Flores, soldado hidalgo manco que no obstante este defecto alcanzó en 1585 gran renombre en las Indias.

Bernardino de Flores, bravo piquero que se distinguió en Flandes.

Flores Pardo, noble soldado muerto en 1106 en el asalto de Cuenca.

Juan Nicasio Gallego, nacido en 1777 en una casa de la plaza que ha sido derruída; estudió en Salamanca la carrera de Derecho en donde contrajo amistad con Meléndez Valdés, cantó misa y en Madrid frecuentó el trato de todas las personas literatas, siendo elegido diputado á Cortes y dignidad de Chantre, pero sobre todos estos méritos descolló su inspiración poética que lució gallardamente en cuantas composiciones salieron de su pluma, siendo considerado como uno de los clásicos del siglo XIX.

Jerónimo Antonio Gil, notable grabador por cuyo mérito fué el primer grabador de la Casa de la Moneda de Méjico y Director, allí también, de la Academia de San Carlos.

Las medallas que de él se conservan se consideran como obras maestras.

Fray Juan Egidio de Zamora, franciscano y ayo de San-

cho el Bravo, lo cual no le acredita como gran maestro ya que según don Vicente la Fuente el sobrenombre de *Bravo* que se dió á don Sancho es una corrupción de *Pravo, malo ó malvado*, con el que sus contemporáneos quisieron distinguirlo.

No obstante esto fué Egidio uno de los más eruditos, fecundos é ilustrados escritores de su época, apesar de que no se conocen más que fragmentos de las numerosas obras que escribió.

Alfonso Gómez, traductor de Paulo Orosio.

Juan y Sebastián Gómez Monje, que en 1714 quiso aclimatar el cultivo del gusano de seda en Zamora.

Antonio González, jesuita que dominó los dialectos americanos y murió en 1613.

Prudencio de Guadalfajara. Tuvo 29 hermanos. Nació en 1761. Ingresó en la Milicia con el grado de Coronel de infantería; en ocho años llegó á Brigadier. Se distinguió mucho en la guerra de la Independencia y en América, dominando el alzamiento de Méjico, sirviendo allí sin sueldo y hasta contribuyendo con 15.000 duros para las necesidades de la guerra.

A su vuelta fué juguete de la veleidosa política, alcanzando unas veces puestos honrosísimos y perseguido y hasta condenado á muerte otras hasta que cargado de años y honores, (puesto que llegó á Capitán general, grande de España, Caballero del Toisón y Senador vitalicio, etc.,) murió en Madrid de Comandante general de Alabarderos el ilustre Duque de Castroterreño.

Baltasar Guerra de la Vega, asistió á la conquista de Méjico con Pedro de Alvarado.

Isaac Haramah Ben Moseh, notable talmudista, filósofo, arrojado de España con los demás judíos en 1492.

Juan Jirón, trinitario que sirvió 14 años en los hospitales de Argel y se halla sepultado en la iglesia de San Torcuato.

El judío Joaquín, de la Aljama de Zamora. Se distinguió mucho en la batalla de Val de la Gallina, haciendo prisioneros á dos hidalgos toresanos á los que trató cortesmente y les dió libertad.

Gonzalo Rodríguez de Ledesma, conquistador en el Nuevo Reino de Granada,

Bernardino de Ledesma, procurador en Cortes por Zamora que tuvo el mal acuerdo de votar los subsidios pedidos por Carlos V para su coronación como emperador contra el mandato imperativo que había recibido.

Mendo Rodríguez de Ledesma, paje de Isabel de Valois, figuró en la guerra de Granada, Italia y Portugal, nombrándole por sus servicios Comendador de Almagro.

Martín Ledesma y Guzmán, poeta y palaciego de Felipe IV.

Andrés León, orientalista que vivió de 1571 á 1642.

Diego López Castañón, murió en Indias en 1612, dejando rentas para pensionar á dos estudiantes en la Universidad de Salamanca.

Gabriel López de León, Maestre de campo, fundador de dos cátedras de Artes en el convento de Dominicos, enterrado en la iglesia de San Ildefonso.

Lorenzo Maldonado Rodríguez de las Varillas, notable marino y Capitán general de Cuba en 1695.

Joaquín Manuel de Villena y Guadalfajara, también distinguido marino que por sus buenos y dilatados servicios alcanzó el título de Marqués del Real Tesoro.

Rafael Maroto, militar, padre del general carlista.

Andrés Mayoral, regidor perpétuo de la ciudad y primer Marqués de Villagodio en 1764.

Diego de Mazariegos, que abofeteó al anciano Francisco de Monsalve, siendo retado por el hijo de éste, dando origen á los bandos de Mazariegos y Monsalves que trajeron revuelta á la ciudad hasta que el ofensor dió satisfacción cumplida de su ofensa.

Diego de Mazariegos, primo del anterior, compañero de Hernán Cortés en la Conquista de Méjico, donde fundó á Nueva Zamora.

Diego de Medina, artífice platero muerto por los portugueses en 1499 por haberse negado á fabricar moneda falsa.

Sebastián de Medina, hijo del anterior y platero como su padre.

Alonso Mella, franciscano fundador de la deshonesta secta de los *fraticellos* que hasta á los mismos moros pareció asquerosa, matando por tal causa al lascivo Mella.

Alonso de Mella, capitán de Cavallos por los años de 1645 que so pretexto de guerrear anduvo con sus tropas robando, saqueando y violando los pueblos de la tierra de Campos.

Juan de Mella, doctor en Cánones, catedrático de Salamanca, obispo y cardenal doctísimo, que murió en Roma en 1467 donde fué enterrado en el hospital de Santiago.

Fué fundador de la suntuosa capilla de San Indefonso en la Catedral de Zamora.

Alonso de Mercadillo, hombre de puños y cabeza dura que de simple soldado aventurero llegó á capitán en la conquista del Perú, convirtiéndose entonces en explorador, aunque no con éxito, lo cual no impidió que en los Andes dedicara un recuerdo á su patria nativa, fundando la ciudad de Zamora.

Rodrigo de Mercado, obispo de Avila y Mallorca y fundador de la Universidad de Oñate.

Alfonso Miguel, fraile, catedrático y comendador de Santo Tomás.

Manuel Gómez Monje, regidor perpétuo que hizo ensayos para el cultivo del gusano de seda.

Diego de Monsalve, esforzado caballero que de Grecia vino á Zamora á vengar el agravio inferido á su padre por Mazariegos.

Francisco de Monsalve, hermano del anterior y el primero que entró en brecha á Durén.

Lorenzo Alonso Morán, canónigo de la Catedral de Zamora, al que se le formó causa á mediados del siglo xvii por haber inducido á una monja á salir del convento é ir á su casa de noche, hecho que él trató de esclarecer y defender aunque no sabemos si lo consiguió.

Isidro Morán Pereira, Secretario de guerra en Milán con el conde de Fuente y fundador del hospital de la Encarnación, donde yace.

Pedro Morán Pereira, hermano del anterior, al que ayudó en la fundación, y capitán de los tercios en Flandes.

Diego de Neyla, poeta enterrado en la Catedral nueva de Salamanca.

Manuel de Novoa, entusiasta historiador de Zamora.

Enrique O'donel, sirvió en el ejército carlista y después

en el legítimo, llegando á teniente general, muriendo de repente en el Congreso de los Diputados en 1869.

María de Ordás, mujer de caridad ardentísima dedicada á cuidar á los enfermos por espacio de muchos años haciéndose monja á los 60 años. Murió en 1639.

Valeriano Ordóñez de Villaquirán, nombrado obispo de Oviedo en 1508.

Francisco Pacheco, guerreó á las órdenes del Duque de Alba.

Cristóbal de Padilla, luterano quemado en Valladolid en 1559.

Cristóbal de Paradinas, catedrático de gramática en 1517.

Agustín de Paz, impresor del siglo XVI.

San Pelagio, sufrió el martirio en 925 en Córdoba, reinando Abderrahman.

Manuel Pélaz, catedrático de retórica de mediados del siglo XVIII.

José Pérez Gorjón, abogado en 1830, fiscal, secretario de la Diputación de Zamora y magistrado más tarde.

Bartolomé Pérez Zumelzu, militar que combatió con gloria al mando del primer don Juan de Austria.

Guiomar Pimentel, empleó todos sus bienes en obras pías.

José Pizarro, marino cuyo primer cargo le alcanzó en 1717, llegando hasta general de la Armada después de una carrera lucida y de grandes esfuerzos.

Hernando de Porras, comunero condenado en 1522, lo mismo que Alonso y Garci-López del mismo apellido.

Fernando de Porras, fundó en su pueblo un hospital.

Juan de Porras, caballero que defendió la causa de la *Beltraneja*, siendo vencido y vendidos todos sus bienes.

Manuel de Porras, primer alférez mayor de Zamora en 1570.

Matías de Porras corregidor en el Perú, donde no supo corregir más que su fortuna pecuniaria.

García Martínez de Porres, catedrático de Cuenca y hombre que ocupó lucidos puestos á los que le llevaron efectivos merecimientos y talentos.

Juan Manuel López de Porres, artillero distinguidísimo.

Antonio de Quiñones, compañero de Hernán Cortés en Méjico.

Francisco Ramírez, Procurador en Cortes por Zamora, que votó los subsidios pedidos por Carlos I, por cuya razón el pueblo le quemó la casa y á él en estatua por no haberlo podido hacer en persona.

Miguel Ramos Carrión, poeta y autor dramático fecundísimo de nuestros tiempos.

Francisco de la Reina, el más afamado albéitar de su tiempo. Publicó una notable obra de albeitería en 1552.

Antonio Rodríguez, uno de los primeros conquistadores de Indias que dejó á su muerte 1.117.488 maravedís de oro para dotar doncellas pobres en Zamora.

Francisco Rodríguez Cepeda, obispo de Cartagena, de Indias y catedrático de Derecho en Valladolid y Sigüenza. Murió en 1651.

Álvaro, Pedro, Sancho, Juan y Velasco Romero, caballeros unos y dignidades otros, que tienen todos enterramiento en la Catedral.

Alejo de Salamanca, franciscano de gran ciencia, virtud y modestia.

Francisco Salizanes, predicador de Felipe IV.

Sampiro, notario real de Bermudo II, obispo de Astorga é historiador.

Francisco Sánchez, sargento mayor que sirvió á las órdenes de Pizarro en el Perú. Dicen de él que era mal cristiano y poco amigo del rey.

Luis Sandoval y Mallas, poeta y mercader en 1662.

Santo Domingo Yáñez Sarracino, padeció martirio en Córdoba y dícese está enterrado en la ermita de la Peña de Francia.

Alonso de Sotelo, fundador del hospital de su nombre.

Antonio de Sotelo, reedificó la iglesia de San Andrés.

Antonio de Sotelo, hermano del anterior y compañero de Hernán Cortés en la conquista de Méjico.

Bernardo de Sotelo, hermano de los anteriores, enterrado en San Andrés.

Gregorio, Lope y Pedro de Sotelo, parientes de los anteriores y como ellos con enterramiento en San Andrés.

Pérez de Velasco Suero, obispo de Zamora y el hombre de peor carácter de su época, pues después de perseguir á

los dominicos, riñó con el Concejo, el Papa y el Rey. Está sepultado en la Catedral desde 1286.

El marqués de Tavalosos, marino en 1785.

Rodrigo de Tejada, caudillo en Val de la Gallina, donde tremoló con valentía y gloria la *Enseña*.

Diego Meléndez Valdés, obispo de Zamora, Salamanca y Astorga, que murió en Roma, donde fué enterrado.

Francisco de Valdés, hermano del anterior y fundador del Estudio de Zamora.

Alonso de Valencia, formó parte del Consejo de Regencia para gobernar el reino durante la minoridad de Enrique III.

Otro Alonso de Valencia murió en Santo Domingo, en cuya conquista tuvo parte activa, y otro del mismo nombre y apellido ganó la batalla de Val de Gallina.

Bernardino de Valencia, gran amigo de Gonzalo Pizarro por cuya amistad fué preso y ajusticiado en Cuzco.

Fernando de Valencia, fundador del Monasterio de Montamarta.

Francisco de Valencia, capitán muy inteligente de la época de Felipe II, compañero de cautiverio de Cervantes y su amigo, enterrado en la capilla de San Bernardo en la Catedral.

Alonso Vázquez de Miranda, mercenario, catedrático de la Universidad de Alcalá, hombre de vastos conocimientos y andariego por razón de los muchos empleos que desempeñó en Alemania, Italia, Polonia y muchos puntos de España.

Antonio de Villafañe, que fué á Méjico con la expedición de Pánfilo de Narváez, habiéndole ejecutado Hernán Cortés.

Enrique de Villalobos, mínimo de San Francisco, catedrático en Salamanca y teólogo publicista.

Francisco Villalva, monje jerónimo, predicador de Carlos I, al que auxilió al morir en Yuste, enterrado en San Lorenzo del Escorial.

Francisco de Villaturiel, gobernador de los castillos de San Sebastián y Fueterrabía en tiempo del Emperador Carlos I.

Juan Vivero, sirvió en Flandes y murió en Pavía.

Alfonso de Zamora, hebreo converso que trabajó en la *Biblia políglota* complutense, fué regente de la Universidad de Alcalá, literato, poeta y tratadista notable de hebreo.

Alfonso de Zamora, chantre del Papa Eugenio IV.

Bernardo de Zamora, catedrático de griego en la Universidad de Salamanca, Historia y Literatura.

Ferrando de Zamora, jesuita y jurisconsulto notable del tiempo de don Alfonso *el sabio*.

Gabriel de Zamora, judío converso y veinticuatro de Sevilla, donde dirigió una conspiración contra los cristianos.

Juan de Zamora, fundador en esta ciudad de un hospital de convalecientes.

Munio de Zamora, obispo de Palencia, que pretendió meter en cintura á los dominicos, á lo que ellos se resistían como demonios injuriándole y calumniándole, venciendo de aquellas arteras mañas. Murió en Roma.

Don Francisco y don José Gabriel Zapata, obispos, fundador el primero del actual Seminario. Ambos yacen en San Andrés.

Francisco Zorrilla y Ruiz del Arbol, ingeniero militar en cuyo cuerpo prestó excelentes servicios llegando á general.

Miguel Zorrilla y Ruiz del Arbol, magistrado y diputado á Cortes.

IGLESIAS.—Muchas existen en la actualidad, pero no todas las que en la antigüedad decoraban nuestra vetusta ciudad, y aun las que hoy existen, fuera de la Catedral y alguna otra, no conservan la grandiosidad y unidad de pensamiento de su construcción primitiva.

La acción destructora del tiempo unas veces, incendios otras, encalijos inoportunos y tantas otras cosas han contribuído á la desaparición y desnaturalización de hermosos monumentos. Mucho nos queda todavía y ojalá lo sepamos conservar y restaurar.

*San Andrés*.—Fué reedificada en la época de Carlos V, según reza la leyenda que en el sepulcro de don Antonio de Sotelo se lee y que dice:

*El honrado caballero Antonio de Sotelo, fundó y dotó esta capilla y reedificó esta iglesia á honra y gloria de Dios Ntro. Sor., y mandó se enterrase en este sepulcro.*

*Falleció á 14 de Enero del año del Señor de 1548.*

El sepulcro de este caballero es de alabastro y del más depurado estilo del Renacimiento.

A los lados hay otros enterramientos y en ellos se lee lo siguiente:

*Aquí yacen los honrados caballeros Lope de Sotelo y Pedro de Sotelo, naturales de esta ciudad, Padre y Agüelo del fundador de esta capilla. Trasladáronse de la mayor anti-gua de esta iglesia con sus mugeres y pasados.*

*Fundaron la memoria de Ntra. Sra. del Pilar, contigua á ésta. Fallecieron 1447 y 1514.*

\* \* \*

*Sepulcro del honrado caballero Bernardo de Sotelo, Comendador de la Orden de San Juan y hermano del fundador de esta capilla y reedificador de esta iglesia. Falleció año 1567.*

\* \* \*

*Sepulcro del honrado caballero Pedro de Sotelo de Mella, del ábito de San Juan, hijo de Gregorio de Sotelo y de doña Antonia de Mella, primeros patronos de esta capilla. Falleció año 1581.*

\* \* \*

*Aquí yace el Ilmo. Sr. Gregorio de Sotelo. Falleció el 13 de Octubre de 1565. Era hermano de Antonio de Sotelo.*

\* \* \*

En la cornisa de la capilla se lee:

*Este retablo lo mandó hacer el honrado caballero Antonio de Sotelo, natural de esta ciudad, porque su agüelo Lope de Sotelo dejó dotado en este altar desde el año 1447 una misa cantada el sábado de cada semana. Año de 1585.*

\* \* \*

En otra capilla se lee:

*Esta capilla de San Nicolás de Tolentino, fundó Luis Tomás Ullan y Antonia Cedrán San Martín, su mujer, con*

*obligación de una misa perpétua cada día por las ánimas del purgatorio. Año de 1669.*

\* \* \*

Otro sepulcro más moderno existe del obispo Zapata, con estatua de madera.

Se compone esta iglesia de dos naves paralelas cubiertas en parte de artístico artesonado y en parte de bóveda, amplia pero sin estilo propio, aunque se vea en ella como chispazos ó remembranzas de lo que fué antes de su reedificación.

Tuvo agregadas las ermitas de Santa Eulalia y San Gil, que hace muchísimos años no existen.

*San Antolín.*—Es una de las iglesias más antiguas y su fundación se atribuye á los palentinos que en tiempos de don Sancho el Mayor vinieron á poblar Zamora, trayendo consigo (dice la tradición) una virgen descubierta en la cueva de San Antolín en Palencia.

El exterior románico del templo muestra bien á las claras su antigüedad, no así el interior que ha sido objeto de muchas reformas.

En el presbiterio y en dos grandes lienzos que se conservan se lee:

*En la muy ilustre ciudad de Palencia, en los años del nacimiento de Cristo de 1032, fué aparecida esta imagen, en la cueva y sepulcro de San Antolín, á la católica majestad del rey don Sancho el Magno, y se trasladó á su iglesia Catedral.*

\* \* \*

*En los años del nacimiento de Christo de 1062, los ilustres palencianos para defensa de esta ilustre ciudad de Zamora, por hermandad que tenían hecha entre Zamora, Toledo y Palencia, para defensa de los bárbaros sarracenos, trajeron esta soberana imagen de Nuestra Señora de San Antolín, y fué jurada por patrona de Zamora, año de mil ciento.*

La imagen á que se alude, bien puede ser de la época porque su estilo es bizantino, si bien desfigurada por las ropas

con que se la ha vestido. Es una hermosa talla, acaso la mejor que la ciudad posee, pues no se nota en ella la inmovilidad y dureza de las esculturas de su época, sino la dulzura y el candor que es propio á tales imágenes.

Felipe II regaló para frontal del altar mayor la gualdrapa de su montura, regalo que no nos parece muy reverente, pero así las gastaba el católico Felipe y á nadie parecía mal, verdad es que con la gualdrapa, que ha desaparecido, regaló también un cáliz de oro.

*San Atilano.*—Es hoy la capilla del Cementerio y de la primitiva no queda nada más que el solar por haber sido reedificada varias veces.

A su sombra protectora duermen el sueño eterno los zamoranos y en ella reciben los últimos homenajes de sus acompañantes y las últimas oraciones de la Iglesia antes de ser depositados en la fosa.

El lugar que hoy ocupan la ermita y cementerio de San Atilano fué en los tiempos de este santo, un hospital dedicado á San Vicente de Cernu.

A esta iglesia dejó el Obispo de Acuña en su testamento 12.000 maravedises de renta anual «en las compras que hizo del lugar de la Moraleja y Fresno de Sayago con sus dineros, e que se diga en cada semana una misa rezada de *requien* el día de viernes, por su ánima e sus bienhechores».

El cementerio se terminó en 1834, empleando en la cerca la piedra de la iglesia de San Simón. En la galería de nichos, ya desaparecida, se emplearon las columnas y arcos de San Jerónimo: en 1881 se amplió este lugar de reposo, y por último, en 1905 se añadió más terreno igualmente cercado como lo estaba el anterior y que forma todo un solo cuerpo dividido en cuarteles y calles que dibujan melancólicamente copudos cipreses.

*San Bartolomé.*—La antigua iglesia de este nombre desapareció y la actual iglesia fué reedificada en 1798, bajo la dirección de don Pedro Castellote, con lo cual no hay que decir que perdió todo su típico y antiguo estilo.

*San Cipriano.*—Data su fundación de 1027 erigida por Alfonso V y denominada en la antigüedad San Cebrián.

También ha sufrido muchas mutilaciones y transforma-

ciones quedando únicamente tal ó cual rasgo de su portentosa traza y elegante construcción.

En la torre hay varios sillares tallados y esculpidos de la construcción primitiva, algunos de los cuales ostentan leyendas ó simplemente rótulos, monogramas y aun geroglíficos que denotan su antigüedad, pues son de los que ordinariamente se encuentran en todos los templos románicos y bizantinos de la primera época.

Desde luego que tales sillares no fueron colocados al construirse el templo en tan empinado sitio, sino más á la vista seguramente, como algunos otros que en sitios diferentes había y que la codicia ha hecho desaparecer.

En una de las capillas se lee esta inscripción:

*Aquí yace Chistoval Gonzalez de Fermoselle, gentil hombre de la casa del Rey don Phelippe nvestro Señor, el qual compró esta capilla y la mandó dotar de vna misa perpétva cada día, á las diez y onze horas.*

Hoy pertenece esta iglesia al Hospicio, mientras el Obispo no decida otra cosa, y gracias á esto se conserva algo de lo poco que de esta reliquia de la antigüedad queda, si bien oculto por corralizas y tapias su elegante ábside y algunas preciosas ventanas.

*San Claudio.*—Es acaso este templo el más antiguo de los de Zamora, pues se fija del siglo x al xii su construcción y es, sin embargo, el mejor conservado, pues sólo el antiestético encalado con el que alternan chillones colores de grosera pintura, han puesto sus pecadoras cubiertas sobre esta rica joya.

Conserva al exterior toda la austeridad y pobreza que al exterior mostraban todos los edificios romano-bizantinos, llamando la atención únicamente sobre aquel plano pétreo sombreado por el melancólico tinte que los siglos á su paso dejan, un cuerpo saliente, unos cuantos canecillos y la puerta de ingreso de arcos concéntricos sostenidos por bajas columnas de diferentes formas en sus fustes y capiteles.

En el interior del templo la luz penetra débilmente, envolviéndole en una luz velada y como mística que convida al recogimiento y la oración.

Fuera del ábside, que se halla embovedado, el resto de la iglesia le cubre sencillo armazón de madera.

El arco toral es atrevido, elegante y en extremo característico, apoyándose en dos altas columnas, que rematan en caprichosos capiteles con curiosas labores y monstruosas figuras.

Denomínase generalmente esta iglesia *San Claudio de Olivares* por encontrarse en el arrabal de este nombre.

*Espíritu Santo*.—Fundose este templo enclavado en el arrabal de su nombre en 1212, por el maestro Juan, deán de Zamora.

*San Estéban*.—Es también de gran antigüedad pero ha sido objeto de grandes reformas, en su interior principalmente.

*San Frontis*.—Se cree que tanto la iglesia como el arrabal en que se halla enclavada, fueron fundación del obispo don Bernardo, francés de origen que rigió la sede desde 1124 á 1149, bajo la advocación de *Saint Fornt* que acaso por corrupción del nombre se convirtió en San Frontis.

En este templo se encuentra el enterramiento de Aldovino, monje de Cluni, según el señor Fernández Duro, y primer abad de este templo.

Se compone el templo de dos cuerpos embovedados en su mayor parte y todavía muestra signos de su antigüedad.

Todavía se conoce al párroco con la denominación de Abad.

Existe en esta iglesia la capellanía denominada de Almeida.

*San Ildefonso*.—Es la principal parroquia en orden de la disciplina y antiquísimo templo.

La tradición señala la casa contigua á dicho templo y sobre la que descansan los botareles del mismo, como vivienda de San Ildefonso y que dicho templo era en vida del santo la Catedral hasta que se concluyó la actual.

Tales noticias sino hubiera otras, determinan la antigüedad de este templo, que ha sido objeto de múltiples reformas.

A don Sancho el Magno se atribuye la restauración de esta iglesia.

Algunos historiadores suponen que esta antiquísima construcción data del tiempo de los godos y que su primitiva advocación fué Santa Leocadia.

Al hacerse una escavación para una de las mil reformas

de que ha sido objeto en 1255 se descubrió una urna de piedra que contenía los huesos de San Ildefonso llevados allí, acaso, desde Toledo por celosos cristianos durante la invasión agarena.

En 1496 se hicieron nuevas obras de restauración y ampliación de esta iglesia á costa del obispo Meléndez Valdés, construyéndose el camarín donde se veneran, sobre el altar mayor, las urnas que contienen las reliquias de San Ildefonso y San Atilano.

En este templo quiso ser enterrado el obispo de Acuña, y así lo dejó dicho en su testamento, deseo que, sin embargo, no tuvo cumplimiento ni es de suponer le tenga nunca, puesto que se ignora el verdadero enterramiento de aquel comunero.

Nueva reedificación se hizo en 1723 según reza la lápida que se ostenta entre escudos en la portada principal.

Todos los reyes y príncipes que han pasado por Zamora han adorado las santas reliquias que se conservan en riquísimas urnas de plata repujada encerradas en otras de madera.

El conjunto del templo con excepción de la parte unida por botareles á la casa de Villagodio es informe y vulgarota, efecto de los mil remiendos sufridos al correr de los tiempos.

Debió ser de estilo romano bizantino y todavía se notan arranques que denotan la pasada existencia de otras naves.

Tres fueron también sus puertas, de las que no se conservan más que dos, encontrándose tapiada la más artística y antigua.

Apesar de lo dicho, el interior del templo es severo y deja adivinar su pasada grandeza.

*San Isidoro.*—Esta antiquísima iglesia fué fundada por doña Sancha, hermana de don Alfonso VII, y en su ya larga vida ha sido objeto de no pocas reformas.

*San Juan de la Horta.*—Fué creación de los Caballeros Templarios y más tarde fué ocupado su monasterio inmediatamente, por monjas de la Orden de San Juan de Jerusalem, trasladadas por el gran prior de Castilla y León, don Diego Alvarez de Toledo, desde Fuentelapeña.

En la Bula de concesión dictada por Paulo III se daba facultad para admitir en dicho convento á doce religiosas de *honesta vida y loables costumbres*, advertencia que parece

determinar que también las había deshonestas y de vituperables costumbres.

El mismo gran prior estableció el archivo de la lengua de Castilla en la torre de esta iglesia, que ha durado hasta el siglo pasado apesar de haber desaparecido hacía muchos años el convento.

El párroco de la Horta y aun el sacristán de la misma tenían asignados derechos por presenciar la saca de documentos del archivo que no se hacía nunca sin determinadas solemnidades y entre ellas la presencia de Notario público.

Mucho tiempo estuvo convertido el convento en almacén, deshiciéronse hermosos enterramientos que en el mismo existían y muchas históricas lápidas se utilizaron para las aceras de las calles. Después se convirtió en central de la primera fábrica de electricidad fundada en Zamora.

El templo es sólido con bóveda de piedra y revelando tanto en su interior como el exterior su estilo bizantino.

*San Juan de la Puerta Nueva.*—Fué suntuosísimo templo del que sólo quedan algunas atrevidas bóvedas en su interior, algunas puertas de depurado estilo y tal ó cual detalle ojival al exterior que mal se sostiene, gracias á los embutidos de ladrillo que cubren aquellos elegantes vanos.

La torre perteneció al Ayuntamiento y aun en nuestra opinión le pertenece, puesto que la cesión fué hecha sin las formalidades legales, y en ella (en la torre) se irguió atrevida la arrogante veleta Pero-Mato.

Hoy amenaza ruina que en el desgraciado caso de un desplome arrastrará tal vez al templo, que bien merece ó una reparación sólida ó su desaparición si no se quiere jugar con la vida de los zamoranos.

*San Lázaro.*—Muestra en alguno de sus muros algún elegante friso cairelado y algún otro detalle románico ó bizantino, únicas cosas que delatan su antigüedad.

El hospital que á esta iglesia se hallaba unido, desapareció hace muchísimos años y con él los cuantiosos bienes con que se hallaba dotado.

*San Leonardo.*—Del 1106 data la fundación de esta iglesia que al decir de los historiadores se hallaba fuera del primer recinto de la ciudad é inmediata á la Sinagoga de los judíos.

Sin embargo, de su antigüedad el señor Fernández Duro supone es más moderna que Santo Tomé y no cabe dudarlo, pues, aparte su torre que así lo delata, en su interior ya se ven los primeros anuncios del estilo ojival.

La Virgen bizantina que se halla en el centro del arco de entrada es anterior á la construcción de la iglesia y colocada allí mucho después.

Se halla establecida en esta iglesia la capellanía titulada de Montesinos y en sus alrededores se celebra la romería anual de San Mauro, el día en que se celebra la festividad de dicho Santo.

*Santa María la Nueva.*—Data su construcción del siglo x al xi. Fué de tres naves en su principio; ha quedado reducida á una, que nada de particular ofrece.

Lo más notable que en su interior se encuentra es la pila bautismal obra que conserva todo su carácter bizantino.

El ábside debió ser hermoso y aún lo demuestran sus elegantes arcadas simuladas, canecillos y ajedrezadas, pero habiéndose cometido la atrocidad de adosar á esta elegante construcción un horroroso armatoste que sirve de camarín, se estropeó toda la elegancia de aquella bellísima construcción.

No han parado aquí las profanaciones; también la han tocado á la puerta de entrada cuyo esbelto arco de entrada ha sido enjalbegado y pintado despiadadamente.

En este templo se conservó durante muchos siglos el notabilísimo archivo de hijosdalgos de Zamora.

Allí también tuvo trágico fin el *motín de la trucha*, del que damos noticia en los datos históricos de la primera parte de esta obra.

*La Magdalena.*—Data de mediados del siglo xii y aunque muy desfigurado, es este templo en lo que de él resta el ejemplar más rico del arte románico-bizantino.

El ábside es elegante, esbelto, bien proporcionado y adecuadamente adornado sin mengua de la severidad.

De sus puertas sólo ha quedado abierta la del Mediodía formada por arcos reentrantes y esbeltas columnas. Los arcos sobre aiosos se hallan formados por diversas preciosidades tan suaves é inspiradas que sorprende el ánimo de cuantas personas ven tan magnífica portada.

En el interior de la iglesia se admira un enterramiento notabilísimo del siglo xvi, en el cual reposa don Juan Vázquez de Acuña, antecesor de las casas de Peñafior, Amayuelas, Valdecarzana, Altamira y Vallehermoso.

Esta iglesia, como la *Horta*, pertenecieron á la Orden de San Juan de Jerusalem; hoy atienden á su conservación y culto las *Siervas de los enfermos*.

*Santiago del Burgo*.—Llamada así porque en el sitio que se construyó empezaba á edificarse un barrio, arrabal ó *burgo*. Es este templo en extremo característico.

En sus bóvedas, bien conservadas, apesar de sus muchísimos años de vida, vése en la del centro la forma de medio cañón y los primeros reflejos del estilo ojival demostrando su rancia antigüedad.

La parte exterior del edificio ha sido afeada con un portalillo que tira de espaldas y una casucha inmediata más fea que el portalillo.

Recomendamos ambos *chaperones* á la Junta de monumentos que no debe consentir tales injurias á un templo tan característico y hermoso.

Esta iglesia se halla consagrada por lo que en sus altares se celebra sin ara.

*Santiago el Viejo ó de los Caballeros*.—Se halla mal sostenida en la margen derecha del arroyo Valorio, tras las últimas casas de Olivares y entre frondosas huertas sin nada al exterior que revele ni su remoto origen ni mucho menos las preciosidades que en su interior encerró.

Fué esta ermita Santa María la Blanca en pasados tiempos, al decir de la tradición, é indudablemente data de fines del siglo x ó comienzos del siguiente, mas apenas si de ella resta más que algún detalle que únicamente nos hace sentir lo que ha desaparecido y no porque fueran primores de arquitectura, sino porque la tosca sencillez de la mismas nos revela su antigüedad y nos muestra los primeros pasos de aquel arte románico tan soso según algunos, tan cándido según nosotros.

Todavía se conservan en el interior dos columnas empostradas con caprichosos capiteles sobre las que debió apoyarse el arco toral.

Todo, por supuesto, con su *capita de cal*, ¡y cómo no! que desfigura y afea cuanto es posible aquellos históricos despojos.

La tradición señala este templo como el en que fué armado caballero don Rodrigo Díaz de Vivar, llamado más tarde el *Cid Campeador*, habiéndole calzado la espuela la infanta doña Urraca, según recuerda el antiguo romance que hace exclamar á la infanta:

*“Afuera, afuera Rodrigo  
el soberbio castellano,  
Acordásete debiera  
de aquel buen tiempo pasado  
cuando fuiste caballero  
en el altar de Santiago;  
cuando el rey fué tu padrino,  
tú, Rodrigo, el afijado.  
Mi padre te dió las armas,  
mi madre te dió el caballo,  
yo te calcé las espuelas  
por que fueras más honrado.”*

Muchos caballeros se armaron tales y vistieron el hábito de Santiago en esta antiquísima ermita, de lo que la viene el sobrenombre *de los caballeros*.

*San Torcuato*.—San Torcáz se llamó en la antigüedad, su fundación data de 1139 y se atribuye á Auro Alvarez, y perteneció la iglesia en sus primeros tiempos al monasterio de San Martín de Castañeda.

Debió tener adosado este templo un monasterio y allá en su fundación debía ser un despoblado, puesto que se denominaba la Puebla de San Torcáz. Mas si pudiera caber alguna duda respecto á la existencia del convento, ésta se desvanece por la siguiente inscripción que se lee en San Torcuato:

*Esta capilla de San José y sepulcro, es del honrado caballero don Diego Altamirano de las Cabezas, natural de esta ciudad, y de don Tomás Rodríguez de Salamanca, natural de Medina del Campo, los cuales dejaron rentas á este convento con obligación de decir misas cada día, primera y*

*última, perpétuamente. Trasladáronse aquí sus huesos años de 1681. Abriose este arco con licencia de los señores patronos.*

*El Sepulcro.*—También es muy antigua y se halla situada en uno de los barrios exteriores de la ciudad.

*Santo Tomé.*—Es de la época de San Leonardo y San Antolín, edificado en la antigua *Puebla del Valle* y es otro hermoso ejemplar del antiguo arte románico bizantino. En ella dominan los arcos reentrantes y han desaparecido dos de las tres bóvedas primitivas, si bien se nota algún vestigio de ellas.

Durante algún tiempo fué esta iglesia Catedral y gozó de grandes privilegios.

Este hermoso templo ha sido afeado por una capilla de lo más feo en su género y rodeado el ábside por un corralillo que está pidiendo á voces la piqueta.

*San Vicente.*—Se halla muy deteriorado su elegante y esbelto pórtico que recuerda algo el de la Magdalena, pero se mantiene firme y erguida su esbelta torre de arcos ojivos.

A ella se hallan adosadas dos amplias capillas.

La iglesia es de hermosas proporciones y una sola nave.

En su pila bautismal fué bautizado don Tomás Belestá y Cambeses el 30 de Diciembre de 1811.

\*  
\* \*

Algunas otras iglesias existen pero tanto por su menor importancia cuanto por no alargar más esta relación, omitimos tratar de ellas.

Las notas distintivas de nuestros templos son su antigüedad, pues casi todos datan de la edad media, pertenecer al estilo románico-bizantino en sus múltiples modalidades y el poco respeto que se ha tenido en conservar su sello característico y distintivo afeándoles bárbaramente.

En la actualidad se eleva un templo en el barrio de Pan-toja que á juzgar por lo construído bien pronto tendrá feliz término.

—  
INDUSTRIAS.—La mutabilidad de los tiempos ha sido causa de la desaparición de muchas industrias el estaciona-

miento de otras y la aparición, en cambio, de algunas nuevas. Han sido tantas las causas que en estos cambios han influido que no es fácil cosa precisarlas ni acaso tuviera objeto el hacerlo y aunque á las actuales habremos de dedicar el mayor espacio no por eso nos creemos dispensados de dar algunas noticias de las pasadas, haciendo una sucinta historia industrial que no huelga, á nuestro parecer, y puede servir de alguna enseñanza.

Desde luego hemos de prescindir de la época griega y romana de la que datan las primeras explotaciones mineras que nos han dejado abundantes escorias metalíferas y también de los burdos tejidos celtas que sirvieron para hacer los primeros *saguus* ó sayos de los que muchos creen se deriva el nombre de Sayago, porque nada importa á nuestro objeto, pues si tan largo lo cogiéramos habríamos, para ser justos, dar alguna noticia del primer tejido de hojas de parra, bíblica industria y primeros vajidos de la filatura prehistórica.

Para proceder con alguna seriedad preciso se hace empezar desde aquellos tiempos en que esta manifestación de la actividad humana tiene algún desarrollo é importancia.

En la época de Alfonso x (*el Sabio*) debió ya haber adquirido no poco desarrollo el tejido de paños en nuestra ciudad, especialmente en el llamado segoviano, puesto que ya se le menciona y tasa en el *Ordenamiento de posturas* hecho en Jerez en 1268, industria que alcanzó sucesivo desarrollo al correr de los tiempos hasta el punto de que en los de los Reyes Católicos ya existía el renombrado *barrio de la lana* lleno por completo de telares, independientes de los no pocos que sostenían los *alfumareros* y *alburjarqueros* que formaban gremio importante aparte, dando unos y otros vida y prosperidad á otro no menos próspero y rico, el de los tintoreros.

Con estas industrias alternaban las de curtidos de pieles (*pelambres* y *pelliteros*) rejeros, espaderos y plateros cuyos productos se conocían en toda España y en el vecino reino de Portugal.

También la fundición de campanas y *ribadoquines* (cañones pequeños) ocupaba no pocos brazos.

Entonces apareció la imprenta en nuestra ciudad que fué la sexta ó séptima de España donde se implantó tan portentoso descubrimiento, gracias al maestro Centenera que dejó su nombre en los tipos góticos ó Tórtis de que se valió para sus impresiones cada día más apreciadas por los bibliófilos.

En el reinado siguiente ó sea en el de doña Juana (*la Loca*) se implantaron nuevas industrias habiendo traído para el caso á varios extranjeros en 1514, tales como encajeros de Flandes, tejedores de seda, entalladores holandeses, cerrajeros, relojeros y otros maestros de diferentes artes que tenían aquí cómodo y natural desarrollo cuando el Regimiento hacía tales gestiones y aun les obligaba á la fijación de vecindad y fianza para cumplir su larga residencia.

Con esto los gremios adquirieron el gran prestigio y fuerza natural de tan gran número de gentes asociadas y con intereses comunes. Formáronse ordenanzas.

No aumentaba en igual forma y medida la agricultura que había sufrido las plagas de la inacción, unas veces, de la ocupación del campo por los ejércitos, otras, y también las de la langosta, especialmente en 1541. Más tarde se hicieron ordenanzas de guardería para la plantación y conservación del arbolado que en gran número se puso en las orillas del Duero, del Valderaduey y en Valorio. Concediéronse premios á los particulares que en sus fincas hicieran plantaciones no dejando terreno comunal sin arbolado.

También para la cría caballar se hizo algún ensayo aunque sin éxito.

Mucho decayeron las industrias fabriles en tiempo de Felipe III, aumentando en cambio considerablemente la vitivinícola, tan abundante, que no encontraba mercado bastante para el consumo.

Aún decayeron más las industrias todas en los reinados sucesivos hasta el punto de que en 1625 no quedaba más que un espadero, pocos plateros y así todo por el estilo; sin salvarse tampoco la agricultura que decayó notablemente efecto de la despoblación, terminando la industria pañera en tiempo de Carlos II.

Revivieron algo en tiempos de Felipe V y en 1750 gracias á ciertas exenciones y privilegios concedidos á las fábricas,

exenciones que duraron bien poco llevándose, al desaparecer, aquel renacimiento fabril.

En 1775 revivió la producción de paños de las clases denominadas *tijero*, *loguno* y *pardo basto*.

En Olivares existía lavadero concejil de lanas y el hoy molino harinero denominado *Los Pisones* era el único batán que existía propiedad de las monjas de la Concepción.

En cambio aumentó en esta época la lencería con el establecimiento de una fábrica de cintas, encajes y blondas que se hizo en 1778 y el establecimiento de hasta setenta telares de lienzos, con lo cual se fomentó la siembra del lino.

Decayó también la industria de curtidos y se establecieron cuatro fábricas de loza fina, entrefina y ordinaria.

También se estableció una buena fábrica de sombreros por dos marseleses que llegaron á fabricar hasta 5.000 piezas anuales; otra de botones, otra de salitre refinado, una alfarería imitación de la de Alcora y otra de fideos y pastas de sopa por un catalán.

Por aquel tiempo se plantaron hasta 50.000 moreras por un valenciano que quiso implantar la cría del gusano de seda que le dió excelente resultado á los dos años; y también se plantaron algunas plantas tintóreas como la rubia, gualda y zumaque.

De los tiempos de Carlos IV sólo nos queda la noticia del establecimiento de algunos molinos de viento establecidos en lo alto de San Lázaro y en el sitio que aún lleva el nombre de los aspados artefactos ha muchos años desaparecidos.

En la época actual comienza un período de renacimiento industrial que anuncia nuevos días de holgura y desarrollo de la riqueza pública, así sea hasta ahora lento y perezoso como es natural después de tantos años durante los que se han entumecido y oxidado los resortes de la actividad.

Tal vez convenga ese paso mesurado y de él dependa el mayor arraigo y solidez de las nuevas industrias.

Por lo que hace á la agrícola atraviesa una crisis larga y laboriosa con la paulatina invasión filoxérica que amenaza concluir con todo el antiguo viñedo. Se replanta mucho con vid americana y aún se varía el cultivo, pero una y otra cosa se hace con la lentitud propia y que requieren todos los fru-

tos de la tierra. En cambio mejora de día en día el cultivo de cereales con el atinado empleo de máquinas y abonos aprovechando al mismo tiempo cuanto se puede el riego y aumenta la plantación del arbolado frutal.

Por lo que hace á algunas otras industrias, tal importancia tienen que se hace preciso dar cuenta de ellas separadamente así no lo hagamos con la detención que ellas merecen y nosotros quisiéramos.

*Producción de energía eléctrica* —Es esta de importancia suma por sí y por lo que puede ayudar al adelanto y establecimiento de otras muchas y por tales razones no titubeamos en colocarla en primer término.

No se halla aún terminado el proyecto puesto que actualmente (1906) se están colocando las últimas turbinas y sin embargo ya con la energía producida se alumbrá la ciudad, se presta energía á varias fábricas de la capital y pueblos de alrededor, se hallan tendidos los cables para dar luz y energía á Salamanca y se piensa en prestar el mismo servicio á la ciudad de Valladolid y las importantes poblaciones que desde Zamora á Valladolid atraviesan la línea.

Con sólo estos datos, se puede juzgar de la importancia de este salto indicado por la propia naturaleza y que sólo esperaba, como diría Bécker á una voz que le dijera: *Despiértate y anda*.

El Duero en su sinuoso rodar describe una curva en derredor de un terreno peñascoso. Tomar las aguas en su punto más alto, conducir las por medio de un canal al punto más bajo y despeñarlas desde allí era todo el proyecto.

Como se vé no hay nada más fácil así explicado, pues en esto consiste el hecho de todos los saltos de agua, pero en la práctica existen diversos medios de verificar el lanzamiento de las aguas y prevenir contingencias tanto de estiajes como de avenidas que unos y otros fenómenos pueden producir perturbaciones y este ha sido el trabajo del joven ingeniero señor Cantero Villamil que le ha llevado á cabo con una perseverancia admirable.

El canal construído para producir el salto es en túnel de 1.400 metros de largo y produce un salto de 15 metros.

El caudal de agua utilizable en estiaje es de 32 metros

cúbicos por segundo que puede producir 6.000 caballos de fuerza, fuerza que, como ya se ha dicho, no queda estacionada sino que merced á las maravillas de la electricidad puede ser transportada á grandes distancias y llevar allí las energías ó la fuerza que se demande.

Gracias á esta notable industria Zamora ha salido del ofensivo olvido en que se la tenía y los hombres de ciencia juntamente con los industriales la han visitado y solicitado; á su lado empiezan á nacer nuevas industrias, capitales vecinas demandan fuerza de la aquí producida y todo parece anunciar un porvenir de renacimiento y floreciente riqueza.

Podrá discutirse su provecho actual económicamente considerado, lo que no cabe discutir es sobre su porvenir próspero y venturoso.

Y es de admirar que obra tan colosal que parece sólo realizable en las grandes ciudades industriales, haya sido llevada á cabo por un joven ingeniero recién salido de la Escuela y con los modestos capitales de esta pobrísima ciudad donde no hace muchos años aún ardían en sus calles los fumíferos y mal olientes reververos de petróleo.

FUNDICIONES.—Hay varias fundiciones de hierro pero la principal es, á no dudar, la de don Timoteo López establecida en la Puebla de la Feria.

Si alguno dudase de los milagros que puede producir al trabajo, la economía y la inteligencia unidos, el aspecto que tal fundición presenta y su creciente crédito les demostraría su engaño.

El señor López era hace pocos años un obrero, pero dotado de gran inteligencia y fuerza de voluntad se propuso sacudir las trabas de la dependencia y, aunque modestamente, montó su industria que poco á poco, al principio, y rápidamente después, fué aumentando en artefactos, herramientas, moldes y cuantos útiles son precisos hasta lograr competir con las muchas y acreditadas fundiciones castellanas.

No hay pieza hoy por grande y complicada que sea que no pueda fundirse en este sitio y son muchos los molinos harineros que completos han salido de esta fábrica y funcionan en la provincia y fuera de ella.

Mucho más diríamos si no fuera por el fundado temor de

que estas noticias derivadas en la imparcialidad se confundieran con un *bombo* periodístico ó un reclamo.

OTRAS INDUSTRIAS.—Además existen fábricas de harinas, pastas y sémolas, jabón, chocolates, dulces, conservas, cera, sombreros y muchas otras.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA.—Fué fundado en 1846 instalándose en el exconvento de la Concepción con hermosa biblioteca y amplio salón de actos.

Por algunas cátedras se ven cuadros de muy discutible mérito y muchos más, de los que no hemos podido juzgar, ocupan desvanes y otros peores lugares; pero el más notable es una tabla flamenca que alguno atribuye á Van Eyk; y que fué llevada á Madrid y entregada al Ministerio de Instrucción pública hace muy pocos años.

El edificio donde hoy se halla el Instituto fué donado á la Diputación por don Segundo Varona y así lo atestigua una hermosa lápida de mármol blanco que la Diputación hizo colocar en el portal.

Gracias á la iniciativa del distinguido hombre público zamorano don Federico Requejo está para terminarse un suntuoso edificio donde con todo lujo y desahogo se instalará el Instituto general y técnico sobre un espacioso solar regalado por la Excmá. Diputación á inmediaciones de la «Avenida de Requejo» en sitio sano, de amplio y despejado horizonte y el más apropiado sin duda para tal institución.

Dirige la obra el ingeniero señor Mathet, autor de los planos de la misma.

LA BANDERA DE LA CIUDAD.—Conocida vulgarmente por la *Seña Bermeja*, bien pudiera llamarse la bandera de la provincia y aún no sería exceder los límites de lo justo denominarla la bandera de la patria si leyes muy recientes no hubieran impuesto el *rojo y gualda*, que en todos los escudos regionales campeó siempre, como enseña nacional.

Cuenta la tradición que el valiente guerrillero Viriato, anudaba á su lanza de combate una roja banda por cada batalla consular que ganaba, lo que tanto podía servir como glorioso recuerdo de tales hazañas cuanto de divisa y guía en los combates, enardeciendo á aquellos aguerridos españoles al tremolar de las rojas divisas de su invencible caudillo.

Ocho fueron las más celebres batallas ganadas por Viriato en las que mordieron el polvo las antes nunca vencidas águilas romanas, hasta que la traición cortó aquella gloriosa vida de triunfos y sacrificios.

Zamora conservó aquel pendón glorioso que flameó triunfante en mil batallas dando al viento sus ocho rojas bandas; ondeando también gloriosa y vencedora en la célebre batalla de Toro ó de Peleagonzalo, y tanto se distinguió en ésta que el mismo rey don Fernando, descifrándose una banda verde que en la misma batalla cruzára su pecho, la anudó en lo más alto de la *Seña Bermeja*, quedando así formada la bandera zamorana al mismo tiempo que se afirmaba la unidad de la patria.

Es decir, que en los albores de la naciente sociedad española no se vió ondear otra bandera que la del valiente guerrillero que oponía obstinado y tenaz resistencia á la invasión romana y que aquella gloriosa bandera tiene su confirmación y acabado remate el día en que un rey de Aragón, señor de Vizcaya, príncipe de Cataluña, casado con la reina de Castilla y León reduce las parcialidades y une en un sólo trono tantas regiones secularmente separadas no sólo por leyes, costumbres é idioma, sino por gobiernos totalmente autónomos y distintos.

Por eso decimos que no sólo simboliza la *Seña Bermeja* la bandera de la provincia sino también la de España. Mas dejando aparte estas consideraciones que pudieran parecer exageradas, sobre todo ahora que se trata de realzar y localizar los emblemas, no podrá negársenos el añejo origen de nuestra bandera y su historia gloriosísima.

No es la actual la que mecieron en sus ondas los primeros vientos de las batallas romano-lusitanas ni es fácil conservar lo que el tiempo destruye implacablemente, pero ni siquiera la que orearon los vientos fragorosos de la batalla de Toro, puesto que ya en tiempo de Felipe II se bordó nueva bandera y no fué ésta, seguramente, la segunda.

La enseña zamora era llevada siempre por un corregidor, como bandera de concejo, pero habiéndose ordenado en tiempo del tercer Austria que se designase alférez mayor para este oficio, se nombró para este cargo á don Manuel de Porras.

La bandera que gloriosamente ondeó en la batalla de Toro era *un cendal muy roto é perdidas las colores, que sólo sirve de honrosa antigualla, y que cada año se vea y vean que vive*, decía el concejo zamorano en tiempo de Felipe II al hacer la nueva bandera que se llevó á la guerra de Granada.

La antigua la custodiaban, por suerte, en su casa, los regidores zamoranos aunque el rey quiso oponerse á esta antiquísima costumbre.

El conde de Alba de Aliste fué otro de los alféreces mayores y por consiguiente adquirió la preeminencia de conservar en su casa el glorioso pendón y en su casa quedó vinculado este derecho.

Andando el tiempo y desaparecida de la ciudad la noble casa de Alba de Aliste, perdióse la memoria de la noble *Seña Bermeja*.

Con motivo del centenario de Calderón acordó el Municipio zamorano hacer nueva bandera que es la que hoy se conserva en el salón de sesiones del Ayuntamiento y se saca por un regidor en contadas solemnidades.

También el Orfeón *El Duero* ostenta como divisa la histórica bandera concejil.

El Ayuntamiento ostenta el color verde como propio en sus divisas; verdes son los vivos que distingue á los empleados municipales y verdes son, también, los cordones de que penden las medallas de los diputados provinciales como justo acatamiento y venerando recuerdo del color esmeralda que pone digno remate á las ocho bandas de la *Seña Bermeja*.

MERCADO DE ABASTOS.—Hace muy pocos años se ha inaugurado uno dirigido por el Arquitecto provincial don Segundo Viloría, iniciado por el Alcalde don Isidoro Rubio y á cuya construcción contribuyó la población en masa que después de indemnizada de este anticipo le dejará en favor del Ayuntamiento que así tendrá una nueva fuente de ingresos lo que, unido al abastecimiento de aguas, hace soñar con un porvenir halagüeño y en extremo desahogado para el Municipio.

Forma este magnífico edificio un rectángulo de cincuenta metros de longitud por veinte de latitud y consta de dos pi-

sos: un sótano y un piso elevado un metro sobre la rasante del piso de la plazuela.

Bajo él corre una alcantarilla de un metro 75 centímetros de altura por 50 centímetros de anchura á la que acometen las bajadas de aguas de los canalones, las de las regueras de los dos pisos y las de los retretes, pero no directamente, sino pasando estas aguas por sifones de fábrica que contienen unos 500 litros de agua.

De este modo no sólo se establece una dificultad para que las emanaciones de las alcantarillas molesten ó perjudiquen sino que los mismos canalones sirven de ventiladores.

Los retretes tienen además otro sifón.

El sótano sirve para puestos de hortalizas y almacén.

En el centro existe un elevador para las mercancías que sea preciso subir al piso superior.

El piso superior contiene 40 puestos ó tiendas adosadas á las paredes, cerrados y delante 36 puestos abiertos que, con algunos bancos, suman 72. En los testeros otros tantos despachos para la administración del mercado, delante de los cuales existen dos fuentes á las que también se enchufan mangas para el riego.

El número total de puestos entre altos y bajos es el de 184.

Las puertas de entrada tienen vestíbulos defendidos por elegantes marquesinas.

Desde el piso superior se elevan las paredes de fábrica hasta tres metros y desde esa altura á la mayor elevación, persianas de madera.

Sobre los testeros se abren dos grandes ventanales de medio punto cubiertos de vidrios estriados.

La armadura la constituyen nueve arcos metálicos de 16 metros de luz que forman una sola y magnífica nave de excelente efecto.

Los pisos son impermeables y el tejado cubierto de teja plana.

En suma, una excelente plaza que honra á Zamora.

ORIGEN DEL NOMBRE DE ZAMORA.—Difícilísimo sino imposible es fijar de un modo indubitable el origen de este nombre, máxime cuando se trata de ciudad tan antigua que ya en remotos tiempos se la denominaba *Zamora la vieja*.

Por de pronto los historiadores la asignan varios nombres de la época romana que podrán ser más ó menos ciertos pero que en nada se asemeja al actual y que en el caso de ser ciertos sólo probaría que Zamora se llamó de modo bien distinto en la antigüedad, puesto que entre *Ocelodurti*, por ejemplo, y Zamora no hay ni la más remota semejanza.

Tal vez se llamó así pero por causas desconocidas así dejó de llamarse denominándose Zamora.

¿Pero desde cuándo y á virtud de qué, ya que los nombres de las cosas y de las personas siempre obedecen á razones especiales?

Esto es lo que se ignora.

En las crónicas medioevales ya se denomina á nuestra ciudad Medina Zamorati que álguien lo atribuye á la abundancia de turquesas que parece esmaltaban nuestros campos.

*Zara-Roma* suponen otros que fué su primitivo nombre; otros le derivan del hebreo *Samar* (guardar); otros del griego *Camur* (corvo ó torcido.)

Lo de las turquesas no deja de ser una versión un tanto atrevida y por nada ni por nadie comprobada, y los otros nombres no se hallan mejor justificados.

No hay por qué cansar á los lectores con otras etimologías no más fundamentadas que las anteriores.

El erudito señor Fernández Duro se inclina á creer que el nombre de Zamora es árabe, ó cuando menos, por ellos impuesto y siendo esto así bien pudiera este nombre derivarse de Zambra que según Roque Barcia (copiándolo de Covarrubias y Monlau) significa *danza morisca*: «en rigor *sambra* vale tanto, dice el señor Barcia, como música de *soplo ó silbo*, porque se danza al son de dulzainas y flautas. Según el padre Pedro de Palencia, originalmente es hebreo, de cantar; y de ahí *mizmor* (el psalmo), y *samora*, danza en que se tañe y danza.

En efecto, los moros pronunciaban *samora*, como si pronunciasen *samra*, cuya pronunciación suave dió *sambra*. El *samara* de Pedro de Alcalá es positivamente el *samora* del padre Pedro de Palencia.»

ORFEÓN.—En 1900 un joven entusiasta é inspirado músico, don Inocencio Haedo Ganza, se le ocurrió la feliz idea de

fundar el Orfeón *El Duero* con una docena de aplicados jóvenes que bien pronto llegaron á 40.

Necesitaron gran afición al canto y gran desprecio á otra clase de alegres estímulos para sufrir las escaseces de los primeros tiempos.

Una mal oliente vela de sebo constituyó por entonces todo su alumbrado; una fría y desalojada cocina, el local de ensayos, y una guitarra, todo el instrumental de acompañamiento.

Afortunadamente poseían algo que valía mucho más que todo eso, juventud, y con ella, fe que alienta y alegría que ilumina todas las negruras. Un año más tarde se hicieron oír y aplaudir en público; otro año después ostentaron riquísima bandera de seda copia de la de la ciudad, ó sea la *Seña Bermeja*; al siguiente celebraron los primeros *Juegos florales* que tuvieron lugar en Zamora, haciendo varias excursiones á diferentes puntos de la provincia y á Valladolid donde fueron objeto de toda clase de obsequios, agasajos y aplausos.

Con los productos de las excursiones y espectáculos se adquirió, primero un armonium, después modestos muebles y un piano por último.

Restaba adquirir la confirmación de su mérito artístico en Barcelona, la capital de los coros populares, y allá fué el Orfeón venciendo toda clase de obstáculos y dificultades que no fueron pocas y allí, en la capital de Cataluña, lograron un triunfo que pregonó la prensa toda haciendo que la gloriosa *Seña Bermeja* fuese saludada con respeto y cariño por el cultísimo pueblo catalán y adornada con una corbata más de las que ya ostentaba y dos valiosas medallas, regalo la una del Ayuntamiento de Barcelona y de la colonia castellana la otra.

En el mismo año obtuvo por unanimidad el primer premio en el concurso de orfeones celebrado en Salamanca y en el pasado de 1905 se hizo aplaudir en Madrid.

Tal es la sintética historia de esta masa coral que sólo lauros ha tenido en su corta vida y que merece la protección de cuantos se interesen por la cultura popular.

Figuran en sus listas como socios de mérito el Ilustrísimo

señor don Federico Requejo y Excmo. señor Conde de Romanones; como Presidentes honorarios el Excmo. é Ilustrísimo señor don Luis Felipe Ortiz, obispo de la Diócesis, el señor Gobernador civil, Gobernador militar, Presidente de la Diputación y Alcalde de la capital.

Como Presidentas de honor realzan sus listas la señora doña Obdulia Bonifáz, viuda de Alba, en Valladolid; la señora de Espinet, en Barcelona, y la señorita Pilar de Iturriaga, en Astorga.

El modesto local del Orfeón ha sido honrado con la visita del Excmo. Sr. Conde de Romanones, Presidentes del Orfeón Pinciano y de Trubia, representantes en Cortes de la provincia, el popular propagandista don Pablo Iglesias y cuantas personas de gusto y cultura han pasado por nuestra población, y tan modesto y culto centro mantiene relaciones de cordialísima amistad y compañerismo con todos los orfeones españoles, muchos de los cuales han remitido fotografías que honran aquel local.

Posee una biblioteca popular donativo del Ministerio de Instrucción pública que ha sido enriquecida con otros donativos particulares; una colección de grabados copia de los mejores cuadros del museo, fotografías varias y el busto de Clavé en barro cocido.

Su repertorio es rico, delicado y vario, componiéndose de cantos populares, castellanos, religiosos y de los más afeados maestros nacionales y extranjeros.

### Palacio de la Diputación Provincial

Es el edificio moderno más notable de Zamora y que, al contrario de otros, va ganando de día en día merced á las mejoras que en él se introducen y al cuidado en su adorno y conservación.

La severa y elegante fachada (aún no concluída), la amplia escalera que, como la fachada y varias habitaciones pertenece el elegante estilo del renacimiento; los dos grandes patios que dan luz á todo el edificio y los cuadros y estatuas que decoran sus habitaciones, dan al magnífico palacio la comodidad y decoro que corresponde al objeto que se destina,

En la planta baja se hallan instaladas las oficinas de Contaduría, Depositaria, Archivo, Quintas y Cuentas municipales.

En el piso principal las de Secretario, Arquitecto provincial é Ingeniero director de caminos provinciales y los salones de sesiones de la Diputación y Comisión provincial, así como los elegantes despachos de la Presidencia y Vicepresidencia.

Como son muchos los objetos artísticos que decoran la casa de la provincia daremos sucinta reseña de ellos.

La fachada del Palacio Provincial y más principalmente el arco de medio punto que sirve de ingreso al edificio, se halla adornado por artísticos relieves en la piedra esculpidos, que se deben al elegante cincel del artista pensionado por la Corporación provincial é hijo de esta provincia don Eduardo Barrón, actual conservador del Museo Nacional de pinturas y esculturas.

También se debe al mismo el escudo de armas que sirve de airoso remate á la fachada del magnífico edificio.

### INTERIOR DEL EDIFICIO

**Oficinas altas de Secretaría.**—Contiene esta habitación tres cuadros:

*Pompa Circense*, de don Julio Borrel, de 4'05 metros  $\times$  5'85 tasado en 2.000 pesetas.

*Fin de huelga*, de don José Uría, de 2'50  $\times$  3'80, tasado en 4.000 pesetas.

*Primer milagro de Santa Teresa*, de don Luis Madrazo, de 1'06  $\times$  1'32, tasado en 5.000 pesetas.

**Despacho de la Comisión Provincial.**—*Efecto de luna*, de don Guillermo Gómez Gil, de 1'50  $\times$  2'77, tasado en 4.500 pesetas.

*Estanque del Retiro*, de don Cristóbal Ferriz, de 1'20  $\times$  2'00, tasado en 3.000 pesetas.

**Salón de la Comisión provincial.**—*Estanque de la Casa de Campo*, de don Cristóbal Ferriz, de 0'55  $\times$  1'00, tasado en 3.000 pesetas.

*La Iglesia dei Frari*, de don Ricardo Navarrete, de 1'10  $\times$  0'80, tasado en 3.000 pesetas.

*Basílica de San Marcos*, de don Ricardo Navarrete, de 1'11  $\times$  0'78, tasado en 3.000 pesetas.

*En el estudio*, de don José María Herrero, de 0'73 × 1'10, tasado en 2.500 pesetas.

*Retrato* del Excmo. Sr. D. Claudio Moyano Samaniego, de autor desconocido, aun cuando aparece su firma en abreviatura convencional.

**Despacho del señor Presidente.**—*Paisaje de Normandía*, de don Jaime Morera, de 1'25 × 1'00, tasado en 2.500 pesetas.

*Retrato* de S. M. la Reina doña Isabel II, de autor desconocido.

Vaciado en yeso copia de Canova, primer envío hecho por el malogrado pensionado don Miguel Torija.

*San Juan Degollado*, alto relieve en yeso presentado para examen por el pensionado de la Diputación don Aurelio de la Iglesia.

**Despacho del Secretario.**—*El Guerrillero*, de don César Alvarez Dumont, de 1'30 × 0'80, tasado en 2.500 pesetas.

*Flores*, de doña María Luisa de la Riva, de 1'68 × 1'04, tasado en 2.500 pesetas.

*Arias Gonzalo*, busto en yeso del malogrado pensionado de la Diputación don Miguel Torija.

Dos bustos de barro, de Liria y Noriega.

**Salón de Conferencias.**—*Los amigos de Jesús*, de don Antonio Fillol, de 2'00 × 2'80, tasado en 3.000 pesetas.

*Lourdes*, de don José Garnelo, de 4'00 × 3'00, tasado en 7.000 pesetas.

**Despacho del señor Arquitecto.**—*Vista de Zamora y San Juan Bautista*, de autores desconocidos.

*Los Borrachos*, copia de un cuadro de Velázquez.

*Doña Juana la Loca y Caridad*, de la pensionada por la Excelentísima Diputación provincial doña Nicanora Matilde Alonso.

*Paisaje de la Puebla*, cuadro al carbón del pensionado de la Excm. Diputación don Federico González Mato.

**Pasillo principal de la escalera.**—*Corebo vencedor*, estatua en yeso, premiada con medalla.—Torija.

**Antesala.**—*Dos capullos*, estatua en yeso, premiada con mención honorífica del pensionado señor Liria.

**Salón de Sesiones.**—*Retrato* de S. M. el Rey don Alfonso XII, de Padró.

Además el techo y paredes se hallan cubiertos por lienzos debidos al pincel del señor Padró, en la forma siguiente:

«Dividido el techo del Salón en tres cuadros, el del centro ó principal presenta al hijo de Torrebrades, al héroe lusitano terror de Roma y honra de España toda, en el momento de su mayor triunfo. Después de haber sostenido por espacio de doce años una guerra obstinada, venciendo á los Pretores y Cónsules Vetilio, Plaucio, Unimano, Nigilio y otros, teniendo cercado al Ejército de Favio Serviliano y pudiendo pasarlo á cuchillo, le ofreció generosamente condiciones de paz que se vió obligado á suscribir y que el Senado Romano ratificó, con sorpresa del mundo entero, que no podía concebir, cómo las legiones invencibles del pueblo rey, habían sido humilladas por unos pocos hombres rudos y pobres, calificados de bárbaros por el orgullo de sus enemigos.—Viriato puso las haces é insignias de los romanos á modo de trofeo, y uniendo ocho bandas rojas, por las ocho batallas consulares que ganó, formó *la seña bermeja*, primer lazo de unión de los zamoranos, que en el escudo colocaron el brazo armado del insigne varón que lo ideó.

Reinando en León Alfonso IX, emprendió por los años de 1230 la brillante campaña de Extremadura que tanto había de ensanchar sus Estados. Marchaba en la vanguardia de su Ejército la hueste de Zamora, y al acercarse á Mérida, cerró el camino el rey moro Aben-fuit con veinte mil jinetes y sesenta mil infantes, fuerza considerable que cedió al empuje de los cristianos ocupando los de Zamora el famoso puente romano, que fué abrir las puertas de la ciudad. Don Alfonso premió esta hazaña, acordando por timbre del escudo de Zamora ese mismo puente, que desde el momento quedó agregado al brazo de Viriato; y este episodio recuerda el cuadro segundo del techo, que muestra el campo de batalla.

Habían pasado dos siglos: disputaba la corona el rey de Portugal á los Católicos Don Fernando y Doña Isabel, y apoderado de la ciudad de Toro y del Alcázar de Zamora, desde la orilla opuesta del Duero retaba á los castellanos. Salieron éstos de la ciudad, y esta vez por natural cortesía los de Zamora, ocuparon la retaguardia. En el choque se dispersó la primera batalla castigada por la artillería de los

portugueses: avanzó entonces *la seña bermeja*, mezclándose la hueste con la enemiga en tremenda lucha, y, dando tiempo á que los dispersos se rehicieran, ganóse la más memorable de las victorias, como que decidió la suerte de la guerra y aseguró en el trono á Doña Isabel. Cuando cesó la persecución y se enviaron á Zamora ocho banderas portuguesas, el pendón real, los prisioneros y el botín, el Rey Don Fernando, que ya estaba reconocido á la ciudad, mandó que le llevasen *la seña*, y tomando la banda de tafetán verde que llevaba puesta sobre el pecho, la puño con sus manos sobre las bermejas de Viriato. El cuadro tercero representa este hermoso episodio y los tres están ligados entre sí con armas y trofeos de las épocas respectivas, armonizadas en el conjunto, y de forma que dan oportunidad para la colocación de los escudos de armas de las cabezas de los ocho partidos judiciales de la provincia.

El testero tiene el dosel en el centro, y resumiendo en los lados la significación del techo, presenta los cuarteles del escudo de Zamora, mostrando el primero por tenantes á dos guerreros de la época de Viriato, y el segundo á dos de los soldados de Alfonso IX. En la parte superior una cornisa que da vuelta al salón, remata en bordón de roble y laurel, y lleva empotradas en la misma cabezas de león de relieve, como memoria del antiguo reino á que pertenecía la provincia. Debajo corre un friso con ménsulas, y entre ellas medallones con retratos de los hijos ilustres del territorio.

Siendo cincuenta y dos los huecos de estos medallones, dan lugar á una galería que podrán ocupar los que en letras, en armas, en todos los ramos del saber se han distinguido más, y dejar en blanco para la presente generación los que se determinen, de modo que sean estímulo y enseñanza á la vez.

Es innecesario decir que todas las líneas, así del techo como de las paredes, que proyectan sombra en los dibujos, son de relieve. En las paredes está sostenido por pilastras el friso y entre pilastra y pilastra van tapices imitados, con fondo de oro, que dan gran riqueza á la decoración. Cinco de estos tapices representan figuras grandiosas de la historia de Zamora. Doña Urraca y Doña Elvira, hermanas, se-

ñoras de dos ciudades hermanas también por situación, naturaleza é historia; Don Fernando III el Santo y Don Juan II, reyes hijos de la provincia, y Arias Gonzalo, tipo acabado de la hidalguía, de la prudencia, de la abnegación que lleva al sacrificio por la patria. Uno mayor, entre las dos puertas del Salón ostenta el escudo de armas de España, adornado y enriquecido con génius y flores, y á los lados otros dos tapices pequeños decorativos.

El frente de la tribuna pública tiene en los ángulos otros dos tapices armónicos y dos cariátides, sosteniendo famas que extienden una guirnalda, cierran el espacio de la abertura.

Las puertas del salón llevan marco con ménsulas sosteniendo un guarda polvo y rematando con la cifra adornada de la Diputación. Las hojas de dichas puertas tienen molduras y adornos imitando incrustación de plata por la parte interior.

El interior de la tribuna varía en el género de la decoración, aunque se relaciona con la general del pensamiento. En el techo una matrona que caracteriza á la ciudad, teniendo á sus piés el río Duero y á la espalda el círculo murado, esparce los frutos de la tierra y los de la industria, indicando que el sudor de sus hijos ha fecundado los campos y elevado el vapor de las máquinas, utilizando el progreso en beneficio de la producción. En las paredes, los atributos de las artes, las ciencias, el comercio, la industria y más principalmente la agricultura, agrupados artísticamente hacen resaltar los principales ramos de la actividad que ilustra, promueve é impulsa la Diputación, madre benéfica de la provincia.»

Los cuadros de los señores Borrel, Madrazo, Fillol, Gómez, Gil, Ferriz, Alvarez Dumont, Navarrete, Herrero, Garnelo Uría, Morera y señora de la Riva, se debe su envío por el Estado á la iniciativa y eficaces gestiones del Ilmo. señor don Federico Requejo, Diputado á Cortes por el distrito de Bermillo de Sayago.

Los muebles que adornan el salón son de roble y forrados de rojo y azul. La alfombra de terciopelo rojo.

**PASEOS.**—Son las afueras de Zamora animadas y pintorescas; plantadas de abundantes huertas, lindas josas, caudalosas corrientes, entre las que descuella el majestuoso Duero de verdes orillas, con lo que no hay por qué añadir que aun cuando no existieran paseos, en la moderna acepción de la palabra, sólo las muchas y bien cuidadas carreteras que circuyen la ciudad formarían amena red para espaciar el ánimo, dilatar la vista por paisajes amenos, realizar higiénico ejercicio y proporcionar aire puro á los cansados pulmones.

Pero aparte estas dilatadísimas vías, alguna de las cuales tiene cómodos paseos laterales, existen otros sitios dedicados exclusivamente á la reunión al aire libre de la sociedad zamorana, debiendo ser mencionado en primer término el delicioso *Valorio* que se resiste valientemente á las injurias que con él comete el Municipio.

Forman este delicioso paseo infinidad de árboles entre los que abundan los negrillos, chopos y álamos; también hay algunos pinos y se ve alguno que otro almendro.

Crúzale en toda su extensión un arroyo de invierno que, saneado, podría ser objeto de recreo á la vista y hasta ser utilizadas sus aguas en riegos, pero con la antigua costumbre de permitir lavar en sus márgenes, conviértese aquella corriente en depósito de detritus é impurezas que manchan sus cristales é infestan la atmósfera. De suponer es que tan mala costumbre termine y saneada la corriente se convertirá en algo útil y bello.

El origen de este bosque es muy antiguo: ya en 1539 se tiene noticias de algunas plantaciones que no fueron, sin embargo, las primeras. En sucesivos años siguieron las plantaciones hasta la época presente que parece es la de la tala, pues unas veces so pretexto de quitar árboles viejos ó enfermos y de hacer otras veces injustificadas limosnas, ruedan por el suelo copudos árboles que nadie se cuida de replantar.

Apesar de todo, ya lo hemos dicho, el bosque se resiste á perder sus galas y en verano las muestra galanas y frondosas, pero de seguirse el camino emprendido, pronto será páramo lo que fué sitio deleitoso y ameno.

Con el nombre de los *tres árboles* se conoce un trozo que partiendo del puente de hierro de la línea del Oeste termina cerca de la toma de aguas siguiendo la margen derecha del majestuoso Duero.

Sin orden ni concierto se hallan allí sembrados los árboles que dan fresca sombra en verano y sirven en todo tiempo de valla á las avenidas; por el centro de ellos se ha trazado un paseo que resulta en extremo cómodo y distraído. De ensancharse las plantaciones ganándose terreno al río, cosa no difícil por este lado, sería éste uno de los más cómodos paseos de verano y aun de otoño por lo resguardado que se halla de los vientos norte y noroeste.

*San Martín de Arriba* y *San Martín de Abajo* son otros dos paseos separados por la muralla.

Ni amplitud ni comodidad ofrece el de abajo; que le hace sucio y polvoriento la vecindad de la carretera, y sólo se usa como paso obligado á los que se dirigen ó vuelven de los paseos inmediatos; no es así el de *San Martín de Arriba*, que hallándose dentro de la ciudad tiene fácil acceso y su altura le hace ventilado disfrutándose desde él de despejado horizonte y ventilación.

Circundan el salón del paseo ebonibus y multitud de plantas que hacen agradable el sitio.

*La Avenida de Requejo*, es otro paseo debido á la iniciativa del alcalde don Isidoro Rubio, al que se deben también otras mejoras de la población.

Para hacer este paseo ha sido preciso desviar la carretera de Zamora á Tordesillas, adornando todo este sitio con bancos monumentales, un chalet, un templete, una fuente rústica y bonitos jardincillos ingleses que han sustituido á una frondosa pero antiestética glorieta incómoda, polvorienta y cortada por una carretera.

Es indudable que resulta más práctico, cómodo y bonito lo actual y si hubiera habido el buen sentido de aprovechar todo el antiguo arbolado, cosa facilísima, pues todo consistía en trasplantar con un poco de cuidado, la reforma hubiera sido completa.

Como sitios de paseo se eligen la carretera de Alcañices desde cuyo alto se goza de hermosa vista, la que conduce á

las Aceñas de *La Gijón*, fábrica de harinas del señor Rubio; el espolón en la margen izquierda del Duero y otros sitios no menos amenos, aunque poco urbanizados.

PLAZA DE TOROS.—En medio de amplísima extensión y á inmediaciones del matadero se halla este edificio sólo compuesto de piedra y hierro.

Forma un perfecto círculo con muchas puertas y dependencias adecuadas, muy ancho tendido de piedra y una serie de arcadas de hierro donde se encuentran los palcos y gradas. Pertenece á una sociedad de comerciantes.

*Pero Mato y La Gobierna*.—Hablar de Zamora y no hacerlo de estas dos típicas y características veletas, sería imperdonable; y aunque una y otra descendieron recientemente de sus altísimos pedestales yendo con sus zarandeados cuerpos á la casa consistorial, no es cosa de olvidarlas pues hasta los destronados merecen un lugar en las páginas de la Historia; sobre que no sabemos si Zamora volviendo cariñosa los ojos á estas venerandas reliquias que durante tanto tiempo giraron como perfectos ministeriales según los vientos que soplaran, no les volverá á colocar en cualquier empinado sitio donde perpetúen su tradicional renombre.

Es *Pero Mato* una armadura completa y, sobre todo la parte que al tronco corresponde, tiene un sabor milanés del renacimiento tan marcado y característico que á la lengua delata su noble y elegante origen.

¿A quién perteneció tan espléndida armadura? Cosa es esta que no se sabe aunque, seguramente á un prócer, que su construcción elegante y acabada bien lo delata.

¿A qué se debe el característico nombre de *Pero Mato*? Tampoco es cosa averiguada si bien aquí nos es permitido entrar en el campo de las suposiciones, y no porque en este como en otros asuntos la cuestión sea pasar el rato, sino porque existen hipótesis tan curiosas que resultan entretenidas y pueden dar lugar á otras curiosas investigaciones.

No cabe dudar que *Pero Mato* es nombre patronímico anticuado de Pedro, sobre todo si se observa que otra veleta que representa un maragato, también con bandera, como la nuestra, que se alza en uno de los ángulos de la catedral de Astorga, se la conoce con el nombre de *Pedro Mato*.

¿Pero quién fué este *Pero* ó *Pedro* á quien tan *altamente* se quiso perpetuar?

El señor Fernández Duro nos dá cuenta en sus *Memorias históricas* de muchos *Pero Matos* más á menos célebres, mencionando, entre ellos, al célebre andaluz que acaso dió argumento á *El Médico de su honra* de Calderón.

¿Impresionó de tal suerte el famoso y triste hecho del insigne médico cordobés que tal vez quiso perpetuarse su nombre en lo más visible de algunas ciudades?

Bien pudo ser, pero habiendo en la antigüedad no pocos *Pero Matos* en la ciudad, más fácil es que alguno de aquellos fuese el origen de tal nombre y que al hacerse la de Astorga se quisiese bautizar con el mismo nombre dado al famoso adquirido por la veleta zamorana.

Esta se erguía airosa sobre la hoy desmochada y ruinosa torre de San Juan y como en muchas épocas se doró á fuego la veleta, llamaba grandemente la atención.

*La Gobierna.*—Aunque igualmente popular que *Pero Mato*, no es ni con mucho de su mérito artístico.

Tiene más de veleta, es verdad, y no por lo femenino de su nombre y figura, sino porque formando una lámina y presentando, por consiguiente, un plano al viento, la era más fácil girar según los impulsos que recibía.

Representa la fama teniendo en una de sus manos la simbólica bocina y en la otra las llaves que representan ser las de la ciudad y se erguía sobre la torre primera del puente viejo.

Data de 1706 al *remendarse* la torre por el arquitecto don Juan Antonio de la Teja. Fué afianzada de nuevo por haberse torcido á causa de algún pérfido viento en 1774; también en 1783 y, por último bajó de su airoso solio para unirse con *Pero-Mato* en la casa consistorial en el año de 1906.

Puentes.—Si en la antigüedad un sóio puente pudo servir para salvar la hermosa tabla del Duero y acaso así convenía también para la salvaguardia de la ciudad, hoy que, afortunadamente, las invasiones industriales y del comercio son las únicas frecuentes, salvan el anchuroso río tres puentes: uno de piedra y dos metálicos.

El antiquísimo romano que daba paso á la célebre *calzada*

de la plata cayó efecto de un terremoto, sin duda, y allí, desafiando los siglos, inmediato al molino de Cabañales se hallan sus arcos volcados, secular y constantemente lamidos por el continuo rodar de la corriente. Y tan dura es la unión de sus piedras y argamasa, que la labor de las aguas en su resbalar perenne, apenas si imprime huella alguna en aquellos seculares restos sobre los que pasaron las vencedoras huestes romanas.

El *punte viejo* ha resistido valientemente avenidas, voladuras, remiendos, correcciones y toda clase de agravios y si muchas veces se ha resentido de tan feroces embestidas no ha caído ni aun al peso de su grandeza.

No es hoy lo que fué y aún podría afirmarse que de él no quedan más que las cepas, tajamares y las primeras piedras de sus arcos, pero, en fin, queda de él lo fundamental, y justo es consagremos un recuerdo á lo que fué y ha desaparecido para no volver, ya que de ello no ha quedado ni siquiera un mediano dibujo.

De como fué nuestro famoso puente viejo da ligera idea la descripción siguiente del catedrático señor Peláz en el siglo XVIII cuando ya había sufrido algunas modificaciones.

«Es, sin duda, dice, uno de los más célebres y famosos puentes de los de primera clase: su fábrica es gótico-moderna tiene trescientas almenas sobre robustos parapetos; dieciseis espaciosos ojos, cuyas montañas son apuntadas y defienden sus cepas, tamajares en ángulos rectos, sobre los que está otro segundo orden de arcos elípticos primorosos, que puestos en sus pechinas facilitan el desagüe en las grandes avenidas. En sus extremidades están dos arcos elevados sobre la planicie; tiene de largo 900 pies castellanos, y 20 de ancho. Según los privilegios de las monjas de Santa Clara de Tordesillas, pudo fundarse este nunca bien ponderado puente mucho antes del reinado de don Pedro I de Castilla».

Es indudable su remota antigüedad y el señor Fernández Duro supone que pudo ser de la época de Alfonso VII que tanto tiempo residió en Zamora, dotándola de muchos edificios y mejorándola con predilección muy grande.

Tres magníficas torres debió tener el puente, una á cada extremo y otra en el centro y tan capaces y bien defendidas

que tuvieron siempre fuerza y alcaidía especial, concediéndose la perpétua en 24 de Mayo de 1476 á la noble casa de Mazariegos.

Se cree que los portugueses parciales de la *Beltraneja* debieron cortar algún arco que se reparó en tiempo de los Reyes Católicos.

De 1517 á 1587 sufrió nada menos que cinco reparaciones.

En 1594 estaban tan deterioradas las torres extremas, únicas que entonces existían, que al decir del Concejo, de ellas no quedaban más que las resquebrajadas paredes.

Por fin se restauró una de las torres en 1599 y una riada se encargó en 1615 de tirar la torre en obra llevándose de paso un arco.

También la otra torre quedó resentida y en 1615 se vió en aguas bajas; también se hallaban en muy mal estado los ocho arcos del centro no estando tampoco muy seguros los tres arcos primeros, ó sea todo el puente.

Continuaron las crecidas, con las crecidas los desperfectos que se iban arreglando tarde, mal y muy caramamente perdiendo en cada una de ellas solidez el puente y el bello y primitivo carácter artístico que le distinguiera, y así entretenido el Duero en destruir y socabar y los zamoranos en sustituir lo resentido, llegó la época actual en la que, acaso por las muchas sangrías que el río sufre antes de llegar á nuestra población prestando parte de su caudal para riegos, y tal vez también por ser menos frecuentes y abundantes las lluvias, por la falta de arbolado, ya hace muchos años que no se sufren aquellas enormes riadas que hacían vacilar al secular coloso tendido sobre el Duero.

Eso no obstante, las huellas de pasados desastres se hallaban impresas y de querer conservarlas preciso se hacía una gran obra de restauración.

Así lo comprendió el buen hijo de Zamora don Federico Requejo el que aprovechando su paso por la subsecretaría del Ministerio de Obras públicas obtuvo fondos para obra tan útil y costosa.

Comenzaron las obras de restauración haciendo desaparecer las tantas veces reconstruidas y remendadas torres, los pretiles, dejando descarnados los arcos y realizando, en

fin, obras de consolidación que al ser terminadas variarán por completo el añejo carácter de la puente zamorana dándola mayor anchura, solidez y comodidad.

¡Dios haga que sea pronto!

*El puente de la carretera de Villacastín á Vigo.* Es de hierro sobre pilares de piedra con aceras metálicas y de la misma anchura que la carretera á la que dá paso.

Por su solidez y elegancia llama la atención.

*El de la línea del Oeste,* es metálico también y solo destinado al paso de los trenes de dicha línea.

Llama especialmente la atención por su ligereza.

Tiene 34 metros de largo y se asienta sobre airoso pilares de piedra.

SEMINARIO CONCILIAR.—Fué fundado por el señor Ferrer, obispo de la Diócesis en 10 de Enero de 1782 con auxilios del Ayuntamiento, estableciéndose en 1798 con rentas propias en el hermoso edificio que hoy existe, por el obispo don Ramón Falcón y Salcedo.

La esmerada educación religiosa y científica que en él se ha dado de muy antiguo, se ha conocido por los muchos y virtuosos sacerdotes que de él han salido para ocupar en todas partes honrosos puestos.

TEATRO.—Es indudable que en pasados tiempos se representaron *autos sacramentales* costeados por el Regimiento. Pero además de estas farsas cívico-religiosas representadas en calles y plazuelas en días solemnes, también existieron *corrales* donde más frecuentemente y sin ayuda de costas se representaban comedias de mucho artificio.

Tan era así que, según el señor Fernández Duro, poseído de la mayor indignación dió cuenta uno de los señores Regidores, allá por los años de 1595, de que la compañía de farsantes que estaba en la ciudad llevaba cuatro cuartos por entrada de cada persona, lo que era novedad y escándalo, pues nunca se había pagado más de tres cuartos.

Sobre este punto de economía política hubo gran discusión en el Concejo y si bien todos aquellos señores convinieron que el precio de cuatro cuartos era excesivo pasaron por tan enorme despilfarro atendiendo, decían, *que los que iban á la comedia era gente rica.*

Y se comprende bien; sólo los ginoveses y otros potentados podían soportar tan exorbitantes precios capaces de consumir todo el oro y la plata que venía de Indias.

Algunas veces hasta los templos sirvieron de teatro, como ocurrió á la venida de Felipe III en 1602 al que se le obsequió en San Ildefonso con una comedia representada por los mozos de coro que parece fué cosa exquisita.

El hospital de Sotelo fué tambien durante muchos años lugar de comedias hasta que después de 30 años el Comisario de dicho hospital se le antojó que bien podía buscarse lugar más apropósito al objeto.

Las razones que el buen Comisario exponía para el cambio de teatro no podían ser más atendibles y sólo es de extrañar que aguardase treinta años para alegarlas.

Decía aquel señor que el hospital de Sotelo era frío en invierno y cálido en verano cosa que, como se echa de ver no tiene hasta ahora nada de particular, pero añadía que, además cuanto había comedia todos los que servían en el establecimiento, «se iban á la función, incluso el médico y el cirujano, y había llegado el caso de morir alguno sin darle el Santísimo Sacramento».

Lo que prueba que también el capellán hacía sus escapadas correspondientes y todos demostraban una gran afición á las tablas, no obstante los *cuatro cuartos* de la entrada.

Con tan graves razones se pensó seriamente en hacer casa de comedias, aunque aplicando sus productos al hospital de Sotelo que gozó siempre de estos ingresos.

No fué la cosa, sin embargo, tan á la ligera, por causas que no son de contar, y después de muchas dudas, vacilaciones y entorpecimientos, se hizo de nueva planta la sala de comedias unido á la *alhondiguilla del obispo* de Simancas (calle de la Reina), que se estrenó en 1606, inaugurándola el actor Morales que parece dió gusto á los señores y aun á las señoras que tenían que presenciar la función en una gradería separada de los hombres, sitio que andando el tiempo se llamó *cazuela* y también *gallinero*.

Andando el tiempo también, se hicieron aposentos especiales (palcos diríamos ahora) para el Cabildo Catedral y para los hijodalgos de la ciudad.

Por causas que se desconocen se abandonó andando los tiempos la primitiva sala de comedias, construyendo otra en la calle de San Vicente en solar del doctor don Alonso Alvarez Macías.

Sufriendo las generales alternativas siguió nuestro teatro hasta 1763 desde cuya época y hasta ocho años más tarde estuvo constantemente prohibido el espectáculo.

A todo esto ya había subido el precio de la entrada hasta un real hasta 1781 que volvieron á prohibirse las representaciones, siendo lo raro del caso que se permitían en el resto de España.

En 1793 volvió á autorizarse las representaciones y en 1802 se determinó que el producto de estos espectáculos se aplicara al sostenimiento del Hospicio.

En 1828 se volvió á prohibir el espectáculo teatral, si bien entonces se justificó con el mal estado del edificio.

En 1850 se suprimió el alumbrado de velas de sebo y se restauró el teatro por don José Pérez construyéndose palcos bajos, principales y segundos.

Sobre el solar de este teatro edificó más tarde otro el señor Calmarino que se inauguró en Marzo de 1876 habiendo dirigido las obras el maestro de obras municipal, recientemente fallecido, don Eugenio Durán.

El local elegante y alegre es capaz para 900 espectadores y aun podría contener mayor localidad si se cambiasen las actuales butacas y se hiciera alguna que otra reforma.

El escenario tiene entrada independiente, cafetín bien decorado y otras dependencias que han sido utilizadas para casinos pero que utilizadas únicamente para el Teatro le daría más holgura, seguridad y comodidad.

---

Por tanto, para que el Estado pueda intervenir en la explotación de los recursos mineros, es necesario que el Estado sea el propietario de los recursos mineros.

Además, el Estado debe tener el poder de regular la explotación de los recursos mineros, para que esta se realice de una manera eficiente y equitativa.

En consecuencia, el Estado debe tener el poder de regular la explotación de los recursos mineros, para que esta se realice de una manera eficiente y equitativa.

En consecuencia, el Estado debe tener el poder de regular la explotación de los recursos mineros, para que esta se realice de una manera eficiente y equitativa.

En consecuencia, el Estado debe tener el poder de regular la explotación de los recursos mineros, para que esta se realice de una manera eficiente y equitativa.

En consecuencia, el Estado debe tener el poder de regular la explotación de los recursos mineros, para que esta se realice de una manera eficiente y equitativa.

En consecuencia, el Estado debe tener el poder de regular la explotación de los recursos mineros, para que esta se realice de una manera eficiente y equitativa.

En consecuencia, el Estado debe tener el poder de regular la explotación de los recursos mineros, para que esta se realice de una manera eficiente y equitativa.

En consecuencia, el Estado debe tener el poder de regular la explotación de los recursos mineros, para que esta se realice de una manera eficiente y equitativa.

En consecuencia, el Estado debe tener el poder de regular la explotación de los recursos mineros, para que esta se realice de una manera eficiente y equitativa.

En consecuencia, el Estado debe tener el poder de regular la explotación de los recursos mineros, para que esta se realice de una manera eficiente y equitativa.

En consecuencia, el Estado debe tener el poder de regular la explotación de los recursos mineros, para que esta se realice de una manera eficiente y equitativa.

En consecuencia, el Estado debe tener el poder de regular la explotación de los recursos mineros, para que esta se realice de una manera eficiente y equitativa.

## PRINCIPALES ERRATAS

---

Pág.	DICE	DEBE DECIR
23	Megalatrave. . . . .	Vegalatrave.
28	Santa Cruz de los Cuér- nagos. . . . .	Santa Cruz de los Cué- rragos.
32	Villa de Forfón. . . . .	Villar de Forfón.
51	Villavega. . . . .	Villaveza.
149	sobre la nieve tendida. .	Sobre la nieve tendido.
185	pusieran paz. . . . .	pusiera paz.
206	Grigalva. . . . .	Grijalva.
207	De tres naves artesonado.	De tres naves artesonadas
225	que la proporcionan. . .	que las proporcionan.
228	arbellino. . . . .	Carbellino.
229	arrascal. . . . .	Carrascal.
232	astrogonzalo. . . . .	Castrogonzalo.
240	eadea. . . . .	Ceadea.

En la página 260 hay un defecto de ajuste entre el primero y último párrafo: el último debe ser el primero y á continuación debe leerse el primero.

261	Muyalde. . . . .	Mayalde.
303	simosos arroyos. . . . .	sinuosos arroyos.
304	en Fuentesauco. . . . .	de Fuentesauco.
382	apenas sin dinero. . . . .	apenas con dinero.
384	orden de Portugal. . . . .	orden de Santiago de Portugal.
390	de la Diócesis de Astorga.	á la Diócesis de Astorga.
392	orden Teutórica. . . . .	orden Teutónica.
459	tierra. . . . .	tierra.
461	sobre puente. . . . .	sobrepuente.
464	Villas de Farfón. . . . .	Villar de Farfón.
529	Villaldondiego. . . . .	Villardondiego.



PRINCIPALES BRUJAS

NUMERO	BRUJA	NUMERO	BRUJA
240	Canha	240	Canha
232	Castrogonzalo	232	Castrogonzalo
228	arizosa	228	arizosa
226	arbolino	226	arbolino
205	que la inposicion	205	que las inposicion
207	de tres naves arzonado	207	de tres naves arzonado
206	frayles	206	frayles
187	que en paz	187	que en paz
181	sobre la nieve tendida	181	sobre la nieve tendida
171	Villaverde	171	Villaverde
165	Villa de Jordan	165	Villa de Jordan
149	pagos	149	pagos
138	Santa Cruz de los Caballeros	138	Santa Cruz de los Caballeros
129	Vergara	129	Vergara
240	Canha	240	Canha
232	Castrogonzalo	232	Castrogonzalo
228	arizosa	228	arizosa
226	arbolino	226	arbolino
205	que la inposicion	205	que las inposicion
207	de tres naves arzonado	207	de tres naves arzonado
206	frayles	206	frayles
187	que en paz	187	que en paz
181	sobre la nieve tendida	181	sobre la nieve tendida
171	Villaverde	171	Villaverde
165	Villa de Jordan	165	Villa de Jordan
149	pagos	149	pagos
138	Santa Cruz de los Caballeros	138	Santa Cruz de los Caballeros
129	Vergara	129	Vergara
120	de la Diocesis de Astorga	120	de la Diocesis de Astorga
102	orden Ponton	102	orden Ponton
100	tierra	100	tierra
91	sobre puente	91	sobre puente
84	Villa de Jordan	84	Villa de Jordan
79	Villabonilla	79	Villabonilla
64	orden de Portugal	64	orden de Santiago de
52	apenas sin dinero	52	apenas con dinero
54	en Lousanua	54	de Fontenay
30	sinos arroyos	30	sinos arroyos
20	de las	20	de las

En la pagina 200 hay un defecto de pliego entre el primero y ultimo parrafo: el ultimo debe ser el primero y el primero debe ser el primero.

# INDICE

Páginas

DEDICATORIA. . . . .	7
DOS PALABRAS. . . . .	11
LA PROVINCIA DE ZAMORA EN TODOS SUS ASPECTOS. . . . .	11
<i>Entidades de población.</i> . . . .	13
EL SUELO ZAMORANO. . . . .	15
<i>Clasificación del suelo.</i> . . . .	16
<i>Valles.</i> . . . .	17
<i>Llanuras, Regiones vulgares.</i> . . . .	19
<i>Mineralogía.</i> . . . .	20
<i>Materiales de aplicación.</i> . . . .	25
<i>Agricultura.</i> . . . .	26
<i>Superficies productivas.</i> . . . .	29
<i>Hidrografía.</i> . . . .	30
<i>Canales.</i> . . . .	36
<i>Aguas estancadas.</i> . . . .	39
<i>Lagunas y lagos, Aguas minerales.</i> . . . .	40
<i>Cascadas.</i> . . . .	41
<i>Comunicaciones (vías).</i> . . . .	42
<i>Correos y telégrafos.</i> . . . .	51
<i>La provincia eclesiástica.</i> . . . .	67
<i>La provincia escolar.</i> . . . .	99
<i>La provincia política.</i> . . . .	122
<i>Los partidos judiciales.</i> . . . .	131
DATOS HISTÓRICOS. . . . .	137
USOS Y COSTUMBRES. . . . .	147
LOS AYUNTAMIENTOS Y SUS AGREGADOS. . . . .	155
Abelón. . . . .	157
Abezames. . . . .	158
Alcañices. . . . .	160
Alcubilla de Nogales. . . . .	162
Alfaráz. . . . .	163
Algodre. . . . .	164
Almaráz. . . . .	165

Almeida. . . . .	166
Andavías. . . . .	169
Arcenillas. . . . .	170
Arcos de la Polvorosa. . . . .	171
Argañín. . . . .	172
Argujillo. . . . .	173
Argusino. . . . .	174
Cibanal, Arquillos. . . . .	175
Arrabalde, Aspariegos. . . . .	177
Asturianos. . . . .	178
Cerezal de Sanabria. . . . .	179
Entrepeñas, Lagarejos, Rioconejos, Villar de los Pisones. . . . .	180
Ayoó de Vidriales. . . . .	181
Carracedo, Congosta. . . . .	181
Badilla. . . . .	182
Barcial del Barco. . . . .	182
Belver de los Montes. . . . .	183
Benavente. . . . .	185
Benaventanos distinguidos. . . . .	195
Monumentos y edificios notables. . . . .	199
Benegiles. . . . .	204
Bercianos de Vidriales. . . . .	205
Moratones, Villaobispo, Bermillo de Sayago. . . . .	206
Bóveda de Toro (La). . . . .	208
Boya. . . . .	210
Bretó. . . . .	211
Bretocino. . . . .	212
Brime de Sog, Brime de Urz. . . . .	213
Burganes de Valverde. . . . .	214
Olmillos de Valverde, Bustillo del Oro. . . . .	215
Cabañas de Sayago. . . . .	216
Calzadilla de Tera. . . . .	218
Olleros de Tera, Pumarejos de Tera, Camarzana de Tera. . . . .	219
Cabañas de Tera. . . . .	221
San Juanico el Nuevo, Santa Marta de Tera, Cañizal. . . . .	222
Cañizo. . . . .	223
Carbajales de Alba. . . . .	224
Carbellino. . . . .	228
Carrascal. . . . .	229
Casaseca de Campean. . . . .	230
Casaseca de las Chanas, Castrillo de la Guareña. . . . .	231
Castrogonzalo. . . . .	232

Castronuevo. . . . .	234
Castroverde de Campos. . . . .	235
Cazurra. . . . .	239
Ceadea. . . . .	240
<i>Arcillera, Fornillos de Aliste.</i> . . . .	241
<i>Mellanes, Moveros, Vivinera.</i> . . . .	242
Cerecinos de Campos. . . . .	243
Cerecinos del Carrizal. . . . .	244
Cerezal de Aliste. . . . .	245
Cernadilla, Cional. . . . .	247
Cobrerros. . . . .	248
<i>Avedillo de Sanabria, Barrio de Lomba.</i> . . . .	249
<i>Castro de Sanabria, Limianos de Sanabria, Quintana de Sanabria, Riego de Lomba.</i> . . . .	250
<i>San Miguel de Lomba, San Román de Sanabria, Santa Colomba de Sanabria, Sotillo de Sanabria, Codesal.</i> . . . .	251
Colinas de Trasmonte. . . . .	252
Coomonte, Coreses. . . . .	253
Corrales. . . . .	256
Cotanes. . . . .	258
Cubillos. . . . .	259
Cubo de Benavente, Cubo del Vino. . . . .	260
Cuelgamures. . . . .	262
Cunquilla de Vidriales . . . . .	263
Donado. . . . .	264
Entrala, Escuadro. . . . .	263
Espadañedo. . . . .	266
<i>Carbajales de la Encomienda, Faramontanos de la Sierra, Letrilla, Utrera de la Encomienda.</i> . . . .	267
<i>Vega del Castillo, Faramontanos de Tábara.</i> . . . .	268
Fariza. . . . .	269
<i>Cozcurrita, Mámoles.</i> . . . .	270
<i>Tudera.</i> . . . .	271
Fermoselle. . . . .	272
Ferreras de Abajo. . . . .	276
Ferreras de Arriba. . . . .	277
<i>Villanueva de Valrojo.</i> . . . .	278
Ferreruela. . . . .	278
<i>Escober, Sesnández, Figueruela de Abajo.</i> . . . .	279
Figueruela de Arriba. . . . .	280
<i>Flechas, Gallegos del Campo.</i> . . . .	281
Moldones. . . . .	282
Riomanzanas. . . . .	283

<i>Villarino de Manzanas, Folgoso de la Carballeda.</i>	284
<i>Linarejos, Mansanal de Arriba, Pedroso de la Carballeda, Sagallos.</i>	285
<i>Sandín, Santa Cruz de los Cuérragos, Fonfría.</i>	286
<i>Bermillo de Alba, Brandilanes.</i>	287
<i>Castro de Alcañices, Fontanillas de Castro.</i>	288
Fornillos de Fermoselle.	289
<i>Formariz, Pinilla de Fermoselle.</i>	290
Fresno de la Polvorosa.	291
Fresno de la Ribera.	292
Fresno de Sayago.	293
<i>Figueruela de Sayago, Frieria de Valverde.</i>	294
Fuentelcarnero.	295
Fuenteencalada.	297
Fuentelepeña.	298
Fuentesauco.	301
Fuentes de Ropel.	305
Fuentesecas.	306
Fuentespreadas.	309
Falende.	309
Illanes.	310
<i>Pedrazales, Ribadelago.</i>	311
<i>San Martín de Castañeda.</i>	314
<i>Vigo, Gallegos del Pan.</i>	315
Gallegos del Río.	316
<i>Domez.</i>	317
<i>Flores, Lober.</i>	318
<i>Puercas.</i>	319
<i>Tolilla, Valer.</i>	320
Gamones.	321
Gáname.	321
<i>Fadón.</i>	322
Gema.	323
Granja de Morerueta.	324
Granucillo.	326
Guarrate.	327
Hermisende.	329
<i>Castrelos, Castromil, La Tejera, Hiniesta (La).</i>	330
Jambrina.	334
Justel.	335
<i>Villaverde, Lanseros, Losacino.</i>	336
<i>El Castillo de Alba.</i>	337
<i>Muga de Alba, Vide de Alba.</i>	338

Losacio. . . . .	339
Lubián, <i>Aciberos</i> . . . . .	341
<i>Chanos, Las Hedradas, Hedroso, Padornelo</i> . . . . .	342
Luelmo. . . . .	343
<i>Monumenta</i> . . . . .	344
Maderal (El), Madridanos. . . . .	345
Mahide. . . . .	350
<i>San Pedro de las Herrerías</i> . . . . .	351
<i>Torre de Aliste, Maire de Castroponce</i> . . . . .	352
Malillos.. . . .	353
<i>Cernecina</i> . . . . .	354
Malva. . . . .	355
Manganeses de la Lampreana. . . . .	357
Manganeses de la Polvorosa. . . . .	358
Manzanal de Arriba, Manzanal del Barco.. . . .	359
Manzanal de los Infantes. . . . .	360
<i>Donadillo, Dornillas</i> . . . . .	361
<i>Sejas</i> . . . . .	362
Matilla de Arzón. . . . .	362
Matilla la Seca. . . . .	363
Mayalde. . . . .	364
Melgar de Tera.. . . .	365
Micereces de Tera.. . . .	366
<i>Abraveses de Tera, Aguilar de Tera</i> . . . . .	367
<i>Santibáñez de Tera, Milles de la Polvorosa</i> . . . . .	368
Mogátar. . . . .	370
Molacillos.. . . .	371
Molezuelas de la Carballada.. . . .	372
Mombuey.. . . .	373
Monfarracinos. . . . .	375
Montamarta.. . . .	376
Moraleja del Vino.. . . .	379
Moral de Sayagó. . . . .	384
Moraleja de Sayago. . . . .	387
<i>Santarén de los Peces, Morales del Vino</i> . . . . .	388
Morales de Rey.. . . .	389
<i>Edelga de la Polvorosa, Vecilla de la Polvorosa</i> . . . . .	390
<i>Verdenosa de la Polvorosa, Morales de Toro</i> . . . . .	391
Morales de Valverde. . . . .	393
Moralina. . . . .	394
Moreruela de los Infanzones.. . . .	395
Moreruela de Tábara. . . . .	396

<i>Pozuelo de Tábara, Santa Eulalia de Tábara, Muelas de los Caballeros.</i> . . . . .	399
<i>Gamedo, Muelas del Pan.</i> . . . . .	400
<i>Muga de Sayago.</i> . . . . .	402
<i>Navianos de Valverde.</i> . . . . .	403
<i>Olmillos de Castro.</i> . . . . .	405
<i>Márquis de Alba.</i> . . . . .	406
<i>Navianos de Alba, San Martín de Tábara.</i> . . . . .	407
<i>Otero de Bodas, Val de Santa María.</i> . . . . .	408
<i>Otero de Centenos, Otero de Sanabria.</i> . . . . .	409
<i>Otero de Sariegos.</i> . . . . .	410
<i>Pajares, Palacios del Pan.</i> . . . . .	411
<i>Palacios de Sanabria.</i> . . . . .	412
<i>Remesal de Sanabria.</i> . . . . .	413
<i>Vime de Sanabria, Palazuelo de Sayago.</i> . . . . .	415
<i>Pedralba.</i> . . . . .	416
<i>Calabor.</i> . . . . .	417
<i>Lobeznos, Rihonor de Castilla, Santa Cruz de Abranes.</i> . . . . .	419
<i>Pego (El), Peleagonzalo.</i> . . . . .	420
<i>Peleas de Abajo.</i> . . . . .	422
<i>Peleas de Arriba.</i> . . . . .	423
<i>Peñausende.</i> . . . . .	426
<i>Peque, Perdigón (El).</i> . . . . .	427
<i>Pererucla.</i> . . . . .	429
<i>Arcillo, San Román de los Infantes.</i> . . . . .	431
<i>Perilla de Castro.</i> . . . . .	432
<i>Pías, Barjacoba.</i> . . . . .	433
<i>Villanueva de la Sierra, Piedrahita de Castro.</i> . . . . .	434
<i>Pinilla de Toro.</i> . . . . .	435
<i>Pino.</i> . . . . .	436
<i>Piñero (El), Piñuel.</i> . . . . .	439
<i>Pobladura de Valderaduey.</i> . . . . .	440
<i>Pobladura del Valle, Pontejos.</i> . . . . .	441
<i>Porto.</i> . . . . .	442
<i>Pozoantiguo.</i> . . . . .	443
<i>Pozuelo de Vidriales.</i> . . . . .	444
<i>Prado.</i> . . . . .	445
<i>Puebla de Sanabria.</i> . . . . .	446
<i>Puebla de Valverde, Bercianos de Vidriales.</i> . . . . .	448
<i>Quintanilla del Monte, Quintanilla del Olmo.</i> . . . . .	449
<i>Quintanilla de Urz.</i> . . . . .	450
<i>Quiruelas de Vidriales, Rabanales.</i> . . . . .	451
<i>Fradellos, Grisuela.</i> . . . . .	452

<i>Matellanes.</i>	453
<i>Ufones.</i>	454
Rábano de Aliste.	454
<i>Alcorcillo.</i>	455
<i>Sejas de Aliste, Tola.</i>	456
<i>Requejo.</i>	457
Revellinos, Ricobayo.	458
Riego del Camino.	461
Riofrío.	462
<i>Cabañas de Aliste, Sarracín de Aliste.</i>	363
Rionegro del Puente.	464
<i>Garrapatas, Valleluengo, Villar de Farfón, Robleda.</i>	467
<i>Castellanos, Cervantes.</i>	468
<i>Paramir, Sampil, San Juan de la Cuesta.</i>	469
<i>Triufé, Valdespino, Roelos.</i>	470
Rosinos de la Requejada.	472
<i>Anta de Rioconejos, Rionegrito.</i>	473
<i>Carbajalinos, Doney de la Requejada, Escuredo, Gusándanos.</i>	474
<i>Monterrubio, Santiago de la Requejada, Villarejo de la Sierra, Rosinos de Vidriales.</i>	475
Salce.	477
Samir de los Caños.	478
San Agustín, San Cebrián de Castro.	479
San Ciprián, San Cristóbal de Entreviñas.	484
San Estéban del Molar, San Justo.	485
<i>Barrio de Rábano, Coso.</i>	486
<i>Rábano de Sanabria, Rozas, San Marcial.</i>	487
San Martín de Valderaduey.	488
San Miguel de la Ribera.	489
San Miguel del Valle.	490
San Pedro de Ceque, San Pedro de la Nave.	491
<i>Almendra.</i>	496
<i>El Campillo, La Púbrica, Valdeperdices.</i>	497
<i>Villanueva de los Corchos, San Pedro de la Viña.</i>	498
San Pedro de Zamudía, San Román del Valle.	499
Santa Clara de Avedillo.	500
Santa Colomba de las Carabias.	501
<i>San Miguel del Esla, Santa Colomba de las Monjas.</i>	502
Santa Cristina de la Polvorosa.	503
Santa Croya de Tera, Santa María de Valverde.	504
Santibáñez de Vidriales.	505
Santovenia.	506

	Páginas
San Vicente de la Cabeza.. . . . .	507
<i>Bercianos de Aliste, Campogrande de Aliste.</i> . . . .	508
<i>Palazuelo de las Cuevas, San Vicente del Barco.</i> . . . .	509
<i>Losilla, San Pedro de las Cuevas.</i> . . . .	510
Santa Eufemia. . . . .	511
San Vitero. . . . .	512
San Cristóbal de Aliste.. . . . .	513
San Juan del Rebollar, Villarino de Cebal.. . . . .	514
Sanzoles. . . . .	515
Sitrama de Tera, Sobradillo de Palomares. . . . .	516
Sogo. . . . .	517
Tábara. . . . .	518
Tagarabuena. . . . .	520
Tamame. . . . .	522
Tapioles. . . . .	523
Tardemezár. . . . .	524
Tardobispo, <i>Las Enillas.</i> . . . .	525
<i>La Tuda.</i> . . . .	526
Terroso.. . . . .	527
<i>San Martín de Terroso, Toro.</i> . . . .	528
Torregamones. . . . .	553
Torres del Carrizal. . . . .	554
Torre del Valle (La).. . . . .	555
<i>Paladinos del Valle, Torrefrades.</i> . . . .	556
Trabazos. . . . .	558
<i>San Martín del Pedroso.</i> . . . .	560
Trefacio, <i>Murias, Cerdillo.</i> . . . .	561
<i>Villarino de Sanabria, Ungilde.</i> . . . .	562
<i>El Robledo, Uña de Quintana.</i> . . . .	563
Vadillo de la Guareña. . . . .	564
Valcabado. . . . .	565
Valdefinjas. . . . .	566
Valdemerilla. . . . .	567
<i>Anta de Tera, San Salvador de Palazuelo, Valdescorriel.</i> . . . .	568
<i>Valparaíso, Fresno de la Carballeda.</i> . . . .	569
<i>Manzanal de Abajo, Vallesa.</i> . . . .	570
<i>El Olmo de la Guareña.</i> . . . .	571
<i>Vega de Tera, Calzada de Tera, Junquera de Tera.</i> . . . .	572
<i>Milla de Tera, Vega de Villalobos.</i> . . . .	573
Vegalatrave.. . . . .	574
Venialbo, Vezdemarbán. . . . .	580
Vidayanes. . . . .	581
Videmala. . . . .	582

Villabrázaro.. . . . .	583
Villabuena. . . . .	584
Villadepera. . . . .	585
Villaescusa. . . . .	586
Villafáfila.. . . . .	588
Villaferrueña. . . . .	592
Villageríz, Villalazán. . . . .	593
Villalba de la Lampreana. . . . .	595
Villalcampo, Villalobos. . . . .	596
Villalonso.. . . . .	598
Villalpando. . . . .	600
Villalube. . . . .	606
Villamayor de Campos . . . . .	607
Villamor de Cadozos. . . . .	608
Villamor de la Ladre, Villamor de los Escuderos. . . . .	609
Villanázar.. . . . .	611
<i>Vecilla de Transmonte.. . . . .</i>	612
<i>Mozar, Villanueva de Azoague, Castropepe.. . . . .</i>	613
Villanueva de Campean, Villanueva de las Peras. . . . .	614
Villanueva del Campo. . . . .	615
Villaralbo.. . . . .	616
Villardeciervos.. . . . .	618
Villar de Fallaves. . . . .	619
Villar del Buey.. . . . .	620
Pasariegos, Villardiegua de la Ribera. . . . .	621
Villárdiga. . . . .	623
Villardondiego.. . . . .	624
Villarino tras la Sierra, <i>Latedo.. . . . .</i>	625
<i>San Mamés, Santa Ana. . . . .</i>	626
Villarrín de Campos.. . . . .	627
Villaseco. . . . .	628
Villavendimio. . . . .	629
Villaveza del Agua. . . . .	630
Villaveza de Valverde, Viñas. . . . .	631
<i>El Poyo, Rivas. . . . .</i>	632
<i>San Blás, Vega de Nues. . . . .</i>	633
Viñuela.. . . . .	634
Zafara, Zamora.. . . . .	635
<i>Abastecimiento de aguas. . . . .</i>	637
<i>Academias militares.. . . . .</i>	638
<i>Calles. . . . .</i>	640
<i>Cabildo Catedral. . . . .</i>	642
<i>Cofradías. . . . .</i>	643

<i>Casas célebres, Campo de la Verdad.</i> . . . . .	645
<i>El Castillo, La Catedral.</i> . . . . .	647
<i>Conventos.</i> . . . . .	651
<i>Cruz del Rey don Sancho.</i> . . . . .	653
<i>Cuarteles.</i> . . . . .	655
<i>Ejército.</i> . . . . .	656
<i>Estátuas, Ferias y mercados.</i> . . . . .	658
<i>El Hospicio.</i> . . . . .	659
<i>Hospitales.</i> . . . . .	662
<i>Hijos célebres.</i> . . . . .	665
<i>Iglesias.</i> . . . . .	676
<i>Industrias.</i> . . . . .	687
<i>La bandera de la ciudad.</i> . . . . .	693
<i>Mercado de Abastos.</i> . . . . .	695
<i>Origen del nombre de Zamora.</i> . . . . .	696
<i>Orfeón.</i> . . . . .	697
<i>Palacio de la Diputación.</i> . . . . .	699
<i>Paseos.</i> . . . . .	705
<i>Pero Mato y La Gobierna.</i> . . . . .	707
<i>Puentes.</i> . . . . .	708
<i>Seminario conciliar, Teatro.</i> . . . . .	711
<i>Principales erratas.</i> . . . . .	715



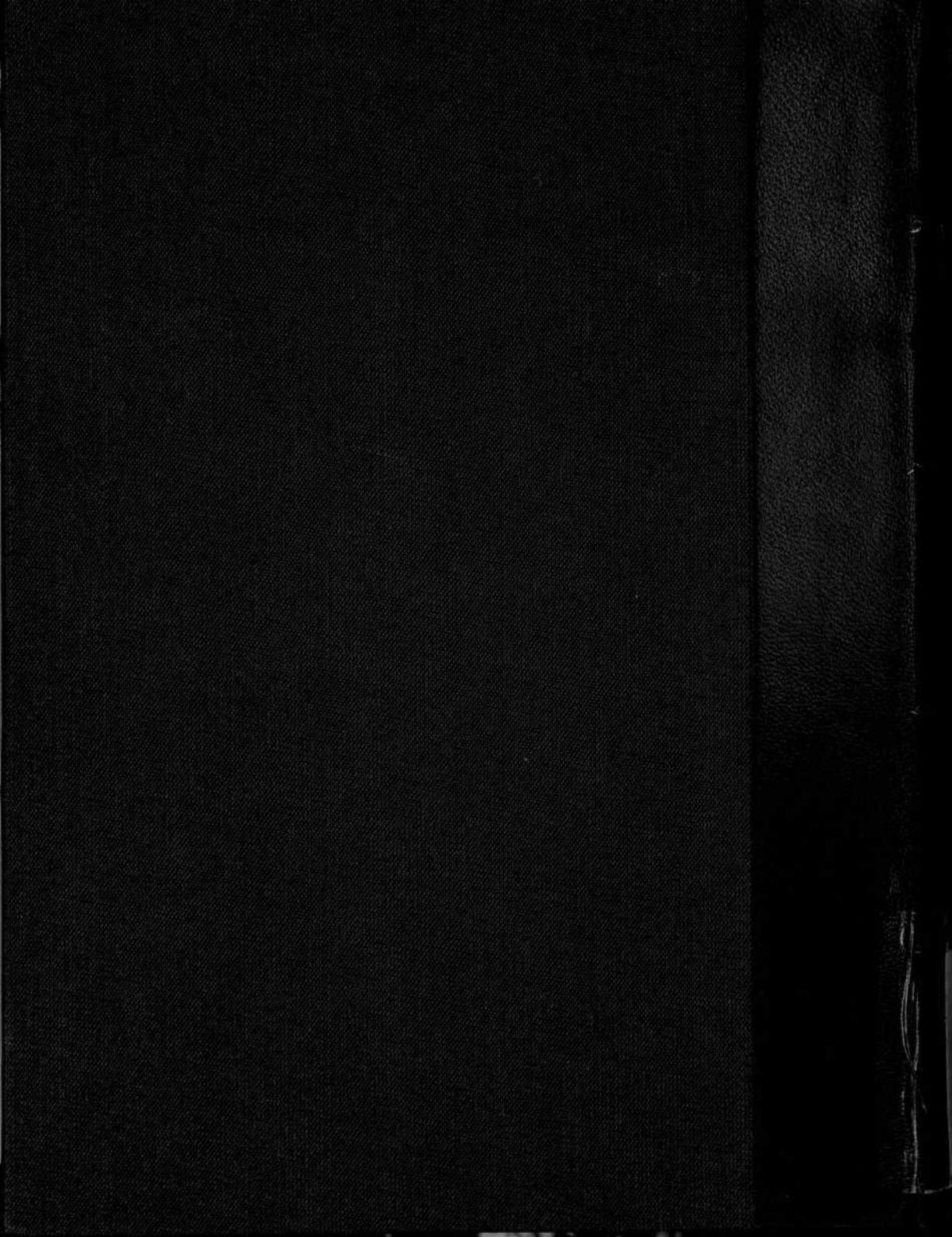














OLMEDO Y  
RODRIGUEZ.

—  
PROVINCIA  
DE  
ZAMORA


**G - 7764**